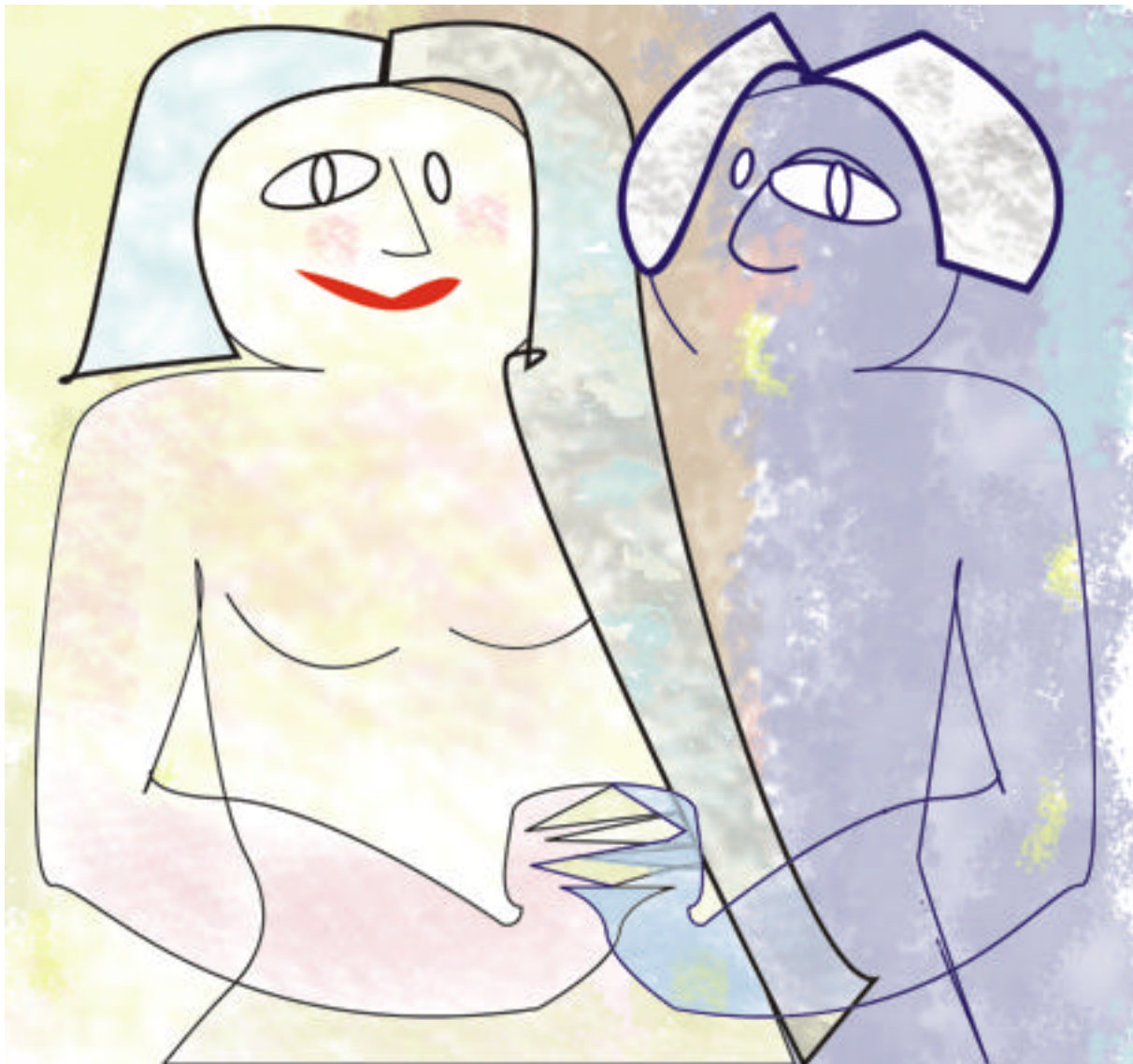


La situación demográfica de México 2003



La situación demográfica de México, 2003



Consejo Nacional de Población

© CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
ÁNGEL URRAZA 1137, COL. DEL VALLE
C. P. 03100, MÉXICO, D. F.

La situación demográfica de México, 2003

Primera edición: diciembre de 2003
ISBN: 970-628-683-7

Se permite la reproducción total o parcial
sin fines comerciales, citando la fuente.

Portada: Maritza Moreno Santillán
Myrna Muñoz del Valle

Consejo Nacional de Población

LIC. SANTIAGO CREEL MIRANDA
Secretario de Gobernación
y Presidente del Consejo Nacional de Población

DR. LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA
Secretario de Relaciones Exteriores

LIC. FRANCISCO GIL DÍAZ
Secretario de Hacienda y Crédito Público

LIC. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA
Secretaria de Desarrollo Social

ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SR. JAVIER USABIAGA ARROYO
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

DR. REYES S. TAMEZ GUERRA
Secretario de Educación Pública

DR. JULIO FRENK MORA
Secretario de Salud

LIC. CARLOS ABASCAL CARRANZA
Secretario del Trabajo y Previsión Social

LIC. FLORENCIO SALAZAR ADAME
Secretario de la Reforma Agraria

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ ROARO
Director General del Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

DR. SANTIAGO LEVY ALGAZI
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

LIC. ARMANDO SALINAS TORRE
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos
y Presidente Suplente del Consejo Nacional de Población

LIC. ELENA ZÚÑIGA HERRERA
Secretaria General
del Consejo Nacional de Población

Secretaría de Gobernación

LIC. SANTIAGO CREEL MIRANDA
Secretario de Gobernación

LIC. RAMÓN MARTÍN HUERTA
Subsecretario de Gobierno

LIC. MARCO HUMBERTO AGUILAR CORONADO
Subsecretario de Enlace Legislativo

DR. FRANCISCO PAOLI BOLIO
Subsecretario de Desarrollo Político

LIC. ARMANDO SALINAS TORRE
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos

ING. JOSÉ LUIS DURÁN REVELES
Subsecretario de Normatividad de Medios

SR. FRANCISCO SUÁREZ WARDEN
Oficial Mayor

LIC. MA. CARMEN SEGURA RANGEL
Coordinadora General de Protección Civil

LIC. MARCO ANTONIO HERRERA GARCÍA
Titular del Órgano Interno de Control

Secretaría General del Consejo Nacional de Población

LIC. ELENA ZÚÑIGA HERRERA
Secretaria General

MTRO. VIRGILIO PARTIDA BUSH
Director General de Estudios
Sociodemográficos y Prospectiva

MTRO. OCTAVIO MOJARRO DÁVILA
Director General de Programas de Población
y Asuntos Internacionales

DR. EDUARDO JUÁREZ AGUIRRE
Director General de Planeación
en Población y Desarrollo

MTRO. JUAN ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ
Director de Estudios Sociodemográficos

LIC. CARLOS ANZALDO GÓMEZ
Director de Poblamiento
y Desarrollo Regional Sustentable

MTRO. SALVADOR BERUMEN SANDOVAL
Director de Estudios Socioeconómicos
y Migración Internacional

FERNANDO HAM SCOTT
Director de Análisis Estadístico e Informática

LIC. HÉCTOR CARRIZO BARRERA
Director de Educación
y Comunicación en Población

LIC. OLGA MINERVA DEL RIEGO DE LOS SANTOS
Directora de Coordinación Intergubernamental

LIC. HÉCTOR LUNA REYES
Director de Administración

Índice

| | |
|--|----|
| Presentación | 9 |
| Situación demográfica nacional | 11 |
| Aspectos demográficos de la urbanización | 17 |
| Tendencias recientes de la urbanización | 27 |
| Escenarios demográficos y urbanos de la zona metropolitana del valle de México | 41 |
| La distribución territorial de la población rural | 63 |
| Población y recursos naturales: el caso del agua | 77 |
| Tendencias recientes de la migración México-Estados Unidos | 97 |

| | |
|--|-----|
| Migración en la vejez y reunificación familiar | 117 |
| Mortalidad materna y marginación municipal | 133 |
| Mortalidad de la población de 60 años o más | 143 |
| Indígenas en zonas metropolitanas | 155 |
| Hogares indígenas | 165 |

Presentación

Uno de los fenómenos con mayores implicaciones en la vida económica, social política y cultural del país es la transición urbana que experimentó México durante todo el siglo pasado. El proceso de urbanización de la población mexicana ha sido uno de los más acelerados entre los países en desarrollo, como resultado del impulso a la industrialización y del desarrollo del comercio y los servicios. La expansión urbana ha sido producto del crecimiento natural de la población, de la intensa migración rural-urbana y de la ampliación del espacio físico de las ciudades.

El proceso reciente de la urbanización presenta características y modalidades específicas, asociadas a una mayor diversificación y consolidación del sistema urbano nacional, con oportunidades y riesgos, que inciden en los diferentes órdenes de la vida humana.

La notable aceleración del proceso de urbanización generó una marcada polarización territorial. En la actualidad, el país presenta un mar de municipios escasamente urbanizados, dentro del cual sobresalen pequeños archipiélagos con elevadas concentraciones de población, los cuales constituyen las áreas más urbanizadas y desarrolladas del país.

La evidencia más significativa de los desequilibrios demográficos entre las ciudades se localiza en la preeminencia poblacional de las grandes metrópolis, especialmente de la zona metropolitana del valle de México. Asimismo, el acelerado crecimiento de los núcleos urbanos no contribuyó a propiciar un uso racional y sustentable de los recursos naturales. Entre otros acuciantes problemas, destacan su expansión desordenada, la escasa disponibilidad de agua en muchas ciudades, la inadecuada gestión de cuantiosas cantidades de residuos sólidos y líquidos y la contaminación ambiental. Además, las crisis económicas ocurridas durante las dos últimas décadas aumentaron la pobreza y la segregación y marginación socio-espacial en las ciudades.

A pesar de estos y otros problemas que han generado las modalidades del proceso de urbanización mexicano, el actual reordenamiento económico y el proceso de globalización han contribuido a diversificar las oportunidades económicas y a diseminarlas hacia zonas alternas a las grandes metrópolis, propiciando la pérdida de atractividad de las grandes ciudades y el fortalecimiento de un número significativo de ciudades de diverso tamaño.

Con el propósito de aportar nuevos elementos a la comprensión de las oportunidades y retos que plantea el desarrollo urbano nacional, *La Situación Demográfica de México* dedica su edición de este año al abordaje de diferentes temáticas vinculadas con la distribución territorial de la población, el desarrollo urbano y la migración interna e internacional. Asimismo, se incluyen en este volumen diversos artículos relacionados con las tendencias de la mortalidad en contextos rurales y urbanos, así como con la distribución y características de la población indígena en localidades de diverso tamaño.

La Situación Demográfica de México 2003 es producto del trabajo de los investigadores que laboran en el Consejo Nacional de Población. Confiamos que los estudios que aquí se presentan estimulen la reflexión sobre los retos y desafíos que se derivan del proceso de urbanización, así como de las múltiples transiciones que este proceso contribuye a acelerar, particularmente las relativas a las transiciones demográficas y epidemiológicas.

Elena Zúñiga Herrera
Secretaría General
del Consejo Nacional de Población

Situación demográfica nacional

Virgilio Partida Bush

México se encuentra en una fase avanzada de la transición demográfica y paulatinamente se acerca al final del proceso. Junto al pronunciado descenso de la fecundidad y la mortalidad en las pasadas décadas, el país ha experimentado profundas transformaciones en otros órdenes de la vida nacional, como son la rápida y creciente urbanización y el progresivo envejecimiento de la estructura por edad con los consecuentes cambios en las demandas sociales, y el lento crecimiento económico que se ha traducido en una escasa generación de empleos remunerados y productivos y que, al no poder hacer frente al ritmo de aumento de la demanda de puestos de trabajo, ha originado un empleo informal de dimensiones considerables y desencadenado la violencia y la inseguridad en algunas ciudades del país.

De acuerdo con las proyecciones de población vigentes de CONAPO, a mediados de 2003 los habitantes del país ascendían a 104.2 millones. Se estima que durante el año nacieron poco más de dos millones de nuevos mexicanos, pero cerca de 465 mil fallecieron, lo que dejó un aumento neto de 1.55 millones de personas. La intensa pérdida neta de población con el exterior, concentrada principalmente en la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos, redujo en 396 mil individuos el crecimiento natural, dejando el incremento total en 1.15 millones. De esta manera, la tasa anual de crecimiento de 1.49 por ciento derivada del exceso de nacimientos sobre decesos se vio reducida a 1.11 por ciento como resultado de la migración hacia el exterior.

La tasa global de fecundidad, hoy de 2.21 hijos por mujer, se aproxima gradualmente al nivel de reemplazo (2.11 hijos) que se espera alcanzar en 2005. La esperanza de vida, por su parte, sigue en aumento y se estima en 74.9 años en la actualidad (72.4 años para hombres y 77.4 para mujeres), lo que implica un descenso promedio de seis por ciento con respecto al

nivel de la mortalidad registrado al inicio de la actual administración. Aún más significativa ha sido la disminución de doce por ciento en la tasa de mortalidad infantil, ya que bajó de 233 decesos de menores de un año por cada diez mil nacidos vivos en 2000 a 205 en 2003.

Los cambios demográficos no se dan con la misma intensidad entre los diferentes sectores de la población ni en el ámbito territorial. Los menores de seis años de edad, en descenso desde 1995, acusaron una pérdida de 263 mil en 2003, mientras los niños y adolescentes en edad de asistir a la educación primaria (6 a 14 años), en su segundo año de disminución, redujeron su tamaño en 74 mil personas. La población en edad de trabajar (15 a 59 años), por el contrario, no ha dejado de crecer, con un incremento de 1.22 millones o 1.91 por ciento en 2003. El aumento de 268 mil en los adultos mayores (60 años o más de edad), si bien menor al de la población en edad laboral, presenta tasas inéditas en la historia demográfica del país, siendo de 3.52 por ciento la estimada en la actualidad.

En el ámbito territorial, el estado de México se mantiene como la entidad federativa más poblada con 14.2 millones de habitantes a mediados de 2003. En términos relativos, Quintana Roo conserva la primacía con una tasa anual de 3.79 por ciento, como se puede ver en el cuadro 1. Los bajos niveles de mortalidad a lo largo del territorio nacional, dejan a la natalidad el papel preponderante en las diferencias del crecimiento natural entre las entidades federativas, cuyas tasas brutas de natalidad varían de 1.61 nacimientos por cada mil habitantes en el Distrito Federal a 2.20 en Guerrero, como se puede ver en la gráfica 1. No obstante, la disímil incidencia en la migración interna e internacional juega un rol más decisivo en los distintos ritmos de crecimiento demográfico total entre los estados que el

Cuadro 1.
Población y crecimiento de las entidades federativas, 2003

| Entidad Federativa | Población | Incremento | Tasa de crecimiento (%) |
|---------------------|-------------|------------|-------------------------|
| República Mexicana | 104 213 503 | 1 154 201 | 1.11 |
| Aguascalientes | 1 012 110 | 16 413 | 1.62 |
| Baja California | 2 786 944 | 80 959 | 2.90 |
| Baja California Sur | 476 673 | 13 025 | 2.73 |
| Campeche | 750 078 | 13 086 | 1.74 |
| Coahuila | 2 478 146 | 33 441 | 1.35 |
| Colima | 576 702 | 7 413 | 1.29 |
| Chiapas | 4 295 692 | 62 590 | 1.46 |
| Chihuahua | 3 313 171 | 60 790 | 1.83 |
| Distrito Federal | 8 813 276 | 853 | 0.01 |
| Durango | 1 542 945 | 6 738 | 0.44 |
| Guanajuato | 4 986 280 | 42 378 | 0.85 |
| Guerrero | 3 236 344 | 14 332 | 0.44 |
| Hidalgo | 2 350 717 | 20 451 | 0.87 |
| Jalisco | 6 700 215 | 60 058 | 0.90 |
| Estado de México | 14 217 493 | 231 741 | 1.63 |
| Michoacán | 4 198 576 | 16 190 | 0.39 |
| Morelos | 1 678 689 | 19 802 | 1.18 |
| Nayarit | 984 352 | 6 941 | 0.71 |
| Nuevo León | 4 112 602 | 66 146 | 1.61 |
| Oaxaca | 3 668 513 | 25 843 | 0.70 |
| Puebla | 5 422 609 | 59 321 | 1.09 |
| Querétaro | 1 543 993 | 28 998 | 1.88 |
| Quintana Roo | 1 014 654 | 38 450 | 3.79 |
| San Luis Potosí | 2 386 716 | 12 706 | 0.53 |
| Sinaloa | 2 722 768 | 25 216 | 0.93 |
| Sonora | 2 409 841 | 39 372 | 1.63 |
| Tabasco | 2 021 046 | 24 744 | 1.22 |
| Tamaulipas | 3 048 421 | 58 501 | 1.92 |
| Tlaxcala | 1 038 789 | 16 963 | 1.63 |
| Veracruz | 7 251 304 | 24 661 | 0.34 |
| Yucatán | 1 760 729 | 23 619 | 1.34 |
| Zacatecas | 1 413 115 | 2 460 | 0.17 |

Nota: No urbanas son las localidades con menos de 15 000 habitantes; urbanas son aquellas con 15 000 o más habitantes.
Fuente: Proyecciones del Consejo Nacional de Población.

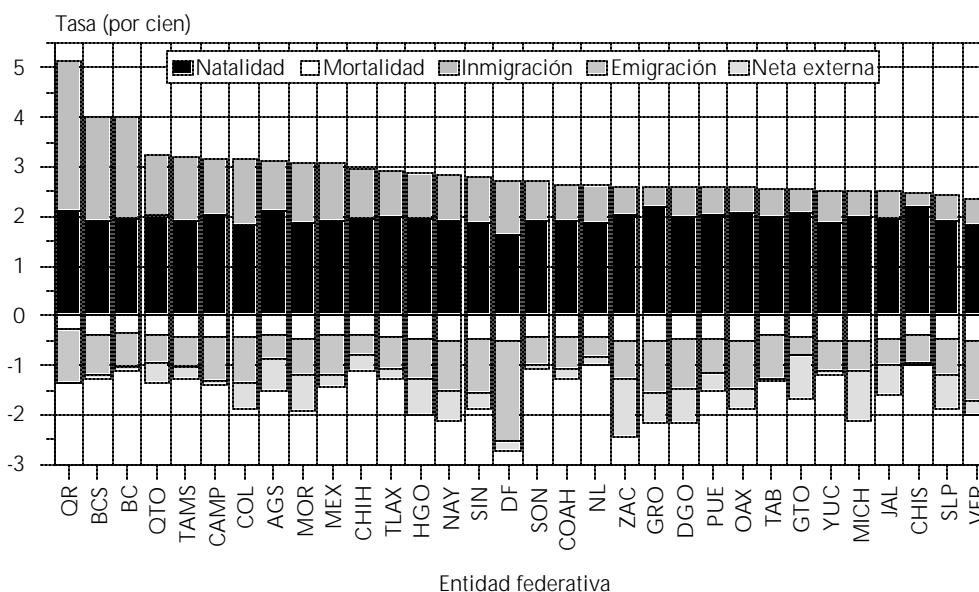
balance de nacimientos y defunciones, como se observa en la misma gráfica 1. La movilidad espacial de la población propicia que Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur sean los únicos estados con un crecimiento superior a dos por ciento anual.

La pérdida neta internacional se ha extendido a todas las entidades federativas, destacando los estados que tradicionalmente envían numerosos contingentes a Estados Unidos (Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Durango, San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco). No obstante, entidades donde antiguamente el flujo hacia el exterior era incipiente, hoy se encuentran

entre los principales expulsores de población hacia el vecino país del norte, como Hidalgo y Morelos.

La convergencia en los niveles de fecundidad y mortalidad entre las entidades federativas sigue su curso. La brecha de 0.91 hijos que actualmente separa a Guerrero (2.70 hijos) del Distrito Federal (1.79 hijos) en la descendencia promedio se ha reducido en más de 30 por ciento en el último trienio, ya que en 2000 era de 1.31 hijos (3.11 y 1.79 hijos, respectivamente). Asimismo, se ha cerrado la distancia entre la vida media de un nacido en Chiapas (73.2 años) y un oriundo de Baja California (76.1 años) a 2.9 años en la

Gráfica 1.
Tasas medias anuales de los componentes del cambio demográfico
por entidad federativa, 2003



Fuente: Proyecciones del Consejo Nacional de Población.

actualidad cuando al inicio de la actual administración era de 3.1 años (72.3 y 75.4 años, respectivamente).

Se estima que en 2003 el sistema urbano nacional se constituye por 382 ciudades,¹ donde viven 70.0 millones de personas, es decir, 67.1 por ciento de la población nacional. En conjunto acrecentaron sus habitantes en 926 mil durante el año, equivalente a 80 por ciento del incremento nacional y a una tasa anual de 1.32 por ciento, algo superior a la media del país (1.11%).

La zona metropolitana de la ciudad de México se mantiene como el mayor asentamiento urbano con 19.0 millones de residentes y concentra 18.3 de la población nacional. Nueve ciudades que en 2000 contaban con un millón de habitantes prevalecen como las únicas arriba de esa cota.² En el conjunto de

esas nueve ciudades viven 35.0 millones de personas, agrupan casi la tercera parte del total nacional (33.6%) y la mitad de la población urbana del país, y su incremento agregado de 456 individuos concentra 39.5 por ciento del monto nacional y casi la mitad del urbano (49.1%) como se puede ver en el cuadro 2.

Las 78 ciudades medias, es decir, aquellas de cien mil a menos de un millón de habitantes, son el estrato que crece más rápido en términos demográficos, con tasas cercanas a 1.5 por ciento. Las más de 182 mil localidades rurales (menos de 2 500 habitantes), en cambio, presentan el crecimiento más lento con menos de 0.5 por ciento anual. En el cuadro 2 llama la atención que el ritmo de aumento de las localidades mixtas (de 2 500 a 14 999 habitantes) es superior al de las ciudades chicas menores (15 000 a 49 999 habitantes), cuando generalmente se observa un

¹ Los asentamientos humanos con 15 000 o más habitantes.

² Las zonas metropolitanas de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Tijuana y Torreón y las conurbaciones de Ciudad Juárez y León.

Cuadro 2.
Población por tamaño de la localidad y de las 25 ciudades más grandes, 2003

| Tamaño de localidad y ciudades | Población | Incremento | Tasa (%) |
|---|-------------|------------|----------|
| República Mexicana | 104 213 503 | 1 154 201 | 1.11 |
| No urbano | 34 221 362 | 228 136 | 0.67 |
| De 1 a 2 499 habitantes | 23 514 876 | 113 603 | 0.48 |
| De 2 500 a 14 999 habitantes | 10 706 486 | 114 533 | 1.07 |
| Urbano | 69 992 141 | 926 065 | 1.32 |
| De 15 000 a 49 999 habitantes | 6 478 683 | 63 832 | 0.99 |
| De 50 000 a 99 999 habitantes | 3 246 884 | 37 271 | 1.15 |
| De 100 000 a 499 999 habitantes | 14 073 895 | 207 674 | 1.48 |
| De 500 000 a 999 999 habitantes | 11 183 428 | 161 699 | 1.45 |
| De 1 000 000 o más | 35 009 251 | 455 589 | 1.30 |
| Zona metropolitana de la ciudad de México | 19 073 915 | 188 989 | 0.99 |
| Zona metropolitana de Guadalajara | 3 921 329 | 43 884 | 1.12 |
| Zona metropolitana de Monterrey | 3 542 979 | 60 636 | 1.71 |
| Zona metropolitana de Puebla | 2 016 956 | 24 674 | 1.22 |
| Zona metropolitana de Toluca | 1 450 552 | 22 254 | 1.53 |
| Zona metropolitana de Tijuana | 1 437 729 | 46 067 | 3.20 |
| Ciudad Juárez | 1 365 038 | 41 772 | 3.06 |
| León de los Aldama | 1 118 137 | 15 592 | 1.39 |
| Zona metropolitana de Torreón | 1 082 616 | 11 721 | 1.08 |
| Zona metropolitana de San Luis Potosí | 895 602 | 8 803 | 0.98 |
| Zona metropolitana de Querétaro | 877 837 | 20 693 | 2.36 |
| Zona metropolitana de Cuernavaca | 861 745 | 12 236 | 1.42 |
| Zona metropolitana de Mérida | 852 457 | 14 940 | 1.75 |
| Zona metropolitana de Aguascalientes | 766 312 | 15 253 | 1.99 |
| Zona metropolitana de Tampico | 721 666 | 10 394 | 1.44 |
| Chihuahua | 697 440 | 8 715 | 1.25 |
| Zona metropolitana de Saltillo | 676 639 | 12 516 | 1.85 |
| Zona metropolitana de Villahermosa | 648 819 | 10 468 | 1.61 |
| Acapulco de Juárez | 642 628 | 873 | 0.14 |
| Mexicali | 609 714 | 16 834 | 2.76 |
| Morelia | 605 323 | 6 616 | 1.09 |
| Zona metropolitana de Veracruz | 603 562 | - 3 043 | -0.50 |
| Hermosillo | 594 299 | 10 353 | 1.74 |
| Culiacán Rosales | 584 280 | 6 743 | 1.15 |
| Zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez | 545 105 | 9 305 | 1.71 |

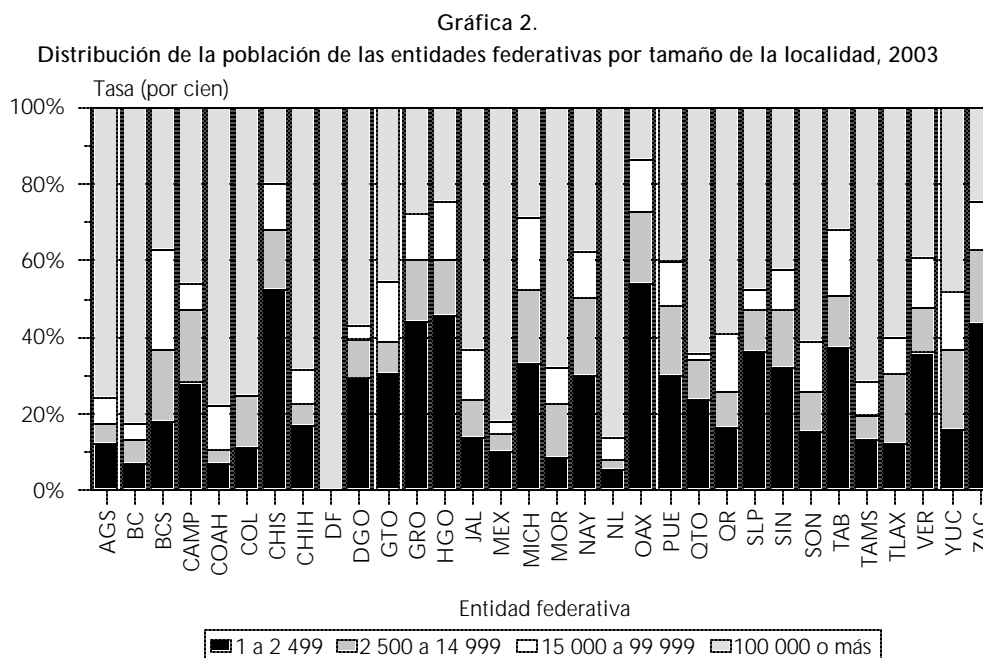
Fuente: Proyecciones del Consejo Nacional de Población.

crecimiento más alto en el medio urbano que en el ámbito no urbano.

Entre las 25 ciudades más grandes del país, aquéllas con medio millón de habitantes o más, destacan Tijuana y Ciudad Juárez con una tasa superior a tres por ciento anual, reflejo del dinamismo económico derivado de la actividad maquiladora en ambos asentamientos fronterizos. En el lado opuesto sobresale la zona metropolitana de Veracruz, que acusa un descenso anual de 0.5 por ciento. De acuerdo con las proyecciones recientes de CONAPO, el crecimiento

más rápido de Monterrey que de Guadalajara originaría que, a partir de 2025, la primera desplazaría a la capital del estado de Jalisco de la segunda posición.

Dentro del sistema urbano nacional, se estima que once ciudades crecen a un ritmo más veloz que Tijuana y Juárez, cinco de las cuales lo hacen por arriba de cuatro por ciento anual: Playa del Carmen (9.37) y Cancún (4.52) en Quintana Roo, San José del Cabo (5.73) y Cabo San Lucas (5.71) en Baja California Sur, y Ciudad Acuña (4.33) en Coahuila. Las cuatro primeras son una expresión del dinamismo de los principales



Fuente: Proyecciones del Consejo Nacional de Población.

centros turísticos del país y la última pone nuevamente de manifiesto la fuerte atracción que ejerce, sobre la población del resto del país, el impulso a la industria maquiladora en la frontera norte.

En la mayor parte de las entidades federativas se advierte el avance de la urbanización. Apenas en ocho estados la población que vive en las ciudades representa menos de la mitad del total: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y Zacatecas. En cambio, en Aguascalientes, Baja California, Coahuila, México, Nuevo León y Tamaulipas, la fracción excede 80 por ciento; y en el Distrito Federal toda la población es urbana, ya que la entidad íntegra forma parte de la zona metropolitana de la ciudad de México. Asimismo, en esas siete entidades y Colima la población en asentamientos de cien mil o más habitantes representa más de tres cuartas partes del total.

En el futuro previsible se espera que el proceso de urbanización siga su curso aunque a un ritmo más lento. Se estima que el sistema urbano nacional aumente a 403 ciudades en 2010 y hasta 435 en 2030, acogiendo a 76.2 y 90.2 millones de habitantes, respectivamente, es decir, 68.2 y 70.9 por ciento del total del país. Los asentamientos con cien mil o más habitantes aumentarían de 87 en la actualidad a 88 en 2010 y 98 en 2030, con una población de 60.3, 65.6 y 79.1 millones, que corresponderían a 57.8, 58.8 y 62.2 por ciento, respectivamente, del total nacional.

Finalmente, se prevé que en los próximos veintisiete años otras seis ciudades llegarán al millón de habitantes: las zonas metropolitanas de Querétaro en 2010, Mérida en 2014, Cuernavaca en 2017, San Luis Potosí en 2018 y Aguascalientes en 2021 y la ciudad de Mexicali en 2027.

Aspectos demográficos de la urbanización

Virgilio Partida Bush

La acelerada urbanización ha sido uno de los rasgos sociales distintivos de los dos últimos siglos en la mayoría de las naciones. En México este proceso, incipiente hasta el siglo XIX, se agudizó una vez culminada la Revolución Mexicana (1910-1921) como consecuencia de los cambios en el modelo económico que ha experimentado nuestro país desde entonces. En una primera etapa, la rápida industrialización necesaria para una exitosa sustitución de importaciones significó ventajas comparativas para las principales ciudades, convirtiéndolas en polos de atracción casi exclusivos para la emigración rural hasta los años sesenta.

En las últimas tres décadas, la diversificación de los procesos productivos y su esparcimiento a lo largo del territorio nacional ha propiciado una mayor gama de destinos para el éxodo rural, una creciente movilidad territorial entre ciudades de distintos tamaños y, por ende, una distribución más equitativa de la población sobre el territorio nacional. En suma, la modernización socioeconómica de México ha originado que las áreas urbanas hayan aumentado su participación en el total de uno de cada diez habitantes en los albores del siglo XX a dos de cada tres en las postrimerías.

El modelo de industrialización que imperaba en las cinco décadas que siguieron a la Revolución demandaba una importante cantidad de mano de obra, lo cual propició el mantenimiento de una política pronatalista, que databa de los primeros años del México independiente. La promoción al crecimiento demográfico fue de tal envergadura, que originó un aumento en la descendencia de las parejas y un aumento adicional

en el tamaño de la familia derivado de la mayor sobrevivencia de los hijos.

Aún en la década de los años setenta prevalecían marcadas diferencias en el crecimiento natural entre el campo y la ciudad. La adopción de una nueva política de población en 1974, que ha buscado regular el crecimiento demográfico y hacerlo acorde con el avance socioeconómico, ha traído como consecuencia un notable descenso de la fecundidad y la mortalidad en nuestro país, el cual se ha extendido a todas las regiones y a todos los estratos sociales, cerrando paulatinamente las amplias brechas que se observaban hace cinco lustros en el tamaño de la descendencia y en la vida media.

Componentes del crecimiento demográfico

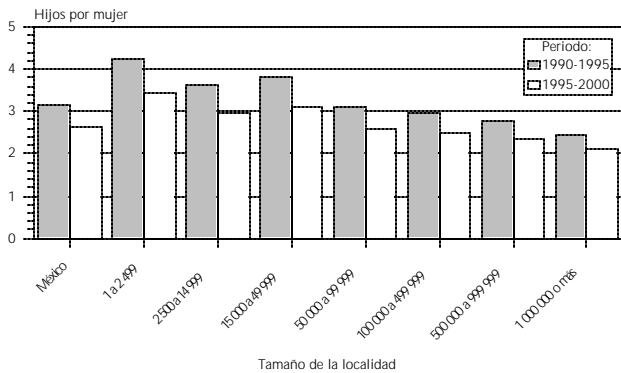
Si bien se observa una clara convergencia en el crecimiento natural entre las regiones, aún se percibe cierto distanciamiento en la descendencia promedio entre el campo y la ciudad e incluso dentro de los asentamientos urbanos, como se puede ver en la gráfica 1. El conjunto de las nueve ciudades con un millón o más de habitantes en 2000¹ presentaba, en el quinquenio previo, una progenie promedio equivalente al reemplazo intergeneracional (2.11 hijos), es decir, el nivel de la fecundidad en que cada mujer de una cohorte, sujeta a la ley de mortalidad vigente en la misma época, procrea una hija, en promedio, a lo largo

¹ Las zonas metropolitanas de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Tijuana y Torreón y las conurbaciones de Ciudad Juárez y León.

de su vida reproductiva (tasa neta de reproducción unitaria). Por el contrario, en las áreas rurales, en la primera mitad de los años noventa la tasa global de fecundidad ascendía a 4.3 hijos y en la segunda a 3.4 hijos. No obstante que la distancia entre los asentamientos rurales y las ciudades "millonarias" se redujo de 1.8 a 1.3 hijos al cabo del decenio, esta diferencia continuaba siendo significativa en el último lustro.

Gráfica 1.

Tasa global de fecundidad según tamaño de la localidad, 1990-2000

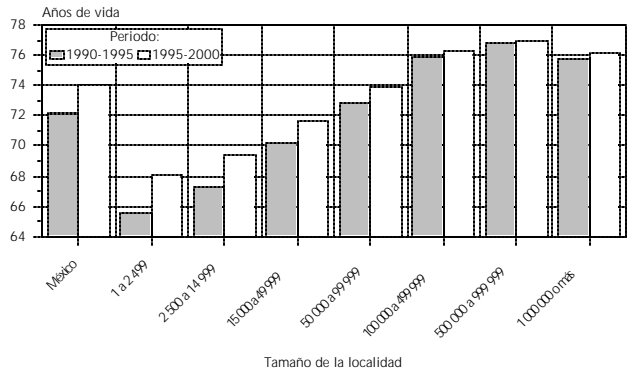


Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

La convergencia en la esperanza de vida se advierte también en el ámbito territorial. Mientras la vida media de la población rural se incrementó en 2.5 años entre los dos lustros de la última década, la de los residentes en las ciudades con un millón o más habitantes se elevó 0.3 años, es decir, sólo la octava parte que en el campo (véase gráfica 2). Sin embargo, el riesgo de morir aún prevalece distanciado entre las localidades de menor y mayor tamaño: los 8.4 años que median entre los núcleos urbanos con 100 000 o más residentes y las localidades rurales en 1995-2000, 7.0 años con respecto a las mixtas (2 500 a 14 999 habitantes), 4.7 años frente a las ciudades chicas menores (15 000 a 49 999 habitantes) y 2.6 años con respecto a las chicas mayores (50 000 a 99 999 habitantes), se traducen en una sobremortalidad de 70.9, 59.3, 40.1 y 22.0 por ciento, respectivamente, en esos cuatro tipos de asentamientos de menor tamaño. Aquí también se advierte la convergencia, ya que en 1990-1995 esa

Gráfica 2.

Esperanza de vida según tamaño de la localidad, 1990-2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

sobremortalidad ascendía a 93.6, 78.3, 53.0 y 29.0, por ciento, respectivamente.

En la migración interna también se observa una clara convergencia. En efecto, aunque la intensidad de la movilidad interestatal se ha mantenido constante en casi uno por ciento anual de la población del país, se advierte una gama cada vez más amplia de las entidades de origen y destino, propiciando un cierre paulatino en la brecha de las tasas de migración neta y, por ende, una distribución más equilibrada de los asentamientos humanos en el territorio nacional. Baste considerar que a mediados del siglo pasado, el valle de México (Distrito Federal y estado de México) era el destino del principal flujo originado en 18 de las 30 entidades restantes, de 14 de las 32 corrientes más numerosas y de 36 por ciento de la migración originada en los demás estados. En años recientes, el valle de México es la región de donde parte el contingente más grande que reciben ocho de las otras 30 entidades, de ahí sale 20 por ciento de la inmigración y llega 15 por ciento de la emigración del resto del país; y es el origen de once de los 32 flujos más cuantiosos y el destino de nueve.

La información recolectada en encuestas demográficas por muestreo recientes y el censo de población de 2000 han permitido saber que casi otro tanto muda su residencia habitual entre dos municipios del mismo estado. De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, 3.9 millones de personas

cambiaron su lugar de residencia habitual durante el quinquenio previo, cruzando los límites estatales, y 2.6 millones adicionales lo hicieron entre los municipios de una misma entidad. Así, la movilidad global durante el lustro representó 6.7 por ciento de los habitantes del país, 4.1 por ciento de los migrantes interestatales y 2.6 por ciento de los intraestatales, o bien, 1.3, 0.8 y 0.5 por ciento anual, respectivamente.

Con base en los resultados y la cartografía del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, CONAPO ha identificado 42 zonas metropolitanas y otras 60 conurbaciones adicionales de 15 000 o más habitantes.² Las primeras se refieren al conjunto de dos o más municipios, tomados íntegramente, dentro de los que se circunscribe una ciudad de 50 000 o más habitantes; las segundas consisten de la unión de las Áreas Geoes-tadísticas Básicas (AGEB) de dos o más localidades urbanas físicamente integradas, donde sólo se toma el continuo urbano y se deja de lado la parte restante de los municipios.³

En total, esas zonas metropolitanas y conurbaciones abarcan a 331 municipios. Del total de casi 6.9 millones de migrantes para el lustro 1995-2000, 2.2 millones se movieron entre los municipios dentro de alguna de las zonas metropolitanas y conurbaciones (véase renglón "intraurbano" del cuadro 1). Considerando que la migración es el cambio de residencia habitual de una localidad a otra y tomando a cada zona metropolitana o conurbación como una sola localidad, se concluye que esos movimientos intraurbanos no constituyen estrictamente flujos migratorios. Así, el total de migrantes internos, para los fines de este trabajo, se reduce a 4.6 millones, es decir, aquellas personas que cambiaron su residencia de una localidad (pueblo o ciudad) hacia otra, cruzando los límites municipales,⁴ como se puede ver en el panel superior del cuadro 1.

Ahora, los desplazamientos territoriales del lustro representan 4.6 por ciento de la población total del país, o bien, 0.95 por ciento anual.⁵

Se observa que el flujo más numeroso es aquel de 339 mil personas que se dirige de las áreas rurales al conjunto de las nueve ciudades con un millón o más de habitantes, seguido por los 286 mil individuos que transitan entre esos nueve núcleos "millonarios", el éxodo rural de 252 mil que va hacia las ciudades medias menores (cien mil a medio millón de habitantes), y el de 239 mil que se desplaza de estos núcleos urbanos a las ciudades grandes (un millón o más de habitantes), así como el de 227 mil en dirección opuesta. Estos cinco flujos abarcan 7.3, 6.2, 5.4, 5.2 y 4.9 por ciento del total de migrantes internos del país, como se puede ver en el panel intermedio del cuadro 1. De manera global, la movilidad entre las 364 ciudades (15 mil o más habitantes) asciende a 2.2 millones,⁶ es decir, casi la mitad (47.3%) del total, mientras 864 mil se dirigen de las localidades rurales al conjunto de las urbanas (18.6%).

Este patrón de movilidad territorial reciente confirma una mayor presencia de desplazamientos interurbanos que del campo a la ciudad en la migración interna total del país, como lo han sugerido algunos autores. No obstante, esta apreciación es parcialmente cierta, ya que desde la perspectiva de la propensión a emigrar el escenario se invierte. En efecto, mientras esos 2.2 millones de migrantes representan 3.3 por ciento de la población de 66.2 millones que vivían en los núcleos urbanos en 1995 (sobrevivientes en 2000), el éxodo de 864 mil personas del campo a las ciudades equivale a 3.7 por ciento de la población rural de 23.7 millones.

Llama la atención, en el último renglón del panel inferior del cuadro 1, la relativa uniformidad en la tasa

² La delimitación geográfica puede verse en *Proyecciones de la población 2000-2030 municipales y por localidad* en www.conapo.gob.mx; los criterios se describen en el capítulo "Escenarios demográficos y urbanos de la ciudad de México" en este libro.

³ INEGI considera urbanas a todas las localidades con 2 500 habitantes o más al momento del censo y a las cabeceras municipales cuya población es inferior a esa cota.

⁴ De las 60 conurbaciones, en 26 de ellas la mancha urbana se extiende sobre dos o más municipios. Así, la migración que ocurre entre los dos o tres municipios de cada una de esas 26 conurbaciones lo contabilizamos como intraurbana.

⁵ En el "Anexo" se ejemplifica el procedimiento seguido para desagregar los flujos interestatales por tamaño de la localidad.

⁶ La suma de las veinticinco casillas de la esquina inferior derecha del cuadro 1, las cuales involucran sólo a las localidades (de origen o de destino) de 15 mil o más habitantes.

Cuadro 1.
Migración intermunicipal por rangos de tamaño de la localidad, 1995-2000

| Tamaño de la localidad de destino (2000) | Tamaño de la localidad de origen (1995) | | | | | | | Inmigrantes |
|--|---|-------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| | 1 | 2 500 | 15 000 | 50 000 | 100 000 | 500 000 | 1 000 000 o más | |
| | 2 499 | 14 999 | 49 999 | 99 999 | 499 999 | 999 999 | | |
| Flujos migratorios | | | | | | | | |
| Total | 23 676 049 | 10 326 349 | 6 515 741 | 3 324 617 | 12 943 169 | 10 037 769 | 33 346 235 | 100 169 929 |
| 1 a 2 499 | 225 491 | 84 895 | 56 001 | 26 845 | 110 622 | 70 949 | 209 051 | 783 854 |
| 2 500 a 14 999 | 106 967 | 47 907 | 30 757 | 14 294 | 64 388 | 38 462 | 110 370 | 413 145 |
| 15 000 a 49 999 | 79 534 | 35 915 | 25 582 | 12 237 | 50 326 | 29 566 | 74 343 | 307 503 |
| 50 000 a 99 999 | 46 997 | 19 919 | 14 145 | 6 250 | 29 271 | 20 770 | 42 473 | 179 825 |
| 100 000 a 499 999 | 252 003 | 111 029 | 86 315 | 42 379 | 153 027 | 115 830 | 227 368 | 987 951 |
| 500 000 a 999 999 | 147 199 | 61 775 | 46 914 | 27 761 | 100 799 | 48 241 | 193 364 | 626 053 |
| 1 000 000 o más | 338 569 | 153 765 | 94 432 | 52 956 | 238 853 | 173 688 | 285 867 | 1 338 130 |
| Emigrantes | 1 196 760 | 515 205 | 354 146 | 182 722 | 747 286 | 497 506 | 1 142 836 | 4 636 461 |
| Intraurbanos* | 3019 | 1116 | 3564 | 942 | 93 216 | 81 937 | 2 042 047 | 2 225 841 |
| No migrantes** | 22 476 270 | 9 810 028 | 6 158 031 | 3 140 953 | 12 102 667 | 9 458 326 | 30 161 352 | 93 307 627 |
| Distribución porcentual | | | | | | | | |
| 1 a 2 499 | 4.86 | 1.83 | 1.21 | 0.58 | 2.39 | 1.53 | 4.51 | 16.91 |
| 2 500 a 14 999 | 2.31 | 1.03 | 0.66 | 0.31 | 1.39 | 0.83 | 2.38 | 8.91 |
| 15 000 a 49 999 | 1.72 | 0.77 | 0.55 | 0.26 | 1.09 | 0.64 | 1.60 | 6.63 |
| 50 000 a 99 999 | 1.01 | 0.43 | 0.31 | 0.13 | 0.63 | 0.45 | 0.92 | 3.88 |
| 100 000 a 499 999 | 5.44 | 2.39 | 1.86 | 0.91 | 3.30 | 2.50 | 4.90 | 21.31 |
| 500 000 a 999 999 | 3.17 | 1.33 | 1.01 | 0.60 | 2.17 | 1.04 | 4.17 | 13.50 |
| 1 000 000 o más | 7.30 | 3.32 | 2.04 | 1.14 | 5.15 | 3.75 | 6.17 | 28.86 |
| Emigrantes | 25.81 | 11.11 | 7.64 | 3.94 | 16.12 | 10.73 | 24.65 | 100.00 |
| Tasas medias anuales (por mil) | | | | | | | | |
| 1 a 2 499 | 1.91 | 1.69 | 1.77 | 1.66 | 1.76 | 1.45 | 1.28 | 6.76 |
| 2 500 a 14 999 | 0.93 | 0.93 | 0.97 | 0.88 | 1.03 | 0.78 | 0.68 | 8.21 |
| 15 000 a 49 999 | 0.69 | 0.72 | 0.79 | 0.76 | 0.80 | 0.60 | 0.46 | 9.75 |
| 50 000 a 99 999 | 0.41 | 0.40 | 0.45 | 0.38 | 0.47 | 0.43 | 0.26 | 11.10 |
| 100 000 a 499 999 | 2.20 | 2.22 | 2.75 | 2.64 | 2.38 | 2.39 | 1.39 | 15.59 |
| 500 000 a 999 999 | 1.27 | 1.22 | 1.48 | 1.72 | 1.61 | 0.96 | 1.19 | 12.79 |
| 1 000 000 o más | 2.91 | 3.04 | 2.95 | 3.25 | 3.78 | 3.54 | 1.72 | 8.14 |
| Emigrantes | 10.32 | 10.21 | 11.15 | 11.30 | 11.83 | 10.15 | 6.97 | 9.46 |

Nota: Se excluye a las personas que vivían en otro país en 1995. La diagonal principal se refiere a migraciones entre localidades del mismo rango. Las poblaciones están ubicadas a mediados de 2000.

* Cambios de residencia entre los municipios pertenecientes a alguna de las 42 zonas metropolitanas o de las 26 conurbaciones adicionales que se asientan en dos o más municipios.

** Personas que en 1995 y 2000 vivían en el mismo municipio.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y corrección de las cifras censales por subenumeración.

total de emigración (alrededor de uno por ciento anual) en los primeros seis rangos; en cambio, se aprecia una disparidad marcada en las tasas de inmigración, que oscilan de 0.68 por ciento en el ámbito rural a 1.56 por ciento en las ciudades medias menores (100 000 a 499 999 habitantes). Paradójicamente, es en estas últimas ciudades donde se origina el flujo con mayor intensidad: el que se dirige hacia las ciudades "millonarias" y que representa 0.38 por ciento anual de su población.

La fuerte atracción de las ciudades más grandes sobre los habitantes del resto del país prevalece en la actualidad. Por un lado, la población (1.3 millones) que se dirige hacia ellas es la mayor entre los siete estratos en que hemos dividido a las localidades del país, incluso si se descuenta la movilidad entre esos nueve núcleos urbanos; y, por otro lado, la mayor tasa de emigración de los seis rangos restantes es la del flujo que se dirige precisamente hacia las ciudades "millonarias".

El intercambio neto muestra, sin embargo, que las ciudades medias menores pueden ser consideradas las más atractivas, ya que no sólo presentan ganancia neta por migración con respecto a cinco de los otros seis estratos (véase panel superior del cuadro 2), sino también la mayor tasa de crecimiento social (0.38% anual). Diametralmente opuesto es el caso de las áreas rurales, que acusan pérdida neta poblacional con las demás localidades, la cual se traduce en una reducción de 0.36 por ciento anual de sus residentes. La emigración del campo, de las localidades mixtas (2 500 a 14 999 habitantes) y de las ciudades chicas (15 000 a 99 999 habitantes) hacia las ciudades medias y grandes es tan intensa, que son los cuatro rangos que exhiben pérdida neta, como se puede apreciar en la última columna del cuadro 2 y en la gráfica 3.

La forma como operaron los componentes del crecimiento demográfico en el pasado lustro se muestra en la gráfica 4. La variación relativamente escasa en las tasas de mortalidad en los siete estratos deja a la natalidad, estrechamente vinculada a los niveles de fecundidad, como el principal determinante de la brecha en el crecimiento natural. Sin embargo, las marcadas desigualdades en la migración —tanto interna como internacional— contrarrestan las diferencias en el crecimiento natural. En suma, el acelerado proceso de urbanización que ha experimentado nuestro país en las últimas cinco décadas ha propiciado que el crecimiento demográfico nacional se concentre cada vez más en el medio urbano: a mediados del siglo xx, 60.7 por ciento del incremento anual de habitantes del país tenía lugar en las ciudades, actualmente 78.1 por ciento se origina en ellas.

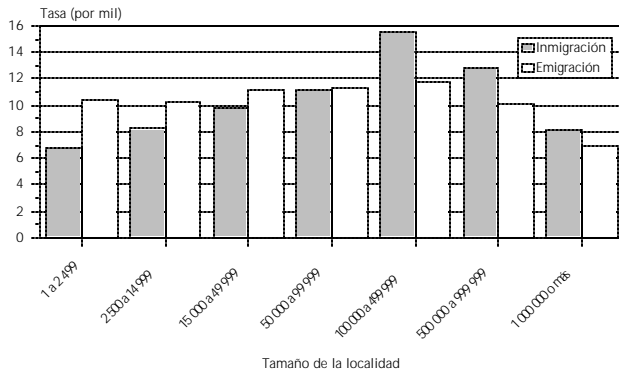
Cuadro 2.
Migración neta intermunicipal por rangos de tamaño de la localidad, 1995-2000

| Tamaño de la localidad de destino (2000) | Tamaño de la localidad de origen (1995) | | | | | | | Inmigrantes |
|--|---|----------|----------|----------|-----------|----------|-----------|-------------|
| | 1 | 2 500 | 15 000 | 50 000 | 100 000 | 500 000 | 1 000 000 | |
| | 2 499 | 14 999 | 49 999 | 99 999 | 499 999 | 999 999 | o más | |
| Flujos migratorios | | | | | | | | |
| 1 a 2 499 | | - 22 072 | - 23 533 | - 20 152 | - 141 381 | - 76 250 | - 129 518 | - 412 906 |
| 2 500 a 14 999 | 22 072 | | - 5 158 | - 5 625 | - 46 641 | - 23 313 | - 43 395 | - 102 060 |
| 15 000 a 49 999 | 23 533 | 5 158 | | - 1 908 | - 35 989 | - 17 348 | - 20 089 | - 46 643 |
| 50 000 a 99 999 | 20 152 | 5 625 | 1 908 | | - 13 108 | - 6 991 | - 10 483 | - 2 897 |
| 100 000 a 499 999 | 141 381 | 46 641 | 35 989 | 13 108 | | 15 031 | - 11 485 | 240 665 |
| 500 000 a 999 999 | 76 250 | 23 313 | 17 348 | 6 991 | - 15 031 | | 19 676 | 128 547 |
| 1 000 000 o más | 129 518 | 43 395 | 20 089 | 10 483 | 11 485 | - 19 676 | | 195 294 |
| Tasas medias anuales (por mil) | | | | | | | | |
| 1 a 2 499 | | -0.19 | -0.21 | -0.18 | -1.23 | -0.66 | -1.10 | -3.56 |
| 2 500 a 14 999 | 0.44 | | -0.11 | -0.11 | -0.92 | -0.46 | -0.84 | -2.01 |
| 15 000 a 49 999 | 0.76 | 0.17 | | -0.06 | -1.13 | -0.54 | -0.60 | -1.41 |
| 50 000 a 99 999 | 1.24 | 0.35 | 0.11 | | -0.81 | -0.44 | -0.64 | -0.19 |
| 100 000 a 499 999 | 2.23 | 0.73 | 0.56 | 0.21 | | 0.23 | -0.21 | 3.76 |
| 500 000 a 999 999 | 1.56 | 0.47 | 0.35 | 0.15 | -0.30 | | 0.42 | 2.64 |
| 1 000 000 o más | 0.78 | 0.26 | 0.12 | 0.06 | 0.08 | -0.13 | | 1.17 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y corrección de las cifras censales por subenumeración.

Gráfica 3.

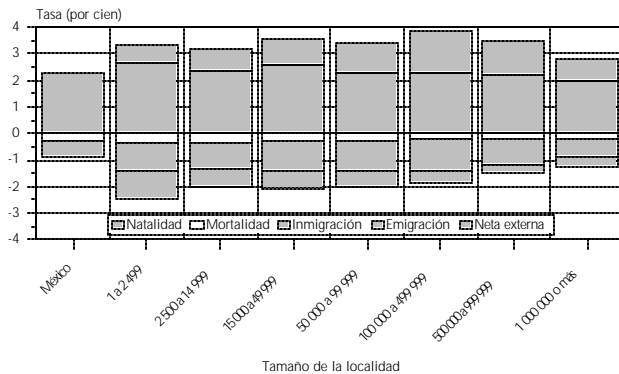
Tasas de migración interna total según tamaño de la localidad, 1995-2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 4.

Tasas medias anuales de los componentes del cambio demográfico según tamaño de la localidad, 1995-2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

La migración por edad

La composición por edad de los migrantes se encuentra estrechamente vinculada al ciclo de vida de las personas y de los hogares. Generalmente, es en la juventud y las primeras edades adultas cuando los individuos migran porque dejan el hogar paterno, van a formar una nueva familia, necesitan mudarse para conseguir el empleo deseado o porque el cambio de residencia les permitirá garantizarse su sustento y el de sus familiares. Esos rasgos se advierten en las tasas de migración interna por edad que se presentan en la gráfica 5, donde la mayor intensidad entre 15 y 29 años de

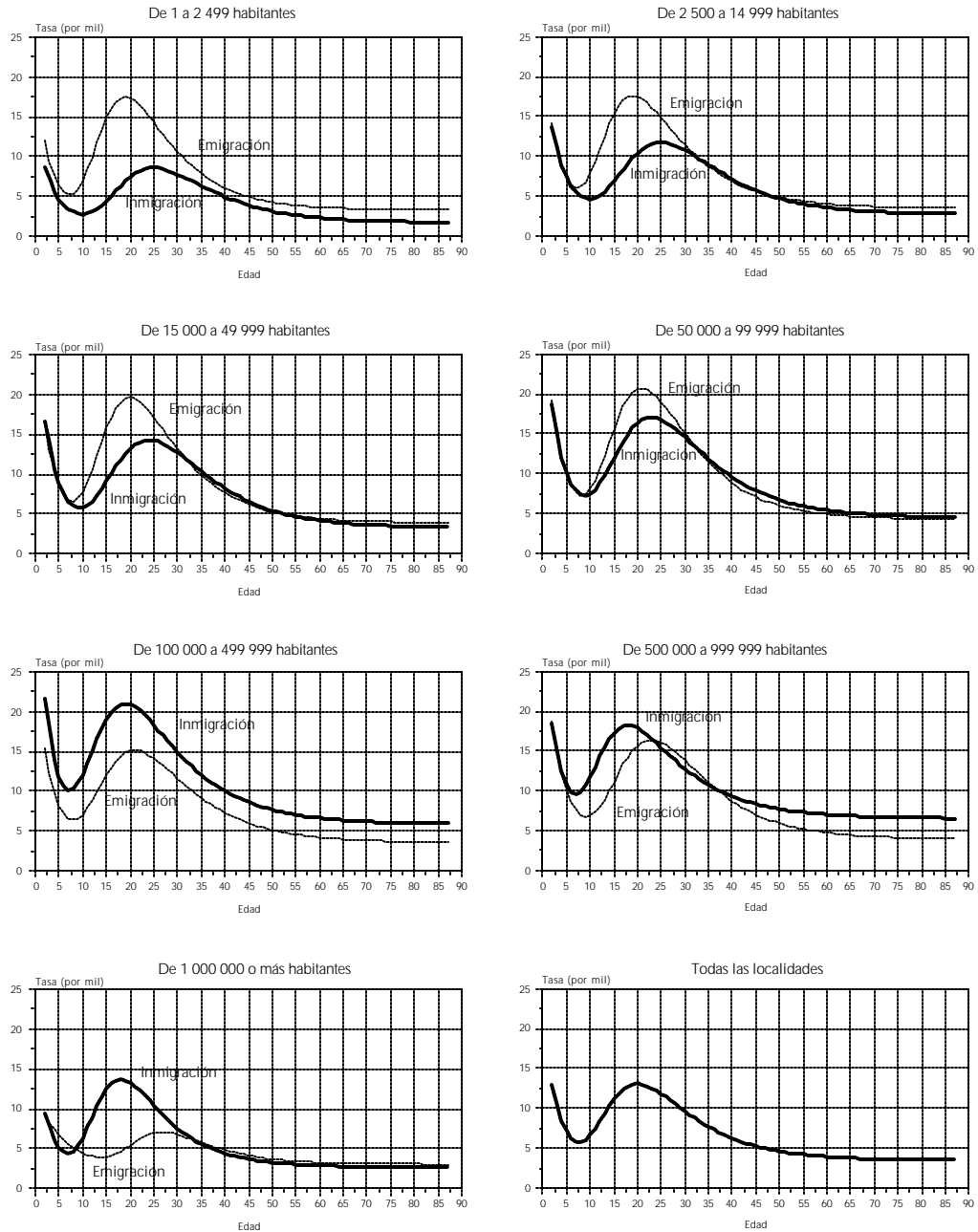
edad en los siete estratos, e incluso en el total del país, revela una movilidad territorial más fuerte precisamente en esa época de la vida.

Asimismo, en las etapas iniciales de la constitución de la familia predominan los hijos pequeños, debido a que la duración de la unión aún es corta. Así, se observa también que una parte importante de los migrantes la constituyen los menores de diez años de edad, es decir, niños que migran con sus padres dentro de un patrón de migración familiar. Conforme avanza la edad, la situación familiar y laboral de los individuos es más estable y, por lo tanto, los desplazamientos son menos frecuentes, hasta que los hijos crecen, dejan el hogar paterno y migran profusamente en la adolescencia y la juventud, repitiéndose el ciclo que hemos descrito.

Se advierten ciertas diferencias en los patrones etarios de la migración interna en la gráfica 5. La edad a la cual se alcanza la máxima tasa de emigración, dentro del rango de edades laborales (doce años o más), aumenta conforme el tamaño de la localidad de origen es mayor, varía de 19 años en los migrantes de localidades rurales y mixtas a 27 años entre quienes salen de una ciudad con un millón o más de habitantes; para la migración total del país ese máximo se ubica en 20 años. Se puede conjeturar, a partir de esta relación, que buena parte del éxodo del campo y de las localidades mixtas a las ciudades se compone de personas jóvenes solteras (la componente infantil en las curvas es baja) que van en busca de trabajo o a continuar su educación media superior y superior en los núcleos urbanos. A su vez, conforme aumenta el tamaño de la localidad, la emigración es más del tipo familiar y se puede deber más a mantener el *status* laboral adquirido en las grandes ciudades, ante la contracción de los mercados de trabajo, que a garantizarse la sobrevivencia.

A manera de complementariedad de los argumentos anteriores, en las tasas de inmigración se advierte una relación inversa entre la edad a la cual se alcanza el máximo y el tamaño de la localidad. La edad modal disminuye de 25 años en los arribos a las localidades rurales y mixtas a 18 años en las llegadas a las ciudades medias mayores (500 000 a 999 999 habitantes) y "millonarias".

Gráfica 5.
Tasas de migración interna por edad según tamaño de la localidad, 1995-2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

La pérdida neta de habitantes por migración se extiende sobre todo el rango de edades en las localidades rurales (mayores tasas de emigración que de inmigración), pero sólo es manifiesta en los jóvenes y adultos jóvenes (10 a 29 años) en las localidades mixtas y las ciudades chicas menores (15 000 a 49 999 habitantes) y mayores (500 000 a 999 999 habitantes). En los tres rangos de mayor tamaño, sólo en las ciudades medias menores (100 000 a 499 999 habitantes) la ganancia neta se esparce sobre todo el rango etario, en las mayores (500 000 a 999 999 habitantes) excepto al inicio de la vida y entre 20 y 40 años de edad y en las "millonarias" es evidente sólo antes de los 30 años.

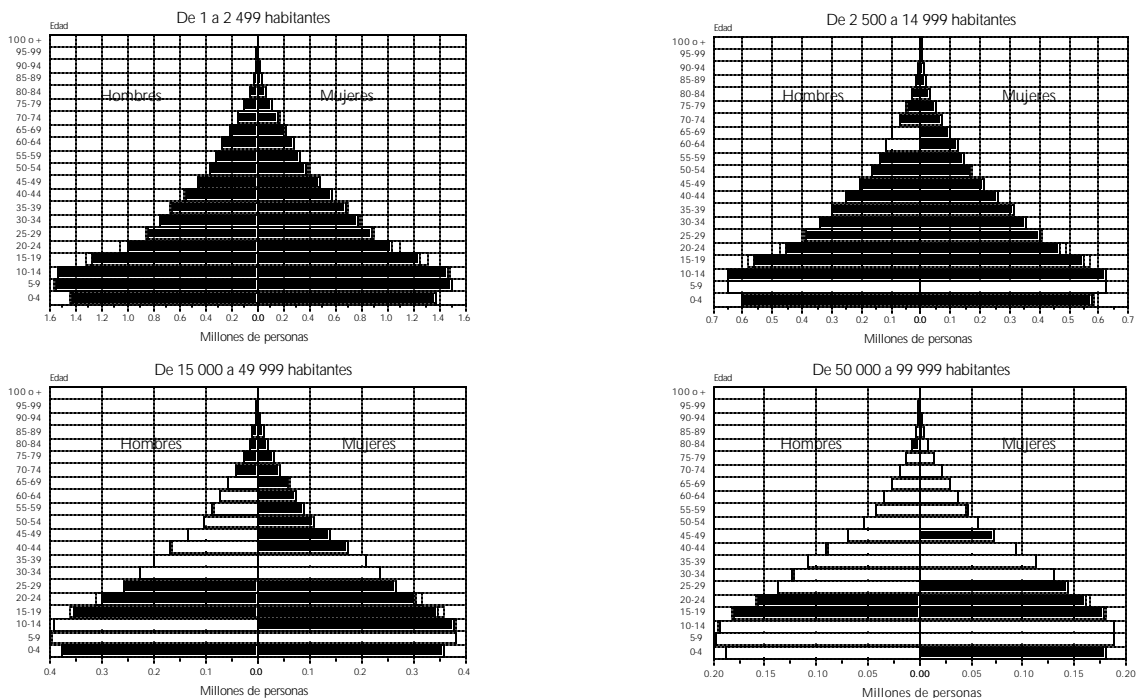
El efecto de la migración en la estructura por edad se distingue nítidamente en las pirámides de población de la gráfica 6. En el ámbito rural la pérdida neta se esparce sobre todo el rango etario, ya que en todos los grupos quinquenales habría más población en 2000 sin migración que la realmente enumerada con migración; la reducción es más significativa en las primeras quince edades laborales (15 a 29 años). En las localidades mixtas, en cambio, la proximidad entre las tasas de

inmigración y emigración en los primeros años de vida (véase gráfica 5) se traduce en ganancia poblacional en ambos sexos en el intervalo de 5 a 9 años.

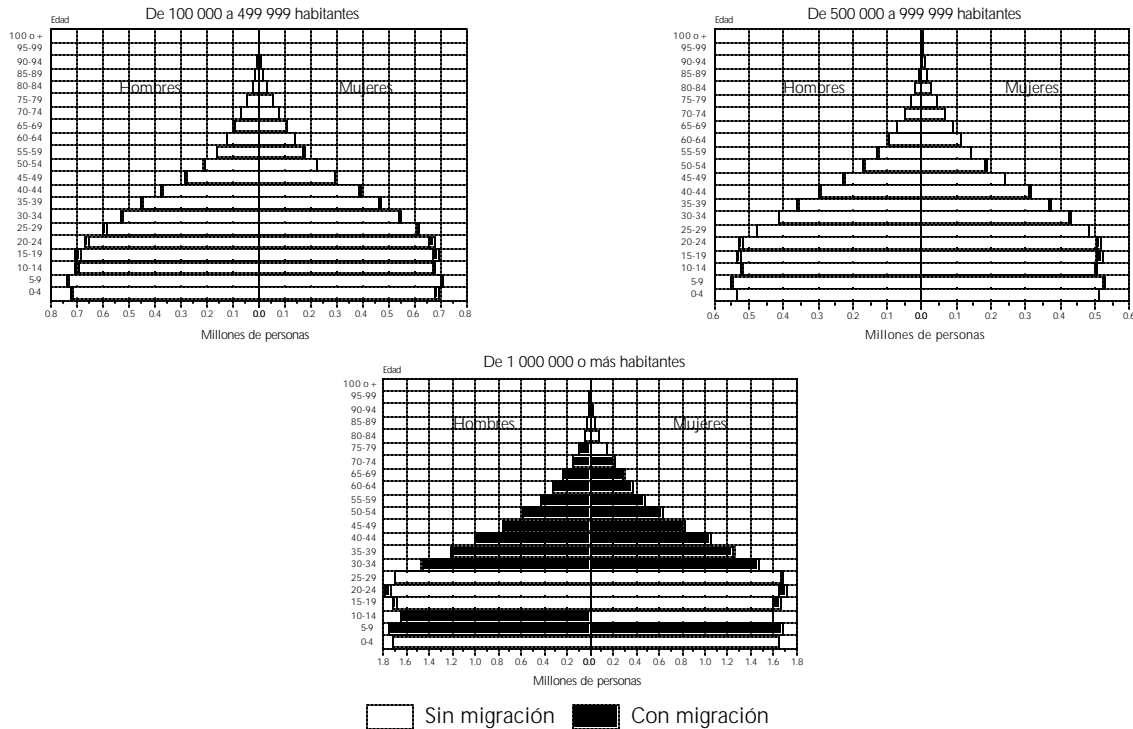
En el ámbito urbano, en los tres estratos centrales (50 000 a 999 999 habitantes) se advierte claramente el incremento poblacional originado en la movilidad territorial. Es probable que, en las ciudades chicas mayores (50 000 a 99 999 habitantes), la pérdida neta en 15 y 24 años de edad se asocie, igual que en las localidades rurales y mixtas, a migraciones laborales o por motivos educativos, apreciación que se complementa con la ganancia neta entre 15 y 29 años en las ciudades "millonarias", que contrasta notablemente con las pérdidas en la mayor parte del resto de la estructura etaria.

En la composición por edad de las ciudades medias (cien mil a menos de un millón de habitantes) se evidencia nuevamente que constituyen los núcleos urbanos con mayor atracción sobre los migrantes internos del país, ya que la ganancia neta se expande prácticamente a todo el rango etario.

Gráfica 6. (Continúa)
Pirámides de población con y sin migración interna según tamaño de la localidad, 2000



Gráfica 6. (Concluye)
Pirámides de población con y sin migración interna según tamaño de la localidad, 2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Anexo

Desagregación de los flujos migratorios intermunicipales por tamaño de localidad

Conocemos la localidad de destino de la migración, porque ahí se celebra el censo, pero no sabemos cuál es la de origen, ya que en el censo de 2000 sólo se preguntó por el municipio de residencia en 1995. Para descomponer las migraciones intermunicipales por tamaño de localidad tuvimos que hacer dos supuestos:

- ◆ La probabilidad de emigrar de un municipio es la misma para todas sus localidades
- ◆ Los inmigrantes hacia un municipio se distribuyen por localidad proporcionalmente a su tamaño.

El segundo supuesto parece innecesario, pues conocemos la localidad de destino; no obstante, la información censal de que disponemos no nos permite hacer esa diferenciación.

Para ejemplificar el procedimiento tomamos la corriente migratoria del municipio de Durango, en el estado de Durango, hacia el municipio de Juárez, en el estado de Chihuahua. Ese flujo es el más numeroso entre aquellos que no tienen por lugar de origen o de destino una zona metropolitana o conurbación.⁷

⁷ Dentro de las 60 conurbaciones que no son metropolitanas se encuentra la de Ciudad Juárez, precisamente en el municipio de Juárez. Las tres localidades censadas que la integran son la propia Ciudad Juárez (1 187 275 habitantes), Puerto de Anapra (14 354) y Colonia Municipio Libre (5 195) cuyo total aparece en la última columna del cuadro 3. Como toda la conurbación queda contenida dentro de los límites municipales es que, para nuestros propósitos, consideramos a Juárez como municipio no conurbado.

Como el lugar de origen corresponde a 1995, entonces consideramos la población de Durango, desagregada por tamaño de la localidad, según el conteo de población de ese año. La población enumerada se reproduce en el último renglón del panel superior del cuadro 3 y su distribución proporcional en el renglón anterior.

Bajo la perspectiva de la emigración, por el primer supuesto, 13.8 por ciento de los 11 660 migrantes habrían partido de las localidades rurales de Durango, es decir, 1 608; 0.6 por ciento de las mixtas (69) y el restante 85.6 por ciento de Victoria de Durango (9 983), la ciudad media menor del municipio, según se advierte en el último renglón del cuadro 3. Bajo el enfoque de la inmigración, por el segundo supuesto, el flujo se desagrega de acuerdo con la distribución territorial de la población de Juárez, como se puede ver en la última columna del panel inferior.

Los dos supuestos adoptados implican además el supuesto de independencia entre los tamaños de

localidad de origen y de destino, con lo cual, la proporción que emigra de las localidades rurales de Durango (0.13786) a las localidades mixtas de Juárez (0.00256) es $0.00035 = 0.13786 \times 0.00256$, como se puede ver en la celda correspondiente del panel superior del cuadro 3. Sobreponiendo la distribución conjunta de ese panel al total de migrantes, se obtiene el panel inferior del cuadro.

Con el fin de incorporar el recorrimiento a mitad de año y la omisión censal, usamos sólo la población de Juárez, ya que los datos proceden del levantamiento censal llevado a cabo en ese municipio. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de CONAPO, la población de Juárez a mitad de 2000 es 1 255 844, con lo cual, las cifras del panel inferior del cuadro 3 se multiplicaron por 1.03038 (= 255844/1218817). Finalmente, sumando sobre todos los flujos intermunicipales se llega al panel superior del cuadro 1.

Cuadro 3.
Descomposición por tamaño de localidad del flujo migratorio del municipio de Durango, Durango, al municipio de Juárez, Chihuahua, 1995-2000

| Juárez, Chihuahua (destino) | Durango, Durango (origen) | | | Total | Población en 2000* |
|---------------------------------|---------------------------|---------|---------|---------|--------------------|
| | 1 | 2 500 | 100 000 | | |
| | 2 499 | 14 999 | 499 999 | | |
| <i>Distribución territorial</i> | | | | | |
| 1 a 2 499 | 0.00100 | 0.00004 | 0.00623 | 0.00728 | 8 867 |
| 2 500 a 14 999 | 0.00035 | 0.00002 | 0.00220 | 0.00256 | 3 126 |
| 500 000 a 999 999 | 0.13650 | 0.00587 | 0.84778 | 0.99016 | 1 206 824 |
| Total | 0.13786 | 0.00593 | 0.85621 | 1.00000 | 1 218 817 |
| Población en 1995** | 64 044 | 2 756 | 397 762 | 464 562 | |
| <i>Flujos migratorios</i> | | | | | |
| 1 a 2 499 | 12 | 1 | 73 | 86 | |
| 2 500 a 14 999 | 4 | 0 | 26 | 30 | |
| 500 000 a 999 999 | 1 592 | 68 | 9 884 | 11 544 | |
| Total | 1 608 | 69 | 9 983 | 11 660 | |

* Para Juárez, Chihuahua.

** Para Durango, Durango.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 1995.

Tendencias recientes de la urbanización

Carlos Anzaldo Gómez

En la segunda mitad del siglo xx México experimentó un importante proceso de urbanización, en el que es posible distinguir dos grandes etapas. La primera, de urbanización acelerada, comprende el período 1950-1980, durante el cual el número de ciudades aumentó de 84 a 226 y la población que residía en ellas pasó de 7.1 a 36.0 millones, con una tasa de crecimiento medio de 5.5 por ciento anual. La segunda, de crecimiento urbano menos intenso, va de 1980 al 2000, año en que el número de ciudades ascendió a 364 y la población de éstas alcanzó 64.9 millones de habitantes; en este periodo la tasa de crecimiento de la población urbana disminuyó a 2.9 por ciento anual.

Si bien la reducción del ritmo de crecimiento urbano se inscribe en la tendencia de disminución del crecimiento demográfico del país en su conjunto, existen dos elementos relevantes que le imprimen un carácter particular. El primero se refiere al enorme peso demográfico que han adquirido las ciudades, producto de la persistencia de tasas de crecimiento poblacional en las áreas urbanas muy superiores a la nacional. El segundo hecho tiene que ver con el patrón de distribución territorial de la población urbana, caracterizado por la elevada concentración de personas en un número reducido de ciudades.

Hasta la década de los setenta, la urbanización de México estuvo marcada por la excesiva concentración de las actividades económicas y de la población en el territorio. La industrialización del país, basada en el modelo de sustitución de importaciones y la modernización de las actividades agrícolas de exportación, aunado al atraso productivo de la agricultura tradicional, tuvieron como resultado el traslado masivo de mano de obra del campo a las ciudades, en una etapa en que los niveles de crecimiento poblacional alcanzaron su

máximo histórico. Las principales implicaciones de este proceso fueron el acelerado crecimiento de la población urbana, producto sobre todo de la migración campo-ciudad, y su elevada concentración geográfica en las tres ciudades más grandes del país. En 1950, más de la mitad de la población urbana (50.9%) residía en las zonas metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, proporción que se mantuvo prácticamente constante hasta 1980 (50.3%).

A partir de los ochenta comienzan a observarse una serie de cambios que apuntan hacia la modificación de las tendencias anteriores, entre los que destacan la reducción del ritmo de crecimiento urbano y la pérdida del poder concentrador de las principales metrópolis del país, frente al mayor dinamismo demográfico y la creciente importancia relativa de diversas ciudades de menor tamaño. Entre 1980 y 2000 el peso relativo de las tres primeras ciudades disminuyó de 50.3 a 38.5 por ciento del total de la población urbana; de tal forma que si en el período 1950-1980 éstas aportaron la mitad del incremento demográfico urbano (50.2%), en las dos últimas décadas contribuyeron con menos de la cuarta parte del crecimiento urbano total (23.7%).

Este punto de inflexión en el proceso de urbanización de México, ha sido valorado como una oportunidad para transitar hacia un patrón de distribución territorial de la población urbana más diversificado y equilibrado, que permita enfrentar en mejores condiciones los retos que afrontan las ciudades en materia de desarrollo económico y social, y de su sustentabilidad ambiental.

El presente trabajo analiza el crecimiento demográfico de las ciudades y sus implicaciones en la distribución territorial de la población urbana durante la década 1990-

2000. Para ello, en la primera parte se definen las unidades territoriales que integran el sistema urbano nacional, identificando las zonas metropolitanas y localidades mayores de 15 mil habitantes existentes en 2000. En la segunda se da cuenta de la importancia de las ciudades en la dinámica demográfica de México, resaltando su papel como destino principal de la migración. En la tercera se revisan los cambios en la distribución de la población urbana por tamaño de ciudad —grandes, medias y pequeñas—, así como las diferencias en los ritmos de crecimiento de estos grupos, con el fin de determinar en qué medida éstos contribuyeron a reforzar o revertir la concentración de la población urbana en el país. Finalmente, en la cuarta parte se caracterizan los patrones de urbanización a nivel regional.

Definición del sistema urbano nacional

La definición de las unidades que integran el sistema urbano nacional que se presenta a continuación tiene un carácter preliminar y será actualizada una vez que concluya la delimitación de las zonas metropolitanas, conurbaciones y ciudades del país, que realizan conjuntamente la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y el Consejo Nacional de Población.

Localidades y conurbaciones

Los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, levantado en el año 2000, muestran que en el país existen

más de 199 mil localidades de diferente tamaño en las cuales habita un total de 97.5 millones de personas. Esta información es de gran utilidad para conocer la distribución de la población en el territorio, así como para determinar el número de ciudades y su tamaño. Sin embargo, los datos de las localidades censales por sí solos no permiten identificar los asentamientos humanos cuya extensión involucra a más de una localidad o municipio, como resultado ya sea de la conurbación de dos o más localidades preexistentes o de la expansión del área urbana más allá del límite municipal que originalmente la contenía. Al no considerar el criterio de conurbación, la porción del área urbana que corresponde a cada municipio es contabilizada como una localidad distinta junto con la población que reside en ella. Así, por ejemplo, una ciudad de 100 mil habitantes en donde la mitad de su población vive en un municipio y la otra mitad en otro, será reportada en el censo como dos localidades distintas de 50 mil habitantes cada una.

Afortunadamente, la disponibilidad de la cartografía censal a nivel de localidad y área geoestadística básica urbana (AGEB), permite reclasificar la información de las localidades mayores de 2 500 habitantes, e incluso de algunas localidades con poblaciones menores, con el criterio de conurbación, con lo que es posible tener una aproximación más precisa del número de localidades que existen en el país, su tamaño y distribución en el territorio nacional.

El cuadro 1 presenta los resultados de este ejercicio. El cambio más importante corresponde al último grupo en donde el censo reporta diez localidades

Cuadro 1.
Distribución de la población por tamaño de localidad, 2000

| Rango | Localidades censales | | | Localidades y conurbaciones ¹ | | |
|------------------------|----------------------|------------|-------|--|------------|-------|
| | Número | Población | % | Número | Población | % |
| Total nacional | 199 391 | 97 483 412 | 100.0 | 198 840 | 97 483 412 | 100.0 |
| 1 a 2 499 hab. | 196 350 | 24 723 641 | 25.4 | 196 308 | 24 659 589 | 25.3 |
| 2 500 a 14 999 hab. | 2 528 | 13 340 563 | 13.7 | 2 134 | 11 190 911 | 11.5 |
| 15 000 a 49 999 hab. | 335 | 8 736 408 | 9.0 | 272 | 7 163 552 | 7.3 |
| 50 000 a 99 999 hab. | 64 | 4 549 492 | 4.7 | 52 | 3 765 329 | 3.9 |
| 100 000 a 499 999 hab. | 84 | 20 430 268 | 21.0 | 51 | 11 394 370 | 11.7 |
| 500 000 a 999 999 hab. | 20 | 12 461 706 | 12.8 | 16 | 10 375 613 | 10.6 |
| 1 000 000 y más hab. | 10 | 13 241 334 | 13.6 | 7 | 28 934 048 | 29.7 |

¹ El número de localidades difiere del total de localidades publicadas en el censo debido a que se identificaron 192 conurbaciones que involucran a 743 localidades censales.

Fuentes: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo de Población y Vivienda, 2000. Integración Territorial.

mayores de un millón de habitantes con una población en conjunto de 13.2 millones, 14 por ciento del total; mientras que al agregar las localidades que forman conurbaciones el número de unidades de este tamaño se reduce a siete, pero en cambio en ellas residen 29 millones de personas, es decir 30 por ciento de la población nacional.

De acuerdo con este ordenamiento, 25.3 por ciento de la población de México reside en más de 196 mil asentamientos menores de 2 500 habitantes; 11.5 por ciento vive en 2 134 centros de población entre 2 500 y 14 999 habitantes, y 63.2 por ciento se concentra en 398 localidades y conurbaciones mayores de 15 mil habitantes (véase cuadro 1).

Zonas metropolitanas

Desde la mitad del siglo pasado, la expansión física de varias ciudades de México sobre el territorio de dos o más estados o municipios ha dado lugar a la formación y crecimiento de zonas metropolitanas, las cuales han jugado un papel central dentro del proceso de urbanización del país. El concepto de zona metropolitana refiere a una forma particular de urbanización en donde la expansión de la ciudad hacia su periferia tiende a rebasar los límites territoriales de la unidad político-administrativa que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a unidades vecinas, con las que forma un ámbito territorial altamente integrado física y funcionalmente. En este sentido, la zona metropolitana difiere del área urbana propiamente dicha. Su límite comprende municipios completos, e incluye al conjunto de sus localidades, independientemente de que éstas formen parte del área urbana continua de la ciudad (Unikel, *et al.*, 1976:118).

A nivel internacional, el criterio más común para delimitar zonas metropolitanas es considerar como centrales a las unidades político-administrativas menores que contienen un área urbana con 50 mil o más habitantes. Asimismo, para que una unidad se considere parte de una zona metropolitana, debe cumplir con el requisito de contigüidad territorial así como satisfacer una serie de criterios de tipo físico-geográfico,

socioeconómico y de integración funcional (Negrete y Salazar, 1986:99).

En México, la delimitación de zonas metropolitanas se ha basado principalmente en el criterio de conurbación física, el cual, en algunos casos, se complementa con el análisis de un conjunto de indicadores a nivel municipal, que se supone dan cuenta, directamente, del carácter urbano de las delegaciones y municipios, e indirectamente, de la interdependencia de éstos con el municipio que contiene a la ciudad central. Sin embargo, debido a la falta de fuentes de información estadística, no había sido posible incorporar como parte de la delimitación de zonas metropolitanas indicadores directamente relacionados con el grado de integración funcional de los municipios, tales como los desplazamientos entre los lugares de residencia y de trabajo de la población económicamente activa, conocidos en la literatura anglosajona como *commuting*.

Actualmente, la disponibilidad de la base de datos del cuestionario ampliado del censo de 2000 permite conocer tanto el municipio de residencia como el municipio donde trabaja la población ocupada del país, con lo que es posible estimar los flujos diarios con motivo de trabajo (*commuting*) entre pares o grupos de municipios. Lo anterior, aunado a la cartografía censal urbana, permitió delimitar las zonas metropolitanas del país con base en los siguientes criterios operativos:

1. Una zona metropolitana debe tener como mínimo una localidad o conurbación de 50 mil o más habitantes.
2. El municipio que contenga a la localidad más grande será el municipio central, junto con aquellos municipios que tengan 50 por ciento o más de su población en localidades conurbadas físicamente a la localidad mayor.
3. Los municipios exteriores que pese a tener localidades que forman parte de la conurbación no fueron definidos como centrales, serán incluidos en la zona metropolitana si:
 - 3a. Al menos 15 por ciento de su población ocupada residente trabaja en los municipios centrales, o

- 3b. Al menos diez por ciento de la población que trabaja en el municipio proviene de los municipios centrales.
4. Cuando ninguno de los criterios 3a y 3b se cumpla, sólo serán incorporadas a la zona metropolitana las localidades que pertenecen a la conurbación, mas no todo el municipio.
5. Los municipios exteriores cuyas localidades no forman parte de la conurbación serán incorporados en la zona metropolitana si satisfacen cada una de las siguientes condiciones:
- 5a. Son contiguos a los municipios centrales o a algún otro previamente incluido en la zona metropolitana.
- 5b. Cumplen con al menos uno de los criterios 3a y 3b de integración funcional.
- 5c. Tienen un porcentaje de población residente empleada en actividades no agrícolas mayor de 75 por ciento.
- 5d. Tienen una densidad media urbana de por lo menos 20 habitantes por hectárea.
- 5e. Su localidad principal está ubicada a no más de 10 kilómetros por carretera del área urbana que dio origen a la zona metropolitana en cuestión.
6. En caso de que un municipio quede totalmente rodeado por otros previamente incluidos en la zona metropolitana, también formará parte de la misma.

En total se identificaron 42 zonas metropolitanas en el país, cuya población en 2000 ascendió a 43.3 millones de habitantes, mismos que representan 44.5 por ciento de la población nacional y 66.7 por ciento de la población urbana. Destacan siete zonas metropolitanas con más de un millón de habitantes: México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Tijuana y Torreón, en donde residen 30.5 millones de

personas, casi la tercera parte del total del país; así como nueve zonas metropolitanas con poblaciones entre 500 mil y un millón de habitantes: San Luis Potosí, Mérida, Cuernavaca, Querétaro, Aguascalientes, Tampico, Saltillo, Villahermosa y Veracruz, cuya población en conjunto asciende a 6.4 millones (6.6% del total). Las 26 zonas metropolitanas restantes se ubican en el rango de 100 mil a 500 mil habitantes, en ellas residen 6.4 millones de personas, población equivalente a 6.6 por ciento de la población nacional (véase cuadro 2).

El sistema urbano en la dinámica demográfica México

Una vez definidas las zonas metropolitanas y conurbaciones, el sistema urbano nacional está formado por 364 unidades: 42 zonas metropolitanas y 322 localidades y conurbaciones de más de 15 mil habitantes. En él se asientan 64.9 millones de personas, dos terceras partes de la población nacional. De acuerdo con el tamaño de su población, el sistema está integrado por siete zonas metropolitanas y dos ciudades (Juárez y León) de más de un millón de habitantes, que en conjunto suman 32.7 millones de personas, la tercera parte de la población del país; 35 zonas metropolitanas y 36 ciudades medias, con poblaciones entre 100 mil y un millón de habitantes, donde viven 22.7 millones, casi la cuarta parte del total nacional; y 284 ciudades pequeñas, entre 15 mil y 100 mil habitantes, donde residen 9.5 millones, el diez por ciento de la población nacional (véase cuadro 3).

Entre 1990 y 2000, la población del sistema urbano aumentó de 51.9 a 64.9 millones,¹ con una tasa de crecimiento de 2.3 por ciento anual, ritmo casi medio punto por arriba del promedio nacional (1.9%) y dos veces mayor al del resto del país (1.0%). La participación de las ciudades dentro de la población nacional ascendió de 63.8 a 66.6 por ciento, y contribuyó con 80.6 por ciento del incremento demográfico de la década, lo que confirma su importancia en la dinámica demográfica

¹ La población en 1990 y 2000 de las unidades que forman el sistema urbano nacional, se calculó manteniendo fija la integración territorial de las zonas metropolitanas, conurbaciones y localidades mayores de 15 mil habitantes correspondiente a este último año.

Cuadro 2.
Zonas metropolitanas: Población total, 2000

| Núm. | Zona metropolitana | Entidad(es) | Población |
|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|------------|
| Total 42 zonas metropolitanas | | | 43 332 436 |
| 1 | ZM de la Ciudad de México | Distrito Federal - Hidalgo - México | 18 010 877 |
| 2 | ZM de Guadalajara | Jalisco | 3 677 531 |
| 3 | ZM de Monterrey | Nuevo León | 3 299 302 |
| 4 | ZM de Puebla | Puebla - Tlaxcala | 1 885 321 |
| 5 | ZM de Toluca | México | 1 344 575 |
| 6 | ZM de Tijuana | Baja California | 1 274 240 |
| 7 | ZM de Torreón | Coahuila - Durango | 1 007 291 |
| 8 | ZM de San Luis Potosí | San Luis Potosí | 850 828 |
| 9 | ZM de Mérida | Yucatán | 793 391 |
| 10 | ZM de Cuernavaca | Morelos | 793 300 |
| 11 | ZM de Querétaro | Querétaro | 787 341 |
| 12 | ZM de Aguascalientes | Aguascalientes | 707 516 |
| 13 | ZM de Tampico | Tamaulipas - Veracruz | 664 692 |
| 14 | ZM de Saltillo | Coahuila | 617 899 |
| 15 | ZM de Villahermosa | Tabasco | 600 580 |
| 16 | ZM de Veracruz | Veracruz | 593 181 |
| 17 | ZM de Tuxtla Gutiérrez | Chiapas | 494 763 |
| 18 | ZM de Oaxaca | Oaxaca | 460 350 |
| 19 | ZM de Xalapa | Veracruz | 436 874 |
| 20 | ZM de Orizaba | Veracruz | 346 068 |
| 21 | ZM de Tepic | Nayarit | 342 840 |
| 22 | ZM de Minatitlán | Veracruz | 323 389 |
| 23 | ZM de Coatzacoalcos | Veracruz | 307 724 |
| 24 | ZM de Pachuca | Hidalgo | 300 316 |
| 25 | ZM de Poza Rica | Veracruz | 292 493 |
| 26 | ZM de Monclova | Coahuila | 282 853 |
| 27 | ZM de Tlaxcala | Tlaxcala | 262 277 |
| 28 | ZM de Córdoba | Veracruz | 260 164 |
| 29 | ZM de Cuautla | Morelos | 259 292 |
| 30 | ZM de Zacatecas | Zacatecas | 232 965 |
| 31 | ZM de Zamora | Michoacán | 216 048 |
| 32 | ZM de Colima | Colima | 210 766 |
| 33 | ZM de Tulancingo | Hidalgo | 193 638 |
| 34 | ZM de Guaymas | Sonora | 180 316 |
| 35 | ZM de Piedras Negras | Coahuila | 151 149 |
| 36 | ZM de San Francisco - Purísima | Guanajuato | 145 017 |
| 37 | ZM de San Martín Texmelucan | Puebla | 143 720 |
| 38 | ZM de Ríoverde - Ciudad Fernández | San Luis Potosí | 128 935 |
| 39 | ZM de Ocotlán | Jalisco | 125 027 |
| 40 | ZM de Apizaco | Tlaxcala | 124 532 |
| 41 | ZM de Acayucan | Veracruz | 102 992 |
| 42 | ZM de Moroleón-Uriangato | Guanajuato | 100 063 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 3.
Sistema urbano nacional: Número de unidades y población por rango-tamaño, 2000

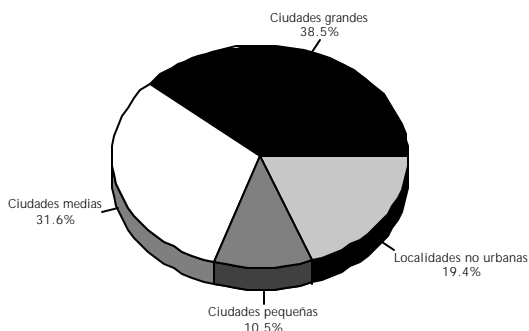
| Rango | Total de unidades | | | Zonas metropolitanas | | | Localidades y conurbaciones | | |
|-------------------------|-------------------|------------|-------|----------------------|------------|------|-----------------------------|------------|------|
| | Unidades | Población | % | Unidades | Población | % | Unidades | Población | % |
| Total nacional | --- | 97 483 412 | 100.0 | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Sistema urbano nacional | 364 | 64 943 514 | 66.6 | 42 | 43 332 436 | 44.5 | 322 | 21 611 078 | 22.2 |
| 1 000 000 y más hab. | 9 | 32 733 427 | 33.6 | 7 | 30 499 137 | 31.3 | 2 | 2 234 290 | 2.3 |
| 500 000 a 999 999 hab. | 15 | 9 885 259 | 10.1 | 9 | 6 408 728 | 6.6 | 6 | 3 476 531 | 3.6 |
| 100 000 a 499 999 hab. | 56 | 12 792 156 | 13.1 | 26 | 6 424 571 | 6.6 | 30 | 6 367 585 | 6.5 |
| 50 000 a 99 999 hab. | 45 | 3 234 869 | 3.3 | --- | --- | --- | 45 | 3 234 869 | 3.3 |
| 15 000 a 49 999 hab. | 239 | 6 297 803 | 6.5 | --- | --- | --- | 239 | 6 297 803 | 6.5 |
| Resto del país | --- | 32 539 898 | 33.4 | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

Fuentes: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo de Población y Vivienda, 2000. Integración Territorial.

de México. Las ciudades de más de un millón de habitantes son las que aportaron la mayor parte del incremento, con 38.5 por ciento, debido en gran medida al tamaño de su población. Sin embargo, el resto de las ciudades contribuyó con una proporción similar, destacándose las ciudades medias, cuyo incremento de más de cinco millones de personas representó 31.6 por ciento del total (véase gráfica 1).

Gráfica 1.

Participación de las ciudades en el incremento demográfico nacional, 1990-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1990 y 2000.

El creciente peso demográfico de las ciudades se debe en buena medida a su papel protagónico como destinos de la migración. De acuerdo con estimaciones de CONAPO, durante el quinquenio 1995-2000 alrededor

de 6.6 millones de personas cambiaron de municipio de residencia; de ellas 2.2 millones se desplazaron entre municipios de una misma conurbación o zona metropolitana y 4.4 millones migraron entre municipios de ámbitos distintos. Dejando de lado los movimientos intraurbanos, la mayor proporción de los flujos se dirigió a las ciudades medias con 34.9 por ciento del total, seguida de la migración hacia las ciudades grandes, la cuales captaron 28.8 por ciento de los movimientos (véase cuadro 4).

A diferencia de la etapa de urbanización acelerada en la que predominó la migración rural-urbana, actualmente, los principales flujos son de tipo urbano-urbano. Casi la mitad de los desplazamientos del quinquenio 1995-2000 (47.8%) se originaron y dirigieron a las ciudades, en tanto que la migración de origen rural y destino urbano representó 18.3 por ciento del total. Las principales corrientes migratorias fueron de las ciudades grandes a las ciudades medias, y viceversa, a las que se suma la ocurrida al interior del propio grupo de ciudades medias, con montos alrededor de 400 mil personas cada una. Paralelamente, los flujos de origen rural tuvieron como principal destino a las ciudades medias y grandes, con valores de 377 mil y 315 mil personas, respectivamente. De esta forma, las corrientes migratorias se han diversificado: el tradicional traslado campo-ciudad coexiste con una mayor presencia de los flujos entre ciudades, donde las ciudades medias se han venido consolidado como los principales destinos de la migración.

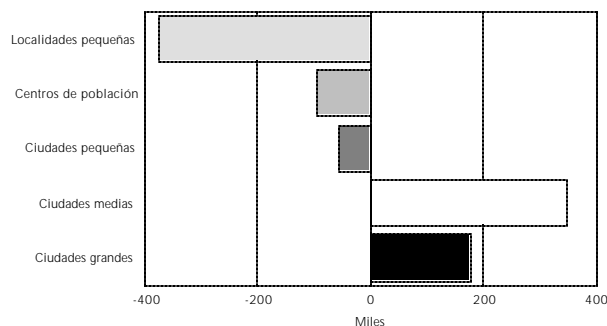
Cuadro 4.
Migración intermunicipal por tamaño de localidad, 1995-2000

| Localidad de destino | Localidad de origen | | | | | Total de inmigrantes |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|-----------------|------------------|----------------------|
| | Localidades pequeñas | Centros de población | Ciudades pequeñas | Ciudades medias | Ciudades grandes | |
| Total de emigrantes | 1 124 147 | 487 496 | 523 413 | 1 200 872 | 1 100 356 | 4 436 284 |
| Localidades pequeñas | 211 933 | 81 730 | 80 285 | 172 879 | 200 678 | 747 505 |
| Centros de población | 100 831 | 46 262 | 43 753 | 96 773 | 106 111 | 393 730 |
| Ciudades pequeñas | 119 580 | 54 087 | 56 543 | 124 862 | 112 340 | 467 412 |
| Ciudades medias | 376 595 | 167 360 | 198 116 | 402 896 | 404 558 | 1 549 525 |
| Ciudades grandes | 315 208 | 138 057 | 144 716 | 403 462 | 276 669 | 1 278 112 |
| | Porcentajes | | | | | |
| Total de emigrantes | 25.3 | 11.0 | 11.8 | 27.1 | 24.8 | 100.0 |
| Localidades pequeñas | 4.8 | 1.8 | 1.8 | 3.9 | 4.5 | 16.8 |
| Centros de población | 2.3 | 1.0 | 1.0 | 2.2 | 2.4 | 8.9 |
| Ciudades pequeñas | 2.7 | 1.2 | 1.3 | 2.8 | 2.5 | 10.5 |
| Ciudades medias | 8.5 | 3.8 | 4.5 | 9.1 | 9.1 | 34.9 |
| Ciudades grandes | 7.1 | 3.1 | 3.3 | 9.1 | 6.2 | 28.8 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Durante el quinquenio 1995-2000 se estima que llegaron a las ciudades casi 3.3 millones de personas y salieron 2.8 millones, lo que se tradujo en una ganancia neta de casi medio millón de habitantes. El mayor incremento se registró en las ciudades medias, con 349 mil personas, casi dos veces superior a la migración neta de las ciudades grandes (178 mil). Las ciudades pequeñas, por su parte, experimentaron una pérdida neta de 56 mil personas, sin embargo, los déficit más altos correspondieron a las localidades pequeñas (menores de 2 500 habitantes) y a los centros de población (de 2 500 a 14 999 habitantes), con -377 mil y -94 mil personas, respectivamente (véase gráfica 2).

Gráfica 2.
Migración neta intermunicipal por tamaño de localidad, 1995-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cambios en la distribución de la población urbana, 1990-2000

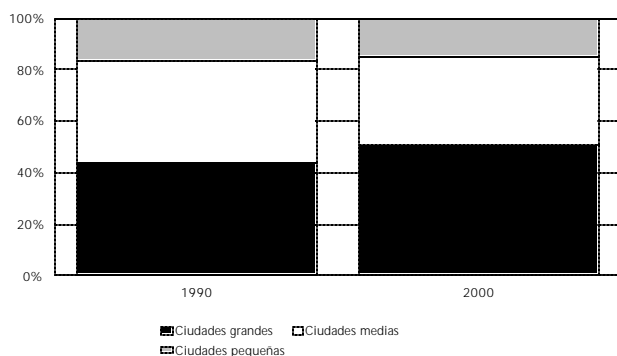
A diferencia de la década de los ochenta en que el número de ciudades con más de un millón de habitantes se mantuvo constante, en el periodo 1990-2000 el número de ciudades grandes se incrementó significativamente, lo que constituye el principal componente de los cambios observados en la distribución de la población urbana del país.

En 1990 existían cuatro ciudades con más de un millón de habitantes, cuya población de 22.3 millones de personas representaba 43.6 por ciento de la población urbana total. Diez años después las ciudades de este rango eran nueve y su población ascendió a 32.7 millones, con lo que el peso de las ciudades grandes dentro del total urbano aumentó a 50.4 por ciento. Durante esta década los grupos de ciudades medias y pequeñas también experimentaron incrementos considerables en su número y población, sin embargo, su participación en la población urbana se vio reducida como consecuencia del aumento de las ciudades grandes. Las ciudades medias disminuyeron su participación en el conjunto urbano de 39.9 a 34.9 por ciento; mientras

que la importancia demográfica de las ciudades pequeñas descendió de 16.5 a 14.7 por ciento. De esta forma, a nivel nacional se advierte un incremento de casi siete puntos porcentuales en el monto de la población urbana que se concentra en ciudades grandes, en detrimento de la proporción que reside en ciudades medias y pequeñas (véase gráfica 3).

Gráfica 3.

Distribución de la población urbana por tamaño de ciudad, 1990-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1990 y 2000.

El aumento en el nivel de concentración de la población urbana se debió fundamentalmente a las cinco ciudades que durante la década anterior pasaron del grupo de ciudades medias al de ciudades grandes, tal y como se infiere del cuadro 5, el cual agrupa las ciudades conforme al tamaño de su población al inicio y final del periodo 1990-2000. Este arreglo permite distinguir a las ciudades que durante la década permanecieron en el mismo rango de aquellas que durante el periodo ascendieron al rango inmediato superior, manteniendo fijas las ciudades que integran cada grupo.

De acuerdo con esta ordenación, las 364 ciudades del sistema urbano nacional se clasifican en seis grupos: cuatro metrópolis con más de un millón de habitantes en 1990 y 2000; cinco ciudades que durante la década se trasladaron del grupo de ciudades medias al de ciudades grandes; 57 ciudades que permanecieron en el rango de ciudades medias; 14 ciudades que ascendieron del grupo de ciudades pequeñas al de ciudades medias; 235 ciudades que se mantuvieron como ciudades pequeñas; y 49 localidades que en 1990 no superaban los 15 mil habitantes y que en 2000 se integraron al grupo de ciudades pequeñas (véase cuadro 5).

Cuadro 5.

Distribución de la población urbana por tamaño de ciudad al inicio y final del periodo 1990-2000

| Rango 1990 | Rango 2000 | Número de ciudades | Población | | Tasa de crecimiento | Incremento urbano | |
|------------------------|------------------------|--------------------|------------|------------|---------------------|-------------------|-------|
| | | | 1990 | 2000 | | Población | % |
| Total urbano | Total urbano | 364 | 51 865 908 | 64 943 514 | 2.3 | 13 077 606 | 100.0 |
| 1 000 000 y más hab. | 1 000 000 y más hab. | 4 | 22 336 811 | 26 873 031 | 1.9 | 4 536 220 | 34.7 |
| 100 000 a 999 999 hab. | 1 000 000 y más hab. | 5 | 4 147 787 | 5 860 396 | 3.5 | 1 712 609 | 13.1 |
| 100 000 a 999 999 hab. | 100 000 a 999 999 hab. | 57 | 16 317 282 | 21 017 066 | 2.6 | 4 699 784 | 35.9 |
| 15 000 a 99 999 hab. | 100 000 a 999 999 hab. | 14 | 1 229 700 | 1 660 349 | 3.1 | 430 649 | 3.3 |
| 15 000 a 99 999 hab. | 15 000 a 99 999 hab. | 235 | 7 214 992 | 8 640 489 | 1.8 | 1 425 497 | 10.9 |
| Menos de 15 000 hab. | 15 000 a 99 999 hab. | 49 | 619 336 | 892 183 | 3.7 | 272 847 | 2.1 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1990 y 2000.

El alto grado de concentración de la población urbana de México en su mayor parte se debe al tamaño alcanzado por las cuatro zonas metropolitanas más grandes del país: la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla.² Durante la década de los noventa, el conjunto de estas ciudades registró un ritmo de crecimiento similar al promedio nacional (1.9%), e inferior al promedio urbano, por lo que si bien su participación dentro de la población nacional se mantuvo constante (27.5%), su peso relativo dentro del total urbano se redujo en más de dos puntos al pasar de 43.6 por ciento en 1990 a 41.4 por ciento en 2000. Esta pérdida fue la más alta comparada con los cambios (pérdidas y ganancias) registrados en los otros grupos de ciudades. No obstante, debido a su gran tamaño, estas últimas todavía contribuyeron con una parte importante del incremento demográfico urbano (34.7%).

La disminución de la importancia relativa de estas ciudades se debió sobre todo al desempeño de la zona metropolitana de la ciudad de México, y en menor medida de Guadalajara, cuyas tasas de crecimiento se ubicaron por debajo del promedio urbano (1.7% y 2.1%, respectivamente), mientras que Monterrey y Puebla experimentaron ritmos de crecimiento ligeramente mayores que el anterior (2.4% y 2.6%).

Las cinco ciudades siguientes en la jerarquía urbana: Toluca, Tijuana, Juárez, León y Torreón, corresponden a las ciudades que durante la década ascendieron del rango de ciudades medias al de ciudades grandes. Este grupo registró uno de los crecimientos más elevados de la década, con una tasa de 3.5 por ciento anual, 88 por ciento mayor a la de las cuatro metrópolis más grandes del país, con lo que su participación dentro del total urbano ascendió de 8.0 a 9.0 por ciento, siendo ésta una de las ganancias más altas de la década, comparada con los cambios observados en los demás grupos de ciudades. Este porcentaje, al ser ahora contabilizado en el grupo de ciudades grandes, es el que determina el aumento del peso relativo de las ciudades con más de un millón de habitantes observado entre 1990 y 2000.

Con excepción de Torreón —cuyo ritmo de crecimiento (1.4%) se ubicó por debajo del promedio nacional—, el resto de las ciudades de este grupo presentaron un acelerado crecimiento demográfico con tasas superiores a 3.0 por ciento anual. El crecimiento más intenso se registró en las ciudades fronterizas de Tijuana (5.5%) y Juárez (4.3%), seguidas de Toluca (3.4%) y León (3.1%). Asimismo, Tijuana y Juárez se distinguieron como ciudades de fuerte atracción migratoria con tasas de migración neta de 2.2 y 1.8 por ciento anual, respectivamente, durante el quinquenio 1995-2000.

Las 57 ciudades que durante la década se mantuvieron en el rango de ciudades medias registraron una tasa de crecimiento de 2.6 por ciento anual, casi un punto porcentual menor a la del grupo anterior. No obstante, su crecimiento se mantuvo significativamente por arriba del promedio urbano. Lo anterior, aunado a su extensa base poblacional, determinó que este grupo de ciudades aportara la mayor parte del incremento demográfico urbano de la década (35.9%), superando incluso al de las cuatro principales zonas metropolitanas del país.

El dinamismo de las ciudades medias también se refleja en el alto crecimiento de las 14 ciudades que durante la década pasada ascendieron a esta categoría, cuya población creció a una tasa de 3.1 por ciento anual, medio punto por arriba del resto de ciudades medias existentes en 2000.

Las ciudades pequeñas, por su parte, experimentaron un crecimiento más heterogéneo. Por un lado, las 235 ciudades que permanecieron en este rango crecieron a una tasa de 1.8 por ciento anual, la más baja de todos los grupos de ciudades, ubicándose por debajo incluso del promedio nacional (1.9%). En contraste, las 49 ciudades recién integradas al sistema urbano experimentaron el mayor ritmo de crecimiento, con una tasa de 3.7 por ciento. Sin embargo, la participación de estas ciudades en el incremento urbano fue mínima (2.1%), debido al menor tamaño de su población.

² En 2000, la población total de estas ciudades ascendió a 26.9 millones de habitantes. La ciudad de México alcanzó 18.0 millones, Guadalajara 3.7, Monterrey 3.3 y Puebla 1.9 millones.

En resumen, durante la década pasada las cuatro metrópolis más grandes del país mantuvieron un crecimiento demográfico moderado, el cual contrasta con el acelerado crecimiento de las cuatro ciudades siguientes en la jerarquía urbana; de tal forma que el poder de atracción que antes tenían las primeras ciudades se ha trasladado hacia "nuevas" ciudades con más de un millón de habitantes, modificando el anterior patrón de urbanización de tipo preeminente hacia uno de ampliación de la concentración en un mayor número de ciudades grandes.

Asimismo, el crecimiento demográfico de las ciudades medias se ubicó en un nivel intermedio entre los dos grupos de ciudades grandes, contribuyendo de manera importante a atenuar, mas no revertir, el proceso de concentración de la población urbana; mientras que las ciudades pequeñas jugaron un papel menor en este sentido, al registrar en su mayoría tasas de crecimiento inferiores al promedio urbano del periodo 1990-2000.

Urbanización regional

Al revisar las diferencias en la distribución de la población urbana por tamaño de ciudad y su dinámica de crecimiento al interior de las regiones del país, es posible distinguir cuatro patrones de urbanización claramente diferenciados.

El primero corresponde a las regiones Centro, Occidente y Noreste, donde se ubican las cuatro principales metrópolis del país (México, Guadalajara, Monterrey y Puebla). Históricamente, estas regiones han mostrado los mayores niveles de concentración, con los montos más altos de población en ciudades con más de un millón de habitantes. Sin embargo, durante la última década el crecimiento de estas ciudades fue ampliamente superado, en términos relativos, por el conjunto de las ciudades medias de cada región (véase cuadro 6).

La mayor diferencia se observa en la región Centro, donde el grupo de ciudades grandes (México, Puebla y Toluca) creció a una tasa de 1.9 por ciento, frente al 3.2 por ciento experimentado por las ciudades medias. En las regiones Occidente y

Noreste, los crecimientos de Guadalajara (2.1%) y Monterrey (2.4%) se ubican alrededor de medio punto por debajo de los observados en los grupos de ciudades medias correspondientes (2.5% y 2.9%, respectivamente).

El segundo patrón agrupa a las regiones Noroeste, Norte y Centro Norte, cuya estructura de ciudades muestra niveles de concentración significativamente menores a los de las regiones anteriores; pero donde la dinámica de crecimiento de sus ciudades grandes apunta hacia una mayor concentración. En estas regiones la mayor parte de la población urbana reside en ciudades medias, sin embargo, el crecimiento demográfico de las ciudades de más de un millón de habitantes fue el más alto de cada región.

El caso más notable es la región Noroeste, donde el crecimiento de Tijuana (5.5%) fue más del doble del registrado por los grupos de ciudades medias y pequeñas (2.4% y 2.7%, respectivamente). En la región Centro Norte, por su parte, León creció a una tasa de 3.1 por ciento, más de medio punto por arriba del crecimiento de las ciudades medias (2.5%) y más de un punto respecto de la tasa de crecimiento de las ciudades pequeñas (2.0%). En la región Norte el conjunto de ciudades grandes (Juárez y Torreón) creció a una tasa de 2.9 por ciento, superando el crecimiento de las ciudades medias (2.5%) y pequeñas (1.2%). En esta región cabe resaltar el acelerado crecimiento de Juárez (4.3%), el cual fue determinante en el aumento de la concentración a nivel regional.

El tercer patrón corresponde a las regiones Sur y Península, donde ninguna de sus ciudades ha alcanzado el millón de habitantes, pero en cambio, el crecimiento de sus ciudades medias y pequeñas se encuentra entre los más dinámicos del país.

En particular sobresale el crecimiento urbano de la región Península, cuyas ciudades medias y pequeñas crecieron a 3.9 y 3.6 por ciento, respectivamente, registrando los valores más altos en relación con los de estos mismos grupos de ciudades en el resto de regiones del país. Por su parte, en la región Sur el crecimiento de las de las ciudades medias (3.0%) y pequeñas (2.4%) en ambos casos ocupó la tercera posición más elevada a nivel nacional.

Cuadro 6.
Distribución de la población urbana por región y tamaño de ciudad, 1990-2000

| Región | Número de ciudades en 2000 | 1990 | | 2000 | | Tasa de crecimiento |
|---------------------|----------------------------|------------|-------|------------|-------|---------------------|
| | | Población | % | Población | % | |
| Total urbano | 364 | 51 865 908 | 100.0 | 64 943 514 | 100.0 | 2.3 |
| Ciudades grandes | 9 | 26 484 598 | 51.1 | 32 733 427 | 50.4 | 2.2 |
| Ciudades medias | 71 | 17 546 982 | 33.8 | 22 677 415 | 34.9 | 2.6 |
| Ciudades pequeñas | 284 | 7 834 328 | 15.1 | 9 532 672 | 14.7 | 2.0 |
| Región Noroeste | 36 | 4 000 846 | 100.0 | 5 412 396 | 100.0 | 3.1 |
| Ciudades grandes | 1 | 747 381 | 18.7 | 1 274 240 | 23.5 | 5.5 |
| Ciudades medias | 11 | 2 594 869 | 64.9 | 3 277 261 | 60.6 | 2.4 |
| Ciudades pequeñas | 24 | 658 596 | 16.5 | 860 895 | 15.9 | 2.7 |
| Región Norte | 28 | 4 118 998 | 100.0 | 5 230 050 | 100.0 | 2.4 |
| Ciudades grandes | 2 | 1 670 787 | 40.6 | 2 214 115 | 42.3 | 2.9 |
| Ciudades medias | 6 | 1 762 850 | 42.8 | 2 245 071 | 42.9 | 2.5 |
| Ciudades pequeñas | 20 | 685 361 | 16.6 | 770 864 | 14.7 | 1.2 |
| Región Noreste | 17 | 4 511 968 | 100.0 | 5 765 731 | 100.0 | 2.5 |
| Ciudades grandes | 1 | 2 613 227 | 57.9 | 3 299 302 | 57.2 | 2.4 |
| Ciudades medias | 5 | 1 512 461 | 33.5 | 2 002 546 | 34.7 | 2.9 |
| Ciudades pequeñas | 11 | 386 280 | 8.6 | 463 883 | 8.0 | 1.9 |
| Región Occidente | 60 | 6 078 470 | 100.0 | 7 494 386 | 100.0 | 2.1 |
| Ciudades grandes | 1 | 2 987 194 | 49.1 | 3 677 531 | 49.1 | 2.1 |
| Ciudades medias | 9 | 1 614 548 | 26.6 | 2 070 539 | 27.6 | 2.5 |
| Ciudades pequeñas | 50 | 1 476 728 | 24.3 | 1 746 316 | 23.3 | 1.7 |
| Región Centro Norte | 50 | 4 866 351 | 100.0 | 6 195 865 | 100.0 | 2.5 |
| Ciudades grandes | 1 | 760 703 | 15.6 | 1 027 466 | 16.6 | 3.1 |
| Ciudades medias | 11 | 2 977 532 | 61.2 | 3 792 284 | 61.2 | 2.5 |
| Ciudades pequeñas | 38 | 1 128 116 | 23.2 | 1 376 115 | 22.2 | 2.0 |
| Región Centro | 63 | 20 593 096 | 100.0 | 25 020 914 | 100.0 | 2.0 |
| Ciudades grandes | 3 | 17 705 306 | 86.0 | 21 240 773 | 84.9 | 1.9 |
| Ciudades medias | 8 | 1 672 434 | 8.1 | 2 281 673 | 9.1 | 3.2 |
| Ciudades pequeñas | 52 | 1 215 356 | 5.9 | 1 498 468 | 6.0 | 2.1 |
| Región Sur | 46 | 2 530 844 | 100.0 | 3 322 731 | 100.0 | 2.8 |
| Ciudades medias | 7 | 1 580 195 | 62.4 | 2 115 555 | 63.7 | 3.0 |
| Ciudades pequeñas | 39 | 950 649 | 37.6 | 1 207 176 | 36.3 | 2.4 |
| Región Golfo | 45 | 3 753 349 | 100.0 | 4 453 136 | 100.0 | 1.7 |
| Ciudades medias | 9 | 2 715 235 | 72.3 | 3 263 465 | 73.3 | 1.9 |
| Ciudades pequeñas | 36 | 1 038 114 | 27.7 | 1 189 671 | 26.7 | 1.4 |
| Región Península | 19 | 1 411 986 | 100.0 | 2 048 305 | 100.0 | 3.8 |
| Ciudades medias | 5 | 1 116 858 | 79.1 | 1 629 021 | 79.5 | 3.9 |
| Ciudades pequeñas | 14 | 295 128 | 20.9 | 419 284 | 20.5 | 3.6 |

Nota: Las entidades federativas que integran cada región son Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; Norte: Coahuila, Chihuahua y Durango; Noreste: Nuevo León y Tamaulipas; Occidente: Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit; Centro Norte: Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; Centro: Distrito Federal, Hidalgo, estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; Sur: Chiapas, Guerrero y Oaxaca; Golfo: Tabasco y Veracruz; y Península: Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1990 y 2000.

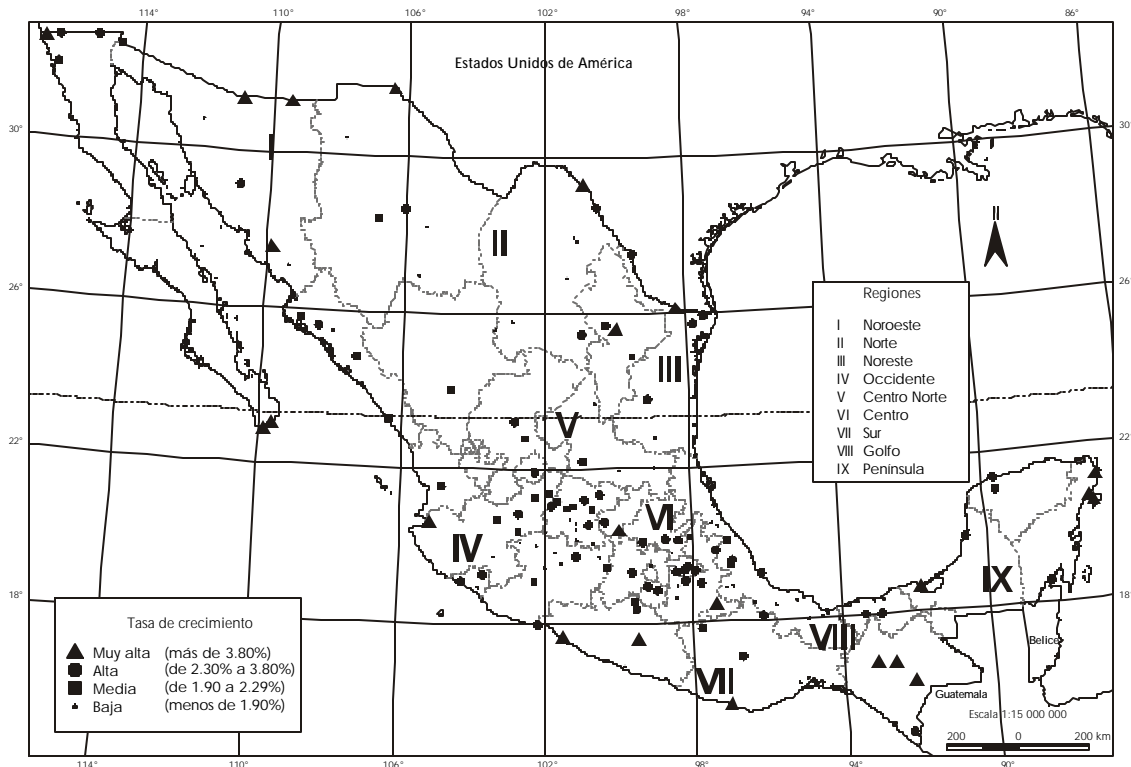
El cuarto patrón se presenta en la región Golfo, cuya dinámica de crecimiento urbano contrasta con el anterior. En esta región tampoco existen ciudades con más de un millón de habitantes, pero a diferencia de las regiones Sur y Península, el crecimiento de sus ciudades medias y pequeñas durante la última década (1.9% y 1.4%, respectivamente) se ubicó en los niveles más bajos del país.

La reestructuración económica experimentada por el país en las dos últimas décadas ha modificado las tendencias de crecimiento y distribución territorial de la población. Por un lado, las cuatro principales zonas metropolitanas han disminuido su poder de atracción y actualmente presentan tendencias de crecimiento más moderadas; sin embargo, la concentración de la

población urbana en ciudades con más de un millón de habitantes se ha extendido a cinco ciudades más, las cuales en su mayoría muestran altos ritmos de crecimiento poblacional. Paralelamente, el grueso de las ciudades medias (46 de 71) experimenta una dinámica demográfica alta, con tasas de crecimiento mayores al promedio urbano, lo que ha contribuido a diversificar significativamente la distribución de la población urbana en el territorio nacional, proceso al que se suma un número importante de ciudades pequeñas (99) con ritmos de crecimiento también superiores a la media urbana.

El crecimiento de las ciudades de la frontera norte, se encuentra estrechamente vinculado al desarrollo de la industria maquiladora de exportación y al aumento

Mapa 1.
Tasa de crecimiento demográfico de las principales ciudades de México, 1990-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1990 y 2000.

de la migración hacia Estados Unidos (véase mapa 1). Entre 1990 y 2000 prácticamente todas las ciudades fronterizas experimentaron altas tasas de crecimiento demográfico: Tijuana (5.5%), Tecate (2.7%), Mexicali (2.3%), San Luis Río Colorado (2.9%), Nogales (4.0%), Agua Prieta (4.9%), Ciudad Juárez (4.3%), Ciudad Acuña (7.5%), Piedras Negras (2.8%), Nuevo Laredo (3.6%), Reynosa (4.3%) y Matamoros (3.6%).

En las costas del Caribe y Pacífico, la fuerte migración hacia ciudades medias y pequeñas que basan su desarrollo en actividades turísticas ha provocado su acelerado crecimiento poblacional. Sobresalen las ciudades del Caribe, cuyos ritmos de crecimiento en la última década superan varias veces al promedio urbano: Playa del Carmen, con la mayor tasa de crecimiento (30.5%), Cancún (9.1%) y Cozumel (5.8%) vieron incrementar significativamente su población entre 1990 y 2000. En el Pacífico, las ciudades turísticas con los crecimientos más elevados son Ensenada (2.9%), Cabo San Lucas (9.1%), San José del Cabo (7.7%), Puerto Vallarta (5.0%), Manzanillo (3.5%), Zihuatanejo (4.3%) y Puerto Escondido (7.4%).

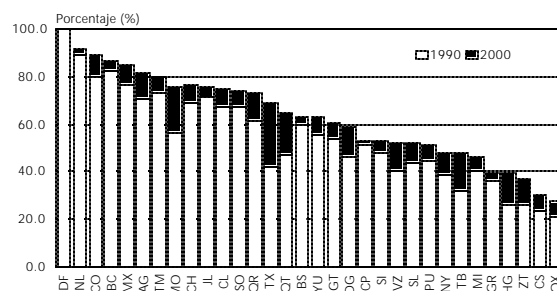
A las ciudades más dinámicas, se suman también las capitales de los estados de las regiones Sur, Golfo y Península, cuya oferta de empleo, bienes y servicios a nivel regional las ha llevado a experimentar tasas de crecimiento demográfico superiores al promedio urbano; tal es el caso de Chilpancingo (4.0%), Oaxaca (3.4%), Tuxtla Gutiérrez (3.8%), Xalapa (2.8%), Villahermosa (3.2%), Campeche (2.4%), Mérida (2.5%) y Chetumal (2.6%).

En el centro, occidente y noreste del país, la desconcentración de actividades económicas de las grandes zonas metropolitanas ha propiciado el desarrollo de ciudades próximas a éstas, cuyo papel en la producción de manufacturas y la prestación de servicios a nivel regional ha estimulado su crecimiento poblacional. Entre éstas sobresalen Saltillo (2.8%), Cadereyta (5.0%), Tepatlán (3.3%), Querétaro (3.6%), San Juan del Río (4.9%), Pachuca (3.4%), Tulancingo (2.8%), Toluca (3.4%), Cuernavaca (3.3%), Cuautla (2.6%), San Martín Texmelucan (2.5%), Tehuacán (3.9%), Tlaxcala (3.1%) y Apizaco (2.9%), las cuales han diversificado la trama urbana en torno a las zonas

metropolitanas de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla.

En síntesis, el proceso de urbanización de México se ha diversificado y continúa en aumento. En la última década el conjunto de las 32 entidades federativas, con excepción del Distrito Federal —cuya población urbana ya ha alcanzado su nivel máximo—, vieron aumentar el peso de la población urbana dentro del total estatal, lo que reafirma el papel protagónico de las ciudades en la dinámica demográfica de la nación (véase gráfica 4).

Gráfica 4.
Porcentaje de población urbana por entidad federativa, 1990-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1990 y 2000.

Una de las principales implicaciones del crecimiento acelerado de las ciudades es la agudización de los rezagos sociales, frente a la insuficiencia de recursos de los gobiernos locales para atender las necesidades de la población. Se estima que el porcentaje de población urbana que reside en zonas (áreas geoestadísticas básicas urbanas) con alta y muy alta marginación es 31.5 por ciento. Sin embargo, en las 50 ciudades con mayores ritmos de crecimiento esta proporción aumenta hasta abarcar a 40.6 por ciento de su población.

En el futuro México seguirá reforzando su perfil urbano. De acuerdo con las proyecciones de CONAPO, en el año 2030 la población del país ascenderá a 127.2 millones de habitantes, de los cuales 90.2 millones residirá en alguna ciudad. En el transcurso de estas tres décadas, seis ciudades más rebasarán el millón de habitantes (Querétaro, Mérida, Cuernavaca, Aguas-

calientes, San Luis Potosí y Mexicali), con lo que la mayor parte de la población urbana (56.8%) se concentrará en 15 ciudades grandes, mientras que la población de las ciudades medias y pequeñas representará 30.8 y 12.4 por ciento del total urbano, respectivamente.

La creciente importancia económica y demográfica de las ciudades, conlleva la necesidad de seguir avanzando en la transición hacia un patrón de desarrollo urbano más diversificado y equitativo, que propicie una distribución territorial de la población acorde con las potencialidades del desarrollo regional. Para ello es necesario fortalecer los vínculos económicos y de servicios entre las ciudades del sistema urbano, con el fin de atenuar la concentración de la población en las grandes metrópolis y ampliar las oportunidades de desarrollo del conjunto de ciudades medias y pequeñas, mediante la oferta de empleo suficiente y bien remunera-

do. Asimismo, deberá ponerse especial atención en la ampliación de la oferta de vivienda, la infraestructura y los servicios, que permita a la población asentarse en zonas aptas para el desarrollo urbano, preservando al mismo tiempo las áreas de alto valor ambiental y productivo en torno a las ciudades.

Bibliografía

- Negrete, María Eugenia y Héctor Salazar, (1986). "Zonas metropolitanas en México, 1980"; en revista *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 1, El Colegio de México, México.
- Unikel, Luis, Cresencio Ruíz y Gustavo Garza, (1976). *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, México.

Escenarios demográficos y urbanos de la zona metropolitana del valle de México

Virgilio Partida Bush y Carlos Anzaldo Gómez

Los cambios en el patrón de urbanización de México, durante el pasado medio siglo, se han debido en buena parte a las profundas transformaciones que ha experimentado el modelo económico. Estos cambios han propiciado, a su vez, que las perspectivas sobre la distribución territorial de la población sean vistas también de manera distinta con el paso de los años. La ciudad de México es quizás el mejor ejemplo de la nueva forma de atisbar el futuro.

Durante el periodo del modelo de sustitución de importaciones la concentración industrial y de servicios, representó importantes ventajas comparativas para la capital respecto de la provincia, convirtiendo a la ciudad de México en el principal receptor del crecimiento urbano y poblacional del país. Las crisis económicas posteriores y los problemas atribuibles al acelerado crecimiento urbano (contaminación ambiental e inseguridad pública) han originado un cambio radical en el derrotero demográfico de la metrópoli, convirtiéndola en una zona de intensa expulsión de población. Las tendencias de las tasas de inmigración y emigración de la metrópoli han cambiado: hasta hace quince años las primeras exhibían un claro patrón de descenso y las segundas uno de ascenso, y mientras las de inmigración siguen disminuyendo, las segundas también van a la baja.

De acuerdo con los censos de población, los habitantes de la actual zona metropolitana del valle de México (ZMVM) se cuadruplicaron entre 1950 (3.5 millones) y 1980 (14.5 millones), mientras los del resto del país sólo se multiplicaron 2.4 veces (de 22.3 a 52.4 millones), de modo que la concentración del total nacional en la urbe ascendiera de 13.7 a 21.6 por ciento. En 2000, los habitantes de la metrópoli eran 18.4

millones, los del resto de la nación 79.1 millones, la población de la capital había aumentado 1.3 veces y la de la provincia 1.5 veces al cabo de los dos decenios previos, y la participación de la capital en el total nacional se había reducido a 18.9 por ciento.

Los bajos niveles de la fecundidad y de la mortalidad observados recientemente, nos llevan a avizorar un descenso cada vez más lento en ambas variables para todas las regiones del país en los próximos años. No obstante, el futuro de la migración interna e internacional es menos claro, ya que ambas están más estrechamente vinculadas a los cambios en el modelo económico.

En este trabajo elaboramos distintas proyecciones del volumen futuro de la población de la ZMVM. Para ello utilizamos el modelo multirregional de componentes demográficas (Rogers, 1968; Rogers, 1995: 111-139) de manera simplificada (sin edad ni sexo); considerando un sistema donde interactúan tres contornos de la ZMVM y el resto del país. La demarcación de la zona metropolitana del valle de México se describe en el siguiente apartado y las proyecciones demográficas y de las viviendas en los dos apartados siguientes.

Zonas metropolitanas de la ciudad de México y del valle de México

Desde 1940, la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM) ha sido objeto de diferentes propuestas de delimitación, las cuales consideran una variedad de criterios y procedimientos que van desde el análisis

cartográfico del área urbana de la ciudad (INEGI, 2000), hasta la aplicación de técnicas de análisis multivariado de un conjunto de indicadores, que se supone dan cuenta directamente del carácter urbano de las delegaciones y municipios, e indirectamente de la interdependencia de éstos con la ciudad central (Unikel, *et al.*, 1976; Negrete y Salazar, 1986). Sin embargo, debido a la falta de fuentes de información sobre flujos, hasta ahora no había sido posible incorporar como criterio el análisis de indicadores directamente relacionados con el grado de integración funcional de los municipios.

Actualmente, la disponibilidad de la base de datos del cuestionario ampliado del censo de 2000, permite conocer tanto el municipio de residencia como el municipio donde trabaja la población ocupada del país, con lo que es posible estimar los flujos diarios con motivo de trabajo entre pares o grupos de municipios. Lo anterior, aunado a la disponibilidad de la cartografía censal por localidad y área geoestadística básica urbana, permite poner en práctica los siguientes criterios para la delimitación de zonas metropolitanas:

1. Una zona metropolitana debe tener al menos una localidad o conurbación de 50 mil o más habitantes.
2. El municipio que contenga la localidad más grande será el municipio central, junto con aquellos municipios contiguos que tengan 50 por ciento o más de su población en localidades conurbadas (físicamente unidas) a la localidad mayor.
3. Los municipios exteriores que pese a tener localidades conurbadas no fueron definidos como centrales, serán incluidos en la zona metropolitana si:
 - 3a. Al menos 15 por ciento de su población ocupada residente trabaja en los municipios centrales, o
 - 3b. Al menos diez por ciento de la población que trabaja en el municipio proviene de los municipios centrales.
4. Cuando ninguno de los criterios 3a y 3b se cumple, sólo serán incorporadas a la zona metropolitana las localidades que forman parte de la conurbación, mas no todo el municipio.
5. Los municipios exteriores cuyas localidades no forman parte de la conurbación, serán incorporados en la zona metropolitana si satisfacen cada una de las siguientes condiciones:
 - 5a. Son contiguos a los municipios centrales o a algún otro municipio previamente incluido en la zona metropolitana.
 - 5b. Cumplen con al menos uno de los criterios 3a y 3b de integración funcional.
 - 5c. Tienen un porcentaje de población ocupada residente empleada en actividades no agrícolas mayor de 75 por ciento.
 - 5d. Tienen una densidad media urbana de por lo menos 20 habitantes por hectárea.
 - 5e. Su localidad principal está ubicada a no más de 10 kilómetros por carretera de la localidad o conurbación que dio origen a la zona metropolitana en cuestión.
6. En caso de que un municipio quede totalmente rodeado por otros previamente incluidos en la zona metropolitana, también formará parte de esta última.

En general, esta propuesta privilegia el criterio de conurbación física, ya que define como centrales a todas aquellas delegaciones y municipios en los que la mayor parte de su población reside en el área urbana continua de la ciudad, y que por lo tanto automáticamente forman parte de la zona metropolitana. Sin embargo, también prevé la incorporación de municipios no centrales que presentan un alto grado de integración funcional con los primeros, además de un carácter predominantemente urbano.

El primer paso para delimitar la ZMCM, consistió en determinar el conjunto de delegaciones y municipios que se considerarían centrales, con base en el análisis cartográfico de sus localidades censales. Se definieron como centrales 15 delegaciones del Distrito Federal y 30 municipios del estado de México en donde al menos 50 por ciento de su población reside en localidades que forman parte del área urbana continua de la ciudad (véase cuadro 1).

Cuadro 1.
Zona metropolitana de la ciudad de México: Indicadores socioeconómicos
y de integración funcional por delegación y municipio, 2000

| Clave | Municipio | Población | Municipio central (1=Si, 0=No) | Conurbación física (1=Si, 0=No) | Población ocupada | | | Densidad media urbana (Hab./ha.) |
|--|-----------------------------|------------|-----------------------------------|------------------------------------|---|---------------------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| | | | | | Residente que trabaja en mun. cent. (%) | Empleada que reside en mun. cent. (%) | No agrícola (%) | |
| Zona Metropolitana de la Cd. de México | | 18 010 877 | | | | | | |
| 9002 | Azcapotzalco | 441 008 | 1 | 1 | 46.1 | 56.9 | 99.8 | 206.5 |
| 9003 | Coyoacán | 640 423 | 1 | 1 | 50.1 | 55.2 | 99.8 | 195.3 |
| 9004 | Cuajimalpa de Morelos | 151 222 | 1 | 1 | 38.1 | 43.1 | 99.1 | 85.1 |
| 9005 | Gustavo A. Madero | 1 235 542 | 1 | 1 | 43.2 | 39.1 | 99.9 | 212.8 |
| 9006 | Iztacalco | 411 321 | 1 | 1 | 54.8 | 52.9 | 99.9 | 228.0 |
| 9007 | Iztapalapa | 1 773 343 | 1 | 1 | 42.9 | 31.1 | 99.8 | 212.7 |
| 9008 | Magdalena Contreras | 222 050 | 1 | 1 | 53.9 | 36.2 | 99.5 | 152.4 |
| 9009 | Milpa Alta | 96 773 | 0 | 1 | 43.7 | 33.6 | 85.5 | 36.9 |
| 9010 | Alvaro Obregón | 687 020 | 1 | 1 | 42.2 | 44.3 | 99.8 | 194.0 |
| 9011 | Tláhuac | 302 790 | 1 | 1 | 52.8 | 33.3 | 97.8 | 127.7 |
| 9012 | Tlalpan | 581 781 | 1 | 1 | 43.9 | 46.7 | 98.8 | 119.9 |
| 9013 | Xochimilco | 369 787 | 1 | 1 | 44.1 | 31.9 | 96.8 | 88.4 |
| 9014 | Benito Juárez | 360 478 | 1 | 1 | 49.1 | 69.4 | 99.9 | 150.5 |
| 9015 | Cuauhtémoc | 516 255 | 1 | 1 | 35.5 | 75.3 | 99.9 | 215.8 |
| 9016 | Miguel Hidalgo | 352 640 | 1 | 1 | 35.7 | 70.9 | 99.9 | 175.8 |
| 9017 | Venustiano Carranza | 462 806 | 1 | 1 | 49.1 | 55.9 | 99.9 | 223.9 |
| 13069 | Tizayuca | 46 344 | 0 | 0 | 11.3 | 10.7 | 92.0 | 36.1 |
| 15002 | Acolman | 61 250 | 1 | 1 | 30.0 | 15.3 | 95.1 | 32.7 |
| 15011 | Atenco | 34 435 | 1 | 1 | 39.3 | 10.0 | 93.8 | 48.4 |
| 15013 | Atizapán de Zaragoza | 467 886 | 1 | 1 | 45.9 | 11.2 | 99.7 | 128.5 |
| 15020 | Coacalco | 252 555 | 1 | 1 | 55.8 | 26.6 | 99.7 | 186.5 |
| 15022 | Cocotitlán | 10 205 | 0 | 0 | 46.9 | 5.8 | 85.7 | 46.3 |
| 15023 | Coyotepec | 35 358 | 1 | 1 | 49.3 | 13.2 | 95.2 | 44.1 |
| 15024 | Cuautitlán | 75 836 | 1 | 1 | 39.3 | 58.8 | 98.2 | 112.5 |
| 15025 | Chalco | 217 972 | 1 | 1 | 31.2 | 18.9 | 94.2 | 85.6 |
| 15028 | Chiautla | 19 620 | 0 | 1 | 42.0 | 12.2 | 93.8 | 22.7 |
| 15029 | Chicoloapan | 77 579 | 1 | 1 | 41.4 | 11.5 | 98.5 | 130.4 |
| 15030 | Chiconcuac | 17 972 | 1 | 1 | 12.8 | 33.7 | 96.1 | 51.0 |
| 15031 | Chimalhuacán | 490 772 | 1 | 1 | 46.9 | 8.7 | 99.5 | 155.1 |
| 15033 | Ecatepec | 1 622 697 | 1 | 1 | 34.5 | 15.8 | 99.7 | 178.5 |
| 15035 | Huehuetoca | 38 458 | 0 | 0 | 20.2 | 13.6 | 96.4 | 81.9 |
| 15037 | Huixquilucan | 193 468 | 1 | 1 | 37.5 | 14.0 | 98.5 | 91.0 |
| 15039 | Ixtapaluca | 297 570 | 1 | 1 | 41.3 | 13.0 | 97.7 | 132.1 |
| 15044 | Jaltenco | 31 629 | 1 | 1 | 47.0 | 7.2 | 96.1 | 187.2 |
| 15053 | Melchor Ocampo | 37 716 | 1 | 1 | 45.2 | 11.8 | 95.3 | 56.8 |
| 15057 | Naucalpan de Juárez | 858 711 | 1 | 1 | 26.8 | 34.2 | 99.6 | 206.3 |
| 15058 | Nezahualcóyotl | 1 225 972 | 1 | 1 | 45.3 | 19.1 | 99.9 | 258.4 |
| 15059 | Nextlalpan | 19 532 | 0 | 0 | 21.6 | 7.2 | 94.4 | 19.2 |
| 15060 | Nicolás Romero | 269 546 | 1 | 1 | 40.8 | 5.2 | 97.7 | 75.0 |
| 15069 | Papalotla | 3 469 | 1 | 1 | 34.3 | 14.7 | 93.0 | 17.7 |
| 15070 | Paz, La | 212 694 | 1 | 1 | 46.7 | 26.4 | 99.6 | 141.9 |
| 15075 | San Martín de las Pirámides | 19 694 | 0 | 0 | 10.3 | 2.1 | 83.9 | 44.0 |
| 15081 | Tecámac | 172 813 | 1 | 1 | 27.4 | 8.2 | 97.6 | 68.2 |
| 15083 | Temamatla | 8 840 | 0 | 0 | 38.7 | 11.8 | 88.4 | 38.6 |
| 15091 | Teoloyucán | 66 556 | 1 | 1 | 43.4 | 11.9 | 95.2 | 42.1 |
| 15092 | Teotihuacán | 44 653 | 0 | 1 | 22.9 | 15.1 | 93.3 | 35.5 |
| 15093 | Tepetlaoxtoc | 22 729 | 0 | 1 | 37.7 | 7.0 | 85.8 | 13.2 |
| 15095 | Tepetzotlán | 62 280 | 1 | 1 | 37.0 | 36.1 | 95.0 | 68.4 |
| 15099 | Texcoco | 204 102 | 1 | 1 | 16.3 | 17.0 | 92.8 | 47.2 |
| 15100 | Tezoyuca | 18 852 | 1 | 1 | 49.4 | 17.8 | 96.9 | 31.1 |
| 15103 | Tlalmanalco | 42 507 | 0 | 0 | 29.9 | 5.4 | 94.9 | 51.4 |
| 15104 | Tlalnepantla | 721 415 | 1 | 1 | 41.2 | 53.4 | 99.8 | 175.1 |
| 15108 | Tultepec | 93 277 | 1 | 1 | 57.9 | 18.3 | 98.4 | 110.0 |
| 15109 | Tultitlán | 432 141 | 1 | 1 | 46.9 | 25.5 | 99.6 | 170.9 |
| 15120 | Zumpango | 99 774 | 0 | 0 | 20.4 | 10.5 | 92.7 | 35.8 |
| 15121 | Cuautitlán Izcalli | 453 298 | 1 | 1 | 38.0 | 25.7 | 99.4 | 148.2 |
| 15122 | Valle de Chalco Solidaridad | 323 461 | 1 | 1 | 52.1 | 4.6 | 99.6 | 147.6 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Una vez definidas las unidades centrales, el conjunto de éstas se constituyó en el ámbito territorial de origen y destino para medir los flujos entre los lugares de residencia y de trabajo de la población ocupada, respecto de cada uno de los municipios del país. Cabe precisar que sólo se consideraron como desplazamientos los casos en que la población ocupada trabajaba fuera de su delegación o municipio de residencia.

Las matrices generadas permiten conocer el porcentaje de población ocupada que reside en un municipio determinado y trabaja en las unidades centrales, así como el porcentaje de población que trabaja en un municipio y reside en dichas unidades. Ambos indicadores se calcularon para todos los municipios del país, con lo que se determinó el grado de integración funcional de todas las unidades, tanto centrales como periféricas.

En el caso de la ZMCM, 44 de las 45 unidades catalogadas como centrales presentan niveles de población residente que trabaja en el resto de municipios centrales mayores de 15 por ciento, y 42 unidades registran porcentajes de población ocupada que reside en los municipios centrales por arriba del diez por ciento propuesto. Chiconcuac es el único municipio cuyo porcentaje de población ocupada enviada al resto de las unidades centrales no supera el mínimo requerido, pero en cambio atrae más de 40 por ciento de su fuerza de trabajo de otras unidades, lo que lo ubica como un centro de actividad económica relativamente importante, que además de ocupar a la mayor parte de su población, da empleo a la población de otros municipios; mientras que Chimalhuacán, Nicolás Romero y Valle de Chalco Solidaridad son los únicos municipios centrales con niveles de atracción menores de diez por ciento, pero en contraparte envían más de 40 por ciento de su población ocupada a trabajar al resto de las unidades centrales, caracterizándose como lugares de residencia de población que trabaja en otras delegaciones y municipios (véase cuadro 1).

Posteriormente, se analizaron los indicadores de los municipios exteriores, y se seleccionaron 24 unidades que cumplen con al menos uno de los dos criterios de integración funcional. Sin embargo, la incorporación

de éstos como parte de la ZMCM se restringió a aquellos casos en que también satisfacen los criterios de contigüidad territorial, población no agrícola y densidad, antes propuestos, con lo que el número de unidades periféricas incluidas en la ZMCM se redujo a doce: Huehuetoca, Zumpango, Nextlalpan y Tizayuca, ubicados al norte de los municipios centrales; Teotihuacán, San Martín de las Pirámides, Chiautla y Tepetlaoxtoc, en el Nororiente; Cocotitlán, Temamatla y Tlalmanalco, en el Suroriente; y la delegación Milpa Alta, situada al sur de la ciudad de México (véase mapa 1 y cuadro 1).

Cabe señalar que el municipio de Nextlalpan, el cual tiene una densidad media urbana menor de 20 habitantes por hectárea, se incorporó al quedar completamente rodeado por municipios previamente incluidos en la ZMCM; mientras que el municipio de San Martín de las Pirámides se integró debido a que su cabecera municipal, donde reside la mayor parte de su población (59.4%), está conurbada físicamente a localidades del municipio de Teotihuacán.

De esta forma, el número de unidades político-administrativas que integran la ZMCM asciende a 16 delegaciones del Distrito Federal, 40 municipios del estado de México y un municipio de Hidalgo, que en conjunto albergaban a 18.0 millones de personas en el año 2000, casi la quinta parte de la población nacional.

Esta delimitación tiene un carácter positivo, en la medida en que da cuenta de la extensión actual del ámbito metropolitano de la ciudad de México. En cambio, con fines normativos el Gobierno del Distrito Federal, SEDESOL y el Gobierno del Estado de México (1998:13) han delimitado la zona metropolitana del valle de México (ZMVM), la cual está diseñada para anticipar y planear el desarrollo urbano de la ciudad en el mediano y largo plazo. La ZMVM, definida por esas tres instituciones gubernamentales, abarca a 18 municipios más del estado de México, que aún no forman parte de la ZMCM, pero que se consideran estratégicos para el ordenamiento territorial de la región. Así, la ZMVM comprende a las 16 delegaciones del Distrito Federal, 58 municipios del estado de México y un municipio de Hidalgo, como se puede ver en el mapa 1.

En la variada gama de regionalizaciones que se han hecho para la zona metropolitana de la ciudad de México, es común separar a las delegaciones centrales del Distrito Federal (Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza) como una unidad central —ya que en conjunto formaron la ciudad original—, y a partir de ese foco se forman anillos o contornos bajo distintos criterios, el más común se vincula a la etapa en que las delegaciones del Distrito Federal o los municipios del estado de México se sumaron a la zona metropolitana (véanse por ejemplo Negrete y Salazar, 1987; Negrete, Graizbord y Ruiz, 1993). Siguiendo esta idea, ampliamos el centro y agrupamos el resto en una sola región para configurar la dicotomía mostrada en el mapa 1.

Las delegaciones y municipios del centro son los de más antigua urbanización y ya dan muestras de saturación demográfica, pues sus tasas medias anuales de crecimiento han pasado a ser negativas o están muy próximas a cero. De acuerdo con los censos de población, los habitantes del conjunto de las doce delegaciones y municipios que conforman este contorno, aumentaron continuamente de 2.9 millones en 1950 a 9.4 millones en 1980, para entonces comenzar a descender progresivamente a 8.1 millones en 1990 y 7.9 millones en 2000, con lo cual las tasas medias anuales de crecimiento descendieron de 4.69 por ciento en los años cincuenta y 4.62 por ciento en los sesenta a 2.51 por ciento en los setenta, para tornarse negativas a -1.42 por ciento en los ochenta y -0.31 por ciento y -0.28 en los dos quinquenios de los noventa.

Las unidades político-administrativas de la periferia, en cambio, son de incorporación más reciente y actualmente presentan tasas de crecimiento poblacional más altas. El número de residentes del agregado de 45 delegaciones y municipios casi se cuadruplicó de 1950 a 1970 al pasar de 520 mil a 1.9 millones y se duplicó con creces en el decenio siguiente para ubicarse en 4.9 millones en 1980, manteniéndose la tasa de crecimiento en continuo ascenso: 5.75 por ciento en los cincuenta, 7.43 por ciento en los sesenta y 9.11 por ciento en los setenta. El ritmo de crecimiento ha aminorado en los últimos veinte años, aunque aún se conserva en niveles altos: 3.92 por ciento en los ochenta y 4.03 por ciento y 2.82 por ciento en los dos lustros

de los noventa, aumentando la población a 7.1 millones en 1990, 9.0 millones en 1995 y 10.1 millones en 2000.

Para el conglomerado de los 18 municipios del estado de México que comprende la zona de *transición*, la tasa de crecimiento demográfico, tanto en los años ochenta (2.17%) como en el primer quinquenio de los noventa (3.01%), se mantuvo por debajo de la tasa de la periferia, pero ya la superó en el lustro más reciente (3.06%). La tendencia ascendente y el mayor dinamismo demográfico revelan que esta región ha comenzado a dar muestras de su eventual proceso de conurbación con la zona metropolitana de la ciudad de México, agregándose paulatinamente a la periferia existente o formando una nueva en los años por venir.

Perspectivas de la población de la zona metropolitana

En las proyecciones de población recientemente elaboradas por CONAPO (Partida, 2003) se adoptan premisas únicas para la evolución futura de los factores del cambio demográfico. Las hipótesis suponen que tanto los niveles de la natalidad como los de la mortalidad de las entidades federativas y de los municipios convergerán a lo largo del tiempo. Se supone también que las tasas de emigración de cada entidad hacia las 31 restantes y de cada municipio hacia los otros 2 442 permanecerán invariables a lo largo de la proyección (2000-2030); asimismo, se prevé un continuo descenso de las tasas de migración neta internacional tanto en el ámbito estatal como en el municipal. La conjunción de estas hipótesis propicia que continúe cerrándose la brecha que separa a las entidades federativas y a los municipios en cuanto a su tasa de crecimiento poblacional.

En el cuadro 2 se presentan las Tasas Globales de Fecundidad (T_{GF}), las esperanzas de vida y las tasas brutas de migración internacional para la ZMVM, sus contornos y el resto del país, desprendidas de las previsiones demográficas recientes de CONAPO. La fecundidad y la mortalidad de la metrópoli han sido tradicionalmente las más bajas de la nación, se espera

Cuadro 2.
Indicadores demográficos para la zona metropolitana del valle de México
y el resto del país, 1995-2030

| Periodo | Región | | | | | |
|--|--------|-----------|------------|-------|----------------|----------|
| | Centro | Periferia | Transición | ZMVM | Resto del país | Nacional |
| Tasa global de fecundidad | | | | | | |
| 1995-2000 | 1.84 | 2.25 | 2.74 | 2.08 | 2.75 | 2.62 |
| 2000-2005 | 1.73 | 2.03 | 2.38 | 1.92 | 2.32 | 2.25 |
| 2005-2010 | 1.70 | 1.92 | 2.17 | 1.84 | 2.07 | 2.03 |
| 2010-2015 | 1.69 | 1.86 | 2.05 | 1.80 | 1.96 | 1.94 |
| 2015-2020 | 1.69 | 1.82 | 1.96 | 1.78 | 1.91 | 1.89 |
| 2020-2025 | 1.71 | 1.80 | 1.90 | 1.77 | 1.88 | 1.86 |
| 2025-2030 | 1.73 | 1.79 | 1.85 | 1.77 | 1.87 | 1.85 |
| Esperanza de vida al nacimiento total | | | | | | |
| 1995-2000 | 74.53 | 74.29 | 73.11 | 74.39 | 73.03 | 73.26 |
| 2000-2005 | 75.80 | 75.61 | 74.65 | 75.69 | 74.53 | 74.74 |
| 2005-2010 | 76.91 | 76.74 | 75.97 | 76.86 | 75.82 | 76.05 |
| 2010-2015 | 77.83 | 77.67 | 77.05 | 77.83 | 76.91 | 77.15 |
| 2015-2020 | 78.57 | 78.42 | 77.97 | 78.65 | 77.81 | 78.08 |
| 2020-2025 | 79.16 | 79.04 | 78.71 | 79.32 | 78.56 | 78.86 |
| 2025-2030 | 79.64 | 79.54 | 79.37 | 79.86 | 79.18 | 79.51 |
| Esperanza de vida al nacimiento masculina | | | | | | |
| 1995-2000 | 72.12 | 71.84 | 70.54 | 71.95 | 70.48 | 70.75 |
| 2000-2005 | 73.42 | 73.20 | 72.14 | 73.30 | 72.05 | 72.28 |
| 2005-2010 | 74.58 | 74.37 | 73.51 | 74.48 | 73.40 | 73.61 |
| 2010-2015 | 75.53 | 75.34 | 74.66 | 75.48 | 74.55 | 74.74 |
| 2015-2020 | 76.32 | 76.14 | 75.64 | 76.31 | 75.51 | 75.69 |
| 2020-2025 | 76.95 | 76.80 | 76.41 | 76.99 | 76.32 | 76.50 |
| 2025-2030 | 77.46 | 77.33 | 77.14 | 77.54 | 76.99 | 77.16 |
| Esperanza de vida al nacimiento femenina | | | | | | |
| 1995-2000 | 76.93 | 76.74 | 75.69 | 76.83 | 75.57 | 75.81 |
| 2000-2005 | 78.17 | 78.01 | 77.16 | 78.07 | 77.01 | 77.22 |
| 2005-2010 | 79.25 | 79.11 | 78.42 | 79.24 | 78.24 | 78.49 |
| 2010-2015 | 80.12 | 79.99 | 79.45 | 80.19 | 79.26 | 79.57 |
| 2015-2020 | 80.82 | 80.71 | 80.31 | 80.98 | 80.11 | 80.47 |
| 2020-2025 | 81.38 | 81.29 | 81.02 | 81.65 | 80.81 | 81.22 |
| 2025-2030 | 81.83 | 81.75 | 81.60 | 82.18 | 81.38 | 81.85 |
| Tasa de migración neta internacional (por cien) | | | | | | |
| 1995-2000 | -0.20 | -0.26 | -0.25 | -0.23 | -0.43 | -0.39 |
| 2000-2005 | -0.19 | -0.24 | -0.25 | -0.22 | -0.42 | -0.38 |
| 2005-2010 | -0.18 | -0.23 | -0.24 | -0.21 | -0.40 | -0.37 |
| 2010-2015 | -0.17 | -0.22 | -0.23 | -0.20 | -0.39 | -0.35 |
| 2015-2020 | -0.16 | -0.20 | -0.22 | -0.19 | -0.37 | -0.33 |
| 2020-2025 | -0.15 | -0.19 | -0.21 | -0.18 | -0.34 | -0.31 |
| 2025-2030 | -0.14 | -0.18 | -0.20 | -0.17 | -0.32 | -0.29 |

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

que sigan siéndolo y se advierte claramente el proceso de convergencia, adoptado por CONAPO en sus proyecciones demográficas subnacionales más recientes, en los contornos de la ZMVM y el resto del país. En efecto, las brechas que separan a la ZMVM del

resto de la nación de 0.67 hijos en la TGF y de 1.36 años en la vida media total en 1995-2000, se habrían reducido a 0.10 y 0.68, respectivamente, al final de la proyección. En la migración externa, en cambio, el intervalo también se estrecharía de 0.20 puntos

porcentuales en la segunda mitad de los años noventa a 0.15 puntos en 2025-2030.

La información que constituye el punto de partida para los escenarios futuros que prefiguramos adelante se encuentra en el cuadro 3, donde se muestran los flujos migratorios interregionales entre 1995 y 2000. Se advierte claramente la pérdida neta de la ZMVM de casi 133 mil personas, derivada de una emigración de 680 mil y una inmigración de 547 mil. Esta reducción poblacional se repite en los tres contornos de la metrópoli, siendo más marcada en el centro (123 mil) que en la periferia (casi 9 mil) o en la zona de transición (680). No obstante, debido al continuo desplazamiento de la residencia del centro hacia la periferia y transición, es que sólo el primero presenta pérdida neta migratoria total (casi 690 mil).

Las tasas de migración por edad y sexo para el periodo 1995-2000, el insumo básico para las proyecciones, se muestran en las gráficas 1, 2 y 3. En la inmigración y la emigración global de las cuatro regiones se advierte el patrón típico de la migración interna, estrechamente vinculado al ciclo de vida de las personas y de los hogares: los jóvenes y adultos jóvenes migran porque dejan el hogar paterno, van a formar una nueva familia, al inicio de su vida laboral necesitan mudarse para conseguir el empleo deseado o porque el cambio de residencia les permitirá garantizarse su sustento y el de sus familiares.

Un rasgo común tanto en la emigración como en la inmigración son los patrones más envejecidos en los hombres que en las mujeres, con lo cual se advierte una edad modal del *pico del trabajo* (entre 15 y 40

Cuadro 3.
Migración interregional para las cuatro zonas, 1995-2000

| Región de destino | Región de origen (residencia en 1995) | | | | |
|--|---------------------------------------|-----------|------------|----------------|-------------|
| | Centro | Periferia | Transición | Resto del país | Inmigrantes |
| Movimiento de la población | | | | | |
| Centro | | 205 500 | 2 490 | 259 190 | 467 180 |
| Periferia | 768 087 | | 5 540 | 283 272 | 1 056 899 |
| Zona de transición | 6 077 | 7 680 | | 4 278 | 18 035 |
| Resto del país | 382 617 | 292 243 | 4 958 | | 679 818 |
| Emigrantes | 1 156 781 | 505 423 | 12 988 | 546 740 | 2 221 932 |
| Tasas medias anuales de migración (por cien) | | | | | |
| Centro | | 0.42 | 0.13 | 0.07 | 1.13 |
| Periferia | 1.86 | | 0.30 | 0.07 | 2.15 |
| Zona de transición | 0.01 | 0.02 | | 0.00 | 0.96 |
| Resto del país | 0.93 | 0.59 | 0.26 | | 0.17 |
| Emigración | 2.80 | 1.03 | 0.69 | 0.14 | 0.46 |
| Migración neta | | | | | |
| Centro | | - 562 587 | - 3 587 | - 123 427 | - 689 601 |
| Periferia | 562 587 | | - 2 140 | - 8 971 | 551 476 |
| Zona de transición | 3 587 | 2 140 | | - 680 | 5 047 |
| Resto del país | 123 427 | 8 971 | 680 | | 133 078 |
| Tasas medias anuales de migración neta (por cien) | | | | | |
| Centro | | -1.36 | -0.01 | -0.30 | -1.67 |
| Periferia | 1.14 | | 0.00 | -0.02 | 1.12 |
| Zona de transición | 0.19 | 0.11 | | -0.04 | 0.27 |
| Resto del país | 0.03 | 0.00 | 0.00 | | 0.03 |

Nota: Se excluyen los migrantes procedentes de otros países.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y una reconstrucción demográfica para el quinquenio 1995-2000 que incluye corrección por omisión en el Censo de Población de 1995 y en el Censo de 2000.

años de edad) mayor en los varones (véanse gráficas 1 y 2). Sin embargo, las diferencias en el nivel de las tasas son claras sólo en algunos patrones, siempre superior en las mujeres: la emigración de la zona de transición y del resto del país y la inmigración hacia el centro de la ciudad y hacia la zona de transición.

En la gráfica 3 se evidencian las pautas generales de la migración neta contenidas en el cuadro 3. El centro de la urbe pierde población en todas las edades, mientras la periferia gana a lo largo del rango etario, y la zona de transición apenas pierde alrededor de los 20 años. Por otro lado la contracción del crecimiento demográfico por el intercambio del resto del país con la ZMVM se concentra en las primeras edades laborales, pero se ve más que compensado en las demás edades, al grado que origina una ganancia neta por migración. El patrón de esta última región sugiere que la metrópoli sigue siendo atractiva para quienes se encuentran al inicio de la vida laboral y de la vida en pareja, y disuasiva para quienes se hallan en una etapa más avanzada del ciclo de vida.

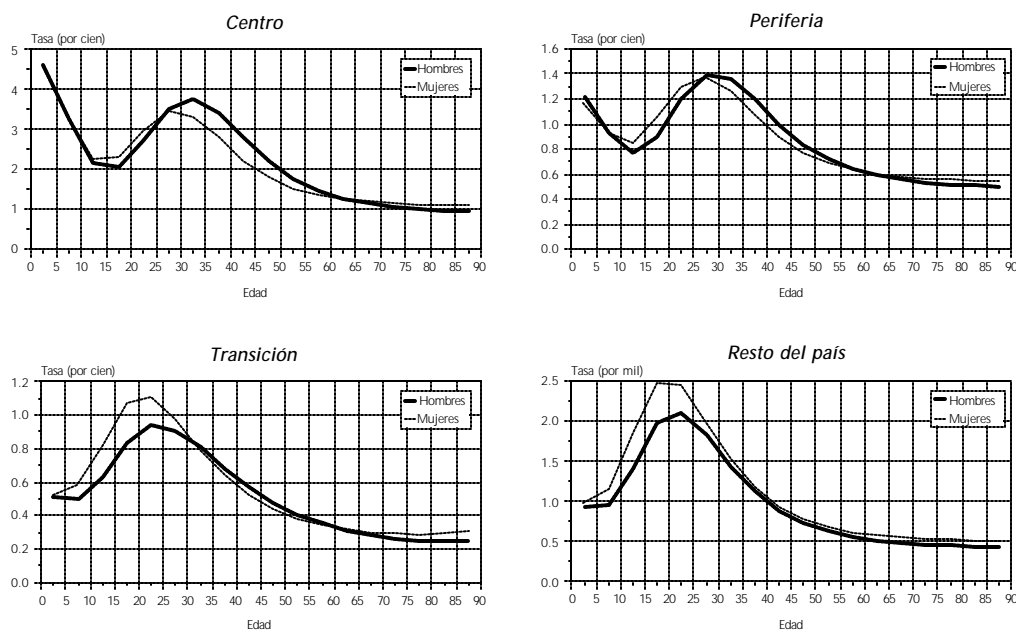
Para atisbar el futuro demográfico y urbano de la ZMVM, hemos prefigurado tres escenarios, en los cuales retenemos los niveles de fecundidad, mortalidad y migración neta internacional de las cuatro zonas (véase cuadro 2) y sólo variamos las tasas de movilidad territorial entre la ZMVM y resto del país (véase panel inferior del cuadro 3 y la gráfica 1) de la manera siguiente:

Migración constante. Las tasas de emigración entre las cuatro regiones (centro, periferia, transición y resto del país) observadas en el quinquenio 1995-2000 permanecen invariables a lo largo de los 30 años de la proyección.

Concentración metropolitana. Las tasas de emigración entre los tres contornos de la ZMVM permanecen invariables. Las tasas de emigración de cada uno de los tres contornos de la ZMVM hacia el resto del país decrecen linealmente hasta ser en 2025-2030 la mitad de las observadas en 1995-2000, y las tasas de migración en sentido inverso crecen linealmente hasta ser en 2025-2030 el doble de las observadas en 1995-2000.

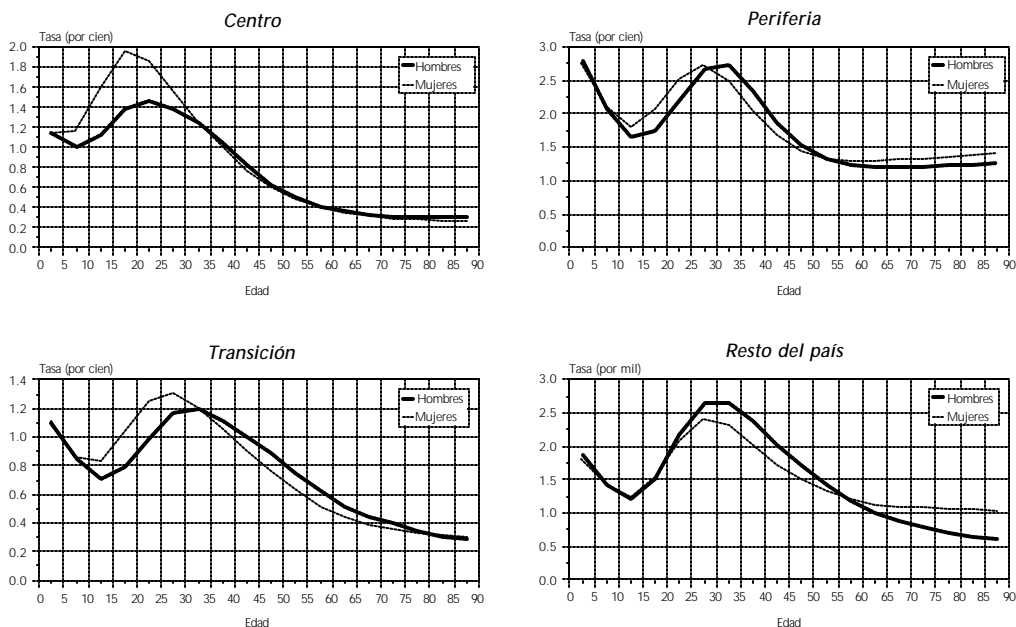
Gráfica 1.

Tasas de emigración interna total por edad y sexo según región de procedencia, 1995-2000



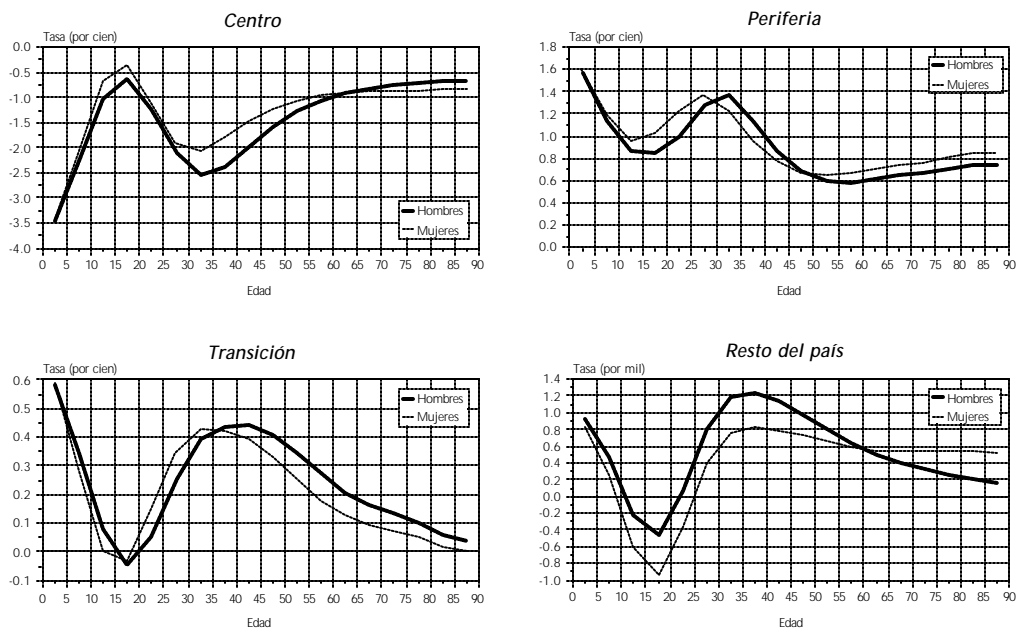
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 2.
Tasas de inmigración interna total por edad y sexo según región de destino, 1995-2000



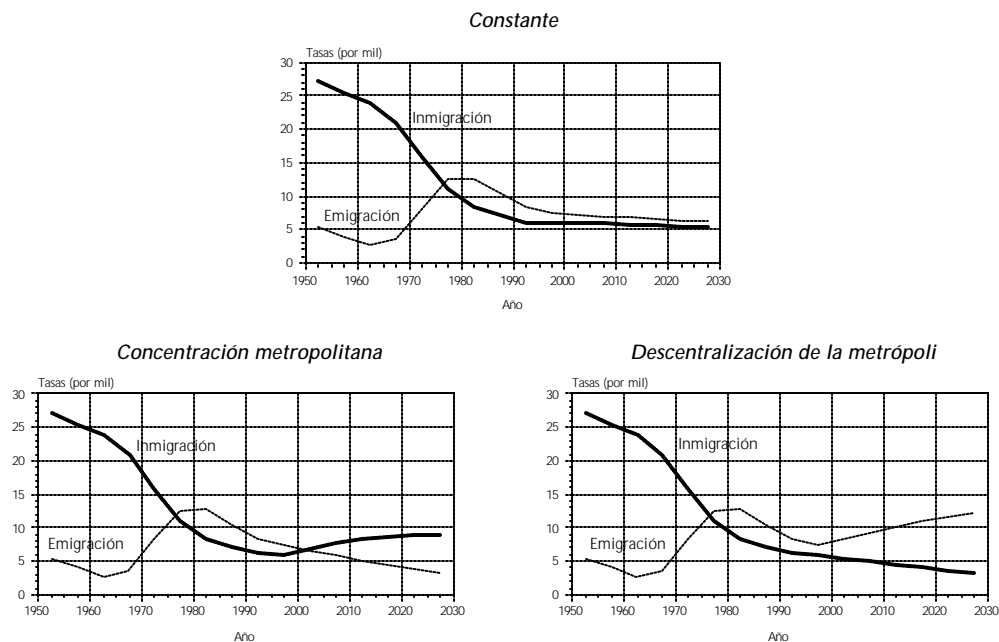
Fuente: Estimaciones de Consejo Nacional de Población con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 3.
Tasas de migración neta interna total por edad y sexo según región de residencia, 1995-2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 4.
Tasas de migración interna para la zona metropolitana del valle de México según hipótesis futura, 1955-2030



Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

Descentralización de la metrópoli. Las tasas de emigración entre los tres contornos de la ZMVM permanecen invariables. Las tasas de emigración de cada uno de los tres contornos de la ZMVM hacia el resto del país crecen linealmente hasta ser en 2025-2030 el doble de las observadas en 1995-2000, y las tasas de migración en sentido inverso decrecen linealmente hasta ser en 2025-2030 la mitad de las observadas en 1995-2000.

El primer escenario se puede considerar “tendencial”, en el sentido de que retiene la evolución de las tasas de migración de los últimos tres lustros, es decir, conserva el freno en el ritmo de cambio de ambas tasas, como se puede ver en el panel superior de la gráfica 4. El segundo escenario, en cambio, supone implícitamente una recuperación del empleo formal, bien remunerado y con prestaciones, que volvería a hacer atractiva la metrópoli, no sólo para la población del resto del país (aumento en las tasas de inmigración), sino también para desalentar a sus eventuales emigrantes de dejar la ciudad (descenso pronunciado de las tasas de emigración). La *descentralización de la metrópoli*, por el contrario, supone que las condicio-

nes del mercado laboral de la ZMVM se deteriorarían aún más con el paso de los años, lo que desviaría potenciales inmigrantes hacia la provincia y aceleraría la emigración de la ciudad.

Bajo la hipótesis *constante*, en el panel superior del cuadro 4, se advierte que la distribución territorial de la población del país se mantiene prácticamente invariable a lo largo de la proyección, lo cual se debe a que una reducción por migración internacional mayor en la provincia que en la capital compensa la pérdida neta por migración interna de ésta y su menor crecimiento natural (véase cuadro 2). Los habitantes de la metrópoli se acrecentarían en 4.4 millones al cabo de las tres décadas que cubre el horizonte de la proyección, o bien, la población en 2030 sería casi 23 por ciento mayor que en 2000.

Debido a que retenemos las tasas de movilidad dentro de la ZMVM, la proporción de los habitantes que vivirían en la periferia seguiría en franco ascenso y la del centro en continuo descenso, como se aprecia en el panel superior del cuadro 5. La concentración de dos terceras partes en la periferia en 2030 equipararía a la

Cuadro 4.
Población a mitad de año para la zona metropolitana del valle de México y el resto del país según tres hipótesis futuras de migración hacia y desde la metrópoli, 2000-2030

| Año | Población a mitad de año | | | Distribución territorial | | | Tasas medias anuales de crecimiento (%) | | |
|--|--------------------------|----------------|--------------------|--------------------------|----------------|--------------------|---|----------------|--------------------|
| | Ciudad de México* | Resto del país | República Mexicana | Ciudad de México* | Resto del país | República Mexicana | Ciudad de México* | Resto del país | República Mexicana |
| Migración constante | | | | | | | | | |
| 2000 | 18 916 748 | 81 652 515 | 100 569 263 | 18.8 | 81.2 | 100.0 | 1.00 | 1.17 | 1.14 |
| 2005 | 19 890 011 | 86 561 668 | 106 451 679 | 18.7 | 81.3 | 100.0 | 0.89 | 0.96 | 0.95 |
| 2010 | 20 794 290 | 90 819 616 | 111 613 906 | 18.6 | 81.4 | 100.0 | 0.77 | 0.84 | 0.83 |
| 2015 | 21 613 930 | 94 731 003 | 116 344 933 | 18.6 | 81.4 | 100.0 | 0.65 | 0.74 | 0.72 |
| 2020 | 22 332 297 | 98 306 863 | 120 639 160 | 18.5 | 81.5 | 100.0 | 0.52 | 0.62 | 0.60 |
| 2025 | 22 925 464 | 101 404 172 | 124 329 636 | 18.4 | 81.6 | 100.0 | 0.38 | 0.47 | 0.46 |
| 2030 | 23 366 086 | 103 839 500 | 127 205 586 | 18.4 | 81.6 | 100.0 | | | |
| Concentración metropolitana | | | | | | | | | |
| 2000 | 18 916 748 | 81 652 515 | 100 569 263 | 18.8 | 81.2 | 100.0 | 1.16 | 1.13 | 1.14 |
| 2005 | 20 046 527 | 86 402 562 | 106 449 089 | 18.8 | 81.2 | 100.0 | 1.19 | 0.89 | 0.95 |
| 2010 | 21 279 642 | 90 328 950 | 111 608 592 | 19.1 | 80.9 | 100.0 | 1.21 | 0.74 | 0.83 |
| 2015 | 22 610 116 | 93 727 778 | 116 337 894 | 19.4 | 80.6 | 100.0 | 1.21 | 0.61 | 0.73 |
| 2020 | 24 024 396 | 96 609 808 | 120 634 204 | 19.9 | 80.1 | 100.0 | 1.19 | 0.46 | 0.60 |
| 2025 | 25 493 840 | 98 837 767 | 124 331 607 | 20.5 | 79.5 | 100.0 | 1.13 | 0.28 | 0.46 |
| 2030 | 26 980 112 | 100 240 193 | 127 220 305 | 21.2 | 78.8 | 100.0 | | | |
| Descentralización de la metrópoli | | | | | | | | | |
| 2000 | 18 916 748 | 81 652 515 | 100 569 263 | 18.8 | 81.2 | 100.0 | 0.84 | 1.21 | 1.14 |
| 2005 | 19 724 533 | 86 728 450 | 106 452 983 | 18.5 | 81.5 | 100.0 | 0.56 | 1.03 | 0.95 |
| 2010 | 20 289 597 | 91 327 723 | 111 617 320 | 18.2 | 81.8 | 100.0 | 0.30 | 0.95 | 0.83 |
| 2015 | 20 596 279 | 95 751 628 | 116 347 907 | 17.7 | 82.3 | 100.0 | 0.04 | 0.87 | 0.72 |
| 2020 | 20 637 103 | 100 001 009 | 120 638 112 | 17.1 | 82.9 | 100.0 | -0.22 | 0.77 | 0.60 |
| 2025 | 20 406 292 | 103 913 595 | 124 319 887 | 16.4 | 83.6 | 100.0 | -0.50 | 0.64 | 0.46 |
| 2030 | 19 902 243 | 107 280 205 | 127 182 448 | 15.6 | 84.4 | 100.0 | | | |

* Se refiere a la zona metropolitana del valle de México.

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

que tuvo el centro en 1980, es decir, que después de medio siglo los papeles se habrían invertido.

La reversión de la dirección de la movilidad territorial en el escenario de *concentración metropolitana*, traería como consecuencia un vuelco en las tendencias de la distribución territorial de la población nacional. Los habitantes de la capital del país ascenderían a casi 27 millones y la participación en el total nacional retomaría la pauta ascendente truncada en 1980 (véase panel central del cuadro 4). La fracción de más de la quinta parte en el valle de México en 2030 igualaría a la observada medio siglo atrás (21.6 % en 1980).

Quizás el impacto más significativo del viraje en la migración hacia y desde la *ZMVM* se tendría en las

tendencias del crecimiento demográfico y la distribución de los residentes dentro de la ciudad, según se observa en el panel central del cuadro 5. Los habitantes del centro volverían a crecer a partir de 2010, después de tres décadas de continuo descenso y la sola periferia albergaría en 2030 una población equivalente a la que tuvo toda la metrópoli en 1995 (17.9 millones),¹ y la densidad bruta de población en la zona de transición de 287 habitantes por kilómetro cuadrado, dentro de treinta años, sería algo inferior a la registrada en la periferia a mediados de los sesenta (192 en 1960 y 393 en 1970) cuando ese contorno experimentó uno de sus ritmos de crecimiento históricamente más elevados (7.43 % anual).

La hipótesis de *descentralización de la metrópoli*, en cambio, originaría que la *ZMVM* reduzca su población a partir de 2020, un fenómeno que probablemente no

¹ La cifra del conteo de población de 1995 asciende a 17.0 millones; la diferencia se debe a la omisión estimada por el CONAPO.

Cuadro 5.
Población a mitad de año para los tres contornos de la zona metropolitana del valle de México
según tres hipótesis futuras de migración hacia y desde la metrópoli, 2000-2030

| Año | Población a mitad de año | | | | Distribución territorial | | | | Tasas medias anuales de crecimiento (%) | | | |
|--|--------------------------|------------|------------|------------|--------------------------|-----------|------------|-------|---|-----------|------------|-------|
| | Centro | Periferia | Transición | ZMVM | Centro | Periferia | Transición | ZMVM | Centro | Periferia | Transición | ZMVM |
| <i>Migración constante</i> | | | | | | | | | | | | |
| 2000 | 8 083 714 | 10 435 056 | 397 978 | 18 916 748 | 42.7 | 55.2 | 2.1 | 100.0 | -0.54 | 2.10 | 1.59 | 1.00 |
| 2005 | 7 869 270 | 11 589 816 | 430 925 | 19 890 011 | 39.6 | 58.3 | 2.2 | 100.0 | -0.47 | 1.74 | 1.40 | 0.89 |
| 2010 | 7 687 844 | 12 644 369 | 462 077 | 20 794 290 | 37.0 | 60.8 | 2.2 | 100.0 | -0.42 | 1.45 | 1.24 | 0.77 |
| 2015 | 7 527 006 | 13 595 372 | 491 552 | 21 613 930 | 34.8 | 62.9 | 2.3 | 100.0 | -0.40 | 1.20 | 1.08 | 0.65 |
| 2020 | 7 376 917 | 14 436 436 | 518 944 | 22 332 297 | 33.0 | 64.6 | 2.3 | 100.0 | -0.41 | 0.97 | 0.92 | 0.52 |
| 2025 | 7 227 090 | 15 154 965 | 543 409 | 22 925 464 | 31.5 | 66.1 | 2.4 | 100.0 | -0.44 | 0.75 | 0.74 | 0.38 |
| 2030 | 7 068 892 | 15 733 210 | 563 984 | 23 366 086 | 30.3 | 67.3 | 2.4 | 100.0 | | | | |
| <i>Concentración metropolitana</i> | | | | | | | | | | | | |
| 2000 | 8 083 714 | 10 435 056 | 397 978 | 18 916 748 | 42.7 | 55.2 | 2.1 | 100.0 | -0.35 | 2.24 | 1.65 | 1.16 |
| 2005 | 7 942 883 | 11 671 401 | 432 243 | 20 046 527 | 39.6 | 58.2 | 2.2 | 100.0 | -0.09 | 2.01 | 1.52 | 1.19 |
| 2010 | 7 907 095 | 12 906 180 | 466 367 | 21 279 642 | 37.2 | 60.7 | 2.2 | 100.0 | 0.14 | 1.84 | 1.42 | 1.21 |
| 2015 | 7 960 779 | 14 148 591 | 500 746 | 22 610 116 | 35.2 | 62.6 | 2.2 | 100.0 | 0.32 | 1.70 | 1.33 | 1.21 |
| 2020 | 8 089 117 | 15 400 141 | 535 138 | 24 024 396 | 33.7 | 64.1 | 2.2 | 100.0 | 0.45 | 1.56 | 1.22 | 1.19 |
| 2025 | 8 274 762 | 16 650 314 | 568 764 | 25 493 840 | 32.5 | 65.3 | 2.2 | 100.0 | 0.54 | 1.42 | 1.09 | 1.13 |
| 2030 | 8 501 601 | 17 877 905 | 600 606 | 26 980 112 | 31.5 | 66.3 | 2.2 | 100.0 | | | | |
| <i>Descentralización de la metrópoli</i> | | | | | | | | | | | | |
| 2000 | 8 083 714 | 10 435 056 | 397 978 | 18 916 748 | 42.7 | 55.2 | 2.1 | 100.0 | -0.74 | 1.95 | 1.53 | 0.84 |
| 2005 | 7 789 236 | 11 505 768 | 429 529 | 19 724 533 | 39.5 | 58.3 | 2.2 | 100.0 | -0.87 | 1.46 | 1.26 | 0.56 |
| 2010 | 7 457 260 | 12 374 801 | 457 536 | 20 289 597 | 36.8 | 61.0 | 2.3 | 100.0 | -1.02 | 1.03 | 1.04 | 0.30 |
| 2015 | 7 085 733 | 13 028 686 | 481 860 | 20 596 279 | 34.4 | 63.3 | 2.3 | 100.0 | -1.19 | 0.65 | 0.82 | 0.04 |
| 2020 | 6 676 591 | 13 458 578 | 501 934 | 20 637 103 | 32.4 | 65.2 | 2.4 | 100.0 | -1.38 | 0.29 | 0.59 | -0.22 |
| 2025 | 6 232 057 | 13 657 324 | 516 911 | 20 406 292 | 30.5 | 66.9 | 2.5 | 100.0 | -1.59 | -0.05 | 0.35 | -0.50 |
| 2030 | 5 756 268 | 13 620 039 | 525 936 | 19 902 243 | 28.9 | 68.4 | 2.6 | 100.0 | | | | |

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

haya ocurrido desde la conquista española, en la primera mitad del siglo XVI.² Los habitantes de la capital del país serían en 2030 apenas un poco más de los que se espera para 2005 y la participación en el total nacional (15.6 %), con un descenso acelerado, sería similar a la que registraba la zona metropolitana de la ciudad de México en 1960 (15.8%), según se aprecia en el panel inferior del cuadro 4. Dentro del conglomerado urbano, las tendencias recientes se recrudecerían. El despoblamiento del centro sería aún más agudo y sus habitantes dentro de seis lustros serían apenas superiores a los censados en 1960 (4.63 millones). La población de la periferia, por su parte, habría alcanzado su máximo histórico en 2025, mientras que el de la zona de transición se postergaría algunos lustros más allá de 2030 (véase panel inferior del cuadro 5).

El impacto de los cambios en la migración reciente de la urbe sería aún más marcado en la composición por edad de sus habitantes, como se puede ver en la secuencia de pirámides de población en la gráfica 5. Las mayores variaciones, de los escenarios de concentración metropolitana y descentralización de la metrópoli con respecto al constante, se aprecian entre 20 y 44 años en ambos sexos y, en menor grado, en la infancia y adolescencia, con lo cual la reversión de las tendencias de la migración propiciaría una presión mayor sobre un mercado laboral incapaz de absorber la demanda de empleos, cuyo recrudecimiento trasladaría el problema hacia la provincia.

La edad media de 38.3 años en 2030 para la hipótesis *constante* disminuiría a 37.6 años en la situación

² Está suficientemente documentado que la población de la ciudad de México creció durante el periodo revolucionario (1910-1921), aunque el total nacional disminuyó, ya que era uno de los núcleos urbanos que ofrecía seguridad a los habitantes del país (véase Unikel *et al.*, 1976, capítulo 1).

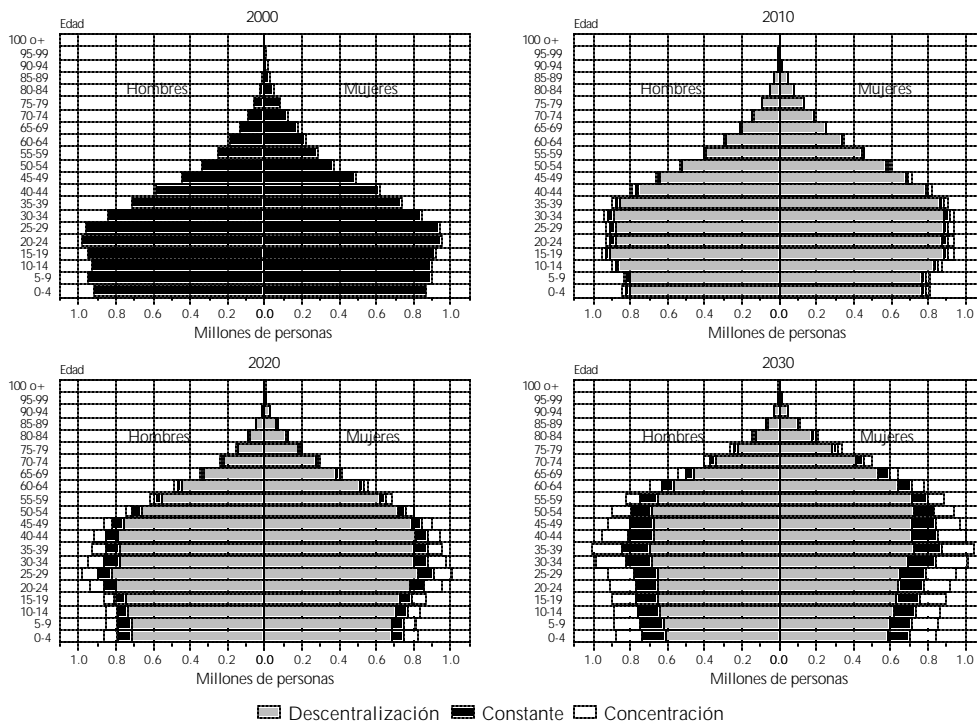
de *concentración* y aumentaría a 38.9 años en la de *descentralización*; la edad mediana se movería de 37.8 a 36.9 y 38.7 años, respectivamente. La razón de dependencia demográfica³ pasaría de 61 por ciento en el escenario *constante* a 59 en el de *concentración* y a 63 en el de *descentralización*, concentrándose la diferencia en el componente adulto (31, 28 y 33%, respectivamente), ya que la parte infantil prácticamente es la misma (30, 31 y 30%).

La evolución futura de las tasas de inmigración hacia la ZMMV, bajo la perspectiva de la *descentralización de la metrópoli*, es consistente con la tendencia de largo plazo que hemos podido reconstruir desde 1950 hasta 2000 (véase panel inferior derecho de la gráfica 4). Sin embargo, parece poco probable el repunte de la pauta ascendente de las tasas de emigración, sobre todo porque

ese patrón se revirtió hace casi un cuarto de siglo. Incluso, las tasas de descuento poblacional del centro (véase panel inferior del cuadro 5) parecen excesivamente altas, considerando las tendencias recientes.

El escenario de *concentración metropolitana* tampoco parece probable, ya que la legislación vigente del uso del suelo en buena parte de la ciudad, principalmente en el Distrito Federal, desalienta la instalación de actividades industriales, y el comercio y los servicios no han sido capaces, en los pasados veinte años, de revertir el franco descenso del empleo formal en la urbe, de tal suerte que es difícil imaginar cómo el mercado laboral de la ZMMV pudiera convertir nuevamente a la ciudad en un polo de atracción de los potenciales migrantes de la provincia.

Gráfica 5.
Pirámides de población de la zona metropolitana del valle de México según tres hipótesis futuras de migración hacia y desde la metrópoli, 2000-2030



Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

³ El cociente que resulta de dividir la suma de la población menor de 15 años (infantil) y de 60 años o más (adultos mayores) entre las personas de 15 a 59 años.

El patrón de localización geográfica de las actividades económicas emergentes y generadoras de empleo formal, bien remunerado y con prestaciones, apunta a seguir su curso en el corto y mediano plazos, con alta concentración en la provincia y baja implantación en la capital. En suma, creemos que el escenario probable es aquél que supone que las tasas de migración hacia y desde la ZMMV permanecerán invariables en el futuro previsible y que hemos denominado *constante*.

La población dentro de la zona metropolitana

En las proyecciones de la distribución interna de la población de la ZMMV supusimos que las tasas de migración de los tres contornos de la ZMMV hacia y desde el resto del país se mantendrán constantes a lo largo de la proyección y que sólo se modificarán las de movilidad entre esos tres contornos. A la hipótesis constante del apartado anterior, agregamos dos escenarios alternativos:

Expansión periférica. Las tasas de emigración del centro hacia la periferia y hacia la zona de transición y de la periferia hacia la zona de transición crecen linealmente hasta ser en 2025-2030 el doble de las observadas en 1995-2000. Las tasas de emigración de la zona de transición hacia el centro y hacia la periferia y de la periferia hacia el centro decrecen linealmente hasta ser en 2025-2030 la mitad de las observadas en 1995-2000.

Densificación del centro. Las tasas de emigración del centro hacia la periferia y hacia la zona de transición decrecen linealmente hasta ser en 2025-2030 la mitad de las observadas en 1995-2000. Las demás tasas permanecen invariables.

El primer escenario recrudece las disparidades del crecimiento demográfico entre los tres contornos. El volumen de la población del centro en 2010 sería prácticamente igual al censado en 1970 (7.2 millones), mientras la evolución en la periferia sería similar a la

del escenario de *concentración metropolitana*, como se puede ver en el panel intermedio del cuadro 6. La descentralización de los espacios habitacionales se daría con tal celeridad que los residentes de la zona de transición crecerían más rápido que los de la periferia durante los últimos dos lustros.

En realidad, en la hipótesis *constante* retenemos —a través de las tasas de migración— las tendencias recientes del cambio de uso del suelo de habitacional a comercio y servicios en el centro y en la periferia de la ciudad, con lo cual, es difícil justificar que, en el futuro, se agudice la expansión periférica. En cambio, la hipótesis de densificación del centro encuentra cabida en las propuestas de políticas futuras del poblamiento de la ciudad (Gobierno del Distrito Federal, SEDESOL y Gobierno del Estado de México, 1998).

Si la densificación del centro ocurriera de acuerdo con nuestras hipótesis, la población del centro revertiría su pauta decreciente a partir de 2015, es decir, un lustro después que bajo el escenario de *concentración metropolitana*, y en 2030 se encontraría en situación similar a la prevaleciente en el umbral del nuevo siglo en el monto de sus habitantes. En cambio, mientras la población de la zona de transición en 2030 sería apenas 1.7 por ciento inferior a la del escenario *constante*, los habitantes de la periferia serían hasta 5.9 por ciento —casi un millón— menor.

El volumen, crecimiento y localización de la vivienda, implícitos en los escenarios demográficos prefigurados, se relacionan más al punto de vista urbano, ya que permiten vislumbrar la posible expansión territorial futura de la ZMMV. En el cuadro 7 se reproducen los montos esperados de viviendas y en el cuadro 8 las tasas de crecimiento inherentes a cada proyección. Cabe mencionar que el crecimiento del parque habitacional será más rápido que el de la población, ya que la futura demanda de vivienda depende del incremento de las personas en edades de formar nuevos hogares, el cual es más acelerado que el de los niños y adolescentes, tanto en la ZMMV como en el resto del país, debido principalmente al descenso de la fecundidad.⁴

⁴ El número de viviendas se obtuvo en dos pasos: primero, para todos los años se multiplicó la población por edad y sexo por las tasas de jefatura de hogar del censo de 2000; después, se aplicó el factor de hogares por vivienda del mismo censo de 2000.

Cuadro 6.
Población a mitad de año para los tres contornos de la zona metropolitana del valle de México
según tres hipótesis futuras de movilidad territorial dentro de la metrópoli, 2000-2030

| Año | Población a mitad de año | | | | Distribución territorial | | | | Tasas medias anuales de crecimiento (%) | | | |
|---------------------------------|--------------------------|------------|------------|------------|--------------------------|-----------|------------|-------|---|-----------|------------|------|
| | Centro | Periferia | Transición | ZMVM | Centro | Periferia | Transición | ZMVM | Centro | Periferia | Transición | ZMVM |
| <i>Migración constante</i> | | | | | | | | | | | | |
| 2000 | 8 083 714 | 10 435 056 | 397 978 | 18 916 748 | 42.7 | 55.2 | 2.1 | 100.0 | -0.54 | 2.10 | 1.59 | 1.00 |
| 2005 | 7 869 270 | 11 589 816 | 430 925 | 19 890 011 | 39.6 | 58.3 | 2.2 | 100.0 | -0.47 | 1.74 | 1.40 | 0.89 |
| 2010 | 7 687 844 | 12 644 369 | 462 077 | 20 794 290 | 37.0 | 60.8 | 2.2 | 100.0 | -0.42 | 1.45 | 1.24 | 0.77 |
| 2015 | 7 527 006 | 13 595 372 | 491 552 | 21 613 930 | 34.8 | 62.9 | 2.3 | 100.0 | -0.40 | 1.20 | 1.08 | 0.65 |
| 2020 | 7 376 917 | 14 436 436 | 518 944 | 22 332 297 | 33.0 | 64.6 | 2.3 | 100.0 | -0.41 | 0.97 | 0.92 | 0.52 |
| 2025 | 7 227 090 | 15 154 965 | 543 409 | 22 925 464 | 31.5 | 66.1 | 2.4 | 100.0 | -0.44 | 0.75 | 0.74 | 0.38 |
| 2030 | 7 068 892 | 15 733 210 | 563 984 | 23 366 086 | 30.3 | 67.3 | 2.4 | 100.0 | | | | |
| <i>Expansión periférica</i> | | | | | | | | | | | | |
| 2000 | 8 083 714 | 10 435 056 | 397 978 | 18 916 748 | 42.7 | 55.2 | 2.1 | 100.0 | -0.87 | 2.32 | 1.74 | 1.01 |
| 2005 | 7 738 358 | 11 719 657 | 434 117 | 19 892 132 | 38.9 | 58.9 | 2.2 | 100.0 | -1.10 | 2.09 | 1.67 | 0.90 |
| 2010 | 7 322 458 | 13 008 747 | 472 004 | 20 803 209 | 35.2 | 62.5 | 2.3 | 100.0 | -1.33 | 1.85 | 1.63 | 0.78 |
| 2015 | 6 850 265 | 14 272 899 | 512 031 | 21 635 195 | 31.7 | 66.0 | 2.4 | 100.0 | -1.56 | 1.62 | 1.57 | 0.67 |
| 2020 | 6 337 126 | 15 480 826 | 553 909 | 22 371 861 | 28.3 | 69.2 | 2.5 | 100.0 | -1.78 | 1.39 | 1.49 | 0.54 |
| 2025 | 5 796 282 | 16 595 654 | 596 782 | 22 988 718 | 25.2 | 72.2 | 2.6 | 100.0 | -2.01 | 1.15 | 1.38 | 0.40 |
| 2030 | 5 240 998 | 17 577 243 | 639 516 | 23 457 757 | 22.3 | 74.9 | 2.7 | 100.0 | | | | |
| <i>Densificación del centro</i> | | | | | | | | | | | | |
| 2000 | 8 083 714 | 10 435 056 | 397 978 | 18 916 748 | 42.7 | 55.2 | 2.1 | 100.0 | -0.39 | 2.00 | 1.57 | 1.00 |
| 2005 | 7 926 075 | 11 532 497 | 430 437 | 19 889 009 | 39.9 | 58.0 | 2.2 | 100.0 | -0.20 | 1.58 | 1.36 | 0.89 |
| 2010 | 7 847 652 | 12 482 116 | 460 640 | 20 790 408 | 37.7 | 60.0 | 2.2 | 100.0 | -0.05 | 1.25 | 1.18 | 0.77 |
| 2015 | 7 827 938 | 13 287 949 | 488 736 | 21 604 623 | 36.2 | 61.5 | 2.3 | 100.0 | 0.06 | 0.97 | 1.02 | 0.65 |
| 2020 | 7 851 034 | 13 949 505 | 514 324 | 22 314 863 | 35.2 | 62.5 | 2.3 | 100.0 | 0.13 | 0.72 | 0.85 | 0.52 |
| 2025 | 7 901 113 | 14 459 486 | 536 576 | 22 897 175 | 34.5 | 63.1 | 2.3 | 100.0 | 0.16 | 0.47 | 0.66 | 0.37 |
| 2030 | 7 964 513 | 14 805 296 | 554 558 | 23 324 367 | 34.1 | 63.5 | 2.4 | 100.0 | | | | |

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

Este fenómeno se puede identificar en las pirámides de edades de las gráficas 5 a 8. Una constante en todos los casos es el progresivo agrandamiento de los jóvenes, adultos jóvenes y maduros, y la contracción de la base como resultado del descenso de la fecundidad y, por ende, de la reducción paulatina en el tamaño de las familias.

Igual que para la población total, el impacto por edad de los escenarios que hemos anticipado es diferente para cada uno de los tres contornos de la ZMVM. Mientras en el centro la diferencia entre la hipótesis de migración *constante* y la de *densificación del centro* es notoria, en la periferia y, sobre todo, en la zona de transición apenas se percibe. En cambio, el alejamiento del escenario de *expansión periférica* es más evidente.

El peculiar patrón del cambio de residencia habitual entre los tres contornos de la ZMVM origina, asimismo, una evolución diferenciada de sus estructuras por

edad. En particular, la contracción más marcada de la base en las pirámides del centro, sugiere la hipótesis de una estrecha vinculación de la movilidad intraurbana con el ciclo de vida familiar, en el sentido que son los hogares en la etapa de formación aquellos que principalmente se dirigen hacia la periferia y la zona de transición. En apoyo a este argumento, cabe mencionar que la razón de dependencia infantil,⁵ de los migrantes del centro al conjunto de periferia y zona de transición, entre 1995 y 2000, fue de 48 por cada cien personas en edad laboral, mientras que para el flujo que se dirige del centro hacia fuera de la urbe fue de 38 y para quienes entran al centro del agregado de periferia y zona de transición de 31. La disimilitud en estos indicadores revela una mayor presencia de hijos dentro de los hogares en la primera de esas tres corrientes migratorias, que en las otras dos.

Aun y cuando los residentes del centro decrecieran en los próximos tres decenios bajo el escenario *constante*,

⁵ Cociente que resulta de dividir los menores de 15 años entre la población de 15 a 59 años.

la demanda de viviendas aumentaría gradualmente a lo largo de la proyección. Incluso, bajo las hipótesis de *descentralización de la metrópoli* y *expansión periférica*, el parque habitacional se mantendría en ascenso hasta dentro de casi quince años, como se puede ver al comparar

los paneles correspondientes del cuadro 7. Los escenarios de *concentración de la metrópoli* y de *densificación del centro*, por el contrario, acrecentarían el actual inventario de vivienda en 884 mil y 749 mil, respectivamente, al cabo de los dos decenios.

Cuadro 7.
Viviendas particulares de la zona metropolitana del valle de México y el resto del país según cinco hipótesis de migración interna, 2000-2030

| Año | Zona metropolitana del Valle de México | | | | Resto del país | República Mexicana |
|--|--|-----------|------------|-----------|----------------|--------------------|
| | Centro | Periferia | Transición | Total | | |
| <i>Migración constante</i> | | | | | | |
| 2000 | 1 971 969 | 2 307 809 | 81 683 | 4 361 461 | 17 698 904 | 22 060 365 |
| 2005 | 2 102 856 | 2 826 284 | 96 298 | 5 025 438 | 20 392 206 | 25 417 644 |
| 2010 | 2 211 920 | 3 347 179 | 112 076 | 5 671 175 | 23 242 662 | 28 913 837 |
| 2015 | 2 302 397 | 3 855 014 | 128 573 | 6 285 984 | 26 162 341 | 32 448 325 |
| 2020 | 2 373 079 | 4 332 707 | 145 030 | 6 850 816 | 28 990 263 | 35 841 079 |
| 2025 | 2 420 169 | 4 758 237 | 160 532 | 7 338 938 | 31 543 113 | 38 882 051 |
| 2030 | 2 442 448 | 5 115 184 | 174 595 | 7 732 227 | 33 730 377 | 41 462 604 |
| <i>Concentración metropolitana</i> | | | | | | |
| 2000 | 1 971 969 | 2 307 809 | 81 683 | 4 361 461 | 17 698 904 | 22 060 365 |
| 2005 | 2 118 116 | 2 842 970 | 96 577 | 5 057 663 | 20 357 921 | 25 415 584 |
| 2010 | 2 261 538 | 3 406 151 | 113 059 | 5 780 748 | 23 127 986 | 28 908 734 |
| 2015 | 2 408 330 | 3 990 231 | 130 835 | 6 529 396 | 25 910 430 | 32 439 826 |
| 2020 | 2 558 910 | 4 584 760 | 149 258 | 7 292 928 | 28 537 503 | 35 830 431 |
| 2025 | 2 709 117 | 5 171 085 | 167 487 | 8 047 689 | 30 823 762 | 38 871 451 |
| 2030 | 2 855 995 | 5 733 287 | 185 072 | 8 774 354 | 32 680 044 | 41 454 398 |
| <i>Descentralización de la metrópoli</i> | | | | | | |
| 2000 | 1 971 969 | 2 307 809 | 81 683 | 4 361 461 | 17 698 904 | 22 060 365 |
| 2005 | 2 084 205 | 2 807 521 | 96 000 | 4 987 726 | 20 431 710 | 25 419 436 |
| 2010 | 2 153 631 | 3 281 403 | 111 023 | 5 546 057 | 23 372 386 | 28 918 443 |
| 2015 | 2 183 000 | 3 706 237 | 126 161 | 6 015 398 | 26 439 657 | 32 455 055 |
| 2020 | 2 172 369 | 4 060 047 | 140 528 | 6 372 944 | 29 475 632 | 35 848 576 |
| 2025 | 2 121 033 | 4 319 867 | 153 150 | 6 594 050 | 32 294 062 | 38 888 112 |
| 2030 | 2 032 185 | 4 472 297 | 163 527 | 6 668 009 | 34 797 546 | 41 465 555 |
| <i>Expansión periférica</i> | | | | | | |
| 2000 | 1 971 969 | 2 307 809 | 81 683 | 4 361 461 | 17 698 904 | 22 060 365 |
| 2005 | 2 072 201 | 2 858 271 | 96 967 | 5 027 439 | 20 391 750 | 25 419 189 |
| 2010 | 2 118 810 | 3 443 653 | 114 330 | 5 676 793 | 23 240 996 | 28 917 789 |
| 2015 | 2 117 692 | 4 044 961 | 133 546 | 6 296 199 | 26 157 768 | 32 453 967 |
| 2020 | 2 072 387 | 4 639 882 | 154 025 | 6 866 294 | 28 980 965 | 35 847 259 |
| 2025 | 1 985 538 | 5 199 473 | 174 955 | 7 359 966 | 31 526 878 | 38 886 844 |
| 2030 | 1 863 708 | 5 699 264 | 195 877 | 7 758 849 | 33 705 051 | 41 463 900 |
| <i>Densificación del centro</i> | | | | | | |
| 2000 | 1 971 969 | 2 307 809 | 81 683 | 4 361 461 | 17 698 904 | 22 060 365 |
| 2005 | 2 116 165 | 2 812 191 | 96 188 | 5 024 544 | 20 392 189 | 25 416 733 |
| 2010 | 2 252 595 | 3 304 383 | 111 727 | 5 668 705 | 23 243 206 | 28 911 911 |
| 2015 | 2 384 166 | 3 769 384 | 127 850 | 6 281 400 | 26 163 862 | 32 445 262 |
| 2020 | 2 508 993 | 4 190 942 | 143 782 | 6 843 717 | 28 993 682 | 35 837 399 |
| 2025 | 2 622 067 | 4 548 301 | 158 604 | 7 328 972 | 31 549 377 | 38 878 349 |
| 2030 | 2 720 476 | 4 826 831 | 171 835 | 7 719 142 | 33 740 660 | 41 459 802 |

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 8.
Tasas medias anuales de crecimiento de las viviendas particulares
de la zona metropolitana del valle de México y el resto del país según cinco
hipótesis de migración interna, 2000-2030

| Periodo | Zona metropolitana del Valle de México | | | | Resto del país | República Mexicana |
|--|--|-----------|------------|-------|----------------|--------------------|
| | Centro | Periferia | Transición | Total | | |
| <i>Migración constante</i> | | | | | | |
| 2000-2005 | 1.29 | 4.05 | 3.29 | 2.83 | 2.83 | 2.83 |
| 2005-2010 | 1.01 | 3.38 | 3.03 | 2.42 | 2.62 | 2.58 |
| 2010-2015 | 0.80 | 2.83 | 2.75 | 2.06 | 2.37 | 2.31 |
| 2015-2020 | 0.60 | 2.34 | 2.41 | 1.72 | 2.05 | 1.99 |
| 2020-2025 | 0.39 | 1.87 | 2.03 | 1.38 | 1.69 | 1.63 |
| 2025-2030 | 0.18 | 1.45 | 1.68 | 1.04 | 1.34 | 1.29 |
| <i>Concentración metropolitana</i> | | | | | | |
| 2000-2005 | 1.43 | 4.17 | 3.35 | 2.96 | 2.80 | 2.83 |
| 2005-2010 | 1.31 | 3.61 | 3.15 | 2.67 | 2.55 | 2.58 |
| 2010-2015 | 1.26 | 3.17 | 2.92 | 2.44 | 2.27 | 2.30 |
| 2015-2020 | 1.21 | 2.78 | 2.63 | 2.21 | 1.93 | 1.99 |
| 2020-2025 | 1.14 | 2.41 | 2.30 | 1.97 | 1.54 | 1.63 |
| 2025-2030 | 1.06 | 2.06 | 2.00 | 1.73 | 1.17 | 1.29 |
| <i>Descentralización de la metrópoli</i> | | | | | | |
| 2000-2005 | 1.11 | 3.92 | 3.23 | 2.68 | 2.87 | 2.83 |
| 2005-2010 | 0.66 | 3.12 | 2.91 | 2.12 | 2.69 | 2.58 |
| 2010-2015 | 0.27 | 2.43 | 2.56 | 1.62 | 2.47 | 2.31 |
| 2015-2020 | -0.10 | 1.82 | 2.16 | 1.15 | 2.17 | 1.99 |
| 2020-2025 | -0.48 | 1.24 | 1.72 | 0.68 | 1.83 | 1.63 |
| 2025-2030 | -0.86 | 0.69 | 1.31 | 0.22 | 1.49 | 1.28 |
| <i>Expansión periférica</i> | | | | | | |
| 2000-2005 | 0.99 | 4.28 | 3.43 | 2.84 | 2.83 | 2.83 |
| 2005-2010 | 0.44 | 3.73 | 3.29 | 2.43 | 2.62 | 2.58 |
| 2010-2015 | -0.01 | 3.22 | 3.11 | 2.07 | 2.36 | 2.31 |
| 2015-2020 | -0.43 | 2.74 | 2.85 | 1.73 | 2.05 | 1.99 |
| 2020-2025 | -0.86 | 2.28 | 2.55 | 1.39 | 1.68 | 1.63 |
| 2025-2030 | -1.27 | 1.84 | 2.26 | 1.06 | 1.34 | 1.28 |
| <i>Densificación del centro</i> | | | | | | |
| 2000-2005 | 1.41 | 3.95 | 3.27 | 2.83 | 2.83 | 2.83 |
| 2005-2010 | 1.25 | 3.23 | 3.00 | 2.41 | 2.62 | 2.58 |
| 2010-2015 | 1.14 | 2.63 | 2.70 | 2.05 | 2.37 | 2.31 |
| 2015-2020 | 1.02 | 2.12 | 2.35 | 1.71 | 2.05 | 1.99 |
| 2020-2025 | 0.88 | 1.64 | 1.96 | 1.37 | 1.69 | 1.63 |
| 2025-2030 | 0.74 | 1.19 | 1.60 | 1.04 | 1.34 | 1.29 |

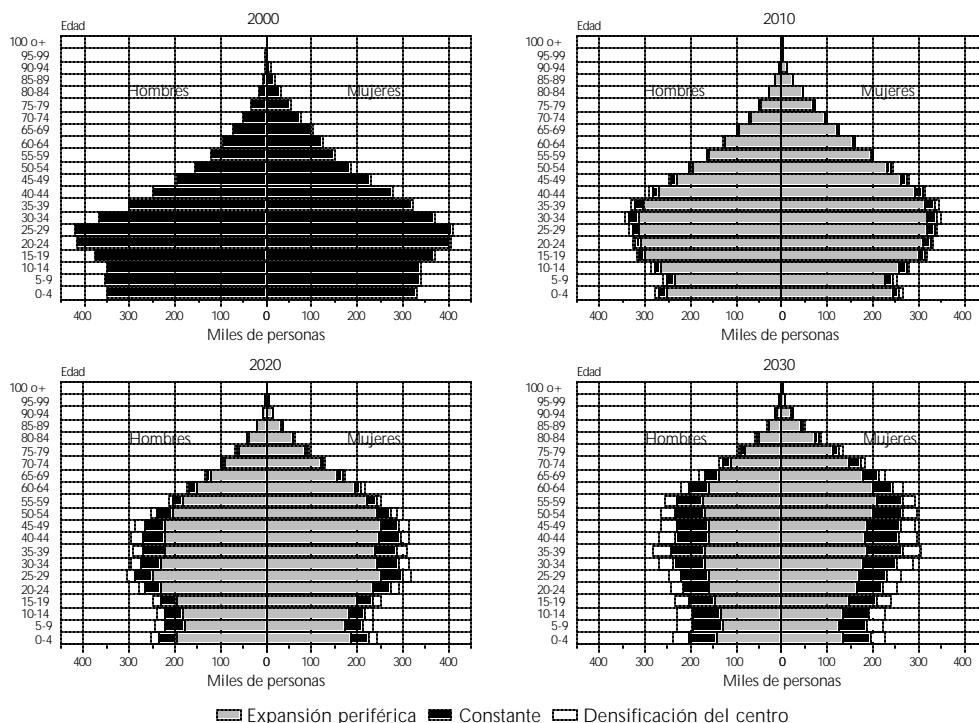
Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

Un hecho relevante es que, salvo el escenario de *concentración metropolitana*, en los restantes cuatro, a lo más dentro de veinte años, el crecimiento de la demanda de nueva vivienda será más intenso en la zona de transición que en la periferia. Esto se traduce en el reto de convertir ordenadamente el uso del suelo de agrícola en habitacional —un proceso que precisamente se ha caracterizado por el desorden en el pasado.

Algunas consideraciones sobre los escenarios probables

Los cambios estructurales que paulatinamente se han venido dando en los ámbitos social, económico y político de la ciudad nos llevan a concluir que difícilmente

Gráfica 6.
Pirámides de población del centro de la ZMVM según tres hipótesis futuras de migración dentro de la metrópoli, 2000-2030



Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

habrá modificaciones substanciales en las tendencias de las tasas de migración hacia y desde la ZMVM. Es decir, que las transformaciones demográficas y habitacionales más profundas se deben dar dentro de la metrópoli más que en el concierto nacional.

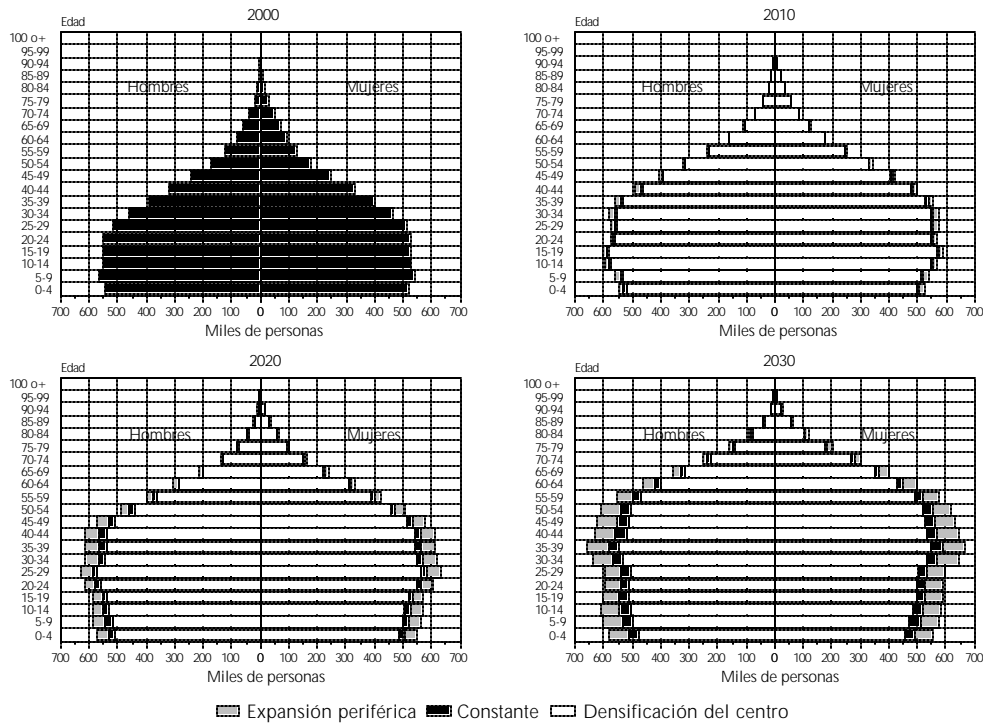
Así, los habitantes de la ZMVM rebasarían los 20 millones antes de diez años y el parque habitacional se elevaría por encima de 5.5 millones en el mismo plazo. Al final del horizonte de la proyección, en 2030, los habitantes de la ciudad serían algo más de 23 millones y se asentarían en casi ocho millones de viviendas. Su distribución territorial dependerá entonces de las políticas de poblamiento que adopten las distintas instancias de gobierno.

La consecución del escenario de *densificación del centro*, considerado el óptimo por los órganos de gobierno de las entidades federativas involucradas en la ZMVM (Gobierno del Distrito Federal, SEDESOL y

Gobierno del Estado de México, 1998), descansa en buena medida en la flexibilidad futura del mercado inmobiliario, ya que una parte importante del nuevo parque habitacional seguirá siendo consumido por familias de escasos recursos, que están imposibilitadas económicamente para adquirir predios costosos en el contorno central de la ciudad. Es necesario, por lo tanto, diseñar mecanismos que permitan hacer accesibles los nuevos espacios habitacionales —antiguamente industriales y ahora inutilizados— a todas o casi todas las capas de la población.

Teniendo en mente que esta condición pudiera cumplirse parcialmente, y ante la ausencia de perspectivas que hagan viable el crecimiento sostenido de nuevos empleos bien remunerados, el escenario más probable quedaría entonces comprendido entre la hipótesis *constante* y la *densificación del centro*. Si las políticas de vivienda de mediano y largo plazos no encuentran mecanismos que permitan un mayor acceso

Gráfica 7.
 Pirámides de población de la periferia de la ZMM según tres hipótesis futuras
 de migración dentro de la metrópoli, 2000-2030



Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

a los espacios habitacionales en la zona centro de la metrópoli, el escenario de *expansión periférica*, con la consecuente extensión de la frontera urbana, generalmente acompañada de un crecimiento desordenado, pasaría a ser el probable.

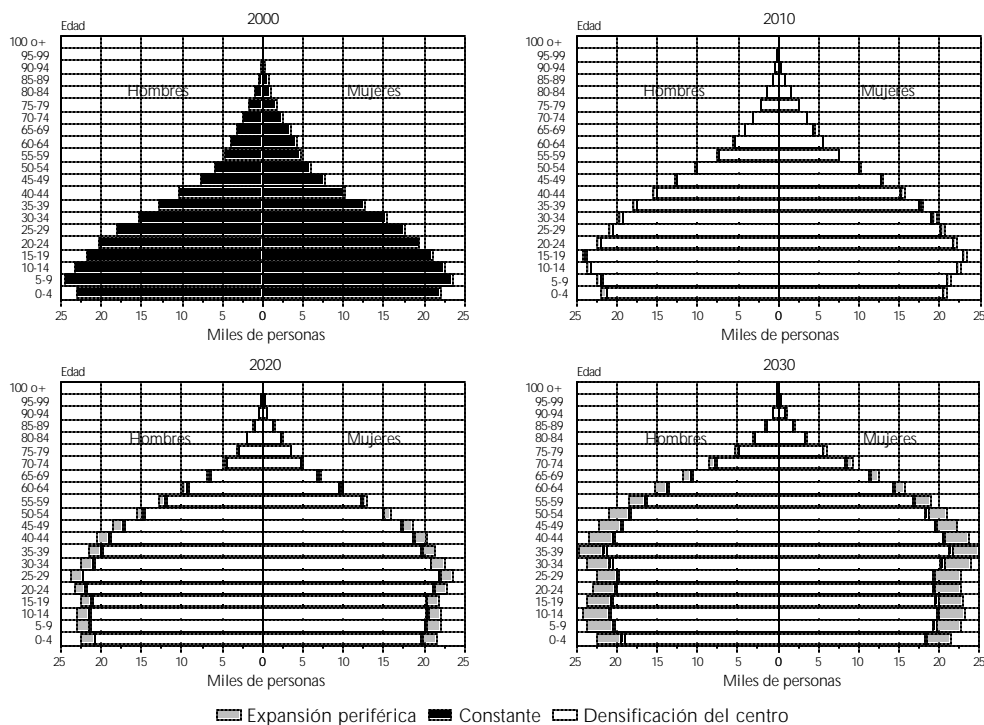
Los retos que enfrentaría la metrópoli en los años por venir no son significativamente distintos a los que ha tenido que encarar en el pasado cuarto de siglo. La ampliación del parque habitacional implicará seguir satisfaciendo una intensa demanda de infraestructura básica. A los 3.37 millones de nuevas viviendas que se deben edificar en un plazo de 30 años, se deben agregar los rezagos de 89 mil sin suministro de agua potable en 2000, 156 mil sin drenaje y 16 mil sin energía eléctrica, los cuales se concentran principalmente en la periferia de la metrópoli (76, 119 y 11 mil, respectivamente), pero proporcionalmente mayores en la zona de transición (6.0, 30.3 y 2.9%, respectivamente).

Dos retos son quizás aún más complejos que asegurar una vivienda digna a toda la población de la ciudad: la generación de empleos formales y bien remunerados y la erradicación de la inseguridad pública y la criminalidad. Es apremiante dar solución a ambos, pues de seguir postergándose, como ha sucedido desde hace casi cuatro lustros, se acrecentará la emigración hacia el resto del país y probablemente también hacia Estados Unidos, delineándose entonces más el escenario de *descentralización de la metrópoli* que el considerado óptimo de *densificación del centro*.

Bibliografía

Gobierno del Distrito Federal, SEDESOL y Gobierno del Estado de México (1998). *Programa de ordenación de la zona metropolitana del valle de México*.

Gráfica 8.
Pirámides de población de la zona de transición de la ZMMV según tres hipótesis futuras de migración dentro de la metrópoli, 2000-2030



Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

- INEGI, (2000). *Cuaderno Estadístico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, Edición 2000, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Aguascalientes.
- Negrete, M. E. y H. Salazar, (1986). "Zonas metropolitanas en México, 1980". *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 1, El Colegio de México, México, D. F.
- (1987). "Dinámica de crecimiento de la población de la ciudad de México (1900-1980)"; en Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal y El Colegio de México, México, D. F., pp. 125-128.
- Negrete, M. E., B. Graizbord y C. Ruiz, (1993). *Población, espacio y medio ambiente en la zona metropolitana de la ciudad de México*. El Colegio de México, México, D. F.

- Partida, V. (2002). "Aspectos demográficos de la urbanización". *Taller sobre criterios de delimitación de las zonas metropolitanas en México*. Memorias en prensa.
- Partida, V., (2003). *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2000-2050. Documento metodológico*. Consejo Nacional de Población, México, D. F.
- Rogers, A., (1968). *Matrix Analysis of interregional population growth and distribution*. University of California Press, Berkeley.
- Rogers, A., (1995). *Multiregional demography. Principles, methods and extensions*. John Wiley & sons, Chichester, England.
- Unikel, L., C. Ruiz y G. Garza, (1976). *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, México, D. F.

La distribución territorial de la población rural

Juan Carlos Hernández Esquivel ¹

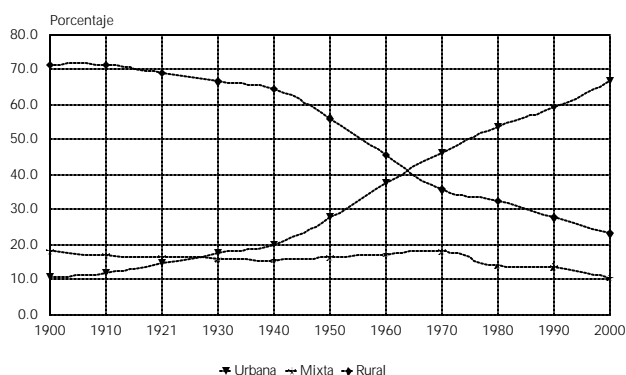
Convencionalmente se ha identificado al ámbito rural como aquel donde los asentamientos tienen una población menor a 2 500 habitantes, cuando las localidades tienen de 2 500 a 15 mil habitantes se les reconoce como mixtas y aquéllas que tienen una población mayor de 15 mil habitantes como urbanas. Esta clasificación por el tamaño de la localidad permite observar la estructura de los asentamientos humanos y jerarquizarlos de acuerdo a su volumen poblacional.

Durante el siglo pasado, la evidencia más elocuente del cambio en la distribución territorial de la población del país ha sido el tránsito de su carácter eminentemente rural a uno predominantemente urbano. En efecto, si se considera que aún hasta la década de 1950 poco más de la mitad de la población nacional residía en localidades menores de 2 500 habitantes, en el 2000 esta proporción se había invertido, de tal forma que dos de cada tres mexicanos vivían en alguna de las 364 ciudades del sistema urbano nacional (véase gráfica 1).

A pesar de que el patrón de distribución territorial de la población mexicana ha seguido una tendencia a su urbanización, mediante el fortalecimiento demográfico de un número considerable de ciudades de diferente tamaño, este patrón mantiene un carácter profundamente polarizado. Al tiempo que se ha generado una mayor concentración urbana, ha tenido lugar un proceso de gran dispersión de la población en miles de localidades pequeñas.

La evolución de la población rural está estrechamente relacionada con el carácter excluyente y desigual del proceso de desarrollo económico y social del país.

Gráfica 1.
Distribución de la población urbana,
mixta y rural, 1900-2000



Fuente: CONAPO, Evolución de las ciudades de México, 1950-1990; y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

De manera esquemática podrían identificarse tres grandes etapas del desarrollo rural del país:

- La primera etapa corresponde a un modelo agrario tradicional que abarca desde principios de siglo hasta inicios de la década de los cuarenta. En ese lapso, el sector primario tenía un peso importante tanto en la economía nacional como en la conformación de la estructura demográfica del país: más de 70 por ciento de la población nacional residía en pequeñas localidades dispersas por todo el territorio. Paralelamente, la población de las ciudades comenzó a tener un rápido crecimiento, en promedio de 2.5 por ciento anual durante el período, superior al 0.7 que registró la población rural.

¹ Con la colaboración de Leticia Ruiz. El autor agradece los comentarios de Carlos Anzaldo y Elena Zúñiga.

- b) El segundo momento se identifica con el desarrollo agrario moderno,² que comprende de la década de los cuarenta hasta 1970. En esa etapa se articulan los procesos de industrialización en las ciudades con los sectores más dinámicos del campo. El mejoramiento de las condiciones de vida y la modernización de las ciudades favoreció un patrón de poblamiento sumamente desigual: hacia 1970, 33.5 por ciento de la población nacional vivía en ciudades, 8.9 millones de personas (18.4% del total nacional) en la ciudad de México, mientras que otra tercera parte de la población se ubicaba en 91 mil localidades pequeñas. En esa época el éxodo rural adquirió un gran impulso, lo que propició que la participación relativa de la población del campo disminuyera hasta igualarse con la población urbana al finalizar el periodo.
- c) La tercera etapa, que abarca de la década de los años setenta a la fecha, se distingue por el agotamiento del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones y en la modernización agraria, a la par de la consolidación del sector petrolero y la apertura comercial, actualmente vigentes. A su vez, se impulsaron acciones tendientes a reducir el acelerado crecimiento poblacional y a propiciar una distribución más equilibrada en el territorio nacional. A partir de la década de los años ochenta, con el rápido desarrollo de ciudades medias y pequeñas, se diversificaron los destinos migratorios de la población rural, al mismo tiempo que aumentó la migración al extranjero. La población mexicana ahora es predominantemente urbana, pero coexiste con un importante monto de población residente en localidades no urbanas (64.9 millones y 32.5 millones de habitantes, respectivamente).

A lo largo del siglo pasado, la población rural experimentó tasas de crecimiento relativamente peque-

ñas en comparación con la población urbana; mientras que ésta tuvo altas tasas de crecimiento, superiores al cinco por ciento anual en los periodos de mayor auge, la población rural no alcanzó en promedio incrementos mayores al dos por ciento, debido sobre todo a la pérdida de población asociada a los flujos migratorios.

El ritmo de crecimiento de la población rural entre 1950 y 1980 fue de 1.4 por ciento anual, con incrementos de 258 mil habitantes por año y para la década de los años noventa la tasa de crecimiento se redujo aún más para llegar a 0.5 por ciento en promedio con incrementos medios anuales de 143 mil personas.

En términos de su participación respecto a la población total, se observa que en 1950 los habitantes rurales constituían la mayoría (56%), pero su volumen se redujo hasta llegar a 25.3 por ciento de la población del país en 2000.

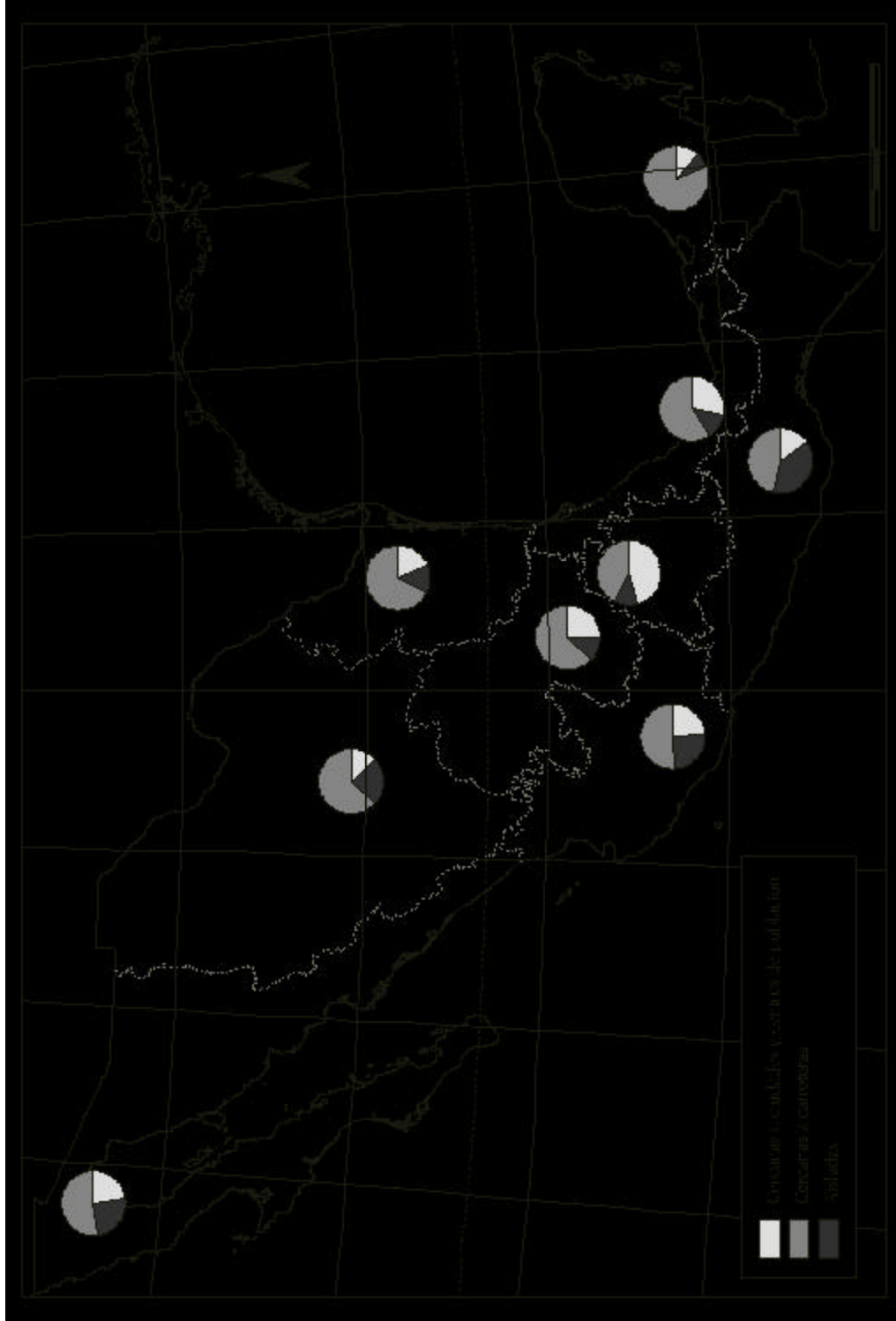
Hoy en día la población rural asciende a 24.6 millones de habitantes, dispersos en 196 mil localidades menores de 2 500 habitantes distribuidas a lo largo del territorio nacional. Sin embargo, el grado de ruralidad de la población varía entre entidades federativas, y es mayor en aquellas que se han visto menos beneficiadas por el desarrollo económico y social.

La población rural supera el millón de habitantes en sólo nueve entidades federativas. Estos estados son Veracruz (2.8 millones), Chiapas (2.1), Oaxaca (1.8), México (1.7), Puebla (1.5), Guanajuato (1.5), Michoacán (1.3), Guerrero (1.3) e Hidalgo (1.1), que en conjunto concentran 63.0 por ciento de la población rural del país. Por regiones, la población rural prevalece en el Centro (22%), Sur (21.9%), Golfo (15.0%) y Centro Norte (13.3%). En estas regiones residen tres de cada cuatro habitantes rurales del país (véase mapa 1).³

² Este modelo de desarrollo agrícola se basó en la especialización de productos agrícolas (algodón, hortalizas, frutales, caña de azúcar, etc.) orientados al mercado internacional. Se caracterizó por ser altamente mecanizada y comercial, emplear las mejores tierras de los distritos de riego y temporal y por generar menos demanda de mano de obra; sin embargo, este desarrollo agrícola dependió fuertemente de las variaciones de los mercados y los ciclos económicos. Además contribuyó a ampliar las brechas entre la agricultura comercial y la de subsistencia.

³ La división del país en regiones y estados es la siguiente: Noroeste, comprende los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; Norte, Coahuila, Chihuahua y Durango; Noreste, Nuevo León y Tamaulipas; Occidente, Colima, Jalisco, Michoacán de Ocampo y Nayarit; Centro Norte, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; Centro, Distrito Federal, Hidalgo, estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; Sur, Chiapas, Guerrero y Oaxaca; Golfo, Tabasco y Veracruz-Llave; y Península, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Mapa 1.
Localidades menores de 2 500 habitantes por condición de ubicación, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y el Instituto Mexicano del Transporte, 2000.

Dispersión de la población rural

Uno de los aspectos más relevantes del poblamiento rural es su tendencia a la dispersión. El número de localidades pequeñas se duplicó de casi 100 mil en 1950 a más de 196 mil en 2000. Las localidades menores de 100 habitantes son las que experimentaron el mayor crecimiento al pasar de 65 mil a 148 mil en los mismos años. Por el contrario, las localidades de los rangos superiores (de 100 a 2 499 habitantes) crecieron más lentamente, por lo que en 50 años se incrementaron de 30 mil a 47 mil localidades. Este fenómeno es de crucial importancia para la acción pública, privada y social debido a las crecientes dificultades que genera para satisfacer con equidad la demanda de servicios básicos.

El tamaño promedio de las localidades rurales pasó de 151.5 habitantes por localidad en 1950 hasta alcanzar un máximo de 208.7 en 1970 y a partir de entonces disminuyó paulatinamente, al ascender en 2000 a 125.9 habitantes por localidad, lo que da cuenta de un aumento importante de la dispersión.

La dispersión es un fenómeno complejo y multi-causal, que se relaciona con las condiciones geográficas, históricas y culturales de cada región. En el sur del país, por ejemplo, durante la década de los años setenta y ochenta, el poblamiento rural más intenso se asocia al fomento a la colonización de las selvas a través de la dotación de terrenos ejidales. Esto motivó la migración de familias campesinas que se ubicaron en pequeños asentamientos dispersos: en 1950 el número de localidades pequeñas en los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche sumaron un total de 13.5 mil localidades, las cuales se incrementaron a 24.8 mil en 2000, mientras que su población pasó de 1.0 a 3.2 millones respectivamente. Aunado a este poblamiento, la práctica de la explotación forestal, la ganadería extensiva, la agricultura de tumba, roza y quema y más recientemente la explotación petrolera, han afectado profundamente el ecosistema selvático deteriorando los recursos naturales existentes.⁴

Otras explicaciones atribuyen la dispersión rural a la subdivisión de la pequeña propiedad y de los núcleos agrarios.⁵ En efecto, la cesión de la propiedad a los hijos por parte de los ejidatarios ha fomentado la subdivisión de la tierra en parcelas más pequeñas, las cuales por su escala no permiten una explotación agrícola adecuada. Sin embargo, para garantizar la posesión del suelo como patrimonio se construyen viviendas en el predio. Las consecuencias de esta práctica radican no sólo en una mayor dispersión territorial sino también en el desaprovechamiento de las economías de escala y en la menor capacidad productiva de la tierra agrícola.

Otra hipótesis sugiere que la dispersión está ligada a los períodos estacionarios de la producción agrícola. Ciertos productos, como el café o algodón, impulsan los movimientos de migración de las personas por motivos laborales y su establecimiento periódico en localidades reducidas (Castillo, 1995).

En los últimos cincuenta años el número de localidades pequeñas se incrementó en 98.7 mil, de las cuales el 24.7 por ciento se localizó en el sur del país, 12.6 por ciento en el Centro Norte y 10.8 por ciento en el Golfo. La población rural creció en 9.9 millones de habitantes en los mismos años (de 14.7 a 24.6 millones de habitantes) y las mayores participaciones les correspondieron a las regiones Sur (28.9%), Golfo (20.8%) y Centro (17.1%).

Localidades pequeñas suburbanas, cercanas a carreteras y aisladas

Los sistemas de información geográfica han permitido precisar la diversidad de situaciones micro-regionales de las localidades pequeñas. Los estudios realizados por CONAPO, con base en la información censal por localidad de 2000, permiten clasificar los asentamientos pequeños según su ubicación y cercanía a centros urbanos.

⁴ Ver Castillo G. (1995).

⁵ En México, los ejidatarios tienen un promedio de 9.2 hectáreas de tierra parcelada. Sin embargo, la mitad de ellos sólo tiene hasta cinco hectáreas, superficie apenas suficiente para desarrollar actividades agrícolas (Artís, 1997).

Las personas que viven en localidades pequeñas situadas en las inmediaciones de ciudades o de localidades mixtas tienen mayores oportunidades de acceder a servicios básicos. En esta situación se encuentran 6.4 millones de personas que residen en 45.3 mil localidades pequeñas. De esta forma 14.6 por ciento de las localidades menores de 2 500 habitantes se sitúa en las inmediaciones de las ciudades, formando parte de los procesos de suburbanización y en ellas residen cuatro millones de personas. Las 16.7 mil localidades restantes, las cuales representan 8.5 por ciento del total, se localizan cerca de centros de población o localidades de entre 2 500 y 14 999 habitantes y son habitadas por 2.4 millones de personas.

Asimismo, 44.3 por ciento de las localidades rurales del país están alejadas de las ciudades y centros de población y se dispersan a lo largo de las carreteras, con una población de 13.1 millones de personas; mientras que 32.5 por ciento de las localidades pequeñas (64 mil) se encuentran en situación de aislamiento, es decir, alejadas de ciudades, centros de población y vías de comunicación transitables todo el año, las cuales albergaban a 4.9 millones de personas en 2000.⁶

Las localidades pequeñas presentan a nivel regional distintos patrones de localización, relacionados con las formas de poblamiento predominantes (véase cuadro 1 y 2). Así, en las regiones Centro y Centro Norte, las más urbanizadas del país, se concentra el mayor número de localidades rurales próximas a ciudades y centros de población (15.4 mil), con una población de 3.2 millones de habitantes.

Las regiones Golfo, Centro Norte y Sur participan con 47 por ciento de las localidades rurales próximas a alguna carretera (41.1 mil), con una población de siete millones de habitantes. La red carretera de estas regiones ha favorecido que una proporción importante de la población rural se establezca en sus márgenes y facilite su accesibilidad.

Las localidades aisladas predominan en las regiones Sur, Norte y Occidente del país, con 37.7 mil localidades y una población de tres millones de habitantes. Esta población se localiza fundamentalmente en las zonas montañosas de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, en la Sierra Tarahumara, en los Altos de Jalisco y la costa de Michoacán.

El aislamiento en esas localidades rurales representa una situación adversa para el desarrollo de las familias y las comunidades e incide en la calidad de vida de sus habitantes, situación que se refleja en altos niveles de marginación que registran estas localidades.

Grado de Marginación

La población rural presenta serios rezagos socioeconómicos, mismos que se sintetizan en su grado de marginación. Para el año 2000 se estima que 32.5 por ciento de las localidades rurales tiene grado de marginación muy alto y 46.5 por ciento alto, con una población de 4.1 y 12.4 millones de pobladores, respectivamente (véase cuadro 3 y 4), lo que significa que dos de cada tres habitantes rurales residen en localidades con alta o muy alta marginación.

La región Sur presenta el mayor rezago, concentra 21 mil localidades con una población de 4.8 millones de personas en situación de alta y muy alta marginación. La mayoría de estas localidades se encuentra en las zonas montañosas y las selvas, donde las condiciones de accesibilidad son más difíciles. Le sigue la región Golfo, donde la dispersión poblacional es alta y las condiciones de marginación comprometen a cerca de 2.8 millones de pobladores rurales, ubicados en su mayoría en el estado de Veracruz.

En las regiones Centro y Centro Norte, son los estados de Hidalgo, Puebla y San Luis Potosí los que

⁶ Las localidades rurales se clasificaron en *cercanas a ciudades*, cuando se ubican a cinco kilómetros o menos de una localidad o conurbación mayor de 15 mil habitantes; son *cercanas a centros de población* cuando se ubican a 2.5 kilómetros o menos de las localidades de 2 500 a 14 999 habitantes; las *localidades cercanas a carreteras* se localizan a tres kilómetros o menos de una carretera pavimentada, revestida o de terracería; las *localidades aisladas* son aquellas que no cumplen ninguna de las condiciones anteriores.

Cuadro 1.
México: Localidades menores de 2 500 habitantes por condición de ubicación, 2000

* No se incluye 151 localidades menores de 2 500 habitantes para las cuales no fue posible obtener sus coordenadas corregidas.
^a Localidades ubicadas a cinco kilómetros o menos de una localidad o conurbación de 15 mil ó más habitantes. ^b Localidades ubicadas a 2.5 kilómetros o menos de una localidad o conurbación de 2 500 a 14 999 habitantes. ^c Localidades ubicadas a tres kilómetros o menos de una carretera pavimentada, revestida o terracería. ^d Localidades que no cumplen los requisitos anteriores.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, e información proporcionada por el Instituto Mexicano del Transporte.

Cuadro 2.
México: Población en localidades menores de 2 500 habitantes por condición de ubicación, 2000

*No se incluye 151 localidades menores de 2 500 habitantes para las cuales no fue posible obtener sus coordenadas correctas.
^a Localidades ubicadas a cinco kilómetros o menos de una localidad o conurbación de 15 mil o más habitantes. ^b Localidades ubicadas a 2,5 kilómetros o menos de una localidad o conurbación de 2 500 a 14 999 habitantes. ^c Localidades ubicadas a tres kilómetros o menos de una carretera pavimentada, revestida o terracería. ^d Localidades que no cumplen los requisitos anteriores.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, e información proporcionada por el Instituto Mexicano del Transporte.

Cuadro 3.
México: Número de localidades menores de 2 500 habitantes, según grado de marginación 2000

* No se incluyeron las localidades y población sin grado de marginación.
Fuente: CONAPO, Índices de marginación a nivel local, 2000.

Cuadro 4.
México: Población residente en localidades menores de 2 500 habitantes, según grado de marginación, 2000

* No se incluyeron las localidades y población sin grado de marginación.
Fuente: CONAPO, Índices de marginación a nivel local, 2000.

tienen mayor población en localidades con marginación alta y muy alta con cerca de 2.8 millones de habitantes. En estos estados la localización de la población más marginada coincide con su ubicación en las zonas serranas, en el norte de Puebla, o en áreas desérticas o semidesérticas, como el Valle del Mezquital en Hidalgo, donde la dotación de servicios públicos e infraestructura es insuficiente para atender las necesidades de sus habitantes.

El carácter precario de la estructura de oportunidades de que disponen las personas esta condicionado por la ubicación de las localidades pequeñas: 58 de cada 100 localidades cercanas a ciudades presentan un grado de marginación alto y muy alto, mientras que esta condición la padecen 73 por ciento de las localidades próximas a centros de población, 77 por cien de las localidades cercanas a carreteras, y 92 por ciento de las localidades aisladas.

Así, conforme las poblaciones se encuentran más alejadas de las ciudades, su grado de marginación aumenta. Estos datos confirman que las personas que viven en asentamientos dispersos y aislados enfrentan las peores condiciones sociales.

Población rural indígena y marginación

La mayor incidencia de la marginación se concentra principalmente en los núcleos de población indígena. CONAPO (2002) estima que 99.9 por ciento de las localidades indígenas y predominantemente indígenas⁷ tienen un grado de marginación alto y muy alto, y en ellas residen casi seis millones de personas. Esta población presenta un rezago social muy acentuado: 91 por ciento de la población mayor de 15 años es analfabeta, nueve de cada diez pobladores habita en viviendas de tamaño insuficiente y con carencia de servicios básicos y 96 por ciento de los pobladores obtienen un ingreso menor de dos salarios mínimos. Si a esto añadimos su condición de aislamiento,

la falta de actividades económicas y un precario capital humano se notará que es la población con mayor pobreza y vulnerabilidad entre la población rural.

En contraste, en las localidades con escasa presencia indígena la proporción de localidades con marginación muy alta o alta disminuye a 72.1 por ciento con 14.6 por ciento de la población.

Patrones migratorios

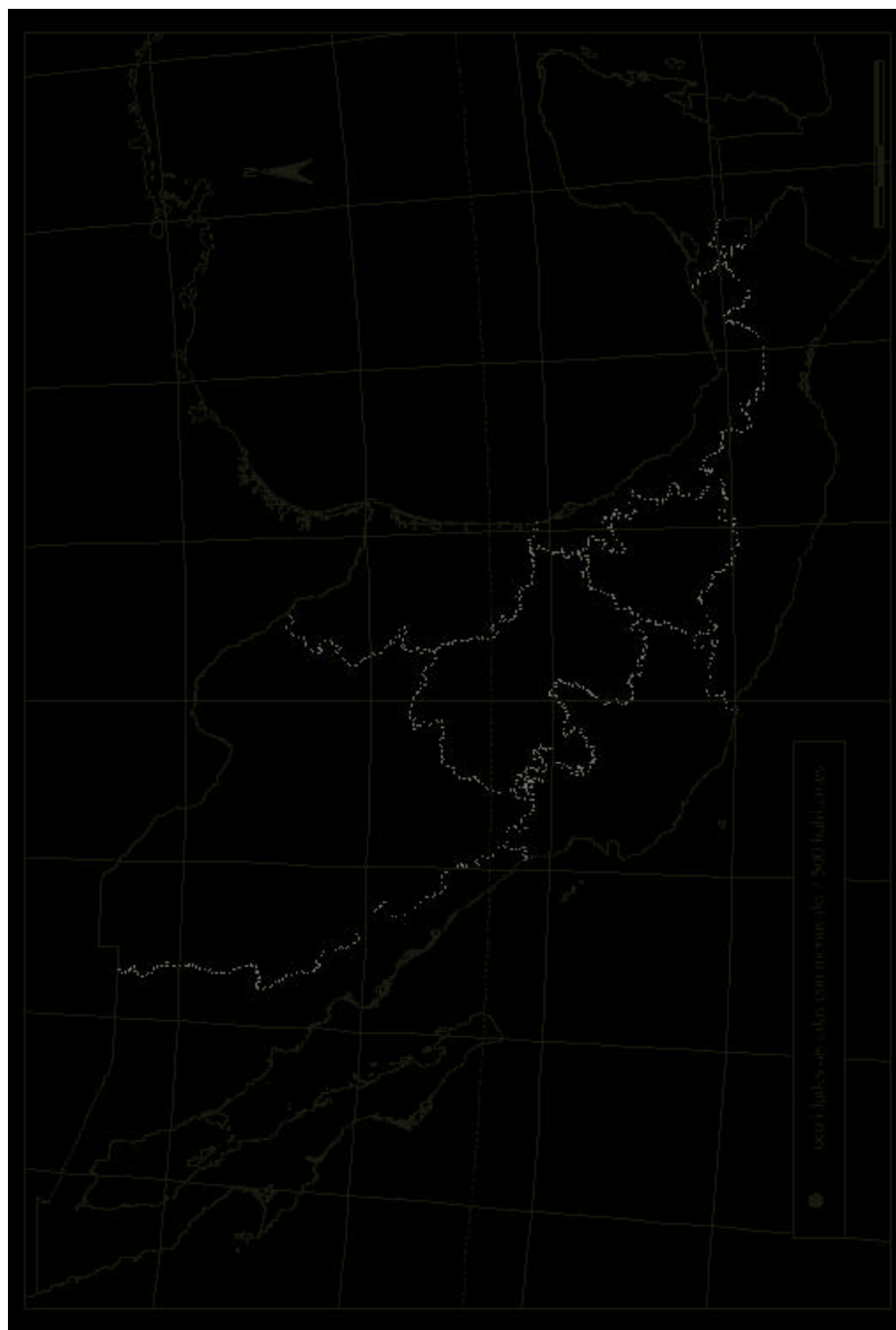
Hasta fines de los setenta, el patrón migratorio predominante era del campo a las grandes ciudades, producto de la combinación entre el desarrollo económico y social de las principales ciudades, y la persistencia de rezagos sociodemográficos y productivos en el medio rural. En la actualidad, la convergencia entre los niveles de crecimiento natural de las localidades urbanas y rurales ha convertido a la migración interna, cada vez más, en el principal determinante demográfico de los cambios en la distribución territorial de la población. Con el desarrollo económico de las ciudades intermedias y la pérdida relativa de actividades productivas en las grandes ciudades, los destinos migratorios se han diversificado.

El CONAPO estima que entre 1995 y 2000, 4.4 millones de personas cambiaron de ámbito de residencia,⁸ con predominio de los flujos interurbanos. No obstante, la emigración rural representó 25.3 por ciento de los movimientos, cuyos principales destinos fueron las ciudades medias (377 mil personas) y las grandes ciudades (315 mil personas). Asimismo, las ciudades menores de 100 mil habitantes recibieron a 119 mil personas de origen rural, mientras que las 313 mil personas restantes se trasladaron a localidades menores de 15 mil habitantes, lo que pone de manifiesto una mayor diversificación de los destinos de los migrantes rurales.

⁷ Las localidades indígenas son aquellas con, al menos, 70 por ciento de su población de cinco años o más hablante de lengua indígena, mientras que las predominantemente indígenas son aquellas con población de 40 a 70 por ciento de su población mayor de cinco años que habla alguna lengua indígena. Las localidades de escasa presencia indígena presentan menos del diez por ciento de su población que habla alguna lengua indígena.

⁸ Se excluye el flujo migratorio intrametropolitano.

Mapa 2.
Localidades menores de 2 500 habitantes aisladas y con grado de marginación alto y muy alto, 2000



Fuente: Elaborado por CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, y el Instituto Mexicano del Transporte, 2000.

El impacto de la migración en la estructura demográfica de la población rural se expresa en la alteración de su volumen y composición por edad, situación que lleva al incremento de la razón de dependencia de jóvenes y adultos mayores respecto a la población en edades activas. Se estima que en las localidades pequeñas existen 83 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, mientras que en las localidades urbanas esta relación es de 56 dependientes por cada 100 personas activas.

Aunque la migración constituye una estrategia que permite a las familias rurales recibir ingresos de fuentes externas, las desventajas sociales se traducen en una mayor vulnerabilidad de la población que no migra, así como en la elevación de los índices de dependencia demográfica, debida a la salida de población principalmente en edad laboral, y la permanencia de los menores y adultos mayores.

Prospectiva

Uno de los retos de mayor magnitud que enfrenta el país es la superación de las precarias estructuras de oportunidades de que disponen las personas de las localidades pequeñas. Las condiciones de marginación en el ámbito rural son elevadas y generalizadas, con una clara tendencia a incrementarse conforme las localidades se encuentran más alejadas de las ciudades y presentan mayor concentración de población indígena.

Las condiciones de marginación y pobreza en el campo continuarán siendo un factor que impulse la migración de sus habitantes hacia otras regiones del país, sin que su monto y su peso relativo deje de ser relevante.

De acuerdo a las estimaciones de CONAPO, en el año 2030 la población residente en localidades menores a 2 500 habitantes será de 24.5 millones de personas, cifra similar a la registrada en la actualidad. No obstante, su peso relativo respecto a la población nacional descenderá a 19.3 por ciento y su distribución regional modificará su perfil.

En estados como Durango y Zacatecas el volumen de la población rural se reducirá en cifras absolutas, por efectos de los movimientos migratorios, mientras que en otros estados como Chiapas, Campeche y Puebla, el número de habitantes rurales se incrementará, propiciando una mayor concentración de este sector de la población en pocos estados. Más de 60 por ciento de la población rural podría concentrarse en 2030 en tan sólo ocho entidades federativas: Chiapas (11.0%), Veracruz (10.5%), Oaxaca (8.4%), Puebla (7.1%), Guanajuato (6.2%), estado de México (6.0%), Guerrero (5.7%) y Michoacán (5.4%).

Este escenario demanda la intensificación de los esfuerzos multisectoriales para superar las condiciones de atraso imperantes en el campo y avanzar hacia un desarrollo sustentable basado en las potencialidades y oportunidades que presenta cada espacio regional que tome en consideración los puntos de interacción entre los sistemas socioculturales y los sistemas ambientales, en donde la integración productiva y el aprovechamiento racional de los recursos naturales sean los medios para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

El diseño de nuevas estrategias de desarrollo rural para atender las necesidades de quienes padecen con mayor intensidad el rezago sociodemográfico, la pobreza extrema y la marginación, contribuirá a fortalecer la justicia distributiva en el ámbito regional, así como a crear sinergias que permitan avanzar en el desarrollo social y humano de las familias y de las comunidades rurales e indígenas.

Bibliografía

Aguilar, A. y Graizbord, B., 2001. "La distribución espacial de la población. Concentración y dispersión", en Gómez de León, J. y Rabell, C. *La Población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México. Consejo Nacional de Población y Fondo de Cultura Económica.

- Artís, G. (1997). "Minifundio y fraccionamiento de la tierra ejidal parcelada", en *Estudios Agrarios* núm. 8, México. Procuraduría Agraria, julio- septiembre.
- Castillo G. (1995). "Las migraciones en la frontera sur de México", en Aguilar, *et al.*, *El desarrollo urbano de México a fines del siglo xx*. México. Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León y Sociedad Mexicana de Demografía.
- CONAPO (2002). *Índices de marginación a nivel localidad*. México. Consejo Nacional de Población, Secretaría de Desarrollo Social.
- CONAPO (2003). *Prontuario Demográfico de México*. México. Consejo Nacional de Población.
- Piñeiro, D. (2001). "Población y trabajadores en el contexto de transformaciones agrarias", en Giarraca, N. (Comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Población y recursos naturales: el caso del agua

Fernando Saavedra y Mauricio Cervantes¹

El agua es uno de los recursos naturales de mayor importancia a considerar en las estrategias encaminadas a mejorar el bienestar de la población y promover la sustentabilidad del desarrollo. Actualmente el abasto de este recurso a los centros urbanos requiere costosos sistemas de conducción y bombeo y su disponibilidad acusa fuertes limitantes en las regiones donde se concentra la mayor población del país. Este hecho podría condicionar el desarrollo urbano y regional de México y comprometer las posibilidades de crecimiento de algunas ciudades, a menos que se tomen las medidas necesarias para racionalizar el uso del agua, se realicen fuertes inversiones en los sistemas de suministro y conducción, se diseñen mecanismos eficientes de gestión y se incluyan criterios y consideraciones demográficas en la gestión de los recursos naturales.

El agua es un recurso esencial para sostener la vida, el desarrollo y el medio ambiente.² Por su condición finita y vulnerable, el agua ha sido declarada como un bien que tiende a la escasez, un recurso estratégico e incluso “un tema de seguridad nacional”.³ Se reconoce que “tal vez el agua sea el recurso que define los límites del desarrollo sostenible. Las existencias de agua dulce son esencialmente constantes y el equilibrio entre las demandas de los seres humanos y las cantidades disponibles ya es precario”.⁴

Como han sostenido diversos investigadores, el problema del agua en México tiene que ver con las irregularidades espaciales y temporales de las precipitaciones, es decir, con su distribución, así como con el uso, la calidad, la gestión y el acceso a la misma. En este contexto, la distribución territorial de la población y su dinámica demográfica constituyen factores que pueden contribuir de manera importante a modificar las situaciones de escasez relativa de este recurso en el país.

Con el propósito de aportar elementos en esta dirección, a continuación se analizan algunos aspectos demográficos que se consideran relevantes en la evaluación de la disponibilidad y posible escasez del agua en las regiones formadas por los consejos de cuenca (cc), que constituyen los espacios estratégicos para la planeación ambiental del país.

Distribución geográfica de la población y del agua

México presenta una amplia discordancia entre la distribución territorial de la población y de sus actividades

¹ Agradecemos la elaboración de mapas y procesamiento de información a Mirra Rivera Hernández, Leticia Ruiz Guzmán y a César Hernández Ramos.

² Conferencia Internacional sobre el Agua y Medio Ambiente. Dublín, Irlanda, 1992.

³ Fox, Vicente. Discurso de apertura del Foro Aguas para las Américas en el Siglo XXI. México, octubre 2002. El Colegio de México y La Comisión Nacional del Agua; México 2003. Barocio, Rubén. “El agua: recurso estratégico y asunto de seguridad nacional”; Coordinador de Participación Privada y Servicios, CNA, 2001.

⁴ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); *El estado de la población mundial 2001*.

productivas, con la disponibilidad del agua en el país. En las regiones Noroeste, Norte y Centro del territorio nacional reside 77 por ciento de la población total pero en ellas se genera sólo 32 por ciento del escurrimiento del agua de lluvia y producen 86 por ciento del PIB nacional. En contraste, donde se capta 68 por ciento del escurrimiento de agua, habita solamente 23 por ciento de la población del país y se genera 14 por ciento del PIB.⁵

Se estima que de los 772 milímetros de lluvia que recibe el territorio nacional al año, 73 por ciento se evapora y el resto escurre por ríos, arroyos y llega a los acuíferos.⁶ Es la suma del agua que escurre superficialmente más la que se infiltra y alimenta los mantos acuíferos la que constituye el potencial de agua existente para diversos usos, que se denomina como disponibilidad natural base media.⁷ Si este volumen de agua se relaciona con la población existente en 2003, se obtiene que en promedio a cada mexicano le correspondería alrededor de 4 685 m³ de agua;⁸ sin embargo, en el Norte, Noroeste y Centro del país la disponibilidad de agua *per capita* alcanza valores cercanos a los 2 000 m³/año, cifra señalada como peligrosamente baja en el ámbito internacional.⁹

Los datos anteriores muestran de manera general la situación respecto a la existencia natural de agua, pero no son suficientes para evaluar la escasez relativa del recurso, en tanto que únicamente representa el agua que potencialmente está disponible para su uso, por lo que es conveniente analizar el comportamiento demográfico en relación con el volumen de agua que se extrae, su destino y el acceso de la población a este recurso.

Tamaño y crecimiento de la población por consejo de cuenca según presión sobre el recurso agua

Desde una perspectiva de sustentabilidad, el volumen de agua que se utiliza, proveniente tanto del escurrimiento superficial como de los mantos acuíferos, que se denomina extracción, no debiera sobrepasar ciertos límites de acuerdo a la disponibilidad existente en cada lugar, permitiendo así la recomposición permanente y equilibrada de la circulación del agua. Para valorar el cumplimiento de esta condición se usa el concepto de *presión sobre los recursos hídricos*, propuesto por la Comisión para el Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas, el cual es útil para analizar ciertos aspectos del poblamiento.

En relación con las unidades de análisis, las divisiones político-administrativas (entidades federativas, municipios o regiones administrativas) señalan espacios de gestión social, económica e institucional en la que inciden sectorialmente distintas áreas gubernamentales, incluyendo la administración de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Sin embargo, el funcionamiento de los ecosistemas no responde a estas demarcaciones administrativas, por lo que se requiere de unidades territoriales de gestión que permitan integrar áreas ambientales con los límites que reconoce la administración pública. Con este fin, la Comisión Nacional del Agua estableció los consejos de cuenca (cc) como las instancias territoriales para la gestión de este recurso (véase mapa 1).¹⁰

⁵ Comisión Nacional del Agua, Estadísticas del agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

⁶ El escurrimiento virgen promedio estimado es de 410 000 hm³ (CNA, 2000).

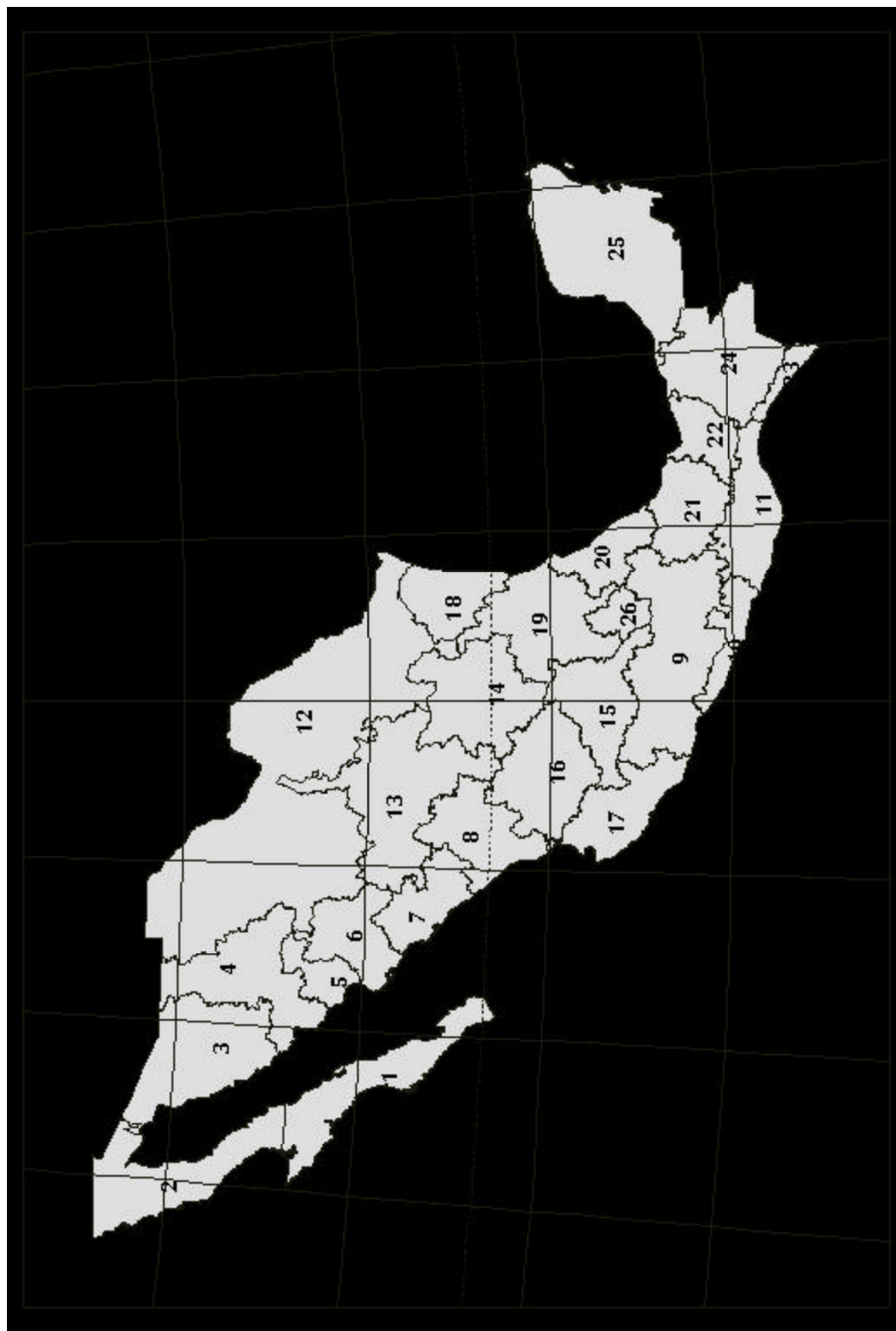
⁷ La disponibilidad natural base media es resultado del escurrimiento superficial virgen medio más la recarga media de los acuíferos (CNA; Compendio Básico del Agua en México, 2002).

⁸ Comisión Nacional del Agua, Estadísticas del Agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

⁹ El Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas consideran que una disponibilidad natural *per capita* menor de 2 000 m³/año indica un nivel peligrosamente bajo en años de escasa precipitación, mientras que una menor de 1 000 m³/año indica una gran escasez de agua.

¹⁰ Los consejos de cuenca son los órganos de coordinación y concertación entre la CNA y las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal, municipal y los representantes de los usuarios según sector de la respectiva cuenca hidrológica. Su objeto es formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca (Artículo 13 de la Ley de Aguas Nacionales).

Mapa 1.
Consejos de Cuenca



Fuente: CNA, Estadísticas del agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

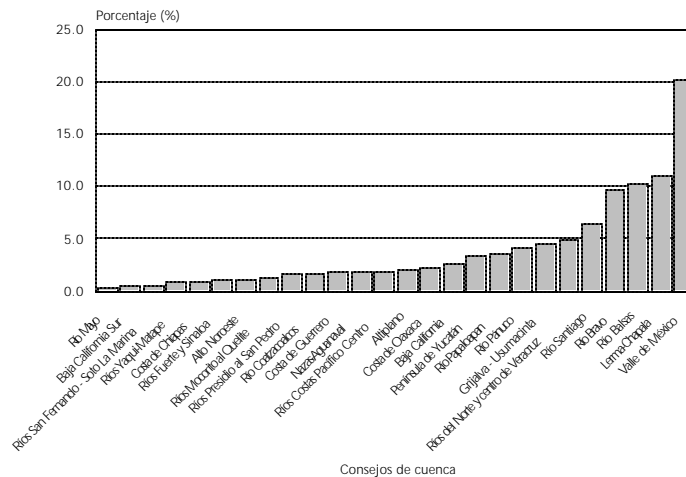
Los 26 consejos de cuenca concilian la delimitación geográfica de las cuencas hidrológicas¹¹ con los límites municipales. De esta manera, se pueden analizar por regiones los procesos de poblamiento relacionados con la disponibilidad natural de agua, su extracción y su uso, y con ello aportar elementos para el diseño de políticas que orienten la planeación territorial. Con este objetivo se clasificaron los consejos de cuenca de acuerdo al grado de presión sobre el agua¹² en:

- a) *Escasa presión* sobre el agua, cuando se extrae menos del diez por ciento de la disponible;
- b) *Presión moderada*, cuando se extrae del diez al 19 por ciento;
- c) *Presión media fuerte*, cuando se extrae del 20 al 40 por ciento; y
- d) *Fuerte presión*, cuando se extrae más del 40 por ciento del agua disponible.¹³

De los 26 consejos de cuenca, nueve tienen escasa presión y en ellos reside 24 por ciento de la población nacional; dos presentan una presión moderada y en ellos habita el seis por ciento; en otros dos hay una presión media fuerte, donde reside 17 por ciento; y en trece se presenta una fuerte presión sobre el recurso hídrico, donde radica más de la mitad de la población del país (53%) (véase gráfica 1 y cuadro 1).

Como se mencionó anteriormente, la precipitación pluvial es el principal fenómeno que determina la disponibilidad natural de agua en una región. Los datos disponibles permiten observar que una proporción muy alta de la población reside en cc donde hay poca agua y la presión sobre este recurso es fuerte.¹⁴ Los casi 51 millones y medio de personas, residentes en consejos de cuenca de fuerte presión sobre el recurso hídrico, se encuentran en regiones donde la precipitación

Gráfica 1.
Porcentaje de Población por Consejo de Cuenca, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

¹¹ Hay 314 cuencas hidrográficas en el país que han sido agrupadas en 37 Regiones Hidrológicas (Rh) y 72 Subregiones Hidrológicas (SRh). Para propósitos de gestión, se han diferenciado XIII Regiones Hidrológico-Administrativas y 26 consejos de cuenca.

¹² Para analizar el significado de esta clasificación se debe tener en cuenta que la disponibilidad natural base media es resultado del escurrimiento superficial virgen medio más la recarga media de los acuíferos. Si al volumen de agua disponible se le resta el agua extraída (extracción total bruta), en términos del porcentaje que ésta representa, se obtiene una relación que expresa el grado de presión (*water stress*) sobre el recurso hídrico, que es el criterio empleado en la clasificación de los consejos de cuenca. Comisión para el Desarrollo Sustentable (ONU).

¹³ Categorías de acuerdo a criterios de la Comisión para el Desarrollo Sustentable de la ONU.

¹⁴ Los datos de precipitación pluvial se refieren a las Regiones Administrativas y la población a los consejos de cuenca pertenecientes a esas regiones. La fuente de información sobre la precipitación pluvial es la Comisión Nacional del Agua, Estadísticas del Agua en México 2003, CNA/SEMARNAT, México, 2003.

pluvial media anual es menor al promedio nacional (772 mm/año); de éstos, 18 millones se encuentran en zonas con una precipitación pluvial menor a los 500 mm/año (véase mapa 2).

Estos resultados, se agravan al considerar la dinámica demográfica de las regiones que conforman las cuencas, ya que la demanda futura de agua y su posible escasez estará condicionada en buena medida por su crecimiento poblacional.

En los grupos de cc de escasa presión y presión moderada las tasas de crecimiento de la población son menores a la media nacional (1.7 y 1.3, frente a 1.9 %), en cambio la tasa de crecimiento del grupo de cc de presión media fuerte es ligeramente superior al promedio nacional (2.0%), mientras que el grupo de fuerte presión presenta una tasa de crecimiento de la población igual al promedio nacional (véase cuadro 1).

De mantenerse las actuales tasas de crecimiento, la demanda sobre el agua aumentaría con mayor rapidez en los grupos de cc con presión media fuerte y fuerte, donde la población se duplicaría en alrededor de 35 y 36 años, respectivamente, mientras que en los de escasa presión la población se duplicaría en 40 años y en los de moderada en 54 años.

Al interior de los grupos de cc se observa cierta heterogeneidad en cuanto a su crecimiento demográfico, por lo que en algunas cuencas las situaciones son mucho más críticas que las registradas por su grupo. Este es el caso del Consejo de Cuenca de Baja California, el cual forma parte del grupo de consejos de fuerte presión, que de continuar con un crecimiento demográfico tan elevado como el registrado en los últimos diez años, habrá duplicado el tamaño de su población en los próximos 17 años. Una situación similar se observa en el Consejo de Cuenca Península de Yucatán, que actualmente presenta escasa presión, pero cuyo elevado crecimiento poblacional (3.1% en el último decenio) podría conducir a que su población se duplicara en un lapso de 22 años, incrementado con ello la presión sobre el agua.

La migración en los consejos de cuenca

Las diferencias en los ritmos de crecimiento de los consejos de cuenca se encuentran fuertemente influidas por los flujos migratorios. Ante la convergencia en los niveles de crecimiento natural de la población entre las distintas regiones del país, la migración interna se ha convertido cada vez más en el principal determinante de los cambios en la distribución territorial de la población.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, los municipios del país pueden ser clasificados, conforme al valor de la tasa de migración neta del quinquenio 1995-2000, en tres categorías migratorias:

- ◆ *municipios de rechazo*, correspondientes a aquellos que presentan tasas medias anuales de migración neta negativas superiores a cinco personas por cada mil residentes
- ◆ *municipios de equilibrio*, cuyas tasas netas anuales, positivas o negativas, se ubican entre menos cinco y cinco migrantes por cada mil residentes, y
- ◆ *municipios de atracción*, en los que tasas netas anuales de migración ascienden a cinco o más personas por cada mil residentes.¹⁵

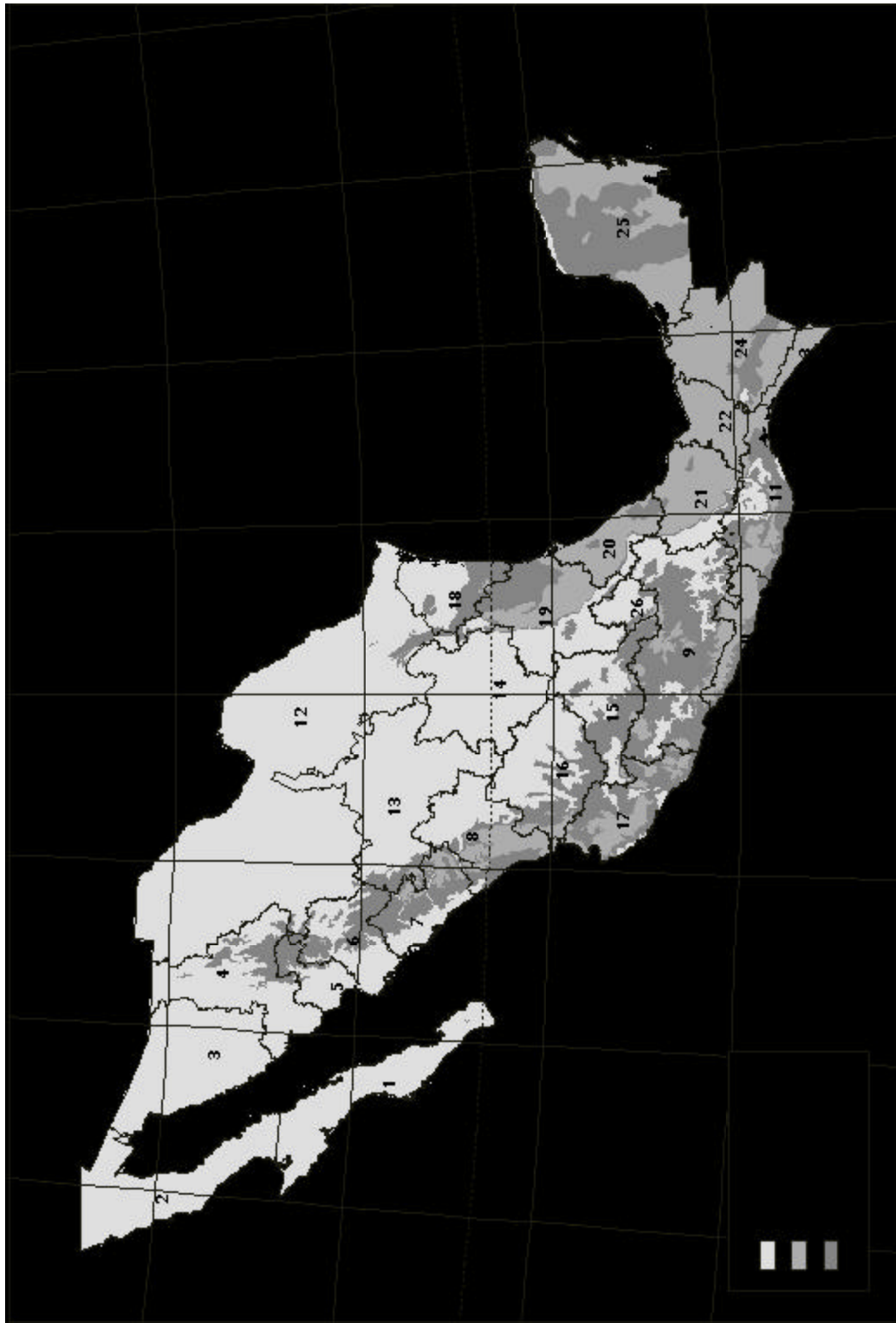
Con base en esta clasificación puede afirmarse que la mayoría (1 433) de los 2 443 municipios del país se encuentra en equilibrio migratorio (58.6%), mientras que 29.4 por ciento son municipios de rechazo (718), y doce por ciento son de atracción (292).

Los municipios de atracción migratoria se encuentran ubicados principalmente en la franja fronteriza del norte de México, en algunas regiones de fuerte desarrollo turístico, así como en la mayoría de las zonas metropolitanas (véase mapa 3).

De acuerdo al análisis efectuado, la mayoría de los municipios de atracción (45.2%) se localizan en el grupo de cc de fuerte presión y en ellos viven 14.7 millones de personas, lo que señala la importancia de

¹⁵ Partida, Virgilio, Migración interna en México, en *La Población de México en el Nuevo Siglo*, CONAPO, México, 2001.

Mapa 2.
Precipitación y Consejos de Cuenca



Fuente: Instituto Nacional de Ecología.

Cuadro 1.
Población total, tasa de crecimiento y disponibilidad natural de agua por consejo de cuenca y grado de presión sobre el agua, 1990-2000

Notas: * El tiempo de duplicación fue estimado con la tasa de crecimiento obtenida entre 1990 y 2000.

^a Estimaciones hechas apartir de la disponibilidad natural base media de las regiones hidrológicas administrativas reportadas por la CNA 2003, referidas al 2001, para lo cual se dividió dicha disponibilidad entre la población de los consejos de cuenca pertenecientes a las regiones; la población se refiere a la del año 2000.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, México, 1991, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y CNA, Estadísticas del agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

Mapa 3.
Municipios según categoría migratoria



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XIII Censo General de Población y Vivienda, 2000, y CNA, Estadísticas del agua en México, SEMARNAT/CNA, México 2003.

prestar especial atención a las demandas de agua que se podrían derivar del aumento de los movimientos migratorios a municipios de cc donde existe fuerte presión sobre el agua y donde la disponibilidad natural de este recurso es baja (véanse cuadros 2 y 3).

196 mil localidades menores de 2 500 habitantes residía 25.3 por ciento de la población nacional, mientras que tan sólo nueve ciudades mayores de un millón de habitantes concentraban la tercera parte de la población nacional.¹⁶

La distribución territorial de la población

El patrón de poblamiento del país, también muy influenciado por los movimientos migratorios, es un factor muy importante para el análisis del acceso de la población al agua. El carácter concentrado y a la vez disperso de este patrón en México, representa uno de los grandes retos en materia de provisión de servicios y su gestión: en el año 2000, en más de

El patrón anterior se reproduce en los grupos de cc diferenciados de acuerdo al grado de presión sobre el agua. Los consejos de cuenca de escasa presión y presión moderada son los que presentan los mayores porcentajes de población que vive en localidades menores de 2 500 habitantes. En el primer grupo, 42.3 por ciento de la población reside en alrededor de 68 mil localidades pequeñas, mientras que en los cc de presión moderada el 47.3 por ciento de la población reside en algo más de 23 mil localidades (véase cuadro 4).

Cuadro 2.
Distribución de los municipios por categoría migratoria según grado de presión sobre el recurso agua, 2000

| Categoría migratoria municipal | Escasa Presión | | Presión moderada | | Presión media-fuerte | | Fuerte presión | | Total | |
|--------------------------------|----------------|-------|------------------|------|----------------------|-------|----------------|-------|------------|-------|
| | Municipios | % | Municipios | % | Municipios | % | Municipios | % | Municipios | % |
| Total | 1093 | 44.74 | 202 | 8.27 | 515 | 21.08 | 633 | 25.91 | 2443 | 100.0 |
| Equilibrio | 627 | 43.75 | 129 | 9.00 | 346 | 24.15 | 331 | 23.10 | 1433 | 100.0 |
| Atracción | 91 | 31.16 | 10 | 3.42 | 59 | 20.21 | 132 | 45.21 | 292 | 100.0 |
| Rechazo | 375 | 52.23 | 63 | 8.77 | 110 | 15.32 | 170 | 23.68 | 718 | 100.0 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 3.
Distribución de la población en municipios por categoría migratoria según grado de presión sobre el recurso agua, 2000

| Categoría migratoria municipal | Escasa Presión | | Presión moderada | | Presión media-fuerte | | Fuerte presión | | Total | |
|--------------------------------|----------------|-------|------------------|------|----------------------|-------|----------------|-------|------------|-------|
| | Población | % | Población | % | Población | % | Población | % | Población | % |
| Total | 23 805 170 | 24.42 | 5 918 229 | 6.07 | 16 342 391 | 16.76 | 51 417 622 | 52.74 | 97 483 412 | 100.0 |
| Equilibrio | 11 111 406 | 24.51 | 3 082 400 | 6.80 | 9 411 919 | 20.76 | 21 730 098 | 47.93 | 45 335 823 | 100.0 |
| Atracción | 2 745 662 | 12.28 | 1 010 875 | 4.52 | 3 930 990 | 17.58 | 14 678 632 | 65.63 | 22 366 159 | 100.0 |
| Rechazo | 9 948 102 | 33.40 | 1 824 954 | 6.13 | 2 999 482 | 10.07 | 15 008 892 | 50.40 | 29 781 430 | 100.0 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

¹⁶ Escandón, J. et al. La distribución territorial de la población en México, en *La población de México en el nuevo siglo*, CONAPO, México, 2001.

Cuadro 4.
Distribución de la población por consejo de cuenca y grado de presión sobre el agua,
según tamaño de localidad, 2000 (Continúa)

| Num. de consejo de cuenca | Nombre de consejo de cuenca | Total | | | 1-99 habitantes | | 100-999 habitantes | | Menores de 1 000 habitantes | | 1 000-2 499 habitantes | |
|---------------------------|-------------------------------------|----------------|-------------------|-------------|-----------------|-------------|--------------------|--------------|-----------------------------|--------------|------------------------|--------------|
| | | Localidades | Población | % Población | Localidades | % Población | Localidades | % Población | Localidades | % Población | Localidades | % Población |
| | Escasa Presión | 69 762 | 23 805 170 | 100 | 48 729 | 3.79 | 17 961 | 25.49 | 66 690 | 29.28 | 2 088 | 13.06 |
| 8 | Ríos Presidio al San Pedro | 4 249 | 1 587 723 | 100 | 3 348 | 3.47 | 743.00 | 16.33 | 4 091 | 19.79 | 112 | 10.45 |
| 10 | Costa de Guerrero | 3 458 | 1 734 647 | 100 | 2 139 | 3.14 | 1 104 | 22.96 | 3 243 | 26.10 | 152 | 13.07 |
| 11 | Costa de Oaxaca | 6 133 | 2 215 261 | 100 | 3 877 | 4.85 | 1 930 | 27.58 | 5 807 | 32.43 | 204 | 13.91 |
| 20 | Ríos del Norte y Centro de Veracruz | 11 221 | 4 729 088 | 100 | 6 674 | 3.15 | 3 888 | 28.67 | 10 562 | 31.82 | 476 | 15.04 |
| 21 | Río Papaloapan | 10 492 | 3 397 844 | 100 | 6 840 | 4.38 | 3 185 | 31.38 | 10 025 | 35.76 | 313 | 13.61 |
| 22 | Río Coatzacoalcos | 4 157 | 1 644 495 | 100 | 2 883 | 2.86 | 1 052 | 21.22 | 3 935 | 24.08 | 141 | 12.91 |
| 23 | Costa de Chiapas | 4 745 | 887 688 | 100 | 3 810 | 5.92 | 832.00 | 32.02 | 4 642 | 37.93 | 69 | 11.57 |
| 24 | Grijalva-Usumacinta | 16 863 | 4 392 963 | 100 | 11 910 | 5.22 | 4 339 | 32.33 | 16 249 | 37.55 | 445 | 14.66 |
| 25 | Península de Yucatán | 8 444 | 3 215 461 | 100 | 7 248 | 1.84 | 888.00 | 10.07 | 8 136 | 11.91 | 176 | 8.54 |
| | Presión Moderada | 23 584 | 5 918 229 | 100 | 17 331 | 5.18 | 5 532 | 29.87 | 22 863 | 35.05 | 481 | 12.25 |
| 17 | Ríos Costas Pacífico Centro | 6 891 | 1 820 639 | 100 | 5 751 | 4.83 | 918.00 | 15.78 | 6 669 | 20.60 | 118 | 10.04 |
| 19 | Río Pánuco | 16 693 | 4 097 590 | 100 | 11 580 | 5.34 | 4 614 | 36.13 | 16 194 | 41.47 | 363 | 13.23 |
| | Presión Media Fuerte | 29 690 | 16 342 391 | 100 | 21 388 | 2.94 | 6 702 | 13.39 | 28 090 | 16.34 | 962 | 9.05 |
| 9 | Río Balsas | 18 737 | 9 995 675 | 100 | 12 373 | 3.04 | 5 065 | 17.13 | 17 438 | 20.17 | 781 | 12.01 |
| 16 | Río Santiago | 10 953 | 6 346 716 | 100 | 9 015 | 2.79 | 1 637 | 7.51 | 10 652 | 10.31 | 181 | 4.39 |
| | Fuerte Presión | 76 355 | 51 417 622 | 100 | 61 131 | 1.75 | 12 281 | 8.01 | 73 412 | 9.76 | 1 764 | 5.21 |
| 1 | Baja California Sur | 2 745 | 424 041 | 100 | 2 593 | 5.00 | 123.00 | 9.24 | 2 716 | 14.23 | 12 | 4.47 |
| 2 | Baja California | 4 442 | 2 632 373 | 100 | 4 078 | 1.84 | 267.00 | 3.44 | 4 345 | 5.28 | 49 | 3.07 |
| 3 | Alto Noroeste | 3 569 | 1 035 871 | 100 | 3 347 | 2.90 | 187.00 | 5.91 | 3 534 | 8.81 | 17 | 2.50 |
| 4 | Ríos Yaqui-Matape | 3 589 | 796 092 | 100 | 3 255 | 3.43 | 266.00 | 10.62 | 3 521 | 14.05 | 36 | 6.22 |
| 5 | Río Mayo | 1 998 | 344 152 | 100 | 1 653 | 6.63 | 308.00 | 27.55 | 1 961 | 34.19 | 23 | 9.48 |
| 6 | Ríos Fuerte y Sinaloa | 6 551 | 985 799 | 100 | 5 693 | 10.85 | 716.00 | 21.84 | 6 409 | 32.69 | 96 | 14.93 |
| 7 | Ríos Mocorito al Quelite | 4 575 | 1 256 799 | 100 | 3 549 | 5.77 | 926.00 | 22.75 | 4 475 | 28.52 | 68 | 7.98 |
| 12 | Río Bravo | 18 141 | 9 417 492 | 100 | 16 467 | 1.86 | 1 438 | 4.03 | 17 905 | 5.89 | 109 | 1.81 |
| 13 | Nazas-Aguanaval | 4 307 | 1 790 415 | 100 | 3 252 | 2.68 | 874.00 | 16.17 | 4 126 | 18.85 | 129 | 10.71 |
| 14 | Del Altiplano | 4 724 | 1 960 432 | 100 | 3 305 | 3.49 | 1 256 | 20.69 | 4 561 | 24.18 | 110 | 8.06 |
| 15 | Lerma-Chapala | 14 264 | 10 686 059 | 100 | 8 456 | 1.81 | 4 514 | 15.75 | 12 970 | 17.55 | 851 | 12.07 |
| 18 | Ríos San Fernand-Soto La Marina | 3 787 | 484 833 | 100 | 3 406 | 6.68 | 353.00 | 19.74 | 3 759 | 26.42 | 15 | 4.30 |
| 26 | Valle de México | 3 663 | 19 603 264 | 100 | 2 077 | 0.26 | 1 053 | 2.01 | 3 130 | 2.28 | 249 | 2.00 |
| Total | | 199 391 | 97 483 412 | 100 | 148 579 | 2.66 | 42 476 | 14.51 | 191 055 | 17.16 | 5 295 | 8.20 |

Cuadro 4.
Distribución de la población por consejo de cuenca y grado de presión sobre el agua,
según tamaño de localidad , 2000 (Concluye)

| Núm. de consejo de cuenca | Nombre de consejo de cuenca | 2 500-14 999 habitantes | | 15 000-99 999 habitantes | | 100 000-999 999 habitantes | | 1 000 000 y más habitantes | |
|------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------|--------------------------|--------------|----------------------------|--------------|----------------------------|--------------|
| | | Localidades | % Población | Localidades | % Población | Localidades | % Población | Localidades | % Población |
| | Escasa Presión | 851 | 18.31 | 111 | 14.03 | 22 | 25.31 | 0 | 0.00 |
| 8 | Ríos Presidio al San Pedro | 38 | 14.37 | 6 | 7.82 | 2 | 47.56 | 0 | 0.00 |
| 10 | Costa de Guerrero | 56 | 16.06 | 6 | 8.99 | 1 | 35.78 | 0 | 0.00 |
| 11 | Costa de Oaxaca | 112 | 26.82 | 9 | 15.47 | 1 | 11.37 | 0 | 0.00 |
| 20 | Ríos del Norte y Centro de Veracruz | 158 | 16.54 | 21 | 14.18 | 4 | 22.41 | 0 | 0.00 |
| 21 | Río Papaloapan | 131 | 19.36 | 20 | 17.82 | 3 | 13.45 | 0 | 0.00 |
| 22 | Río Coatzacoalcos | 68 | 19.65 | 11 | 22.98 | 2 | 20.38 | 0 | 0.00 |
| 23 | Costa de Chiapas | 29 | 19.08 | 4 | 11.15 | 1 | 20.26 | 0 | 0.00 |
| 24 | Grijalva-Usumacinta | 148 | 17.08 | 18 | 10.95 | 3 | 19.76 | 0 | 0.00 |
| 25 | Península de Yucatán | 111 | 17.91 | 16 | 15.04 | 5 | 46.59 | 0 | 0.00 |
| | Presión Moderada | 206 | 18.95 | 29 | 19.31 | 5 | 14.44 | 0 | 0.00 |
| 17 | Ríos Costas Pacífico Centro | 88 | 26.99 | 14 | 27.47 | 2 | 14.89 | 0 | 0.00 |
| 19 | Río Pánuco | 118 | 15.38 | 15 | 15.69 | 3 | 14.24 | 0 | 0.00 |
| | Presión Media Fuerte | 538 | 17.99 | 87 | 16.59 | 11 | 22.18 | 2 | 17.85 |
| 9 | Río Balsas | 448 | 23.85 | 63 | 20.45 | 6 | 10.80 | 1 | 12.72 |
| 16 | Río Santiago | 90 | 8.77 | 24 | 10.50 | 5 | 40.09 | 1 | 25.94 |
| | Fuerte Presión | 933 | 9.57 | 172 | 11.85 | 66 | 43.54 | 8 | 20.08 |
| 1 | Baja California Sur | 13 | 18.18 | 3 | 24.69 | 1 | 38.43 | 0 | 0.00 |
| 2 | Baja California | 38 | 7.49 | 6 | 6.33 | 3 | 34.19 | 1 | 43.64 |
| 3 | Alto Noroeste | 11 | 5.83 | 5 | 15.00 | 2 | 67.84 | 0 | 0.00 |
| 4 | Ríos Yaqui-Matape | 27 | 19.46 | 4 | 28.76 | 1 | 31.50 | 0 | 0.00 |
| 5 | Río Mayo | 12 | 19.15 | 2 | 37.19 | | 0.00 | 0 | 0.00 |
| 6 | Ríos Fuerte y Sinaloa | 42 | 20.59 | 3 | 11.42 | 1 | 20.38 | 0 | 0.00 |
| 7 | Ríos Mocerito al Quelite | 27 | 10.49 | 4 | 9.98 | 1 | 43.03 | 0 | 0.00 |
| 12 | Río Bravo | 81 | 4.94 | 30 | 12.46 | 14 | 50.50 | 2 | 24.40 |
| 13 | Nazas-Aguanaval | 42 | 11.02 | 8 | 19.59 | 2 | 39.83 | 0 | 0.00 |
| 14 | Del Altiplano | 46 | 11.58 | 4 | 9.61 | 3 | 46.56 | 0 | 0.00 |
| 15 | Lerma-Chapala | 374 | 17.85 | 60 | 19.23 | 8 | 23.74 | 1 | 9.55 |
| 18 | Ríos San Fernand-Soto La Marina | 11 | 12.33 | 1 | 5.58 | 1 | 51.36 | 0 | 0.00 |
| 26 | Valle de México | 209 | 5.98 | 42 | 6.51 | 29 | 53.36 | 4 | 29.87 |
| Total | | 2 528 | 13.68 | 399 | 13.63 | 104 | 33.74 | 10 | 13.58 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Por el contrario, un importante porcentaje de la población de los consejos de cuenca de presión media-fuerte (56.6%) y fuerte (75.5%) vive en un reducido número de localidades urbanas, mayores de 15 mil habitantes.

Como un resumen de lo expuesto hasta ahora, se puede señalar que las regiones donde la presión sobre el agua es fuerte concentran el mayor volumen de la población del país, presentan las tasas de crecimiento demográfico más altas, una elevada atracción migratoria y un patrón de poblamiento muy concentrado. Asimismo, esas regiones tienen las condiciones naturales de agua más restrictivas para su desarrollo, ya que presenta los menores volúmenes pluviométricos, lo que se traduce en que la disponibilidad natural de este recurso sea menor.

El acceso de la población al agua en los consejos de cuenca

La disponibilidad de agua potable en las viviendas (o cerca de éstas) tiene impactos múltiples sobre la calidad de vida de la población. El acceso al agua potable está mediado por las condiciones socioeconómicas de la población, el desarrollo tecnológico, la construcción de la infraestructura que permite a los habitantes disponer del agua, así como por el tamaño y ubicación de cada localidad, entre otros factores. Muchas familias de escasos recursos económicos se asientan en lugares de difícil acceso, donde no existe la infraestructura necesaria para hacer llegar los servicios básicos a las viviendas. Es por ello que la falta de cobertura de este servicio se concentra en las miles de localidades pequeñas y dispersas que tiene el país, aunque también es un fenómeno presente en ciudades y zonas metropolitanas.

Existe una gran heterogeneidad en la cobertura de agua potable entre los grupos de consejos de cuenca, así como dentro de ellos. El grupo de éstos que presenta la mejor cobertura de agua es el de fuerte presión, donde 69.5 por ciento de las viviendas cuentan con agua entubada dentro de la vivienda, y una proporción importante de viviendas (23.3%) sólo dispone de agua entubada

en el terreno. Poco más de cuatro por ciento de las viviendas tienen que acarrear el agua de una llave pública, de otra vivienda o la obtienen de una pipa, y 2.8 por ciento de este grupo obtienen el agua directamente de un pozo, río, lago, arroyo u otra fuente parecida (véase cuadro 5).

Paradójicamente, en el grupo de escasa presión, que es donde la disponibilidad natural del recurso es alta, la cobertura del servicio es menor: tan sólo 39.1 por ciento de las viviendas cuentan con agua entubada en su interior; 33 por ciento fuera de la vivienda pero dentro del terreno; cerca de siete por ciento de las viviendas acarrear el agua de una llave pública, de otra vivienda o la obtienen de una pipa; y una proporción muy importante de las viviendas, 21.1 por ciento, obtiene este recurso de algún pozo, río, lago, arroyo u otra fuente natural.

La disponibilidad de agua entubada en cada uno de los grupos de consejos de cuenca también presenta un patrón heterogéneo, pero en términos generales se ratifica que son las cuencas de presión media fuerte y fuerte las que presentan las mejores coberturas de agua dentro de las viviendas, mientras que en los grupos de escasa presión y presión moderada la proporción de viviendas que obtienen el agua por acarreo, especialmente las que lo hacen de un pozo, río, lago o arroyo es mayor.

Uso del agua

En el cuadro 1 se observa la disponibilidad natural base media *per capita* para cada uno de los 26 consejos de cuenca, donde 23 de ellos superan los estándares internacionales considerados como de "escasez" de agua (por debajo de 2 000 metros cúbicos al año *per capita*). Sin embargo, tres cc presentan disponibilidades naturales por debajo de los 2 000 metros cúbicos anuales; el Consejo de Cuenca del Río Bravo, con una disponibilidad natural de 1 515 metros cúbicos anuales *per capita*, el Consejo de Cuenca de Baja California, con 1 681 metros cúbicos anuales *per capita* y el Consejo de Cuenca del Valle de México, con apenas 194 metros cúbicos de agua *per capita* al año.

Cuadro 5.
Distribución porcentual de las viviendas por consejo de cuenca y grado de presión sobre el agua,
según disponibilidad de agua entubada, 2000

| Identificador consejo de cuenca | Nombre consejo de cuenca | Agua entubada dentro de la vivienda | Agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno | Agua entubada de llave pública (o hidrante) | Agua entubada que acarrearán de otra vivienda | Agua de pipa | Agua de un pozo, río lago, arroyo u otra | Total | Número de viviendas |
|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|---|--------------|--|--------------|---------------------|
| | Escasa Presión | 39.1 | 33.0 | 3.2 | 2.7 | 0.9 | 21.1 | 100.0 | 5 380 976 |
| 8 | Ríos Presidio al San Pedro | 62.2 | 27.4 | 2.2 | 1.9 | 0.6 | 5.7 | 100.0 | 374 374 |
| 10 | Costa de Guerrero | 35.2 | 27.0 | 5.1 | 4.0 | 2.0 | 26.6 | 100.0 | 387 632 |
| 11 | Costa de Oaxaca | 27.5 | 40.1 | 5.4 | 2.5 | 1.3 | 23.1 | 100.0 | 487 436 |
| 20 | Ríos del Norte y Centro de Veracruz | 39.4 | 31.9 | 3.4 | 2.9 | 0.4 | 22.0 | 100.0 | 1 089 840 |
| 21 | Río Papaloapan | 31.3 | 34.4 | 3.2 | 3.3 | 0.7 | 27.1 | 100.0 | 769 531 |
| 22 | Río Coatzacoalcos | 31.5 | 27.7 | 2.8 | 2.9 | 0.1 | 35.0 | 100.0 | 373 898 |
| 23 | Costa de Chiapas | 37.9 | 21.4 | 2.2 | 2.1 | 0.2 | 36.2 | 100.0 | 196 593 |
| 24 | Grijalva-Usumacinta | 38.1 | 33.6 | 2.6 | 2.3 | 2.2 | 21.1 | 100.0 | 937 567 |
| 25 | Península de Yucatán | 49.7 | 39.2 | 2.0 | 2.2 | 0.6 | 6.4 | 100.0 | 764 105 |
| | Presión Moderada | 48.1 | 30.4 | 2.2 | 2.3 | 1.2 | 15.7 | 100.0 | 1 354 382 |
| 17 | Ríos Costas Pacífico Centro | 71.9 | 18.1 | 2.3 | 1.6 | 0.5 | 5.5 | 100.0 | 437 523 |
| 19 | Río Pánuco | 36.8 | 36.2 | 2.1 | 2.7 | 1.6 | 20.6 | 100.0 | 916 859 |
| | Presión Media Fuerte | 60.1 | 23.4 | 3.1 | 1.9 | 2.4 | 9.1 | 100.0 | 3 617 278 |
| 9 | Río Balsas | 44.1 | 34.2 | 4.2 | 2.6 | 2.6 | 12.3 | 100.0 | 2 177 305 |
| 16 | Río Santiago | 84.2 | 7.1 | 1.5 | 0.8 | 2.2 | 4.3 | 100.0 | 1 439 973 |
| | Fuerte Presión | 69.5 | 23.3 | 1.4 | 1.2 | 1.9 | 2.8 | 100.0 | 12 084 362 |
| 1 | Baja California Sur | 66.2 | 22.7 | 1.8 | 1.9 | 4.5 | 3.0 | 100.0 | 106 208 |
| 2 | Baja California | 75.6 | 15.7 | 0.8 | 1.2 | 5.2 | 1.5 | 100.0 | 644 142 |
| 3 | Alto Noroeste | 75.9 | 14.5 | 2.3 | 1.7 | 4.2 | 1.3 | 100.0 | 250 720 |
| 4 | Ríos Yaqui-Matape | 69.6 | 22.7 | 0.9 | 1.5 | 0.5 | 4.8 | 100.0 | 193 988 |
| 5 | Río Mayo | 40.3 | 47.7 | 1.1 | 2.8 | 0.9 | 7.0 | 100.0 | 79 889 |
| 6 | Ríos Fuerte y Sinaloa | 48.2 | 36.1 | 0.7 | 4.3 | 0.7 | 10.0 | 100.0 | 220 624 |
| 7 | Ríos Mocerito al Quelite | 55.4 | 29.3 | 4.3 | 2.4 | 1.0 | 7.5 | 100.0 | 278 909 |
| 12 | Río Bravo | 79.9 | 14.6 | 1.1 | 0.9 | 1.6 | 1.9 | 100.0 | 2 302 249 |
| 13 | Nazas-Aguanaval | 67.8 | 25.0 | 1.7 | 1.6 | 0.7 | 3.2 | 100.0 | 415 672 |
| 14 | Del Altiplano | 68.8 | 16.2 | 2.5 | 1.5 | 1.9 | 9.1 | 100.0 | 435 859 |
| 15 | Lerma-Chapala | 67.2 | 21.9 | 2.2 | 1.7 | 1.4 | 5.7 | 100.0 | 2 300 595 |
| 18 | Ríos San Fernando-Soto La Marina | 48.4 | 34.5 | 2.2 | 1.8 | 3.0 | 10.0 | 100.0 | 118 652 |
| 26 | Valle de México | 67.6 | 28.6 | 0.8 | 0.7 | 1.8 | 0.5 | 100.0 | 4 736 855 |
| | Total | 59.4 | 26.0 | 2.1 | 1.7 | 1.7 | 9.0 | 100.0 | 22 436 998 |

Nota: Se excluyó del análisis las viviendas cuya dotación de agua no fue especificada, sin embargo, se incluyen en el total de las viviendas.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

La disponibilidad natural de agua en las regiones determina los topes máximos de agua asignables a los distintos sectores, por lo que es necesario lograr un balance equitativo en la asignación del recurso agua, de forma tal que no se comprometa la viabilidad del desarrollo de las actividades productivas y de las actividades cotidianas de la población, sobre todo en aquellas regiones donde el recurso es escaso y está sometido a una fuerte presión.

En esta sección se analiza la distribución del agua disponible según el destino de su utilización, para lo cual se distingue uso agrícola, pecuario, industrial y público, en cada uno de los grupos de consejos de cuenca, clasificados según grado de presión sobre el agua. Esta información es de utilidad para anticipar las demandas y posibles conflictos asociados con el recurso agua.

En el ámbito nacional (véase cuadro 6), al igual que en el contexto internacional, la proporción del agua para uso público es relativamente baja. En México sólo once por ciento del agua disponible para fines consuntivos es destinada al uso público, mientras que el resto se usa para actividades productivas: 78 por ciento en el sector agrícola, ocho por ciento en la industria y dos por ciento para fines pecuarios.¹⁷ Así, el sector que mayor volumen de agua usa es el agrícola, lo que también ocurre internacionalmente.

Dado que no disponemos de información sobre los usos del agua por consejo de cuenca, utilizamos los datos publicados para las XIII Regiones Administrativas a las que éstos pertenecen.¹⁸ De esta manera, de los nueve cc del grupo de escasa presión, ocho se encuentran localizados en regiones administrativas donde la proporción de agua que se destina a la agricultura es menor al promedio nacional, con valores que fluctúan entre 46 y 70 por ciento, en cambio, las proporciones de agua destinadas al consumo público e industrial tienden a superar la media nacional (véase mapa 4).

Los cc de los grupos de presión moderada y media-fuerte se encuentran en regiones administrativas en las que la proporción de agua que se destina al sector agrícola se encuentran ligeramente por arriba de la

media nacional (entre 79 y 82%); mientras que los porcentajes de agua destinados al consumo público e industrial tienden a ubicarse muy próximos a la media nacional o por debajo de ésta.

Por su parte, los consejos de cuenca de fuerte presión, pertenecen a regiones administrativas donde los porcentajes de agua que se destinan a las actividades agrícolas son significativamente mayores a la media nacional. Muestra de ello es que 12 de los 13 cc de este grupo, pertenecen a regiones administrativas donde este porcentaje fluctúa entre 79 y 94 por ciento, lo que reduce significativamente la proporción de agua destinada al consumo público con respecto a la media nacional.

Dentro del grupo de fuerte presión, la excepción es el Consejo de Cuenca del Valle de México (único consejo de cuenca que coincide con su respectiva región administrativa), donde la proporción de agua destinada al uso público (36%) supera con creces la media nacional, y presenta la más baja proporción de agua destinada al uso agrícola (48%).

Si bien en la mayoría de los cc las mayores proporciones de agua se destinan al sector agrícola, en el grupo de fuerte presión estas proporciones son particularmente altas y se utilizan fundamentalmente en la agricultura de riego, elemento que podría facilitar el surgimiento de conflictos entre el sector agrícola y el uso público en un futuro, máxime si se considera que éstas son las regiones con menor disponibilidad natural del recurso y con las tasas de crecimiento poblacional más altas.

En cambio, los consejos de cuenca de escasa presión se encuentran en regiones donde la disponibilidad del agua es mayor y la agricultura exige menores proporciones del agua que se extrae para usos consuntivos, factor que se explica por el predominio de la agricultura de temporal. De igual forma son regiones donde la proporción de agua destinada al consumo público supera con creces la media nacional, por lo que no es difícil prever un conflicto entre estos sectores. Cabe señalar que, aunque la proporción de agua destinada al uso público es mayor, estas regiones presentan las coberturas de agua más bajas del país.

¹⁷ Comisión Nacional del Agua, Estadísticas del Agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

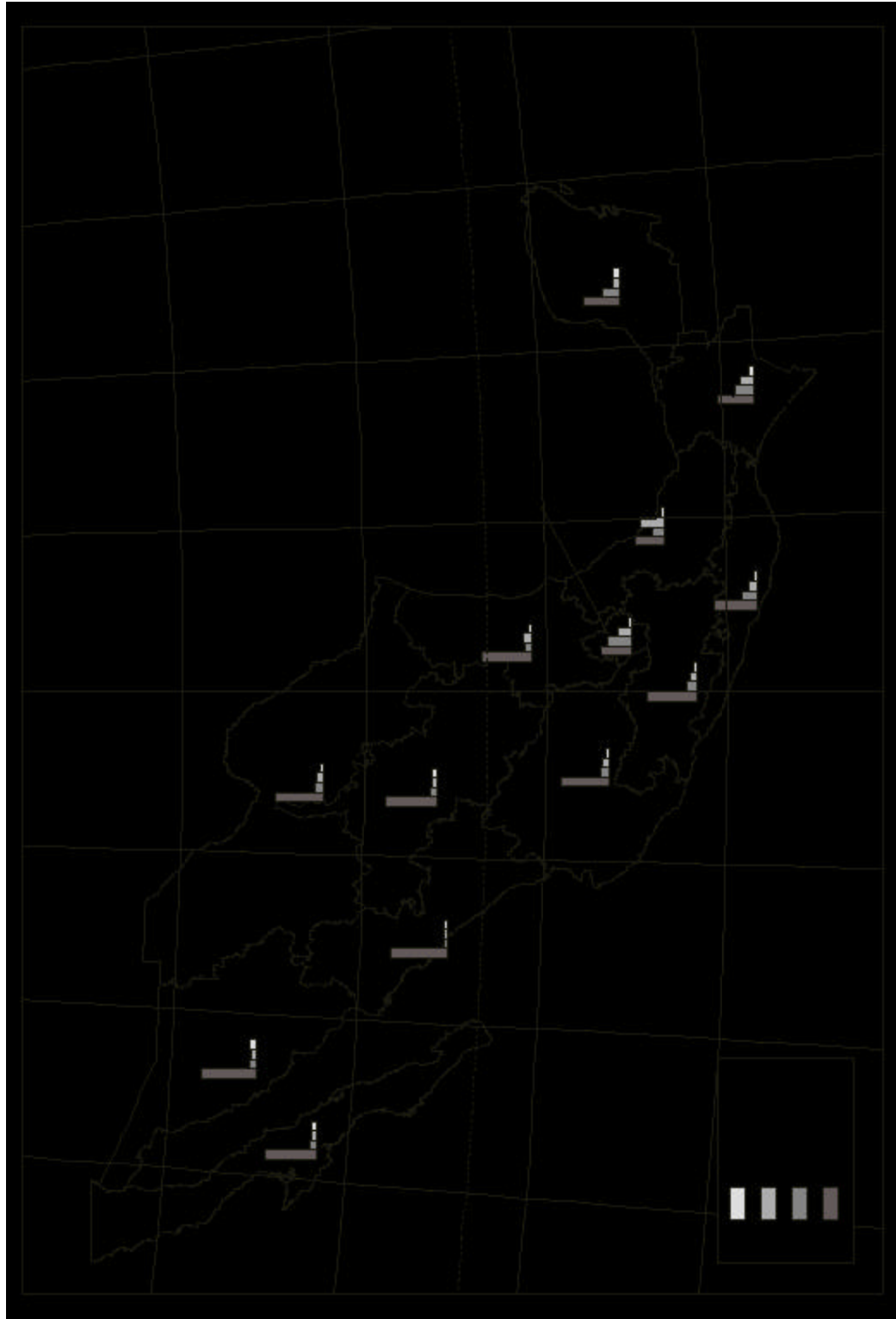
¹⁸ Comisión Nacional del Agua, Programa Nacional Hidráulico 2001-2006, México, 2001.

Cuadro 6.
Principales usos del agua para fines consuntivos por consejo de cuenca según grado de presión, 2000

| Región administrativa y consejo de cuenca | Grado de presión | Población 2000 | Extracción total bruta de agua (hm ³) | Porcentaje de los principales usos del agua para fines consuntivos | | | |
|---|------------------|----------------|---|--|----------|------------|-----------|
| | | | | Público | Pecuario | Industrial | Agrícola |
| I Península de Baja California | | | 4 285 | 7 | 4 | 4 | 85 |
| 1 Baja California Sur | Fuerte Presión | 424 041 | | | | | |
| 2 Baja California | Fuerte Presión | 2 632 373 | | | | | |
| II Noroeste | | | 6 013 | 4 | 7 | 1 | 88 |
| 3 Alto Noroeste | Fuerte Presión | 1 035 871 | | | | | |
| 4 Ríos Yaqui-Matapé | Fuerte Presión | 796 092 | | | | | |
| 5 Río Mayo | Fuerte Presión | 344 152 | | | | | |
| III Pacífico Norte | | | 8 163 | 3 | 1 | 2 | 94 |
| 6 Ríos Fuerte y Sinaloa | Fuerte Presión | 985 799 | | | | | |
| 7 Ríos Mocorito al Quelite | Fuerte Presión | 1 256 799 | | | | | |
| 8 Ríos Presidio al San Pedro | Escasa | 1 587 723 | | | | | |
| IV Balsas | | | 9 328 | 11 | 0 | 7 | 82 |
| 9 Río Balsas | Media Fuerte | 9 995 675 | | | | | |
| V Pacífico Sur | | | 1 473 | 21 | 0 | 9 | 70 |
| 10 Costa de Guerrero | Escasa | 1 734 647 | | | | | |
| 11 Costa de Oaxaca | Escasa | 2 215 261 | | | | | |
| VI Río Bravo | | | 7 071 | 12 | 2 | 8 | 78 |
| 12 Río Bravo | Fuerte Presión | 9 417 492 | | | | | |
| VII Cuencas Centrales del Norte | | | 6 321 | 7 | 4 | 3 | 86 |
| 13 Nazas-Aguanaval | Fuerte Presión | 1 790 415 | | | | | |
| 14 Del Altiplano | Fuerte Presión | 1 960 432 | | | | | |
| VIII Lerma-Santiago-Pacífico | | | 13 816 | 11 | 1 | 9 | 79 |
| 15 Lerma Chapala | Fuerte Presión | 10 686 059 | | | | | |
| 16 Río Santiago | Media Fuerte | 6 346 716 | | | | | |
| 17 Costas del Pacífico Centro | Moderada | 1 820 639 | | | | | |
| IX Golfo Norte | | | 4 186 | 7 | 2 | 10 | 81 |
| 18 Ríos San Fernando-Soto La Marina | Fuerte Presión | 484 833 | | | | | |
| 19 Río Pánuco | Moderada | 4 097 590 | | | | | |
| X Golfo Centro | | | 3 733 | 16 | 1 | 37 | 46 |
| 20 Ríos Tuxpan al Jamapa | Escasa | 4 729 088 | | | | | |
| 21 Río Papaloapan | Escasa | 3 397 844 | | | | | |
| 22 Río Coatzacoalcos | Escasa | 1 644 495 | | | | | |
| XI Frontera Sur | | | 1 553 | 26 | 1 | 16 | 57 |
| 23 Costa de Chiapas | Escasa | 887 688 | | | | | |
| 24 Grijalva-Usumacinta | Escasa | 4 392 963 | | | | | |
| XII Península de Yucatán | | | 1 838 | 27 | 8 | 8 | 57 |
| 25 Península de Yucatán | Escasa | 3 215 461 | | | | | |
| XIII Valle de México | | | 4 784 | 36 | 0 | 16 | 48 |
| 26 Valle de México | Fuerte Presión | 19 603 264 | | | | | |
| Total | | | 72 564 | 11 | 2 | 8 | 78 |
| | | 97 483 412 | | | | | |

Fuente: CNA, Programa Nacional Hidráulico 2001-2006, México, 2001.

Mapa 4.
Uso del agua por sector según Consejo de Cuenca



Fuente: cna, Programa Nacional Hidráulico 2001-2006, México, 2001, cna, Estadísticas del agua en México, SEMARNA/CNA, México, 2003.

La población y el agua en los próximos treinta años

El CONAPO estima que en el año 2003 la población del país ascendió a poco más de 104 millones de personas. Una de las demandas básicas de esta población es la de contar con un suministro de agua suficiente y de calidad para el desarrollo de sus actividades.

El uso y demanda de agua en el país en los próximos decenios aumentará en función de la intensidad, tipo y crecimiento de las actividades económicas, así como del incremento de la población del país. Bajo los supuestos de reducción en los niveles de fecundidad y mortalidad y migración constante, en este apartado se analizan las perspectivas de crecimiento de la población en los próximos treinta años y su relación con la evolución de la disponibilidad de agua *per capita*.

De acuerdo con las proyecciones de CONAPO, se estima que en el año 2003, 52.9 por ciento de la población nacional reside en consejos de cuenca donde se ejerce fuerte presión sobre el recurso agua, 24.4 por ciento en los de escasa presión, 16.7 en los de presión media fuerte y seis por ciento en los de presión moderada. Si bien en los próximos treinta años variará poco la distribución de la población en los cuatro tipos según la presión sobre el agua, casi todos los grupos disminuirán su participación relativa entre 0.3 y 0.8 puntos porcentuales, a favor de un incremento en la participación del grupo de fuerte presión, en el que la proporción de personas aumentará 1.8 puntos, al pasar de 52.9 a 54.7 por ciento (véase cuadro 7).¹⁹

En cifras absolutas el volumen poblacional se elevará de manera importante entre 2003 y 2030, en cerca de 23 millones de personas más. Los incrementos más importantes sucederán en los cc donde existe una presión fuerte y media fuerte sobre los recursos hídricos, los cuales absorberán 75 por ciento de este crecimiento (63% en los cc de fuerte presión y 12% en cc de presión media fuerte), con un incremento neto de 14.5 millones de personas en los cc de fuerte presión y de 2.8 millones en los cc de presión media fuerte.

En el conjunto de consejos de cuenca de escasa presión, la población crecerá de 25.4 a 30.2 millones de personas en el período considerado, lo que significa que absorberán cerca de 21 por ciento del crecimiento total. Por su parte, es en los consejos de cuenca de presión moderada donde menor peso tendrá el crecimiento poblacional, pues en conjunto, tan sólo absorberán 3.8 por ciento del incremento total, al pasar de 6.2 a 7.1 millones de habitantes.

Bajo el supuesto de que la proporción de agua extraída para usos consuntivos se mantuviera constante, y que la disponibilidad natural base media de agua tampoco sufriera cambios en un futuro próximo, el simple crecimiento de la población en los próximos 27 años haría que la disponibilidad natural base media *per capita* se redujera 18 por ciento, al pasar de 4 502 m³/persona/año en promedio que tiene actualmente a 3 688 m³/persona/año en 2030.

Al calcular la disponibilidad de agua *per capita* con base en los volúmenes extraídos pero sobre el porcentaje de ésta que es para uso público, que es de once por ciento como se señaló anteriormente, se estima que el volumen de agua para uso público por persona es 49 veces menor que la disponibilidad natural base media para el año 2003, calculada en 4 502 m³/persona/año. Esto significa que actualmente a cada persona le corresponde diariamente 219 litros de agua en promedio como parte del consumo público.

De acuerdo con el procedimiento antes descrito, y si se mantienen los supuestos, se anticipa que la disponibilidad de agua *per capita* para consumo público disminuirá durante los próximos 27 años, como resultado del crecimiento poblacional, lo cual tendrá impactos muy distintos en el ámbito regional.

Sin duda alguna, las tendencias diferenciales en el crecimiento de la población en el territorio mexicano deben llamar la atención sobre los volúmenes de agua que son destinados para cada uno de los usos, entre los cuales habrá que buscar un balance adecuado, seguido, sobre todo, de un eficiente aprovechamiento de este vital líquido.

¹⁹ La población estimada para el año 2003 se encuentra referenciada al 30 junio de ese año por ser proyección de población.

Cuadro 7.
Población y disponibilidad natural de agua para consumo público y *per capita*, 2003-2030

| Grado de presión | Población proyectada | | | Porcentaje poblacional | | | Disponibilidad anual de agua <i>per capita</i> (m ³)* | | | Disponibilidad anual de agua <i>per capita</i> (m ³)** | | |
|------------------------|----------------------|-------------|-------------|------------------------|-------|-------|---|----------|----------|--|--|------------|
| | 2003 | 2015 | 2030 | 2003 | 2015 | 2030 | 2003 | 2015 | 2030 | 2003 | 2015 | 2030 |
| | | | | | | | volumen de agua extraído para consumo público (hm ³) | | | 8 334.76 | Disponibilidad natural base media anual (hm ³) | 469 199.00 |
| Escasa presión | 25 455 284 | 28 019 749 | 30 267 544 | 24.4 | 24.1 | 23.8 | 327.43 | 297.46 | 275.37 | 18 432.28 | 16 745.30 | 15 501.72 |
| Presión moderada | 6 262 821 | 6 786 854 | 7 143 475 | 6.0 | 5.8 | 5.6 | 1 330.83 | 1 228.07 | 1 166.77 | 74 918.16 | 69 133.50 | 65 682.18 |
| Presión Media - Fuerte | 17 382 477 | 18 958 398 | 20 155 634 | 16.7 | 16.3 | 15.8 | 479.49 | 439.63 | 413.52 | 26 992.64 | 24 748.87 | 23 278.80 |
| Fuerte Presión | 55 112 921 | 62 579 932 | 69 638 933 | 52.9 | 53.8 | 54.7 | 151.23 | 133.19 | 119.69 | 8 513.41 | 7 497.60 | 6 737.60 |
| Poblacion Nacional | 104 213 503 | 116 344 933 | 127 205 586 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 79.98 | 71.64 | 65.52 | 4 502.29 | 4 032.83 | 3 688.51 |

* Basado en el volumen de agua total bruto extraído a nivel nacional, Comisión Nacional del Agua, Estadísticas del Agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

** Basado en la disponibilidad natural base media anual Ibidem.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en CNA, Estadísticas del Agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

Si bien las estimaciones mostradas no dan cuenta de las grandes variaciones que existen al interior de los grupos de cc, éstas revelan la importancia que tendría el crecimiento de la población en la conformación de las futuras demandas de agua. Además, muestran la necesidad de evaluar esa demanda a la luz de las demandas particulares de cada región, dependiendo del volumen de su población y las actividades económicas que se desarrollen, así como de la disponibilidad natural del recurso en el territorio y la presión que se ejerce sobre éste.

Al respecto, cabe mencionar que en los grupos de presión media fuerte y fuerte se encuentran 15 consejos de cuenca, en los que viven 72.4 millones de personas. Si se agregan los 17.2 millones de personas que se estima se agregará a la población de esta región en los próximos 27 años, la demanda sobre el recurso hídrico aumentará de manera significativa, en particular en el grupo de fuerte presión, donde la disponibilidad de agua *per capita*, de acuerdo al porcentaje para uso público existente, disminuiría de 219 litros por habitante al día en el 2003 a 180 litros en el 2030.

Comentarios finales

El problema actual del agua en México no es tanto de escasez del recurso ni del tamaño de la población, sino

que está vinculado con la distribución territorial de la población y sus actividades económicas, que se localizan en sentido inverso a la disponibilidad natural del recurso.

Los volúmenes de agua extraídos en 13 consejos de cuenca constituyen una situación de fuerte presión sobre los recursos hídricos, situación que debe ser examinada en cada uno de ellos, sobre todo porque ahí residen actualmente alrededor de 55 millones de personas y se estima que en 2030 ésta cifra aumentará a 69.6 millones.

La importante dispersión de la población en el territorio en miles de pequeñas localidades es uno de los factores que dificultan la dotación de agua, y propicia que una mayor proporción de viviendas obtengan el agua de fuentes naturales potencialmente contaminadas, lo que representa un grave riesgo a la salud pública. Paradójicamente, es el grupo de consejos de cuenca de alta disponibilidad de agua el que tiene menor cobertura de agua potable en las viviendas.

En la pasada Conferencia Internacional sobre Desarrollo Sustentable (Johannesburgo, agosto 2002), México, al igual que otros países signatarios, adquirió el compromiso de reducir a la mitad el número de personas sin acceso al agua entre 2000 y 2015. Para alcanzar este objetivo es indispensable fortalecer una gestión eficiente y una distribución equitativa del recurso, entre otras acciones. Dado el patrón de distri-

bución de la población en el territorio, el mayor esfuerzo tendrá que llevarse a cabo en las miles de localidades pequeñas y dispersas del país.

Una condición necesaria a corto plazo es solucionar los problemas de las pérdidas y fugas del agua, para evitar aumentar los volúmenes de extracción de agua, sobre todo en los consejos de cuenca donde ya existe una presión media fuerte o fuerte sobre este recurso. En la ciudad de México, por ejemplo, las fugas de agua en el sistema de distribución pueden representar hasta un 25 por ciento del flujo, equivalente a 16 metros cúbicos por segundo.²⁰ Por su parte, en el sector agrícola se estima que 53 por ciento del agua se evapora o se fuga.²¹

Por otro lado, es necesario redoblar esfuerzos para aumentar el volumen de agua residual tratada, facilitando así su reciclado, lo que ayudaría a satisfacer la demanda de este recurso y, a su vez, contribuiría a mitigar el impacto ecológico que tiene la liberación de aguas contaminadas en cuerpos de agua superficiales y subterráneos.²²

Es conveniente no aumentar las extracciones del vital líquido para satisfacer las necesidades actuales y futuras de la población, sobre todo en los cc donde el porcentaje de extracción ya es elevado, lo cual compromete su sustentabilidad.

Bibliografía

- Comisión Nacional del Agua. *Programa Nacional Hidráulico 2001-2006*, México, 2001.
- Comisión Nacional del Agua. *Estadísticas del Agua en México*, SEMARNAT/CNA, México, 2003.
- Commons A.; "Principales divisiones territoriales", 1519-1990; en CONAPO, *El Poblamiento de México. Una visión histórico demográfica*, Tomo I. México 1994.
- CONAPO. "Migración interna en México", en CONAPO, *La Población de México en el Nuevo Siglo*, CONAPO, México, 2001.
- CONAPO. La distribución territorial de la población en México, en *La población de México en el nuevo siglo*, CONAPO, México, 2001.
- Exequiel Ezcurra y Marisa Mazari-Hiriart. "¿Son viables las Megaciudades? Las enseñanzas de la Ciudad de México", *Gaceta ecológica* 1998 (48), pp. 8-26.
- INEGI/INE. *Indicadores de desarrollo sustentable en México*, INEGI, México, 2000.
- SEMARNAT. *Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006*, SEMARNAT, México, 2003.

²⁰ Exequiel Ezcurra y Marisa Mazari-Hiriart, ¿Son viables las Megaciudades? Las enseñanzas de la ciudad de México, *Gaceta ecológica* 1998 (48), pp. 8-26.

²¹ SEMARNAT, *Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006*, SEMARNAT, México, 2003, p. 48.

²² La Comisión Nacional del Agua estima que en el año 2001 la actividad industrial generó 14.8 millones de metros cúbicos de aguas residuales por día (municipal y no municipal), mientras que el volumen de agua residual (municipal y no municipal) generada diariamente por los asentamientos humanos mayores de 2 500 habitantes fue de 17.4 millones de metros cúbicos: 77.5 por ciento se generó en localidades mayores de 50 mil habitantes, nueve por ciento en localidades con población de 20 mil a 50 mil, y 13.4 por ciento en localidades con población de 2 500 a 20 mil habitantes. Asimismo, la CNA reporta que en el año 2001 las plantas de tratamiento de aguas residuales municipales trataron el 63 por ciento de su capacidad total, mientras que las plantas de tratamiento de aguas residuales industriales trataron el 60 por ciento de su capacidad (CNA, 2003).

Tendencias recientes de la migración México-Estados Unidos

Paula Leite, Luis Felipe Ramos, Selene Gaspar¹

Como es ya sabido, el tópico de la migración México-Estados Unidos se inserta en el contexto de una relación de vecindad históricamente compleja. Las condicionantes de dichos procesos migratorios, así como sus mutuas interacciones y eventuales impactos, se extienden en un plano de múltiples dimensiones: económicas, políticas, sociales, culturales y demográficas, cuyos pesos relativos constituyen parte de una arena de investigación aún en curso, con francos desafíos teóricos, metodológicos y políticos.

Al igual que en el caso del análisis de los procesos migratorios de otras latitudes, una recurrente clave de lectura de la inmigración de mexicanos en Estados Unidos está constituida por la dualidad continuidad/cambio, esto es, qué elementos —tanto determinantes como determinados— tienden a dar cuenta de patrones de estabilidad en el tiempo y cuáles evidencian ciertas transformaciones. Si bien los enfoques que privilegian la noción de continuidad en los procesos migratorios México-Estados Unidos conservan un *status* de relevancia (Durand, Massey y Zenteno, 2001), lo cierto es que la mayoría de los estudios recientes sobre la materia viene concediendo una particular importancia a la noción de cambio, de “cambios dentro de la continuidad” (Alba, 2000a; Corona y Tuirán, 2001), o de “patrones emergentes” (Alba, 2000a), localizables fundamentalmente a partir de los ochenta. Dichos patrones emergentes, a su vez, encuentran su correlato en ciertos cambios contextuales de prominencia, tales como las sucesivas crisis económicas registradas en México durante estas dos últimas décadas, la reestructuración de su modelo económico, las transformaciones en la estructura económica estadounidense, las

contingencias deparadas por la unilateralidad de las diversas políticas migratorias norteamericanas, el impacto de los tratados comerciales y un contexto general de creciente globalización.

Obviamente, los procesos migratorios México-Estados Unidos constituyen un fenómeno altamente complejo y heterogéneo en cuanto a los grupos que lo componen. Dentro de los diversos ejes de distinción que dan cuenta de esta heterogeneidad, destaca el de temporalidad de los migrantes, diferenciándose, así, entre “los individuos con residencia más o menos fija en el vecino país del norte (permanentes o *settlers*), y los trabajadores migratorios sin residencia fija en ese país, pero que regularmente entran y salen del territorio americano una o más veces al año para trabajar o buscar trabajo (trabajadores temporales o *soujourners*)” (Corona y Tuirán, 2001, p. 451). Tal como advierten los autores citados, dicha distinción es más bien de grado que de tipo, puesto que muchos migrantes temporales pueden llegar a tornarse permanentes. No obstante, la clasificación de ambos tipos resulta relevante toda vez que permite demarcar conceptualmente los esfuerzos de medición e interpretar sus resultados, así como evaluar el efecto del fenómeno migratorio en las comunidades de origen y de destino.

El presente trabajo pretende exponer las evidencias empíricas más recientes de la tendencia a la configuración de nuevos patrones en la migración México-Estados Unidos, a través de un conjunto de indicadores significativos de migración permanente y temporal. En una primera parte del trabajo se presenta un marco de antecedentes, donde se desarrolla una breve caracterización

¹ Los autores agradecen la revisión y comentarios de Elena Zúñiga y Salvador Berumen, así como la colaboración de todos los integrantes de la Dirección de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional de CONAPO.

de los patrones tradicionales de migración México-Estados Unidos —en conjunción con sus elementos contextuales— hasta la década de los ochenta, en que comenzaron a cimentarse nuevos patrones emergentes. A continuación, se procede a una exposición del marco contextual que da inicio a la nueva era migratoria de mexicanos a Estados Unidos y se evidencia el afianzamiento de los nuevos patrones a partir de la década de los noventa. Finalmente, se discuten algunas implicaciones y retos a futuro del fenómeno migratorio que vincula a los dos países.

Para analizar los patrones de la migración temporal se utilizarán como fuentes las estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en la información de la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (1993-2003). Por otra parte, en la caracterización de la migración permanente se procederá, fundamentalmente, con referencia a las estimaciones de CONAPO, realizadas con base en la *Current Population Survey* (CPS) del Buró de Censos de Estados Unidos, correspondiente a los meses de marzo de 1994, 1998 y 2002.

Patrones de migración México-Estados Unidos hasta inicios de los ochenta

No exento de fluctuaciones, como subproducto de una serie de elementos históricos, el patrón tradicional de migración México-Estados Unidos para el largo período que va desde fines del siglo XIX hasta inicios de la década de los ochenta del siglo XX, ha sido consensualmente esgrimido en torno a ciertos puntos centrales. Así, caracterizado desde sus orígenes como un proceso de naturaleza primordialmente laboral, el fenómeno de la migración de mexicanos a Estados Unidos ha implicado fundamentalmente a población rural masculina en edades productivas, con una delimitación bastante definida en cuanto a sus puntos de origen (Guanajuato, Michoacán y Jalisco) y de destino (California y Texas, aunque se registre una presencia también importante en Arizona e Illinois), con un bajo

promedio de escolaridad, y ocupados de manera temporal/estacional en actividades agrícolas en el país de destino, ya fuera mediante contratación o bajo la modalidad de indocumentados (Corona y Tuirán, 2001; Durand, Massey y Zenteno, 2001; Gómez de León y Tuirán, 2000; Alba, 2000a; Escobar, Bean y Weintraub, 1999; Corona, 1997; Verduzco, 1997).

El sistema migratorio que vincula a México y Estados Unidos da cuenta de un proceso en el cual interactúan factores de los ámbitos económico, social, cultural y demográfico, en profundas condiciones de disparidad. Es posible clasificar en tres grandes categorías los factores que determinan y estructuran el sistema migratorio que enlaza a los dos países, los cuales han sido objeto de variaciones a través del tiempo: 1) factores de demanda (o atracción) de fuerza de trabajo en Estados Unidos, 2) factores de oferta (o expulsión) en México, 3) las redes sociales y familiares que estrechan el vínculo entre los factores de demanda y de oferta y facilitan/ contribuyen a la continuidad y masificación de la emigración mexicana a Estados Unidos (Alba, 2001; Massey *et al.*, 2000). Al mismo tiempo, en un plano institucional, estos factores habrán de articularse con una serie de políticas migratorias bajo modalidades mutuamente condicionantes.

No obstante la continuidad de los patrones migratorios señalados, resulta factible observar por lo menos cuatro periodizaciones diacrónicas que permiten dar cuenta de ciertas variaciones en su magnitud, intensidad y características, en un plano de interjuego con los factores determinantes.

En un primer período, localizable desde fines del siglo XIX hasta la Gran Depresión, se sentaron las bases de lo que constituyó un factor determinante de larga data, hasta los ochenta: los flujos migratorios México-Estados Unidos se vieron fundamentalmente condicionados por los factores de demanda laboral en el vecino país del norte. Ello en modo alguno significó la ausencia de relevantes factores de oferta (asimetrías salariales y de oportunidades, en conjunción con las secuelas del conflicto armado en territorio mexicano a principios del siglo XX), o de la existencia de incipientes redes familiares o de contactos derivadas de un porcentaje no despreciable de mexicanos que decidieron seguir

residiendo en los exterritorios mexicanos anexados a Estados Unidos.² No obstante, para este período, estos últimos parecen ser factores de un menor peso relativo frente a la demanda norteamericana de mano de obra, mayoritariamente para labores agrarias, así como para el mantenimiento de vías ferroviarias e industrias manufactureras. En conjunción con ello, puede advertirse la orientación de ciertas políticas norteamericanas específicas que mientras restringían el acceso a algunos grupos nacionales, como chinos, japoneses y, parcialmente europeos, abrían la puerta a mexicanos, identificados como migrantes laborales de carácter temporal, asegurando de esta manera los requerimientos laborales de un sector de su economía. Es bajo este contexto que resulta inteligible el rápido incremento de emigrantes mexicanos en Estados Unidos ya en las tres primeras décadas del siglo XX, pasando de 103 mil en 1900 a 640 mil en 1930 (Corona, 1992).

En el segundo período, desde la Gran Depresión hasta 1941, se vivió en Estados Unidos una coyuntura de crisis que redujo substancialmente la demanda de trabajadores mexicanos y se inició, incluso, un proceso masivo de expulsión y repatriación de migrantes mexicanos.

Un tercer período, bastante definido, es el que comprende la vigencia del "Programa Bracero", que abarca desde 1942 a 1964. Como resultado de la entrada de Estados Unidos en la II Guerra Mundial, nuevamente se observaron condiciones de elevada demanda laboral en la economía estadounidense, en particular de trabajadores agrícolas. Dicho programa partió del reconocimiento gubernamental de esa demanda y del objetivo de regular y controlar el flujo de mexicanos a Estados Unidos. El "Programa Bracero" imprimió una mayor magnitud y dinamismo a los flujos migratorios, al involucrar a cerca de 4.5 millones de migrantes

mexicanos (Alba, 2002a; Escobar, Bean y Weinstraub, 1999), y más de 500 mil por año para el subperíodo entre fines de los cincuenta y 1964 (Alba, 2002a). Si bien estas cifras aluden a trabajadores formalmente reclutados, cabe destacar la progresiva presencia de una cantidad no despreciable de indocumentados ya durante la vigencia de dicho programa, misma que se incrementó sustancialmente tras su cierre en 1964.³

En el cuarto período, que contempla desde el término del "Programa Bracero" hasta inicios de los ochenta, podemos observar ciertas expresiones de continuidad e intensificación de la dinámica migratoria derivadas del factor de demanda. Así, los emigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos pasaron de 576 mil en 1960 a 2 199 mil en 1980 (Corona, 1992), dando pie, de manera decisiva, a la estructuración de redes familiares y sociales como elemento clave en los procesos de reproducción del fenómeno migratorio.

Por otra parte, no obstante la casi total cancelación de los procesos formales de reclutamiento de mano de obra, la demanda es ahora ampliamente satisfecha por migrantes indocumentados. De acuerdo con la Organización de Estados Americanos (OEA) (1987, p. 41), "con la terminación de los programas braceros en diciembre de 1964, las detenciones de trabajadores mexicanos ilegales aumentaron rápidamente de 55 mil en 1965 a 265 mil en 1970 y a casi un millón en 1978". La contundencia de estas cifras se inserta, no obstante, en un escenario paradójico: según Escobar *et al.* (1999, p. 12), "a partir de 1964, en Estados Unidos ha sido posible atraer y emplear a grandes cantidades de migrantes indocumentados al mismo tiempo que se aparenta disuadirlos. Un número creciente y diverso de empresarios se ha beneficiado de la porosidad fronteriza y de las infrecuentes inspecciones de los lugares de trabajo, al tiempo que las detenciones han permitido a

² De acuerdo a Verduzco (1997, p. 14), "Después de la anexión de California y otros estados a la federación estadounidense, se calcula que aproximadamente 25 por ciento de la población mexicana residente en aquellos lugares pasó a vivir a territorio mexicano... Sin duda alguna, estos primeros movimientos de población del exterritorio mexicano al norte del país fueron la ocasión para que se iniciara una primera red de contactos entre los mexicanos que se quedaron en Estados Unidos y aquellos que se repatriaron a su nueva tierra en México".

³ Si se considera específicamente a los inmigrantes mexicanos ilegales devueltos a México, tenemos que el índice más alto se registra en 1954, con 1 035 282 casos (OEA, 1987). Demás está decir que cifras como ésta demuestran que la demanda superaba con creces lo que legal y oficialmente se permitía a través del "Programa Bracero".

los políticos respaldar sus declaraciones acerca de la frontera a pesar de que la mayor parte de las personas que trata de entrar a Estados Unidos ilegalmente lo logra”.

La nueva era de la migración México-Estados Unidos

Existe un consenso relativamente generalizado en cuanto a que, desde inicios del decenio de los ochenta, el patrón migratorio tradicional México-Estados Unidos ha sufrido transformaciones significativas en cuanto a magnitud, intensidad, modalidades y características, abriendo con ello un nuevo ciclo en la dinámica del propio fenómeno.

Una breve caracterización de estos nuevos patrones de la migración México-Estados Unidos nos habla de: un desgaste de los mecanismos de circularidad de la migración y tendencia al aumento del tiempo de permanencia en Estados Unidos; un incremento en la magnitud e intensidad de los flujos y *stocks* migratorios permanentes, tanto de migrantes documentados como de indocumentados; una diversificación de las regiones de origen y de destino, con una tendencia a la configuración de un patrón migratorio de carácter nacional y no meramente regional; una mayor heterogeneidad del perfil de los migrantes (mayor proporción de migrantes de origen urbano, creciente presencia femenina, mayor escolaridad); y una considerable diversificación ocupacional y sectorial (Durand y Massey, 2003; Corona y Tuirán, 2001; Alba, 2000a; Gómez de León y Tuirán, 2000; Escobar, Bean y Weintraub, 1999; Corona, 1997; Santibáñez, 1997; Verduzco, 1997).

Marco contextual de los nuevos patrones migratorios

Si los aludidos patrones migratorios tradicionales se sustentaron fuertemente en los factores de demanda del vecino país del norte, todo parece indicar que los patrones emergentes a partir de los ochenta descansan más bien, a nivel macro, en la paulatina conjugación,

bajo nuevas circunstancias económicas, políticas y sociales en ambos países, de los tres factores determinantes anotados: factores de demanda, de oferta y redes sociales/familiares.

En cuanto a los factores de demanda, las transformaciones producidas en la economía estadounidense a partir de los años setenta requirieron de un volumen ascendente de mano de obra, más diversificado respecto a su perfil tradicional, y factible de integrarse en los sectores de actividad económica en franca expansión por todo el territorio de Estados Unidos: servicios y manufactura. De este modo, a partir de finales de los años setenta e inicios de los ochenta, se observa un cambio ocupacional de los migrantes mexicanos desde actividades agrícolas y estacionales hacia otras de carácter urbano, menos sujetas a variaciones de demanda y, por ende, más “permanentes”. En este contexto, el mercado de trabajo en Estados Unidos requiere un gran volumen de migrantes dispuestos a desempeñar labores menos calificadas y peor remuneradas, de escaso atractivo para la mano de obra nacional. De esta manera, la demanda de trabajadores mexicanos constituye un componente estructural del desarrollo de la economía estadounidense (Portes y Rumbaut, 1996).

A su vez, en este nuevo ciclo, los factores de oferta ganan un papel de relevancia en la determinación de los nuevos patrones migratorios. Así, cabe destacar la influencia del elevado crecimiento de la población en edad laboral en los años ochenta que, asociada a los efectos de las sucesivas crisis y procesos de reestructuración económica, han contribuido de manera notoria a la masificación del fenómeno migratorio, a una diversificación de los perfiles de los migrantes y a una mayor extensión territorial del fenómeno.

Frente al deterioro del nivel de vida, a la intensificación de las disparidades tanto al interior de México, como entre este país y Estados Unidos, y a la incapacidad de incorporar un creciente contingente de mano de obra, la emigración ha servido como una válvula de escape para garantizar una cierta estabilidad económica, social y política.

Según Massey *et al.* (2000), las fuerzas que inician la migración internacional son muy distintas de las que la hacen perpetuar en el tiempo. Algunos ejemplos de

estos factores de reproducción son la influencia de las redes sociales, la importancia/dependencia de las remesas para México y la creciente interacción económica y social entre los dos países, que se han beneficiado de un flujo migratorio que ya se ha tornado un factor estructural de sus economías. Así, mientras la fuerte demanda laboral en Estados Unidos “sintoniza” con la intensa oferta en México, dando pie a una migración de carácter masivo —tanto bajo la modalidad documentada como indocumentada—, la consolidación de importantes comunidades binacionales y las redes sociales y familiares de migrantes contribuyen a estrechar los vínculos entre las comunidades de origen y de destino, y a reducir los costos de migrar.

Dada la madurez del fenómeno migratorio, todo parece indicar que dichos factores han llegado a imprimirle una dinámica propia, casi independiente de las condiciones económicas y de las políticas migratorias, impulsando a la masificación, reproducción y perpetuación de la migración entre México y Estados Unidos (Alba, 2001; Escobar *et al.* 1999). Si bien la configuración de estas redes binacionales es de larga data, fue sobre todo a partir del considerable aumento de las comunidades de mexicanos residentes en Estados Unidos, como subproducto del *Immigration Reform Control Act* (IRCA),⁴ en 1986, que estas redes empezaron a operar con mayor eficacia.

No obstante, la reciente incorporación de nuevas regiones a la dinámica migratoria, tanto en México como en Estados Unidos, obliga a atribuir una mayor importancia a los enfoques explicativos del ámbito económico (demanda-oferta) y un peso relativo a los de corte sociocultural (redes) (Alba, 2002b).

Por otra parte, las modificaciones a la política de inmigración estadounidense tuvieron profundos impactos en las modalidades de migración de mexicanos a partir de los ochenta. En particular, IRCA surgió como el primer gran intento para regular la migración, buscando frenar el ingreso de indocumentados al país y promover un asentamiento regular de los migrantes, a través del

refuerzo del control fronterizo, del establecimiento de sanciones a los empleadores de extranjeros en situación irregular, y de la instrumentación de programas de legalización de indocumentados.

Las consecuencias de esta política son impresionantes y, más que cualquier otro factor, IRCA parece ser responsable de la emergencia de una nueva era de la migración de mexicanos a Estados Unidos (Durand y Massey, 2003; Durand, Massey y Parrado, 2002). En concreto, se podría afirmar que los principales legados de IRCA inciden sobre tres puntos fundamentales: 1) en la transformación de una migración tradicionalmente de carácter temporal o circular, mayoritariamente masculina, en una modalidad más permanente y familiar debido, por un lado, a las posibilidades de reunificación familiar facultadas por los procesos de legalización, y, por otro, al refuerzo del control fronterizo, que hace que los migrantes indocumentados amplíen el tiempo de permanencia en Estados Unidos. Esta situación contribuyó decisivamente al gran incremento de la comunidad de origen mexicana residente en Estados Unidos a partir de mediados de los ochenta (Portes y Rumbaut, 1996).

Lo anterior ha sido reforzado por las políticas que sucedieron a IRCA, destacándose la estrategia denominada “prevención por medio de disuasión”, implementada a partir de 1993-1994, y que consistió en un espectacular refuerzo del control fronterizo. La Ley de Inmigración de 1996 y la Ley de Reforma a la Seguridad Social buscaron disuadir y restringir la migración mexicana, limitando los derechos de los migrantes residentes. Estas medidas se han revelado abiertamente disfuncionales debido a que no sólo han fracasado en la disuasión de los flujos de ingreso de indocumentados, sino que, por el contrario, han favorecido la disuasión de su retorno (a México) y la naturalización de los migrantes residentes, contribuyendo a debilitar los mecanismos de circularidad y a favorecer un patrón de migración “más permanente” (Durand y Massey, 2003; Massey, 2003; Alba, 2002a; Passel, 1999; Sassen, 1996). Al mismo tiempo, estas políticas han determinado

⁴IRCA tenía como principal objetivo detener el flujo de indocumentados y regularizar la inmigración. Para ello, se sustentaba en cuatro instrumentos legales: una amnistía amplia para los inmigrantes que residían irregularmente en el país hace varios años (LAW); una amnistía restringida para trabajadores agrícolas (SAW); un conjunto de medidas y sanciones a los empleadores de migrantes indocumentados; un refuerzo substancial del control fronterizo.

nuevas estrategias de ingreso a Estados Unidos, así como una “nueva geografía” de la inmigración indocumentada, con rutas y pasos cada vez más riesgosos.⁵

Finalmente, otro aspecto que ha contribuido a los cambios en la dinámica migratoria se vincula con la apertura de México a la economía internacional a través de la entrada en vigor del *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (TLC), en enero de 1994. El TLC ha implicado una intensificación de las interacciones de ambos países, al mismo tiempo que ha obligado a importantes reestructuraciones económicas, las cuales se han traducido en un incremento de los desequilibrios y disparidades al interior de México y con respecto a Estados Unidos, y, por ende, en el incremento de las presiones migratorias (Alba, 2000b); en otras palabras, el crecimiento económico derivado del actual modelo, no ha servido para disminuir las tensiones en el mercado laboral. Así, la liberalización comercial ha facilitado e inducido a una nueva dinámica de la migración, en la cual se encuentran involucrados un número mayor y más diversificado de migrantes, oriundos de un conjunto más vasto de regiones.

Tendencias recientes de la Migración

Temporal y Permanente

Más allá de este breve marco contextual, los nuevos patrones migratorios parecen ofrecer un interesante cúmulo de evidencias empíricas. Como ya fue acusado en su momento, tanto por las características actuales de la dinámica migratoria México-Estados Unidos, como por razones metodológicas, la tendencia hacia la afirma-

ción de los nuevos patrones migratorios se ve facilitada por el análisis de la evolución reciente de dos categorías de migrantes mexicanos: temporales y permanentes, mismas que, como ya veremos, se han vuelto progresivamente más complejas y heterogéneas.

Los datos que se presentan a continuación parecen confirmar el afianzamiento de los nuevos patrones migratorios, en sus rasgos más significativos y definitorios: *el desgaste de los mecanismos de circularidad migratoria y aumento de la migración permanente; el incremento de la migración indocumentada; la ampliación de las regiones de origen y de destino; la mayor heterogeneidad de los emigrantes; el aumento de los migrantes de origen urbano; la diversificación sectorial y ocupacional de los migrantes mexicanos.*

Migración temporal

El análisis de las tendencias recientes de la migración temporal descansa en los resultados de los primeros ocho levantamientos de la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF),⁶ referentes a los migrantes que, después de haber trabajado o buscado trabajo en Estados Unidos por un periodo máximo de tres años, regresan voluntariamente a México.⁷ La elección de esta tipología de migrantes no es fortuita: “la observación no se desarrolla a partir de expectativas o una vez que el desplazamiento ha concluido”, ya que “los datos reportados corresponden a experiencias en Estados Unidos” (Santibáñez, 1997, p. 121). Los datos disponibles cubren el periodo comprendido entre 1993 y 2003, el cual se subdivide en tres subperiodos: 1993-1997; 1998-2001; y 2001-2003.

⁵ Las muertes al cruzar la frontera se han incrementado en los últimos años, llegando a una cifra anual de más de un migrante al día (Cornelius, 2001).

⁶ Es importante señalar que, si bien la EMIF ofrece la mejor observación sistemática y continua de los flujos migratorios de mexicanos a Estados Unidos, permitiendo realizar inferencias sobre el comportamiento de los flujos temporales, ella es particularmente sensible para captar ciertos tipos de subpoblaciones y de movimientos (Escobar, 1999), lo que podría conducir a un cierto sesgo de la información reportada: por ejemplo, consta fundamentalmente de los flujos masculinos, de los migrantes de menores recursos, y es bastante efectiva para capturar los indocumentados. La casi ausencia de mujeres capturadas por la EMIF se debería, por un lado, a que las mujeres tienden a tener ciclos migratorios más largos y, por otro, a que utilizan otros mecanismos y vías de migración (Escobar, 1999).

⁷ Los “migrantes temporales” son seleccionados del flujo de retorno voluntario captado por la EMIF, el cual se compone tanto de “migrantes temporales” como de “migrantes permanentes”. Cabe señalar que, en términos precisos, los datos se refieren a eventos y no propiamente a migrantes.

Cuadro 1.
Distribución porcentual de migrantes temporales que regresan de Estados Unidos por características seleccionadas, según periodo de levantamiento de la EMIF, 1993-2003

| Características seleccionadas | Periodo de levantamiento | | | Características seleccionadas | Periodo de levantamiento | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 1993 - 1997 ¹ | 1998 - 2001 ² | 2001 - 2003 ³ | | 1993 - 1997 ¹ | 1998 - 2001 ² | 2001 - 2003 ³ |
| Promedio anual | 464 432 | 320 463 | 437 161 | | | | |
| Sexo | 100.0 | 100.0 | 100.0 | Autorización para trabajar en Estados Unidos ⁸ | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Hombres | 96.5 | 93.2 | 97.4 | Con autorización | 49.2 | 27.5 | 21.1 |
| Mujeres | 3.5 | 6.8 | 2.6 | Sin autorización | 50.8 | 72.5 | 78.9 |
| Grupos de edad | 100.0 | 100.0 | 100.0 | Tiempo promedio de estancia en Estados Unidos (meses) | 5.5 | 6.9 | 12.2 |
| De 12 a 24 años | 29.1 | 25.9 | 19.0 | Estado de mayor permanencia en Estados Unidos | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| De 25 a 34 años | 34.6 | 38.2 | 52.8 | California | 31.5 | 33.9 | 23.6 |
| De 35 a 44 años | 22.0 | 24.3 | 16.0 | Texas | 39.1 | 30.2 | 29.7 |
| De 45 años o más | 14.3 | 11.5 | 12.1 | Resto de frontera sur | 8.9 | 13.0 | 11.3 |
| Edad promedio (años) | 32.1 | 32.2 | 32.0 | Otro | 20.5 | 22.9 | 35.4 |
| Región de residencia ⁴ | 100.0 | 100.0 | 100.0 | Condición de ayuda por parte de redes en Estados Unidos | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Tradicional | 53.3 | 45.7 | 34.8 | Recibió ayuda | 78.6 | 83.7 | 79.5 |
| Norte | 25.3 | 22.4 | 16.2 | No recibió ayuda | 21.4 | 16.3 | 20.5 |
| Centro | 13.3 | 12.6 | 17.4 | Condición de ocupación en Estados Unidos | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Sur - sureste | 8.1 | 19.3 | 31.7 | Ocupados | 85.8 | 83.8 | 85.5 |
| Tipo de localidad de residencia ⁵ | 100.0 | 100.0 | 100.0 | Desocupados | 14.2 | 16.2 | 14.5 |
| Urbana | 56.5 | 59.7 | 53.4 | Sector de actividad en Estados Unidos | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| No urbana | 43.5 | 40.3 | 46.6 | Primario | 43.6 | 33.5 | 19.7 |
| Experiencia migratoria previa ⁶ | 100.0 | 100.0 | 100.0 | Secundario | 29.1 | 30.4 | 40.1 |
| Con experiencia | 71.5 | 42.9 | 28.2 | Terciario | 27.4 | 36.1 | 40.2 |
| Sin experiencia | 28.5 | 57.1 | 71.8 | | | | |
| Autorización para cruzar a Estados Unidos ⁷ | 100.0 | 100.0 | 100.0 | | | | |
| Con autorización | 52.4 | 37.1 | 25.2 | | | | |
| Sin autorización | 47.6 | 62.9 | 74.8 | | | | |

Notas: ¹ Comprende a la fase i que se realizó entre el 28 de marzo de 1993 y el 27 de marzo de 1994, la ii entre el 14 de diciembre de 1994 y el 13 de diciembre de 1995, y la iii del 11 de julio de 1996 al 10 de julio de 1997.

² Comprende a la fase iv del 11 de julio de 1998 al 10 de julio de 1999, la v del 11 de julio de 1999 al 10 de julio de 2000, y la vi del 11 de julio de 2000 al 10 de julio de 2001.

³ Comprende a la fase vii del 11 de julio de 2001 al 10 de julio de 2002, y la viii del 11 de julio de 2002 al 10 de julio de 2003.

⁴ La región tradicional comprende: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas; la norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; la centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y la sur-sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

⁵ Las localidades urbanas son aquellas que en el censo de 1990 contaban con 15 000 o más habitantes.

⁶ Con experiencia migratoria previa se refiere a los migrantes para los cuales este viaje a Estados Unidos representó, al menos, el segundo. Análogamente, los migrantes sin experiencia previa son aquellos que retornan de su primer viaje a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo.

⁷ Se refiere a la condición de poseer o no documentación para ingresar a Estados Unidos.

⁸ Se refiere a la condición de poseer o no documentación para trabajar en Estados Unidos.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995, 1996-1997, 1998-1999, 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002 y 2002-2003.

Una caracterización de los principales aspectos de la migración temporal, para estos subperiodos —sistematizados en el cuadro 1—, es la siguiente:

Disminución de la migración circular

Los datos revelan variaciones en cuanto al volumen del flujo: entre los dos primeros subperiodos —1993 a 1997 y 1998 a 2001— se registra una disminución del promedio anual, de 464 mil a 320 mil, mientras que ya

en el tercer subperiodo (2001 a 2003), su magnitud asciende a 437 mil personas. No obstante, en términos relativos, la distribución porcentual de los migrantes temporales en relación al monto total del flujo de retorno (permanentes y temporales) en los tres periodos es de 40.2, 24.8 y 29.8, lo que, a pesar del ligero repunte para el tercer subperiodo, parece indicar que la migración a Estados Unidos se está volviendo más permanente, al tiempo que se desgastan los mecanismos de circularidad migratoria. Lo anterior parece corroborar la tesis que sostiene que los migrantes temporales se

están “deteniendo” en aquel país, en la medida en que tienden a extender el tiempo de estancia hasta un punto en que establecen allí su residencia. Los datos referentes al tiempo promedio de permanencia de los migrantes temporales confirmarían esa tendencia, al pasar de 5.5 a 6.9 y 12.2 meses en los tres periodos de análisis.

Cabe señalar que, mientras entre 1993-1997 el flujo estaba predominantemente compuesto por personas con experiencia migratoria (72%), a partir de 1998-2001 éstas pierden importancia relativa, y para 2001-2003 solamente representan el 28 por ciento, lo que viene también a confirmar las tendencias sostenidas por distintos autores en cuanto al desgaste de los mecanismos de circularidad migratoria entre México y Estados Unidos.

Incremento de la migración indocumentada

Un dato de gran importancia, es el progresivo incremento de indocumentados como modalidad predominante de migración temporal México-Estados Unidos para el período en análisis. Entre los migrantes “sin autorización para cruzar a Estados Unidos”, las cifras varían, en relación con el flujo total de temporales, desde el 48 por ciento en el subperíodo de 1993-1997, el 63 por ciento en el de 1998-2001, y el 75 por ciento en el de 2001-2003. Por otra parte, entre los migrantes “sin autorización para trabajar en Estados Unidos”, los índices oscilan entre 51, 73 y 79 por ciento, para iguales subperíodos. Si bien la migración indocumentada mexicana constituye parte de una continuidad de larga data, estos índices recientes representan un ostensible incremento de dicho patrón.

Un aspecto impresionante es que pese a los —ya mencionados— altos y crecientes niveles de migrantes

mexicanos temporales sin autorización para trabajar en Estados Unidos, un altísimo y creciente porcentaje de ellos se mantenga ocupado —82 por ciento, en el subperíodo de 2001-2003—, lo cual evidentemente revela la relevancia de *facto* de los factores de demanda de mano de obra en territorio norteamericano, en abierta contradicción con las dimensiones de *jure* de sus políticas migratorias.

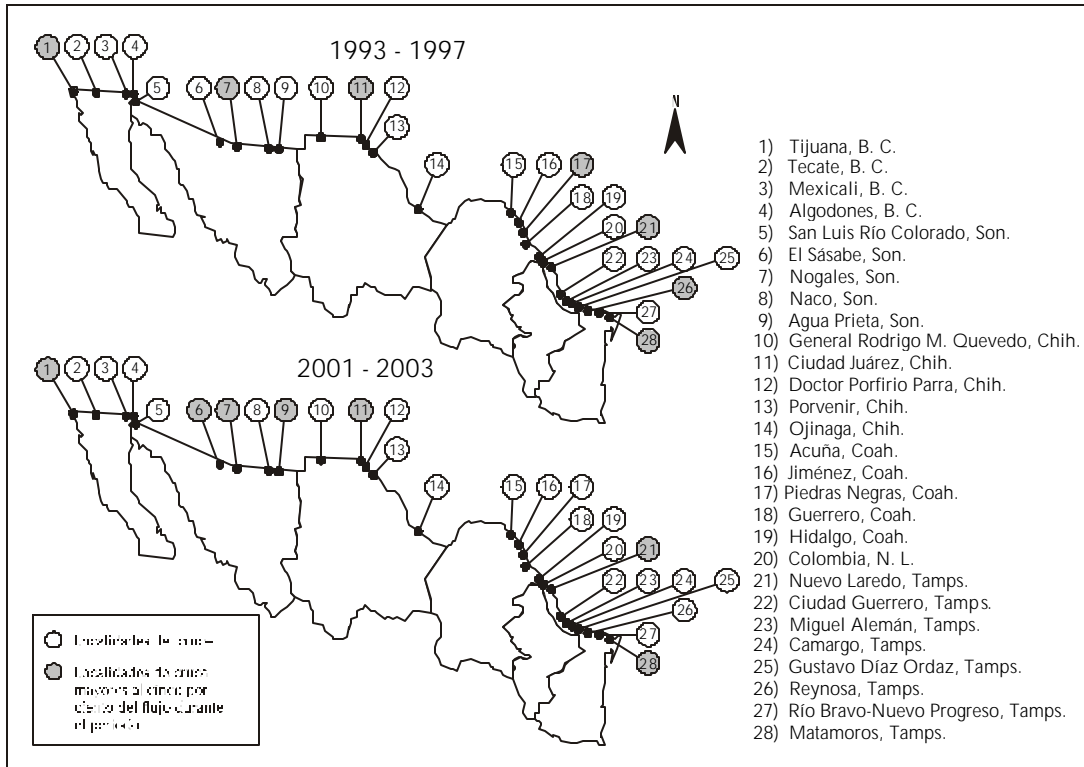
El refuerzo del control fronterizo en los puntos tradicionales de ingreso —como San Diego y El Paso— tuvo el efecto de cambiar las rutas migratorias, llevando a los migrantes indocumentados a trasladarse a otros puntos de mayor riesgo y costo (véase mapa 1).⁸ De este modo, entre 1993-1997 y 2001-2003, Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo han perdido importancia relativa en cuanto a puntos preferenciales de cruce de los migrantes, así como Reynosa y Piedras Negras dejan de ser locales de cruce significativos; es decir, para 2001-2003, estas dos localidades pasan a incorporar menos del cinco por ciento del flujo. Por otra parte, Agua Prieta y, en particular, Matamoros, han ganado significancia en las elecciones de los migrantes para cruzar la frontera, al propio tiempo que Sásabe, que en los dos primeros subperíodos no tenía mayor relevancia, emerge en 2001-2003 como un nuevo y significativo punto de cruce. Estos nuevos puntos resultan, como ya fue mencionado, más riesgosos para los migrantes, sin embargo, dado que se trata de lugares inhóspitos, poco poblados y escasamente vigilados, han reducido la probabilidad de detección de los migrantes indocumentados.⁹ Asimismo, se registra un importante decremento en el monto de población devuelta por la patrulla fronteriza, pasando de un promedio anual de cerca de 643 mil migrantes en 1993-1997 a un promedio anual de alrededor de 484 mil migrantes en 2001-2003.

La mayor dificultad en cruzar la frontera ha implicado una creciente demanda del “pollero” por parte de los indocumentados, el que ha sido contratado por el

⁸ Antes de IRCA, el cruce fronterizo no implicaba mayores costos o riesgos. Sin embargo, en la fase posterior resulta más difícil, caro y riesgoso cruzar la frontera. Los costos en dinero y en vidas se han incrementado substancialmente, ya que se ha multiplicado por tres o cuatro el pago al “pollero” y resulta impresionante el número de muertes de mexicanos, en sus intentos desesperados por cruzar la frontera (Durand y Massey, 2003). Las cifras de mexicanos fallecidos nos hablan de 499 en el año de 2000 y de 341 en el año de 2002 (datos hasta octubre) (Betancourt, 2002).

⁹ Antes de 1986, se calcula que las probabilidades de ser detenidos al tratar de atravesar la frontera ascendían al 33 por ciento. Posteriormente, esta relación fue cayendo en forma constante hasta llegar a un 20-25 por ciento —cifra sin precedentes— hacia fines del decenio de 1990 (Massey, 2003, p. 18).

Mapa 1.
Localidades de cruce hacia Estados Unidos, 1993-1997 y 2001-2003



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-1994, 1994-1995, 1996-1997, 2001-2002 y 2002-2003.

30, el 44 y el 55 por ciento de los migrantes indocumentados, en los tres subperiodos de análisis, respectivamente. En síntesis, las medidas de control fronterizo se han revelado profundamente ineficientes ya que la migración indocumentada sigue su curso, sólo que con más costos en vidas humanas y a expensas de las mafias y redes de tráfico de migrantes.

Ampliación de las regiones de destino y de origen

Los estados de destino en la Unión Americana preservan la tendencia del patrón migratorio tradicional hasta fines de la década de los ochenta, en relación a la primacía de dos estados: California y Texas. No obstante, de acuerdo con los datos disponibles, se observa una inversión respecto de dichos patrones en cuanto al lugar de prefe-

rencia, con el predominio de Texas (39%, 30% y 30%) sobre California (32%, 34% y 24%), para los subperiodos 1993-1997, 1998-2001 y 2001-2003, respectivamente. Al propio tiempo, se advierte que ambos estados han perdido cierto peso relativo como lugares de destino de la migración temporal, dado el incremento substancial en la categoría "otro" (estado) (21% a 35%), lo que ha contribuido a la extensión de la presencia de mexicanos en prácticamente todo Estados Unidos.

En cuanto a los lugares de origen, se observa que la región Tradicional sigue siendo la principal expulsora de migrantes, aunque vea disminuida su importancia relativa, conjuntamente con la región Norte, en beneficio de la región Sur-Sureste y, en menor escala, de la región Centro. Cabe destacar que la región Sur-Sureste ha registrado una creciente dinámica migratoria, al incluir, en relación al total del flujo, al ocho por ciento de los

migrantes en 1993-1997 y al 32 por ciento en el periodo 2001-2003. Este aumento parece ser excesivo, por lo que deberá ser considerado con precaución, y será conveniente asegurar que los próximos levantamientos de la encuesta confirmen esta tendencia a un incremento tan pronunciado. También la región Centro ve incrementada su participación en el flujo, al incorporar al 13 por ciento de los migrantes en 1993-1997 y al 17 por ciento en 2001-2003. De este modo, aunque se mantengan rasgos de continuidad en el fenómeno migratorio, las evoluciones recientes parecen confirmar una tendencia hacia la configuración de una "nueva geografía" de la migración en México.

Incremento de los migrantes de origen urbano

Otra dinámica emergente se vincula con la dicotomía *rural-urbano*, en la que se observa una mayor importancia relativa de los migrantes de origen urbano,¹⁰ tendencia que se viene registrando ya desde las últimas décadas y que está, en buena medida, vinculada con el propio proceso de urbanización de México. No obstante, para el subperiodo 2001-2003 se observa un incremento de los migrantes no urbanos (46.6%, frente al 40.3% en el subperiodo 1998-2001), lo que puede, en cierto grado, ser resultado de la creciente incorporación en la dinámica migratoria de población de áreas rurales de las ya mencionadas "nuevas" regiones expulsoras (Sur-Sureste y Centro), favoreciendo la continuidad del rol desempeñado por las áreas rurales mexicanas en la emigración a Estados Unidos.

Creciente diversificación sectorial de los emigrantes en el destino

En cuanto a la distribución sectorial de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, se observa un decremento sustancial en el sector primario, que pasó de 44 a 20 por ciento entre 1993-1997 y 2001-2003, y un incremento considerable en los sectores secundario (29% a 40%) y terciario (27% a 40%), para igual período. Estos índices

vienen a confirmar la importante diversificación sectorial de los migrantes temporales, como uno de los puntos más acusados respecto de la configuración de nuevos patrones migratorios.

Asimismo, en relación con el sector de actividad desempeñado en México (antes de migrar), los datos anteriores dan cuenta de una gran flexibilidad laboral de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos (véase cuadro 2). Por un lado, los que provienen del sector primario muestran una creciente integración en los sectores secundario y terciario. Por otro lado, una significativa masa de los migrantes procedentes del sector secundario se integran en el primario —situación particularmente evidente entre 1993-1997—, aunque se observe una leve tendencia a incorporarse en el sector terciario. Finalmente, aunque se desempeñen mayoritariamente en el sector de procedencia, es de señalar que una parte importante de los migrantes del sector terciario en México se distribuyen en los sectores secundario y primario. Esta flexibilidad sectorial de los migrantes mexicanos da cuenta no sólo de una demanda diversificada en Estados Unidos, sino que, al resultar compensatorio a los migrantes desempeñar labores menos calificadas o valoradas que las que realizaban en México, evidencia también la enorme brecha salarial y de calidad de trabajo entre los dos países.

Creciente importancia de las redes sociales y familiares

Un factor de extraordinaria importancia es el peso que tienen las redes sociales y familiares como nexo y soporte de los flujos migratorios. Así, un 79 por ciento de los migrantes temporales mexicanos recibió ayuda de parte de redes en Estados Unidos, en 1993-1997, en tanto un 84 por ciento la recibió en 1998-2001 y un 80 por ciento en 2001-2003. El ligero decremento para el último subperiodo en análisis podría deberse a la ya aludida incorporación reciente de migrantes procedentes de regiones sin tradición migratoria lo que también se refleja en el creciente volumen de migrantes sin experiencia migratoria (29%, 57% y 72%, en los tres subperiodos de análisis).

¹⁰ Se define como localidades urbanas a las que contaban con 15 mil habitantes o más.

Cuadro 2.
Distribución porcentual de migrantes temporales que regresan de Estados Unidos
por periodo de levantamiento de la EMIF y sector de actividad en México,
según sector de actividad en Estados Unidos, 1993-2003

| Periodo de levantamiento y sector de actividad en México | Total | Sector de actividad en Estados Unidos | | |
|--|-------|---------------------------------------|------------|-----------|
| | | Primario | Secundario | Terciario |
| 1993 - 1997 ¹ | | | | |
| Primario | 100.0 | 59.4 | 21.4 | 19.3 |
| Secundario | 100.0 | 38.1 | 36.5 | 25.4 |
| Terciario | 100.0 | 28.7 | 33.0 | 38.3 |
| 1998 - 2001 ² | | | | |
| Primario | 100.0 | 52.1 | 21.0 | 26.9 |
| Secundario | 100.0 | 18.1 | 55.9 | 26.0 |
| Terciario | 100.0 | 15.7 | 24.5 | 59.8 |
| 2001 - 2003 ³ | | | | |
| Primario | 100.0 | 36.8 | 32.1 | 31.1 |
| Secundario | 100.0 | 19.8 | 50.9 | 29.3 |
| Terciario | 100.0 | 21.1 | 23.2 | 55.7 |

Notas: ¹ Comprende a la fase i que se realizó entre el 28 de marzo de 1993 y el 27 de marzo de 1994, la ii entre el 14 de diciembre de 1994 y el 13 de diciembre de 1995, y la iii del 11 de julio de 1996 al 10 de julio de 1997.

² Comprende a la fase iv del 11 de julio de 1998 al 10 de julio de 1999, la v del 11 de julio de 1999 al 10 de julio de 2000, y la vi del 11 de julio de 2000 al 10 de julio de 2001.

³ Comprende a la fase vii del 11 de julio de 2001 al 10 de julio de 2002, y la viii del 11 de julio de 2002 al 10 de julio de 2003.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995, 1996-1997, 1998-1999, 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002 y 2002-2003.

Migración Permanente

Aumento de la migración permanente

La reciente evolución de la migración mexicana permanente en Estados Unidos corrobora las tendencias anteriormente señaladas hacia la afirmación de un nuevo patrón de la migración México-Estados Unidos.

Los datos disponibles señalan un incremento notable del flujo neto anual de migrantes mexicanos a Estados Unidos, particularmente visible en las últimas décadas, al pasar de 235 mil en el período 1980-1990 a 390 mil en 2000-2002 (véase gráfica 1).

Esta dinámica, en buena medida ha redundado en un abrumante aumento de los emigrantes mexicanos residentes en el vecino país del norte. Al respecto, cabe destacar que alrededor del 66 por ciento de los emigran-

tes mexicanos que residía en Estados Unidos en el año 2002, "ingresó" a este país a partir de 1986.¹¹ Por otra parte, la población de origen mexicano (emigrantes más primera y segunda generación) en Estados Unidos se ha incrementado en casi tres veces entre 1980 y 2002, desde alrededor de nueve millones a 25.5 millones (véase gráfica 2).

Del total de ellos se estima que, para el año 2002, 9.5 millones corresponden a la población nacida en México y cerca de 16 millones a la nacida en Estados Unidos. En relación con estos últimos, 8.2 millones incluyen a la población residente de origen mexicano de primera generación y 7.8 millones a los de segunda generación o más.

El porcentaje de inmigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos alcanzó, en el año 2002, al 28.7 por ciento del total de inmigrantes en dicho país, equivalente al 3.5 por ciento, proporción que supera a los provenientes de otras regiones del globo.

¹¹ Resulta importante aclarar que el acentuado crecimiento de la población mexicana residente en Estados Unidos observado después de 1986 es, en buena medida, consecuencia de IRCA (*Immigration Reform Control Act*), que permitió el establecimiento legal de un gran volumen de migrantes mexicanos que se encontraban ilegalmente en el país, lo cual, a su vez, facultó los procesos de reunificación familiar.

Los datos confirman una tendencia creciente a la masificación de la migración mexicana a Estados Unidos —tanto documentada como indocumentada— en un contexto de continuidad. Las estimaciones del volumen de emigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos en situación irregular pasan de 2.4 millones en 1996¹² a cerca de 3.5 millones en 2000, lo que da cuenta de la ineficiencia de la política inmigratoria de Estados Unidos para controlar y detener el fenómeno.

En cuanto a las características de la migración permanente¹³ —sistematizadas en los cuadros 3, 4 y 5—, podemos confirmar algunos cambios recientes de relevancia que delatan una mayor complejidad y heterogeneidad de la migración México-Estados Unidos, aun cuando se asientan en un marco de continuidades (“cambios dentro de la continuidad”).

Mayor diversificación territorial de los mexicanos en Estados Unidos y de su lugar de procedencia

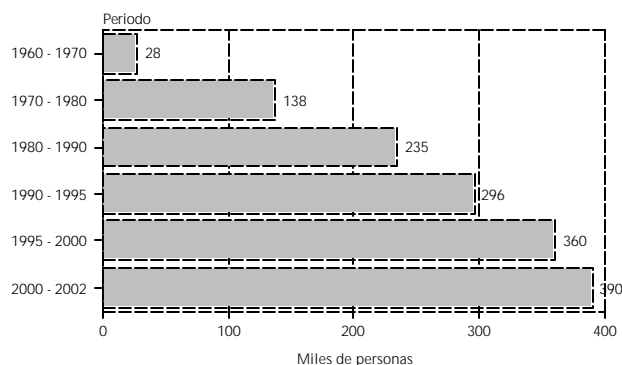
Los puntos de destino de los migrantes residentes en Estados Unidos en 2002, si bien muestran una continui-

dad en el sentido de una mayor concentración en California (42.5%) y Texas (20.3%), revelan una paulatina variación en el tiempo. Así, el porcentaje de migrantes mexicanos con residencia en California disminuyó desde 49 por ciento de los que ingresaron a Estados Unidos entre 1975 y 1985, a 31 por ciento de quienes ingresaron entre 1994 a 2002, decremento particularmente notorio en este último período. En el caso de Texas, para iguales períodos, se observa una disminución de 21 a 20 por ciento. No obstante, el cambio más dramático y, por lo mismo, meritorio de consideración con cautela, se ha registrado en torno a la diversificación de los estados de destino. Bajo la categoría “otro” (estado), el peso relativo de nuevos estados de destino ha variado desde 17 a 37 por ciento, para los períodos ya consignados. Esta tendencia hacia la desconcentración de la emigración mexicana en el territorio de Estados Unidos, anteriormente señalada en el análisis de los flujos temporales, puede ser evidenciada en el mapa 2.

Los estados de origen de los migrantes mexicanos permanentes han experimentado una variación significativa. Si en los ochenta el grueso de los emigran-

Gráfica 1.

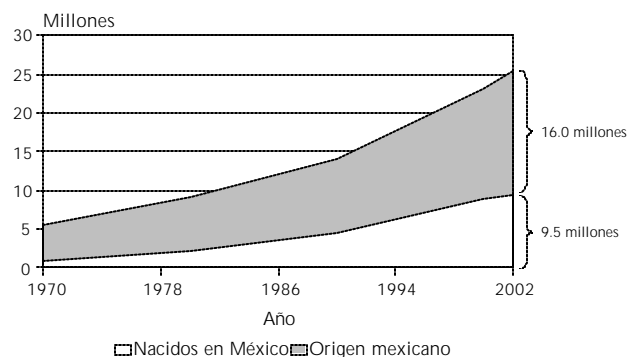
Flujo anual de mexicanos que establecieron su residencia en Estados Unidos por periodo de llegada, 1960-2002



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración, *Commission Reform-USA* y *SRE-México*, 1997; y proyecciones de CONAPO.

Gráfica 2.

Población de origen mexicano y nacida en México residente en Estados Unidos, 1970-2002



Fuente: De 1970 a 1990: elaboración con base en Corona Vázquez Rodolfo, estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos, *El Colegio de la Frontera Norte*, noviembre, 1992.

Cifra de 2000 a 2002: estimaciones de CONAPO con base en las proyecciones de la institución y U. S. Bureau of Census, *Current Population Survey (CPS)*, suplemento de marzo, 2000, 2001 y 2002.

¹² Estimaciones del *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, 1996 (Ávila y Tuirán, 2000).

¹³ En lo sucesivo, los datos corresponden a estimaciones de CONAPO, realizadas con base en la *Current Population Survey (CPS)* del Bureau of Census de Estados Unidos, correspondiente al mes de marzo de 1994, 1998 y 2002, con excepción de los datos del origen de los mexicanos que migraron a Estados Unidos en el periodo de 1995 a 2000, los cuales corresponden a estimaciones realizadas por la misma institución con base en el XII Censo General de Población y Vivienda.

Cuadro 3.
Población nacida en México residente en Estados Unidos por lugar de residencia,
según año de ingreso a Estados Unidos, 2002

| Lugar de residencia | Total | Año de ingreso a Estados Unidos | | | |
|-----------------------|-----------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | Antes de 1975 | De 1975 a 1985 | De 1986 a 1993 | De 1994 a 2002 |
| Absolutos | 9 503 928 | 1 285 176 | 1 981 867 | 2 580 086 | 3 656 799 |
| Relativos | 100.0 | 13.5 | 20.9 | 27.1 | 38.5 |
| Lugar de residencia | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| California | 42.5 | 51.4 | 48.9 | 49.1 | 31.2 |
| Texas | 20.3 | 26.6 | 21.2 | 16.5 | 20.2 |
| Illinois | 4.9 | 4.7 | 6.0 | 4.3 | 4.9 |
| Resto de frontera sur | 6.7 | 8.1 | 7.0 | 5.8 | 6.7 |
| Otro | 25.6 | 9.4 | 16.9 | 24.4 | 37.0 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U. S. Bureau of Census, *Current Population Survey (cps)*, de marzo de 2002.

tes mexicanos (70%) procedía de ocho entidades federativas: Baja California, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas (García y Griego, 1988a); en el periodo de 1995 a 2000 se observa una mayor diversificación del origen de la emigración, que se ha convertido en un fenómeno nacional, aunque bajo intensidades diferenciadas (CONAPO, 2003). En este periodo, el 70 por ciento de los emigrantes mexicanos pasa a ser originario de un mayor número de entidades federativas (once), lo que confirma las tendencias ya mencionadas en cuanto a la mayor difusión territorial del fenómeno migratorio. Más aún, algunas entidades del Centro (Estado de México, Puebla, Hidalgo y Distrito Federal), del Sur (Guerrero y Oaxaca) y Sureste (Veracruz), se han transformado en importantes áreas en la dinámica expulsora de migrantes a Estados Unidos (véase mapa 3).

Mayor heterogeneidad de los emigrantes mexicanos en Estados Unidos (véase cuadro 4)

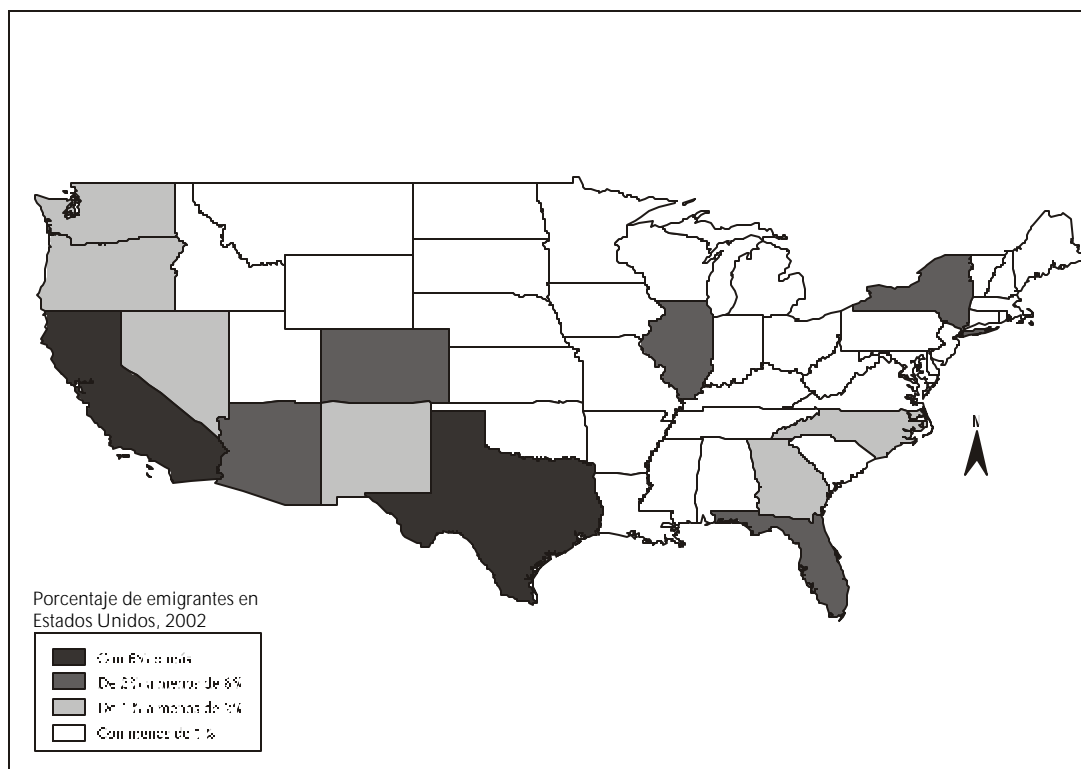
Contrariamente al patrón migratorio tradicional, predominantemente masculino, los datos recientes confirman la importancia de la migración femenina mexicana en Estados Unidos, observándose incluso un ligero incremento de la proporción de mujeres de 44.5 por ciento en 1994 y a 46.2 por ciento en 2002.

Respecto de los rangos de edad, se ha observado un predominio de migrantes jóvenes y adultos. No obstante, si bien los migrantes con edad inferior a 40 años incluyen en 2002 al 66 por ciento de la población, resulta evidente que ese rango ha perdido importancia en el tiempo, toda vez que en 1994, su proporción era de 71 por ciento. Lo anterior es resultado del incremento del volumen de migrantes en edades mayores, particularmente en el rango de 40 a 64 años (que pasa de representar el 23.8% en 1994 al 29.1% en 2002). Asimismo, la edad promedio registra un incremento de 1.3 años entre 1994 y 2002, alcanzando los 33.6 años de edad en este último año.

De este modo, se podría afirmar que, actualmente, los emigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos se caracterizan por una mayor diversidad en cuanto a sexo y edad, y que, contrariamente al patrón tradicional (predominantemente masculino y joven), la migración mexicana en Estados Unidos asume ahora un carácter familiar.

El nivel de escolaridad de los emigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos ha registrado una mejoría: si en 1994 el 49 por ciento de los migrantes tenían nueve o más grados, en 2002 esa proporción pasa al 58 por ciento, lo que, como se verá más adelante, en cierta medida, está de acuerdo con una creciente calificación laboral de los migrantes mexicanos.

Mapa 2.
Población nacida en México residente en Estados Unidos por estado de residencia, 2002



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U. S. Bureau of Census, *Current Population Survey (CPS)*, de marzo de 2002.

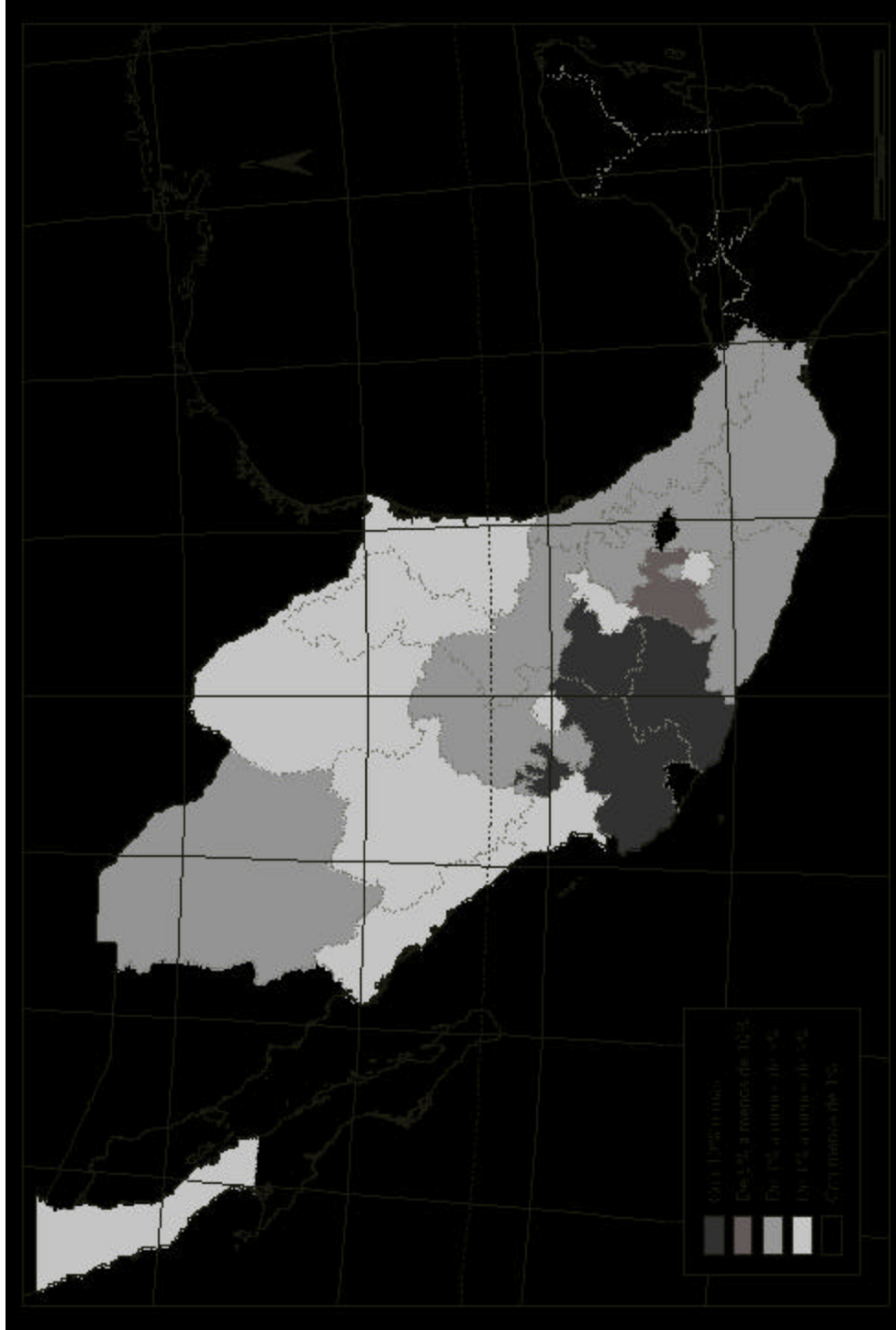
Creciente diversificación sectorial y ocupacional de los emigrantes mexicanos en Estados Unidos (véase cuadro 5)

En 1994, el 89 por ciento de la población mexicana económicamente activa (PEA) se encontraba ocupada, desempeñándose el doce por ciento en el sector primario, el 36 por ciento en el secundario y el 52 por ciento en el terciario. Para 2002, se registra un incremento del nivel ocupacional de la población migrante (91% de la PEA), de los cuales cerca del 95 por ciento se ubica bajo la categoría de asalariados, y tres cuartos del total a tiempo completo. Crecientemente, los trabajadores

mexicanos se desempeñan fundamentalmente en los sectores secundario y terciario, con 36 y 56 por ciento, respectivamente, en detrimento del sector primario. Los datos referentes a la ocupación laboral confirman la creciente importancia de los servicios, al propio tiempo que demuestran que los profesionistas encuentran incrementada su importancia (representan el 6.1% y el 6.6%, en los años 1994 y 2002, respectivamente).¹⁴ La creciente diversificación sectorial y ocupacional de los migrantes es así reveladora de una incorporación, aunque diferenciada, de un más amplio conjunto de grupos sociales y ocupacionales, lo que, implícitamente, corrobora el carácter *nacional* de la migración mexicana.

¹⁴ Si bien la proporción de profesionistas evoluciona de 6.1 por ciento a 7.4 por ciento y después baja al 6.6 por ciento, en los años 1994, 1998 y 2002, respectivamente, en términos absolutos se registra un aumento en su volumen: 205 mil, 316 mil y 380 mil en los mismos años.

Mapa 3.
Distribución de la migración a Estados Unidos por entidad federativa, 1995-2000



Fuente: Estimaciones de conyuro con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 4.
Distribución porcentual de la población nacida en México residente en Estados Unidos
por características seleccionadas, 1994, 1998 y 2002

| Características seleccionadas | Año | | |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | 1994 | 1998 | 2002 |
| Absolutos ¹ | 6 794 594 | 8 076 764 | 9 503 928 |
| Sexo ¹ | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Hombres | 55.5 | 54.5 | 53.8 |
| Mujeres | 44.5 | 45.5 | 46.2 |
| Grupos de edad ¹ | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| De 0 a 19 años | 20.0 | 17.9 | 15.5 |
| De 20 a 39 años | 51.4 | 50.9 | 50.6 |
| De 40 a 64 años | 23.8 | 26.7 | 29.1 |
| De 65 años o más | 4.8 | 4.5 | 4.8 |
| Edad promedio (años) | 32.3 | 33.8 | 33.6 |
| Escolaridad ² | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Hasta cuarto grado | 17.3 | 13.8 | 12.1 |
| De quinto a octavo grado | 33.2 | 32.2 | 29.8 |
| De noveno a onceavo grado | 17.8 | 19.4 | 19.3 |
| Doce grados o más | 31.7 | 34.6 | 38.8 |
| Lugar de residencia | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| California | 53.7 | 46.3 | 42.5 |
| Texas | 20.0 | 21.5 | 20.3 |
| Illinois | 7.9 | 6.5 | 4.9 |
| Resto de frontera sur | 5.1 | 7.9 | 6.7 |
| Otro | 13.3 | 17.8 | 25.6 |
| Ciudadanía en Estados Unidos | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Ciudadano Estadounidense | 16.8 | 21.1 | 21.4 |
| No ciudadano Estadounidense | 83.2 | 78.9 | 78.6 |

Notas: ¹ Cifras de las proyecciones de la institución.

² Población de 15 años o más.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U. S. Bureau of Census, *Current Population Survey (CPS)*, de marzo de 1994, 1998 y 2002.

Discusión

Los patrones emergentes de la migración de mexicanos a Estados Unidos, revisados en el presente trabajo, debieran entenderse bajo la ya aludida noción de “cambios dentro de la continuidad”, es decir, se trata de una serie de modificaciones que preservan líneas de conexión con los patrones históricos, en lugar de una ruptura o giro diametral, lo que obliga, a la fecha, a considerarlas con cautela dentro de un horizonte analítico de carácter diacrónico. Bajo este marco de precauciones, puede esgrimirse que los datos de migrantes temporales y permanentes parecen sustentar la afirmación de nuevos patrones migratorios: migración masiva (documentada e indocumentada), incremento de la migración permanente y desgaste de los mecanismos de circularidad,

ampliación de las regiones de origen y destino, diversificación sectorial, incremento de la migración urbana.

Sustentados en los aspectos consensuales de los estudios abordados, todo parece indicar que los patrones emergentes de la migración México-Estados Unidos a partir de los ochenta vienen dando cuenta de una creciente complejidad y extensión del fenómeno migratorio, con profundas implicaciones binacionales, perfilando tendencias de expansión a futuro. Atendiendo a la persistencia o agravamiento de las profundas desigualdades existentes entre los dos países, se puede avizorar que la migración México-Estados Unidos habrá de continuar inscrita en el futuro de ambas naciones: seguirá siendo una realidad continua e ineludible. De este modo, se imponen importantes desafíos a ambos gobiernos y sociedades, en el sentido de lograr un manejo adecuado

Cuadro 5.
Distribución porcentual de la población de 15 años o más nacida en México
residente en Estados Unidos por características laborales, 1994, 1998 y 2002

| Característica laborales | Año | | |
|---|--------|--------|--------|
| | 1994 | 1998 | 2002 |
| Población económicamente activa | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Ocupados | 88.8 | 92.7 | 91.2 |
| Desocupados | 11.2 | 7.3 | 8.8 |
| Sector de actividad | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Primario | 11.9 | 10.2 | 8.3 |
| Secundario | 36.2 | 35.3 | 35.8 |
| Terciario | 51.9 | 54.5 | 55.9 |
| Tipo de trabajador | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Asalariado | 95.2 | 94.5 | 95.2 |
| Otro ¹ | 4.8 | 5.5 | 4.8 |
| Ocupación laboral | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Profesionistas ² | 6.1 | 7.4 | 6.6 |
| Servicios ³ | 49.0 | 51.0 | 55.7 |
| Operadores ⁴ | 44.9 | 41.6 | 37.7 |
| Tiempo y tipo de trabajador | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Trabajador de tiempo completo | 63.2 | 70.1 | 74.5 |
| Trabajador de tiempo completo - Parte del año | 8.9 | 7.3 | 7.4 |
| Trabajador de tiempo parcial - Todo el año | 21.2 | 16.9 | 13.9 |
| Trabajador de tiempo parcial - Parte del año | 6.7 | 5.7 | 4.2 |
| Salario promedio anual (dólares) | 14 431 | 16 922 | 20 471 |

Notas: ¹ Incluye cuenta propia, sin pago y personas que laboran menos de dos semanas continuas de tiempo completo.

² Incluye a los administradores, profesionistas y técnicos.

³ Incluye a los que trabajan en servicios, ventas y reparación.

⁴ Incluye a operadores de maquinaria, fabricantes, obreros y jornaleros.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U. S. Bureau of Census, *Current Population Survey (cps)*, de marzo de 1994, 1998 y 2002.

de la migración, de un modo en que se beneficien todas las partes involucradas: migrantes, México y Estados Unidos. Dada la extrema complejidad y naturaleza transnacional del fenómeno migratorio, una solución adecuada a su manejo tendría que pasar por estrategias de negociación bilaterales que incorporen la idea de que la reducción de las presiones migratorias deberá descansar en el principio de una "prosperidad compartida", lo cual requiere el involucramiento de ambos países en las estrategias de desarrollo, como antídoto de los flujos migratorios crecientes. De igual modo, resulta fundamental el planteamiento de objetivos comunes directamente vinculados con la migración: acuerdos bilaterales en política migratoria; políticas de integración de los migrantes; respeto de los derechos humanos; seguridad en la frontera.

Los pronósticos en torno a la implementación y cumplimiento de tales políticas de negociación bilateral

de los procesos migratorios México-Estados Unidos se mantienen en un escenario de incertidumbre, a la hora de considerar los pesos relativos que pudieran desempeñar los factores económicos, las voluntades políticas, o sus mutuas conjugaciones en un contexto de creciente globalización. Al respecto, los antecedentes de las últimas décadas parecen alimentar tal incertidumbre. Así, los procesos de reestructuración del modelo económico mexicano a partir de los ochenta no lograron traducirse en el cumplimiento de las promesas de un mayor bienestar social para la población mexicana, propiciando el mantenimiento o agravamiento de las presiones migratorias. En la misma dirección parecieran apuntar las defraudadas expectativas de mayores niveles de convergencia económica derivadas de tratados comerciales como el TLC. De hecho, resulta paradójico que en un contexto de integración económica (que en sí fomenta la movilidad), como el TLC, se busque liberalizar todos los factores, excepto la movilidad de la mano de obra. La paradoja se

resuelve, en parte, bajo la consideración de que la migración mexicana ha resultado ampliamente funcional para Estados Unidos, en la medida en que dicho país ha logrado disponer de una gran dotación de mano de obra, sin la necesidad de incurrir en los eventuales costos políticos de un acuerdo con México.

En respuesta a la presión pública frente a los eventuales costos asociados a la inmigración masiva de mexicanos, sobretodo del creciente volumen de indocumentados, Estados Unidos ha optado por una política que busca disuadir por la ley y por la fuerza el flujo migratorio, lo cual ha generado consecuencias imprevistas e indeseadas: la migración de mexicanos sigue incrementándose, ya sea por la vía legal o indocumentada, y se ha vuelto más definitiva.

Por su parte, del lado mexicano, hasta hace poco había subsistido una "política de no tener política" (García y Griego, 1988b), ya que la migración a Estados Unidos de algún modo ha funcionado como una válvula de escape, aliviando presiones que, de otro modo, habrían generado diversos problemas sociales y económicos. Al mismo tiempo, las remesas enviadas por los emigrantes figuran como un beneficio económico de considerable importancia: las comunidades y familias de donde provienen los emigrantes experimentan una mejoría en sus condiciones de vida, toda vez que aumentan los ingresos familiares y se asiste a un cierto desarrollo de las infraestructuras locales. No obstante, los costos de la emigración son también elevados: la salida de capital humano, los costos familiares provocados por la separación de alguno de sus miembros, la explotación de los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos, el aumento de muertes y violación de derechos de los emigrantes indocumentados en la frontera con Estados Unidos, entre muchos otros.

Es en función de lo anterior que, más allá de las incertidumbres y desafíos arriba anotados, la apuesta por la superación de la unilateralidad y disfuncionalidad de las políticas migratorias norteamericanas y por un rol más activo del gobierno mexicano, se convierte, sin duda, en un imperativo de primer orden en las agendas políticas y económicas de ambos países en el futuro próximo.

Bibliografía

- Alba, Francisco (2002a). "Mexico: A crucial crossroads"; en *Migration Information Source*-Migration Policy Institute. Disponible en: www.migrationinformation.org/Profiles_print.cfm?ID=36
- Alba, Francisco (2002b). "Globalización y migración mexicana"; en *Presentación en el Panel Inaugural del Congreso Nacional de Migración "Dinámicas Tradicionales y Emergentes de la Emigración Mexicana"*, CIESAS Occidente, Guadalajara, 21 a 23 de noviembre de 2002.
- Alba, Francisco (2001). *Las migraciones internacionales*. México: CONACULTA.
- Alba, Francisco (2000a). "Migración internacional: Consolidación de los patrones emergentes"; en *Demos: Carta demográfica sobre México, 2000*, 13, pp.10-11.
- Alba, Francisco (2000b). "Integración económica y políticas de migración: Un consenso en revisión"; en R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Opciones de política*. México, D. F.: SG/CONAPO/SRE, pp. 31-42.
- Ávila, José y Tuirán, Rodolfo (2000). "Resultados del estudio binacional México-Estados Unidos"; en R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Presente y futuro*. México, D. F., CONAPO, pp. 83-95.
- Betancourt, Gustavo M. (2002). "Militarizada por Estados Unidos, la frontera"; en *Uno Más Uno*, 15 de noviembre de 2002.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2003). *Pronuario Demográfico de México, 2000-2003*.
- Cornelius, Wayne (2001). "Muerte en la frontera: La eficacia y las consecuencias 'involuntarias' de la política estadounidense de control de la inmigración, 1993-2000"; en *Este País*, 119, pp. 2-18.
- Corona, Rodolfo (1997). "Características del flujo laboral: Patrones de continuidad y cambio"; en R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio*. México, D. F., CONAPO, pp. 135-148.

- Corona, Rodolfo, (1992). *Estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos*, El Colegio de la Frontera Norte, noviembre, 1992.
- Corona, Rodolfo y Rodolfo Tuirán, (2001). "La migración internacional desde y hacia México"; en J. Gómez de León y C. Rabell (Coords.), *La población de México: Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México, D. F., CONAPO/FCE, pp. 444-484.
- Durand, Jorge y Douglas Massey, (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- Durand, Jorge, Douglas Massey, y René Zenteno, (2001). "Mexican immigration to the United States: Continuities and changes"; en *Latin American Research Review*, vol. 36, núm. 1, pp. 107-127.
- Durand, Jorge, Douglas Massey, y Emilio Parrado, (2002). "The new era of Mexican migration to the United States"; en *Journal of American History*, núm. 86, pp. 518-536.
- Escobar, Agustín, Frank Bean, y Sidney Weintraub, (1999). *La dinámica de la emigración mexicana*. México, D. F., CIESAS/Porrúa.
- Escobar, Agustín, (1999). "Utilidad, potencial y limitaciones de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, EMIF, desde la perspectiva de un antropólogo interesado en la migración"; en *Boletín de Migración Internacional*, núm. 9, *Comentarios a la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*, EMIF, CONAPO.
- García y Griego, Manuel, (1988a). "Hacia una nueva visión del problema de los indocumentados en Estados Unidos", en García y Griego y Mónica Vereá (Edits.), *México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados*. UNAM y Miguel Ángel Porrúa.
- García y Griego, Manuel (1988b). "Cifras pequeñas, retos grandes"; en *Demos*, núm. 1, enero-diciembre, 1988.
- Gómez de León, José y Rodolfo Tuirán, (2000). "Patrones de continuidad y cambio de la migración hacia Estados Unidos"; en R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Presente y futuro*. México, D. F., CONAPO, pp. 17-28.
- Massey, Douglas, (2003). "Una política de inmigración disfuncional"; en *Letras Libres*, Año 5, núm. 53, pp. 16-20.
- Massey, Douglas, Joaquín Arango, Hugo Graeme, Ali Kouaocuci, Adela Pelegrino, y J. Edward Taylor, (2000). "Teorías sobre la migración internacional: Una reseña y una evaluación"; en *Trabajo*, Año 2, núm. 3, pp. 5-50.
- Organización de los Estados Americanos (OEA); (1987). *Migraciones laborales en América Latina; Diagnóstico Demográfico de México*. Departamento de Asuntos Sociales. División de Trabajo y Mano de Obra. Washington.
- Passel, Jeffrey, (1999). "Undocumented Immigration to the United States: Numbers, Trends and characteristics"; en D. Haines y K. Rosenblum (Edits.), *Illegal Immigration in America*. Greenwood Press, pp. 27-111.
- Portes, Alejandro, y Rubén Rumbaut, (1996). *Immigrant America: A portrait*. Berkeley: University of California Press.
- Santibáñez, Jorge, (1997). "Características recientes de la migración a Estados Unidos"; en R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio*. México, D. F., CONAPO, pp. 119-134.
- Sassen, Saskia, (1996). "U. S. Immigration Policy toward Mexico in a Global Economy"; en D. Gutiérrez (Edit.), *Between two worlds. Mexican Immigrants in the United States*. Jaguar Books on Latin America, pp. 213-227.
- Verduzco, Gustavo, (1997). "La migración mexicana a Estados Unidos: Estructuración de una selectividad histórica"; en R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio*. México, D. F., CONAPO, pp. 11-32.

Migración en la vejez y reunificación familiar

Virgilio Partida Bush

A menudo la senectud se ve como una etapa de tranquilidad, como el tramo final de la existencia donde los individuos viven de manera pasiva. Generalmente se tiene esa visión porque es a partir de los 60 años de edad que la salida de la actividad económica se acelera. Una vez desocupado, el individuo de la tercera edad enfrenta la negativa para ocupar un puesto de trabajo, ya que es común argumentar que sus facultades mentales y destrezas han aminorado y ya no tiene la capacidad para desempeñarse adecuadamente en un nuevo empleo. “Siempre ambivalente, nuestra cultura tiende a difundir imágenes contrapuestas de la vejez y los viejos. Les rinde tributo, alienta discursos, los compadece, se resigna a su existencia o simplemente los desprecia, con las evidentes secuelas individuales y sociales” (Tuirán, 1999: 19).

Si la persona de la tercera edad tiene la fortuna de retirarse de la actividad económica con una pensión que sea suficiente para sobrevivir de manera decorosa, es probable que efectivamente pase los últimos años de su vida de manera pasiva; si no, debe buscar estrategias que le permitan sobrevivir, sea ingresando al sector informal de la economía o en un empleo de baja calificación y exigua remuneración, sea buscando en familiares y amigos el apoyo necesario para poder seguir viviendo dignamente.

La migración en muchas ocasiones se constituye en un importante medio para poder sobrellevar de manera decorosa los años postreros de la existencia. Hay evidencias de una significativa propensión a migrar en la vejez, mayor incluso que en las diez o quince edades previas, que sugiere la huida de la agitada vida

urbana en busca de un entorno que permita a los adultos mayores pasar más tranquilos los últimos años de su vida.¹ Este patrón se percibe, por ejemplo, en los mexicanos que, gozando de una pensión, regresan de Estados Unidos a nuestro país en las primeras edades de retiro de la actividad económica.

El objetivo de este trabajo es describir algunos aspectos socioeconómicos de la migración reciente en México de los adultos mayores, bajo una óptica individual y de hogar, con base en los cambios de residencia intermunicipal captados por el censo de población de 2000 para el lustro previo. Una vez agrupados los 2 443 municipios del país en un número manejable de conglomerados, se analiza la migración, primero bajo una perspectiva individual y después de hogar.

Las unidades territoriales

La migración alude a un movimiento territorial, sin embargo, no todos los desplazamientos son migraciones, es necesario hacer algunas precisiones para entender mejor este complejo fenómeno social, económico y demográfico. La migración se restringe a cambios de residencia —temporal o definitivo— de una localidad hacia otra, recorriendo la distancia necesaria para quedar fuera del área de influencia de un pueblo o una ciudad.

Al formar las unidades territoriales, consideramos a las ciudades en su sentido más amplio, es decir, en

¹ Véase, por ejemplo, Anderson y Holmberg (1980) para el caso de Suecia; Rogers y Castro (1981) para los de Checoslovaquia y Hungría.

lugar de la localidad censada propiamente dicha, que queda confinada a los límites municipales, tomamos el continuo urbano que puede rebasar las fronteras municipales e incluso las estatales. Con base en criterios de conurbación física y funcional, CONAPO identificó 42 zonas metropolitanas y otras 60 conurbaciones adicionales de 15 000 o más habitantes para 2000, tomando como base los resultados y la cartografía del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.² Las primeras se refieren al conjunto de dos o más municipios, tomados íntegramente, dentro de los que se circunscribe una ciudad de 50 000 o más habitantes. Las segundas consisten de la unión de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) de dos o más localidades urbanas físicamente integradas, donde sólo se toma el continuo urbano y se deja fuera la parte restantes de los municipios.³ De esa manera, el número de espacios territoriales para nuestro estudio asciende a 2 214 unidades distribuidas de la manera siguiente: 42 zonas metropolitanas que abarcan a 243 municipios, 25 conurbaciones ubicadas en dos o más municipios y que, en conjunto, comprenden a 53 municipios, y los 2 147 municipios restantes, es decir, los no conurbados.

Generalmente, las unidades político administrativas se agrupan en regiones geográficas continuas, con lo cual implícitamente se supone que existe un alto grado de homogeneidad hacia dentro de las regiones y una fuerte heterogeneidad entre las regiones. Este supuesto rara vez se cumple, ya que no es raro encontrar mayor heterogeneidad entre los habitantes de una región que entre las regiones. Se busca que exista el mayor grado de homogeneidad dentro del conglomerado, porque implícitamente se supone que ciertas conductas, la decisión de migrar entre ellas, son comunes a todos los miembros del grupo.

Un enfoque alternativo es formar estratos que preserven mejor los principios de homogeneidad intra y heterogeneidad intergrupala, para lo cual aquí elegimos el tamaño de la localidad. Con el fin de hacer manejable la interpretación formamos tres rangos: el conjunto de localidades con menos de 15 000 habitantes que denominados no urbanas, de 15 000 a 99 999 residentes como ciudades chicas y de cien mil o más habitantes como ciudades grandes; y para los aspectos socioeconómicos y de hogar agrupamos los dos primeros en una sola categoría.

Cuadro 1.
México: Población total y de la tercera edad según el tipo de localidad de residencia, 2000

| Localidad de residencia | Población total | | | Población de 60 años o más de edad | | |
|-------------------------|---------------------------------|------------|------------|------------------------------------|-----------|-----------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| | Población | | | | | |
| Total | 97 483 412 | 47 592 253 | 49 891 159 | 6 948 457 | 3 252 357 | 3 696 100 |
| No urbana | 33 083 056 | 16 309 788 | 16 773 268 | 2 646 357 | 1 309 434 | 1 336 923 |
| Ciudad chica | 9 306 816 | 4 500 420 | 4 806 396 | 693 415 | 334 957 | 358 458 |
| Ciudad grande | 55 093 540 | 26 782 045 | 28 311 495 | 3 608 685 | 1 607 966 | 2 000 719 |
| | Distribución territorial | | | | | |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| No urbana | 33.9 | 34.3 | 33.6 | 38.1 | 40.3 | 36.2 |
| Ciudad chica | 9.5 | 9.5 | 9.6 | 10.0 | 10.3 | 9.7 |
| Ciudad grande | 56.5 | 56.3 | 56.7 | 51.9 | 49.4 | 54.1 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

² La delimitación geográfica puede verse en *Proyecciones de la población 2000-2030 municipales y por localidad* en www.conapo.gob.mx.

³ El INEGI considera urbanas a todas las localidades con 2 500 habitantes o más al momento del censo y a las cabeceras municipales cuya población es inferior a esa cota.

Siguiendo algunas recomendaciones internacionales y la ley vigente en la materia en nuestro país, consideramos como adultos mayores a quienes tenían 60 años o más de edad al momento del censo de población. Usamos senectud, vejez o tercera edad como sinónimos de adultos mayores. En el cuadro 1 se presenta la distribución de la población total y la envejecida de acuerdo con los tres estratos en que hemos clasificado a las localidades del país.

Se puede ver que más de la mitad de la población total y de los adultos vivían en las 79 grandes ciudades de México al momento del censo de 2000. No obstante, hay mayor presencia de la tercera edad que del resto de la población en localidades no urbanas, lo cual está vinculado a una mayor presencia de jóvenes, adultos jóvenes y maduros (15 a 59 años) en las grandes ciudades que en los otros dos rangos, resultado precisamente de la búsqueda de mejores condiciones de vida a través de la migración interna. La población en edad laboral representa 53.3 por ciento en el ámbito no urbano, 57.1 por ciento en las ciudades menores y 61.9 por ciento en las mayores.

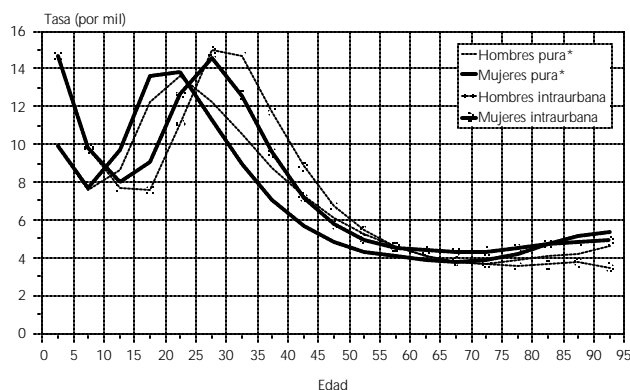
Aspectos demográficos y socioeconómicos de la migración en la vejez

¿Realmente es numéricamente significativa la migración en la tercera edad? Nuestra percepción de la realidad nos dice que quienes más migran son los jóvenes y adultos jóvenes, precisamente en la etapa de la vida cuando los individuos se independizan del hogar paterno o cuando comienzan a formar el propio; o bien, como resultado de la inserción prematura a la actividad económica para ayudar al sustento del hogar paterno, como es el caso de las empleadas domésticas. Aquellos que inician su vida matrimonial a temprana edad migran con hijos pequeños, con lo que también es importante la incidencia del fenómeno al inicio de la vida. Asimismo, nos percatamos o suponemos que, en las

etapas postreras de la existencia, las personas ya no migran de manera tan frecuente, porque las principales causas que inducen al traslado (trabajo y educación) en los jóvenes y adultos jóvenes ya no son razones de peso para ellos. Quizás la salud, la soledad o la carencia de recursos materiales para poder sobrevivir sí lo son y los orilla a migrar en busca del apoyo que les puedan brindar sus familiares o amigos.

Los rasgos delineados se advierten en el patrón por edad de las tasas de migración intermunicipal total que se presenta en la gráfica 1. Ahí se ve que efectivamente la propensión a migrar es mayor en los niños, adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes que en los adultos maduros y adultos mayores, tanto en el total de desplazamientos como entre los de tipo intraurbano. No obstante, resalta la pauta ascendente al final de la vida, en ambos sexos en la migración intermunicipal *pura* y en mujeres en la *migración intraurbana*. Decimos "pura" porque retiramos la migración intraurbana, es decir, la que tiene lugar entre dos o más municipios de una misma conurbación, y que bajo el criterio de espacio

Gráfica 1.
México: Tasas de migración intermunicipal para el conjunto del país por edad y sexo, 1995-2000



* Sin migración intraurbana.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

y distancia no constituyen propiamente migraciones. En el primer caso, la tasa del grupo 90-94 años es doce por ciento mayor que en el intervalo 60-64 en hombres, pero hasta 37 por ciento superior en mujeres; en el segundo, doce por ciento más alta en las mujeres.⁴

Antes de los 60 años de edad, la tasa promedio de migración intermunicipal *pura* asciende a casi 9.5 por mil en ambos sexos, en los adultos mayores es de 4.0 por mil, es decir, menos de la mitad que para quienes aún no llegan a la vejez. En la intraurbana, en cambio, aumenta a 10.7 por mil la del primer grupo y mientras permanece en 4.0 por mil la de hombres, sube a 4.4 por mil la de mujeres en la senectud.

En el cuadro 2 se presentan de manera detallada las migraciones intermunicipales en la vejez según el tamaño de la localidad de origen y de destino. Casi 200 mil adultos mayores migraron durante el lustro previo al censo de 2000, cerca de 90 mil hombres y de 110 mil mujeres. Algo más de 137 mil lo hicieron entre las distintas localidades del país (64 mil hombres y 73 mil mujeres) y los casi 62 mil restantes cruzando los límites municipales dentro de alguna de las 67 conurbaciones extendidas sobre dos o más municipios.

Llama la atención que los patrones de migración para el total de la población se reproducen en la senectud: los desplazamientos más numerosos se circunscriben al intercambio entre las 79 ciudades grandes del país (casi 43 mil), lo que representa 31.1 por ciento del total nacional sin movilidad intraurbana; pero también sobresale la prevalencia del añejo éxodo del campo a la ciudad con más de 39 mil migrantes que se dirigen del conglomerado no urbano al conjunto de ciudades (chicas y grandes) y que abarcan 28.6 por ciento del total del país. Asimismo, destacan por su cuantía los movimientos de las ciudades grandes al ámbito no urbano (17 664), que duplican con creces a los que de ellas se dirigen a los núcleos urbanos menores (8 085).

En términos relativos, la propensión a migrar presenta un comportamiento disímil entre los sexos,

como se puede apreciar en los dos paneles inferiores del cuadro 2. Si bien la intensidad global es similar y cercana a 4.0 por mil en hombres y mujeres y la mayor propensión a desplazarse territorialmente se origina en el conjunto de las ciudades chicas en ambos sexos (4.26 y 4.48 por mil, respectivamente), en los varones se da casi por igual en las localidades no urbanas (3.92 por mil) y en las grandes ciudades (3.93 por mil), pero en las mujeres es significativamente distinta (4.24 y 3.71 por mil, respectivamente).

Si consideramos a las tasas en vez de los flujos, en ambos sexos la mayor propensión a moverse es del conjunto de ciudades chicas al de grandes (2.52 por mil para hombres y 3.08 por mil para mujeres) y, mientras la tasa masculina de migración dentro del conglomerado de las ciudades mayores (2.28 por mil) supera a la del flujo que se dirige hacia ellos proveniente del ámbito no urbano (2.18 por mil), en las tasas femeninas la relación es a la inversa (2.42 y 2.75 por mil, respectivamente). Sobresale también la similitud en las tasas de emigración de los tres rangos hacia el medio no urbano y hacia las ciudades chicas en los dos sexos. Al restar las tasas del último renglón de las tasas de la última columna en los dos paneles inferiores del cuadro 2 tenemos las tasas de migración neta: -0.95 por mil para el grupo de localidades no urbanas, 0.60 por mil para las ciudades chicas y 0.66 por mil para las grandes en los hombres y -1.76, 0.37 y 1.12 por mil, respectivamente, en las mujeres.

¿Qué características tienen quienes migran en la vejez? Desde el punto de vista educativo, en la gráfica 2 vemos que las tasas de alfabetismo (o analfabetismo) difieren substantivamente según la condición migratoria y el tipo de migración y con niveles marcadamente disímiles entre los sexos. Con el fin de hacer manejables las categorías migratorias, agrupamos ahora los dos rangos menores en uno sólo, al que denominamos localidades menores y corresponde al conjunto de asentamientos con menos de cien mil personas.

⁴ En el caso de las tasas intraurbanas tomamos como denominador sólo a los residentes de las 42 zonas metropolitanas y las 25 conurbaciones adicionales que se extienden sobre dos o más municipios, ya que sólo esas personas constituyen la población expuesta al riesgo.

Cuadro 2.
Migración intermunicipal de los adultos mayores por tipo de localidad de residencia, 1995-2000

| Localidad de destino | Localidad de origen | | | |
|---------------------------|---------------------|-----------|------------|-------------|
| | No urbana | Cd. Chica | Cd. Grande | Inmigrantes |
| Flujos migratorios | | | | |
| Total | | | | |
| No urbana | 14 759 | 3 655 | 17 664 | 36 078 |
| Ciudad chica | 6 820 | 1 741 | 8 085 | 16 646 |
| Ciudad grande | 32 505 | 9 573 | 42 778 | 84 856 |
| Emigrantes | 54 084 | 14 969 | 68 527 | 137 580 |
| Intraurbanos* | | 136 | 61 520 | 61 656 |
| No migrantes** | 2 603 837 | 674 619 | 3 454 581 | 6 733 037 |
| Hombres | | | | |
| No urbana | 8 090 | 2 029 | 9 271 | 19 390 |
| Ciudad chica | 3 358 | 864 | 3 818 | 8 040 |
| Ciudad grande | 14 191 | 4 140 | 18 448 | 36 779 |
| Emigrantes | 25 639 | 7 033 | 31 537 | 64 209 |
| Intraurbanos* | | 78 | 25 425 | 25 503 |
| No migrantes** | 1 286 042 | 325 640 | 1 541 626 | 3 153 308 |
| Mujeres | | | | |
| No urbana | 6 669 | 1 626 | 8 393 | 16 688 |
| Ciudad chica | 3 462 | 877 | 4 267 | 8 606 |
| Ciudad grande | 18 314 | 5 433 | 24 330 | 48 077 |
| Emigrantes | 28 445 | 7 936 | 36 990 | 73 371 |
| Intraurbanos* | | 58 | 36 095 | 36 153 |
| No migrantes** | 1 317 795 | 348 979 | 1 912 955 | 3 579 729 |
| Tasas (por mil) | | | | |
| Hombres | | | | |
| No urbana | 1.21 | 1.23 | 1.17 | 2.96 |
| Ciudad chica | 0.52 | 0.51 | 0.48 | 4.86 |
| Ciudad grande | 2.18 | 2.52 | 2.28 | 4.59 |
| Emigración | 3.92 | 4.26 | 3.93 | 3.96 |
| Intraurbana*** | 0.00 | 0.49 | 4.01 | 3.92 |
| Mujeres | | | | |
| No urbana | 0.97 | 0.92 | 0.85 | 2.49 |
| Ciudad chica | 0.52 | 0.48 | 0.43 | 4.85 |
| Ciudad grande | 2.75 | 3.08 | 2.42 | 4.82 |
| Emigración | 4.24 | 4.48 | 3.71 | 3.98 |
| Intraurbana*** | 0.00 | 0.31 | 4.50 | 4.40 |

Nota: Se excluye a las personas que en 1995 vivían en otro país.

* Se refiere a los cambios de residencia entre municipios de una misma zona metropolitana o de una misma conurbación que se extiende sobre dos o más municipios.

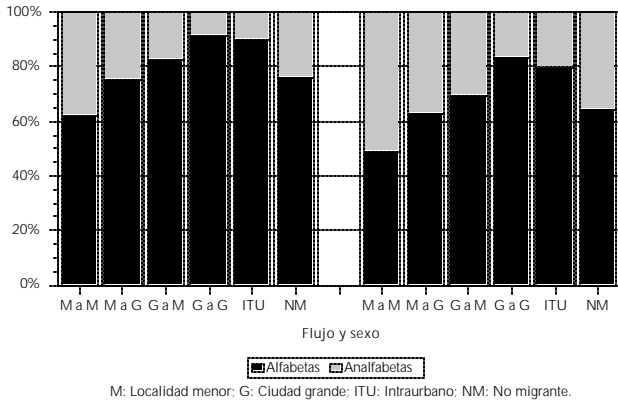
** Personas que vivían en el mismo municipio en 1995 y 2000.

*** Con respecto a los residentes en las zonas metropolitanas y conurbaciones.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

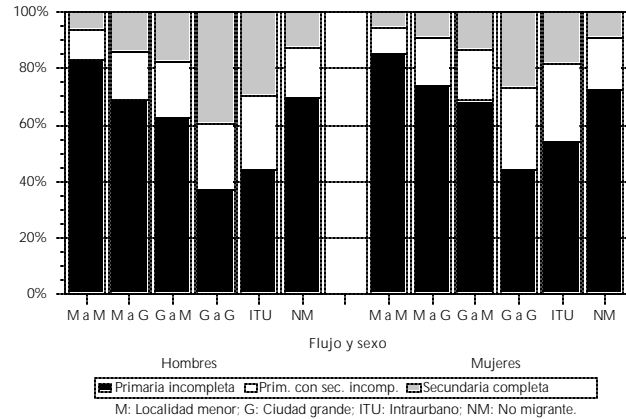
Gráfica 2.

Distribución de los adultos mayores por tipo de flujo migratorio según condición de alfabetismo, 1995-2000



Gráfica 3.

Distribución de los adultos mayores por tipo de flujo migratorio según nivel educativo, 1995-2000

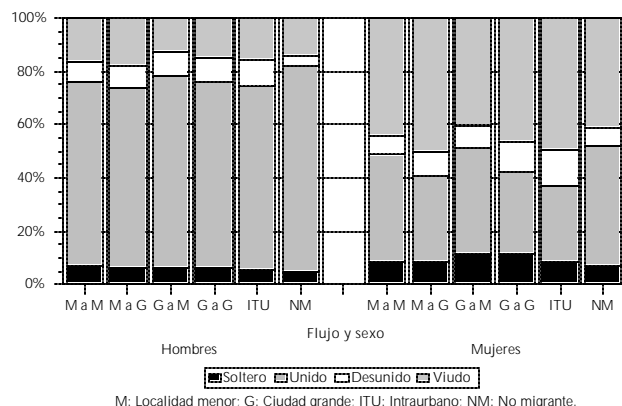


Los patrones en hombres y mujeres son similares: los emigrantes de las grandes ciudades muestran las mayores tasas de alfabetización, tanto los que se mueven dentro del conglomerado, como quienes lo hacen hacia las localidades menores o dentro de las conurbaciones. Los no migrantes, en cambio, muestran niveles de alfabetismo parecidos a aquellos que se dirigen a las grandes ciudades procedentes de las localidades menores. La pauta que siguen los patrones para los tres niveles educativos que hemos seleccionado es similar a la de alfabetismo, como se puede ver en la gráfica 3. En los varones que transitan entre las 79 ciudades grandes, 39.8 por ciento cuentan con la secundaria terminada o más y 62.6 por ciento al menos con la primaria completa. En las mujeres, en cambio, ambas (27.0 y 55.8%, respectivamente) son menores para el mismo tipo de migración. Si bien la inclusión de la secundaria en la educación básica data de hace diez años, la primaria ya era una garantía constitucional en la época que los adultos mayores debieron haber recibido su educación básica. Las mayores proporciones sin primaria completa en los emigrantes de las localidades menores reflejan las desigualdades regionales en las oportunidades de desarrollo personal, tan frecuentes en nuestro país.

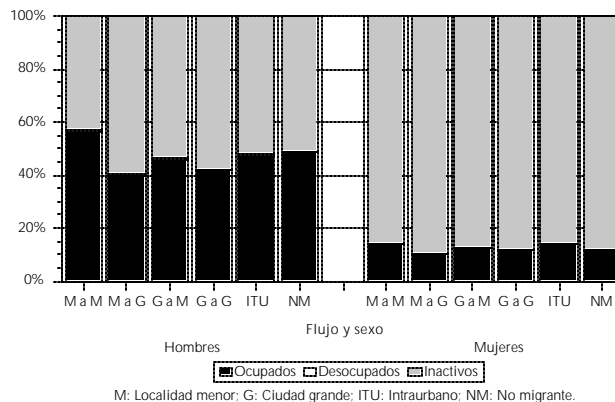
Conforme envejece la población, la probabilidad de mantenerse en unión consensual disminuye, sea por la disolución fortuita (muerte) o por la consentida (separación o divorcio) de ambos cónyuges. Esto se aprecia parcialmente en la gráfica 4, pues mientras en las mujeres es clara la alta proporción de viudas, la inmensa mayoría de los hombres de la tercera edad aún se encuentran unidos. En este patrón *sui generis* se conjugan dos factores. Por un lado, la sobremortalidad masculina a lo largo de la vida, intrínseca a la especie humana, propicia que un número considerablemente mayor de mujeres lleguen a la senectud, con lo cual, cifras similares de unidos representan proporciones distintas dentro de cada sexo. No obstante, de acuerdo con el censo de 2000, el monto de hombres de la tercera edad unidos era notablemente mayor (2.49 millones frente a 1.67 millones), lo cual se vincula, por el otro lado, a mujeres que aún no son adultos mayores y están unidas a varones que sí lo son.⁵ Un hecho relevante son las mayores proporciones de viudas entre las migrantes, excepto en los desplazamientos de las ciudades grandes a las localidades menores, cuya proporción es prácticamente igual a la de no migrantes. La mayor proporción de unidos entre los hombres que no mudaron su residencia entre 1995 y 2000 sugiere,

⁵ Recuérdese que, por lo general, al momento de la unión el hombre es algunos años mayor que la mujer.

Gráfica 4.
Distribución de los adultos mayores por tipo de flujo migratorio según estado civil, 1995-2000



Gráfica 5.
Distribución de los adultos mayores por tipo de flujo migratorio según condición de actividad, 1995-2000



junto con el patrón femenino, un vínculo entre la falta de pareja y la migración.

La participación en la actividad económica muestra también un patrón peculiar en su relación con la movilidad territorial, como se puede ver en la gráfica 5. La mayor inserción masculina en los traslados entre localidades menores se encuentra estrechamente ligada a la escasa cobertura de los sistemas de pensiones en las áreas rurales, ya que muy pocos trabajadores del sector agropecuario están afiliados a las instituciones de seguridad social. No obstante, se advierte que en una etapa de la vida donde presumiblemente las personas debieran estar retiradas de la actividad económica, aún se encuentran trabajando casi la mitad de los varones (48.4%).

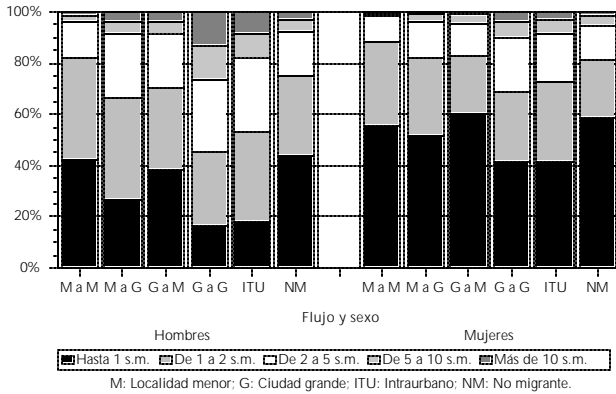
La baja retribución al trabajo en la vejez se advierte claramente al contrastar sus niveles salariales con los de la población económicamente activa ocupada en las edades laborales anteriores (15 a 59 años), como se puede ver al comparar las gráficas 6 y 7. En general, 51 por ciento de los varones y 42 por ciento de las mujeres menores de 60 años de edad ganan más de dos salarios mínimos; apenas 25.6 y 18.8 por ciento en la senectud. Entre las personas de la tercera edad las discrepancias son todavía más marcadas, de acuerdo a la condición migratoria, que en los jóvenes y adultos jóvenes y maduros.

Entre quienes migran entre las grandes ciudades o cambian su residencia dentro de ellas, cerca de la mitad de los hombres (54.7 y 46.7%, respectivamente) obtienen más de dos salarios mínimos a cambio de su fuerza de trabajo, y poco menos de una tercera parte de las mujeres (31.3 y 27.1%). Aquellos que transitan entre las localidades menores y las ciudades grandes, en ambas direcciones, se encuentran en una posición desventajosa, ya que, en conjunto, apenas 31.8 por ciento de los hombres y 17.8 por ciento de las mujeres —uno de cada tres y una de cada seis— reciben más de dos salarios mínimos. Pero todavía es más precaria la situación de quienes se mueven dentro del conjunto de las localidades menores, porque sólo 18.1 y 11.4 por ciento, respectivamente, devengan un salario que les permite llevar una vida sin penurias. En la gráfica 7 se puede ver que la desigualdad es menor entre quienes aún no han llegado a la vejez.

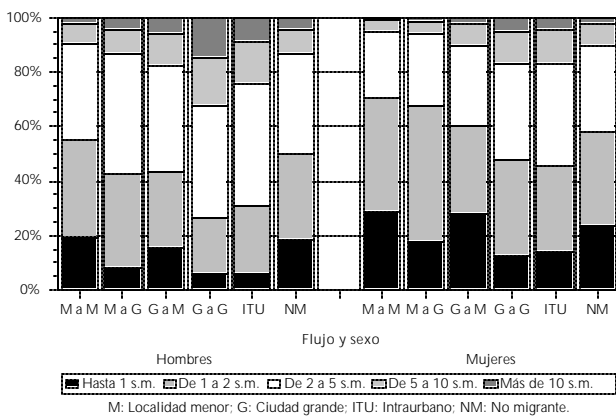
Migración en la vejez y familia, un análisis exploratorio

Hemos insinuado que la migración, como medio de reunificación familiar en búsqueda de apoyo, puede ser una estrategia de sobrevivencia en la vejez. Desde luego que los datos del censo de población de 2000 no nos

Gráfica 6.
Distribución de los adultos mayores ocupados por tipo de flujo migratorio según nivel salarial, 1995-2000



Gráfica 7.
Distribución de las personas de 15 a 59 años de edad ocupadas por tipo de flujo migratorio según nivel salarial, 1995-2000



van a permitir probar cabalmente esta hipótesis, sin embargo, mediante algunas asociaciones estadísticas y las formas de convivencia familiar intentamos una primera aproximación para dilucidar la veracidad de esa hipótesis. Los trabajos que analizan el vínculo entre

migración interna y familia son ciertamente escasos en la bibliografía para el país (por ejemplo, Corona, 1997; y Chávez y Serrano, 2003), aunque en ninguno a mi alcance se aborda la perspectiva de reunificación familiar como lo intento hacer aquí.

En la mayor parte de este apartado usamos la muestra de diez por ciento del censo. Con el fin de asegurarnos la representatividad de las estimaciones, optamos por condensar la migración en sólo dos categorías mutuamente excluyentes y exhaustivas de la movilidad intermunicipal: "pura", es decir, aquella que se refiere sólo a los movimientos de una localidad hacia otra; e intraurbana, donde sólo se contabilizan los cambios de residencia de un municipio a otro dentro de la misma zona metropolitana o conurbación. Retenemos esta diferenciación de los migrantes, ya que *a priori* deben entrañar tipos distintos de desplazamiento territorial: en una migración *pura* se recorre una distancia física generalmente significativa para lograr la reunificación familiar; en la intraurbana la distancia ordinariamente se reduce a unos cuantos metros o kilómetros.

El censo de población de 2000 enumeró poco más de 22 millones de hogares, en 5.1 millones de los cuales hay presencia de adultos mayores, es decir, casi la cuarta parte (23.1%), como se puede ver en la primera columna del cuadro 3. Cerca de 163 mil hogares cuentan con al menos una persona de la tercera edad migrante, que representa 3.2 por ciento del total de familias donde alguno o algunos de sus miembros son viejos.⁶

En el total, los hogares nucleares son más numerosos, pero en aquellos con personas de la tercera edad los extensos son más frecuentes. Esto es lógico, ya que es la presencia de adultos mayores, sea como ascendientes del jefe, sea como jefes con presencia de nietos u otros parientes o no parientes, precisamente lo que convierte un hogar en extenso (ampliado o compuesto).⁷

⁶ La suma de los hogares con los dos tipos de migrantes excede al total ya que hay 266 hogares con presencia simultánea de migrantes puros y de intraurbanos.

⁷ Nuclear es el hogar formado por una pareja con o sin hijos, o bien, padre o madre con hijos. Ampliado cuando hay presencia de otros parientes distintos al cónyuge o hijos del jefe; compuesto cuando, además de algún pariente, hay no parientes del jefe; extensos son la suma de ampliados y compuestos. La presencia de empleados domésticos no cambia los hogares nucleares ni los ampliados, pero sus familiares los convierten en compuestos. Hay dos tipos de hogares no familiares: unipersonales y de corresidentes, donde en éstos últimos no hay relación de parentesco entre todos los miembros del grupo.

Si atendemos a la población en lugar de los hogares, la proporción es algo menor que bajo la modalidad de hogares (21.5% para el total, 10.0% para los nucleares, etc.), lo cual conlleva un menor tamaño promedio del hogar, como se puede ver en el último panel del cuadro 3. Un rasgo interesante es que el tamaño promedio de los hogares disminuye cuando hay presencia de adultos mayores migrantes en los hogares

nucleares y extensos, y aún es menor cuando esos migrantes son intraurbanos que cuando son puros en los hogares extensos.

Destaca también la similitud, en todos los tipos de hogares, en la proporción con migrantes senectos — alrededor de tres por ciento— del total de arreglos familiares con personas de la tercera edad, tanto en los

Cuadro 3.
Hogares según tipo, presencia y condición migratoria de los adultos mayores, 2000

| Presencia y condición migratoria de los adultos mayores | Tipo de hogar | | | | No especificado |
|---|---------------|------------|------------|-------------|-----------------|
| | Total | Nuclear | Extenso | No familiar | |
| Hogares | | | | | |
| Total | 22 268 916 | 15 294 905 | 5 457 074 | 1 498 613 | 18 324 |
| Sin adultos mayores | 17 124 210 | 13 267 812 | 2 976 344 | 866 286 | 13 768 |
| Con adultos mayores | 5 144 706 | 2 027 093 | 2 480 730 | 632 327 | 4 556 |
| Sin adultos mayores migrantes | 4 982 014 | 1 976 238 | 2 388 172 | 613 350 | 4 254 |
| Con adultos mayores migrantes | 162 692 | 50 855 | 92 558 | 18 977 | 302 |
| Con adultos mayores migrantes "puros" | 111 860 | 34 051 | 64 506 | 13 032 | 271 |
| Con adultos mayores migrantes intraurbanos | 51 098 | 16 839 | 28 272 | 5 951 | 36 |
| Porcentajes seleccionados | | | | | |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Con adultos mayores | 23.1 | 13.3 | 45.5 | 42.2 | 24.9 |
| Con adultos mayores migrantes | 0.7 | 0.3 | 1.7 | 1.3 | 1.6 |
| Con adultos mayores | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Con adultos mayores migrantes | 3.2 | 2.5 | 3.7 | 3.0 | 6.6 |
| Población en hogares | | | | | |
| Total | 95 380 242 | 63 284 016 | 30 393 790 | 1 647 582 | 54 854 |
| Sin adultos mayores | 74 875 486 | 56 934 990 | 16 915 910 | 982 157 | 42 429 |
| Con adultos mayores | 20 504 756 | 6 349 026 | 13 477 880 | 665 425 | 12 425 |
| Sin adultos mayores migrantes | 19 845 040 | 6 194 841 | 12 994 664 | 644 392 | 11 143 |
| Con adultos mayores migrantes | 659 716 | 154 185 | 483 216 | 21 033 | 1 282 |
| Con adultos mayores migrantes "puros" | 463 529 | 103 283 | 344 431 | 14 626 | 1 189 |
| Con adultos mayores migrantes intraurbanos | 197 474 | 51 006 | 139 893 | 6 426 | 149 |
| Porcentajes seleccionados | | | | | |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Con adultos mayores | 21.5 | 10.0 | 44.3 | 40.4 | 22.7 |
| Con adultos mayores migrantes | 0.7 | 0.2 | 1.6 | 1.3 | 2.3 |
| Con adultos mayores | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Con adultos mayores migrantes | 3.2 | 2.4 | 3.6 | 3.2 | 10.3 |
| Miembros por hogar | | | | | |
| Total | 4.3 | 4.1 | 5.6 | 1.1 | 3.0 |
| Sin adultos mayores | 4.4 | 4.3 | 5.7 | 1.1 | 3.1 |
| Con adultos mayores | 4.0 | 3.1 | 5.4 | 1.1 | 2.7 |
| Sin adultos mayores migrantes | 4.0 | 3.1 | 5.4 | 1.1 | 2.6 |
| Con adultos mayores migrantes | 4.1 | 3.0 | 5.2 | 1.1 | 4.2 |
| Con adultos mayores migrantes "puros" | 4.1 | 3.0 | 5.3 | 1.1 | 4.4 |
| Con adultos mayores migrantes intraurbanos | 3.9 | 3.0 | 4.9 | 1.1 | 4.1 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

propios hogares como en la población que forma parte de ellos; excepto en el rubro no especificado, que asciende a 6.6 por ciento en los hogares y a 10.3 por ciento en los miembros.

En suma, nuestro universo de estudio se circunscribe a los 162 692 hogares con presencia de migración intermunicipal en la vejez. De ellos, más de la mitad son extensos (92 558 ó 56.9%), casi la tercera parte son nucleares (50 855 ó 31.3%) y el resto son no familiares o de composición insuficientemente especificada.

Dentro de las limitaciones que impone la información censal, nuestro acercamiento a la reunificación familiar vía la migración se reduce a contraponer la migración de los adultos mayores con la movilidad territorial, si la hubiera, de los demás miembros del hogar. Para ello tomamos la dirección del flujo migratorio, realmente el municipio de origen, pues el de destino lo comparten todos los miembros del hogar. Con base en el municipio de origen, diferenciamos dos tipos de hogares: aquellos donde para todos los adultos el municipio de origen es el mismo y aquellos donde para al menos uno de los adultos el municipio de origen es distinto al del viejo migrante, o bien, alguno de los adultos no migró durante el lustro. Considero sólo a los adultos en el hogar, o sea, quienes al momento del censo tienen 18 años o más de edad, porque creo que son ellos, y no los menores de edad, quienes están en posibilidad de tomar la decisión de aceptar a un nuevo miembro en el hogar, es decir, el adulto mayor migrante.

El cuadro 4 muestra a los migrantes en la senectud clasificados en esos dos tipos de hogares. Se advierte que la inmensa mayoría (87 mil hombres y 103 mil mujeres) pertenecen a los arreglos familiares donde todos los adultos migraron en la misma dirección durante el quinquenio previo al censo, siendo proporcionalmente similares (alrededor de 90%) para los dos tipos de migración (pura e intraurbana) en ambos sexos. En estos hogares no procede el concepto de reunificación

familiar, ya que, o bien los adultos mayores migrantes viven solos, o bien presumiblemente todos ellos se desplazaron junto con los demás miembros del hogar.

Así, los adultos mayores que, bajo nuestro enfoque, emplearon la migración como medio de reunificación familiar son los del segundo conjunto, es decir, aquellos en cuyo hogar hay al menos un adulto no migrante o con un desplazamiento en distinta dirección. Si se acepta esta línea de razonamiento, cerca de 22 mil adultos mayores —9 064 hombres y 12 763 mujeres— migraron para reunirse con familiares o amigos. De acuerdo al parentesco con respecto al jefe de familia, 21 158 (8 703 hombres y 12 455 mujeres) lo hicieron con familiares y los restantes 669 (361 y 308, respectivamente) con amigos, como se puede ver en el cuadro 4.⁸ Una inspección del panel inferior del mismo cuadro revela que la reunión es casi totalmente (más de 95%) efectivamente familiar. Asimismo, se observa que la migración pura es más profusa dentro de la reunificación familiar que en los hogares donde todos los adultos migran en el mismo sentido.

Es interesante que, aun y cuando el adulto mayor varón se haya reunificado con sus familiares, en más de la mitad de los hogares se le reconozca como jefe de familia, reflejo de una cultura que sigue aceptando como cabezas de los hogares a los más viejos. Asimismo, la proporción significativa de ascendientes, principalmente en mujeres (en su mayoría padres o suegros del jefe), indica un cambio en la costumbre, ya que ahí es más probable que se reconozca como jefe a quien encabezaba el grupo doméstico antes de la incorporación de los adultos mayores, o bien, aquél con la mayor aportación al gasto común.

Destaca el desbalance entre el número de jefes varones y la cifra de cónyuges mujeres dentro del conjunto de adultos mayores migrantes en donde hay reunificación familiar, similar al que se observa en la gráfica 4 al comparar los unidos. De los 4 949 jefes varones adultos mayores migrantes en los hogares con reunificación familiar, 4 227 (85.4%) tienen cónyuge

⁸ Con familiares quienes son jefes, cónyuges, ascendientes o tienen otro parentesco con el jefe; con amigos son quienes no tienen parentesco o viven como corresidentes.

Cuadro 4.
Migrantes intermunicipales en la vejez por sexo y tipo de migración, según tipo de hogar y parentesco,
1995-2000

| Tipo de hogar y parentesco* del migrante en la vejez | Hombres con migración: | | | Mujeres con migración: | | |
|--|------------------------|--------|-------------|------------------------|--------|-------------|
| | Total | Pura | Intraurbana | Total | Pura | Intraurbana |
| Adultos mayores migrantes | | | | | | |
| Total** | 96 091 | 66 576 | 29 515 | 115 768 | 76 594 | 39 174 |
| Todos los miembros adultos*** | | | | | | |
| del hogar migran en la misma dirección: | 87 027 | 59 963 | 27 064 | 103 005 | 67 604 | 35 401 |
| Multipersonales | 76 975 | 52 750 | 24 225 | 92 098 | 60 658 | 31 440 |
| Unipersonales | 10 052 | 7 213 | 2 839 | 10 907 | 6 946 | 3 961 |
| Al menos algún miembro adulto*** | | | | | | |
| del hogar migra en otra dirección que el | | | | | | |
| viejo o no migra durante el quinquenio: | 9 064 | 6 613 | 2 451 | 12 763 | 8 990 | 3 773 |
| Distribución porcentual por tipo de hogar | | | | | | |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Todos los adultos migran igual | 90.6 | 90.1 | 91.7 | 89.0 | 88.3 | 90.4 |
| Multipersonales | 80.1 | 79.2 | 82.1 | 79.6 | 79.2 | 80.3 |
| Unipersonales | 10.5 | 10.8 | 9.6 | 9.4 | 9.1 | 10.1 |
| Algún adulto migra distinto o no migra | 9.4 | 9.9 | 8.3 | 11.0 | 11.7 | 9.6 |
| Distribución porcentual por tipo de migración | | | | | | |
| Total | 100.0 | 69.3 | 30.7 | 100.0 | 66.2 | 33.8 |
| Todos los adultos migran igual | 100.0 | 71.8 | 28.2 | 100.0 | 65.6 | 34.4 |
| Algún adulto migra distinto o no migra | 100.0 | 73.0 | 27.0 | 100.0 | 70.4 | 29.6 |
| Adultos mayores migrantes que se reúnen con familiares o amigos | | | | | | |
| (Al menos algún miembro adulto del hogar migra en otra dirección que el adulto mayor o no migra) | | | | | | |
| Total | 9 064 | 6 613 | 2 451 | 12 763 | 8 990 | 3 773 |
| Jefe | 4 949 | 3 312 | 1 637 | 2 500 | 1 851 | 649 |
| Cónyuge | 379 | 302 | 77 | 2 084 | 1 392 | 692 |
| Ascendiente | 2 658 | 2 065 | 593 | 6 661 | 4 748 | 1 913 |
| Otro pariente | 717 | 594 | 123 | 1 210 | 825 | 385 |
| Sin parentesco | 177 | 174 | 3 | 211 | 93 | 118 |
| Corresidentes | 184 | 166 | 18 | 97 | 81 | 16 |
| Distribución porcentual | | | | | | |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Jefe | 54.6 | 50.1 | 66.8 | 19.6 | 20.6 | 17.2 |
| Cónyuge | 4.2 | 4.6 | 3.1 | 16.3 | 15.5 | 18.3 |
| Ascendiente | 29.3 | 31.2 | 24.2 | 52.2 | 52.8 | 50.7 |
| Otro pariente | 7.9 | 9.0 | 5.0 | 9.5 | 9.2 | 10.2 |
| Sin parentesco | 2.0 | 2.6 | 0.1 | 1.7 | 1.0 | 3.1 |
| Corresidentes | 2.0 | 2.5 | 0.7 | 0.8 | 0.9 | 0.4 |

* Con respecto al jefe del hogar

** La diferencia con respecto a las cifras del cuadro 2 se debe a que aquí usamos los datos expandidos de la muestra del censo.

*** Personas de 18 años o más de edad.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra de diez por ciento (cuestionario ampliado) del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

residente en la vivienda, quienes se distribuyen de la manera siguiente:

| Tipo de migración y edad de la cónyuge | Tipo de migración del jefe | | |
|--|----------------------------|-------|-------------|
| | Total | Pura | Intraurbana |
| Total | 4 227 | 2 901 | 1 326 |
| Pura igual a la del jefe | 1 258 | 1 258 | 0 |
| Pura distinta a la del jefe | 1 346 | 1 217 | 129 |
| Intraurbana igual a la del jefe | 731 | 0 | 731 |
| Intraurbana distinta a la del jefe | 524 | 127 | 397 |
| No migrante | 368 | 299 | 69 |
| Menos de 60 años de edad | 2 474 | 1 627 | 847 |
| 60 años o más de edad | 1 753 | 1 274 | 479 |

Arriba señalamos que no era remota la posibilidad que buena parte de los varones adultos mayores estuviera unido a mujeres que aún no llegaban en la vejez. En el cuadro anterior, nuestra conjetura al menos se cumple para los jefes de hogares con reunión familiar, ya que la mayoría de sus parejas (2 474 ó 58.5% del total de 4 227) son menores de 60 años de edad.

Sobresale el hecho que apenas menos de la mitad (1 989 ó 47.1% del total) presumiblemente migraron juntos, cuando uno esperaría una proporción mayor, ya que es poco frecuente el inicio de una unión consensual en la senectud. Una proporción similar se tiene para la reunificación de la pareja o la nueva unión que derivó de migraciones con distinto municipio de origen (1 870 ó 44.2%), y una fracción menor cuando sólo el varón migró (368 u 8.7%). Cabe destacar a las 397 parejas que se movieron dentro de la misma conurbación, pero con distinto municipio de procedencia, lo cual, amén de la formación de una nueva unión, pudiera reflejar la reconciliación de la pareja.

En el cuadro 5 se presentan algunos aspectos socioeconómicos de las casi 22 mil personas que creemos migraron para reunirse con su familia. Debido al escaso tamaño de muestra en los movimientos intraurbanos, no diferenciamos por tipo de migración, sino que consideramos al conjunto de todos los migrantes intermunicipales (puros e intraurbanos).

Más de dos terceras partes (68.4%) de los varones que migran para reunirse con familiares o amigos están unidos. Por el contrario, casi la misma proporción (64.4%) de las mujeres es viuda, separada o divorciada.

El segundo panel del cuadro 5 da cuenta de la causa de la migración reportada en el censo. Se advierte que, hasta cierto punto, nuestra hipótesis se confirma, ya que en ambos sexos la respuesta más frecuente fue precisamente "fue a reunirse con la familia". Si bien es cerca de una tercera parte (27.2% en los hombres y 35.1% en las mujeres) y no una mayoría abrumadora, la proporción aumenta significativamente si se consideran sólo las respuestas válidas (se deja de lado la no respuesta): 44.7 por ciento para el total, 36.9 por ciento para los hombres y 50.5 por ciento para las mujeres.

El elevado porcentaje de no respuesta en la pregunta censal sobre la causa de la migración revela la dificultad de captar criterios y conductas en un instrumento tan simple como lo es el cuestionario censal. Por un lado, las razones que llevan a una persona o a una familia a tomar la decisión de mudar su residencia son variadas y complejas, así es difícil sintetizarlas en una simple respuesta cerrada. Por otro lado, no se debe perder de vista que en muchas ocasiones una persona es quien declara por todos los miembros del hogar y su opinión sobre la causa por la que un tercero migró no necesariamente coincide con la que éste último habría declarado.

En las mujeres las mejores condiciones para el cuidado de la salud es la segunda razón para migrar; en los hombres, en cambio, los motivos laborales (búsqueda de empleo con 13.8% y cambio de lugar del puesto de trabajo con 9.2%) son la segunda y con una proporción (23.0%) cercana a la reunificación familiar.

Es común medir la pobreza con base en los recursos económicos que necesita un hogar —por lo general mediante el ingreso *per capita*— para satisfacer las necesidades básicas de todos sus miembros. De acuerdo con este criterio, SEDESOL (2002) ha definido tres líneas de pobreza:

Cuadro 5.
Algunos aspectos socioeconómicos de los migrantes intermunicipales que se reúnen con sus familiares o amigos, 1995-2000

| Característica | Población | | | Distribución porcentual | | |
|--|-----------|---------|---------|-------------------------|---------|---------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Total | 21 827 | 9 064 | 12 763 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Estado civil: | | | | | | |
| Unido | 9 776 | 6 203 | 3 573 | 44.8 | 68.4 | 28.0 |
| Separado o divorciado | 2 590 | 895 | 1 695 | 11.9 | 9.9 | 13.3 |
| Viudo | 8 095 | 1 574 | 6 521 | 37.1 | 17.4 | 51.1 |
| Soltero | 1 366 | 392 | 974 | 6.3 | 4.3 | 7.6 |
| Causa de la migración:* | | | | | | |
| Reunificación familiar | 4 330 | 1 533 | 2 797 | 19.8 | 16.9 | 21.9 |
| Trabajo | 2 030 | 1 296 | 734 | 9.3 | 14.3 | 5.8 |
| Salud | 1 542 | 495 | 1 047 | 7.1 | 5.5 | 8.2 |
| Otra | 1 791 | 833 | 958 | 8.2 | 9.2 | 7.5 |
| No especificado | 12 134 | 4 907 | 7 227 | 55.6 | 54.1 | 56.6 |
| Condición de pobreza:** | | | | | | |
| Pobreza alimentaria | 3 916 | 1 800 | 2 116 | 17.9 | 19.9 | 16.6 |
| Pobreza de capacidades | 5 599 | 2 617 | 2 982 | 25.7 | 28.9 | 23.4 |
| Pobreza de patrimonio | 10 256 | 4 732 | 5 524 | 47.0 | 52.2 | 43.3 |
| Sin ingresos monetarios | 10 820 | 3 121 | 7 699 | 49.6 | 34.4 | 60.3 |
| Porcentaje que los ingresos de los adultos mayores migrantes representan del total de ingresos del hogar | 21.7 | 18.1 | 3.6 | | | |

* La pregunta sólo se hizo a los migrantes interestatales, por eso se reduce el total de este panel.

** Los grupos no son excluyentes sino aditivos (véase el texto) y el complemento al total son los no pobres de cada categoría.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra de diez por ciento (cuestionario ampliado) del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

- ◆ *Alimentaria.* Hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación
- ◆ *De capacidades.* Hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación
- ◆ *De patrimonio.* Hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación.

SEDESOL midió la pobreza con base en la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH). Problemas en los datos sobre ingresos monetarios del censo de población de 2000, principalmente los que se

refieren a la actividad económica, impiden hacer el cálculo correcto de los ingresos por persona, con lo cual es necesario buscar otro procedimiento para aproximarse al concepto de pobreza. Debido a que el problema de registro correcto de los ingresos no es privativo del censo, sino que lo comparten otras encuestas de hogares, sea porque no se captan todas las fuentes de ingresos, sea porque se reportan mal, con base en el modelo estadístico de discriminantes y en la información de la ENIGH, SEDESOL (2003) ha propuesto una alternativa para aproximarse a los niveles de pobreza, omitiendo los ingresos del hogar dentro del conjunto de variables que integran la función discriminante. Las cifras del panel correspondiente en el cuadro 5 fueron obtenidas de la aplicación de ese modelo discriminante.⁹

⁹ Una vez calculada la función discriminante para todos los hogares censados, buscamos los puntos de corte que satisficieran los porcentajes de hogares en cada tipo de pobreza estimados en el informe de SEDESOL (2002).

Destaca en primera instancia la menor proporción de adultos mayores migrantes en cada una de las tres categorías de pobreza (17.9% de alimentaria, 25.7 de capacidades y 47.0% de patrimonio) que en el total de la población (22.4, 30.7 y 51.9%, respectivamente). Asimismo, cabe señalar la menor proporción de mujeres que de hombres en los tres tipos de pobreza, sobre todo en la de patrimonio, donde casi median nueve puntos porcentuales. Sin embargo, no puede pasar desapercibido que más de la mitad de los adultos mayores migrantes masculinos formen parte de hogares con pobreza de patrimonio y que quizás, algo que desafortunadamente no podemos probar, aun así vivan en mejores condiciones que antes de tomar la decisión de migrar para reunirse con sus familiares o amigos.

Otra forma de ver las limitaciones económicas de los adultos mayores migrantes es mediante sus ingresos monetarios, que el censo capta para los devengados por el desempeño de un trabajo, pensiones, transferencias de familiares y ayuda de programas gubernamentales (PROCAMPO, *Oportunidades*, etc.). Se aprecia que cerca de la mitad no cuenta con una fuente de ingresos, indicativo de la aún insuficiente cobertura de los planes de pensiones. Mientras una tercera parte de los varones carece de recursos financieros, la proporción de 60.3 por ciento en las mujeres, casi el doble, es preocupante, ya que ello puede ser el motivo por el cual en la vejez deben recurrir precisamente a reunirse con familiares o amigos para garantizarse el sustento diario. La viudez indudablemente contribuye de manera determinante, pues al perder el soporte económico de la pareja, quien no goza de una pensión que pudiera heredar a su cónyuge, necesita recurrir a la migración para juntarse con parientes o amigos. Esta apreciación se apoya en el hecho que la proporción de viudas migrantes sin recursos monetarios (58.2%) es prácticamente la misma que para el total (60.3%).

Si relacionamos la proporción que los adultos mayores migrantes representan del total de los miembros del hogar (22.9%)¹⁰ con la fracción de los ingresos familiares que aportan, en promedio, en el último renglón del cuadro 5 vemos que es apenas inferior

(21.7%), es decir, los viejos que son miembros recientes cooperan con la parte que les corresponde a la manutención del grupo. No obstante, esta participación proviene casi totalmente de los varones, ya que las mujeres sólo contribuyen con 3.6 por ciento.

Consideraciones finales

La migración interna en la vejez, en el pasado reciente en México, muestra que las desigualdades socio-económicas en que vive la generalidad de los adultos mayores se replican en aquellos que mudaron su residencia de un municipio hacia otro durante el último lustro del siglo pasado.

Quienes no gozan de una pensión, o si la tienen es insuficiente para garantizarse la sobrevivencia, deben mantenerse en la actividad económica, dentro del sector informal o en empleos de baja calificación y magra remuneración, o bien buscar en familiares y amigos el apoyo para pasar dignamente la parte final de su vida, muchas veces recurriendo a la migración para lograr el objetivo.

Nuestras estimaciones del monto y las características de los adultos mayores que usan la migración para reunirse con familiares y amigos deben ser tomadas como una primera aproximación. Reconocemos que las razones que llevan al individuo a tomar la decisión de solicitar ayuda a familiares y amigos y, por ende, a migrar son más complejas que las meras asociaciones estadísticas y formas de convivencia familiar que se pueden extraer de los datos censales. No obstante, justo es reconocer también que muchos de los casos que hemos asimilado a reunificación familiar efectivamente lo son, al menos la tercera parte que declaró ser la causa de su migración o que un tercero lo hizo por ellos.

Los volúmenes que obtuvimos dan una idea de la magnitud de la reunificación familiar en la vejez vía la migración, sus características y a qué tipo de hogar

¹⁰ El total de miembros de los hogares con adultos mayores en reunificación familiar es de 95 184 y los adultos mayores migrantes son 21 827.

pertenecen. Esperamos que estas estimaciones sirvan de apoyo en el diseño de políticas que busquen alentar, más que desalentar, la reunión de adultos mayores con sus parientes o amigos. No debemos perder de vista que se avecina un rápido envejecimiento de la población de nuestro país en el próximo medio siglo y que es probable que sea cada vez más frecuente la convivencia de varias generaciones bajo el mismo techo como una estrategia de sobrevivencia.

Bibliografía

- Anderson, A. E. e I. Holmberg (1980). Migration and settlement: 3. Sweden. IIASA, Laxenburg, Austria (RR-80-5).
- Corona, Rodolfo (1997). "Cambios en migración interna de los hogares". *Demos, Carta demográfica sobre México*, 10: 19-20.
- Chávez, A. M. y O. V. Serrano (2003). "La migración reciente en hogares de la región centro". *Papeles de Población*, núm. 9, 36: 79-108.
- García, B., H. Muñoz y O. de Oliveira (1982). *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*. El Colegio de México, IIS-UNAM, México.
- Rogers, A. y L. J. Castro (1981). "Age patterns of migration: Causes-specific profiles". IIASA Reports 4(1): 125-159.
- SEDESOL (2002). "Medición de la pobreza". Variantes metodológicas y estimación preliminar. México.
- SEDESOL (2003). "Norma para la asignación de los niveles de pobreza en los programas de la Secretaría de Desarrollo Social". México, mimeo.
- Tuirán, R. (1999). "Desafíos del envejecimiento demográfico en México". *Envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas*. Consejo Nacional de Población, Cámara de Senadores y Cámara de Diputados, México.

Mortalidad materna y marginación municipal

Octavio Mojarro, Graciela Tapia Colocia, María Felipa Hernández López e Ignacio Macín Pérez

La mortalidad ocasionada por problemas relacionados con el embarazo, parto y puerperio constituye uno de los principales problemas de salud de las mujeres en la etapa reproductiva. La muerte materna ha sido reconocida como un problema social en la medida que su ocurrencia está ampliamente relacionada con la pobreza y marginación. También es un problema de salud pública debido a que refleja las deficiencias en el acceso y calidad de los servicios de atención a la salud materna que son ofrecidos a la población.

Este trabajo pretende mostrar los vínculos entre mortalidad materna y las condiciones de marginación social a nivel municipal. La marginación guarda una estrecha relación con algunos indicadores de rezago sociodemográfico y de salud que inciden sobre las condiciones de vida de la población, y contribuye a generar sentimientos de indefensión ante realidades que escapan al control individual, familiar y comunitario.

La superación de esas privaciones y vulnerabilidades requiere de estrategias integrales que ataquen los rezagos en sus causas estructurales y erosionen los mecanismos difusores de la exclusión.

Definiciones y Datos

Los registros de mortalidad materna de la Secretaría de Salud se basan en las recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud) que define a la

mortalidad materna como la defunción de la mujer durante el embarazo, parto o puerperio dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.¹

La tasa de mortalidad materna se estima considerando en el numerador los casos ocurridos de muerte materna en un tiempo dado, por lo general un año, y en el denominador los expuestos a experimentar ese evento, en este caso sería el total de embarazos. Sin embargo, debido a la inexistencia de datos confiables sobre el número de embarazos —que incluye a los de poca duración— se hace una aproximación de la tasa de muerte materna con base en los nacidos vivos en un año y para los cuales se tiene una estimación aceptable.

La fuente de datos aquí utilizada es el registro de mortalidad materna de 1979 a 2000, proporcionado por la Secretaría de Salud, el cual contiene variables de gran interés para este trabajo. Esta base incluye desde 1988 el registro del municipio de ocurrencia de la muerte, la edad y el tamaño de la localidad donde vivía habitualmente la mujer, y se agregó más tarde la escolaridad de la madre.

Una evaluación reciente de la calidad del registro de muerte materna da cuenta de algunos problemas de cobertura, omisión y clasificación errónea de la causa de muerte.²

¹ En 1996 entró en vigor la 10ª revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, la cual amplía el periodo posterior a la terminación del embarazo a un año. Las muertes maternas aquí analizadas incluyen sólo las ocurridas hasta 42 días después del parto.

² Para 2002, se estima un subregistro de la muerte materna entre el 30 y 40 por ciento, debido a la mala clasificación en el llenado de formatos, captura e inconsistencias y al no registro de la defunción (véase: SSA. *Cuantificación de las muertes maternas por entidad federativa*, 2002, documento no publicado, 2003).

A su vez, los nacimientos ocurridos se estiman de manera indirecta ya que los nacimientos registrados adolecen de problemas de registro tardío, omisión y registro múltiple.³ Por ello, en este trabajo se toman los nacimientos ocurridos estimados por CONAPO (2003),⁴ y la estructura de nacimientos para las diferentes categorías de la historia de nacimientos de 1979 a 1996 de la ENADID 1997⁵ y una extensión de este procedimiento para 1997-1999.

La estimación de las tasas de mortalidad materna (TMM) para diferentes categorías de análisis se hizo de la siguiente manera:

$$TMM = \frac{\text{muertes maternas}_{i,j}}{\text{nacidos vivos ocurridos}_{i,j}} \times 10\,000$$

donde: *i* es la característica (edad de la madre al nacimiento del hijo, lugar de residencia rural o urbano de la madre, municipios de marginación donde vive la madre y la escolaridad de la madre), y *j* es el periodo para el cual se estima la tasa. En este trabajo se construyeron periodos trianuales a partir de 1979 para los datos a nivel nacional y de 1988 en adelante para el nivel municipal.

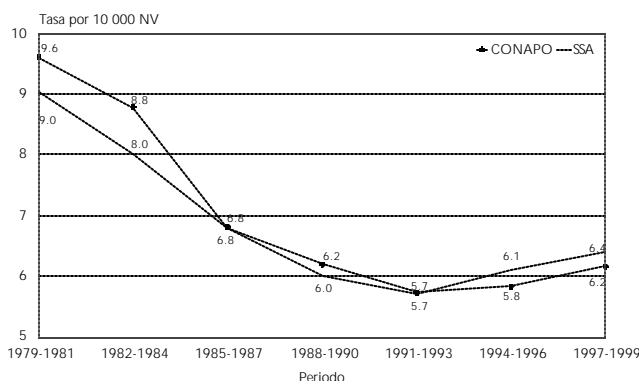
Resultados

El nivel de la tasa de muerte materna

Varios trabajos han documentado la reducción de la tasa de muerte materna en México y algunas de sus características más relevantes (Langer, Hernández y Lozano, 1993; Mojarro y Hernández, 1991; Reyes, 1998; CONAPO, 2000). Las estimaciones elaboradas para el presente trabajo confirman la continua tendencia a la disminución de la mortalidad materna de 9.6 por

diez mil nacidos vivos en 1980 a 6.2 en 1990 y a 5.7 en 1993. A partir de ese año la tasa de muerte materna se eleva hasta alcanzar nuevamente el nivel de 6.2 a fines del año 2000. Los datos tanto de nuestras estimaciones como de los publicados por la Secretaría de Salud son bastante similares (véase gráfica 1).⁶ Difícilmente se puede asegurar que el reciente aumento en la muerte materna sea un fenómeno real, ya que en este tiempo se introdujeron mejoras sustantivas en la captación y registro de este evento, lo cual es pertinente tenerlo en cuenta debido a que puede confundir la interpretación del fenómeno.

Gráfica 1.
Tasa de mortalidad materna, 1979-1999



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

La disminución del riesgo de muerte materna por categorías demográficas y sociales

La muerte materna es reconocida como una variable que está influida por diversos factores de tipo biomédico, como la edad de la madre, el acceso a los recursos médicos y la calidad de los servicios obstétricos, así

³ Una revisión reciente de los nacimientos registrados revela que 25 por ciento son registros extemporáneos (Figueroa, 1998); se estima que entre 1.5 por ciento y seis por ciento de los registros de nacimientos son omitidos o corresponden a registros múltiples y, en casos especiales, este problema puede alcanzar cifras mayores (Tuirán, 2002). Los nacimientos registrados para 2002 fueron 2.7 y CONAPO estima para ese año 2.04 millones de nacimientos ocurridos (CONAPO, 2003).

⁴ CONAPO. Proyecciones de población por entidad federativa 1970-2030, México, 2003.

⁵ ENADID. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, INEGI, 1997.

⁶ Los datos de muerte materna utilizados en este trabajo no fueron ajustados como hace la Secretaría de Salud y el número de nacimientos es estimado por medio de historia de embarazos de la ENADID-1997.

como de aquellos de tipo social, como el contexto rural o urbano y la escolaridad de la madre. Se reconoce que los recursos y variables de la atención de la salud son factores que tienen la mayor importancia en la incidencia de la muerte materna, pero también son relevantes otros factores de tipo social y demográfico que contribuyen a que el riesgo de muerte materna sea de mayor o menor magnitud.

Los resultados del presente trabajo confirman lo observado en otras publicaciones (Aguirre, 2001) respecto a la reducción de la muerte materna y la edad de la madre. La reducción en el largo plazo fue principalmente en las mujeres de mayor edad: en el periodo de 1979-1981 el riesgo relativo de muerte materna (RMM) era tres veces en las mujeres de 35 años y más respecto a las de 15-19 años y 3.6 veces respecto a las de 20 a 34. Casi veinte años más tarde, el riesgo relativo se redujo a 2.3 y 2.6, respectivamente (véase cuadro 1).

En este periodo el descenso de la mortalidad materna fue mayor en las localidades rurales que en las urbanas. Por ello, el riesgo de morir por causas maternas, que en el periodo 1979-1981 era 4.5 veces en las mujeres que vivían en las localidades rurales (menores de 2 500 habitantes) respecto a las urbanas (15 mil y más habitantes), disminuyó 20 años más tarde a 1.4 veces.

Al tomar en consideración como determinante social de la muerte materna a la escolaridad de la madre,⁷ ocurre también que quienes redujeron la muerte materna de 1990 en adelante, corresponden precisamente a mujeres de baja escolaridad ya que el riesgo de muerte materna era 5.5 veces en las mujeres sin escolaridad respecto a las de secundaria; a fines de la década ese riesgo relativo disminuyó considerablemente a 2.9 veces.

Cuadro 1.
Tasas de mortalidad materna estatales según características seleccionadas y distribución porcentual de causas de muerte, 1979-1999 (tasa por 10 000 NV)

| | Periodos | | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 1979-1981 | 1982-1984 | 1985-1987 | 1988-1990 | 1991-1993 | 1994-1996 | 1997-1999 |
| Total | 9.60 | 8.78 | 6.81 | 6.19 | 5.73 | 5.83 | 6.16 |
| Grupo de edad de la madre | | | | | | | |
| Menos de 20 | 8.96 | 7.49 | 5.76 | 5.79 | 5.17 | 5.70 | 6.22 |
| de 20 a 34 | 7.29 | 7.11 | 5.63 | 4.96 | 4.72 | 5.15 | 5.48 |
| 35 y más | 26.59 | 19.77 | 13.97 | 13.65 | 12.76 | 13.73 | 14.03 |
| Lugar de residencia de la madre | | | | | | | |
| Rural | 19.53 | 17.53 | 10.49 | 9.09 | 8.23 | 7.84 | 7.38 |
| Urbano | 4.35 | 3.77 | 3.97 | 3.99 | 4.02 | 4.30 | 5.21 |
| Escolaridad de la madre | | | | | | | |
| Sin escolaridad | * | * | * | * | 12.99 | 14.47 | 10.92 |
| Primaria incompleta | * | * | * | * | 7.26 | 8.12 | 7.67 |
| Primaria completa | * | * | * | * | 4.74 | 5.74 | 6.36 |
| Secundaria | * | * | * | * | 2.35 | 2.57 | 3.81 |
| Distribución porcentual de muerte materna según causas | | | | | | | |
| Total | 100.00 | 100.01 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Hemorragias del embarazo | 17.55 | 20.84 | 23.86 | 25.14 | 24.46 | 22.88 | 18.89 |
| Sepsis y otras infecciones | 5.57 | 5.83 | 4.91 | 6.14 | 4.49 | 3.71 | 3.24 |
| Hipertensión | 23.06 | 24.06 | 22.01 | 22.62 | 25.00 | 30.16 | 33.23 |
| Aborto | 7.99 | 8.83 | 8.97 | 7.93 | 7.56 | 7.18 | 7.56 |
| Las demás causas | 45.82 | 40.45 | 40.24 | 38.17 | 38.49 | 36.07 | 37.08 |

* No hay datos para esos periodos.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en registros de muertes maternas de la Secretaría de Salud.

⁷ La escolaridad de la madre se capta a partir de 1991 en el sistema de registro. En esta base de datos existe un problema con las mujeres con muerte materna de preparatoria o más, ya que se asigna a este grupo muertes que no le corresponden. Por ello, las estimaciones excluyen a esta categoría.

Los datos fuente de este trabajo muestran también cambios significativos en la distribución de las muertes maternas por las principales causas. Hacia los inicios de 1980, 24.1 por ciento eran muertes causadas o agravadas por los procesos hipertensivos, 20.8 por ciento por hemorragias, 5.8 por ciento debido a las infecciones y 8.8 al aborto; casi veinte años después, la hipertensión gana terreno al concentrar 33.2 por ciento de las muertes maternas, se reduce a 18.9 por ciento la hemorragia, las infecciones a 3.2 por ciento y el aborto a 7.6 por ciento (véase cuadro 1).

La muerte materna y la marginación municipal

La muerte de una madre puede repercutir de diferentes formas sobre la familia y la comunidad, y los efectos pueden ser mayores cuando se presenta en condiciones de pobreza y marginación social. En el análisis se ha introducido la variable marginación para dar cuenta de esta asociación. La estrategia consiste en aprovechar el registro de muerte materna por municipio y los nacimientos estimados para cada una de las categorías de municipios según el grado de marginación.⁸

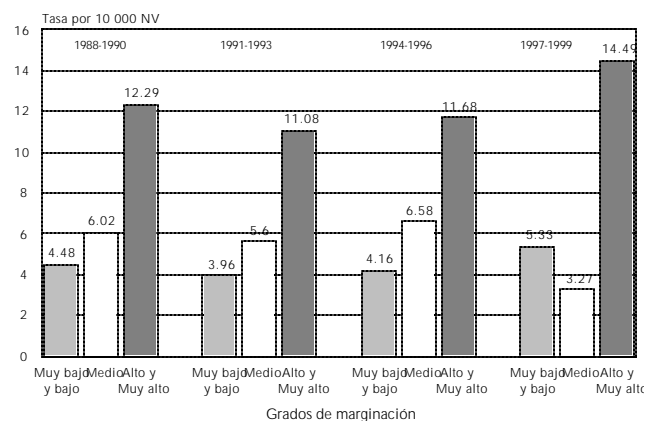
El índice de marginación es una medida resumen que permite diferenciar a las áreas geográficas, estados o municipios, según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia de la población en localidades pequeñas.⁹

El índice de marginación se ha calculado para 1990, 1995 y el año 2000 con la información de los censos de población y el conteo respectivo. En 1990,

72.3 por ciento de la población residía en 788 municipios considerados de baja y muy baja marginación, 10.8 por ciento en 462 de media marginación, y 16.9 por ciento en 1153 municipios de alta y muy alta marginación. Para el año 2000, 69.5 por ciento de la población residía en 664 municipios de baja y muy baja marginación, doce por ciento en 486 de media marginación y 18.6 por ciento de la población en 1 292 municipios de alta y muy alta marginación.

La tasa de mortalidad materna (TMM) está fuertemente asociada con el grado de marginación municipal y se aprecia que la reducción de la muerte materna, en los últimos diez años, ha ocurrido principalmente en contextos de baja y media marginación y, sin cambios significativos en ambientes de alta marginación.¹⁰ En 1990, la TMM en municipios de alta y muy alta marginación ascendía a 12.3 por diez mil nacidos vivos, es decir, el doble que en los municipios de media marginación, que tienen una TMM de 6.0 (véase gráfica 2 y cuadro 2).

Gráfica 2.
Tasas de mortalidad materna por grado de marginación municipal, 1988-1999



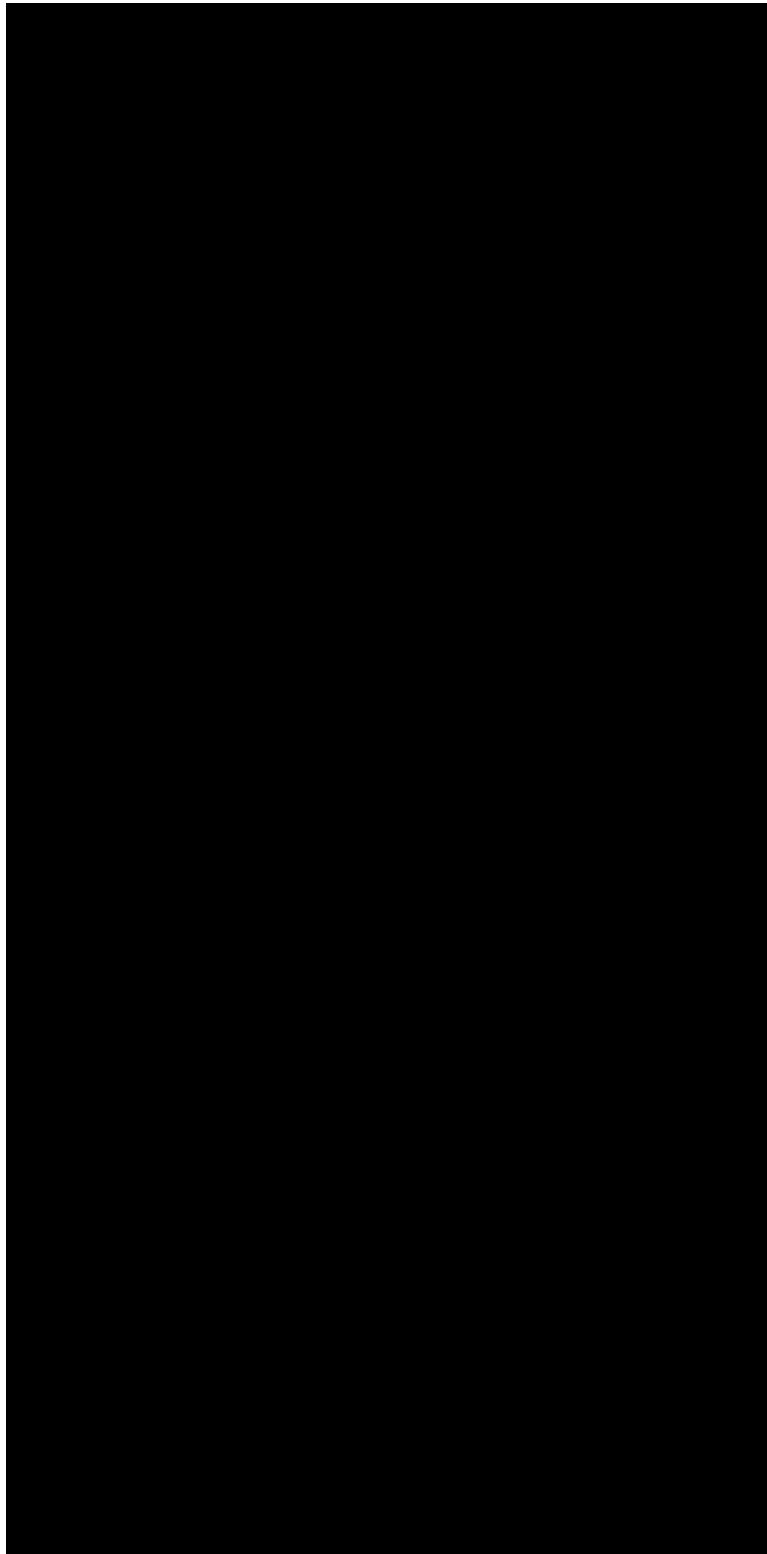
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

⁸ Nótese que no se estiman tasas de muerte materna para cada municipio, tarea que además de ardua resulta imprecisa y con pobre significado estadístico para la mayoría de los municipios debido a la rareza de las muertes maternas y a la dificultad en la estimación de los nacidos vivos. Para mayor detalle véase CONAPO, *La marginación municipal 2000*. México, 2002.

⁹ Para mayor detalle véase CONAPO, *La marginación municipal 2000*. México, 2002.

¹⁰ El grado de marginación de 1990 sirvió para contextualizar los datos de muerte materna del periodo 1988-1993, los de 1995 para el periodo de muerte materna de 1994-1996 y los de 2000 para el periodo 1997-1999.

Cuadro 2.
Tasas de mortalidad materna de municipios de municipios por grado de marginación,
según características seleccionadas, 1979-1999 (tasa por 10 000 NV)



* Se registraron pocos casos de muertes maternas.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el registro de muertes maternas de la Secretaría de Salud.

Respecto a los municipios de baja marginación cuya TMM era de 4.5, el riesgo de muerte materna de los municipios de alta y muy alta marginación era casi el triple. En 1999, la TMM de los municipios de alta marginación se elevó ligeramente a 14.5 por diez mil nacidos vivos, manteniéndose las diferencias respecto a los otros municipios, lo que permite asumir que los factores de riesgo y la brecha entre los extremos de marginación no se han alterado (véase cuadro 2).

Como puede apreciarse la marginación es un fenómeno que compromete la salud materna y la calidad de vida de amplios sectores de la población.

Muerte materna por edad y marginación

La edad a la que se es madre guarda una relación estrecha con el riesgo de morir por causas maternas. Las mujeres de 35 años o más registran tasa de mortalidad materna de más del doble que las de sus congéneres de edades menores (14 defunciones por diez mil nacidos vivos, en el primer caso contra 6.2 y 5.5 en los grupos de mujeres menores de 20 años y de 20 a 34).

Las mujeres que viven en municipios de alta y muy alta marginación y de mayor edad son las que tienen el mayor riesgo de muerte materna. En 1990, la TMM era de 24.2 por diez mil nacidos vivos, es decir, 2.1 veces que sus pares de los municipios de media marginación y 2.4 veces que sus congéneres que viven en municipios de baja marginación. Diez años después, la TMM de mujeres de 35 años y más y que viven en municipios de alta marginación aumentó a 26.9 por diez mil nacidos vivos, valor 3.7 veces respecto al de aquellas que residen en media marginación, y 2.4 veces a la de las mujeres de los municipios de baja marginación (véase cuadro 2).

En los grupos de mujeres 20-34 años la condición de marginación alta y muy alta también incrementa la TMM en forma pronunciada, pero a niveles inferiores, en

alrededor de un 40 por ciento, del que registran las mujeres en edades reproductivas avanzadas (véase cuadro 2).

Las mujeres jóvenes (menos de 20 años) enfrentan también diferencias en el riesgo de muerte materna según el contexto social donde viven. En 1990, la TMM más alta ascendía a 10.9 por diez mil nacidos vivos que corresponde a municipios de alta marginación frente a 4.9 y 4.1 en municipios de media y baja marginación, respectivamente. En 1999, las mujeres jóvenes de municipios de alta marginación siguen estando expuestas a los mayores riesgos de muerte materna, con 13.5 por diez mil nacidos vivos frente a 2.9 y 4.8 de municipios de media y baja marginación, respectivamente.

De la comparación de las TMM por periodos pueden destacarse los siguientes aspectos relevantes: las TMM de mujeres de mayor edad y de municipios de alta y muy alta marginación no observan reducción alguna, durante la última década; mientras que, en las otras categorías de municipios se puede notar una leve disminución. En las mujeres de 20-34 años es donde la reducción es más significativa, sobre todo en municipios de media y baja marginación. En los grupos de mujeres jóvenes la reducción de la TMM es también relevante en municipios distintos a los de alta marginación. En estos últimos la muerte materna se elevó considerablemente en la última década.

Mortalidad materna rural urbana y marginación

La muerte materna clasificada en rural y urbana permite introducir en el análisis la influencia que tiene la mayor facilidad del acceso de la población a los servicios de salud y a otros servicios que brindan los espacios urbanos frente a los rurales. La TMM rural como se ha visto antes, es mayor que la urbana, diferencia que se agudiza en los municipios de alta marginación.

En 1990, la TMM rural era de alrededor de 9.1 por diez mil nacidos vivos, es decir 2.3 veces que la urbana,

diferencia que tiende a disminuir con el tiempo. Sin embargo, la TMM de municipios rurales y de alta marginación es de 12.6 por diez mil nacidos vivos, la cual es 2.6 veces la urbana de esos mismos municipios; en 1999, esta diferencia se redujo a 1.8 veces (véase cuadro 2).

Mortalidad materna por escolaridad de la madre y marginación

La escolaridad de la madre es un atributo estrechamente relacionado con las capacidades de las mujeres para identificar riesgos, cuidar su salud y utilizar de manera efectiva y provechosa los recursos familiares y comunitarios disponibles. La TMM refleja contundentemente esta asociación: en cualquier periodo de tiempo y contexto de marginación la mayor escolaridad de la madre se asocia invariablemente a una menor mortalidad materna.

Los grados elevados de marginación agudizan las desventajas sociales de los bajos niveles de escolaridad. Por ejemplo, en 1991, en el estrato de baja marginación la TMM de mujeres sin escolaridad era 3.8 veces la correspondiente a las mujeres con secundaria. En el estrato de marginación media, la TMM de las mujeres sin escolaridad era de nueve por diez mil nacidos vivos, cuatro veces mayor que la de las de secundaria. En los municipios de alta marginación se registraba una de las TMM más altas de 18.4 por diez mil nacidos vivos, 4.6 veces mayor que la de las mujeres con secundaria. Estos datos ejemplifican que ambas, la mayor escolaridad de las mujeres y la menor marginación de los municipios, ejercen una gran influencia para reducir los riesgos a morir por causas maternas (véase cuadro 2).

Al observar los datos para 1999 se aprecia con cierta claridad que los niveles de muerte materna disminuyen ligeramente en municipios de media marginación; mientras que aumenta en los municipios de alta marginación, en los que las mujeres sin escolaridad registran una de las TMM más altas, 18.2 por diez mil nacidos vivos. Este nivel es 2.3 veces que el observado en sus congéneres de baja marginación y casi cinco veces el de las mujeres de baja marginación y con una escolaridad de secundaria.

Mortalidad materna por causas y marginación

La distribución de las causas de muerte materna difiere sustancialmente según el grado de marginación del municipio en el que se registran las defunciones. A medida que se pasa de ambientes de baja a alta marginación el peso de las causas de muerte materna por hemorragias y sepsis aumentan drásticamente, hasta ser casi del doble entre los casos extremos. En cambio, el peso de las causas de tipo hipertensivo disminuye a casi la mitad.

Una característica relevante de la evolución de las causas de muerte entre 1990 y 1999, es el aumento constante de las causas hipertensivas el cual llega a ser de alrededor de diez puntos porcentuales, en todos los grados de marginación. En términos relativos (en el periodo analizado), significa 29.3 por ciento de incremento en los municipios de muy baja y baja marginación, 60 por ciento en los de media y 74 por ciento en los de alta marginación (véase cuadro 2).

En el caso de las hemorragias sucede lo contrario. Su peso relativo presenta una disminución sistemática del orden del 28 por ciento en los municipios de baja marginación, 39 por ciento en los de media y tan sólo un 13.2 por ciento en los de alta marginación. En sepsis y aborto los valores tienden a ser similares entre los municipios con distinto grado de marginación.

Mortalidad materna en grupos indígenas y marginación

Los indígenas conforman una población que a través de tiempo ha sido excluida de los beneficios del desarrollo nacional. En el comienzo del nuevo siglo, los indígenas siguen padeciendo con mayor intensidad las desventajas y vulnerabilidades relacionadas con actividades de baja productividad, asilamiento y menor acceso a servicios esenciales.

El CONAPO ha identificado aquellos municipios habitados mayoritariamente por indígenas para indagar las condiciones de marginación ahí prevalecientes, y ha formado cuatro grupos de municipios: i) *indígenas*, donde 70 por ciento o más de los residentes de cinco años o más habla alguna lengua indígena, ii) *predominantemente indígenas*, donde entre 40 y menos de 70 por ciento habla alguna lengua indígena; iii) *con fuerte presencia indígena*, donde entre diez y menos de 40 por ciento de sus residentes domina alguna lengua indígena; y iv) *otros municipios*, donde menos del diez por ciento es hablante de lengua indígena.

Para los fines de este trabajo y siguiendo la clasificación de los municipios por grado de presencia indígena de CONAPO, esta clasificación se reagrupó en sólo tres categorías:

- ◆ Municipios con presencia indígena moderada (menos de 40%), en la que se encuentran 1 788 municipios del país
- ◆ Municipios predominantemente indígenas (de 40 a 69%), integrados por 174 municipios
- ◆ Municipios netamente indígenas (70% o más) en los que se ubican los 481 municipios restantes del país.

La mayor concentración de población indígena está estrechamente asociada a los mayores niveles de marginación. Uno de cada nueve municipios calificados con predominio y netamente indígenas corresponden a contextos de alta y muy alta marginación social.

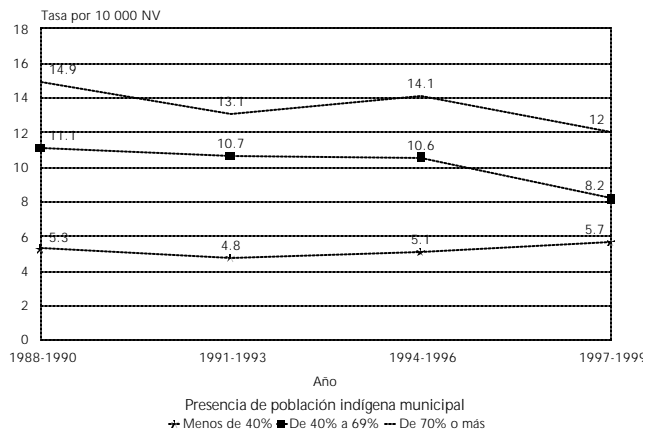
Estas disparidades sociales se acompañan de elevados riesgos a la salud materna. En 1990, la TMM en los municipios de presencia indígena moderada era de 5.3 por diez mil nacidos vivos, en los de predominio indígena de 11.1 y en los netamente indígenas de 14.9 por diez mil nacidos vivos. En 1999, la situación era bastante similar. La TMM ascendió a 5.7, 8.2 y 12.0 defunciones por diez mil nacidos vivos, respectivamente (véase gráfica 3 y cuadro 2).

Al analizar los datos de muerte materna por el grado de marginación y la presencia de población indígena se encuentra una de las mayores diferencias observadas. En 1990, la TMM de los municipios de alta marginación y de moderada presencia indígena era de

9.9 por diez mil nacidos vivos, en los de predominio indígena de 12.5 y en los netamente indígenas de 16.9; es decir, el riesgo de muerte para cada estrato de presencia de población indígena varía entre el doble y el triple respecto a municipios de baja marginación. En 1999 se reducen ligeramente los niveles de muerte materna pero se mantienen diferencias similares entre esos tipos de municipios (véase cuadro 2).

La gran vulnerabilidad de la población indígena a la muerte materna es más evidente si se comparan dos posiciones extremas: en 1990, en contextos de alta marginación y netamente indígenas la TMM era de 17 por diez mil nacidos vivos, mientras que en los municipios de baja marginación y con presencia indígena moderada, la TMM era apenas de 4.4; es decir, el riesgo de muerte materna en estos contextos extremos se eleva cuatro veces. En 1999, las diferencias se reducen a tres veces, pero los altos niveles de mortalidad materna en los espacios de mayor desventaja y vulnerabilidad social permanecen prácticamente inalterados.

Gráfica 3.
Tasas de mortalidad materna por presencia de población indígena municipal, 1988-1999



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

La presencia de rezagos sociales, la falta de acceso de esta población a servicios de salud apropiados, el aislamiento de las localidades indígenas, las presiones sociales y comunitarias a que están sujetas las mujeres, la pobre vinculación entre la medicina tradicional y la moderna, así como el predominio de relaciones de

género profundamente desiguales contribuyen a explicar los elevados niveles de mortalidad materna de las mujeres de las comunidades indígenas.¹¹

Consideraciones finales

La muerte materna es un problema de alta prioridad porque constituye una de las principales causas de muerte entre las mujeres en edad fértil y es expresión de la desigualdad y exclusión social que padecen amplios sectores de la población. En México la muerte materna ha disminuido considerablemente, sin embargo, se estima en 6.2 por diez mil nacidos vivos con una tendencia reciente muy poco clara debido a los cambios en el sistema de registro.

En este trabajo se ha mostrado que las mujeres que viven en las condiciones sociales y económicas más desfavorables son las que se encuentran más expuestas a morir por causas relacionadas o agravadas por un embarazo. La muerte materna es casi dos veces mayor en municipios de alta marginación respecto a los de baja marginación.

Los diferenciales de la mortalidad materna son también críticos cuando se considera la dimensión étnica. La mortalidad materna en los municipios netamente indígenas y de alta marginación es tres veces la observada en municipios de baja marginación donde no hay presencia indígena o bien ésta es baja. Las persistentes

condiciones sociales de marginación, junto con el acceso y calidad de los servicios de salud, son responsables de los altos riesgos de muerte materna.

Para profundizar en el fenómeno de la muerte materna y sus determinantes es indispensable continuar el esfuerzo por mejorar la cobertura y calidad del registro de muerte materna, a fin de contar con mayores elementos para evaluar los programas de salud materna y orientar mejor las estrategias que tratan de reducirla.

Bibliografía

- Aguirre, Alejandro. "La mortalidad materna en México"; en *Población y Desarrollo Sustentable*. COESPO Guanajuato, 2001. pp. 29-33.
- CONAPO. "Salud materna"; en *Cuadernos de Salud Reproductiva*, 2000.
- CONAPO. *Índices de marginación*, 2000. México, 2002.
- CONAPO. *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, México, 2003.
- Figuroa, Beatriz. "Registro extemporáneo de los nacimientos en México", *Demos*, núm. 11, 1998.
- Langer, Ana, Bernardo Hernández, y Rafael Lozano. "Mortalidad sin riesgos en México". *Demos*, núm. 6, 1993.
- Mojarro, Octavio y Daniel Hernández. "La mortalidad materna en el IMSS", *Demos*, núm. 4, 1991.
- Reyes, Sandra. *Mortalidad materna en México*. Subdirección General Médica. Jefatura de Servicios de Investigación Médica. IMSS, 1998.
- Tuirán, Rodolfo. "De Artificios y Prejuicios", *La Jornada*, domingo 10 de marzo, 2002.

¹¹ Para una explicación amplia y detallada véase: Gisela Espinoza Damián. *Mortalidad Materna en Zonas Indígenas*. UAM-Xochimilco. Documento no publicado. Febrero 2003.

Mortalidad de la población de 60 años o más

Elena Zúñiga Herrera, Juan Enrique García López y Virgilio Partida Bush

El radical cambio demográfico que experimentó México durante el siglo pasado tendrá como consecuencia ineludible un acelerado proceso de envejecimiento de su población durante el siglo XXI. El descenso de las tasas de mortalidad ha permitido prolongar la sobrevivencia de los mexicanos y las mexicanas, a la vez que la disminución de la fecundidad ha traído consigo una reducción sistemática de la proporción de niños y jóvenes en la población total y el consecuente incremento del peso relativo de la población en edades avanzadas. La combinación de ambos efectos ha provocado un aumento significativo de la edad media de la población y una proporción ascendente de los adultos mayores.

Las previsiones futuras sobre la magnitud y velocidad que alcanzará este fenómeno en las próximas décadas dan cuenta del tamaño y la complejidad de los retos que habrán de encarar gobierno y sociedad. La evolución del peso relativo de la población de 60 años o más ilustra este proceso: actualmente representa 7.3 por ciento del total, lo que significa que una de cada 14 personas del país es un adulto mayor, proporción que aumentará a una de cada ocho en 2020 (12.5%), a una de cada seis en 2030 (17.5%) y a más de una de cada cuatro en 2050 (28%).

La salud es uno de los ámbitos en los que se enmarcan los mayores desafíos derivados de este proceso. El sólo incremento numérico de las personas mayores, así como su mayor esperanza de vida, con certeza implicará aumentos tanto en el número de ellas que experimenta alguna patología o discapacidad, como

en el número de años que sobrevivan con el peso de esos padecimientos. En este contexto, el proceso de transición epidemiológica, caracterizada por un mayor control de las enfermedades transmisibles y el incremento relativo de las enfermedades crónicas y degenerativas, como principales causas de muerte, adquirirá un mayor impulso.

Todas estas transformaciones impondrán fuertes presiones sobre la infraestructura de los servicios de salud y demandarán profundas reformas en las estrategias, alcance, funcionamiento y organización de ese sector. Atender con equidad y calidad el nuevo patrón de demandas sociales y garantizar la sustentabilidad financiera de los sistemas de salud se perfilan entre los principales retos.

Este trabajo tiene como propósito identificar los patrones de mortalidad de la población adulta mayor y su evolución en el tiempo, con el fin de proporcionar elementos que contribuyan al diseño de políticas de salud dirigidas a encarar la transición epidemiológica y atender con anticipación las demandas que se derivan del envejecimiento demográfico.

Situación actual y perspectivas del envejecimiento demográfico

El proceso de envejecimiento demográfico se ha acelerado en los últimos años en México, y adquirirá un mayor impulso cuando las generaciones nacidas en los periodos de alta fecundidad —entre 1960 y 1990¹—

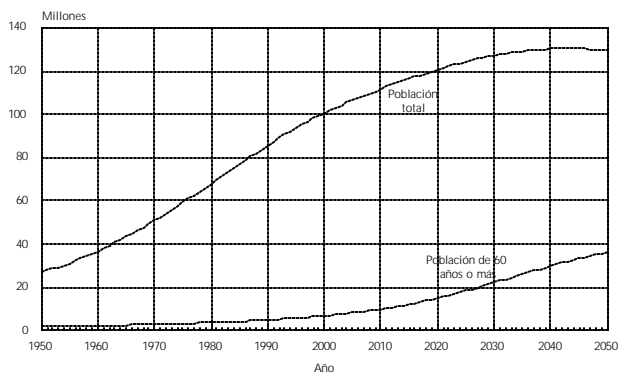
¹ La fecundidad en México alcanzó su valor más alto a mediados de la década de 1960, con una tasa de fecundidad de 7.3 hijos por mujer. A partir de entonces comenzó a decrecer de manera sistemática hasta alcanzar en 2003, 2.2 hijos por mujer. A pesar de su continuo descenso, el número de nacimientos permaneció siendo alto y constante (más de 2 millones por año) debido al incremento continuo del número de mujeres en edad fértil, por lo que no fue sino hasta 1994 que la tasa de crecimiento del grupo de menores de cinco años se tornó negativa y el tamaño de las nuevas generaciones comenzó a decrecer.

ingresen a las edades avanzadas (véase gráfica 1). Estas generaciones tienen en la actualidad entre 10 y 40 años de edad, la mayoría representan las más numerosas en la historia de México. Considerando el tiempo que le llevará a esta población alcanzar la edad de 60 años, y con base en los patrones de mortalidad actuales, es previsible que las tres cuartas partes del incremento de 28.6 millones de adultos mayores que ocurrirá entre 2003 y 2050 se presente a partir del año 2020. En este sentido, México sólo cuenta con alrededor de dos décadas para preparar las respuestas institucionales que le permitan encarar adecuadamente este fenómeno, antes de que el envejecimiento alcance su mayor dinamismo.

Las previsiones demográficas indican que la población de 60 años o más, la cual asciende a 7.6 millones de personas en 2003, se habrá duplicado en 2020 (15 millones), para volver a duplicarse en 2050, cuando sume 36.2 millones (véase gráfica 1).

Gráfica 1.

Población total y de 60 años o más en México, 1950-2050

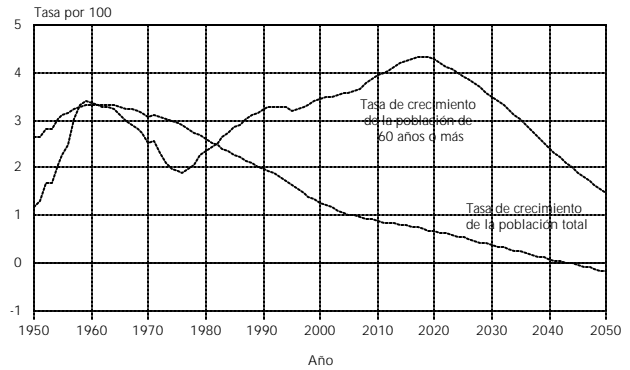


Fuente: Estimaciones de CONAPO y *Proyecciones de la población de México 2000-2050*.

Desde la década de los noventa la tasa de crecimiento de los adultos mayores es muy superior a la tasa de crecimiento de la población total (3.2% y 1.6%, respectivamente); (véase gráfica 2). Con esta dinámica demográfica, el incremento anual de la población de este grupo de edad aumentará de cerca de 260 mil en la actualidad a casi 800 mil a mediados de la década de 2030.

Gráfica 2.

Tasa de crecimiento de la población total y de 60 años o más en México, 1950-2050



Fuente: Estimaciones de CONAPO y *Proyecciones de la población de México 2000-2050*.

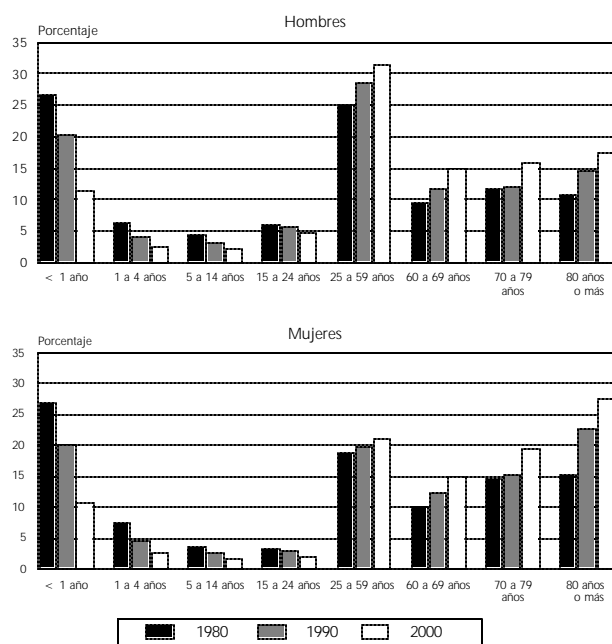
El incremento del peso relativo de las defunciones de los adultos mayores

El marcado descenso de la mortalidad, que ha ocurrido en México desde hace ocho décadas, ha estado fuertemente determinado por el mayor control de las enfermedades transmisibles —infecciosas y parasitarias— y de las asociadas al parto. El paulatino descenso de la mortalidad por estas causas, que afectan fuertemente las edades tempranas de la vida, trajo como consecuencia la transformación de la estructura por edad de las defunciones, trasladando los decesos hacia etapas posteriores de la vida, e incrementando el peso de las enfermedades no transmisibles, tanto en números absolutos como relativos, entre las causas de mortalidad.

En 1980 las muertes de los menores de un año representaban 26.7 por ciento entre los hombres y 27 por ciento entre las mujeres. En ese mismo año 9.3 por ciento de las defunciones ocurridas fueron de personas entre 60 y 69 años de edad, 11.7 por ciento de personas entre 70 y 79 años y 10.7 por ciento correspondió al grupo de 80 años y más. En el caso de los varones, en contraste, en el año 2000, estos tres grupos concentraron 14.9, 15.8 y 17.3 por ciento de las defunciones de los hombres, respectivamente, mientras que las de los menores de un año representaron tan sólo

11.3 por ciento. En el caso de las mujeres, el envejecimiento de la estructura por edad de las defunciones fue aún más acelerado. En ellas, las muertes de mujeres de 80 años o más concentraron 27.5 por ciento de los casos, 19.5 las de 70 a 79 años y 15 por ciento las de 60 a 69 años de edad. Al igual que en los varones, las defunciones de las niñas menores de un año representaron 10.6 por ciento del total. Así, podemos decir que a la muerte también le han salido canas, convirtiéndose en una experiencia propia de las edades avanzadas, mientras que las defunciones infantiles se han convertido en un fenómeno menos frecuente, aunque persisten profundas disparidades sociales en el riesgo de fallecer desde temprana edad (véase gráfica 3).

Gráfica 3.
Distribución de la mortalidad por grandes grupos de edad,
1980-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO y *Proyecciones de la población de México 2000-2050*.

Evolución de las causas de muerte de los adultos mayores

Las tasas de mortalidad de los adultos mayores han venido descendiendo durante las últimas décadas del siglo pasado. Entre 1980 y 2000, la tasa de mortalidad de los hombres descendió en 18.8 por ciento, al pasar de 474.6 a 385.3 por 10 000 habitantes. El descenso de la mortalidad de las mujeres adultas mayores fue ligeramente menor al de los varones (15%), al pasar de 397.7 a 338.9 por 10 000 habitantes, lo que permitió reducir la brecha que los separa de 77 puntos porcentuales en 1980 a 46 en 2000 (véase cuadro 1).

Las principales causas de muerte de los adultos mayores de ambos sexos en 2000, se encuentran entre las enfermedades no transmisibles, las cuales concentran 89 y 92.9 por ciento de las causas de fallecimiento de hombres y mujeres, respectivamente; le siguen en importancia las enfermedades transmisibles (5.8 % para ambos sexos) y por último los accidentes y lesiones (5.2 y 2.3 %); (véase gráfica 4).

No obstante que la información disponible sobre la mortalidad de los adultos mayores presenta deficiencias en su calidad que pueden dificultar su análisis, los resultados son suficientemente consistentes como para destacar algunas tendencias relevantes.² La evolución de las tasas de mortalidad por causas da cuenta de algunos rasgos que distinguen el perfil epidemiológico de hombres y mujeres. En ambos casos las enfermedades transmisibles son las que registran los descensos mayores (de alrededor de 50%), seguidas por los accidentes y las lesiones (cerca de 30%). En contraste, las enfermedades no transmisibles en el grupo de varones presentan pequeñas variaciones en el tiempo, con una tendencia no definida, mientras que en las mujeres las tasas de muerte por estas causas han tenido aumentos paulatinos.

² La tasas de mortalidad de causas no identificadas en el periodo analizado han venido descendiendo de manera significativa, como resultado de mejoras en el registro y la clasificación, lo que pudiera incidir de alguna manera en las mediciones de los cambios observados.

Cuadro 1.
Tasas* de mortalidad de la población de 60 años o más según causa de muerte, 1979-2000

| Causas de mortalidad | Hombres | | | Mujeres | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 1980 | 1990 | 2000 | 1980 | 1990 | 2000 |
| Total | 474.6 | 425.2 | 385.3 | 397.7 | 363.8 | 338.9 |
| Enfermedades transmisibles | 72.2 | 57.8 | 34.7 | 63.8 | 50.1 | 32.2 |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias | 32.5 | 21.9 | 9.8 | 25.7 | 16.7 | 8.3 |
| Infecciones respiratorias | 30.7 | 18.4 | 12.5 | 28.2 | 16.3 | 11.3 |
| Enfermedades no transmisibles | 326.6 | 330.0 | 321.3 | 285.4 | 293.2 | 289.3 |
| Tumores malignos | 45.1 | 55.7 | 56.4 | 40.8 | 45.8 | 45.5 |
| Diabetes mellitus | 24.6 | 32.0 | 44.6 | 30.2 | 41.1 | 53.2 |
| Enfermedades endocrinas | 5.7 | 5.6 | 3.6 | 6.1 | 6.2 | 4.3 |
| Neuropsiquiátricas | 8.3 | 8.7 | 8.7 | 2.6 | 3.5 | 4.6 |
| Enfermedades cardiovasculares | 140.0 | 131.7 | 115.5 | 132.3 | 129.9 | 114.7 |
| Enfermedades respiratorias | 32.0 | 35.1 | 34.1 | 23.0 | 23.6 | 23.8 |
| Enfermedades digestivas | 45.0 | 39.4 | 39.5 | 28.4 | 25.3 | 26.2 |
| Enfermedades del sistema genito-urinario | 18.7 | 16.6 | 13.4 | 14.2 | 11.5 | 10.2 |
| Enfermedades del sistema músculo esquelético | 3.8 | 2.5 | 1.8 | 4.5 | 3.2 | 3.2 |
| Accidentes y lesiones | 37.1 | 27.0 | 20.0 | 13.3 | 10.6 | 7.9 |
| Accidentes | 27.4 | 20.1 | 15.3 | 10.4 | 9.3 | 7.0 |
| Accidentes de tráfico | 8.1 | 6.1 | 4.8 | 2.7 | 2.1 | 1.8 |
| Caídas accidentales | 1.2 | 2.1 | 2.0 | 0.4 | 1.0 | 0.9 |
| Lesiones intencionales | 6.1 | 5.6 | 3.5 | 1.5 | 0.9 | 0.6 |
| Suicidio | 0.5 | 1.0 | 1.0 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| Homicidios | 4.6 | 4.5 | 2.5 | 0.7 | 0.8 | 0.5 |
| Causas mal definidas | 38.7 | 10.4 | 9.3 | 35.1 | 9.9 | 9.6 |

* Tasas por cada 10 000 personas de 60 años o más.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en las defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

Las cardiopatías son, de una manera determinante, las principales causas de muerte de los hombres y de las mujeres, incluso ambos grupos presentan la misma intensidad (alrededor de 115 por 10 000 habitantes en 2000). Asimismo, los avances científicos y tecnológicos, de las últimas dos décadas en la atención de enfermedades cardiovasculares han beneficiado a hombres y mujeres por igual, por lo que ambos grupos registran descensos en 2000 con respecto a 1980 de alrededor de 15 por ciento en las tasas de muerte por estas causas.

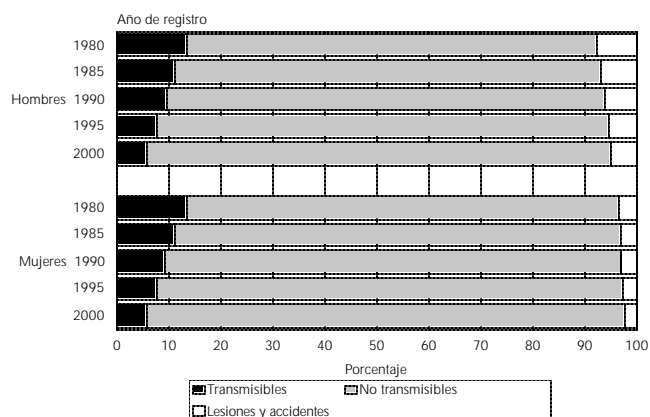
Las enfermedades que han registrado incrementos más significativos son, en primer lugar, la diabetes mellitus y, en segundo lugar, los tumores malignos. Sin embargo, existen diferencias acentuadas entre

hombres y mujeres tanto en la intensidad con la que se ha presentado este incremento, como en el orden de importancia que tienen entre los principales motivos de muerte (véase cuadro 2).

Las últimas décadas del siglo pasado fueron testigos de un incremento dramático de la diabetes mellitus,³ afectando principalmente a las mujeres. La tasa de mortalidad por esta causa registró un incremento de 81 por ciento, al pasar de 30.2 fallecimientos por cada 10 000 habitantes en 1980 a 53.2 en 2000. Actualmente representa la segunda causa de muerte de las mujeres de 60 años o más, sólo superada por las enfermedades cardiovasculares. En el caso de los hombres, la diabetes también es la causa de muerte que registra los mayores incrementos en el periodo

³ Es importante considerar la premisa de que el cambio de la Novena a la Décima Revisión en la clasificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) puede tener cierto impacto en el incremento que registra la diabetes mellitus como causa de muerte.

Gráfica 4.
Distribución porcentual de las muertes de las personas de 60 años o más por causas de muerte según año de registro, 1980-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en las bases de defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

analizado; sin embargo, en ellos el aumento registrado fue de 76 por ciento respecto al valor de 1980. En contraste, la tasa de mortalidad asociada a tumores malignos ha aumentado más rápido en los hombres que en las mujeres. La tasa, entre los varones, aumentó de 45.1 a 56.4 por 10 000 entre 1980 y 2000, lo que representa un incremento relativo de 25 por ciento, manteniéndose como la segunda causa de muerte de los hombres de 60 años de edad o más. La pérdida de vidas entre las mujeres causada por tumores malignos también está en aumento, el incremento registrado en el periodo fue de 11.5 por ciento. Debido al acelerado aumento de la diabetes mellitus, los tumores malignos pasaron de ser la segunda causa de muerte entre las mujeres adultas mayores en 1980, a la tercera causa en 2000.

Ganancias en la esperanza de vida a partir de los 60 años

Actualmente, la vejez es un periodo más largo, las personas que cumplen su 60 aniversario tienen alta probabilidad de seguir con vida al menos dos décadas más. La esperanza de vida a partir de los sesenta años

de edad era de 20.2 años en 2000 para los hombres y de 22.1 años para las mujeres. La reducción de la mortalidad de los adultos mayores, durante las últimas dos décadas, permitió una ganancia de 1.7 años en la esperanza de vida de los varones de este grupo de edad y de 1.5 años en la de las mujeres entre 1980 y 2000.

La evolución de las diferentes causas de mortalidad y su importancia relativa en el conjunto de las defunciones determina el peso que cada una de ellas ha tenido en la obtención de ganancias en la esperanza de vida. La reducción de las enfermedades transmisibles como causa de muerte es lo que más ha contribuido a elevar la esperanza de vida, tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, su peso relativo fue menor en los hombres (53% de la ganancia total) que en las mujeres (60%). En ellas, el segundo grupo de causas con mayor contribución en la ganancia de vida lo constituye el de enfermedades no transmisibles, el cual aportó 42 por ciento de la ganancia total, mientras que el ocho por ciento restante fue resultado del descenso de la mortalidad por lesiones y accidentes.

En el caso de los hombres, tanto las causas no transmisibles como las lesiones y accidentes contribuyeron cada una con poco más del 20 por ciento de la ganancia total en la esperanza de vida. Para comprender el mayor peso que tiene entre los hombres respecto a las mujeres la reducción de la mortalidad por accidentes y lesiones, cabe recordar que entre los primeros la disminución de estas defunciones, registradas en el periodo, fue mucho mayor que la observada en las mujeres, lo cual permitió reducir las brechas entre sexos: en 1980, por cada mujer que moría por estas causas lo hacían casi tres varones, mientras que en 2000, esta relación descendió 1.6 muertes masculinas por cada una femenina.

Una desagregación más amplia de las causas de muerte permite distinguirlas entre aquéllas que contribuyeron positivamente a ampliar la esperanza de vida de las que inhibieron mayores incrementos. Cabe destacar que este análisis sólo se hace para las enfermedades no transmisibles, debido a que en los otros dos grupos, la disminución en todas las causas de muerte, con excepción del suicidio, contribuyeron a la obtención de mayores ganancias.

Cuadro 2.
Principales causas de defunciones entre la población de 60 años o más, 1980-2000

| Orden | Hombres | | | Mujeres | | |
|--------------|---|---|---|---|---|---|
| | 1980 | 1990 | 2000 | 1980 | 1990 | 2000 |
| 1 | Cardiovasculares 29.5 | Cardiovasculares 31.0 | Cardiovasculares 30.0 | Cardiovasculares 33.3 | Cardiovasculares 35.7 | Cardiovasculares 33.8 |
| 2 | Neoplasias malignas 9.5 | Neoplasias malignas 13.1 | Neoplasias malignas 14.6 | Neoplasias malignas 10.3 | Neoplasias malignas 12.6 | Diabetes Mellitus 15.7 |
| 3 | Digestivas 9.5 | Digestivas 9.3 | Diabetes Mellitus 11.6 | Diabetes Mellitus 7.6 | Diabetes Mellitus 11.3 | Neoplasias malignas 13.4 |
| 4 | Infecciosas, intestinales y parasitarias 6.8 | Respiratorias 8.2 | Digestivas 10.2 | Digestivas 7.1 | Digestivas 7.0 | Digestivas 7.7 |
| 5 | Respiratorias 6.7 | Diabetes Mellitus 7.5 | Respiratorias 7.7 | Infecciones respiratorias 7.1 | Respiratorias 6.5 | Respiratorias 5.9 |
| 6 | Infecciones respiratorias 6.5 | Nutricionales endocrinas 5.5 | Nutricionales endocrinas 4.2 | Infecciosas, intestinales y parasitarias 6.4 | Nutricionales endocrinas 6.4 | Nutricionales endocrinas 5.0 |
| 7 | Acc. no intencionales 5.8 | Infecciosas, intestinales y parasitarias 5.1 | Acc. no intencionales 4.0 | Respiratorias 5.8 | Infecciosas, intestinales y parasitarias 4.6 | Infecciones respiratorias 3.3 |
| 8 | Diabetes Mellitus 5.2 | Acc. no intencionales 4.7 | Génito-urinarias 3.5 | Nutricionales endocrinas 4.0 | Infecciones respiratorias 4.5 | Génito-urinarias 3.0 |
| 9 | Génito-urinarias 3.9 | Infecciones respiratorias 4.3 | Infecciones respiratorias 3.2 | Génito-urinarias 3.6 | Génito-urinarias 3.2 | Infecciosas, intestinales y parasitarias 2.4 |
| 10 | Nutricionales endocrinas 3.1 | Génito-urinarias 3.9 | Infecciosas, intestinales y parasitarias 2.5 | Acc. no intencionales 2.6 | Acc. no intencionales 2.6 | Acc. no intencionales 2.1 |
| Resto | 13.5 | 7.3 | 8.5 | 12.2 | 5.8 | 7.7 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en las defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

Ganancias en la esperanza de vida por causas

Los avances y retrocesos en la lucha contra la muerte se reflejan claramente en las ganancias que aporta el mayor control sobre ciertas enfermedades, a la vez que otras adquieren mayor intensidad reduciendo los beneficios obtenidos con las primeras.

Al considerar sólo el tiempo de vida ganado por las enfermedades que redujeron su incidencia como causa de defunción, la ganancia de vida masculina habría sido de 2.4 años y la femenina de 2.1 entre 1980 y 2000. Asimismo, si sólo contabilizamos el efecto de las enfermedades cuya tasa de mortalidad aumentó en el periodo, la reducción en el tiempo de vida a partir de los 60 años habría sido de 0.7 en los hombres y de 0.6 en las mujeres.

Cuadro 3.
Ganancias en la esperanza de vida a los 60 años por causa de muerte y sexo según grupo de edades, 1980-2000

| Causas de muerte | 60 o más | 60 - 69 | 70-79 | 80-+ |
|---|-------------|-------------|-------------|--------------|
| Hombres | 1.73 | 0.83 | 0.59 | 0.31 |
| Enfermedades transmisibles | 0.92 | 0.33 | 0.35 | 0.24 |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias | 0.54 | 0.20 | 0.20 | 0.14 |
| Infecciones respiratorias | 0.43 | 0.13 | 0.15 | 0.15 |
| Otras enfermedades transmisibles | -0.05 | 0.00 | -0.01 | -0.05 |
| Enfermedades no transmisibles | 0.38 | 0.24 | 0.12 | 0.02 |
| Tumores malignos | -0.23 | -0.06 | -0.10 | -0.08 |
| Diabetes mellitus | -0.47 | -0.21 | -0.18 | -0.08 |
| Enfermedades cardiovasculares | 0.68 | 0.29 | 0.23 | 0.16 |
| Enfermedades respiratorias | 0.00 | 0.04 | 0.01 | -0.05 |
| Enfermedades digestivas | 0.16 | 0.08 | 0.07 | 0.01 |
| Enfermedades del sistema genito-urinario | 0.14 | 0.04 | 0.05 | 0.04 |
| Enfermedades del sistema músculo esquelético | 0.05 | 0.02 | 0.01 | 0.02 |
| Otras enfermedades no transmisibles | 0.05 | 0.04 | 0.02 | -0.01 |
| Causas externas de morbilidad y mortalidad | 0.44 | 0.26 | 0.13 | 0.05 |
| Accidentes | 0.31 | 0.19 | 0.09 | 0.04 |
| Lesiones intencionales | 0.07 | 0.04 | 0.02 | 0.01 |
| Lesiones con intención no determinada | 0.06 | 0.03 | 0.02 | 0.01 |
| Mujeres | 1.55 | 0.75 | 0.56 | 0.24 |
| Enfermedades transmisibles | 0.92 | 0.30 | 0.34 | 0.27 |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias | 0.49 | 0.16 | 0.19 | 0.14 |
| Infecciones respiratorias | 0.45 | 0.12 | 0.15 | 0.18 |
| Otras enfermedades transmisibles | -0.02 | 0.03 | 0.00 | -0.05 |
| Enfermedades no transmisibles | 0.45 | 0.36 | 0.16 | -0.07 |
| Tumores malignos | -0.02 | 0.05 | -0.02 | -0.05 |
| Diabetes mellitus | -0.56 | -0.21 | -0.21 | -0.13 |
| Enfermedades cardiovasculares | 0.68 | 0.31 | 0.25 | 0.12 |
| Enfermedades respiratorias | 0.04 | 0.05 | 0.02 | -0.03 |
| Enfermedades digestivas | 0.13 | 0.09 | 0.04 | 0.00 |
| Enfermedades del sistema genito-urinario | 0.13 | 0.05 | 0.05 | 0.03 |
| Otras enfermedades no transmisibles | 0.05 | 0.02 | 0.03 | -0.01 |
| Lesiones y accidentes | 0.18 | 0.08 | 0.06 | 0.04 |
| Accidentes | 0.12 | 0.06 | 0.04 | 0.02 |
| Lesiones intencionales | 0.02 | 0.01 | 0.01 | 0.01 |
| Lesiones con intención no determinada | 0.03 | 0.01 | 0.01 | 0.01 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO a partir de las *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*, y las bases de defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

El control de las enfermedades cardiovasculares, y probablemente su menor incidencia en la morbilidad de los adultos mayores, permitió una ganancia neta en el periodo de 0.68 años en hombres y mujeres. Al interior de este grupo, destacan el paro cardíaco y la insuficiencia cardíaca como las patologías con mayor contribución con 0.76 y 0.91 años en cada sexo. Sin embargo el aumento de las enfermedades isquémicas redujo en 0.33 y 0.37 años la esperanza de vida, lo que, aunado al pequeño efecto negativo de las enfermedades hipertensivas, contribuyó a reducir la ganancia neta de las cardiopatías en su conjunto (véase cuadro 3).

Estas ganancias, sin embargo se vieron mermadas, fundamentalmente, por el incremento de la diabetes mellitus, la cual redujo en 0.47 y 0.56 años la esperanza de vida de hombres y mujeres, así como por el aumento de las neoplasias malignas como causa de muerte (0.23 y 0.02 años en hombres y mujeres).

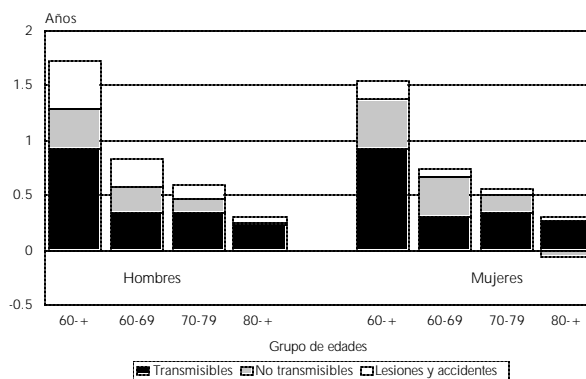
El desplazamiento de la mortalidad a edades tardías

La mayor sobrevivencia de la población adulta mayor ha implicado un desplazamiento de la muerte cada vez a edades más avanzadas. El grupo de edad que más aportó al tiempo de vida ganado a partir de los 60 años de edad fue el de 60 a 69 años (con cerca de la mitad de la ganancia total) seguido del grupo de 70 a 79 años (con alrededor de una tercera parte) y por último el de 80 años o más, el cual aportó una quinta parte de las ganancias totales, patrón que presentan tanto los hombres como las mujeres (véase gráfica 5).

El descenso de la mortalidad por enfermedades transmisibles, principalmente de las patologías de origen infeccioso y parasitario y de las infecciones respiratorias, tiende a ser más relevante en la ganancia de vida conforme se avanza en la edad (véase gráfica 6). En los adultos más envejecidos (de 80 años o más) la reducción de la mortalidad por estas causas explica cerca de 80 por ciento de la ganancia neta en la esperanza de vida, mientras que en el segmento de 70 a 79 años esta cifra se reduce a 60 por ciento, y a 40 por ciento en el grupo

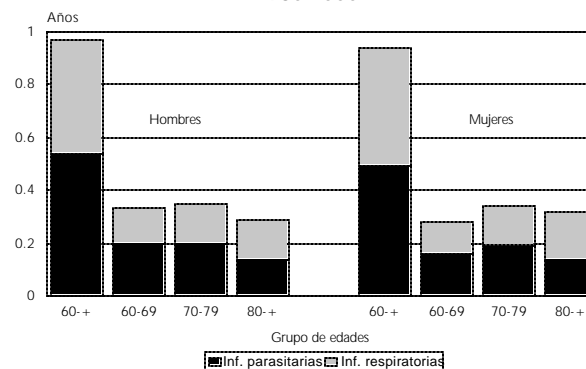
de 60 a 69 años. En contraste, la aportación neta de las causas no transmisibles a las ganancias en la sobrevivencia son mayores a menor edad del adulto mayor: 29 por ciento en los de 60 a 69 años, 20 por ciento en los de 70 a 79 y seis por ciento en los de edades mayores (véase gráfica 7).

Gráfica 5.
Ganancias en la esperanza de vida de la población de 60 años o más por grupos de edad según causas de muerte, 1980-2000



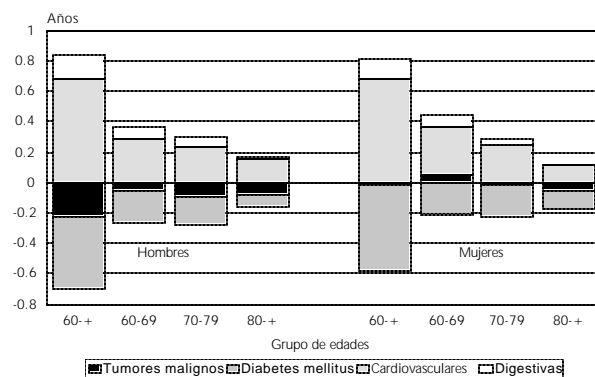
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en las *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050* y las bases de defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

Gráfica 6.
Ganancias en la esperanza de vida de la población de 60 años o más por grupos de edad según causas transmisibles, 1980-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en las *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050* y las bases de defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

Gráfica 7.
Ganancias en la esperanza de vida de la población de 60 años o más por grupos de edad según causas no transmisibles, 1980-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en las *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050* y las bases de defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

Perspectivas futuras

Las proyecciones demográficas, recientemente publicadas por CONAPO, apuntan que la proporción de personas que esperan llegar a la senectud aumentará de manera importante en el futuro. Asimismo, anticipan mayores descensos en la mortalidad de los adultos mayores durante las próximas décadas y un recorrimiento aun mayor hacia las edades más tardías.

La probabilidad que tiene un recién nacido de llegar con vida a los 60 años, bajo las tasas de mortalidad actuales, es de 80 por ciento para los hombres y 88 para las mujeres. Las previsiones para 2025 señalan que esas probabilidades aumentarían a 87 y 93 por ciento y a mediados del presente siglo hasta 90 y 95 por ciento, es decir, que tan sólo uno de cada diez hombres y una de cada veinte mujeres no llegaría a viejo.

Una vez alcanzada la senectud, un varón espera agregar 20.5 años a su existencia de acuerdo con los niveles actuales de mortalidad, 22.0 años con los previstos para 2025 y 22.9 años con las proyecciones para 2050. Una mujer ganaría 22.4, 24.3 y 25.5 años, respectivamente.

La paulatina disminución del riesgo de fallecer originará a su vez que una fracción creciente alcance aún edades mayores. Bajo las condiciones actuales, la probabilidad que tiene una nueva mexicana de llegar a los 80 años es de 53 por ciento, es decir, que más de la mitad espera llegar a coexistir con sus bisnietos. Si las proyecciones se cumplieran, en 2025 la proporción aumentaría a 63 por ciento y en 2050 a 68 por ciento, más de dos de cada tres en los hombres, si bien las probabilidades son menores, los aumentos en el futuro previsible no dejan de ser importantes: de 42 a 50 y 55 por ciento, respectivamente.

Una mujer octogenaria espera vivir otros 9.2 años en la actualidad, 10.1 años con las condiciones proyectadas para 2025 y 10.6 años para las de 2050. Los varones, en cambio, verían incrementar la esperanza de vida a los 80 años de edad de 8.7 años hoy a 9.4 en 2035 y 9.8 en 2050.

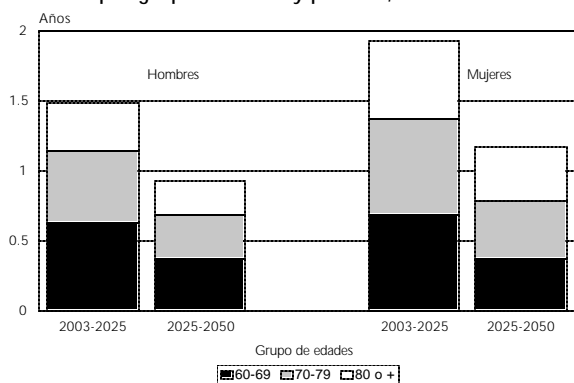
El gradual desplazamiento de la muerte hacia la vejez se puede ver en la creciente proporción del total que se concentra arriba de los 60 años de edad. En 2003 los decesos de los adultos mayores de ambos sexos abarcaron 57 por ciento de todas las muertes del país, para 2025 se espera que esa fracción ascienda a 76 por ciento y en 2050 hasta 90 por ciento. Aunque esa proporción es mayor en las mujeres porque viven más años que los hombres y su presencia es más profusa en la senectud, este rápido proceso de "envejecimiento de la muerte" es más agudo en los varones (de 51 a 71 y 87%, respectivamente) que en las mujeres (de 65 a 83 y 94%). Es significativo hasta donde puede llegar el envejecimiento de la estructura por edad de las defunciones, ya que a mediados del presente siglo apenas seis por ciento de las muertes femeninas ocurrirían entre las menores de 60 años de edad.

En la gráfica 8 se presenta la contribución a la ganancia en la esperanza de vida a los 60 años, originada en el descenso de la mortalidad en tres intervalos de edad, de acuerdo con las proyecciones del riesgo de fallecer. El recorrimiento de la mortalidad hacia edades cada vez más avanzadas es evidente: en los hombres, mientras la contribución proporcional del

intervalo 60-69 años disminuye de 42.6 por ciento en los primeros 22 años a 39.5 por ciento en el siguiente cuarto de siglo, la del grupo abierto 80 años o más se eleva de 22.8 a 25.6 por ciento; en las mujeres, la primera baja de 35.6 a 31.7 por ciento y la segunda sube de 28.7 a 33.0 por ciento.

Gráfica 8.

Ganancias en la esperanza de vida a los 60 años de edad por grupos de edad y periodo, 2003-2050



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

Reflexiones finales

El progreso acelerado en el conocimiento biomédico y el desarrollo tecnológico ha tenido ya un impacto notable en el alargamiento de la sobrevivencia de la población en edades avanzadas en los países desarrollados. Los logros recientes en la esperanza de vida al nacimiento que han experimentado la mayoría de los países que registran niveles muy bajos de mortalidad se ha debido fundamentalmente a la reducción de la mortalidad de su población envejecida. Algunos países incluso se están aproximando al momento en que subsecuentes mejoras en la esperanza de vida promedio serán resultado de cambios en la mortalidad de los grupos más viejos de entre los viejos (*National Research Council, 2001*).

En México, todavía la mortalidad de los adultos, jóvenes y niños continúa teniendo un peso relevante en el total de defunciones, por lo que se espera que la dinámica de la mortalidad de estos grupos continuará jugando un papel relevante en los avances de la

esperanza de vida promedio de los mexicanos en los próximos lustros. Sin embargo, el descenso de la mortalidad de los adultos mayores será, de manera creciente, el factor determinante para alcanzar los niveles que en este indicador presentan actualmente los países desarrollados y algunos con niveles de desarrollo similares a los de México.

Las implicaciones del envejecimiento demográfico en la organización social pueden ser muy distintas dependiendo de las condiciones de salud en las que este fenómeno ocurra, tanto en términos individuales como sociales. La lucha contra la muerte sólo tiene sentido si los años ganados se viven con calidad.

La mayor sobrevivencia a edades avanzadas muy probablemente significa un aumento del número de años que los adultos mayores sobreviven con el peso de padecimientos de carácter crónico degenerativo o con discapacidades, lo que puede poner en entredicho la calidad de vida del adulto mayor, así como la capacidad de las familias para atender a sus ancianos.

Frente a la escasa cobertura de los sistemas de seguridad social y de los sistemas de pensiones y jubilaciones, la mayoría de los adultos mayores de hoy en día se mantienen laborando hasta edades tardías, mientras la discapacidad o la muerte no lo impiden. La economía mexicana tiene entre sus principales retos generar los empleos adecuados que permitan el ahorro para un retiro oportuno y digno, ofrecer opciones laborales a las personas envejecidas que deseen continuar activos, y garantizar la sustentabilidad financiera de los sistemas de seguridad social y de salud. Asimismo, la familia, que ha sido tradicionalmente la fuente fundamental de apoyo a la vejez, experimentará de manera creciente las presiones económicas y sociales del envejecimiento, los cambios demográficos recientes han traído consigo que las familias estén integradas por un número menor de hijos entre quienes repartirse las tareas; los que a su vez serán, en buena medida, también adultos mayores.

El envejecimiento demográfico marca una nueva era en la vida de las personas, de las familias, las comunidades y de la nación en su conjunto. No hay duda que todas nuestras instituciones sociales se verán

trastocadas por este fenómeno. Los mercados de bienes y servicios, así como el mercado laboral y financiero, tendrán que adecuarse al nuevo perfil de demandas y necesidades sociales. Sin embargo, para que los cambios sean oportunos y con equidad se requiere impulsar políticas orientadas a preparar las respuestas que demanda este proceso, propiciar una profunda renovación social y cultural que contribuya a reconceptualizar los significados que otorgamos a la vejez, que nos permita revalorarla para brindarles a los adultos mayores un trato justo, garantizarles el ejercicio pleno de sus derechos y otorgarles condiciones de vida dignas.

Las acciones de promoción de la salud y de la prevención de la vejez achacosa deberán desempeñar un papel cada vez más relevante y orientarse a las personas desde temprana edad. El encarecimiento de los servicios de salud es un fenómeno ineludible, por lo que tendrán que diseñarse esquemas de responsabilidad compartida en el financiamiento de dichos servicios, con el propósito de hacer valer el derecho a la salud que reconoce la Constitución Política Mexicana, y reducir las enormes disparidades que actualmente existen para gozar de una vejez activa y de calidad.

Bibliografía

- National Research Council. *Preparing for an aging world: The case for cross-national research*. National Academy Press, Washington, D. C., 2001.
- Tuirán, Rodolfo. "Desafíos del envejecimiento demográfico en México"; en *Envejecimiento Demográfico de México: Retos y Perspectivas*, México, 1999.
- Ham Chande, Roberto. "Conceptos y significados del envejecimiento en las políticas de población"; en *Envejecimiento Demográfico de México: Retos y Perspectivas*, México, 1999.

Indígenas en zonas metropolitanas

Miguel Ángel Martínez, Juan Enrique García y Patricia Fernández¹

La diversidad de los pueblos indígenas se expresa de múltiples formas, entre ellas, en los espacios geográficos que ocupan dentro del territorio nacional. Los indígenas son un segmento de la población que tradicionalmente se ha asociado al ámbito rural, pero desde hace varios años las condiciones del campo han impulsado a los indígenas a buscar alternativas de vida en los centros urbanos. La migración está alterando en forma reveladora la ubicación geográfica, las formas de reproducción socioeconómica y cultural de los indígenas, que se interrelacionan con significativos cambios demográficos, los cuales se manifiestan en importantes transformaciones de las estructuras de edad y sexo de los diversos grupos lingüísticos.

Hasta mediados del siglo pasado los grupos indígenas de México habían permanecido concentrados en asentamientos tradicionales más o menos acotados, algunos de estos territorios eran antiguas demarcaciones históricas y espacios comunitarios donde fueron orillados a permanecer. Sin embargo, esta situación se ha ido modificando paulatinamente.

En este sentido, de manera similar que muchos mexicanos, los indígenas han optado por emprender con mayor frecuencia desplazamientos sostenidos durante las últimas tres décadas en volúmenes importantes. Es conocido el fenómeno migratorio de los indígenas a las zonas metropolitanas de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, entre otras. Asimismo, los

movimientos apuntan, según las tendencias, a nuevas áreas de atracción como son algunas ciudades grandes y medias.

Si bien es cierto que dos terceras partes de los indígenas,² aproximadamente, viven en municipios con alta densidad indígena (donde al menos 40% o más de la población es indígena); también lo es el hecho de que 43 por ciento de los indígenas reside en el resto de los municipios, es decir, municipios con menos de 40 por ciento de presencia indígena. Del total de municipios, 662 corresponden al primer grupo y ninguno se encuentra en una zona metropolitana. Un caso excepcional es la ciudad de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, con más de 100 000 habitantes que rebasa este porcentaje (46.8%). De tal manera que cuando se restringe la consideración de la población indígena a los municipios predominantemente indígenas no son considerados cerca de 4.6 millones de indígenas.

El objetivo de este trabajo es mostrar una perspectiva alterna de análisis, la cual permite hacer evidente a los indígenas en lugares donde representan una proporción relativamente pequeña con respecto al total de la población, no obstante que su presencia sea importante en términos absolutos con respecto a la población autóctona. Gran parte de esta población habita en localidades pequeñas y relativamente dispersas; sin embargo, es posible identificar ciudades y zonas metropolitanas³ con proporciones pequeñas, en términos relativos,

¹ Se agradecen la lectura y comentarios de Daniel Vega en el desarrollo de este trabajo.

² Los montos de la población indígena referidos en este trabajo corresponden al criterio de "población en hogares indígenas", el cual considera un hogar como indígena cuando al menos uno de sus miembros tiene características indígenas (habla o pertenencia). Al calificar el hogar como indígena también se supone que todos sus miembros lo son, excepto cuando el o los indígenas del hogar son trabajadores domésticos (Corona y Tuirán, 2001).

³ Por zona metropolitana se entiende el conjunto de dos o más municipios donde se circunscribe una misma mancha urbana, en este sentido sólo se consideraron a México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca y Tijuana.

pero con más de 10 mil indígenas. Bajo estos criterios, el monto de los indígenas viviendo en ciudades y zonas metropolitanas asciende a 2.6 millones. En otras palabras, uno de cada cinco indígenas, vive en estas ciudades y zonas metropolitanas.

Distribución espacial de los indígenas en ciudades y zonas metropolitanas

En términos generales, el análisis de la dinámica de asentamiento territorial de los pueblos indígenas ha permitido identificar dos grandes tendencias que le imponen una característica particular: por una parte la concentración indígena en algunas zonas metropolitanas y, por la otra, la presencia indígena en una gran cantidad de ciudades medias y pequeñas.

En México se han vivido procesos de migración, reasentamiento y relocalización de grupos étnicos, que han tenido como resultado una presencia indígena significativa en ciudades y zonas metropolitanas. Por el volumen de la población indígena que reside en las ciudades, destacan Mérida (294.0 mil), Cancún (127.9 mil) y Oaxaca (105 mil). Entre las zonas metropolitanas sobresalen México (910.8 mil), Puebla (153.8 mil) y Toluca (94.9 mil indígenas) como se puede ver en el cuadro 1 y en el mapa 1.

Dinámica multicultural

La convivencia interétnica en las ciudades y zonas metropolitanas imprime particularidades a la evolución de los diversos grupos étnicos que viven en estos centros urbanos. Por ejemplo, la zona metropolitana de México es ahora un territorio heterogéneo y plurilingüe. Los descendientes de los grupos étnicos originarios desde hace tiempo conviven con otros grupos inmigrantes, que se han asentado en la zona urbana. La creciente concentración de distintos grupos indígenas ha provocado un intenso intercambio cultural, en un crisol con la presencia de nahuas, purépechas, mazahuas, otomíes, zapotecos, mixtecos, triquis, entre otros. En cambio, una situación diferente se presenta en la ciudad

de Mérida, en la península de Yucatán: la dinámica migratoria obedece, en gran parte, al movimiento de mayas ubicados en localidades y municipios próximos; así como la presencia de algunos grupos indígenas de la zona del Istmo de Tehuantepec, pueblos con los que ya los mayas mantenían intercambios desde el pasado, por lo que el espectro multicultural ha cambiado pausadamente.

La migración del pasado reciente

La migración ha tenido un papel importante en la conformación de la distribución territorial de la población indígena. Por sus características particulares, que pueden implicar movimientos de corto plazo, a veces repetitivos, con residencia difícilmente identificable y otros rasgos especiales, es difícil dar una estimación precisa del fenómeno de la migración; sin embargo, a partir de los datos del censo de 2000 se pueden destacar algunos hechos. De la población indígena total, 4.2 por ciento residía en 1995 en un lugar diferente a su residencia en 2000. A su vez, entre las diferentes etnias es posible identificar grupos que tienen una mayor movilidad como los mixtecos (7.2%), los mazatecos (5.6%), los zapotecos (4.9%), los totónacas (4.4%), los nahuas (4.3%) y los otomíes (3.7%).

Las consecuencias socioculturales de estas migraciones son muy variadas, y dependen, en gran medida, de la forma como sus respectivas identidades étnicas se ven enfrentadas al contacto interétnico e intercultural. Hay grupos indígenas que migran en familia, e incluso en grupos, lo cual les permite, de alguna forma, recrear parte de su cultura en el lugar de destino. Por el contrario, hay indígenas que migran individualmente y se integran a la cultura predominante del lugar de destino; en ocasiones, en el proceso intenso de integración del indígena, éste tiende a rechazar lo propio y marcar preferencias por lo ajeno. En el caso de los grupos étnicos cuya población hablante de lengua indígena es relativamente pequeña, su dispersión, a causa de la migración, repercute directamente en la continuidad y permanencia de estos pueblos, como son los grupos cakchiquel, cochimí, cucapá, chichimeca jonaz, chocho, chuj, guarijío, ixcateco, jacalteco, kiliwa, kekchí, kikapu, mame, ocuiteco, paipai, pima y seri, entre otros.

Cuadro 1.
Población en hogares indígenas por lugar de residencia, 2000*

| | Lugar de residencia | Población total | Población en Hogares Indígenas | Hablantes de Lengua Indígena | % de población en hogares |
|--------------------------------------|----------------------------|-----------------|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Ciudades mayores a 1 000 000 | | | | | |
| 1 | México | 18 010.9 | 910.8 | 310.8 | 5.1 |
| 2 | Guadalajara | 3 677.5 | 54.7 | 18.6 | 1.5 |
| 3 | Monterrey | 3 299.3 | 31.5 | 14.2 | 1.0 |
| 4 | Puebla | 1 885.3 | 153.8 | 61.6 | 8.2 |
| 5 | Toluca | 1 344.6 | 94.9 | 31.5 | 7.1 |
| 6 | Tijuana | 1 274.2 | 42.6 | 14.8 | 3.3 |
| 8 | Juárez** | 1 206.8 | 20.9 | 6.8 | 1.7 |
| 7 | León** | 1 027.5 | 7.9 | 2.2 | 0.8 |
| 9 | Torreón** | 1 007.3 | 6.7 | 2.0 | 0.7 |
| Ciudades de 500 000 a 999 999 | | | | | |
| 10 | San Luis Potosí | 850.8 | 14.8 | 4.5 | 1.7 |
| 11 | Mérida | 793.4 | 294.0 | 116.6 | 37.1 |
| 12 | Cuernavaca | 793.3 | 30.3 | 12.1 | 3.8 |
| 13 | Querétaro | 787.3 | 14.0 | 4.2 | 1.8 |
| 14 | Tampico | 664.7 | 20.7 | 7.6 | 3.1 |
| 15 | Chihuahua | 657.9 | 15.0 | 5.4 | 2.3 |
| 16 | Acapulco de Juárez | 620.7 | 25.9 | 9.4 | 4.2 |
| 17 | Villahermosa | 600.6 | 62.0 | 33.8 | 10.3 |
| 18 | Veracruz | 593.2 | 17.6 | 6.0 | 3.0 |
| 19 | Morelia** | 561.4 | 9.8 | 3.1 | 1.8 |
| 20 | Mexicali | 549.9 | 12.1 | 3.6 | 2.2 |
| 21 | Hermosillo** | 545.9 | 9.9 | 2.9 | 1.8 |
| Ciudades de 100 000 a 499 999 | | | | | |
| 22 | Tuxtla Gutiérrez | 494.8 | 29.7 | 12.0 | 6.0 |
| 23 | Oaxaca | 460.4 | 105.1 | 42.7 | 22.8 |
| 24 | Xalapa | 436.9 | 10.2 | 3.0 | 2.3 |
| 25 | Cancún | 397.2 | 127.9 | 51.7 | 32.2 |
| 26 | Orizaba | 346.1 | 51.3 | 28.2 | 14.8 |
| 27 | Tepic | 342.8 | 12.1 | 6.0 | 3.5 |
| 28 | Minatitlán | 323.4 | 47.8 | 17.6 | 14.8 |
| 29 | Coatzacoalcos | 307.7 | 26.3 | 8.9 | 8.6 |
| 30 | Pachuca | 300.3 | 22.5 | 8.0 | 7.5 |
| 31 | Poza Rica | 292.5 | 39.2 | 14.7 | 13.4 |
| 32 | Tlaxcala | 262.3 | 32.4 | 10.3 | 12.4 |
| 33 | Córdoba | 260.2 | 13.0 | 4.3 | 5.0 |
| 34 | Cauatla | 259.3 | 20.4 | 7.8 | 7.8 |
| 35 | Tehuacán | 204.6 | 47.9 | 18.5 | 23.4 |
| 36 | Tulancingo | 193.6 | 12.2 | 5.4 | 6.3 |
| 37 | Campeche | 190.8 | 32.9 | 10.5 | 17.2 |
| 38 | Guaymas | 180.3 | 17.9 | 10.2 | 9.9 |
| 39 | Chetumal | 121.6 | 33.3 | 10.7 | 27.4 |
| 40 | San Cristóbal de las Casas | 112.4 | 52.6 | 29.1 | 46.8 |
| 41 | Ciudad Valles | 105.7 | 10.8 | 3.3 | 10.2 |
| 42 | Acayucan | 103.0 | 11.0 | 4.7 | 10.7 |

* Población en miles.

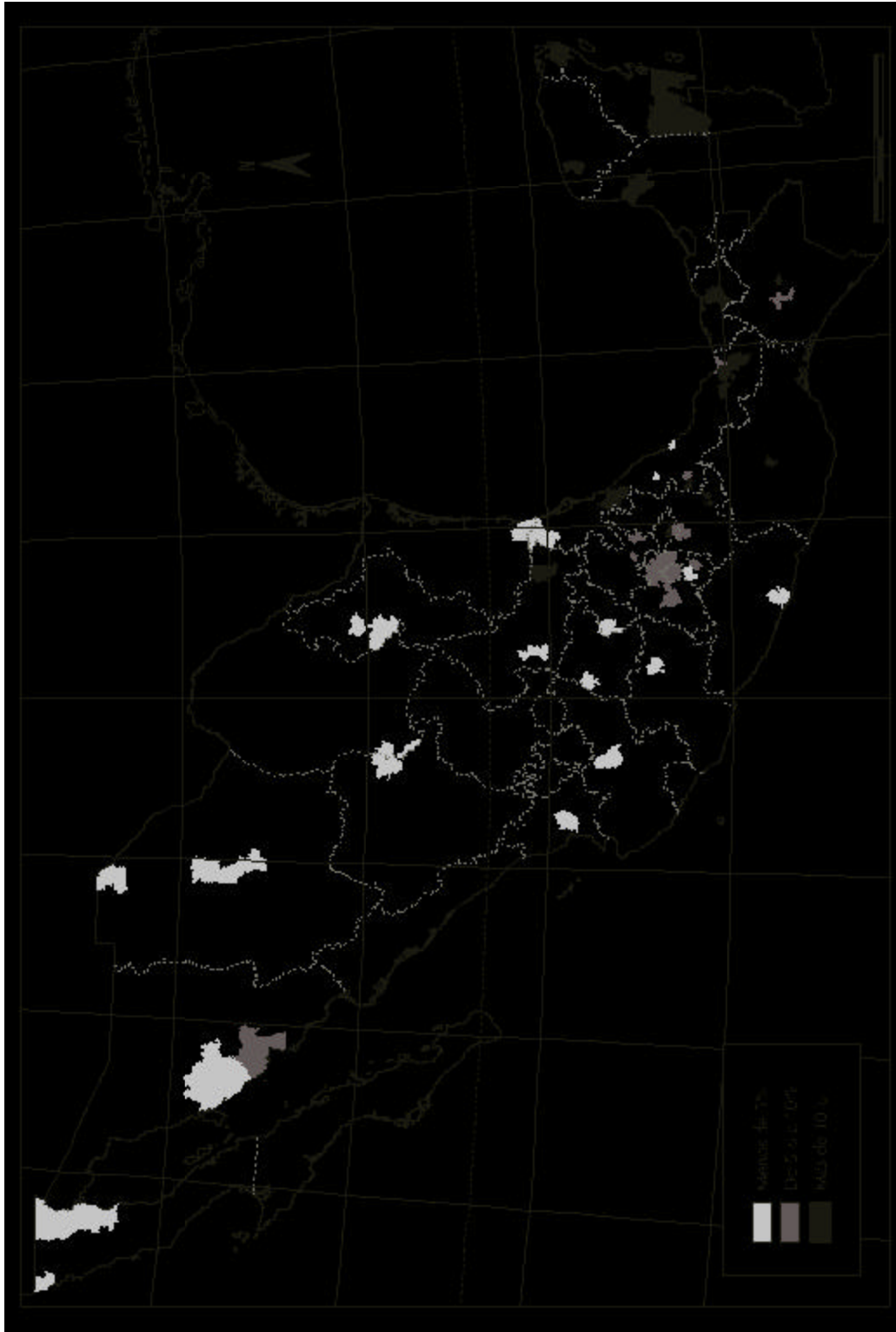
** Incluye las ciudades de Juárez, León y Torreón por su importancia; y las ciudades de Morelia y Hermosillo por su población cercana a los 10 000 habitantes en hogares indígenas.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

En este sentido, las poblaciones indígenas en zonas rurales —localidades con menos de 2 500 habitantes— que declaran ser bilingües presentan un porcentaje cercano al 75 por ciento, mientras que los grupos étnicos que se encuentran en zonas metropoli-

tananas declaran hablar su lengua y el español en un 99 por ciento, lo cual sugiere cierto proceso de integración, donde ser bilingüe es una condición necesaria para sobrevivir en las zonas urbanas.

Mapa 1.
Distribución territorial de la población indígena, según magnitud de su presencia en ciudades mayores a 100 000 habitantes y zonas metropolitanas, 2000



Fuente: Estimaciones de conavo con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Composición por edad y sexo de la población indígena

La estructura etaria de la población indígena en zonas metropolitanas presenta una forma característica de regímenes demográficos de fecundidad en descenso, pero aún elevada y con efectos de flujos migratorios importantes, perceptibles en su estructura: base relativamente ancha, donde la población de 0 a 14 años representa 34 por ciento de su población, a pesar de que los volúmenes de población entre 15 y 24 años claramente reflejan la migración reciente de estas edades. Llama particularmente la atención la significativa presencia de mujeres en las edades mencionadas (incluso en zonas metropolitanas se percibe en edades aún más jóvenes), lo cual es una característica de la migración rural-urbana. La cúspide se angosta rápidamente a partir de los 60 años, con una proporción de población más elevada entre las mujeres.

La gráfica 1, además de mostrar las características propiamente demográficas, también hace evidente los procesos de pérdida de la lengua indígena, lo cual se aprecia en una baja proporción de hablantes en las zonas metropolitanas; mientras que en la población referida a los indígenas en áreas rurales esta proporción alcanza

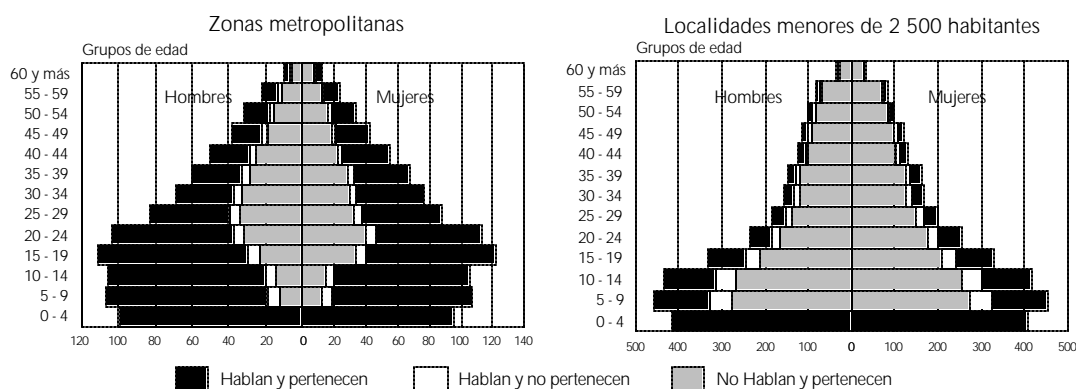
montos mayores. Lo anterior confirma los procesos de integración y pérdida de características indígenas en zonas metropolitanas.

Fecundidad y mortalidad

La fecundidad de las mujeres indígenas es más alta en localidades reconocidas como predominantemente indígenas y es significativamente menor entre aquellas que residen en las zonas metropolitanas. La paridad media⁴ entre las mujeres de 25 a 29 años de edad que residen en localidades rurales es de 2.7, que contrasta con lo observado, sobretodo, en las zonas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey, donde la paridad media es de 1.5, 1.4 y 1.5, respectivamente (véase cuadro 2).

Entre las indígenas que residen en zonas metropolitanas es posible verificar la existencia de cierta tendencia a desarrollar un comportamiento reproductivo que ya no corresponde, necesariamente, a su lugar de origen: si bien es cierto que registran niveles de fecundidad más altos que la población que no tiene características indígenas, también lo es que su comportamiento tiende a aproximarse.

Gráfica 1.
Distribución de la población indígena por grupos de edad y sexo según condición de habla y pertenencia étnica y lugar de residencia, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

⁴ Por paridad se entiende la razón del total de hijos nacidos vivos entre el número de mujeres.

Cuadro 2.
Indicadores seleccionados de fecundidad y mortalidad,
según lugar de residencia y grupo de edad seleccionado, 2000

| Lugar de residencia | Paridad media* | | Hijos fallecidos** | |
|---|----------------|---------|--------------------|---------|
| | 25 - 29 | 30 - 34 | 25 - 29 | 30 - 34 |
| México | 1.5 | 2.4 | 3.6 | 4.7 |
| Guadalajara | 1.4 | 2.7 | 3.7 | 5.4 |
| Monterrey | 1.5 | 2.1 | 4.6 | 5.2 |
| Puebla | 1.7 | 2.8 | 6.2 | 8.1 |
| Toluca | 2.0 | 2.9 | 6.7 | 8.2 |
| Tijuana | 1.6 | 2.6 | 3.1 | 4.9 |
| Localidad con menos de 2 500 habitantes | 2.7 | 4.0 | 7.0 | 8.7 |

* Número de hijos nacidos vivos entre el total de mujeres.
** Número de hijos fallecidos por cada cien nacidos vivos.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

En otro orden de ideas, es posible encontrar diferencias en los niveles de mortalidad entre los indígenas que residen en zonas metropolitanas y los que viven en áreas rurales. Un indicador que permite distinguir dichas diferencias es la razón de hijos fallecidos entre los hijos nacidos vivos. Por ejemplo, en las áreas rurales, mueren en promedio siete de cada cien hijos de mujeres entre 25 y 29 años, mientras que en México, Guadalajara y Monterrey se reduce a 3.6, 3.7 y 4.6, respectivamente (véase cuadro 2).

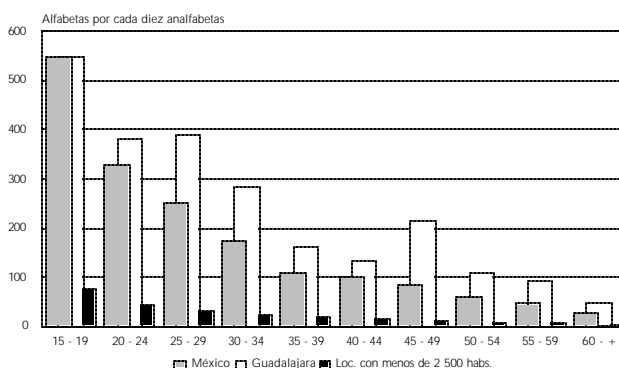
El comportamiento reproductivo y de la mortalidad de las poblaciones indígenas en zonas metropolitanas indica que existen modificaciones evidentes en su fecundidad, y cuenta con un acceso más oportuno a los servicios de salud, lo cual se refleja en la mayor sobrevivencia de sus hijos.

Educación

Es evidente el mayor nivel educativo de la población indígena que reside en zonas metropolitanas con respecto a los que viven en áreas rurales. Lo anterior puede estar relacionado principalmente con dos determinantes: por un lado, a la existencia de cierta selectividad de la población que se desplaza hacia los centros urbanos, la cual tiende a tener una mayor educación con respecto a los que deciden permanecer en su lugar de origen, y por otro lado, al mayor acceso en los centros urbanos de mayores oportunidades educativas, debido a una cobertura más amplia de esos servicios.

En la gráfica 2 se verifica esta tendencia al comparar, como ejemplo, las razones de analfabetismo entre los residentes en las zonas metropolitanas de México y Guadalajara, con respecto a los indígenas localizados en áreas rurales. Por una parte, en las primeras hay 548 alfabetos por cada diez analfabetos entre la población de 15 a 19 años, esta relación es significativamente inferior en las localidades menores a 2 500 habitantes, donde la relación es de 78 por cada diez. Por otra parte, es notoria la mayor cobertura de los servicios educativos para las generaciones más recientes. Como se observa, a medida que los grupos de edad son más jóvenes hay menores proporciones de analfabetos, tanto para los grandes centros urbanos como para las localidades pequeñas, reflejo de la mejoría del sistema educativo en México.

Gráfica 2.
Razones de alfabetismo de la población indígena por grupo de edad según lugares de residencia seleccionados, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

Una perspectiva complementaria se obtiene del nivel educativo alcanzado por la población. Por ejemplo, entre las personas de 20 a 24 años es posible observar que en las zonas metropolitanas sólo tres por ciento, aproximadamente, de los indígenas no tiene instrucción, en las localidades menores a 2 500 habitantes alcanza 14 por ciento. Por el contrario, mientras que 66.8 por ciento de los residentes indígenas de zonas metropolitanas han estudiado por lo menos la secundaria, en las zonas rurales sólo es 28.1 por ciento.

Las proporciones de analfabetismo son heterogéneas entre las diversas etnias que residen en las zonas metropolitanas en estudio, como es posible observar en el cuadro 3. Los grupos étnicos con menores proporciones de analfabetas son los choles (1.4%), mayas (3.0%) y zapotecos (6.0%); en contraste, se encuentran los otomíes (15.5%), mazatecos (11.9%) y mixtecos (11.1%), con niveles que pueden considerarse altos. En este mismo sentido también son notorias las diferencias entre hombres y mujeres, estas últimas, sin distinción de etnia, presentan mayores proporciones de analfabetismo que los varones.

La ventaja relativa de la población indígena que reside en ciudades no es igual en todos los casos, y persisten marcadas diferencias entre hablantes y no hablan-

tes de lengua indígena. Así por ejemplo, en la zona metropolitana de México 87.9 por ciento de las jóvenes indígenas de 15 a 19 años que no hablan alguna lengua indígena tienen un nivel superior a la primaria, mientras que entre las que sí hablan esta cifra asciende a sólo 47.6 por ciento. Por lo tanto, estos aspectos deben ser considerados para implementar políticas educativas para los indígenas que residen en las distintas zonas metropolitanas del país.

Ocupación

Las ocupaciones en las cuales se concentran los indígenas en las zonas metropolitanas son diversas aunque la mayoría ocupa puestos con escasa preparación escolar, como puede ser obrero, cargador, albañil y servicio doméstico, entre otras, o empleos cuyo perfil requiere un escaso nivel educativo como encargados y empleados en establecimientos comerciales. Aunque también cabe destacar la incorporación incipiente de profesionistas, técnicos y trabajadores de la educación.

En particular, la inserción laboral a la que acceden los varones indígenas en zonas metropolitana, principalmente es como obreros, alfareros, carpinteros,

Cuadro 3.
Distribución porcentual de la población indígena analfabeta de 15 años y más, por lengua indígena según lugar de residencia y sexo, 2000

| | Analfabetismo | | | | | |
|-----------|--------------------|---------|---------|---|---------|---------|
| | Zona metropolitana | | | Localidades con menos de 2 500 habitantes | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Chol | 1.4 | 0.8 | 1.8 | 37.8 | 23.5 | 52.0 |
| Maya | 3.0 | 1.3 | 4.6 | 24.3 | 19.0 | 30.1 |
| Mazahua | 10.5 | 4.6 | 15.7 | 30.0 | 16.8 | 41.6 |
| Mazateco | 11.9 | 8.9 | 14.8 | 44.1 | 35.0 | 52.7 |
| Mixteco | 11.1 | 5.8 | 15.8 | 40.3 | 30.4 | 49.1 |
| Nahuatl | 10.2 | 6.0 | 13.9 | 36.9 | 27.5 | 46.0 |
| Otomi | 15.5 | 8.8 | 21.8 | 30.3 | 21.4 | 38.3 |
| Purépecha | 9.7 | 6.5 | 13.0 | 25.7 | 16.5 | 33.2 |
| Totonaca | 10.9 | 5.6 | 16.1 | 36.4 | 26.4 | 46.0 |
| Tzeltal | 7.5 | 1.3 | 12.6 | 44.2 | 30.0 | 58.2 |
| Tzotzil | 6.6 | 3.3 | 9.1 | 45.6 | 31.0 | 59.5 |
| Zapoteco | 6.0 | 2.4 | 9.1 | 28.0 | 18.5 | 36.9 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

mecánicos, albañiles, yeseros, electricistas y plomeros, entre otras⁵ (24.6%), así como comerciantes y empleados (14.2%). Mientras que las mujeres tienen una mayor inserción en el servicio doméstico y el comercio. En tanto que en las zonas rurales, la principal actividad tanto de hombres como de mujeres es en el sector primario (véase cuadro 4).

La situación en el empleo o categoría ocupacional puede sugerir elementos para entender de manera más amplia las condiciones laborales de los indígenas (véase cuadro 4, segundo panel). La posición ocupada por el trabajador dentro de la estructura laboral, ayuda a determinar en cierta medida las características en el empleo. En las zonas metropolitanas tanto los hombres como las mujeres son principalmente empleados u obreros (67.4 y 74.5%, respectivamente), así como trabajadores por cuenta propia (23.3 y 19.9%). En cambio, en las zonas rurales hay una mayor presencia de estos últimos (44.6% para los hombres y 40.0% para las mujeres), jornaleros y peones (26.2 y 13.4%, respectivamente), aunado a porcentajes importantes de empleados u obreros y trabajadores sin pago alguno.

Finalmente, en lo referente a las condiciones laborales un aspecto que resulta importante destacar son los salarios de los indígenas. En ambos lugares de residencia existen diferencias por sexo, sin embargo, la población indígena asalariada que reside en zonas metropolitanas duplica los ingresos con respecto a las que viven en localidades rurales. Asimismo, en las áreas rurales, 25 por ciento de la población recibe medio salario mínimo mensual por su trabajo, hasta 50 por ciento recibe cerca de uno y hasta 75 por ciento sólo gana 1.3; mientras que estos valores en las zonas metropolitanas alcanzan 1.1, 1.7 y 2.6 salarios mínimos mensuales, respectivamente. Lo cual evidencia que las diferencias salariales constituyen uno de los principales determinantes de la redistribución territorial de los indígenas hacia zonas metropolitanas.

Condiciones de la vivienda

Las condiciones de la vivienda en los sitios rurales son más precarias que en las zonas metropolitanas, así como el rezago que existe en infraestructura de agua potable, drenaje, servicio de energía eléctrica y telefónico, en estas comunidades.

En las localidades menores a 2 500 habitantes, un porcentaje elevado de los indígenas cuenta en su vivienda con piso de tierra (61%), en tanto que el servicio de agua entubada⁶ está presente en 51.8 por ciento, por lo que, una parte importante de ellos se abastecen de pozos, ríos o arroyos (39.0%). La insuficiencia del agua está asociada a la dispersión de las localidades y la insuficiente infraestructura para su suministro. Asimismo, la disposición de drenaje en las localidades rurales es de 81.5 por ciento, 73.6 por ciento de ellos cuenta con servicio eléctrico y solamente 1.3 por ciento con línea telefónica. En general, todavía se cocina con leña o carbón (87.0%) y pocos tienen en su casa refrigerador (14.2%).

En cambio, en las zonas metropolitanas los indígenas tienen un mayor acceso a servicios de energía eléctrica (98.7%), servicio sanitario exclusivo (93.5%), agua entubada (89.4%), drenaje (88%), pocos de ellos tienen aún piso de tierra en sus viviendas (7.5%), así como una pequeña proporción utiliza leña o carbón como combustibles para cocinar (6.7%). En cuanto a aparatos electrodomésticos, 63.4 por ciento cuenta con refrigerador y 38.9 por ciento con teléfono.

Consideraciones finales

Los indígenas que se han asentado en las zonas metropolitanas han alcanzado mejores condiciones de vida

⁵ Según la Clasificación Mexicana de Ocupaciones, estos empleos se agrupan bajo el nombre de "Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación, reparación y mantenimiento".

⁶ Se considera el agua dentro de la vivienda o fuera de ella pero dentro del terreno.

Cuadro 4.
Características seleccionadas del empleo de la población indígena según lugar de residencia y sexo, 2000

| Principales ocupaciones | | | | | | |
|--|--|---|--|---|--|---------|
| | Zonas metropolitanas | | | Localidades con menos de 2 500 habitantes | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación, reparación y mantenimiento (18.4%) | Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación, reparación y mantenimiento (24.6%) | Servicio doméstico (28.3%) | Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca (69.4%) | Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca (77.1%) | Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca (45.1%) | |
| Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas (15.4%) | Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas (14.2%) | Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas (17.5%) | Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación, reparación y mantenimiento (10.6%) | Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación, reparación y mantenimiento (8.7%) | Servicio doméstico (17.0%) | |
| Servicio doméstico (11.7%) | Trabajadores en servicios personales en establecimientos (8.6%) | Trabajadores de apoyo en actividades administrativas (8.8%) | Servicio doméstico (4.3%) | Ayudantes, peones y similares en el proceso de fabricación artesanal e industrial (3.9%) | Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación, reparación y mantenimiento (16.7%) | |
| Situación en el trabajo | | | | | | |
| | Zonas metropolitanas | | | Localidades con menos de 2 500 habitantes | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Empleado (a) u obrero (a) | 70.0 | 67.4 | 74.5 | 16.6 | 14.1 | 24.4 |
| Jornalero (a) o peón | 3.5 | 5.2 | 0.5 | 23.1 | 26.2 | 13.4 |
| Patrón (a) | 1.9 | 2.3 | 1.2 | 0.6 | 0.7 | 0.4 |
| Trabajador (a) por su cuenta | 22.0 | 23.3 | 19.9 | 43.5 | 44.6 | 40.0 |
| Trabajador sin pago | 2.6 | 1.8 | 3.9 | 16.2 | 14.4 | 21.9 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Salario promedio mensual vigente en el Distrito Federal, 2000 | | | | | | |
| | Zonas metropolitanas | | | Localidades con menos de 2 500 habitantes | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Media | 2.3 | 2.5 | 2.0 | 1.1 | 1.1 | 1.0 |
| Percentil 25 | 1.1 | 1.3 | 1.1 | 0.5 | 0.6 | 0.4 |
| Percentil 50 | 1.7 | 1.9 | 1.4 | 0.8 | 0.9 | 0.7 |
| Percentil 75 | 2.6 | 2.6 | 2.2 | 1.3 | 1.3 | 1.1 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

que en sus lugares de origen, sin embargo, es posible apreciar que éstas siguen siendo precarias en los ámbitos educativo y laboral, así como en las características de sus viviendas y el acceso a servicios básicos. Lo cual impone la tarea de repensar las condiciones de vida de

los indígenas en las zonas metropolitanas. Los esfuerzos de la política social deben enfocarse a promover el bienestar de la población indígena y adecuar sus estrategias a las condiciones, necesidades y aspiraciones específicas de estos grupos de población.

Bibliografía

Corona, Rodolfo y Rodolfo, Tuirán. "Tamaño de la población indígena mexicana"; en *La población de México en el nuevo siglo*, México, CONAPO, 2001.

Fernández Ham, Patricia (*et al.*). "Estimaciones de la Población Indígena en México"; en *La situación demográfica de México 2002*, México, CONAPO, 2002.

Rubio, Miguel Ángel y Javier, Gutiérrez. "*Desarrollo, marginalidad y migración*" en, Rubio, Miguel Ángel, Saúl Millán y Javier Gutiérrez (coords.); en *La migración indígena en México*, Instituto Nacional Indigenista y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México, 2000.

Hogares indígenas

Daniel Vega y Miguel Ángel Martínez

Durante la segunda mitad del siglo xx la situación demográfica de México experimentó profundas transformaciones, como consecuencia en gran medida del considerable descenso de la fecundidad y del alargamiento de la sobrevivencia, lo cual ha propiciado el progresivo envejecimiento de la estructura poblacional. Estos cambios han tenido implicaciones en diversos aspectos sociales, entre ellos, la conformación de los arreglos residenciales y la organización de la vida en familia. Sin embargo, debido a que la dinámica demográfica ha sido diferente entre las diversas regiones y grupos sociales del país, como consecuencia de la pluralidad de características socioeconómicas y culturales prevalentes, la conformación de los hogares y las familias también presenta características particulares, propias de los diferentes grupos sociales.

Uno de los grupos de particular interés lo constituye la población indígena. La transición demográfica en estos grupos presenta un fuerte rezago respecto a la población no indígena, que se expresa en mayores niveles de mortalidad y de fecundidad, menores esperanzas de vida, un inicio más temprano de la unión o matrimonio y una estructura etaria más joven que sus contrapartes no indígenas.

Los hogares indígenas continúan jugando un papel fundamental en la organización económica de la fuerza de trabajo familiar, además de que es en esos ámbitos donde surgen y se desarrollan sentimientos de afectividad y complejos sistemas de identidades individuales y colectivas (Serrano, 2002). El interés principal de este trabajo es conocer el entorno inmediato de la población indígena a partir de los arreglos residenciales en los que se encuentran inmersos. El trabajo busca identificar las peculiaridades que adquiere la composición de los hogares indígenas en la medida que se integra esta población a los contextos urbanos.

ridades que adquiere la composición de los hogares indígenas en la medida que se integra esta población a los contextos urbanos.

Aspectos metodológicos

En este trabajo, por una parte, se identifica a un hogar como indígena cuando al menos uno de sus miembros tiene características indígenas; es decir, aquellos hogares donde por lo menos una persona habla lengua indígena y/o pertenece igual a un grupo indígena, excepto aquellos hogares donde el indígena es un empleado doméstico (Corona y Tuirán, 2001; Fernández, 2002). Este criterio considera al hogar como unidad fundamental en la socialización de los individuos y en la transmisión cultural, por lo que supone que en aquellos hogares en el que una o más personas son indígenas existen ciertos códigos e identidades compartidas (Fernández, 2002). En el año 2000 se registraron en México 22.3 millones de hogares, de los cuales, bajo este criterio, 2.6 millones de hogares presentan características indígenas.

Para el análisis de los hogares se utiliza la tipología de arreglos residenciales, elaborada por CONAPO, la cual permite su reconstrucción a partir de las relaciones de parentesco con respecto del jefe del hogar. En esta tipología se distinguen doce tipos de hogares, agrupados en dos grandes categorías: familiares y no familiares. A su vez, los hogares familiares se clasifican en nucleares, extensos y compuestos; en los primeros se incluyen los matrimonios sin hijos, los matrimonios con hijos, y el padre o la madre con hijos. Los extensos se forman al añadir a un hogar nuclear una o más personas emparentadas con el jefe, mientras que los compuestos integran en un hogar nuclear o extenso a una o más personas no emparentadas con el jefe. Los hogares no familiares,

contemplan a las personas que viven solas (unipersonales) y a los corresidentes, que si bien comparten el mismo hogar no están emparentadas entre sí (CONAPO, 2001).

Asimismo, el lugar de residencia se dividió en localidades no urbanas (rurales y mixtas) que comprende a las localidades menores de 15 000 habitantes, ciudades pequeñas conformadas por las localidades entre 15 000 y 99 999 habitantes y en ciudades medias y grandes las mayores de 100 000 habitantes.

Los resultados del trabajo están basados en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, y la muestra de diez por ciento del mismo censo.

Tamaño promedio del hogar y composición etaria

Un primer rasgo que sobresale es el mayor tamaño promedio de los hogares indígenas (4.9 miembros) respecto a los no indígenas (4.2 miembros), como se puede ver en el cuadro 1. El tamaño promedio tiene variaciones de acuerdo a diversas condiciones en la que se encuen-

tran los diferentes grupos. En el caso de los hogares indígenas es claro que el número de integrantes del hogar está estrechamente relacionado con el tamaño de la localidad. En las localidades no urbanas, los hogares están integrados por cinco personas en promedio, y a medida que el tamaño de la localidad es mayor, el hogar tiende a ser más pequeño (4.7 en las localidades entre 15 000 y 99 999 habitantes y 4.5 en las ciudades medias y grandes).

Otro aspecto que cabe destacar es la estructura etaria del hogar. Entre los hogares indígenas hay una mayor presencia de menores de 14 años con respecto a los que no tienen características indígenas. De igual forma, se pueden observar variaciones por tamaño de localidad, donde la cantidad de menores dentro de los hogares indígenas tiende a aproximarse a los no indígenas a medida que la localidad es mayor. El número de personas de entre 15 y 59 años de edad y de adultos mayores, no presenta mayores diferencias, por lo que puede considerarse que el grupo de edad que es más decisivo en los diferenciales del tamaño del hogar es el de menores de 14 años, resultado de patrones de fecundidad más elevados durante el pasado reciente.

Cuadro 1.
Tamaño promedio y composición por edad de los hogares según condición indígena y lugar de residencia, 2000

| | No indígenas | Indígenas | | | |
|---|--------------|-----------|---------------------|----------------------------------|----------------------|
| | | Total | < 15 000 habitantes | Entre 15 000 y 99 999 habitantes | > 100 000 habitantes |
| Tamaño promedio del hogar | | | | | |
| | 4.2 | 4.9 | 5.0 | 4.7 | 4.5 |
| Composición etaria del hogar (número de personas) | | | | | |
| 0 a 14 años | 1.4 | 1.9 | 2.1 | 1.6 | 1.4 |
| 15 a 59 años | 2.4 | 2.6 | 2.6 | 2.7 | 2.8 |
| 60 y más años | 0.3 | 0.4 | 0.4 | 0.3 | 0.3 |

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo de Población y Vivienda y la muestra censal, 2000.

Jefatura del hogar

Los hogares mexicanos son encabezados predominantemente por varones, este patrón no presenta diferencias significativas entre los hogares indígenas con los que no tienen características indígenas. Las mujeres indígenas tienen tasas de jefatura más bajas en todos los grupos de edad, respecto a los hogares no indígenas, e incluso las diferencias entre ellas se amplían con la edad (véase gráfica 1).

Las tasas de jefatura de ambos sexos en los hogares indígenas presentan diferencias significativas cuando se comparan por tamaño de la localidad (véase gráfica 2). Si bien las tasas masculinas son mayores que las femeninas en los tres tamaños de localidad, las tasas de jefatura de los varones son mayores en las localidades rurales, y son semejantes en las localidades urbanas hasta más o menos los 40 años de edad, cuando empiezan a intercambiarse. En cambio, entre las mujeres indígenas que viven en ciudades las jefaturas femeninas son mayores que en las localidades no urbanas.

Entre los hombres se observa un aumento rápido de la jefatura masculina, desde edades muy jóvenes y hasta los 40 o 45 años de edad. Posteriormente este

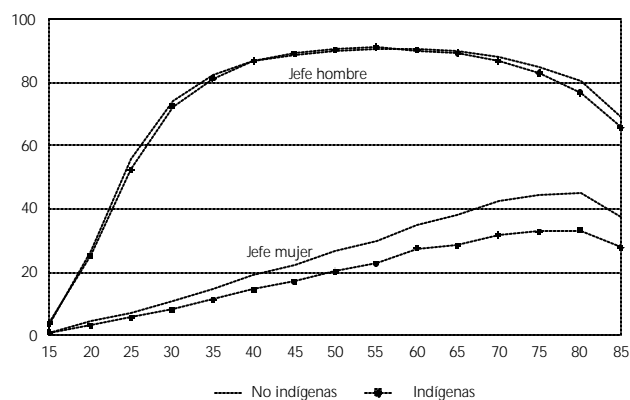
nivel se mantiene constante hasta los 65 años de edad, para finalmente comenzar a disminuir. La jefatura indígena masculina permanece en niveles más altos en las localidades menores de 15 000 habitantes, desde los quince años de edad —indicativo de una edad más temprana al matrimonio—.

El crecimiento en las tasas de jefatura femenina es lento y constante hasta los 40 ó 45 años, y alcanza sus niveles más altos entre 55 y 75 años, para posteriormente descender. Uno de los principales factores para que las mujeres asuman la jefatura del hogar es la viudez. Sin embargo, pudiera también deberse a la ausencia de unión conyugal, el divorcio, y las separaciones, entre otros, cuya mayor incidencia ha contribuido al paulatino incremento de los hogares jefaturados por mujeres en el contexto nacional (López, 2001).

Arreglos residenciales

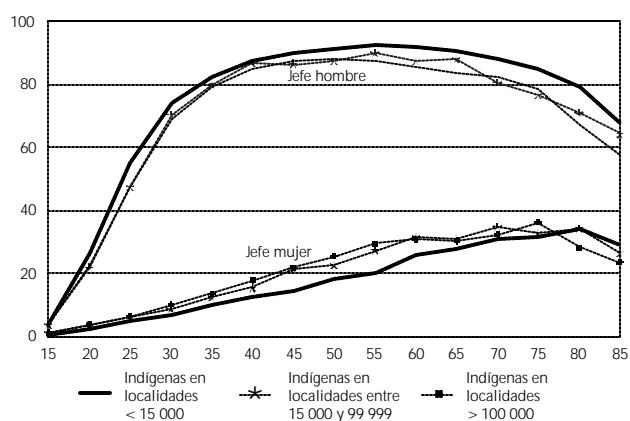
La mayoría de los hogares indígenas, al igual que los no indígenas, son arreglos de tipo familiar, principalmente nucleares y extensos. Los hogares no familiares, es decir, personas que viven solas (unipersonales) o no están emparentadas entre sí (corresidentes),

Gráfica 1.
Tasas específicas de jefatura por condición étnica y sexo del jefe, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

Gráfica 2.
Tasas específicas de jefatura indígena por sexo del jefe y tamaño de localidad, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

tienen una presencia relativamente pequeña, sobre todo entre la población indígena.

Es posible establecer ciertas diferencias en la conformación de los hogares indígenas respecto a los no indígenas:

- ◆ Un mayor predominio de los hogares familiares (94.4% contra 92.6%)
- ◆ Mayor proporción de hogares extensos integrados por la pareja, los hijos y otros parientes (16.5% contra 11.3%)
- ◆ Menor proporción de hogares monoparentales, donde vive el jefe de familia sin pareja pero con sus hijos (7.2% contra 9.6%)
- ◆ Mayor concentración de hogares compuestos (1.3% contra 0.9%).

Es claro que la forma de organización familiar predominante en el país es la nuclear. Sin embargo, los hogares extensos y compuestos son otras formas de organización familiar que responden a estrategias de apoyo socioeconómico para familiares y en ocasiones para quienes no tienen parentesco con el jefe, cumpliendo, en mayor o menor medida, funciones de socialización, formación y crianza, sustento y protección, y ampliación de la fuerza de trabajo. Entre los hogares indígenas se encuentran mayores proporciones de estos hogares (27.8% de ampliados y 1.3% de compuestos) con respecto a la población no indígena (22.2% y 0.9%).

La composición de los hogares indígenas presenta algunos rasgos distintivos según el lugar de residencia. Destaca el descenso de los hogares nucleares, sobre todo de los constituidos por la pareja y sus hijos, a costa del incremento de los hogares compuestos y de los extensos. De estos resultados se desprende que la tendencia a incorporar a otras personas, parientes y no parientes, al hogar indígena se acentúa en los contextos urbanos, muy posiblemente asociado a la facilidad que brindan los paisanos en los movimientos migratorios. Además, algunos autores argumentan que la conformación de familias extensas y compuestas responde a motivos diferenciales. En localidades no urbanas, tradicionalmente la familia ampliada está relacionada con el acceso y formas de explotación de los recursos que pertenecen al grupo, y los miembros tienen una gran

interdependencia basada en fuertes lazos de solidaridad. Las migraciones también han impreso rasgos específicos a la organización familiar, cuando, por ejemplo, el hombre emigra temporalmente y la mujer e hijos conviven con parientes. En las ciudades, la integración de familias ampliadas puede responder más a estrategias de apoyo a migrantes o a parientes que enfrentan un evento fortuito, como la pérdida del empleo, la muerte de un miembro, y la separación de la pareja, entre otros (Mier y Terán y Rabell, 2001).

Entre los hogares no familiares, los indígenas tienden menos a residir solos: mientras 7.0 por ciento de los arreglos residenciales entre los hogares no indígenas son unipersonales, entre la población indígena sólo alcanza 5.2 por ciento de los hogares; en cambio, la coresidencia es igual para los dos grupos. Sin embargo, el tamaño de localidad influye en la conformación de hogares de coresidentes, ya que en el ámbito no urbano, únicamente 0.2 por ciento de los indígenas viven con personas con las cuales no tienen parentesco alguno. Este valor aumenta a poco menos de uno por ciento en las localidades mayores de 100 000 habitantes, lo cual puede sugerir que la formación de hogares sin familiares es una estrategia de sobrevivencia más necesaria en los conglomerados urbanos.

Otra perspectiva del análisis se tiene en el cuadro 3 donde se presentan los arreglos residenciales respecto a la población, a diferencia del cuadro 2 que se refiere a los hogares. Básicamente, es posible observar que la mayoría de las personas de ambos grupos viven en arreglos residenciales familiares (98.1% entre los no indígenas y 98.7% entre la población indígena). También se advierten mayores porcentajes de población indígena que viven en hogares extensos y compuestos (35.2% y 1.6%, respectivamente) con respecto a los no indígenas (29.1% y 1.2%, respectivamente). Cabe destacar 3.8 por ciento de la población indígena que habita en hogares compuestos en localidades mayores a 100 000 habitantes, lo cual sugiere que la convivencia de parientes y no parientes en el núcleo familiar está relacionada, en parte, con mecanismos de solidaridad y como una estrategia de sobrevivencia de los indígenas en las ciudades, lo que muestra la relación de las redes sociales y la conformación de los arreglos residenciales entre parientes y no parientes.

Cuadro 2.
Distribución de los hogares según características indígenas y lugar de residencia, 2000

| Tipo de hogar | No indígenas | Indígenas | | | |
|---------------------------------------|--------------|-----------|---------------------|----------------------------------|----------------------|
| | | Total | < 15 000 habitantes | Entre 15 000 y 99 999 habitantes | > 100 000 habitantes |
| Familiar | 92.6 | 94.4 | 94.7 | 93.9 | 93.8 |
| Nuclear | 69.6 | 65.2 | 66.6 | 63.3 | 62.2 |
| Pareja sin hijos | 8.0 | 7.2 | 7.5 | 7.0 | 6.2 |
| Pareja con hijos | 52.0 | 50.9 | 52.1 | 48.6 | 48.6 |
| Jefe con hijos | 9.6 | 7.2 | 7.0 | 7.8 | 7.4 |
| Extensos | 22.2 | 27.8 | 27.4 | 28.8 | 28.5 |
| Pareja sin hijos y otros parientes | 1.4 | 1.9 | 2.0 | 1.6 | 1.7 |
| Pareja con hijos y otros parientes | 11.3 | 16.5 | 16.4 | 16.9 | 16.4 |
| Jefe con hijos y otros parientes | 6.2 | 6.4 | 6.2 | 7.2 | 6.8 |
| Jefe con otros parientes | 3.3 | 3.0 | 2.8 | 3.1 | 3.5 |
| Compuesto | 0.9 | 1.3 | 0.7 | 1.8 | 3.1 |
| Pareja sin hijos y otros no parientes | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.3 | 0.4 |
| Pareja con hijos y otros no parientes | 0.4 | 0.8 | 0.4 | 1.0 | 1.7 |
| Jefe con hijos y otros no parientes | 0.2 | 0.3 | 0.1 | 0.4 | 0.6 |
| Jefe y otros no parientes | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.2 | 0.4 |
| No familiar | 7.4 | 5.6 | 5.3 | 6.1 | 6.2 |
| Unipersonales | 7.0 | 5.2 | 5.1 | 5.4 | 5.3 |
| Corresidentes | 0.4 | 0.4 | 0.2 | 0.7 | 0.9 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

Cuadro 3.
Distribución de la población por tipo de hogar según características indígenas y lugar de residencia, 2000

| Tipo de hogar | No indígenas | Indígenas | | | |
|---------------------------------------|--------------|-----------|---------------------|----------------------------------|----------------------|
| | | Total | < 15 000 habitantes | Entre 15 000 y 99 999 habitantes | > 100 000 habitantes |
| Familiar | 98.1 | 98.7 | 98.9 | 98.4 | 98.3 |
| Nuclear | 67.8 | 61.9 | 63.5 | 58.7 | 58.2 |
| Pareja sin hijos | 3.9 | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 2.8 |
| Pareja con hijos | 56.5 | 53.7 | 55.4 | 50.0 | 50.0 |
| Jefe con hijos | 7.4 | 5.2 | 5.1 | 5.8 | 5.4 |
| Extensos | 29.1 | 35.2 | 34.5 | 37.4 | 36.3 |
| Pareja sin hijos y otros parientes | 1.2 | 1.5 | 1.6 | 1.4 | 1.4 |
| Pareja con hijos y otros parientes | 17.7 | 24.2 | 24.0 | 25.3 | 24.2 |
| Jefe con hijos y otros parientes | 7.8 | 7.5 | 7.1 | 8.6 | 8.2 |
| Jefe con otros parientes | 2.4 | 2.0 | 1.8 | 2.0 | 2.5 |
| Compuesto | 1.2 | 1.6 | 0.8 | 2.3 | 3.8 |
| Pareja sin hijos y otros no parientes | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.2 | 0.4 |
| Pareja con hijos y otros no parientes | 0.7 | 1.1 | 0.6 | 1.5 | 2.3 |
| Jefe con hijos y otros no parientes | 0.3 | 0.3 | 0.1 | 0.4 | 0.7 |
| Jefe y otros no parientes | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.2 | 0.3 |
| No familiar | 1.9 | 1.3 | 1.1 | 1.6 | 1.7 |
| Unipersonales | 1.7 | 1.1 | 1.0 | 1.2 | 1.2 |
| Corresidentes | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.4 | 0.5 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

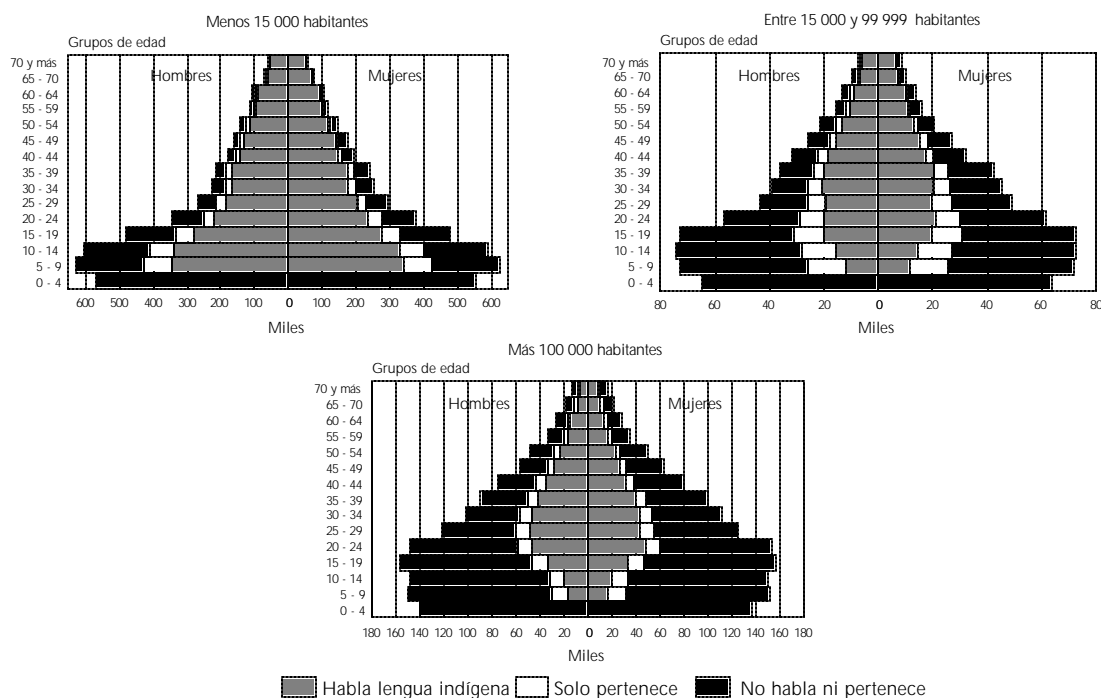
Otro aspecto que resulta conveniente destacar, también referido al tamaño de la localidad, es la pérdida de la lengua dentro del hogar. La gráfica 3 da cuenta de este fenómeno.

La conservación de la lengua indígena se da principalmente entre la población que habita en hogares indígenas ubicados en localidades menores de 15 000 habitantes. A medida que el tamaño de localidad es mayor, aumenta la proporción de personas que no hablan lengua indígena ni pertenecen a una etnia, pero que viven en un hogar considerado como indígena.

Arreglos residenciales de los grupos etnolingüísticos

En el país hay alrededor de 62 grupos lingüísticos, entre los cuales destacan por el tamaño de su población, definida como el criterio de hogares indígenas, el náhuatl (2.6 millones), el maya (1.5 millones), el zapoteco (802.0 mil), el mixteco (750.5 mil), el otomí (682.7 mil), el totonaca (429.6 mil), el tzotzil (415.6 mil) y el tzeltal (393.0 mil). Estos diferentes grupos etnolingüísticos

Gráfica 3.
Distribución de la población en hogares indígenas por grupos de edad y sexo según condición de habla y pertenencia étnica y lugar de residencia, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

presentan características disímiles, lo que refleja la existencia de procesos sociales y culturales, particulares (Fernández, 2002). Los arreglos residenciales no son la excepción a esta pluralidad, por lo que es posible distinguir algunas variantes entre los diferentes grupos.

La mayoría de los grupos etnolingüísticos considerados tienen una composición fundamentalmente familiar, en cualquier lugar de residencia, por encima de los valores de la población que no tiene características indígenas. Una excepción es el grupo maya, que presenta arreglos residenciales similares a los de la población no indígena, lo cual puede explicarse, en parte, por su presencia mayoritaria en centros urbanos. A pesar de estas similitudes, es posible encontrar rasgos particulares entre los diferentes grupos étnicos de acuerdo con el lugar de residencia. Por ejemplo, entre los zapotecos y otomíes hay proporciones mayores de hogares no familiares cuando el tamaño de localidad es menor, situación que se presenta de forma inversa para los grupos náhuatl, maya y mixteco (véase cuadro 4). En este sentido, los mayas que viven en hogares no familiares presentan los mayores porcentajes con predominio de los hogares unipersonales.

Aunque no es posible visualizar un patrón uniforme, resalta la mayor proporción de hogares nucleares (70.6%) en los mayas que viven en localidades menores de 15 000 habitantes, destacando los hogares de parejas con hijos (55.1%) y los hogares nucleares constituidos por una pareja sin hijos (9.9%), cifras incluso superiores a las de los hogares no indígenas (69.6%, 52.0% y 8.0%, respectivamente). En contraparte, los hogares extensos son más numerosos en el grupo otomí para los tres tipos de localidad en estudio, con valores de 36.5, 36.3 y 29.2 por ciento. Aunque los porcentajes de hogares compuestos en todos los grupos étnicos analizados,

son muy reducidos, cabe destacar que las proporciones se duplican y en ocasiones se triplican en las localidades urbanas con respecto a los registrados en las no urbanas.

Conclusiones

La evidencia empírica sugiere que los arreglos residenciales de las comunidades indígenas tienen características propias y con diferencias marcadas con el resto de la población, aunque su presencia, cada vez más amplia, en centros urbanos configure hogares donde los rasgos más significativos se aproximan con mayor frecuencia a la población sin características indígenas. Así, es posible repensar a los hogares indígenas de acuerdo con sus peculiaridades, pero también con su heterogeneidad asociada a su diversidad étnica, y a su lugar de residencia.

El análisis mostrado ofrece importantes evidencias sobre los procesos de transmisión de la cultura. El hogar indígena, considerado como uno de los núcleos de formación de identidades individuales y colectivas, también puede sufrir cambios en la dirección opuesta. Por ejemplo, la pérdida del habla indígena en los centros urbanos da cuenta de las dificultades de la continuidad de la transmisión cultural. Es necesario, por tanto, la búsqueda de mecanismos que afiancen la conservación de las características étnicas desde el interior del hogar.

El trabajo ofrece un panorama sobre las principales dimensiones de los hogares indígenas y abre diversas líneas de investigación sobre la importancia y significados de la conformación familiar de los grupos étnicos en sus diferentes entornos para establecer sus relaciones con el ámbito extradoméstico.

Cuadro 4.
Distribución de los hogares por tipo de hogar según lengua indígena principal y lugar de residencia, ** 2000

| Tipo de hogar | Náhuatl | Maya | Zapoteco | Mixteco | Otomí | Totonaca | Tzotzil | Tzeltal |
|---------------------------------------|---------|------|----------|---------|-------|----------|---------|---------|
| < 15 000 habitantes | | | | | | | | |
| Familiar | 95.2 | 93.0 | 93.4 | 94.0 | 94.3 | 95.8 | 96.2 | 97.9 |
| Nuclear | 63.3 | 70.6 | 65.5 | 63.2 | 57.4 | 66.2 | 79.0 | 77.9 |
| Pareja sin hijos | 7.7 | 9.9 | 8.8 | 8.5 | 6.8 | 7.4 | 7.5 | 5.9 |
| Pareja con hijos | 49.1 | 55.1 | 48.4 | 46.8 | 42.9 | 52.7 | 64.8 | 66.7 |
| Jefe con hijos | 6.5 | 5.6 | 8.4 | 7.9 | 7.6 | 6.0 | 6.7 | 5.2 |
| Extenso | 31.4 | 21.9 | 27.3 | 30.3 | 36.5 | 28.9 | 16.9 | 19.8 |
| Pareja sin hijos y otros parientes | 2.4 | 1.7 | 2.4 | 2.6 | 2.6 | 2.3 | 1.1 | 1.2 |
| Pareja con hijos y otros parientes | 19.7 | 13.9 | 15.8 | 17.8 | 21.3 | 18.4 | 9.9 | 11.7 |
| Jefe con hijos y otros parientes | 6.3 | 4.0 | 6.4 | 6.9 | 8.9 | 5.9 | 3.8 | 4.9 |
| Jefe con otros parientes | 2.9 | 2.2 | 2.8 | 3.0 | 3.7 | 2.3 | 2.1 | 2.1 |
| Compuesto | 0.5 | 0.4 | 0.5 | 0.5 | 0.4 | 0.7 | 0.3 | 0.3 |
| Pareja sin hijos y otros no parientes | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.2 | 0.0 | 0.0 |
| Pareja con hijos y otros no parientes | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.2 | 0.4 | 0.2 | 0.2 |
| Jefe con hijos y otros no parientes | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.0 |
| Jefe y otros no parientes | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| No familiar | 4.8 | 7.0 | 6.6 | 6.0 | 5.7 | 4.2 | 3.8 | 2.1 |
| Unipersonales | 4.8 | 6.8 | 6.4 | 5.9 | 5.7 | 4.1 | 3.8 | 2.1 |
| Corresidentes | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.1 | 0.0 |
| Entre 15 000 y 99 999 habitantes | | | | | | | | |
| Familiar | 94.0 | 92.4 | 93.5 | 95.1 | 95.8 | 94.0 | 91.7 | 92.1 |
| Nuclear | 59.7 | 63.7 | 64.8 | 62.6 | 58.9 | 61.8 | 68.6 | 57.1 |
| Pareja sin hijos | 6.3 | 8.5 | 8.4 | 6.3 | 7.0 | 8.2 | 6.9 | 4.7 |
| Pareja con hijos | 45.3 | 49.1 | 47.9 | 48.6 | 44.6 | 42.9 | 53.1 | 46.6 |
| Jefe con hijos | 8.1 | 6.0 | 8.5 | 7.7 | 7.3 | 10.7 | 8.6 | 5.8 |
| Extenso | 33.3 | 27.4 | 27.8 | 31.3 | 36.3 | 29.0 | 19.2 | 32.4 |
| Pareja sin hijos y otros parientes | 2.0 | 1.8 | 2.0 | 1.3 | 0.9 | 2.0 | 0.6 | 3.2 |
| Pareja con hijos y otros parientes | 20.4 | 17.6 | 14.2 | 20.0 | 22.8 | 17.2 | 10.2 | 18.8 |
| Jefe con hijos y otros parientes | 8.4 | 5.5 | 8.4 | 7.2 | 9.8 | 6.6 | 3.2 | 5.3 |
| Jefe con otros parientes | 2.5 | 2.6 | 3.2 | 2.9 | 2.9 | 3.3 | 5.1 | 5.1 |
| Compuesto | 1.1 | 1.2 | 1.0 | 1.2 | 0.5 | 3.1 | 3.9 | 2.6 |
| Pareja sin hijos y otros no parientes | 0.0 | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.2 | 0.5 | 1.1 | 0.3 |
| Pareja con hijos y otros no parientes | 0.8 | 0.8 | 0.6 | 0.5 | 0.1 | 1.9 | 1.2 | 1.1 |
| Jefe con hijos y otros no parientes | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.2 | 1.6 | 0.8 |
| Jefe y otros no parientes | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.5 | 0.0 | 0.4 |
| No familiar | 6.0 | 7.6 | 6.5 | 4.9 | 4.2 | 6.0 | 8.3 | 7.9 |
| Unipersonales | 5.6 | 7.0 | 6.1 | 4.2 | 3.9 | 6.0 | 7.4 | 7.4 |
| Corresidentes | 0.4 | 0.7 | 0.4 | 0.7 | 0.3 | 0.0 | 0.9 | 0.5 |
| > 100 000 habitantes | | | | | | | | |
| Familiar | 93.6 | 92.1 | 93.6 | 95.2 | 95.9 | 93.6 | 88.8 | 91.4 |
| Nuclear | 65.7 | 61.0 | 64.2 | 65.9 | 65.6 | 63.8 | 62.6 | 67.3 |
| Pareja sin hijos | 7.1 | 8.1 | 6.9 | 5.7 | 6.2 | 7.5 | 8.6 | 5.7 |
| Pareja con hijos | 52.7 | 46.4 | 49.3 | 53.0 | 51.7 | 48.7 | 47.7 | 52.2 |
| Jefe con hijos | 5.8 | 6.4 | 8.0 | 7.2 | 7.7 | 7.6 | 6.3 | 9.4 |
| Extenso | 26.4 | 29.2 | 28.0 | 28.4 | 29.2 | 28.4 | 22.7 | 22.4 |
| Pareja sin hijos y otros parientes | 1.8 | 2.0 | 2.2 | 1.7 | 1.6 | 2.3 | 1.9 | 1.7 |
| Pareja con hijos y otros parientes | 16.6 | 18.0 | 16.3 | 17.0 | 18.3 | 17.4 | 12.5 | 11.9 |
| Jefe con hijos y otros parientes | 4.8 | 6.1 | 5.9 | 6.4 | 6.3 | 4.4 | 5.0 | 4.6 |
| Jefe con otros parientes | 3.2 | 3.0 | 3.7 | 3.3 | 3.1 | 4.3 | 3.4 | 4.2 |
| Compuesto | 1.5 | 1.9 | 1.4 | 1.0 | 1.1 | 1.3 | 3.4 | 1.7 |
| Pareja sin hijos y otros no parientes | 0.1 | 0.4 | 0.1 | 0.2 | 0.0 | 0.2 | 0.2 | 0.3 |
| Pareja con hijos y otros no parientes | 0.8 | 0.8 | 0.8 | 0.6 | 0.8 | 0.6 | 1.5 | 0.9 |
| Jefe con hijos y otros no parientes | 0.1 | 0.5 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.0 | 0.9 | 0.4 |
| Jefe y otros no parientes | 0.4 | 0.2 | 0.3 | 0.1 | 0.1 | 0.5 | 0.8 | 0.1 |
| No familiar | 6.4 | 7.9 | 6.4 | 4.8 | 4.1 | 6.4 | 11.2 | 8.6 |
| Unipersonales | 5.7 | 7.1 | 5.6 | 4.7 | 4.0 | 5.1 | 10.5 | 7.8 |
| Corresidentes | 0.7 | 0.9 | 0.8 | 0.1 | 0.2 | 1.2 | 0.7 | 0.9 |

** Para las etnias totonaca, tzotzil y tzeltal los valores pueden no resultar significativos debido al tamaño de la muestra.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

Cuadro 5.
Distribución porcentual del parentesco con el jefe del hogar por sexo
según características indígenas y lugar de residencia, 2000

| Parentesco | No indígenas | Indígenas | | | |
|--------------------------|--------------|-----------|---------------------|----------------------------------|----------------------|
| | | Total | < 15 000 habitantes | Entre 15 000 y 99 999 habitantes | > 100 000 habitantes |
| Total | | | | | |
| Jefe | 24.2 | 20.5 | 19.9 | 21.4 | 22.3 |
| Cónyuge | 17.8 | 16.1 | 15.9 | 16.3 | 16.8 |
| Hijo(a) | 47.0 | 50.5 | 52.2 | 47.6 | 46.3 |
| Ascendientes | 1.1 | 1.5 | 1.4 | 1.6 | 1.6 |
| Descendientes (no hijos) | 5.0 | 5.8 | 6.0 | 6.6 | 4.8 |
| Hermano(a)/cuñado(a) | 1.5 | 1.4 | 1.0 | 1.8 | 2.5 |
| Nuera/yerno | 1.5 | 1.9 | 1.9 | 2.0 | 1.6 |
| Otros parientes | 1.6 | 1.8 | 1.5 | 2.0 | 2.7 |
| Sin parentesco | 0.4 | 0.5 | 0.2 | 0.8 | 1.3 |
| Hombres | | | | | |
| Jefe | 39.1 | 34.5 | 33.8 | 35.1 | 36.3 |
| Cónyuge | 1.4 | 1.2 | 0.9 | 1.7 | 2.0 |
| Hijo | 49.4 | 53.1 | 55.2 | 49.3 | 47.9 |
| Ascendientes | 0.5 | 0.7 | 0.7 | 0.8 | 0.7 |
| Descendientes (no hijos) | 5.3 | 6.0 | 6.2 | 7.1 | 5.0 |
| Hermano/cuñado | 1.4 | 1.4 | 1.0 | 1.7 | 2.7 |
| Yerno | 1.1 | 1.0 | 0.7 | 1.5 | 1.5 |
| Otros parientes | 1.5 | 1.6 | 1.2 | 1.9 | 2.7 |
| Sin parentesco | 0.4 | 0.5 | 0.3 | 0.9 | 1.2 |
| Mujeres | | | | | |
| Jefe | 10.0 | 6.9 | 6.2 | 8.1 | 8.7 |
| Cónyuge | 33.4 | 30.7 | 30.6 | 30.3 | 31.2 |
| Hija | 44.7 | 47.9 | 49.2 | 46.0 | 44.7 |
| Ascendientes | 1.7 | 2.2 | 2.2 | 2.3 | 2.4 |
| Descendientes (no hijas) | 4.8 | 5.6 | 5.8 | 6.2 | 4.7 |
| Hermana/cuñada | 1.5 | 1.4 | 1.1 | 1.8 | 2.4 |
| Nuera | 1.8 | 2.8 | 3.1 | 2.5 | 1.8 |
| Otros parientes | 1.7 | 1.9 | 1.7 | 2.1 | 2.7 |
| Sin parentesco | 0.5 | 0.5 | 0.2 | 0.7 | 1.5 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

Bibliografía

- Bawin-Legros, Bernadette y Jean François Stassen. "Intergenerational Solidarity: Between the Family and the State"; en *Current Sociology*, vol. 50, núm. 3, 2002. pp. 243-262.
- Bongaarts, John. *Household Size and Composition in the Developing World*, serie: Working Papers, numb. 144, N. Y. Population Council, 2001.
- CONAPO. *El perfil sociodemográfico de los hogares en México, 1976-1997*, serie: Documentos Técnicos, México, 2001.
- CONAPO. *Programa Nacional de Población 2001-2006 (Informe de Ejecución)*, México, 2003.
- Corona, Rodolfo y Rodolfo Tuirán. "Tamaño de la población indígena mexicana"; en *La población de México en el nuevo siglo*, México, CONAPO, 2001. pp. 165-179.
- López, María de la Paz (et al.). "Familias y Hogares: pervivencias y transformaciones en un horizonte de largo plazo"; en *La población de México (Tendencias y Perspectivas socio-demográficas hacia el siglo XXI)*, México, CONAPO, 2001.

- Fernández Ham, Patricia (*et al.*). "Estimaciones de la Población Indígena en México"; en *La situación demográfica de México 2002*, México, CONAPO, 2002. pp. 169-182.
- Kellerhals Jean, *et al.* "Kinship Cultures and Identity Transmissions" en *Current Sociology*, vol. 50, núm. 3, 2002. pp. 213-228.
- Mier y Terán Rocha, Martha y Cecilia Rabell Romero "Condiciones de vida de los niños en México, 1960-1995" (El entorno escolar, la escolaridad y el trabajo) en *La población de México (Tendencias y Perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI)*, México, CONAPO, 2001.
- Serrano Carreto, Enrique (coord.) *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México*, 2002 México, INI-CONAPO-PNUD, 2002.

Siglas y abreviaturas

| | |
|---------------|--|
| AGEB | Áreas Geoestadísticas Básicas |
| CC | Consejo de Cuenca |
| CIESAS | Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social |
| CNA | Comisión Nacional de Agua |
| COESPO | Consejo Estatal de Población |
| COLEF | El Colegio de la Frontera Norte, A. C. |
| CONACULTA | Consejo Nacional para la Cultura y las Artes |
| CONAPO | Consejo Nacional de Población |
| CPS | Current Population Survey |
| EMIF | Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México |
| ENADID | Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica |
| ENIGH | Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares |
| FCE | Fondo de Cultura Económica |
| FNUAP | Fondo de Población de las Naciones Unidas |
| IIASA | International Institute for Applied Systems Analysis |
| IIS | Instituto de Investigaciones Sociales |
| IMSS | Instituto Mexicano del Seguro Social |
| INE | Instituto Nacional de Ecología |
| INEGI | Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática |
| INI | Instituto Nacional Indigenista |
| INM | Instituto Nacional de Migración |
| IRCA | Immigration Reform Control Act |
| LAW | Legally Authorized Workers |
| NV | Nacidos Vivos |
| OEA | Organización de Estados Americanos |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| OPORTUNIDADES | Programa Oportunidades |
| PEA | Población Económicamente Activa |
| PIB | Producto Interno Bruto |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PROCAMPO | Programa de Apoyos Directos al Campo |
| Rh | Regiones Hidrológicas |
| SAW | Special Agricultural Worker |
| SEDESOL | Secretaría de Desarrollo Social |
| SEMARNAT | Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales |
| SG | Secretaría de Gobernación |

| | |
|---------|--|
| ST y PS | Secretaría del Trabajo y Previsión Social |
| SRE | Secretaría de Relaciones Exteriores |
| SRH | Subregiones Hidrológicas |
| SSA | Secretaría de Salud |
| TGF | Tasas Globales de Fecundidad |
| TLC | Tratado de Libre Comercio de América del Norte |
| TMM | Tasa de Mortalidad Materna |
| UAM | Universidad Autónoma Metropolitana |
| UNAM | Universidad Nacional Autónoma de México |
| UNFPA | Fondo de Población de las Naciones Unidas |
| ZM | Zonas Metropolitanas |
| ZMCM | Zona Metropolitana de la Ciudad de México |
| ZMVM | Zona Metropolitana del Valle de México |

La situación demográfica de México 2003

Se imprimió en
EDIGRÁFICA S. A de C. V.
Lago de Chalco 173
Col. Anáhuac
México D. F., C. P. 03320

El tiraje fue de 1 000 ejemplares.

Situación demográfica nacional

Virgilio Partida Bush

México se encuentra en una fase avanzada de la transición demográfica y paulatinamente se acerca al final del proceso. Junto al pronunciado descenso de la fecundidad y la mortalidad en las pasadas décadas, el país ha experimentado profundas transformaciones en otros órdenes de la vida nacional, como son la rápida y creciente urbanización y el progresivo envejecimiento de la estructura por edad con los consecuentes cambios en las demandas sociales, y el lento crecimiento económico que se ha traducido en una escasa generación de empleos remunerados y productivos y que, al no poder hacer frente al ritmo de aumento de la demanda de puestos de trabajo, ha originado un empleo informal de dimensiones considerables y desencadenado la violencia y la inseguridad en algunas ciudades del país.

De acuerdo con las proyecciones de población vigentes de CONAPO, a mediados de 2003 los habitantes del país ascendían a 104.2 millones. Se estima que durante el año nacieron poco más de dos millones de nuevos mexicanos, pero cerca de 465 mil fallecieron, lo que dejó un aumento neto de 1.55 millones de personas. La intensa pérdida neta de población con el exterior, concentrada principalmente en la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos, redujo en 396 mil individuos el crecimiento natural, dejando el incremento total en 1.15 millones. De esta manera, la tasa anual de crecimiento de 1.49 por ciento derivada del exceso de nacimientos sobre decesos se vio reducida a 1.11 por ciento como resultado de la migración hacia el exterior.

La tasa global de fecundidad, hoy de 2.21 hijos por mujer, se aproxima gradualmente al nivel de reemplazo (2.11 hijos) que se espera alcanzar en 2005. La esperanza de vida, por su parte, sigue en aumento y se estima en 74.9 años en la actualidad (72.4 años para hombres y 77.4 para mujeres), lo que implica un descenso promedio de seis por ciento con respecto al

nivel de la mortalidad registrado al inicio de la actual administración. Aún más significativa ha sido la disminución de doce por ciento en la tasa de mortalidad infantil, ya que bajó de 233 decesos de menores de un año por cada diez mil nacidos vivos en 2000 a 205 en 2003.

Los cambios demográficos no se dan con la misma intensidad entre los diferentes sectores de la población ni en el ámbito territorial. Los menores de seis años de edad, en descenso desde 1995, acusaron una pérdida de 263 mil en 2003, mientras los niños y adolescentes en edad de asistir a la educación primaria (6 a 14 años), en su segundo año de disminución, redujeron su tamaño en 74 mil personas. La población en edad de trabajar (15 a 59 años), por el contrario, no ha dejado de crecer, con un incremento de 1.22 millones o 1.91 por ciento en 2003. El aumento de 268 mil en los adultos mayores (60 años o más de edad), si bien menor al de la población en edad laboral, presenta tasas inéditas en la historia demográfica del país, siendo de 3.52 por ciento la estimada en la actualidad.

En el ámbito territorial, el estado de México se mantiene como la entidad federativa más poblada con 14.2 millones de habitantes a mediados de 2003. En términos relativos, Quintana Roo conserva la primacía con una tasa anual de 3.79 por ciento, como se puede ver en el cuadro 1. Los bajos niveles de mortalidad a lo largo del territorio nacional, dejan a la natalidad el papel preponderante en las diferencias del crecimiento natural entre las entidades federativas, cuyas tasas brutas de natalidad varían de 1.61 nacimientos por cada mil habitantes en el Distrito Federal a 2.20 en Guerrero, como se puede ver en la gráfica 1. No obstante, la disímil incidencia en la migración interna e internacional juega un rol más decisivo en los distintos ritmos de crecimiento demográfico total entre los estados que el

Cuadro 1.
Población y crecimiento de las entidades federativas, 2003

| Entidad Federativa | Población | Incremento | Tasa de crecimiento (%) |
|---------------------|-------------|------------|-------------------------|
| República Mexicana | 104 213 503 | 1 154 201 | 1.11 |
| Aguascalientes | 1 012 110 | 16 413 | 1.62 |
| Baja California | 2 786 944 | 80 959 | 2.90 |
| Baja California Sur | 476 673 | 13 025 | 2.73 |
| Campeche | 750 078 | 13 086 | 1.74 |
| Coahuila | 2 478 146 | 33 441 | 1.35 |
| Colima | 576 702 | 7 413 | 1.29 |
| Chiapas | 4 295 692 | 62 590 | 1.46 |
| Chihuahua | 3 313 171 | 60 790 | 1.83 |
| Distrito Federal | 8 813 276 | 853 | 0.01 |
| Durango | 1 542 945 | 6 738 | 0.44 |
| Guanajuato | 4 986 280 | 42 378 | 0.85 |
| Guerrero | 3 236 344 | 14 332 | 0.44 |
| Hidalgo | 2 350 717 | 20 451 | 0.87 |
| Jalisco | 6 700 215 | 60 058 | 0.90 |
| Estado de México | 14 217 493 | 231 741 | 1.63 |
| Michoacán | 4 198 576 | 16 190 | 0.39 |
| Morelos | 1 678 689 | 19 802 | 1.18 |
| Nayarit | 984 352 | 6 941 | 0.71 |
| Nuevo León | 4 112 602 | 66 146 | 1.61 |
| Oaxaca | 3 668 513 | 25 843 | 0.70 |
| Puebla | 5 422 609 | 59 321 | 1.09 |
| Querétaro | 1 543 993 | 28 998 | 1.88 |
| Quintana Roo | 1 014 654 | 38 450 | 3.79 |
| San Luis Potosí | 2 386 716 | 12 706 | 0.53 |
| Sinaloa | 2 722 768 | 25 216 | 0.93 |
| Sonora | 2 409 841 | 39 372 | 1.63 |
| Tabasco | 2 021 046 | 24 744 | 1.22 |
| Tamaulipas | 3 048 421 | 58 501 | 1.92 |
| Tlaxcala | 1 038 789 | 16 963 | 1.63 |
| Veracruz | 7 251 304 | 24 661 | 0.34 |
| Yucatán | 1 760 729 | 23 619 | 1.34 |
| Zacatecas | 1 413 115 | 2 460 | 0.17 |

Nota: No urbanas son las localidades con menos de 15 000 habitantes; urbanas son aquellas con 15 000 o más habitantes.
Fuente: Proyecciones del Consejo Nacional de Población.

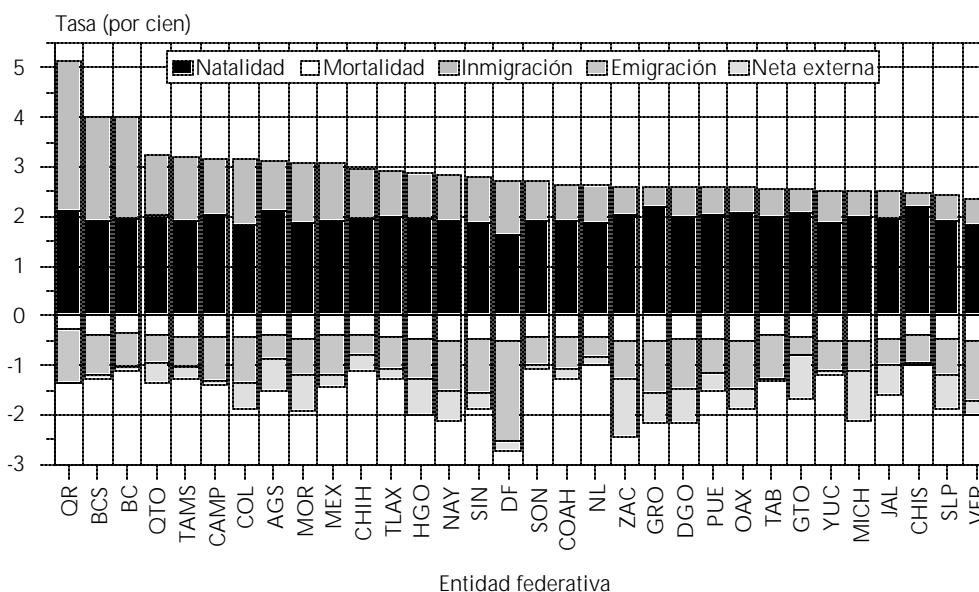
balance de nacimientos y defunciones, como se observa en la misma gráfica 1. La movilidad espacial de la población propicia que Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur sean los únicos estados con un crecimiento superior a dos por ciento anual.

La pérdida neta internacional se ha extendido a todas las entidades federativas, destacando los estados que tradicionalmente envían numerosos contingentes a Estados Unidos (Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Durango, San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco). No obstante, entidades donde antiguamente el flujo hacia el exterior era incipiente, hoy se encuentran

entre los principales expulsores de población hacia el vecino país del norte, como Hidalgo y Morelos.

La convergencia en los niveles de fecundidad y mortalidad entre las entidades federativas sigue su curso. La brecha de 0.91 hijos que actualmente separa a Guerrero (2.70 hijos) del Distrito Federal (1.79 hijos) en la descendencia promedio se ha reducido en más de 30 por ciento en el último trienio, ya que en 2000 era de 1.31 hijos (3.11 y 1.79 hijos, respectivamente). Asimismo, se ha cerrado la distancia entre la vida media de un nacido en Chiapas (73.2 años) y un oriundo de Baja California (76.1 años) a 2.9 años en la

Gráfica 1.
Tasas medias anuales de los componentes del cambio demográfico
por entidad federativa, 2003



Fuente: Proyecciones del Consejo Nacional de Población.

actualidad cuando al inicio de la actual administración era de 3.1 años (72.3 y 75.4 años, respectivamente).

Se estima que en 2003 el sistema urbano nacional se constituye por 382 ciudades,¹ donde viven 70.0 millones de personas, es decir, 67.1 por ciento de la población nacional. En conjunto acrecentaron sus habitantes en 926 mil durante el año, equivalente a 80 por ciento del incremento nacional y a una tasa anual de 1.32 por ciento, algo superior a la media del país (1.11%).

La zona metropolitana de la ciudad de México se mantiene como el mayor asentamiento urbano con 19.0 millones de residentes y concentra 18.3 de la población nacional. Nueve ciudades que en 2000 contaban con un millón de habitantes prevalecen como las únicas arriba de esa cota.² En el conjunto de

esas nueve ciudades viven 35.0 millones de personas, agrupan casi la tercera parte del total nacional (33.6%) y la mitad de la población urbana del país, y su incremento agregado de 456 individuos concentra 39.5 por ciento del monto nacional y casi la mitad del urbano (49.1%) como se puede ver en el cuadro 2.

Las 78 ciudades medias, es decir, aquellas de cien mil a menos de un millón de habitantes, son el estrato que crece más rápido en términos demográficos, con tasas cercanas a 1.5 por ciento. Las más de 182 mil localidades rurales (menos de 2 500 habitantes), en cambio, presentan el crecimiento más lento con menos de 0.5 por ciento anual. En el cuadro 2 llama la atención que el ritmo de aumento de las localidades mixtas (de 2 500 a 14 999 habitantes) es superior al de las ciudades chicas menores (15 000 a 49 999 habitantes), cuando generalmente se observa un

¹ Los asentamientos humanos con 15 000 o más habitantes.

² Las zonas metropolitanas de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Tijuana y Torreón y las conurbaciones de Ciudad Juárez y León.

Cuadro 2.
Población por tamaño de la localidad y de las 25 ciudades más grandes, 2003

| Tamaño de localidad y ciudades | Población | Incremento | Tasa (%) |
|---|-------------|------------|----------|
| República Mexicana | 104 213 503 | 1 154 201 | 1.11 |
| No urbano | 34 221 362 | 228 136 | 0.67 |
| De 1 a 2 499 habitantes | 23 514 876 | 113 603 | 0.48 |
| De 2 500 a 14 999 habitantes | 10 706 486 | 114 533 | 1.07 |
| Urbano | 69 992 141 | 926 065 | 1.32 |
| De 15 000 a 49 999 habitantes | 6 478 683 | 63 832 | 0.99 |
| De 50 000 a 99 999 habitantes | 3 246 884 | 37 271 | 1.15 |
| De 100 000 a 499 999 habitantes | 14 073 895 | 207 674 | 1.48 |
| De 500 000 a 999 999 habitantes | 11 183 428 | 161 699 | 1.45 |
| De 1 000 000 o más | 35 009 251 | 455 589 | 1.30 |
| Zona metropolitana de la ciudad de México | 19 073 915 | 188 989 | 0.99 |
| Zona metropolitana de Guadalajara | 3 921 329 | 43 884 | 1.12 |
| Zona metropolitana de Monterrey | 3 542 979 | 60 636 | 1.71 |
| Zona metropolitana de Puebla | 2 016 956 | 24 674 | 1.22 |
| Zona metropolitana de Toluca | 1 450 552 | 22 254 | 1.53 |
| Zona metropolitana de Tijuana | 1 437 729 | 46 067 | 3.20 |
| Ciudad Juárez | 1 365 038 | 41 772 | 3.06 |
| León de los Aldama | 1 118 137 | 15 592 | 1.39 |
| Zona metropolitana de Torreón | 1 082 616 | 11 721 | 1.08 |
| Zona metropolitana de San Luis Potosí | 895 602 | 8 803 | 0.98 |
| Zona metropolitana de Querétaro | 877 837 | 20 693 | 2.36 |
| Zona metropolitana de Cuernavaca | 861 745 | 12 236 | 1.42 |
| Zona metropolitana de Mérida | 852 457 | 14 940 | 1.75 |
| Zona metropolitana de Aguascalientes | 766 312 | 15 253 | 1.99 |
| Zona metropolitana de Tampico | 721 666 | 10 394 | 1.44 |
| Chihuahua | 697 440 | 8 715 | 1.25 |
| Zona metropolitana de Saltillo | 676 639 | 12 516 | 1.85 |
| Zona metropolitana de Villahermosa | 648 819 | 10 468 | 1.61 |
| Acapulco de Juárez | 642 628 | 873 | 0.14 |
| Mexicali | 609 714 | 16 834 | 2.76 |
| Morelia | 605 323 | 6 616 | 1.09 |
| Zona metropolitana de Veracruz | 603 562 | - 3 043 | -0.50 |
| Hermosillo | 594 299 | 10 353 | 1.74 |
| Culiacán Rosales | 584 280 | 6 743 | 1.15 |
| Zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez | 545 105 | 9 305 | 1.71 |

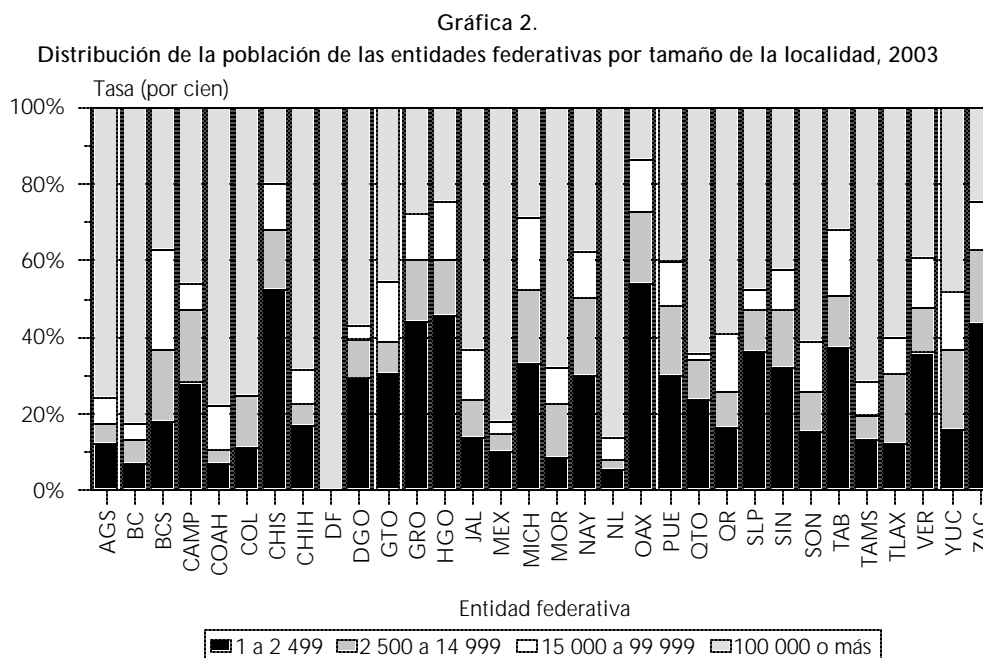
Fuente: Proyecciones del Consejo Nacional de Población.

crecimiento más alto en el medio urbano que en el ámbito no urbano.

Entre las 25 ciudades más grandes del país, aquéllas con medio millón de habitantes o más, destacan Tijuana y Ciudad Juárez con una tasa superior a tres por ciento anual, reflejo del dinamismo económico derivado de la actividad maquiladora en ambos asentamientos fronterizos. En el lado opuesto sobresale la zona metropolitana de Veracruz, que acusa un descenso anual de 0.5 por ciento. De acuerdo con las proyecciones recientes de CONAPO, el crecimiento

más rápido de Monterrey que de Guadalajara originaría que, a partir de 2025, la primera desplazaría a la capital del estado de Jalisco de la segunda posición.

Dentro del sistema urbano nacional, se estima que once ciudades crecen a un ritmo más veloz que Tijuana y Juárez, cinco de las cuales lo hacen por arriba de cuatro por ciento anual: Playa del Carmen (9.37) y Cancún (4.52) en Quintana Roo, San José del Cabo (5.73) y Cabo San Lucas (5.71) en Baja California Sur, y Ciudad Acuña (4.33) en Coahuila. Las cuatro primeras son una expresión del dinamismo de los principales



Fuente: Proyecciones del Consejo Nacional de Población.

centros turísticos del país y la última pone nuevamente de manifiesto la fuerte atracción que ejerce, sobre la población del resto del país, el impulso a la industria maquiladora en la frontera norte.

En la mayor parte de las entidades federativas se advierte el avance de la urbanización. Apenas en ocho estados la población que vive en las ciudades representa menos de la mitad del total: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y Zacatecas. En cambio, en Aguascalientes, Baja California, Coahuila, México, Nuevo León y Tamaulipas, la fracción excede 80 por ciento; y en el Distrito Federal toda la población es urbana, ya que la entidad íntegra forma parte de la zona metropolitana de la ciudad de México. Asimismo, en esas siete entidades y Colima la población en asentamientos de cien mil o más habitantes representa más de tres cuartas partes del total.

En el futuro previsible se espera que el proceso de urbanización siga su curso aunque a un ritmo más lento. Se estima que el sistema urbano nacional aumente a 403 ciudades en 2010 y hasta 435 en 2030, acogiendo a 76.2 y 90.2 millones de habitantes, respectivamente, es decir, 68.2 y 70.9 por ciento del total del país. Los asentamientos con cien mil o más habitantes aumentarían de 87 en la actualidad a 88 en 2010 y 98 en 2030, con una población de 60.3, 65.6 y 79.1 millones, que corresponderían a 57.8, 58.8 y 62.2 por ciento, respectivamente, del total nacional.

Finalmente, se prevé que en los próximos veintisiete años otras seis ciudades llegarán al millón de habitantes: las zonas metropolitanas de Querétaro en 2010, Mérida en 2014, Cuernavaca en 2017, San Luis Potosí en 2018 y Aguascalientes en 2021 y la ciudad de Mexicali en 2027.

Aspectos demográficos de la urbanización

Virgilio Partida Bush

La acelerada urbanización ha sido uno de los rasgos sociales distintivos de los dos últimos siglos en la mayoría de las naciones. En México este proceso, incipiente hasta el siglo XIX, se agudizó una vez culminada la Revolución Mexicana (1910-1921) como consecuencia de los cambios en el modelo económico que ha experimentado nuestro país desde entonces. En una primera etapa, la rápida industrialización necesaria para una exitosa sustitución de importaciones significó ventajas comparativas para las principales ciudades, convirtiéndolas en polos de atracción casi exclusivos para la emigración rural hasta los años sesenta.

En las últimas tres décadas, la diversificación de los procesos productivos y su esparcimiento a lo largo del territorio nacional ha propiciado una mayor gama de destinos para el éxodo rural, una creciente movilidad territorial entre ciudades de distintos tamaños y, por ende, una distribución más equitativa de la población sobre el territorio nacional. En suma, la modernización socioeconómica de México ha originado que las áreas urbanas hayan aumentado su participación en el total de uno de cada diez habitantes en los albores del siglo XX a dos de cada tres en las postrimerías.

El modelo de industrialización que imperaba en las cinco décadas que siguieron a la Revolución demandaba una importante cantidad de mano de obra, lo cual propició el mantenimiento de una política pronatalista, que databa de los primeros años del México independiente. La promoción al crecimiento demográfico fue de tal envergadura, que originó un aumento en la descendencia de las parejas y un aumento adicional

en el tamaño de la familia derivado de la mayor sobrevivencia de los hijos.

Aún en la década de los años setenta prevalecían marcadas diferencias en el crecimiento natural entre el campo y la ciudad. La adopción de una nueva política de población en 1974, que ha buscado regular el crecimiento demográfico y hacerlo acorde con el avance socioeconómico, ha traído como consecuencia un notable descenso de la fecundidad y la mortalidad en nuestro país, el cual se ha extendido a todas las regiones y a todos los estratos sociales, cerrando paulatinamente las amplias brechas que se observaban hace cinco lustros en el tamaño de la descendencia y en la vida media.

Componentes del crecimiento demográfico

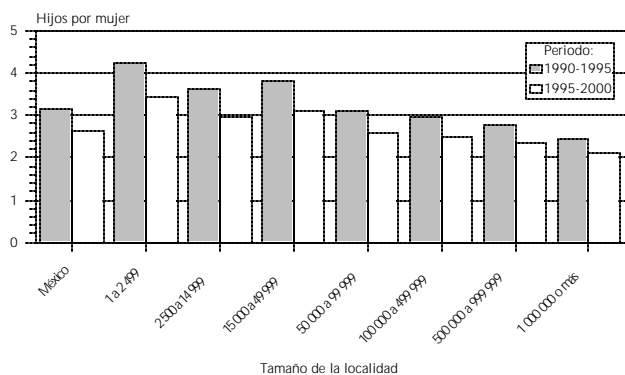
Si bien se observa una clara convergencia en el crecimiento natural entre las regiones, aún se percibe cierto distanciamiento en la descendencia promedio entre el campo y la ciudad e incluso dentro de los asentamientos urbanos, como se puede ver en la gráfica 1. El conjunto de las nueve ciudades con un millón o más de habitantes en 2000¹ presentaba, en el quinquenio previo, una progenie promedio equivalente al reemplazo intergeneracional (2.11 hijos), es decir, el nivel de la fecundidad en que cada mujer de una cohorte, sujeta a la ley de mortalidad vigente en la misma época, procrea una hija, en promedio, a lo largo

¹ Las zonas metropolitanas de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Tijuana y Torreón y las conurbaciones de Ciudad Juárez y León.

de su vida reproductiva (tasa neta de reproducción unitaria). Por el contrario, en las áreas rurales, en la primera mitad de los años noventa la tasa global de fecundidad ascendía a 4.3 hijos y en la segunda a 3.4 hijos. No obstante que la distancia entre los asentamientos rurales y las ciudades "millonarias" se redujo de 1.8 a 1.3 hijos al cabo del decenio, esta diferencia continuaba siendo significativa en el último lustro.

Gráfica 1.

Tasa global de fecundidad según tamaño de la localidad, 1990-2000

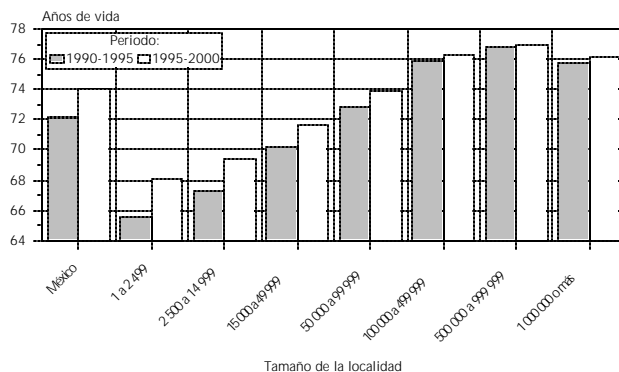


Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

La convergencia en la esperanza de vida se advierte también en el ámbito territorial. Mientras la vida media de la población rural se incrementó en 2.5 años entre los dos lustros de la última década, la de los residentes en las ciudades con un millón o más habitantes se elevó 0.3 años, es decir, sólo la octava parte que en el campo (véase gráfica 2). Sin embargo, el riesgo de morir aún prevalece distanciado entre las localidades de menor y mayor tamaño: los 8.4 años que median entre los núcleos urbanos con 100 000 o más residentes y las localidades rurales en 1995-2000, 7.0 años con respecto a las mixtas (2 500 a 14 999 habitantes), 4.7 años frente a las ciudades chicas menores (15 000 a 49 999 habitantes) y 2.6 años con respecto a las chicas mayores (50 000 a 99 999 habitantes), se traducen en una sobremortalidad de 70.9, 59.3, 40.1 y 22.0 por ciento, respectivamente, en esos cuatro tipos de asentamientos de menor tamaño. Aquí también se advierte la convergencia, ya que en 1990-1995 esa

Gráfica 2.

Esperanza de vida según tamaño de la localidad, 1990-2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

sobremortalidad ascendía a 93.6, 78.3, 53.0 y 29.0, por ciento, respectivamente.

En la migración interna también se observa una clara convergencia. En efecto, aunque la intensidad de la movilidad interestatal se ha mantenido constante en casi uno por ciento anual de la población del país, se advierte una gama cada vez más amplia de las entidades de origen y destino, propiciando un cierre paulatino en la brecha de las tasas de migración neta y, por ende, una distribución más equilibrada de los asentamientos humanos en el territorio nacional. Baste considerar que a mediados del siglo pasado, el valle de México (Distrito Federal y estado de México) era el destino del principal flujo originado en 18 de las 30 entidades restantes, de 14 de las 32 corrientes más numerosas y de 36 por ciento de la migración originada en los demás estados. En años recientes, el valle de México es la región de donde parte el contingente más grande que reciben ocho de las otras 30 entidades, de ahí sale 20 por ciento de la inmigración y llega 15 por ciento de la emigración del resto del país; y es el origen de once de los 32 flujos más cuantiosos y el destino de nueve.

La información recolectada en encuestas demográficas por muestreo recientes y el censo de población de 2000 han permitido saber que casi otro tanto muda su residencia habitual entre dos municipios del mismo estado. De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, 3.9 millones de personas

cambiaron su lugar de residencia habitual durante el quinquenio previo, cruzando los límites estatales, y 2.6 millones adicionales lo hicieron entre los municipios de una misma entidad. Así, la movilidad global durante el lustro representó 6.7 por ciento de los habitantes del país, 4.1 por ciento de los migrantes interestatales y 2.6 por ciento de los intraestatales, o bien, 1.3, 0.8 y 0.5 por ciento anual, respectivamente.

Con base en los resultados y la cartografía del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, CONAPO ha identificado 42 zonas metropolitanas y otras 60 conurbaciones adicionales de 15 000 o más habitantes.² Las primeras se refieren al conjunto de dos o más municipios, tomados íntegramente, dentro de los que se circunscribe una ciudad de 50 000 o más habitantes; las segundas consisten de la unión de las Áreas Geoes-tadísticas Básicas (AGEB) de dos o más localidades urbanas físicamente integradas, donde sólo se toma el continuo urbano y se deja de lado la parte restante de los municipios.³

En total, esas zonas metropolitanas y conurbaciones abarcan a 331 municipios. Del total de casi 6.9 millones de migrantes para el lustro 1995-2000, 2.2 millones se movieron entre los municipios dentro de alguna de las zonas metropolitanas y conurbaciones (véase renglón "intraurbano" del cuadro 1). Considerando que la migración es el cambio de residencia habitual de una localidad a otra y tomando a cada zona metropolitana o conurbación como una sola localidad, se concluye que esos movimientos intraurbanos no constituyen estrictamente flujos migratorios. Así, el total de migrantes internos, para los fines de este trabajo, se reduce a 4.6 millones, es decir, aquellas personas que cambiaron su residencia de una localidad (pueblo o ciudad) hacia otra, cruzando los límites municipales,⁴ como se puede ver en el panel superior del cuadro 1.

Ahora, los desplazamientos territoriales del lustro representan 4.6 por ciento de la población total del país, o bien, 0.95 por ciento anual.⁵

Se observa que el flujo más numeroso es aquel de 339 mil personas que se dirige de las áreas rurales al conjunto de las nueve ciudades con un millón o más de habitantes, seguido por los 286 mil individuos que transitan entre esos nueve núcleos "millonarios", el éxodo rural de 252 mil que va hacia las ciudades medias menores (cien mil a medio millón de habitantes), y el de 239 mil que se desplaza de estos núcleos urbanos a las ciudades grandes (un millón o más de habitantes), así como el de 227 mil en dirección opuesta. Estos cinco flujos abarcan 7.3, 6.2, 5.4, 5.2 y 4.9 por ciento del total de migrantes internos del país, como se puede ver en el panel intermedio del cuadro 1. De manera global, la movilidad entre las 364 ciudades (15 mil o más habitantes) asciende a 2.2 millones,⁶ es decir, casi la mitad (47.3%) del total, mientras 864 mil se dirigen de las localidades rurales al conjunto de las urbanas (18.6%).

Este patrón de movilidad territorial reciente confirma una mayor presencia de desplazamientos interurbanos que del campo a la ciudad en la migración interna total del país, como lo han sugerido algunos autores. No obstante, esta apreciación es parcialmente cierta, ya que desde la perspectiva de la propensión a emigrar el escenario se invierte. En efecto, mientras esos 2.2 millones de migrantes representan 3.3 por ciento de la población de 66.2 millones que vivían en los núcleos urbanos en 1995 (sobrevivientes en 2000), el éxodo de 864 mil personas del campo a las ciudades equivale a 3.7 por ciento de la población rural de 23.7 millones.

Llama la atención, en el último renglón del panel inferior del cuadro 1, la relativa uniformidad en la tasa

² La delimitación geográfica puede verse en *Proyecciones de la población 2000-2030 municipales y por localidad* en www.conapo.gob.mx; los criterios se describen en el capítulo "Escenarios demográficos y urbanos de la ciudad de México" en este libro.

³ INEGI considera urbanas a todas las localidades con 2 500 habitantes o más al momento del censo y a las cabeceras municipales cuya población es inferior a esa cota.

⁴ De las 60 conurbaciones, en 26 de ellas la mancha urbana se extiende sobre dos o más municipios. Así, la migración que ocurre entre los dos o tres municipios de cada una de esas 26 conurbaciones lo contabilizamos como intraurbana.

⁵ En el "Anexo" se ejemplifica el procedimiento seguido para desagregar los flujos interestatales por tamaño de la localidad.

⁶ La suma de las veinticinco casillas de la esquina inferior derecha del cuadro 1, las cuales involucran sólo a las localidades (de origen o de destino) de 15 mil o más habitantes.

Cuadro 1.
Migración intermunicipal por rangos de tamaño de la localidad, 1995-2000

| Tamaño de la localidad de destino (2000) | Tamaño de la localidad de origen (1995) | | | | | | | Inmigrantes |
|--|---|-------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| | 1 | 2 500 | 15 000 | 50 000 | 100 000 | 500 000 | 1 000 000 o más | |
| | 2 499 | 14 999 | 49 999 | 99 999 | 499 999 | 999 999 | | |
| Flujos migratorios | | | | | | | | |
| Total | 23 676 049 | 10 326 349 | 6 515 741 | 3 324 617 | 12 943 169 | 10 037 769 | 33 346 235 | 100 169 929 |
| 1 a 2 499 | 225 491 | 84 895 | 56 001 | 26 845 | 110 622 | 70 949 | 209 051 | 783 854 |
| 2 500 a 14 999 | 106 967 | 47 907 | 30 757 | 14 294 | 64 388 | 38 462 | 110 370 | 413 145 |
| 15 000 a 49 999 | 79 534 | 35 915 | 25 582 | 12 237 | 50 326 | 29 566 | 74 343 | 307 503 |
| 50 000 a 99 999 | 46 997 | 19 919 | 14 145 | 6 250 | 29 271 | 20 770 | 42 473 | 179 825 |
| 100 000 a 499 999 | 252 003 | 111 029 | 86 315 | 42 379 | 153 027 | 115 830 | 227 368 | 987 951 |
| 500 000 a 999 999 | 147 199 | 61 775 | 46 914 | 27 761 | 100 799 | 48 241 | 193 364 | 626 053 |
| 1 000 000 o más | 338 569 | 153 765 | 94 432 | 52 956 | 238 853 | 173 688 | 285 867 | 1 338 130 |
| Emigrantes | 1 196 760 | 515 205 | 354 146 | 182 722 | 747 286 | 497 506 | 1 142 836 | 4 636 461 |
| Intraurbanos* | 3019 | 1116 | 3564 | 942 | 93 216 | 81 937 | 2 042 047 | 2 225 841 |
| No migrantes** | 22 476 270 | 9 810 028 | 6 158 031 | 3 140 953 | 12 102 667 | 9 458 326 | 30 161 352 | 93 307 627 |
| Distribución porcentual | | | | | | | | |
| 1 a 2 499 | 4.86 | 1.83 | 1.21 | 0.58 | 2.39 | 1.53 | 4.51 | 16.91 |
| 2 500 a 14 999 | 2.31 | 1.03 | 0.66 | 0.31 | 1.39 | 0.83 | 2.38 | 8.91 |
| 15 000 a 49 999 | 1.72 | 0.77 | 0.55 | 0.26 | 1.09 | 0.64 | 1.60 | 6.63 |
| 50 000 a 99 999 | 1.01 | 0.43 | 0.31 | 0.13 | 0.63 | 0.45 | 0.92 | 3.88 |
| 100 000 a 499 999 | 5.44 | 2.39 | 1.86 | 0.91 | 3.30 | 2.50 | 4.90 | 21.31 |
| 500 000 a 999 999 | 3.17 | 1.33 | 1.01 | 0.60 | 2.17 | 1.04 | 4.17 | 13.50 |
| 1 000 000 o más | 7.30 | 3.32 | 2.04 | 1.14 | 5.15 | 3.75 | 6.17 | 28.86 |
| Emigrantes | 25.81 | 11.11 | 7.64 | 3.94 | 16.12 | 10.73 | 24.65 | 100.00 |
| Tasas medias anuales (por mil) | | | | | | | | |
| 1 a 2 499 | 1.91 | 1.69 | 1.77 | 1.66 | 1.76 | 1.45 | 1.28 | 6.76 |
| 2 500 a 14 999 | 0.93 | 0.93 | 0.97 | 0.88 | 1.03 | 0.78 | 0.68 | 8.21 |
| 15 000 a 49 999 | 0.69 | 0.72 | 0.79 | 0.76 | 0.80 | 0.60 | 0.46 | 9.75 |
| 50 000 a 99 999 | 0.41 | 0.40 | 0.45 | 0.38 | 0.47 | 0.43 | 0.26 | 11.10 |
| 100 000 a 499 999 | 2.20 | 2.22 | 2.75 | 2.64 | 2.38 | 2.39 | 1.39 | 15.59 |
| 500 000 a 999 999 | 1.27 | 1.22 | 1.48 | 1.72 | 1.61 | 0.96 | 1.19 | 12.79 |
| 1 000 000 o más | 2.91 | 3.04 | 2.95 | 3.25 | 3.78 | 3.54 | 1.72 | 8.14 |
| Emigrantes | 10.32 | 10.21 | 11.15 | 11.30 | 11.83 | 10.15 | 6.97 | 9.46 |

Nota: Se excluye a las personas que vivían en otro país en 1995. La diagonal principal se refiere a migraciones entre localidades del mismo rango. Las poblaciones están ubicadas a mediados de 2000.

* Cambios de residencia entre los municipios pertenecientes a alguna de las 42 zonas metropolitanas o de las 26 conurbaciones adicionales que se asientan en dos o más municipios.

** Personas que en 1995 y 2000 vivían en el mismo municipio.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y corrección de las cifras censales por subenumeración.

total de emigración (alrededor de uno por ciento anual) en los primeros seis rangos; en cambio, se aprecia una disparidad marcada en las tasas de inmigración, que oscilan de 0.68 por ciento en el ámbito rural a 1.56 por ciento en las ciudades medias menores (100 000 a 499 999 habitantes). Paradójicamente, es en estas últimas ciudades donde se origina el flujo con mayor intensidad: el que se dirige hacia las ciudades "millonarias" y que representa 0.38 por ciento anual de su población.

La fuerte atracción de las ciudades más grandes sobre los habitantes del resto del país prevalece en la actualidad. Por un lado, la población (1.3 millones) que se dirige hacia ellas es la mayor entre los siete estratos en que hemos dividido a las localidades del país, incluso si se descuenta la movilidad entre esos nueve núcleos urbanos; y, por otro lado, la mayor tasa de emigración de los seis rangos restantes es la del flujo que se dirige precisamente hacia las ciudades "millonarias".

El intercambio neto muestra, sin embargo, que las ciudades medias menores pueden ser consideradas las más atractivas, ya que no sólo presentan ganancia neta por migración con respecto a cinco de los otros seis estratos (véase panel superior del cuadro 2), sino también la mayor tasa de crecimiento social (0.38% anual). Diametralmente opuesto es el caso de las áreas rurales, que acusan pérdida neta poblacional con las demás localidades, la cual se traduce en una reducción de 0.36 por ciento anual de sus residentes. La emigración del campo, de las localidades mixtas (2 500 a 14 999 habitantes) y de las ciudades chicas (15 000 a 99 999 habitantes) hacia las ciudades medias y grandes es tan intensa, que son los cuatro rangos que exhiben pérdida neta, como se puede apreciar en la última columna del cuadro 2 y en la gráfica 3.

La forma como operaron los componentes del crecimiento demográfico en el pasado lustro se muestra en la gráfica 4. La variación relativamente escasa en las tasas de mortalidad en los siete estratos deja a la natalidad, estrechamente vinculada a los niveles de fecundidad, como el principal determinante de la brecha en el crecimiento natural. Sin embargo, las marcadas desigualdades en la migración —tanto interna como internacional— contrarrestan las diferencias en el crecimiento natural. En suma, el acelerado proceso de urbanización que ha experimentado nuestro país en las últimas cinco décadas ha propiciado que el crecimiento demográfico nacional se concentre cada vez más en el medio urbano: a mediados del siglo xx, 60.7 por ciento del incremento anual de habitantes del país tenía lugar en las ciudades, actualmente 78.1 por ciento se origina en ellas.

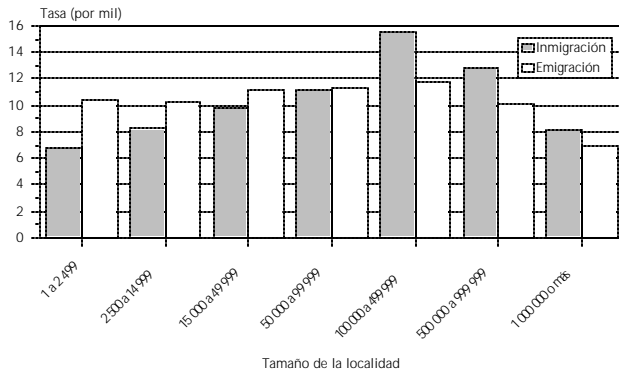
Cuadro 2.
Migración neta intermunicipal por rangos de tamaño de la localidad, 1995-2000

| Tamaño de la localidad de destino (2000) | Tamaño de la localidad de origen (1995) | | | | | | | Inmigrantes |
|--|---|----------|----------|----------|-----------|----------|-----------|-------------|
| | 1 | 2 500 | 15 000 | 50 000 | 100 000 | 500 000 | 1 000 000 | |
| | 2 499 | 14 999 | 49 999 | 99 999 | 499 999 | 999 999 | o más | |
| Flujos migratorios | | | | | | | | |
| 1 a 2 499 | | - 22 072 | - 23 533 | - 20 152 | - 141 381 | - 76 250 | - 129 518 | - 412 906 |
| 2 500 a 14 999 | 22 072 | | - 5 158 | - 5 625 | - 46 641 | - 23 313 | - 43 395 | - 102 060 |
| 15 000 a 49 999 | 23 533 | 5 158 | | - 1 908 | - 35 989 | - 17 348 | - 20 089 | - 46 643 |
| 50 000 a 99 999 | 20 152 | 5 625 | 1 908 | | - 13 108 | - 6 991 | - 10 483 | - 2 897 |
| 100 000 a 499 999 | 141 381 | 46 641 | 35 989 | 13 108 | | 15 031 | - 11 485 | 240 665 |
| 500 000 a 999 999 | 76 250 | 23 313 | 17 348 | 6 991 | - 15 031 | | 19 676 | 128 547 |
| 1 000 000 o más | 129 518 | 43 395 | 20 089 | 10 483 | 11 485 | - 19 676 | | 195 294 |
| Tasas medias anuales (por mil) | | | | | | | | |
| 1 a 2 499 | | -0.19 | -0.21 | -0.18 | -1.23 | -0.66 | -1.10 | -3.56 |
| 2 500 a 14 999 | 0.44 | | -0.11 | -0.11 | -0.92 | -0.46 | -0.84 | -2.01 |
| 15 000 a 49 999 | 0.76 | 0.17 | | -0.06 | -1.13 | -0.54 | -0.60 | -1.41 |
| 50 000 a 99 999 | 1.24 | 0.35 | 0.11 | | -0.81 | -0.44 | -0.64 | -0.19 |
| 100 000 a 499 999 | 2.23 | 0.73 | 0.56 | 0.21 | | 0.23 | -0.21 | 3.76 |
| 500 000 a 999 999 | 1.56 | 0.47 | 0.35 | 0.15 | -0.30 | | 0.42 | 2.64 |
| 1 000 000 o más | 0.78 | 0.26 | 0.12 | 0.06 | 0.08 | -0.13 | | 1.17 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y corrección de las cifras censales por subenumeración.

Gráfica 3.

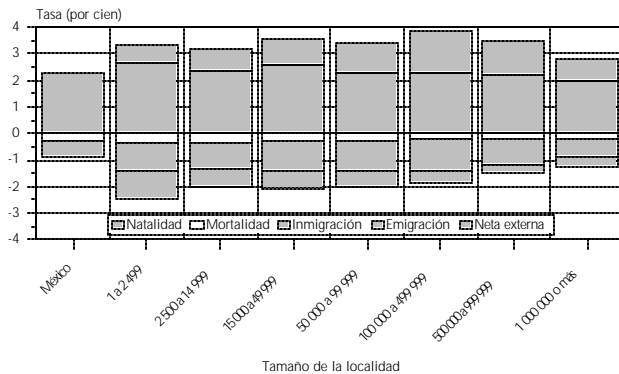
Tasas de migración interna total según tamaño de la localidad, 1995-2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 4.

Tasas medias anuales de los componentes del cambio demográfico según tamaño de la localidad, 1995-2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

La migración por edad

La composición por edad de los migrantes se encuentra estrechamente vinculada al ciclo de vida de las personas y de los hogares. Generalmente, es en la juventud y las primeras edades adultas cuando los individuos migran porque dejan el hogar paterno, van a formar una nueva familia, necesitan mudarse para conseguir el empleo deseado o porque el cambio de residencia les permitirá garantizarse su sustento y el de sus familiares. Esos rasgos se advierten en las tasas de migración interna por edad que se presentan en la gráfica 5, donde la mayor intensidad entre 15 y 29 años de

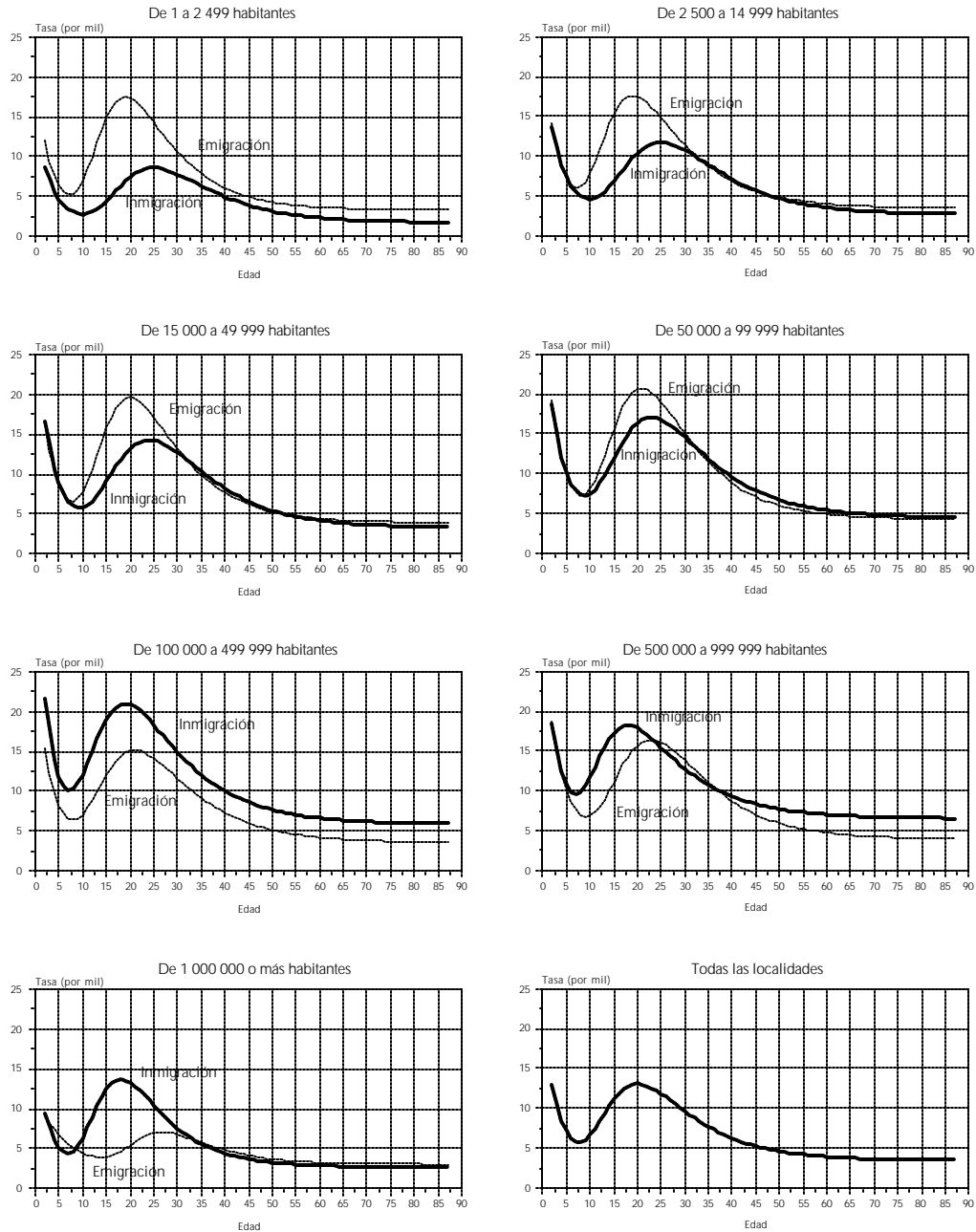
edad en los siete estratos, e incluso en el total del país, revela una movilidad territorial más fuerte precisamente en esa época de la vida.

Asimismo, en las etapas iniciales de la constitución de la familia predominan los hijos pequeños, debido a que la duración de la unión aún es corta. Así, se observa también que una parte importante de los migrantes la constituyen los menores de diez años de edad, es decir, niños que migran con sus padres dentro de un patrón de migración familiar. Conforme avanza la edad, la situación familiar y laboral de los individuos es más estable y, por lo tanto, los desplazamientos son menos frecuentes, hasta que los hijos crecen, dejan el hogar paterno y migran profusamente en la adolescencia y la juventud, repitiéndose el ciclo que hemos descrito.

Se advierten ciertas diferencias en los patrones etarios de la migración interna en la gráfica 5. La edad a la cual se alcanza la máxima tasa de emigración, dentro del rango de edades laborales (doce años o más), aumenta conforme el tamaño de la localidad de origen es mayor, varía de 19 años en los migrantes de localidades rurales y mixtas a 27 años entre quienes salen de una ciudad con un millón o más de habitantes; para la migración total del país ese máximo se ubica en 20 años. Se puede conjeturar, a partir de esta relación, que buena parte del éxodo del campo y de las localidades mixtas a las ciudades se compone de personas jóvenes solteras (la componente infantil en las curvas es baja) que van en busca de trabajo o a continuar su educación media superior y superior en los núcleos urbanos. A su vez, conforme aumenta el tamaño de la localidad, la emigración es más del tipo familiar y se puede deber más a mantener el *status* laboral adquirido en las grandes ciudades, ante la contracción de los mercados de trabajo, que a garantizarse la sobrevivencia.

A manera de complementariedad de los argumentos anteriores, en las tasas de inmigración se advierte una relación inversa entre la edad a la cual se alcanza el máximo y el tamaño de la localidad. La edad modal disminuye de 25 años en los arribos a las localidades rurales y mixtas a 18 años en las llegadas a las ciudades medias mayores (500 000 a 999 999 habitantes) y "millonarias".

Gráfica 5.
Tasas de migración interna por edad según tamaño de la localidad, 1995-2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

La pérdida neta de habitantes por migración se extiende sobre todo el rango de edades en las localidades rurales (mayores tasas de emigración que de inmigración), pero sólo es manifiesta en los jóvenes y adultos jóvenes (10 a 29 años) en las localidades mixtas y las ciudades chicas menores (15 000 a 49 999 habitantes) y mayores (500 000 a 999 999 habitantes). En los tres rangos de mayor tamaño, sólo en las ciudades medias menores (100 000 a 499 999 habitantes) la ganancia neta se esparce sobre todo el rango etario, en las mayores (500 000 a 999 999 habitantes) excepto al inicio de la vida y entre 20 y 40 años de edad y en las "millonarias" es evidente sólo antes de los 30 años.

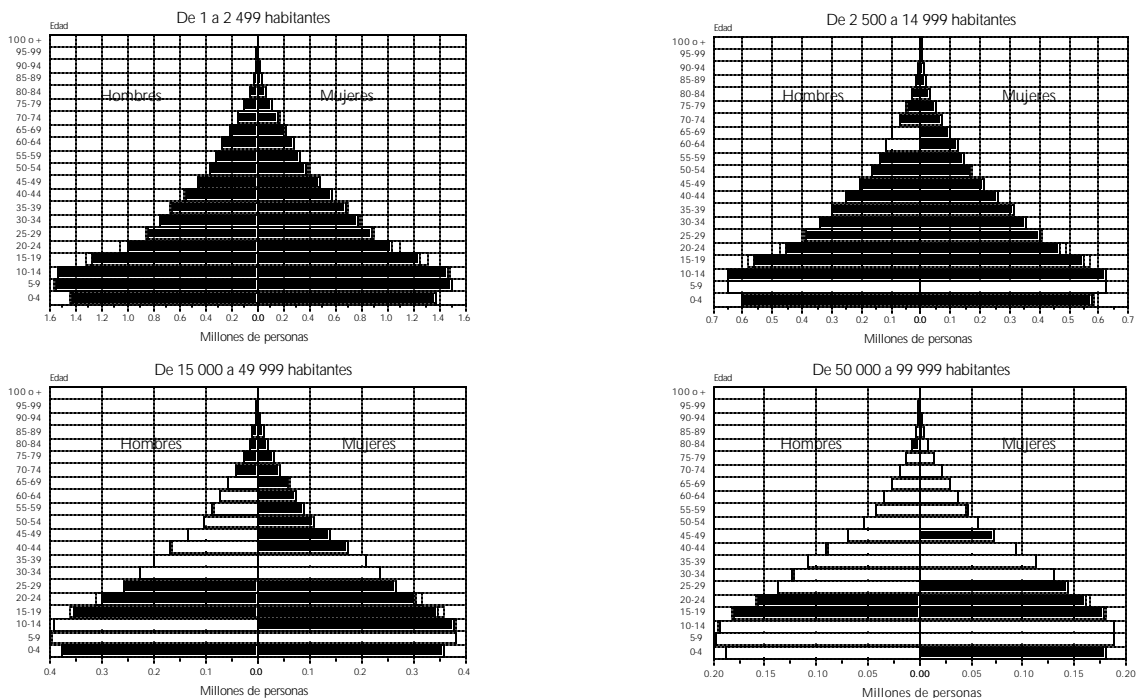
El efecto de la migración en la estructura por edad se distingue nítidamente en las pirámides de población de la gráfica 6. En el ámbito rural la pérdida neta se esparce sobre todo el rango etario, ya que en todos los grupos quinquenales habría más población en 2000 sin migración que la realmente enumerada con migración; la reducción es más significativa en las primeras quince edades laborales (15 a 29 años). En las localidades mixtas, en cambio, la proximidad entre las tasas de

inmigración y emigración en los primeros años de vida (véase gráfica 5) se traduce en ganancia poblacional en ambos sexos en el intervalo de 5 a 9 años.

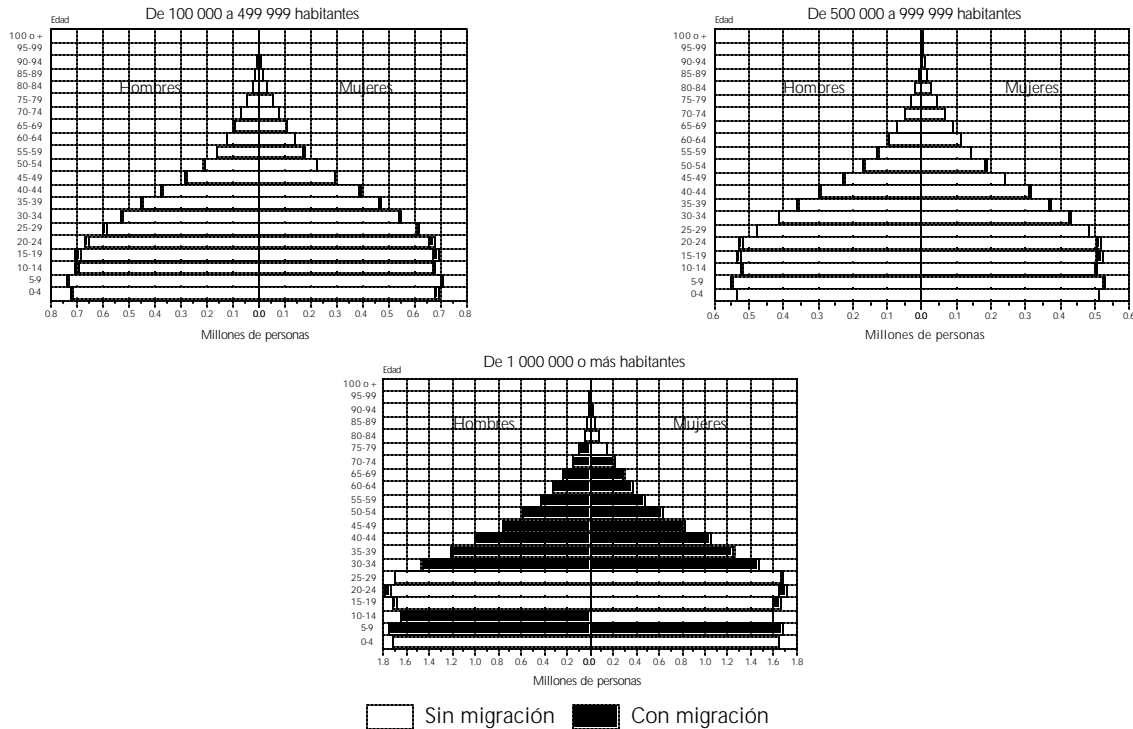
En el ámbito urbano, en los tres estratos centrales (50 000 a 999 999 habitantes) se advierte claramente el incremento poblacional originado en la movilidad territorial. Es probable que, en las ciudades chicas mayores (50 000 a 99 999 habitantes), la pérdida neta en 15 y 24 años de edad se asocie, igual que en las localidades rurales y mixtas, a migraciones laborales o por motivos educativos, apreciación que se complementa con la ganancia neta entre 15 y 29 años en las ciudades "millonarias", que contrasta notablemente con las pérdidas en la mayor parte del resto de la estructura etaria.

En la composición por edad de las ciudades medias (cien mil a menos de un millón de habitantes) se evidencia nuevamente que constituyen los núcleos urbanos con mayor atracción sobre los migrantes internos del país, ya que la ganancia neta se expande prácticamente a todo el rango etario.

Gráfica 6. (Continúa)
Pirámides de población con y sin migración interna según tamaño de la localidad, 2000



Gráfica 6. (Concluye)
Pirámides de población con y sin migración interna según tamaño de la localidad, 2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Anexo

Desagregación de los flujos migratorios intermunicipales por tamaño de localidad

Conocemos la localidad de destino de la migración, porque ahí se celebra el censo, pero no sabemos cuál es la de origen, ya que en el censo de 2000 sólo se preguntó por el municipio de residencia en 1995. Para descomponer las migraciones intermunicipales por tamaño de localidad tuvimos que hacer dos supuestos:

- ◆ La probabilidad de emigrar de un municipio es la misma para todas sus localidades
- ◆ Los inmigrantes hacia un municipio se distribuyen por localidad proporcionalmente a su tamaño.

El segundo supuesto parece innecesario, pues conocemos la localidad de destino; no obstante, la información censal de que disponemos no nos permite hacer esa diferenciación.

Para ejemplificar el procedimiento tomamos la corriente migratoria del municipio de Durango, en el estado de Durango, hacia el municipio de Juárez, en el estado de Chihuahua. Ese flujo es el más numeroso entre aquellos que no tienen por lugar de origen o de destino una zona metropolitana o conurbación.⁷

⁷ Dentro de las 60 conurbaciones que no son metropolitanas se encuentra la de Ciudad Juárez, precisamente en el municipio de Juárez. Las tres localidades censadas que la integran son la propia Ciudad Juárez (1 187 275 habitantes), Puerto de Anapra (14 354) y Colonia Municipio Libre (5 195) cuyo total aparece en la última columna del cuadro 3. Como toda la conurbación queda contenida dentro de los límites municipales es que, para nuestros propósitos, consideramos a Juárez como municipio no conurbado.

Como el lugar de origen corresponde a 1995, entonces consideramos la población de Durango, desagregada por tamaño de la localidad, según el conteo de población de ese año. La población enumerada se reproduce en el último renglón del panel superior del cuadro 3 y su distribución proporcional en el renglón anterior.

Bajo la perspectiva de la emigración, por el primer supuesto, 13.8 por ciento de los 11 660 migrantes habrían partido de las localidades rurales de Durango, es decir, 1 608; 0.6 por ciento de las mixtas (69) y el restante 85.6 por ciento de Victoria de Durango (9 983), la ciudad media menor del municipio, según se advierte en el último renglón del cuadro 3. Bajo el enfoque de la inmigración, por el segundo supuesto, el flujo se desagrega de acuerdo con la distribución territorial de la población de Juárez, como se puede ver en la última columna del panel inferior.

Los dos supuestos adoptados implican además el supuesto de independencia entre los tamaños de

localidad de origen y de destino, con lo cual, la proporción que emigra de las localidades rurales de Durango (0.13786) a las localidades mixtas de Juárez (0.00256) es $0.00035 = 0.13786 \times 0.00256$, como se puede ver en la celda correspondiente del panel superior del cuadro 3. Sobreponiendo la distribución conjunta de ese panel al total de migrantes, se obtiene el panel inferior del cuadro.

Con el fin de incorporar el recorrimiento a mitad de año y la omisión censal, usamos sólo la población de Juárez, ya que los datos proceden del levantamiento censal llevado a cabo en ese municipio. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de CONAPO, la población de Juárez a mitad de 2000 es 1 255 844, con lo cual, las cifras del panel inferior del cuadro 3 se multiplicaron por 1.03038 (= $255844 / 1218817$). Finalmente, sumando sobre todos los flujos intermunicipales se llega al panel superior del cuadro 1.

Cuadro 3.
Descomposición por tamaño de localidad del flujo migratorio del municipio de Durango, Durango, al municipio de Juárez, Chihuahua, 1995-2000

| Juárez, Chihuahua (destino) | Durango, Durango (origen) | | | Total | Población en 2000* |
|---------------------------------|---------------------------|---------|---------|---------|--------------------|
| | 1 | 2 500 | 100 000 | | |
| | 2 499 | 14 999 | 499 999 | | |
| <i>Distribución territorial</i> | | | | | |
| 1 a 2 499 | 0.00100 | 0.00004 | 0.00623 | 0.00728 | 8 867 |
| 2 500 a 14 999 | 0.00035 | 0.00002 | 0.00220 | 0.00256 | 3 126 |
| 500 000 a 999 999 | 0.13650 | 0.00587 | 0.84778 | 0.99016 | 1 206 824 |
| Total | 0.13786 | 0.00593 | 0.85621 | 1.00000 | 1 218 817 |
| Población en 1995** | 64 044 | 2 756 | 397 762 | 464 562 | |
| <i>Flujos migratorios</i> | | | | | |
| 1 a 2 499 | 12 | 1 | 73 | 86 | |
| 2 500 a 14 999 | 4 | 0 | 26 | 30 | |
| 500 000 a 999 999 | 1 592 | 68 | 9 884 | 11 544 | |
| Total | 1 608 | 69 | 9 983 | 11 660 | |

* Para Juárez, Chihuahua.

** Para Durango, Durango.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 1995.

Tendencias recientes de la urbanización

Carlos Anzaldo Gómez

En la segunda mitad del siglo xx México experimentó un importante proceso de urbanización, en el que es posible distinguir dos grandes etapas. La primera, de urbanización acelerada, comprende el período 1950-1980, durante el cual el número de ciudades aumentó de 84 a 226 y la población que residía en ellas pasó de 7.1 a 36.0 millones, con una tasa de crecimiento medio de 5.5 por ciento anual. La segunda, de crecimiento urbano menos intenso, va de 1980 al 2000, año en que el número de ciudades ascendió a 364 y la población de éstas alcanzó 64.9 millones de habitantes; en este periodo la tasa de crecimiento de la población urbana disminuyó a 2.9 por ciento anual.

Si bien la reducción del ritmo de crecimiento urbano se inscribe en la tendencia de disminución del crecimiento demográfico del país en su conjunto, existen dos elementos relevantes que le imprimen un carácter particular. El primero se refiere al enorme peso demográfico que han adquirido las ciudades, producto de la persistencia de tasas de crecimiento poblacional en las áreas urbanas muy superiores a la nacional. El segundo hecho tiene que ver con el patrón de distribución territorial de la población urbana, caracterizado por la elevada concentración de personas en un número reducido de ciudades.

Hasta la década de los setenta, la urbanización de México estuvo marcada por la excesiva concentración de las actividades económicas y de la población en el territorio. La industrialización del país, basada en el modelo de sustitución de importaciones y la modernización de las actividades agrícolas de exportación, aunado al atraso productivo de la agricultura tradicional, tuvieron como resultado el traslado masivo de mano de obra del campo a las ciudades, en una etapa en que los niveles de crecimiento poblacional alcanzaron su

máximo histórico. Las principales implicaciones de este proceso fueron el acelerado crecimiento de la población urbana, producto sobre todo de la migración campo-ciudad, y su elevada concentración geográfica en las tres ciudades más grandes del país. En 1950, más de la mitad de la población urbana (50.9%) residía en las zonas metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, proporción que se mantuvo prácticamente constante hasta 1980 (50.3%).

A partir de los ochenta comienzan a observarse una serie de cambios que apuntan hacia la modificación de las tendencias anteriores, entre los que destacan la reducción del ritmo de crecimiento urbano y la pérdida del poder concentrador de las principales metrópolis del país, frente al mayor dinamismo demográfico y la creciente importancia relativa de diversas ciudades de menor tamaño. Entre 1980 y 2000 el peso relativo de las tres primeras ciudades disminuyó de 50.3 a 38.5 por ciento del total de la población urbana; de tal forma que si en el período 1950-1980 éstas aportaron la mitad del incremento demográfico urbano (50.2%), en las dos últimas décadas contribuyeron con menos de la cuarta parte del crecimiento urbano total (23.7%).

Este punto de inflexión en el proceso de urbanización de México, ha sido valorado como una oportunidad para transitar hacia un patrón de distribución territorial de la población urbana más diversificado y equilibrado, que permita enfrentar en mejores condiciones los retos que afrontan las ciudades en materia de desarrollo económico y social, y de su sustentabilidad ambiental.

El presente trabajo analiza el crecimiento demográfico de las ciudades y sus implicaciones en la distribución territorial de la población urbana durante la década 1990-

2000. Para ello, en la primera parte se definen las unidades territoriales que integran el sistema urbano nacional, identificando las zonas metropolitanas y localidades mayores de 15 mil habitantes existentes en 2000. En la segunda se da cuenta de la importancia de las ciudades en la dinámica demográfica de México, resaltando su papel como destino principal de la migración. En la tercera se revisan los cambios en la distribución de la población urbana por tamaño de ciudad —grandes, medias y pequeñas—, así como las diferencias en los ritmos de crecimiento de estos grupos, con el fin de determinar en qué medida éstos contribuyeron a reforzar o revertir la concentración de la población urbana en el país. Finalmente, en la cuarta parte se caracterizan los patrones de urbanización a nivel regional.

Definición del sistema urbano nacional

La definición de las unidades que integran el sistema urbano nacional que se presenta a continuación tiene un carácter preliminar y será actualizada una vez que concluya la delimitación de las zonas metropolitanas, conurbaciones y ciudades del país, que realizan conjuntamente la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y el Consejo Nacional de Población.

Localidades y conurbaciones

Los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, levantado en el año 2000, muestran que en el país existen

más de 199 mil localidades de diferente tamaño en las cuales habita un total de 97.5 millones de personas. Esta información es de gran utilidad para conocer la distribución de la población en el territorio, así como para determinar el número de ciudades y su tamaño. Sin embargo, los datos de las localidades censales por sí solos no permiten identificar los asentamientos humanos cuya extensión involucra a más de una localidad o municipio, como resultado ya sea de la conurbación de dos o más localidades preexistentes o de la expansión del área urbana más allá del límite municipal que originalmente la contenía. Al no considerar el criterio de conurbación, la porción del área urbana que corresponde a cada municipio es contabilizada como una localidad distinta junto con la población que reside en ella. Así, por ejemplo, una ciudad de 100 mil habitantes en donde la mitad de su población vive en un municipio y la otra mitad en otro, será reportada en el censo como dos localidades distintas de 50 mil habitantes cada una.

Afortunadamente, la disponibilidad de la cartografía censal a nivel de localidad y área geoestadística básica urbana (AGEB), permite reclasificar la información de las localidades mayores de 2 500 habitantes, e incluso de algunas localidades con poblaciones menores, con el criterio de conurbación, con lo que es posible tener una aproximación más precisa del número de localidades que existen en el país, su tamaño y distribución en el territorio nacional.

El cuadro 1 presenta los resultados de este ejercicio. El cambio más importante corresponde al último grupo en donde el censo reporta diez localidades

Cuadro 1.
Distribución de la población por tamaño de localidad, 2000

| Rango | Localidades censales | | | Localidades y conurbaciones ¹ | | |
|------------------------|----------------------|------------|-------|--|------------|-------|
| | Número | Población | % | Número | Población | % |
| Total nacional | 199 391 | 97 483 412 | 100.0 | 198 840 | 97 483 412 | 100.0 |
| 1 a 2 499 hab. | 196 350 | 24 723 641 | 25.4 | 196 308 | 24 659 589 | 25.3 |
| 2 500 a 14 999 hab. | 2 528 | 13 340 563 | 13.7 | 2 134 | 11 190 911 | 11.5 |
| 15 000 a 49 999 hab. | 335 | 8 736 408 | 9.0 | 272 | 7 163 552 | 7.3 |
| 50 000 a 99 999 hab. | 64 | 4 549 492 | 4.7 | 52 | 3 765 329 | 3.9 |
| 100 000 a 499 999 hab. | 84 | 20 430 268 | 21.0 | 51 | 11 394 370 | 11.7 |
| 500 000 a 999 999 hab. | 20 | 12 461 706 | 12.8 | 16 | 10 375 613 | 10.6 |
| 1 000 000 y más hab. | 10 | 13 241 334 | 13.6 | 7 | 28 934 048 | 29.7 |

¹ El número de localidades difiere del total de localidades publicadas en el censo debido a que se identificaron 192 conurbaciones que involucran a 743 localidades censales.

Fuentes: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo de Población y Vivienda, 2000. Integración Territorial.

mayores de un millón de habitantes con una población en conjunto de 13.2 millones, 14 por ciento del total; mientras que al agregar las localidades que forman conurbaciones el número de unidades de este tamaño se reduce a siete, pero en cambio en ellas residen 29 millones de personas, es decir 30 por ciento de la población nacional.

De acuerdo con este ordenamiento, 25.3 por ciento de la población de México reside en más de 196 mil asentamientos menores de 2 500 habitantes; 11.5 por ciento vive en 2 134 centros de población entre 2 500 y 14 999 habitantes, y 63.2 por ciento se concentra en 398 localidades y conurbaciones mayores de 15 mil habitantes (véase cuadro 1).

Zonas metropolitanas

Desde la mitad del siglo pasado, la expansión física de varias ciudades de México sobre el territorio de dos o más estados o municipios ha dado lugar a la formación y crecimiento de zonas metropolitanas, las cuales han jugado un papel central dentro del proceso de urbanización del país. El concepto de zona metropolitana refiere a una forma particular de urbanización en donde la expansión de la ciudad hacia su periferia tiende a rebasar los límites territoriales de la unidad político-administrativa que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a unidades vecinas, con las que forma un ámbito territorial altamente integrado física y funcionalmente. En este sentido, la zona metropolitana difiere del área urbana propiamente dicha. Su límite comprende municipios completos, e incluye al conjunto de sus localidades, independientemente de que éstas formen parte del área urbana continua de la ciudad (Unikel, *et al.*, 1976:118).

A nivel internacional, el criterio más común para delimitar zonas metropolitanas es considerar como centrales a las unidades político-administrativas menores que contienen un área urbana con 50 mil o más habitantes. Asimismo, para que una unidad se considere parte de una zona metropolitana, debe cumplir con el requisito de contigüidad territorial así como satisfacer una serie de criterios de tipo físico-geográfico,

socioeconómico y de integración funcional (Negrete y Salazar, 1986:99).

En México, la delimitación de zonas metropolitanas se ha basado principalmente en el criterio de conurbación física, el cual, en algunos casos, se complementa con el análisis de un conjunto de indicadores a nivel municipal, que se supone dan cuenta, directamente, del carácter urbano de las delegaciones y municipios, e indirectamente, de la interdependencia de éstos con el municipio que contiene a la ciudad central. Sin embargo, debido a la falta de fuentes de información estadística, no había sido posible incorporar como parte de la delimitación de zonas metropolitanas indicadores directamente relacionados con el grado de integración funcional de los municipios, tales como los desplazamientos entre los lugares de residencia y de trabajo de la población económicamente activa, conocidos en la literatura anglosajona como *commuting*.

Actualmente, la disponibilidad de la base de datos del cuestionario ampliado del censo de 2000 permite conocer tanto el municipio de residencia como el municipio donde trabaja la población ocupada del país, con lo que es posible estimar los flujos diarios con motivo de trabajo (*commuting*) entre pares o grupos de municipios. Lo anterior, aunado a la cartografía censal urbana, permitió delimitar las zonas metropolitanas del país con base en los siguientes criterios operativos:

1. Una zona metropolitana debe tener como mínimo una localidad o conurbación de 50 mil o más habitantes.
2. El municipio que contenga a la localidad más grande será el municipio central, junto con aquellos municipios que tengan 50 por ciento o más de su población en localidades conurbadas físicamente a la localidad mayor.
3. Los municipios exteriores que pese a tener localidades que forman parte de la conurbación no fueron definidos como centrales, serán incluidos en la zona metropolitana si:
 - 3a. Al menos 15 por ciento de su población ocupada residente trabaja en los municipios centrales, o

- 3b. Al menos diez por ciento de la población que trabaja en el municipio proviene de los municipios centrales.
4. Cuando ninguno de los criterios 3a y 3b se cumpla, sólo serán incorporadas a la zona metropolitana las localidades que pertenecen a la conurbación, mas no todo el municipio.
5. Los municipios exteriores cuyas localidades no forman parte de la conurbación serán incorporados en la zona metropolitana si satisfacen cada una de las siguientes condiciones:
- 5a. Son contiguos a los municipios centrales o a algún otro previamente incluido en la zona metropolitana.
- 5b. Cumplen con al menos uno de los criterios 3a y 3b de integración funcional.
- 5c. Tienen un porcentaje de población residente empleada en actividades no agrícolas mayor de 75 por ciento.
- 5d. Tienen una densidad media urbana de por lo menos 20 habitantes por hectárea.
- 5e. Su localidad principal está ubicada a no más de 10 kilómetros por carretera del área urbana que dio origen a la zona metropolitana en cuestión.
6. En caso de que un municipio quede totalmente rodeado por otros previamente incluidos en la zona metropolitana, también formará parte de la misma.

En total se identificaron 42 zonas metropolitanas en el país, cuya población en 2000 ascendió a 43.3 millones de habitantes, mismos que representan 44.5 por ciento de la población nacional y 66.7 por ciento de la población urbana. Destacan siete zonas metropolitanas con más de un millón de habitantes: México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Tijuana y Torreón, en donde residen 30.5 millones de

personas, casi la tercera parte del total del país; así como nueve zonas metropolitanas con poblaciones entre 500 mil y un millón de habitantes: San Luis Potosí, Mérida, Cuernavaca, Querétaro, Aguascalientes, Tampico, Saltillo, Villahermosa y Veracruz, cuya población en conjunto asciende a 6.4 millones (6.6% del total). Las 26 zonas metropolitanas restantes se ubican en el rango de 100 mil a 500 mil habitantes, en ellas residen 6.4 millones de personas, población equivalente a 6.6 por ciento de la población nacional (véase cuadro 2).

El sistema urbano en la dinámica demográfica México

Una vez definidas las zonas metropolitanas y conurbaciones, el sistema urbano nacional está formado por 364 unidades: 42 zonas metropolitanas y 322 localidades y conurbaciones de más de 15 mil habitantes. En él se asientan 64.9 millones de personas, dos terceras partes de la población nacional. De acuerdo con el tamaño de su población, el sistema está integrado por siete zonas metropolitanas y dos ciudades (Juárez y León) de más de un millón de habitantes, que en conjunto suman 32.7 millones de personas, la tercera parte de la población del país; 35 zonas metropolitanas y 36 ciudades medias, con poblaciones entre 100 mil y un millón de habitantes, donde viven 22.7 millones, casi la cuarta parte del total nacional; y 284 ciudades pequeñas, entre 15 mil y 100 mil habitantes, donde residen 9.5 millones, el diez por ciento de la población nacional (véase cuadro 3).

Entre 1990 y 2000, la población del sistema urbano aumentó de 51.9 a 64.9 millones,¹ con una tasa de crecimiento de 2.3 por ciento anual, ritmo casi medio punto por arriba del promedio nacional (1.9%) y dos veces mayor al del resto del país (1.0%). La participación de las ciudades dentro de la población nacional ascendió de 63.8 a 66.6 por ciento, y contribuyó con 80.6 por ciento del incremento demográfico de la década, lo que confirma su importancia en la dinámica demográfica

¹ La población en 1990 y 2000 de las unidades que forman el sistema urbano nacional, se calculó manteniendo fija la integración territorial de las zonas metropolitanas, conurbaciones y localidades mayores de 15 mil habitantes correspondiente a este último año.

Cuadro 2.
Zonas metropolitanas: Población total, 2000

| Núm. | Zona metropolitana | Entidad(es) | Población |
|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|------------|
| Total 42 zonas metropolitanas | | | 43 332 436 |
| 1 | ZM de la Ciudad de México | Distrito Federal - Hidalgo - México | 18 010 877 |
| 2 | ZM de Guadalajara | Jalisco | 3 677 531 |
| 3 | ZM de Monterrey | Nuevo León | 3 299 302 |
| 4 | ZM de Puebla | Puebla - Tlaxcala | 1 885 321 |
| 5 | ZM de Toluca | México | 1 344 575 |
| 6 | ZM de Tijuana | Baja California | 1 274 240 |
| 7 | ZM de Torreón | Coahuila - Durango | 1 007 291 |
| 8 | ZM de San Luis Potosí | San Luis Potosí | 850 828 |
| 9 | ZM de Mérida | Yucatán | 793 391 |
| 10 | ZM de Cuernavaca | Morelos | 793 300 |
| 11 | ZM de Querétaro | Querétaro | 787 341 |
| 12 | ZM de Aguascalientes | Aguascalientes | 707 516 |
| 13 | ZM de Tampico | Tamaulipas - Veracruz | 664 692 |
| 14 | ZM de Saltillo | Coahuila | 617 899 |
| 15 | ZM de Villahermosa | Tabasco | 600 580 |
| 16 | ZM de Veracruz | Veracruz | 593 181 |
| 17 | ZM de Tuxtla Gutiérrez | Chiapas | 494 763 |
| 18 | ZM de Oaxaca | Oaxaca | 460 350 |
| 19 | ZM de Xalapa | Veracruz | 436 874 |
| 20 | ZM de Orizaba | Veracruz | 346 068 |
| 21 | ZM de Tepic | Nayarit | 342 840 |
| 22 | ZM de Minatitlán | Veracruz | 323 389 |
| 23 | ZM de Coatzacoalcos | Veracruz | 307 724 |
| 24 | ZM de Pachuca | Hidalgo | 300 316 |
| 25 | ZM de Poza Rica | Veracruz | 292 493 |
| 26 | ZM de Monclova | Coahuila | 282 853 |
| 27 | ZM de Tlaxcala | Tlaxcala | 262 277 |
| 28 | ZM de Córdoba | Veracruz | 260 164 |
| 29 | ZM de Cuautla | Morelos | 259 292 |
| 30 | ZM de Zacatecas | Zacatecas | 232 965 |
| 31 | ZM de Zamora | Michoacán | 216 048 |
| 32 | ZM de Colima | Colima | 210 766 |
| 33 | ZM de Tulancingo | Hidalgo | 193 638 |
| 34 | ZM de Guaymas | Sonora | 180 316 |
| 35 | ZM de Piedras Negras | Coahuila | 151 149 |
| 36 | ZM de San Francisco - Purísima | Guanajuato | 145 017 |
| 37 | ZM de San Martín Texmelucan | Puebla | 143 720 |
| 38 | ZM de Ríoverde - Ciudad Fernández | San Luis Potosí | 128 935 |
| 39 | ZM de Ocotlán | Jalisco | 125 027 |
| 40 | ZM de Apizaco | Tlaxcala | 124 532 |
| 41 | ZM de Acayucan | Veracruz | 102 992 |
| 42 | ZM de Moroleón-Uriangato | Guanajuato | 100 063 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 3.
Sistema urbano nacional: Número de unidades y población por rango-tamaño, 2000

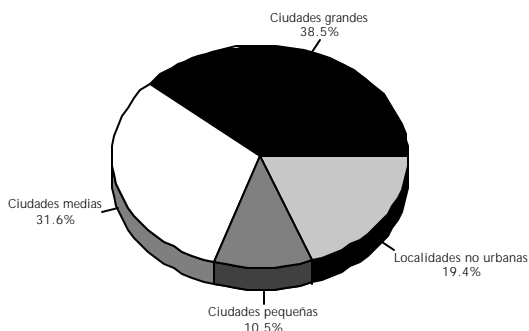
| Rango | Total de unidades | | | Zonas metropolitanas | | | Localidades y conurbaciones | | |
|-------------------------|-------------------|------------|-------|----------------------|------------|------|-----------------------------|------------|------|
| | Unidades | Población | % | Unidades | Población | % | Unidades | Población | % |
| Total nacional | --- | 97 483 412 | 100.0 | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Sistema urbano nacional | 364 | 64 943 514 | 66.6 | 42 | 43 332 436 | 44.5 | 322 | 21 611 078 | 22.2 |
| 1 000 000 y más hab. | 9 | 32 733 427 | 33.6 | 7 | 30 499 137 | 31.3 | 2 | 2 234 290 | 2.3 |
| 500 000 a 999 999 hab. | 15 | 9 885 259 | 10.1 | 9 | 6 408 728 | 6.6 | 6 | 3 476 531 | 3.6 |
| 100 000 a 499 999 hab. | 56 | 12 792 156 | 13.1 | 26 | 6 424 571 | 6.6 | 30 | 6 367 585 | 6.5 |
| 50 000 a 99 999 hab. | 45 | 3 234 869 | 3.3 | --- | --- | --- | 45 | 3 234 869 | 3.3 |
| 15 000 a 49 999 hab. | 239 | 6 297 803 | 6.5 | --- | --- | --- | 239 | 6 297 803 | 6.5 |
| Resto del país | --- | 32 539 898 | 33.4 | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

Fuentes: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo de Población y Vivienda, 2000. Integración Territorial.

de México. Las ciudades de más de un millón de habitantes son las que aportaron la mayor parte del incremento, con 38.5 por ciento, debido en gran medida al tamaño de su población. Sin embargo, el resto de las ciudades contribuyó con una proporción similar, destacándose las ciudades medias, cuyo incremento de más de cinco millones de personas representó 31.6 por ciento del total (véase gráfica 1).

Gráfica 1.

Participación de las ciudades en el incremento demográfico nacional, 1990-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1990 y 2000.

El creciente peso demográfico de las ciudades se debe en buena medida a su papel protagónico como destinos de la migración. De acuerdo con estimaciones de CONAPO, durante el quinquenio 1995-2000 alrededor

de 6.6 millones de personas cambiaron de municipio de residencia; de ellas 2.2 millones se desplazaron entre municipios de una misma conurbación o zona metropolitana y 4.4 millones migraron entre municipios de ámbitos distintos. Dejando de lado los movimientos intraurbanos, la mayor proporción de los flujos se dirigió a las ciudades medias con 34.9 por ciento del total, seguida de la migración hacia las ciudades grandes, la cuales captaron 28.8 por ciento de los movimientos (véase cuadro 4).

A diferencia de la etapa de urbanización acelerada en la que predominó la migración rural-urbana, actualmente, los principales flujos son de tipo urbano-urbano. Casi la mitad de los desplazamientos del quinquenio 1995-2000 (47.8%) se originaron y dirigieron a las ciudades, en tanto que la migración de origen rural y destino urbano representó 18.3 por ciento del total. Las principales corrientes migratorias fueron de las ciudades grandes a las ciudades medias, y viceversa, a las que se suma la ocurrida al interior del propio grupo de ciudades medias, con montos alrededor de 400 mil personas cada una. Paralelamente, los flujos de origen rural tuvieron como principal destino a las ciudades medias y grandes, con valores de 377 mil y 315 mil personas, respectivamente. De esta forma, las corrientes migratorias se han diversificado: el tradicional traslado campo-ciudad coexiste con una mayor presencia de los flujos entre ciudades, donde las ciudades medias se han venido consolidado como los principales destinos de la migración.

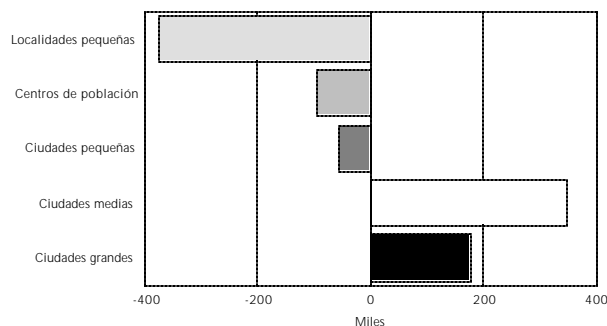
Cuadro 4.
Migración intermunicipal por tamaño de localidad, 1995-2000

| Localidad de destino | Localidad de origen | | | | | Total de inmigrantes |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|-----------------|------------------|----------------------|
| | Localidades pequeñas | Centros de población | Ciudades pequeñas | Ciudades medias | Ciudades grandes | |
| Total de emigrantes | 1 124 147 | 487 496 | 523 413 | 1 200 872 | 1 100 356 | 4 436 284 |
| Localidades pequeñas | 211 933 | 81 730 | 80 285 | 172 879 | 200 678 | 747 505 |
| Centros de población | 100 831 | 46 262 | 43 753 | 96 773 | 106 111 | 393 730 |
| Ciudades pequeñas | 119 580 | 54 087 | 56 543 | 124 862 | 112 340 | 467 412 |
| Ciudades medias | 376 595 | 167 360 | 198 116 | 402 896 | 404 558 | 1 549 525 |
| Ciudades grandes | 315 208 | 138 057 | 144 716 | 403 462 | 276 669 | 1 278 112 |
| | Porcentajes | | | | | |
| Total de emigrantes | 25.3 | 11.0 | 11.8 | 27.1 | 24.8 | 100.0 |
| Localidades pequeñas | 4.8 | 1.8 | 1.8 | 3.9 | 4.5 | 16.8 |
| Centros de población | 2.3 | 1.0 | 1.0 | 2.2 | 2.4 | 8.9 |
| Ciudades pequeñas | 2.7 | 1.2 | 1.3 | 2.8 | 2.5 | 10.5 |
| Ciudades medias | 8.5 | 3.8 | 4.5 | 9.1 | 9.1 | 34.9 |
| Ciudades grandes | 7.1 | 3.1 | 3.3 | 9.1 | 6.2 | 28.8 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Durante el quinquenio 1995-2000 se estima que llegaron a las ciudades casi 3.3 millones de personas y salieron 2.8 millones, lo que se tradujo en una ganancia neta de casi medio millón de habitantes. El mayor incremento se registró en las ciudades medias, con 349 mil personas, casi dos veces superior a la migración neta de las ciudades grandes (178 mil). Las ciudades pequeñas, por su parte, experimentaron una pérdida neta de 56 mil personas, sin embargo, los déficit más altos correspondieron a las localidades pequeñas (menores de 2 500 habitantes) y a los centros de población (de 2 500 a 14 999 habitantes), con -377 mil y -94 mil personas, respectivamente (véase gráfica 2).

Gráfica 2.
Migración neta intermunicipal por tamaño de localidad, 1995-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cambios en la distribución de la población urbana, 1990-2000

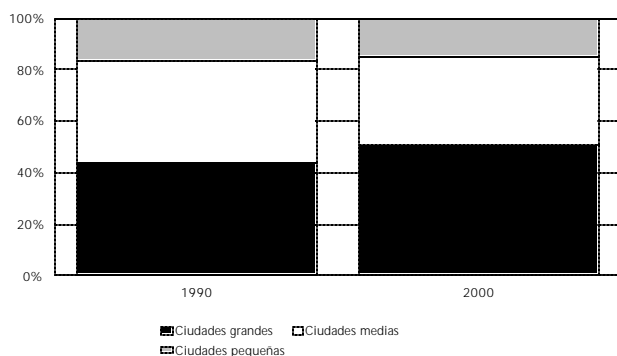
A diferencia de la década de los ochenta en que el número de ciudades con más de un millón de habitantes se mantuvo constante, en el periodo 1990-2000 el número de ciudades grandes se incrementó significativamente, lo que constituye el principal componente de los cambios observados en la distribución de la población urbana del país.

En 1990 existían cuatro ciudades con más de un millón de habitantes, cuya población de 22.3 millones de personas representaba 43.6 por ciento de la población urbana total. Diez años después las ciudades de este rango eran nueve y su población ascendió a 32.7 millones, con lo que el peso de las ciudades grandes dentro del total urbano aumentó a 50.4 por ciento. Durante esta década los grupos de ciudades medias y pequeñas también experimentaron incrementos considerables en su número y población, sin embargo, su participación en la población urbana se vio reducida como consecuencia del aumento de las ciudades grandes. Las ciudades medias disminuyeron su participación en el conjunto urbano de 39.9 a 34.9 por ciento; mientras

que la importancia demográfica de las ciudades pequeñas descendió de 16.5 a 14.7 por ciento. De esta forma, a nivel nacional se advierte un incremento de casi siete puntos porcentuales en el monto de la población urbana que se concentra en ciudades grandes, en detrimento de la proporción que reside en ciudades medias y pequeñas (véase gráfica 3).

Gráfica 3.

Distribución de la población urbana por tamaño de ciudad, 1990-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1990 y 2000.

El aumento en el nivel de concentración de la población urbana se debió fundamentalmente a las cinco ciudades que durante la década anterior pasaron del grupo de ciudades medias al de ciudades grandes, tal y como se infiere del cuadro 5, el cual agrupa las ciudades conforme al tamaño de su población al inicio y final del periodo 1990-2000. Este arreglo permite distinguir a las ciudades que durante la década permanecieron en el mismo rango de aquellas que durante el periodo ascendieron al rango inmediato superior, manteniendo fijas las ciudades que integran cada grupo.

De acuerdo con esta ordenación, las 364 ciudades del sistema urbano nacional se clasifican en seis grupos: cuatro metrópolis con más de un millón de habitantes en 1990 y 2000; cinco ciudades que durante la década se trasladaron del grupo de ciudades medias al de ciudades grandes; 57 ciudades que permanecieron en el rango de ciudades medias; 14 ciudades que ascendieron del grupo de ciudades pequeñas al de ciudades medias; 235 ciudades que se mantuvieron como ciudades pequeñas; y 49 localidades que en 1990 no superaban los 15 mil habitantes y que en 2000 se integraron al grupo de ciudades pequeñas (véase cuadro 5).

Cuadro 5.

Distribución de la población urbana por tamaño de ciudad al inicio y final del periodo 1990-2000

| Rango 1990 | Rango 2000 | Número de ciudades | Población | | Tasa de crecimiento | Incremento urbano | |
|------------------------|------------------------|--------------------|------------|------------|---------------------|-------------------|-------|
| | | | 1990 | 2000 | | Población | % |
| Total urbano | Total urbano | 364 | 51 865 908 | 64 943 514 | 2.3 | 13 077 606 | 100.0 |
| 1 000 000 y más hab. | 1 000 000 y más hab. | 4 | 22 336 811 | 26 873 031 | 1.9 | 4 536 220 | 34.7 |
| 100 000 a 999 999 hab. | 1 000 000 y más hab. | 5 | 4 147 787 | 5 860 396 | 3.5 | 1 712 609 | 13.1 |
| 100 000 a 999 999 hab. | 100 000 a 999 999 hab. | 57 | 16 317 282 | 21 017 066 | 2.6 | 4 699 784 | 35.9 |
| 15 000 a 99 999 hab. | 100 000 a 999 999 hab. | 14 | 1 229 700 | 1 660 349 | 3.1 | 430 649 | 3.3 |
| 15 000 a 99 999 hab. | 15 000 a 99 999 hab. | 235 | 7 214 992 | 8 640 489 | 1.8 | 1 425 497 | 10.9 |
| Menos de 15 000 hab. | 15 000 a 99 999 hab. | 49 | 619 336 | 892 183 | 3.7 | 272 847 | 2.1 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1990 y 2000.

El alto grado de concentración de la población urbana de México en su mayor parte se debe al tamaño alcanzado por las cuatro zonas metropolitanas más grandes del país: la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla.² Durante la década de los noventa, el conjunto de estas ciudades registró un ritmo de crecimiento similar al promedio nacional (1.9%), e inferior al promedio urbano, por lo que si bien su participación dentro de la población nacional se mantuvo constante (27.5%), su peso relativo dentro del total urbano se redujo en más de dos puntos al pasar de 43.6 por ciento en 1990 a 41.4 por ciento en 2000. Esta pérdida fue la más alta comparada con los cambios (pérdidas y ganancias) registrados en los otros grupos de ciudades. No obstante, debido a su gran tamaño, estas últimas todavía contribuyeron con una parte importante del incremento demográfico urbano (34.7%).

La disminución de la importancia relativa de estas ciudades se debió sobre todo al desempeño de la zona metropolitana de la ciudad de México, y en menor medida de Guadalajara, cuyas tasas de crecimiento se ubicaron por debajo del promedio urbano (1.7% y 2.1%, respectivamente), mientras que Monterrey y Puebla experimentaron ritmos de crecimiento ligeramente mayores que el anterior (2.4% y 2.6%).

Las cinco ciudades siguientes en la jerarquía urbana: Toluca, Tijuana, Juárez, León y Torreón, corresponden a las ciudades que durante la década ascendieron del rango de ciudades medias al de ciudades grandes. Este grupo registró uno de los crecimientos más elevados de la década, con una tasa de 3.5 por ciento anual, 88 por ciento mayor a la de las cuatro metrópolis más grandes del país, con lo que su participación dentro del total urbano ascendió de 8.0 a 9.0 por ciento, siendo ésta una de las ganancias más altas de la década, comparada con los cambios observados en los demás grupos de ciudades. Este porcentaje, al ser ahora contabilizado en el grupo de ciudades grandes, es el que determina el aumento del peso relativo de las ciudades con más de un millón de habitantes observado entre 1990 y 2000.

Con excepción de Torreón —cuyo ritmo de crecimiento (1.4%) se ubicó por debajo del promedio nacional—, el resto de las ciudades de este grupo presentaron un acelerado crecimiento demográfico con tasas superiores a 3.0 por ciento anual. El crecimiento más intenso se registró en las ciudades fronterizas de Tijuana (5.5%) y Juárez (4.3%), seguidas de Toluca (3.4%) y León (3.1%). Asimismo, Tijuana y Juárez se distinguieron como ciudades de fuerte atracción migratoria con tasas de migración neta de 2.2 y 1.8 por ciento anual, respectivamente, durante el quinquenio 1995-2000.

Las 57 ciudades que durante la década se mantuvieron en el rango de ciudades medias registraron una tasa de crecimiento de 2.6 por ciento anual, casi un punto porcentual menor a la del grupo anterior. No obstante, su crecimiento se mantuvo significativamente por arriba del promedio urbano. Lo anterior, aunado a su extensa base poblacional, determinó que este grupo de ciudades aportara la mayor parte del incremento demográfico urbano de la década (35.9%), superando incluso al de las cuatro principales zonas metropolitanas del país.

El dinamismo de las ciudades medias también se refleja en el alto crecimiento de las 14 ciudades que durante la década pasada ascendieron a esta categoría, cuya población creció a una tasa de 3.1 por ciento anual, medio punto por arriba del resto de ciudades medias existentes en 2000.

Las ciudades pequeñas, por su parte, experimentaron un crecimiento más heterogéneo. Por un lado, las 235 ciudades que permanecieron en este rango crecieron a una tasa de 1.8 por ciento anual, la más baja de todos los grupos de ciudades, ubicándose por debajo incluso del promedio nacional (1.9%). En contraste, las 49 ciudades recién integradas al sistema urbano experimentaron el mayor ritmo de crecimiento, con una tasa de 3.7 por ciento. Sin embargo, la participación de estas ciudades en el incremento urbano fue mínima (2.1%), debido al menor tamaño de su población.

² En 2000, la población total de estas ciudades ascendió a 26.9 millones de habitantes. La ciudad de México alcanzó 18.0 millones, Guadalajara 3.7, Monterrey 3.3 y Puebla 1.9 millones.

En resumen, durante la década pasada las cuatro metrópolis más grandes del país mantuvieron un crecimiento demográfico moderado, el cual contrasta con el acelerado crecimiento de las cuatro ciudades siguientes en la jerarquía urbana; de tal forma que el poder de atracción que antes tenían las primeras ciudades se ha trasladado hacia "nuevas" ciudades con más de un millón de habitantes, modificando el anterior patrón de urbanización de tipo preeminente hacia uno de ampliación de la concentración en un mayor número de ciudades grandes.

Asimismo, el crecimiento demográfico de las ciudades medias se ubicó en un nivel intermedio entre los dos grupos de ciudades grandes, contribuyendo de manera importante a atenuar, mas no revertir, el proceso de concentración de la población urbana; mientras que las ciudades pequeñas jugaron un papel menor en este sentido, al registrar en su mayoría tasas de crecimiento inferiores al promedio urbano del periodo 1990-2000.

Urbanización regional

Al revisar las diferencias en la distribución de la población urbana por tamaño de ciudad y su dinámica de crecimiento al interior de las regiones del país, es posible distinguir cuatro patrones de urbanización claramente diferenciados.

El primero corresponde a las regiones Centro, Occidente y Noreste, donde se ubican las cuatro principales metrópolis del país (México, Guadalajara, Monterrey y Puebla). Históricamente, estas regiones han mostrado los mayores niveles de concentración, con los montos más altos de población en ciudades con más de un millón de habitantes. Sin embargo, durante la última década el crecimiento de estas ciudades fue ampliamente superado, en términos relativos, por el conjunto de las ciudades medias de cada región (véase cuadro 6).

La mayor diferencia se observa en la región Centro, donde el grupo de ciudades grandes (México, Puebla y Toluca) creció a una tasa de 1.9 por ciento, frente al 3.2 por ciento experimentado por las ciudades medias. En las regiones Occidente y

Noreste, los crecimientos de Guadalajara (2.1%) y Monterrey (2.4%) se ubican alrededor de medio punto por debajo de los observados en los grupos de ciudades medias correspondientes (2.5% y 2.9%, respectivamente).

El segundo patrón agrupa a las regiones Noroeste, Norte y Centro Norte, cuya estructura de ciudades muestra niveles de concentración significativamente menores a los de las regiones anteriores; pero donde la dinámica de crecimiento de sus ciudades grandes apunta hacia una mayor concentración. En estas regiones la mayor parte de la población urbana reside en ciudades medias, sin embargo, el crecimiento demográfico de las ciudades de más de un millón de habitantes fue el más alto de cada región.

El caso más notable es la región Noroeste, donde el crecimiento de Tijuana (5.5%) fue más del doble del registrado por los grupos de ciudades medias y pequeñas (2.4% y 2.7%, respectivamente). En la región Centro Norte, por su parte, León creció a una tasa de 3.1 por ciento, más de medio punto por arriba del crecimiento de las ciudades medias (2.5%) y más de un punto respecto de la tasa de crecimiento de las ciudades pequeñas (2.0%). En la región Norte el conjunto de ciudades grandes (Juárez y Torreón) creció a una tasa de 2.9 por ciento, superando el crecimiento de las ciudades medias (2.5%) y pequeñas (1.2%). En esta región cabe resaltar el acelerado crecimiento de Juárez (4.3%), el cual fue determinante en el aumento de la concentración a nivel regional.

El tercer patrón corresponde a las regiones Sur y Península, donde ninguna de sus ciudades ha alcanzado el millón de habitantes, pero en cambio, el crecimiento de sus ciudades medias y pequeñas se encuentra entre los más dinámicos del país.

En particular sobresale el crecimiento urbano de la región Península, cuyas ciudades medias y pequeñas crecieron a 3.9 y 3.6 por ciento, respectivamente, registrando los valores más altos en relación con los de estos mismos grupos de ciudades en el resto de regiones del país. Por su parte, en la región Sur el crecimiento de las de las ciudades medias (3.0%) y pequeñas (2.4%) en ambos casos ocupó la tercera posición más elevada a nivel nacional.

Cuadro 6.
Distribución de la población urbana por región y tamaño de ciudad, 1990-2000

| Región | Número de ciudades en 2000 | 1990 | | 2000 | | Tasa de crecimiento |
|---------------------|----------------------------|------------|-------|------------|-------|---------------------|
| | | Población | % | Población | % | |
| Total urbano | 364 | 51 865 908 | 100.0 | 64 943 514 | 100.0 | 2.3 |
| Ciudades grandes | 9 | 26 484 598 | 51.1 | 32 733 427 | 50.4 | 2.2 |
| Ciudades medias | 71 | 17 546 982 | 33.8 | 22 677 415 | 34.9 | 2.6 |
| Ciudades pequeñas | 284 | 7 834 328 | 15.1 | 9 532 672 | 14.7 | 2.0 |
| Región Noroeste | 36 | 4 000 846 | 100.0 | 5 412 396 | 100.0 | 3.1 |
| Ciudades grandes | 1 | 747 381 | 18.7 | 1 274 240 | 23.5 | 5.5 |
| Ciudades medias | 11 | 2 594 869 | 64.9 | 3 277 261 | 60.6 | 2.4 |
| Ciudades pequeñas | 24 | 658 596 | 16.5 | 860 895 | 15.9 | 2.7 |
| Región Norte | 28 | 4 118 998 | 100.0 | 5 230 050 | 100.0 | 2.4 |
| Ciudades grandes | 2 | 1 670 787 | 40.6 | 2 214 115 | 42.3 | 2.9 |
| Ciudades medias | 6 | 1 762 850 | 42.8 | 2 245 071 | 42.9 | 2.5 |
| Ciudades pequeñas | 20 | 685 361 | 16.6 | 770 864 | 14.7 | 1.2 |
| Región Noreste | 17 | 4 511 968 | 100.0 | 5 765 731 | 100.0 | 2.5 |
| Ciudades grandes | 1 | 2 613 227 | 57.9 | 3 299 302 | 57.2 | 2.4 |
| Ciudades medias | 5 | 1 512 461 | 33.5 | 2 002 546 | 34.7 | 2.9 |
| Ciudades pequeñas | 11 | 386 280 | 8.6 | 463 883 | 8.0 | 1.9 |
| Región Occidente | 60 | 6 078 470 | 100.0 | 7 494 386 | 100.0 | 2.1 |
| Ciudades grandes | 1 | 2 987 194 | 49.1 | 3 677 531 | 49.1 | 2.1 |
| Ciudades medias | 9 | 1 614 548 | 26.6 | 2 070 539 | 27.6 | 2.5 |
| Ciudades pequeñas | 50 | 1 476 728 | 24.3 | 1 746 316 | 23.3 | 1.7 |
| Región Centro Norte | 50 | 4 866 351 | 100.0 | 6 195 865 | 100.0 | 2.5 |
| Ciudades grandes | 1 | 760 703 | 15.6 | 1 027 466 | 16.6 | 3.1 |
| Ciudades medias | 11 | 2 977 532 | 61.2 | 3 792 284 | 61.2 | 2.5 |
| Ciudades pequeñas | 38 | 1 128 116 | 23.2 | 1 376 115 | 22.2 | 2.0 |
| Región Centro | 63 | 20 593 096 | 100.0 | 25 020 914 | 100.0 | 2.0 |
| Ciudades grandes | 3 | 17 705 306 | 86.0 | 21 240 773 | 84.9 | 1.9 |
| Ciudades medias | 8 | 1 672 434 | 8.1 | 2 281 673 | 9.1 | 3.2 |
| Ciudades pequeñas | 52 | 1 215 356 | 5.9 | 1 498 468 | 6.0 | 2.1 |
| Región Sur | 46 | 2 530 844 | 100.0 | 3 322 731 | 100.0 | 2.8 |
| Ciudades medias | 7 | 1 580 195 | 62.4 | 2 115 555 | 63.7 | 3.0 |
| Ciudades pequeñas | 39 | 950 649 | 37.6 | 1 207 176 | 36.3 | 2.4 |
| Región Golfo | 45 | 3 753 349 | 100.0 | 4 453 136 | 100.0 | 1.7 |
| Ciudades medias | 9 | 2 715 235 | 72.3 | 3 263 465 | 73.3 | 1.9 |
| Ciudades pequeñas | 36 | 1 038 114 | 27.7 | 1 189 671 | 26.7 | 1.4 |
| Región Península | 19 | 1 411 986 | 100.0 | 2 048 305 | 100.0 | 3.8 |
| Ciudades medias | 5 | 1 116 858 | 79.1 | 1 629 021 | 79.5 | 3.9 |
| Ciudades pequeñas | 14 | 295 128 | 20.9 | 419 284 | 20.5 | 3.6 |

Nota: Las entidades federativas que integran cada región son Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; Norte: Coahuila, Chihuahua y Durango; Noreste: Nuevo León y Tamaulipas; Occidente: Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit; Centro Norte: Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; Centro: Distrito Federal, Hidalgo, estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; Sur: Chiapas, Guerrero y Oaxaca; Golfo: Tabasco y Veracruz; y Península: Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1990 y 2000.

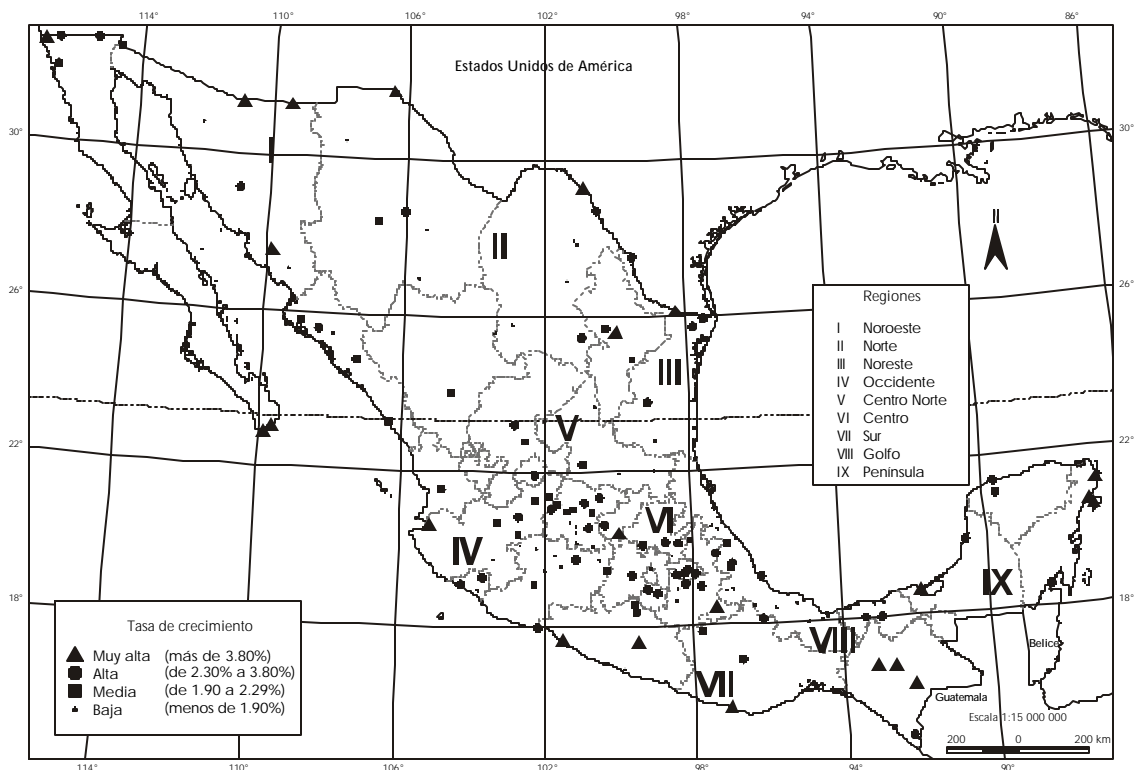
El cuarto patrón se presenta en la región Golfo, cuya dinámica de crecimiento urbano contrasta con el anterior. En esta región tampoco existen ciudades con más de un millón de habitantes, pero a diferencia de las regiones Sur y Península, el crecimiento de sus ciudades medias y pequeñas durante la última década (1.9% y 1.4%, respectivamente) se ubicó en los niveles más bajos del país.

La reestructuración económica experimentada por el país en las dos últimas décadas ha modificado las tendencias de crecimiento y distribución territorial de la población. Por un lado, las cuatro principales zonas metropolitanas han disminuido su poder de atracción y actualmente presentan tendencias de crecimiento más moderadas; sin embargo, la concentración de la

población urbana en ciudades con más de un millón de habitantes se ha extendido a cinco ciudades más, las cuales en su mayoría muestran altos ritmos de crecimiento poblacional. Paralelamente, el grueso de las ciudades medias (46 de 71) experimenta una dinámica demográfica alta, con tasas de crecimiento mayores al promedio urbano, lo que ha contribuido a diversificar significativamente la distribución de la población urbana en el territorio nacional, proceso al que se suma un número importante de ciudades pequeñas (99) con ritmos de crecimiento también superiores a la media urbana.

El crecimiento de las ciudades de la frontera norte, se encuentra estrechamente vinculado al desarrollo de la industria maquiladora de exportación y al aumento

Mapa 1.
Tasa de crecimiento demográfico de las principales ciudades de México, 1990-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1990 y 2000.

de la migración hacia Estados Unidos (véase mapa 1). Entre 1990 y 2000 prácticamente todas las ciudades fronterizas experimentaron altas tasas de crecimiento demográfico: Tijuana (5.5%), Tecate (2.7%), Mexicali (2.3%), San Luis Río Colorado (2.9%), Nogales (4.0%), Agua Prieta (4.9%), Ciudad Juárez (4.3%), Ciudad Acuña (7.5%), Piedras Negras (2.8%), Nuevo Laredo (3.6%), Reynosa (4.3%) y Matamoros (3.6%).

En las costas del Caribe y Pacífico, la fuerte migración hacia ciudades medias y pequeñas que basan su desarrollo en actividades turísticas ha provocado su acelerado crecimiento poblacional. Sobresalen las ciudades del Caribe, cuyos ritmos de crecimiento en la última década superan varias veces al promedio urbano: Playa del Carmen, con la mayor tasa de crecimiento (30.5%), Cancún (9.1%) y Cozumel (5.8%) vieron incrementar significativamente su población entre 1990 y 2000. En el Pacífico, las ciudades turísticas con los crecimientos más elevados son Ensenada (2.9%), Cabo San Lucas (9.1%), San José del Cabo (7.7%), Puerto Vallarta (5.0%), Manzanillo (3.5%), Zihuatanejo (4.3%) y Puerto Escondido (7.4%).

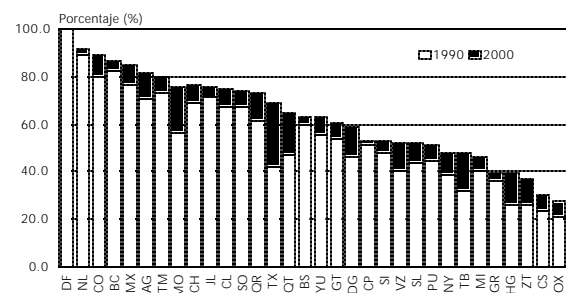
A las ciudades más dinámicas, se suman también las capitales de los estados de las regiones Sur, Golfo y Península, cuya oferta de empleo, bienes y servicios a nivel regional las ha llevado a experimentar tasas de crecimiento demográfico superiores al promedio urbano; tal es el caso de Chilpancingo (4.0%), Oaxaca (3.4%), Tuxtla Gutiérrez (3.8%), Xalapa (2.8%), Villahermosa (3.2%), Campeche (2.4%), Mérida (2.5%) y Chetumal (2.6%).

En el centro, occidente y noreste del país, la desconcentración de actividades económicas de las grandes zonas metropolitanas ha propiciado el desarrollo de ciudades próximas a éstas, cuyo papel en la producción de manufacturas y la prestación de servicios a nivel regional ha estimulado su crecimiento poblacional. Entre éstas sobresalen Saltillo (2.8%), Cadereyta (5.0%), Tepatlán (3.3%), Querétaro (3.6%), San Juan del Río (4.9%), Pachuca (3.4%), Tulancingo (2.8%), Toluca (3.4%), Cuernavaca (3.3%), Cuautla (2.6%), San Martín Texmelucan (2.5%), Tehuacán (3.9%), Tlaxcala (3.1%) y Apizaco (2.9%), las cuales han diversificado la trama urbana en torno a las zonas

metropolitanas de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla.

En síntesis, el proceso de urbanización de México se ha diversificado y continúa en aumento. En la última década el conjunto de las 32 entidades federativas, con excepción del Distrito Federal —cuya población urbana ya ha alcanzado su nivel máximo—, vieron aumentar el peso de la población urbana dentro del total estatal, lo que reafirma el papel protagónico de las ciudades en la dinámica demográfica de la nación (véase gráfica 4).

Gráfica 4.
Porcentaje de población urbana por entidad federativa, 1990-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1990 y 2000.

Una de las principales implicaciones del crecimiento acelerado de las ciudades es la agudización de los rezagos sociales, frente a la insuficiencia de recursos de los gobiernos locales para atender las necesidades de la población. Se estima que el porcentaje de población urbana que reside en zonas (áreas geoestadísticas básicas urbanas) con alta y muy alta marginación es 31.5 por ciento. Sin embargo, en las 50 ciudades con mayores ritmos de crecimiento esta proporción aumenta hasta abarcar a 40.6 por ciento de su población.

En el futuro México seguirá reforzando su perfil urbano. De acuerdo con las proyecciones de CONAPO, en el año 2030 la población del país ascenderá a 127.2 millones de habitantes, de los cuales 90.2 millones residirá en alguna ciudad. En el transcurso de estas tres décadas, seis ciudades más rebasarán el millón de habitantes (Querétaro, Mérida, Cuernavaca, Aguas-

calientes, San Luis Potosí y Mexicali), con lo que la mayor parte de la población urbana (56.8%) se concentrará en 15 ciudades grandes, mientras que la población de las ciudades medias y pequeñas representará 30.8 y 12.4 por ciento del total urbano, respectivamente.

La creciente importancia económica y demográfica de las ciudades, conlleva la necesidad de seguir avanzando en la transición hacia un patrón de desarrollo urbano más diversificado y equitativo, que propicie una distribución territorial de la población acorde con las potencialidades del desarrollo regional. Para ello es necesario fortalecer los vínculos económicos y de servicios entre las ciudades del sistema urbano, con el fin de atenuar la concentración de la población en las grandes metrópolis y ampliar las oportunidades de desarrollo del conjunto de ciudades medias y pequeñas, mediante la oferta de empleo suficiente y bien remunera-

do. Asimismo, deberá ponerse especial atención en la ampliación de la oferta de vivienda, la infraestructura y los servicios, que permita a la población asentarse en zonas aptas para el desarrollo urbano, preservando al mismo tiempo las áreas de alto valor ambiental y productivo en torno a las ciudades.

Bibliografía

- Negrete, María Eugenia y Héctor Salazar, (1986). "Zonas metropolitanas en México, 1980"; en revista *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 1, El Colegio de México, México.
- Unikel, Luis, Cresencio Ruíz y Gustavo Garza, (1976). *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, México.

Escenarios demográficos y urbanos de la zona metropolitana del valle de México

Virgilio Partida Bush y Carlos Anzaldo Gómez

Los cambios en el patrón de urbanización de México, durante el pasado medio siglo, se han debido en buena parte a las profundas transformaciones que ha experimentado el modelo económico. Estos cambios han propiciado, a su vez, que las perspectivas sobre la distribución territorial de la población sean vistas también de manera distinta con el paso de los años. La ciudad de México es quizás el mejor ejemplo de la nueva forma de atisbar el futuro.

Durante el periodo del modelo de sustitución de importaciones la concentración industrial y de servicios, representó importantes ventajas comparativas para la capital respecto de la provincia, convirtiendo a la ciudad de México en el principal receptor del crecimiento urbano y poblacional del país. Las crisis económicas posteriores y los problemas atribuibles al acelerado crecimiento urbano (contaminación ambiental e inseguridad pública) han originado un cambio radical en el derrotero demográfico de la metrópoli, convirtiéndola en una zona de intensa expulsión de población. Las tendencias de las tasas de inmigración y emigración de la metrópoli han cambiado: hasta hace quince años las primeras exhibían un claro patrón de descenso y las segundas uno de ascenso, y mientras las de inmigración siguen disminuyendo, las segundas también van a la baja.

De acuerdo con los censos de población, los habitantes de la actual zona metropolitana del valle de México (ZMVM) se cuadruplicaron entre 1950 (3.5 millones) y 1980 (14.5 millones), mientras los del resto del país sólo se multiplicaron 2.4 veces (de 22.3 a 52.4 millones), de modo que la concentración del total nacional en la urbe ascendiera de 13.7 a 21.6 por ciento. En 2000, los habitantes de la metrópoli eran 18.4

millones, los del resto de la nación 79.1 millones, la población de la capital había aumentado 1.3 veces y la de la provincia 1.5 veces al cabo de los dos decenios previos, y la participación de la capital en el total nacional se había reducido a 18.9 por ciento.

Los bajos niveles de la fecundidad y de la mortalidad observados recientemente, nos llevan a avizorar un descenso cada vez más lento en ambas variables para todas las regiones del país en los próximos años. No obstante, el futuro de la migración interna e internacional es menos claro, ya que ambas están más estrechamente vinculadas a los cambios en el modelo económico.

En este trabajo elaboramos distintas proyecciones del volumen futuro de la población de la ZMVM. Para ello utilizamos el modelo multirregional de componentes demográficas (Rogers, 1968; Rogers, 1995: 111-139) de manera simplificada (sin edad ni sexo); considerando un sistema donde interactúan tres contornos de la ZMVM y el resto del país. La demarcación de la zona metropolitana del valle de México se describe en el siguiente apartado y las proyecciones demográficas y de las viviendas en los dos apartados siguientes.

Zonas metropolitanas de la ciudad de México y del valle de México

Desde 1940, la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM) ha sido objeto de diferentes propuestas de delimitación, las cuales consideran una variedad de criterios y procedimientos que van desde el análisis

cartográfico del área urbana de la ciudad (INEGI, 2000), hasta la aplicación de técnicas de análisis multivariado de un conjunto de indicadores, que se supone dan cuenta directamente del carácter urbano de las delegaciones y municipios, e indirectamente de la interdependencia de éstos con la ciudad central (Unikel, *et al.*, 1976; Negrete y Salazar, 1986). Sin embargo, debido a la falta de fuentes de información sobre flujos, hasta ahora no había sido posible incorporar como criterio el análisis de indicadores directamente relacionados con el grado de integración funcional de los municipios.

Actualmente, la disponibilidad de la base de datos del cuestionario ampliado del censo de 2000, permite conocer tanto el municipio de residencia como el municipio donde trabaja la población ocupada del país, con lo que es posible estimar los flujos diarios con motivo de trabajo entre pares o grupos de municipios. Lo anterior, aunado a la disponibilidad de la cartografía censal por localidad y área geoestadística básica urbana, permite poner en práctica los siguientes criterios para la delimitación de zonas metropolitanas:

1. Una zona metropolitana debe tener al menos una localidad o conurbación de 50 mil o más habitantes.
2. El municipio que contenga la localidad más grande será el municipio central, junto con aquellos municipios contiguos que tengan 50 por ciento o más de su población en localidades conurbadas (físicamente unidas) a la localidad mayor.
3. Los municipios exteriores que pese a tener localidades conurbadas no fueron definidos como centrales, serán incluidos en la zona metropolitana si:
 - 3a. Al menos 15 por ciento de su población ocupada residente trabaja en los municipios centrales, o
 - 3b. Al menos diez por ciento de la población que trabaja en el municipio proviene de los municipios centrales.
4. Cuando ninguno de los criterios 3a y 3b se cumple, sólo serán incorporadas a la zona metropolitana las localidades que forman parte de la conurbación, mas no todo el municipio.
5. Los municipios exteriores cuyas localidades no forman parte de la conurbación, serán incorporados en la zona metropolitana si satisfacen cada una de las siguientes condiciones:
 - 5a. Son contiguos a los municipios centrales o a algún otro municipio previamente incluido en la zona metropolitana.
 - 5b. Cumplen con al menos uno de los criterios 3a y 3b de integración funcional.
 - 5c. Tienen un porcentaje de población ocupada residente empleada en actividades no agrícolas mayor de 75 por ciento.
 - 5d. Tienen una densidad media urbana de por lo menos 20 habitantes por hectárea.
 - 5e. Su localidad principal está ubicada a no más de 10 kilómetros por carretera de la localidad o conurbación que dio origen a la zona metropolitana en cuestión.
6. En caso de que un municipio quede totalmente rodeado por otros previamente incluidos en la zona metropolitana, también formará parte de esta última.

En general, esta propuesta privilegia el criterio de conurbación física, ya que define como centrales a todas aquellas delegaciones y municipios en los que la mayor parte de su población reside en el área urbana continua de la ciudad, y que por lo tanto automáticamente forman parte de la zona metropolitana. Sin embargo, también prevé la incorporación de municipios no centrales que presentan un alto grado de integración funcional con los primeros, además de un carácter predominantemente urbano.

El primer paso para delimitar la ZMCM, consistió en determinar el conjunto de delegaciones y municipios que se considerarían centrales, con base en el análisis cartográfico de sus localidades censales. Se definieron como centrales 15 delegaciones del Distrito Federal y 30 municipios del estado de México en donde al menos 50 por ciento de su población reside en localidades que forman parte del área urbana continua de la ciudad (véase cuadro 1).

Cuadro 1.
Zona metropolitana de la ciudad de México: Indicadores socioeconómicos
y de integración funcional por delegación y municipio, 2000

| Clave | Municipio | Población | Municipio central (1=Si, 0=No) | Conurbación física (1=Si, 0=No) | Población ocupada | | | Densidad media urbana (Hab./ha.) |
|--|-----------------------------|------------|-----------------------------------|------------------------------------|---|---------------------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| | | | | | Residente que trabaja en mun. cent. (%) | Empleada que reside en mun. cent. (%) | No agrícola (%) | |
| Zona Metropolitana de la Cd. de México | | 18 010 877 | | | | | | |
| 9002 | Azcapotzalco | 441 008 | 1 | 1 | 46.1 | 56.9 | 99.8 | 206.5 |
| 9003 | Coyoacán | 640 423 | 1 | 1 | 50.1 | 55.2 | 99.8 | 195.3 |
| 9004 | Cuajimalpa de Morelos | 151 222 | 1 | 1 | 38.1 | 43.1 | 99.1 | 85.1 |
| 9005 | Gustavo A. Madero | 1 235 542 | 1 | 1 | 43.2 | 39.1 | 99.9 | 212.8 |
| 9006 | Iztacalco | 411 321 | 1 | 1 | 54.8 | 52.9 | 99.9 | 228.0 |
| 9007 | Iztapalapa | 1 773 343 | 1 | 1 | 42.9 | 31.1 | 99.8 | 212.7 |
| 9008 | Magdalena Contreras | 222 050 | 1 | 1 | 53.9 | 36.2 | 99.5 | 152.4 |
| 9009 | Milpa Alta | 96 773 | 0 | 1 | 43.7 | 33.6 | 85.5 | 36.9 |
| 9010 | Alvaro Obregón | 687 020 | 1 | 1 | 42.2 | 44.3 | 99.8 | 194.0 |
| 9011 | Tláhuac | 302 790 | 1 | 1 | 52.8 | 33.3 | 97.8 | 127.7 |
| 9012 | Tlalpan | 581 781 | 1 | 1 | 43.9 | 46.7 | 98.8 | 119.9 |
| 9013 | Xochimilco | 369 787 | 1 | 1 | 44.1 | 31.9 | 96.8 | 88.4 |
| 9014 | Benito Juárez | 360 478 | 1 | 1 | 49.1 | 69.4 | 99.9 | 150.5 |
| 9015 | Cuauhtémoc | 516 255 | 1 | 1 | 35.5 | 75.3 | 99.9 | 215.8 |
| 9016 | Miguel Hidalgo | 352 640 | 1 | 1 | 35.7 | 70.9 | 99.9 | 175.8 |
| 9017 | Venustiano Carranza | 462 806 | 1 | 1 | 49.1 | 55.9 | 99.9 | 223.9 |
| 13069 | Tizayuca | 46 344 | 0 | 0 | 11.3 | 10.7 | 92.0 | 36.1 |
| 15002 | Acolman | 61 250 | 1 | 1 | 30.0 | 15.3 | 95.1 | 32.7 |
| 15011 | Atenco | 34 435 | 1 | 1 | 39.3 | 10.0 | 93.8 | 48.4 |
| 15013 | Atizapán de Zaragoza | 467 886 | 1 | 1 | 45.9 | 11.2 | 99.7 | 128.5 |
| 15020 | Coacalco | 252 555 | 1 | 1 | 55.8 | 26.6 | 99.7 | 186.5 |
| 15022 | Cocotitlán | 10 205 | 0 | 0 | 46.9 | 5.8 | 85.7 | 46.3 |
| 15023 | Coyotepec | 35 358 | 1 | 1 | 49.3 | 13.2 | 95.2 | 44.1 |
| 15024 | Cuautitlán | 75 836 | 1 | 1 | 39.3 | 58.8 | 98.2 | 112.5 |
| 15025 | Chalco | 217 972 | 1 | 1 | 31.2 | 18.9 | 94.2 | 85.6 |
| 15028 | Chiautla | 19 620 | 0 | 1 | 42.0 | 12.2 | 93.8 | 22.7 |
| 15029 | Chicoloapan | 77 579 | 1 | 1 | 41.4 | 11.5 | 98.5 | 130.4 |
| 15030 | Chiconcuac | 17 972 | 1 | 1 | 12.8 | 33.7 | 96.1 | 51.0 |
| 15031 | Chimalhuacán | 490 772 | 1 | 1 | 46.9 | 8.7 | 99.5 | 155.1 |
| 15033 | Ecatepec | 1 622 697 | 1 | 1 | 34.5 | 15.8 | 99.7 | 178.5 |
| 15035 | Huehuetoca | 38 458 | 0 | 0 | 20.2 | 13.6 | 96.4 | 81.9 |
| 15037 | Huixquilucan | 193 468 | 1 | 1 | 37.5 | 14.0 | 98.5 | 91.0 |
| 15039 | Ixtapaluca | 297 570 | 1 | 1 | 41.3 | 13.0 | 97.7 | 132.1 |
| 15044 | Jaltenco | 31 629 | 1 | 1 | 47.0 | 7.2 | 96.1 | 187.2 |
| 15053 | Melchor Ocampo | 37 716 | 1 | 1 | 45.2 | 11.8 | 95.3 | 56.8 |
| 15057 | Naucalpan de Juárez | 858 711 | 1 | 1 | 26.8 | 34.2 | 99.6 | 206.3 |
| 15058 | Nezahualcóyotl | 1 225 972 | 1 | 1 | 45.3 | 19.1 | 99.9 | 258.4 |
| 15059 | Nextlalpan | 19 532 | 0 | 0 | 21.6 | 7.2 | 94.4 | 19.2 |
| 15060 | Nicolás Romero | 269 546 | 1 | 1 | 40.8 | 5.2 | 97.7 | 75.0 |
| 15069 | Papalotla | 3 469 | 1 | 1 | 34.3 | 14.7 | 93.0 | 17.7 |
| 15070 | Paz, La | 212 694 | 1 | 1 | 46.7 | 26.4 | 99.6 | 141.9 |
| 15075 | San Martín de las Pirámides | 19 694 | 0 | 0 | 10.3 | 2.1 | 83.9 | 44.0 |
| 15081 | Tecámac | 172 813 | 1 | 1 | 27.4 | 8.2 | 97.6 | 68.2 |
| 15083 | Temamatla | 8 840 | 0 | 0 | 38.7 | 11.8 | 88.4 | 38.6 |
| 15091 | Teoloyucán | 66 556 | 1 | 1 | 43.4 | 11.9 | 95.2 | 42.1 |
| 15092 | Teotihuacán | 44 653 | 0 | 1 | 22.9 | 15.1 | 93.3 | 35.5 |
| 15093 | Tepetlaoxtoc | 22 729 | 0 | 1 | 37.7 | 7.0 | 85.8 | 13.2 |
| 15095 | Tepetzotlán | 62 280 | 1 | 1 | 37.0 | 36.1 | 95.0 | 68.4 |
| 15099 | Texcoco | 204 102 | 1 | 1 | 16.3 | 17.0 | 92.8 | 47.2 |
| 15100 | Tezoyuca | 18 852 | 1 | 1 | 49.4 | 17.8 | 96.9 | 31.1 |
| 15103 | Tlalmanalco | 42 507 | 0 | 0 | 29.9 | 5.4 | 94.9 | 51.4 |
| 15104 | Tlalnepantla | 721 415 | 1 | 1 | 41.2 | 53.4 | 99.8 | 175.1 |
| 15108 | Tultepec | 93 277 | 1 | 1 | 57.9 | 18.3 | 98.4 | 110.0 |
| 15109 | Tultitlán | 432 141 | 1 | 1 | 46.9 | 25.5 | 99.6 | 170.9 |
| 15120 | Zumpango | 99 774 | 0 | 0 | 20.4 | 10.5 | 92.7 | 35.8 |
| 15121 | Cuautitlán Izcalli | 453 298 | 1 | 1 | 38.0 | 25.7 | 99.4 | 148.2 |
| 15122 | Valle de Chalco Solidaridad | 323 461 | 1 | 1 | 52.1 | 4.6 | 99.6 | 147.6 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Una vez definidas las unidades centrales, el conjunto de éstas se constituyó en el ámbito territorial de origen y destino para medir los flujos entre los lugares de residencia y de trabajo de la población ocupada, respecto de cada uno de los municipios del país. Cabe precisar que sólo se consideraron como desplazamientos los casos en que la población ocupada trabajaba fuera de su delegación o municipio de residencia.

Las matrices generadas permiten conocer el porcentaje de población ocupada que reside en un municipio determinado y trabaja en las unidades centrales, así como el porcentaje de población que trabaja en un municipio y reside en dichas unidades. Ambos indicadores se calcularon para todos los municipios del país, con lo que se determinó el grado de integración funcional de todas las unidades, tanto centrales como periféricas.

En el caso de la ZMCM, 44 de las 45 unidades catalogadas como centrales presentan niveles de población residente que trabaja en el resto de municipios centrales mayores de 15 por ciento, y 42 unidades registran porcentajes de población ocupada que reside en los municipios centrales por arriba del diez por ciento propuesto. Chiconcuac es el único municipio cuyo porcentaje de población ocupada enviada al resto de las unidades centrales no supera el mínimo requerido, pero en cambio atrae más de 40 por ciento de su fuerza de trabajo de otras unidades, lo que lo ubica como un centro de actividad económica relativamente importante, que además de ocupar a la mayor parte de su población, da empleo a la población de otros municipios; mientras que Chimalhuacán, Nicolás Romero y Valle de Chalco Solidaridad son los únicos municipios centrales con niveles de atracción menores de diez por ciento, pero en contraparte envían más de 40 por ciento de su población ocupada a trabajar al resto de las unidades centrales, caracterizándose como lugares de residencia de población que trabaja en otras delegaciones y municipios (véase cuadro 1).

Posteriormente, se analizaron los indicadores de los municipios exteriores, y se seleccionaron 24 unidades que cumplen con al menos uno de los dos criterios de integración funcional. Sin embargo, la incorporación

de éstos como parte de la ZMCM se restringió a aquellos casos en que también satisfacen los criterios de contigüidad territorial, población no agrícola y densidad, antes propuestos, con lo que el número de unidades periféricas incluidas en la ZMCM se redujo a doce: Huehuetoca, Zumpango, Nextlalpan y Tizayuca, ubicados al norte de los municipios centrales; Teotihuacán, San Martín de las Pirámides, Chiautla y Tepetlaoxtoc, en el Nororiente; Cocotitlán, Temamatla y Tlalmanalco, en el Suroriente; y la delegación Milpa Alta, situada al sur de la ciudad de México (véase mapa 1 y cuadro 1).

Cabe señalar que el municipio de Nextlalpan, el cual tiene una densidad media urbana menor de 20 habitantes por hectárea, se incorporó al quedar completamente rodeado por municipios previamente incluidos en la ZMCM; mientras que el municipio de San Martín de las Pirámides se integró debido a que su cabecera municipal, donde reside la mayor parte de su población (59.4%), está conurbada físicamente a localidades del municipio de Teotihuacán.

De esta forma, el número de unidades político-administrativas que integran la ZMCM asciende a 16 delegaciones del Distrito Federal, 40 municipios del estado de México y un municipio de Hidalgo, que en conjunto albergaban a 18.0 millones de personas en el año 2000, casi la quinta parte de la población nacional.

Esta delimitación tiene un carácter positivo, en la medida en que da cuenta de la extensión actual del ámbito metropolitano de la ciudad de México. En cambio, con fines normativos el Gobierno del Distrito Federal, SEDESOL y el Gobierno del Estado de México (1998:13) han delimitado la zona metropolitana del valle de México (ZMVM), la cual está diseñada para anticipar y planear el desarrollo urbano de la ciudad en el mediano y largo plazo. La ZMVM, definida por esas tres instituciones gubernamentales, abarca a 18 municipios más del estado de México, que aún no forman parte de la ZMCM, pero que se consideran estratégicos para el ordenamiento territorial de la región. Así, la ZMVM comprende a las 16 delegaciones del Distrito Federal, 58 municipios del estado de México y un municipio de Hidalgo, como se puede ver en el mapa 1.

Mapa 1.
Zonas metropolitanas de la ciudad de México y del valle de México



Nota: Los municipios que aparecen numerados del 1 al 15 en el mapa, corresponden a los señalados en la columna del lado izquierdo del nombre en el cuadro.

En la variada gama de regionalizaciones que se han hecho para la zona metropolitana de la ciudad de México, es común separar a las delegaciones centrales del Distrito Federal (Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza) como una unidad central —ya que en conjunto formaron la ciudad original—, y a partir de ese foco se forman anillos o contornos bajo distintos criterios, el más común se vincula a la etapa en que las delegaciones del Distrito Federal o los municipios del estado de México se sumaron a la zona metropolitana (véanse por ejemplo Negrete y Salazar, 1987; Negrete, Graizbord y Ruiz, 1993). Siguiendo esta idea, ampliamos el centro y agrupamos el resto en una sola región para configurar la dicotomía mostrada en el mapa 1.

Las delegaciones y municipios del centro son los de más antigua urbanización y ya dan muestras de saturación demográfica, pues sus tasas medias anuales de crecimiento han pasado a ser negativas o están muy próximas a cero. De acuerdo con los censos de población, los habitantes del conjunto de las doce delegaciones y municipios que conforman este contorno, aumentaron continuamente de 2.9 millones en 1950 a 9.4 millones en 1980, para entonces comenzar a descender progresivamente a 8.1 millones en 1990 y 7.9 millones en 2000, con lo cual las tasas medias anuales de crecimiento descendieron de 4.69 por ciento en los años cincuenta y 4.62 por ciento en los sesenta a 2.51 por ciento en los setenta, para tornarse negativas a -1.42 por ciento en los ochenta y -0.31 por ciento y -0.28 en los dos quinquenios de los noventa.

Las unidades político-administrativas de la periferia, en cambio, son de incorporación más reciente y actualmente presentan tasas de crecimiento poblacional más altas. El número de residentes del agregado de 45 delegaciones y municipios casi se cuadruplicó de 1950 a 1970 al pasar de 520 mil a 1.9 millones y se duplicó con creces en el decenio siguiente para ubicarse en 4.9 millones en 1980, manteniéndose la tasa de crecimiento en continuo ascenso: 5.75 por ciento en los cincuenta, 7.43 por ciento en los sesenta y 9.11 por ciento en los setenta. El ritmo de crecimiento ha aminorado en los últimos veinte años, aunque aún se conserva en niveles altos: 3.92 por ciento en los ochenta y 4.03 por ciento y 2.82 por ciento en los dos lustros

de los noventa, aumentando la población a 7.1 millones en 1990, 9.0 millones en 1995 y 10.1 millones en 2000.

Para el conglomerado de los 18 municipios del estado de México que comprende la zona de *transición*, la tasa de crecimiento demográfico, tanto en los años ochenta (2.17%) como en el primer quinquenio de los noventa (3.01%), se mantuvo por debajo de la tasa de la periferia, pero ya la superó en el lustro más reciente (3.06%). La tendencia ascendente y el mayor dinamismo demográfico revelan que esta región ha comenzado a dar muestras de su eventual proceso de conurbación con la zona metropolitana de la ciudad de México, agregándose paulatinamente a la periferia existente o formando una nueva en los años por venir.

Perspectivas de la población de la zona metropolitana

En las proyecciones de población recientemente elaboradas por CONAPO (Partida, 2003) se adoptan premisas únicas para la evolución futura de los factores del cambio demográfico. Las hipótesis suponen que tanto los niveles de la natalidad como los de la mortalidad de las entidades federativas y de los municipios convergerán a lo largo del tiempo. Se supone también que las tasas de emigración de cada entidad hacia las 31 restantes y de cada municipio hacia los otros 2 442 permanecerán invariables a lo largo de la proyección (2000-2030); asimismo, se prevé un continuo descenso de las tasas de migración neta internacional tanto en el ámbito estatal como en el municipal. La conjunción de estas hipótesis propicia que continúe cerrándose la brecha que separa a las entidades federativas y a los municipios en cuanto a su tasa de crecimiento poblacional.

En el cuadro 2 se presentan las Tasas Globales de Fecundidad (T_{GF}), las esperanzas de vida y las tasas brutas de migración internacional para la ZMVM, sus contornos y el resto del país, desprendidas de las previsiones demográficas recientes de CONAPO. La fecundidad y la mortalidad de la metrópoli han sido tradicionalmente las más bajas de la nación, se espera

Cuadro 2.
Indicadores demográficos para la zona metropolitana del valle de México
y el resto del país, 1995-2030

| Periodo | Región | | | | | |
|--|--------|-----------|------------|-------|----------------|----------|
| | Centro | Periferia | Transición | ZMVM | Resto del país | Nacional |
| Tasa global de fecundidad | | | | | | |
| 1995-2000 | 1.84 | 2.25 | 2.74 | 2.08 | 2.75 | 2.62 |
| 2000-2005 | 1.73 | 2.03 | 2.38 | 1.92 | 2.32 | 2.25 |
| 2005-2010 | 1.70 | 1.92 | 2.17 | 1.84 | 2.07 | 2.03 |
| 2010-2015 | 1.69 | 1.86 | 2.05 | 1.80 | 1.96 | 1.94 |
| 2015-2020 | 1.69 | 1.82 | 1.96 | 1.78 | 1.91 | 1.89 |
| 2020-2025 | 1.71 | 1.80 | 1.90 | 1.77 | 1.88 | 1.86 |
| 2025-2030 | 1.73 | 1.79 | 1.85 | 1.77 | 1.87 | 1.85 |
| Esperanza de vida al nacimiento total | | | | | | |
| 1995-2000 | 74.53 | 74.29 | 73.11 | 74.39 | 73.03 | 73.26 |
| 2000-2005 | 75.80 | 75.61 | 74.65 | 75.69 | 74.53 | 74.74 |
| 2005-2010 | 76.91 | 76.74 | 75.97 | 76.86 | 75.82 | 76.05 |
| 2010-2015 | 77.83 | 77.67 | 77.05 | 77.83 | 76.91 | 77.15 |
| 2015-2020 | 78.57 | 78.42 | 77.97 | 78.65 | 77.81 | 78.08 |
| 2020-2025 | 79.16 | 79.04 | 78.71 | 79.32 | 78.56 | 78.86 |
| 2025-2030 | 79.64 | 79.54 | 79.37 | 79.86 | 79.18 | 79.51 |
| Esperanza de vida al nacimiento masculina | | | | | | |
| 1995-2000 | 72.12 | 71.84 | 70.54 | 71.95 | 70.48 | 70.75 |
| 2000-2005 | 73.42 | 73.20 | 72.14 | 73.30 | 72.05 | 72.28 |
| 2005-2010 | 74.58 | 74.37 | 73.51 | 74.48 | 73.40 | 73.61 |
| 2010-2015 | 75.53 | 75.34 | 74.66 | 75.48 | 74.55 | 74.74 |
| 2015-2020 | 76.32 | 76.14 | 75.64 | 76.31 | 75.51 | 75.69 |
| 2020-2025 | 76.95 | 76.80 | 76.41 | 76.99 | 76.32 | 76.50 |
| 2025-2030 | 77.46 | 77.33 | 77.14 | 77.54 | 76.99 | 77.16 |
| Esperanza de vida al nacimiento femenina | | | | | | |
| 1995-2000 | 76.93 | 76.74 | 75.69 | 76.83 | 75.57 | 75.81 |
| 2000-2005 | 78.17 | 78.01 | 77.16 | 78.07 | 77.01 | 77.22 |
| 2005-2010 | 79.25 | 79.11 | 78.42 | 79.24 | 78.24 | 78.49 |
| 2010-2015 | 80.12 | 79.99 | 79.45 | 80.19 | 79.26 | 79.57 |
| 2015-2020 | 80.82 | 80.71 | 80.31 | 80.98 | 80.11 | 80.47 |
| 2020-2025 | 81.38 | 81.29 | 81.02 | 81.65 | 80.81 | 81.22 |
| 2025-2030 | 81.83 | 81.75 | 81.60 | 82.18 | 81.38 | 81.85 |
| Tasa de migración neta internacional (por cien) | | | | | | |
| 1995-2000 | -0.20 | -0.26 | -0.25 | -0.23 | -0.43 | -0.39 |
| 2000-2005 | -0.19 | -0.24 | -0.25 | -0.22 | -0.42 | -0.38 |
| 2005-2010 | -0.18 | -0.23 | -0.24 | -0.21 | -0.40 | -0.37 |
| 2010-2015 | -0.17 | -0.22 | -0.23 | -0.20 | -0.39 | -0.35 |
| 2015-2020 | -0.16 | -0.20 | -0.22 | -0.19 | -0.37 | -0.33 |
| 2020-2025 | -0.15 | -0.19 | -0.21 | -0.18 | -0.34 | -0.31 |
| 2025-2030 | -0.14 | -0.18 | -0.20 | -0.17 | -0.32 | -0.29 |

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

que sigan siéndolo y se advierte claramente el proceso de convergencia, adoptado por CONAPO en sus proyecciones demográficas subnacionales más recientes, en los contornos de la ZMVM y el resto del país. En efecto, las brechas que separan a la ZMVM del

resto de la nación de 0.67 hijos en la TGF y de 1.36 años en la vida media total en 1995-2000, se habrían reducido a 0.10 y 0.68, respectivamente, al final de la proyección. En la migración externa, en cambio, el intervalo también se estrecharía de 0.20 puntos

porcentuales en la segunda mitad de los años noventa a 0.15 puntos en 2025-2030.

La información que constituye el punto de partida para los escenarios futuros que prefiguramos adelante se encuentra en el cuadro 3, donde se muestran los flujos migratorios interregionales entre 1995 y 2000. Se advierte claramente la pérdida neta de la ZMVM de casi 133 mil personas, derivada de una emigración de 680 mil y una inmigración de 547 mil. Esta reducción poblacional se repite en los tres contornos de la metrópoli, siendo más marcada en el centro (123 mil) que en la periferia (casi 9 mil) o en la zona de transición (680). No obstante, debido al continuo desplazamiento de la residencia del centro hacia la periferia y transición, es que sólo el primero presenta pérdida neta migratoria total (casi 690 mil).

Las tasas de migración por edad y sexo para el periodo 1995-2000, el insumo básico para las proyecciones, se muestran en las gráficas 1, 2 y 3. En la inmigración y la emigración global de las cuatro regiones se advierte el patrón típico de la migración interna, estrechamente vinculado al ciclo de vida de las personas y de los hogares: los jóvenes y adultos jóvenes migran porque dejan el hogar paterno, van a formar una nueva familia, al inicio de su vida laboral necesitan mudarse para conseguir el empleo deseado o porque el cambio de residencia les permitirá garantizarse su sustento y el de sus familiares.

Un rasgo común tanto en la emigración como en la inmigración son los patrones más envejecidos en los hombres que en las mujeres, con lo cual se advierte una edad modal del *pico del trabajo* (entre 15 y 40

Cuadro 3.
Migración interregional para las cuatro zonas, 1995-2000

| Región de destino | Región de origen (residencia en 1995) | | | | |
|--|---------------------------------------|-----------|------------|----------------|-------------|
| | Centro | Periferia | Transición | Resto del país | Inmigrantes |
| Movimiento de la población | | | | | |
| Centro | | 205 500 | 2 490 | 259 190 | 467 180 |
| Periferia | 768 087 | | 5 540 | 283 272 | 1 056 899 |
| Zona de transición | 6 077 | 7 680 | | 4 278 | 18 035 |
| Resto del país | 382 617 | 292 243 | 4 958 | | 679 818 |
| Emigrantes | 1 156 781 | 505 423 | 12 988 | 546 740 | 2 221 932 |
| Tasas medias anuales de migración (por cien) | | | | | |
| Centro | | 0.42 | 0.13 | 0.07 | 1.13 |
| Periferia | 1.86 | | 0.30 | 0.07 | 2.15 |
| Zona de transición | 0.01 | 0.02 | | 0.00 | 0.96 |
| Resto del país | 0.93 | 0.59 | 0.26 | | 0.17 |
| Emigración | 2.80 | 1.03 | 0.69 | 0.14 | 0.46 |
| Migración neta | | | | | |
| Centro | | - 562 587 | - 3 587 | - 123 427 | - 689 601 |
| Periferia | 562 587 | | - 2 140 | - 8 971 | 551 476 |
| Zona de transición | 3 587 | 2 140 | | - 680 | 5 047 |
| Resto del país | 123 427 | 8 971 | 680 | | 133 078 |
| Tasas medias anuales de migración neta (por cien) | | | | | |
| Centro | | -1.36 | -0.01 | -0.30 | -1.67 |
| Periferia | 1.14 | | 0.00 | -0.02 | 1.12 |
| Zona de transición | 0.19 | 0.11 | | -0.04 | 0.27 |
| Resto del país | 0.03 | 0.00 | 0.00 | | 0.03 |

Nota: Se excluyen los migrantes procedentes de otros países.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y una reconstrucción demográfica para el quinquenio 1995-2000 que incluye corrección por omisión en el Censo de Población de 1995 y en el Censo de 2000.

años de edad) mayor en los varones (véanse gráficas 1 y 2). Sin embargo, las diferencias en el nivel de las tasas son claras sólo en algunos patrones, siempre superior en las mujeres: la emigración de la zona de transición y del resto del país y la inmigración hacia el centro de la ciudad y hacia la zona de transición.

En la gráfica 3 se evidencian las pautas generales de la migración neta contenidas en el cuadro 3. El centro de la urbe pierde población en todas las edades, mientras la periferia gana a lo largo del rango etario, y la zona de transición apenas pierde alrededor de los 20 años. Por otro lado la contracción del crecimiento demográfico por el intercambio del resto del país con la ZMVM se concentra en las primeras edades laborales, pero se ve más que compensado en las demás edades, al grado que origina una ganancia neta por migración. El patrón de esta última región sugiere que la metrópoli sigue siendo atractiva para quienes se encuentran al inicio de la vida laboral y de la vida en pareja, y disuasiva para quienes se hallan en una etapa más avanzada del ciclo de vida.

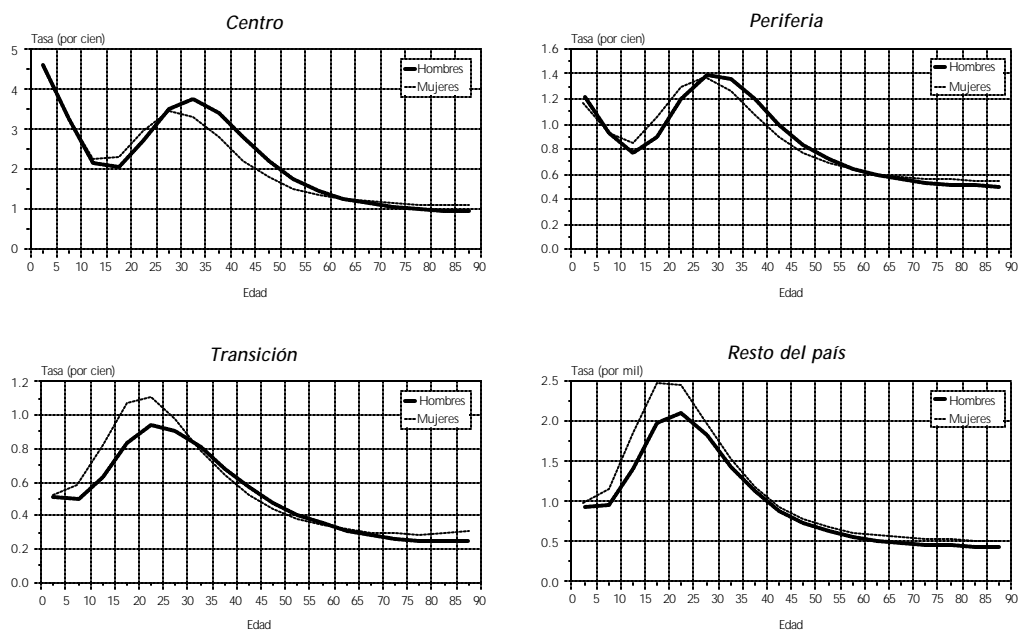
Para atisbar el futuro demográfico y urbano de la ZMVM, hemos prefigurado tres escenarios, en los cuales retenemos los niveles de fecundidad, mortalidad y migración neta internacional de las cuatro zonas (véase cuadro 2) y sólo variamos las tasas de movilidad territorial entre la ZMVM y resto del país (véase panel inferior del cuadro 3 y la gráfica 1) de la manera siguiente:

Migración constante. Las tasas de emigración entre las cuatro regiones (centro, periferia, transición y resto del país) observadas en el quinquenio 1995-2000 permanecen invariables a lo largo de los 30 años de la proyección.

Concentración metropolitana. Las tasas de emigración entre los tres contornos de la ZMVM permanecen invariables. Las tasas de emigración de cada uno de los tres contornos de la ZMVM hacia el resto del país decrecen linealmente hasta ser en 2025-2030 la mitad de las observadas en 1995-2000, y las tasas de migración en sentido inverso crecen linealmente hasta ser en 2025-2030 el doble de las observadas en 1995-2000.

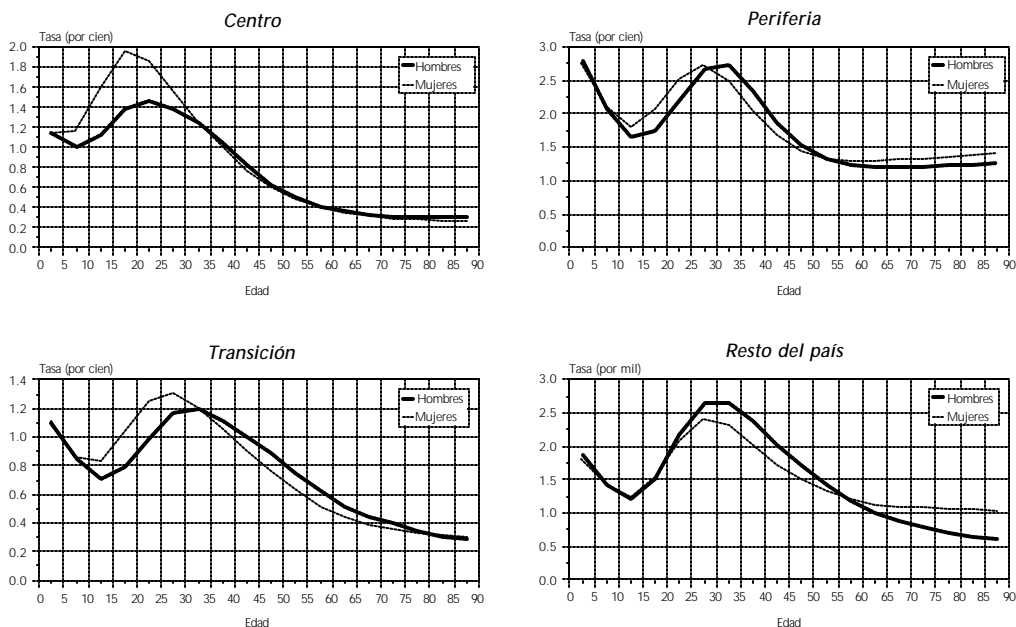
Gráfica 1.

Tasas de emigración interna total por edad y sexo según región de procedencia, 1995-2000



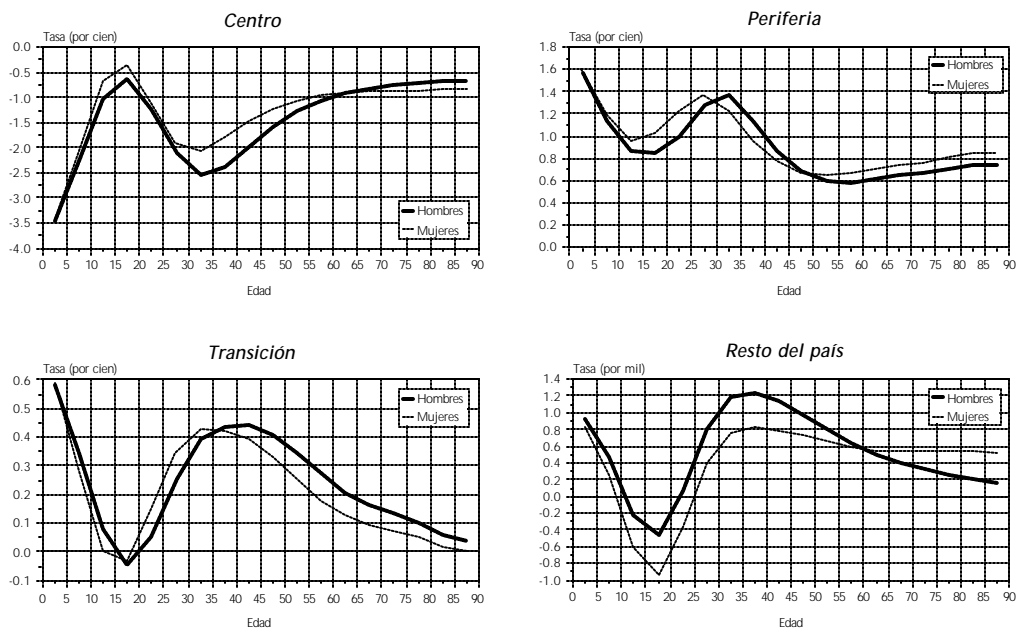
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 2.
Tasas de inmigración interna total por edad y sexo según región de destino, 1995-2000



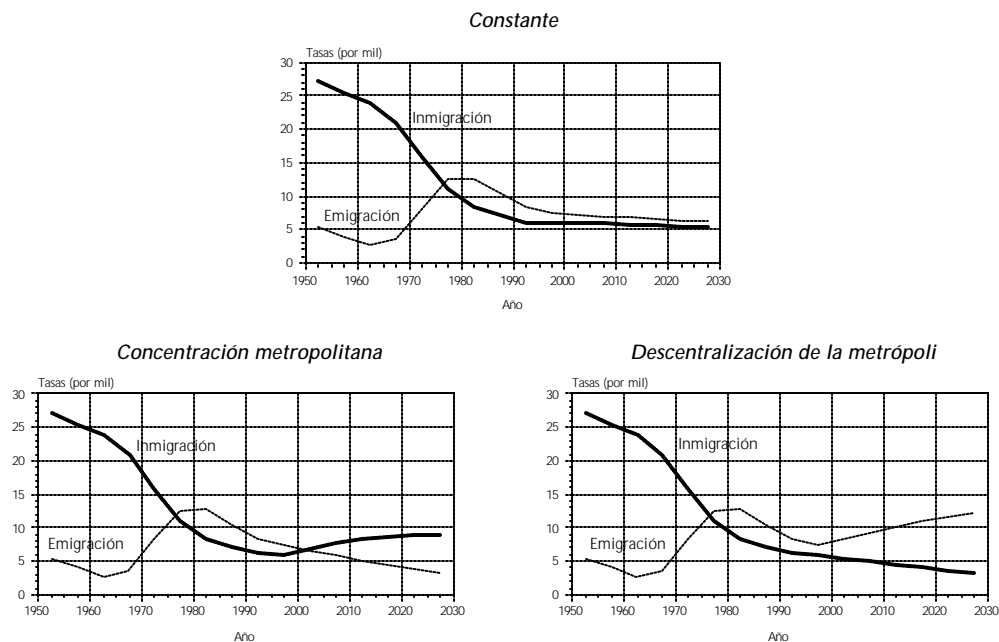
Fuente: Estimaciones de Consejo Nacional de Población con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 3.
Tasas de migración neta interna total por edad y sexo según región de residencia, 1995-2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 4.
Tasas de migración interna para la zona metropolitana del valle de México según hipótesis futura, 1955-2030



Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

Descentralización de la metrópoli. Las tasas de emigración entre los tres contornos de la ZMVM permanecen invariables. Las tasas de emigración de cada uno de los tres contornos de la ZMVM hacia el resto del país crecen linealmente hasta ser en 2025-2030 el doble de las observadas en 1995-2000, y las tasas de migración en sentido inverso decrecen linealmente hasta ser en 2025-2030 la mitad de las observadas en 1995-2000.

El primer escenario se puede considerar “tendencial”, en el sentido de que retiene la evolución de las tasas de migración de los últimos tres lustros, es decir, conserva el freno en el ritmo de cambio de ambas tasas, como se puede ver en el panel superior de la gráfica 4. El segundo escenario, en cambio, supone implícitamente una recuperación del empleo formal, bien remunerado y con prestaciones, que volvería a hacer atractiva la metrópoli, no sólo para la población del resto del país (aumento en las tasas de inmigración), sino también para desalentar a sus eventuales emigrantes de dejar la ciudad (descenso pronunciado de las tasas de emigración). La *descentralización de la metrópoli*, por el contrario, supone que las condicio-

nes del mercado laboral de la ZMVM se deteriorarían aún más con el paso de los años, lo que desviaría potenciales inmigrantes hacia la provincia y aceleraría la emigración de la ciudad.

Bajo la hipótesis *constante*, en el panel superior del cuadro 4, se advierte que la distribución territorial de la población del país se mantiene prácticamente invariable a lo largo de la proyección, lo cual se debe a que una reducción por migración internacional mayor en la provincia que en la capital compensa la pérdida neta por migración interna de ésta y su menor crecimiento natural (véase cuadro 2). Los habitantes de la metrópoli se acrecentarían en 4.4 millones al cabo de las tres décadas que cubre el horizonte de la proyección, o bien, la población en 2030 sería casi 23 por ciento mayor que en 2000.

Debido a que retenemos las tasas de movilidad dentro de la ZMVM, la proporción de los habitantes que vivirían en la periferia seguiría en franco ascenso y la del centro en continuo descenso, como se aprecia en el panel superior del cuadro 5. La concentración de dos terceras partes en la periferia en 2030 equipararía a la

Cuadro 4.
Población a mitad de año para la zona metropolitana del valle de México y el resto del país según tres hipótesis
futuras de migración hacia y desde la metrópoli, 2000-2030

| Año | Población a mitad de año | | | Distribución territorial | | | Tasas medias anuales de crecimiento (%) | | |
|--|--------------------------|----------------|--------------------|--------------------------|----------------|--------------------|---|----------------|--------------------|
| | Ciudad de México* | Resto del país | República Mexicana | Ciudad de México* | Resto del país | República Mexicana | Ciudad de México* | Resto del país | República Mexicana |
| Migración constante | | | | | | | | | |
| 2000 | 18 916 748 | 81 652 515 | 100 569 263 | 18.8 | 81.2 | 100.0 | 1.00 | 1.17 | 1.14 |
| 2005 | 19 890 011 | 86 561 668 | 106 451 679 | 18.7 | 81.3 | 100.0 | 0.89 | 0.96 | 0.95 |
| 2010 | 20 794 290 | 90 819 616 | 111 613 906 | 18.6 | 81.4 | 100.0 | 0.77 | 0.84 | 0.83 |
| 2015 | 21 613 930 | 94 731 003 | 116 344 933 | 18.6 | 81.4 | 100.0 | 0.65 | 0.74 | 0.72 |
| 2020 | 22 332 297 | 98 306 863 | 120 639 160 | 18.5 | 81.5 | 100.0 | 0.52 | 0.62 | 0.60 |
| 2025 | 22 925 464 | 101 404 172 | 124 329 636 | 18.4 | 81.6 | 100.0 | 0.38 | 0.47 | 0.46 |
| 2030 | 23 366 086 | 103 839 500 | 127 205 586 | 18.4 | 81.6 | 100.0 | | | |
| Concentración metropolitana | | | | | | | | | |
| 2000 | 18 916 748 | 81 652 515 | 100 569 263 | 18.8 | 81.2 | 100.0 | 1.16 | 1.13 | 1.14 |
| 2005 | 20 046 527 | 86 402 562 | 106 449 089 | 18.8 | 81.2 | 100.0 | 1.19 | 0.89 | 0.95 |
| 2010 | 21 279 642 | 90 328 950 | 111 608 592 | 19.1 | 80.9 | 100.0 | 1.21 | 0.74 | 0.83 |
| 2015 | 22 610 116 | 93 727 778 | 116 337 894 | 19.4 | 80.6 | 100.0 | 1.21 | 0.61 | 0.73 |
| 2020 | 24 024 396 | 96 609 808 | 120 634 204 | 19.9 | 80.1 | 100.0 | 1.19 | 0.46 | 0.60 |
| 2025 | 25 493 840 | 98 837 767 | 124 331 607 | 20.5 | 79.5 | 100.0 | 1.13 | 0.28 | 0.46 |
| 2030 | 26 980 112 | 100 240 193 | 127 220 305 | 21.2 | 78.8 | 100.0 | | | |
| Descentralización de la metrópoli | | | | | | | | | |
| 2000 | 18 916 748 | 81 652 515 | 100 569 263 | 18.8 | 81.2 | 100.0 | 0.84 | 1.21 | 1.14 |
| 2005 | 19 724 533 | 86 728 450 | 106 452 983 | 18.5 | 81.5 | 100.0 | 0.56 | 1.03 | 0.95 |
| 2010 | 20 289 597 | 91 327 723 | 111 617 320 | 18.2 | 81.8 | 100.0 | 0.30 | 0.95 | 0.83 |
| 2015 | 20 596 279 | 95 751 628 | 116 347 907 | 17.7 | 82.3 | 100.0 | 0.04 | 0.87 | 0.72 |
| 2020 | 20 637 103 | 100 001 009 | 120 638 112 | 17.1 | 82.9 | 100.0 | -0.22 | 0.77 | 0.60 |
| 2025 | 20 406 292 | 103 913 595 | 124 319 887 | 16.4 | 83.6 | 100.0 | -0.50 | 0.64 | 0.46 |
| 2030 | 19 902 243 | 107 280 205 | 127 182 448 | 15.6 | 84.4 | 100.0 | | | |

* Se refiere a la zona metropolitana del valle de México.

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

que tuvo el centro en 1980, es decir, que después de medio siglo los papeles se habrían invertido.

La reversión de la dirección de la movilidad territorial en el escenario de *concentración metropolitana*, traería como consecuencia un vuelco en las tendencias de la distribución territorial de la población nacional. Los habitantes de la capital del país ascenderían a casi 27 millones y la participación en el total nacional retomarían la pauta ascendente truncada en 1980 (véase panel central del cuadro 4). La fracción de más de la quinta parte en el valle de México en 2030 igualaría a la observada medio siglo atrás (21.6 % en 1980).

Quizás el impacto más significativo del viraje en la migración hacia y desde la *ZMVM* se tendría en las

tendencias del crecimiento demográfico y la distribución de los residentes dentro de la ciudad, según se observa en el panel central del cuadro 5. Los habitantes del centro volverían a crecer a partir de 2010, después de tres décadas de continuo descenso y la sola periferia albergaría en 2030 una población equivalente a la que tuvo toda la metrópoli en 1995 (17.9 millones),¹ y la densidad bruta de población en la zona de transición de 287 habitantes por kilómetro cuadrado, dentro de treinta años, sería algo inferior a la registrada en la periferia a mediados de los sesenta (192 en 1960 y 393 en 1970) cuando ese contorno experimentó uno de sus ritmos de crecimiento históricamente más elevados (7.43 % anual).

La hipótesis de *descentralización de la metrópoli*, en cambio, originaría que la *ZMVM* reduzca su población a partir de 2020, un fenómeno que probablemente no

¹ La cifra del conteo de población de 1995 asciende a 17.0 millones; la diferencia se debe a la omisión estimada por el CONAPO.

Cuadro 5.
Población a mitad de año para los tres contornos de la zona metropolitana del valle de México
según tres hipótesis futuras de migración hacia y desde la metrópoli, 2000-2030

| Año | Población a mitad de año | | | | Distribución territorial | | | | Tasas medias anuales de crecimiento (%) | | | |
|--|--------------------------|------------|------------|------------|--------------------------|-----------|------------|-------|---|-----------|------------|-------|
| | Centro | Periferia | Transición | ZMVM | Centro | Periferia | Transición | ZMVM | Centro | Periferia | Transición | ZMVM |
| <i>Migración constante</i> | | | | | | | | | | | | |
| 2000 | 8 083 714 | 10 435 056 | 397 978 | 18 916 748 | 42.7 | 55.2 | 2.1 | 100.0 | -0.54 | 2.10 | 1.59 | 1.00 |
| 2005 | 7 869 270 | 11 589 816 | 430 925 | 19 890 011 | 39.6 | 58.3 | 2.2 | 100.0 | -0.47 | 1.74 | 1.40 | 0.89 |
| 2010 | 7 687 844 | 12 644 369 | 462 077 | 20 794 290 | 37.0 | 60.8 | 2.2 | 100.0 | -0.42 | 1.45 | 1.24 | 0.77 |
| 2015 | 7 527 006 | 13 595 372 | 491 552 | 21 613 930 | 34.8 | 62.9 | 2.3 | 100.0 | -0.40 | 1.20 | 1.08 | 0.65 |
| 2020 | 7 376 917 | 14 436 436 | 518 944 | 22 332 297 | 33.0 | 64.6 | 2.3 | 100.0 | -0.41 | 0.97 | 0.92 | 0.52 |
| 2025 | 7 227 090 | 15 154 965 | 543 409 | 22 925 464 | 31.5 | 66.1 | 2.4 | 100.0 | -0.44 | 0.75 | 0.74 | 0.38 |
| 2030 | 7 068 892 | 15 733 210 | 563 984 | 23 366 086 | 30.3 | 67.3 | 2.4 | 100.0 | | | | |
| <i>Concentración metropolitana</i> | | | | | | | | | | | | |
| 2000 | 8 083 714 | 10 435 056 | 397 978 | 18 916 748 | 42.7 | 55.2 | 2.1 | 100.0 | -0.35 | 2.24 | 1.65 | 1.16 |
| 2005 | 7 942 883 | 11 671 401 | 432 243 | 20 046 527 | 39.6 | 58.2 | 2.2 | 100.0 | -0.09 | 2.01 | 1.52 | 1.19 |
| 2010 | 7 907 095 | 12 906 180 | 466 367 | 21 279 642 | 37.2 | 60.7 | 2.2 | 100.0 | 0.14 | 1.84 | 1.42 | 1.21 |
| 2015 | 7 960 779 | 14 148 591 | 500 746 | 22 610 116 | 35.2 | 62.6 | 2.2 | 100.0 | 0.32 | 1.70 | 1.33 | 1.21 |
| 2020 | 8 089 117 | 15 400 141 | 535 138 | 24 024 396 | 33.7 | 64.1 | 2.2 | 100.0 | 0.45 | 1.56 | 1.22 | 1.19 |
| 2025 | 8 274 762 | 16 650 314 | 568 764 | 25 493 840 | 32.5 | 65.3 | 2.2 | 100.0 | 0.54 | 1.42 | 1.09 | 1.13 |
| 2030 | 8 501 601 | 17 877 905 | 600 606 | 26 980 112 | 31.5 | 66.3 | 2.2 | 100.0 | | | | |
| <i>Descentralización de la metrópoli</i> | | | | | | | | | | | | |
| 2000 | 8 083 714 | 10 435 056 | 397 978 | 18 916 748 | 42.7 | 55.2 | 2.1 | 100.0 | -0.74 | 1.95 | 1.53 | 0.84 |
| 2005 | 7 789 236 | 11 505 768 | 429 529 | 19 724 533 | 39.5 | 58.3 | 2.2 | 100.0 | -0.87 | 1.46 | 1.26 | 0.56 |
| 2010 | 7 457 260 | 12 374 801 | 457 536 | 20 289 597 | 36.8 | 61.0 | 2.3 | 100.0 | -1.02 | 1.03 | 1.04 | 0.30 |
| 2015 | 7 085 733 | 13 028 686 | 481 860 | 20 596 279 | 34.4 | 63.3 | 2.3 | 100.0 | -1.19 | 0.65 | 0.82 | 0.04 |
| 2020 | 6 676 591 | 13 458 578 | 501 934 | 20 637 103 | 32.4 | 65.2 | 2.4 | 100.0 | -1.38 | 0.29 | 0.59 | -0.22 |
| 2025 | 6 232 057 | 13 657 324 | 516 911 | 20 406 292 | 30.5 | 66.9 | 2.5 | 100.0 | -1.59 | -0.05 | 0.35 | -0.50 |
| 2030 | 5 756 268 | 13 620 039 | 525 936 | 19 902 243 | 28.9 | 68.4 | 2.6 | 100.0 | | | | |

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

haya ocurrido desde la conquista española, en la primera mitad del siglo XVI.² Los habitantes de la capital del país serían en 2030 apenas un poco más de los que se espera para 2005 y la participación en el total nacional (15.6 %), con un descenso acelerado, sería similar a la que registraba la zona metropolitana de la ciudad de México en 1960 (15.8%), según se aprecia en el panel inferior del cuadro 4. Dentro del conglomerado urbano, las tendencias recientes se recrudecerían. El despoblamiento del centro sería aún más agudo y sus habitantes dentro de seis lustros serían apenas superiores a los censados en 1960 (4.63 millones). La población de la periferia, por su parte, habría alcanzado su máximo histórico en 2025, mientras que el de la zona de transición se postergaría algunos lustros más allá de 2030 (véase panel inferior del cuadro 5).

El impacto de los cambios en la migración reciente de la urbe sería aún más marcado en la composición por edad de sus habitantes, como se puede ver en la secuencia de pirámides de población en la gráfica 5. Las mayores variaciones, de los escenarios de concentración metropolitana y descentralización de la metrópoli con respecto al constante, se aprecian entre 20 y 44 años en ambos sexos y, en menor grado, en la infancia y adolescencia, con lo cual la reversión de las tendencias de la migración propiciaría una presión mayor sobre un mercado laboral incapaz de absorber la demanda de empleos, cuyo recrudecimiento trasladaría el problema hacia la provincia.

La edad media de 38.3 años en 2030 para la hipótesis *constante* disminuiría a 37.6 años en la situación

² Está suficientemente documentado que la población de la ciudad de México creció durante el periodo revolucionario (1910-1921), aunque el total nacional disminuyó, ya que era uno de los núcleos urbanos que ofrecía seguridad a los habitantes del país (véase Unikel *et al.*, 1976, capítulo 1).

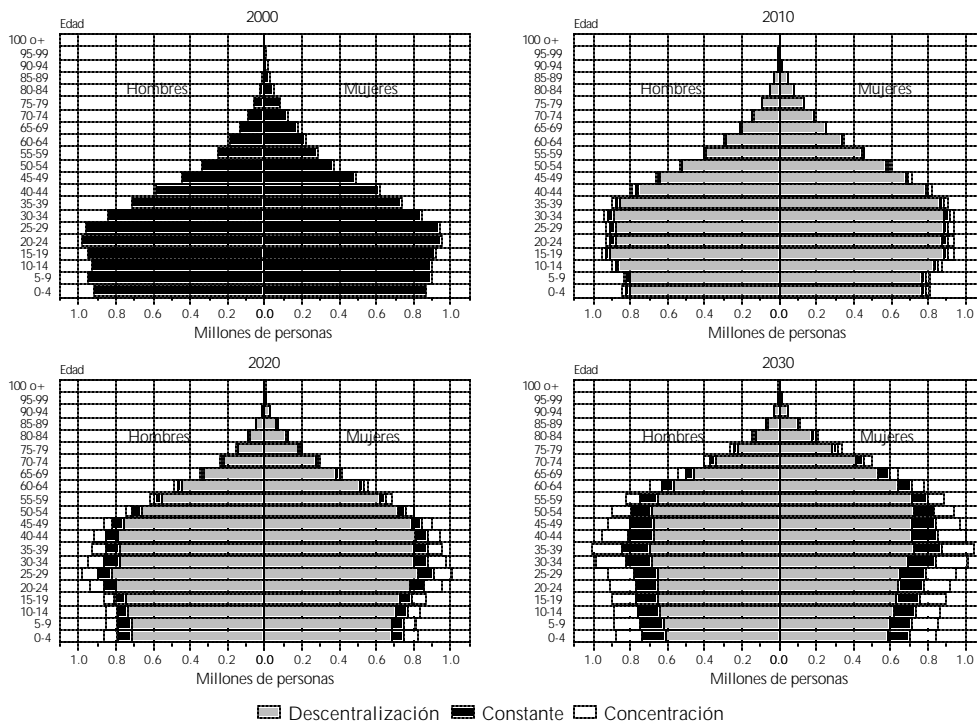
de *concentración* y aumentaría a 38.9 años en la de *descentralización*; la edad mediana se movería de 37.8 a 36.9 y 38.7 años, respectivamente. La razón de dependencia demográfica³ pasaría de 61 por ciento en el escenario *constante* a 59 en el de *concentración* y a 63 en el de *descentralización*, concentrándose la diferencia en el componente adulto (31, 28 y 33%, respectivamente), ya que la parte infantil prácticamente es la misma (30, 31 y 30%).

La evolución futura de las tasas de inmigración hacia la ZMM, bajo la perspectiva de la *descentralización de la metrópoli*, es consistente con la tendencia de largo plazo que hemos podido reconstruir desde 1950 hasta 2000 (véase panel inferior derecho de la gráfica 4). Sin embargo, parece poco probable el repunte de la pauta ascendente de las tasas de emigración, sobre todo porque

ese patrón se revirtió hace casi un cuarto de siglo. Incluso, las tasas de descuento poblacional del centro (véase panel inferior del cuadro 5) parecen excesivamente altas, considerando las tendencias recientes.

El escenario de *concentración metropolitana* tampoco parece probable, ya que la legislación vigente del uso del suelo en buena parte de la ciudad, principalmente en el Distrito Federal, desalienta la instalación de actividades industriales, y el comercio y los servicios no han sido capaces, en los pasados veinte años, de revertir el franco descenso del empleo formal en la urbe, de tal suerte que es difícil imaginar cómo el mercado laboral de la ZMM pudiera convertir nuevamente a la ciudad en un polo de atracción de los potenciales migrantes de la provincia.

Gráfica 5.
Pirámides de población de la zona metropolitana del valle de México según tres hipótesis futuras de migración hacia y desde la metrópoli, 2000-2030



Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

³ El cociente que resulta de dividir la suma de la población menor de 15 años (infantil) y de 60 años o más (adultos mayores) entre las personas de 15 a 59 años.

El patrón de localización geográfica de las actividades económicas emergentes y generadoras de empleo formal, bien remunerado y con prestaciones, apunta a seguir su curso en el corto y mediano plazos, con alta concentración en la provincia y baja implantación en la capital. En suma, creemos que el escenario probable es aquél que supone que las tasas de migración hacia y desde la ZMMV permanecerán invariables en el futuro previsible y que hemos denominado *constante*.

La población dentro de la zona metropolitana

En las proyecciones de la distribución interna de la población de la ZMMV supusimos que las tasas de migración de los tres contornos de la ZMMV hacia y desde el resto del país se mantendrán constantes a lo largo de la proyección y que sólo se modificarán las de movilidad entre esos tres contornos. A la hipótesis constante del apartado anterior, agregamos dos escenarios alternativos:

Expansión periférica. Las tasas de emigración del centro hacia la periferia y hacia la zona de transición y de la periferia hacia la zona de transición crecen linealmente hasta ser en 2025-2030 el doble de las observadas en 1995-2000. Las tasas de emigración de la zona de transición hacia el centro y hacia la periferia y de la periferia hacia el centro decrecen linealmente hasta ser en 2025-2030 la mitad de las observadas en 1995-2000.

Densificación del centro. Las tasas de emigración del centro hacia la periferia y hacia la zona de transición decrecen linealmente hasta ser en 2025-2030 la mitad de las observadas en 1995-2000. Las demás tasas permanecen invariables.

El primer escenario recrudescer las disparidades del crecimiento demográfico entre los tres contornos. El volumen de la población del centro en 2010 sería prácticamente igual al censado en 1970 (7.2 millones), mientras la evolución en la periferia sería similar a la

del escenario de *concentración metropolitana*, como se puede ver en el panel intermedio del cuadro 6. La descentralización de los espacios habitacionales se daría con tal celeridad que los residentes de la zona de transición crecerían más rápido que los de la periferia durante los últimos dos lustros.

En realidad, en la hipótesis *constante* retenemos —a través de las tasas de migración— las tendencias recientes del cambio de uso del suelo de habitacional a comercio y servicios en el centro y en la periferia de la ciudad, con lo cual, es difícil justificar que, en el futuro, se agudice la expansión periférica. En cambio, la hipótesis de densificación del centro encuentra cabida en las propuestas de políticas futuras del poblamiento de la ciudad (Gobierno del Distrito Federal, SEDESOL y Gobierno del Estado de México, 1998).

Si la densificación del centro ocurriera de acuerdo con nuestras hipótesis, la población del centro revertiría su pauta decreciente a partir de 2015, es decir, un lustro después que bajo el escenario de *concentración metropolitana*, y en 2030 se encontraría en situación similar a la prevaleciente en el umbral del nuevo siglo en el monto de sus habitantes. En cambio, mientras la población de la zona de transición en 2030 sería apenas 1.7 por ciento inferior a la del escenario *constante*, los habitantes de la periferia serían hasta 5.9 por ciento —casi un millón— menor.

El volumen, crecimiento y localización de la vivienda, implícitos en los escenarios demográficos prefigurados, se relacionan más al punto de vista urbano, ya que permiten vislumbrar la posible expansión territorial futura de la ZMMV. En el cuadro 7 se reproducen los montos esperados de viviendas y en el cuadro 8 las tasas de crecimiento inherentes a cada proyección. Cabe mencionar que el crecimiento del parque habitacional será más rápido que el de la población, ya que la futura demanda de vivienda depende del incremento de las personas en edades de formar nuevos hogares, el cual es más acelerado que el de los niños y adolescentes, tanto en la ZMMV como en el resto del país, debido principalmente al descenso de la fecundidad.⁴

⁴ El número de viviendas se obtuvo en dos pasos: primero, para todos los años se multiplicó la población por edad y sexo por las tasas de jefatura de hogar del censo de 2000; después, se aplicó el factor de hogares por vivienda del mismo censo de 2000.

Cuadro 6.
Población a mitad de año para los tres contornos de la zona metropolitana del valle de México
según tres hipótesis futuras de movilidad territorial dentro de la metrópoli, 2000-2030

| Año | Población a mitad de año | | | | Distribución territorial | | | | Tasas medias anuales de crecimiento (%) | | | |
|---------------------------------|--------------------------|------------|------------|------------|--------------------------|-----------|------------|-------|---|-----------|------------|------|
| | Centro | Periferia | Transición | ZMVM | Centro | Periferia | Transición | ZMVM | Centro | Periferia | Transición | ZMVM |
| <i>Migración constante</i> | | | | | | | | | | | | |
| 2000 | 8 083 714 | 10 435 056 | 397 978 | 18 916 748 | 42.7 | 55.2 | 2.1 | 100.0 | -0.54 | 2.10 | 1.59 | 1.00 |
| 2005 | 7 869 270 | 11 589 816 | 430 925 | 19 890 011 | 39.6 | 58.3 | 2.2 | 100.0 | -0.47 | 1.74 | 1.40 | 0.89 |
| 2010 | 7 687 844 | 12 644 369 | 462 077 | 20 794 290 | 37.0 | 60.8 | 2.2 | 100.0 | -0.42 | 1.45 | 1.24 | 0.77 |
| 2015 | 7 527 006 | 13 595 372 | 491 552 | 21 613 930 | 34.8 | 62.9 | 2.3 | 100.0 | -0.40 | 1.20 | 1.08 | 0.65 |
| 2020 | 7 376 917 | 14 436 436 | 518 944 | 22 332 297 | 33.0 | 64.6 | 2.3 | 100.0 | -0.41 | 0.97 | 0.92 | 0.52 |
| 2025 | 7 227 090 | 15 154 965 | 543 409 | 22 925 464 | 31.5 | 66.1 | 2.4 | 100.0 | -0.44 | 0.75 | 0.74 | 0.38 |
| 2030 | 7 068 892 | 15 733 210 | 563 984 | 23 366 086 | 30.3 | 67.3 | 2.4 | 100.0 | | | | |
| <i>Expansión periférica</i> | | | | | | | | | | | | |
| 2000 | 8 083 714 | 10 435 056 | 397 978 | 18 916 748 | 42.7 | 55.2 | 2.1 | 100.0 | -0.87 | 2.32 | 1.74 | 1.01 |
| 2005 | 7 738 358 | 11 719 657 | 434 117 | 19 892 132 | 38.9 | 58.9 | 2.2 | 100.0 | -1.10 | 2.09 | 1.67 | 0.90 |
| 2010 | 7 322 458 | 13 008 747 | 472 004 | 20 803 209 | 35.2 | 62.5 | 2.3 | 100.0 | -1.33 | 1.85 | 1.63 | 0.78 |
| 2015 | 6 850 265 | 14 272 899 | 512 031 | 21 635 195 | 31.7 | 66.0 | 2.4 | 100.0 | -1.56 | 1.62 | 1.57 | 0.67 |
| 2020 | 6 337 126 | 15 480 826 | 553 909 | 22 371 861 | 28.3 | 69.2 | 2.5 | 100.0 | -1.78 | 1.39 | 1.49 | 0.54 |
| 2025 | 5 796 282 | 16 595 654 | 596 782 | 22 988 718 | 25.2 | 72.2 | 2.6 | 100.0 | -2.01 | 1.15 | 1.38 | 0.40 |
| 2030 | 5 240 998 | 17 577 243 | 639 516 | 23 457 757 | 22.3 | 74.9 | 2.7 | 100.0 | | | | |
| <i>Densificación del centro</i> | | | | | | | | | | | | |
| 2000 | 8 083 714 | 10 435 056 | 397 978 | 18 916 748 | 42.7 | 55.2 | 2.1 | 100.0 | -0.39 | 2.00 | 1.57 | 1.00 |
| 2005 | 7 926 075 | 11 532 497 | 430 437 | 19 889 009 | 39.9 | 58.0 | 2.2 | 100.0 | -0.20 | 1.58 | 1.36 | 0.89 |
| 2010 | 7 847 652 | 12 482 116 | 460 640 | 20 790 408 | 37.7 | 60.0 | 2.2 | 100.0 | -0.05 | 1.25 | 1.18 | 0.77 |
| 2015 | 7 827 938 | 13 287 949 | 488 736 | 21 604 623 | 36.2 | 61.5 | 2.3 | 100.0 | 0.06 | 0.97 | 1.02 | 0.65 |
| 2020 | 7 851 034 | 13 949 505 | 514 324 | 22 314 863 | 35.2 | 62.5 | 2.3 | 100.0 | 0.13 | 0.72 | 0.85 | 0.52 |
| 2025 | 7 901 113 | 14 459 486 | 536 576 | 22 897 175 | 34.5 | 63.1 | 2.3 | 100.0 | 0.16 | 0.47 | 0.66 | 0.37 |
| 2030 | 7 964 513 | 14 805 296 | 554 558 | 23 324 367 | 34.1 | 63.5 | 2.4 | 100.0 | | | | |

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

Este fenómeno se puede identificar en las pirámides de edades de las gráficas 5 a 8. Una constante en todos los casos es el progresivo agrandamiento de los jóvenes, adultos jóvenes y maduros, y la contracción de la base como resultado del descenso de la fecundidad y, por ende, de la reducción paulatina en el tamaño de las familias.

Igual que para la población total, el impacto por edad de los escenarios que hemos anticipado es diferente para cada uno de los tres contornos de la ZMVM. Mientras en el centro la diferencia entre la hipótesis de migración *constante* y la de *densificación del centro* es notoria, en la periferia y, sobre todo, en la zona de transición apenas se percibe. En cambio, el alejamiento del escenario de *expansión periférica* es más evidente.

El peculiar patrón del cambio de residencia habitual entre los tres contornos de la ZMVM origina, asimismo, una evolución diferenciada de sus estructuras por

edad. En particular, la contracción más marcada de la base en las pirámides del centro, sugiere la hipótesis de una estrecha vinculación de la movilidad intraurbana con el ciclo de vida familiar, en el sentido que son los hogares en la etapa de formación aquellos que principalmente se dirigen hacia la periferia y la zona de transición. En apoyo a este argumento, cabe mencionar que la razón de dependencia infantil,⁵ de los migrantes del centro al conjunto de periferia y zona de transición, entre 1995 y 2000, fue de 48 por cada cien personas en edad laboral, mientras que para el flujo que se dirige del centro hacia fuera de la urbe fue de 38 y para quienes entran al centro del agregado de periferia y zona de transición de 31. La disimilitud en estos indicadores revela una mayor presencia de hijos dentro de los hogares en la primera de esas tres corrientes migratorias, que en las otras dos.

Aun y cuando los residentes del centro decrecieran en los próximos tres decenios bajo el escenario *constante*,

⁵ Cociente que resulta de dividir los menores de 15 años entre la población de 15 a 59 años.

la demanda de viviendas aumentaría gradualmente a lo largo de la proyección. Incluso, bajo las hipótesis de *descentralización de la metrópoli* y *expansión periférica*, el parque habitacional se mantendría en ascenso hasta dentro de casi quince años, como se puede ver al comparar

los paneles correspondientes del cuadro 7. Los escenarios de *concentración de la metrópoli* y de *densificación del centro*, por el contrario, acrecentarían el actual inventario de vivienda en 884 mil y 749 mil, respectivamente, al cabo de los dos decenios.

Cuadro 7.
Viviendas particulares de la zona metropolitana del valle de México
y el resto del país según cinco hipótesis de migración interna, 2000-2030

| Año | Zona metropolitana del Valle de México | | | | Resto del país | República Mexicana |
|--|--|-----------|------------|-----------|----------------|--------------------|
| | Centro | Periferia | Transición | Total | | |
| <i>Migración constante</i> | | | | | | |
| 2000 | 1 971 969 | 2 307 809 | 81 683 | 4 361 461 | 17 698 904 | 22 060 365 |
| 2005 | 2 102 856 | 2 826 284 | 96 298 | 5 025 438 | 20 392 206 | 25 417 644 |
| 2010 | 2 211 920 | 3 347 179 | 112 076 | 5 671 175 | 23 242 662 | 28 913 837 |
| 2015 | 2 302 397 | 3 855 014 | 128 573 | 6 285 984 | 26 162 341 | 32 448 325 |
| 2020 | 2 373 079 | 4 332 707 | 145 030 | 6 850 816 | 28 990 263 | 35 841 079 |
| 2025 | 2 420 169 | 4 758 237 | 160 532 | 7 338 938 | 31 543 113 | 38 882 051 |
| 2030 | 2 442 448 | 5 115 184 | 174 595 | 7 732 227 | 33 730 377 | 41 462 604 |
| <i>Concentración metropolitana</i> | | | | | | |
| 2000 | 1 971 969 | 2 307 809 | 81 683 | 4 361 461 | 17 698 904 | 22 060 365 |
| 2005 | 2 118 116 | 2 842 970 | 96 577 | 5 057 663 | 20 357 921 | 25 415 584 |
| 2010 | 2 261 538 | 3 406 151 | 113 059 | 5 780 748 | 23 127 986 | 28 908 734 |
| 2015 | 2 408 330 | 3 990 231 | 130 835 | 6 529 396 | 25 910 430 | 32 439 826 |
| 2020 | 2 558 910 | 4 584 760 | 149 258 | 7 292 928 | 28 537 503 | 35 830 431 |
| 2025 | 2 709 117 | 5 171 085 | 167 487 | 8 047 689 | 30 823 762 | 38 871 451 |
| 2030 | 2 855 995 | 5 733 287 | 185 072 | 8 774 354 | 32 680 044 | 41 454 398 |
| <i>Descentralización de la metrópoli</i> | | | | | | |
| 2000 | 1 971 969 | 2 307 809 | 81 683 | 4 361 461 | 17 698 904 | 22 060 365 |
| 2005 | 2 084 205 | 2 807 521 | 96 000 | 4 987 726 | 20 431 710 | 25 419 436 |
| 2010 | 2 153 631 | 3 281 403 | 111 023 | 5 546 057 | 23 372 386 | 28 918 443 |
| 2015 | 2 183 000 | 3 706 237 | 126 161 | 6 015 398 | 26 439 657 | 32 455 055 |
| 2020 | 2 172 369 | 4 060 047 | 140 528 | 6 372 944 | 29 475 632 | 35 848 576 |
| 2025 | 2 121 033 | 4 319 867 | 153 150 | 6 594 050 | 32 294 062 | 38 888 112 |
| 2030 | 2 032 185 | 4 472 297 | 163 527 | 6 668 009 | 34 797 546 | 41 465 555 |
| <i>Expansión periférica</i> | | | | | | |
| 2000 | 1 971 969 | 2 307 809 | 81 683 | 4 361 461 | 17 698 904 | 22 060 365 |
| 2005 | 2 072 201 | 2 858 271 | 96 967 | 5 027 439 | 20 391 750 | 25 419 189 |
| 2010 | 2 118 810 | 3 443 653 | 114 330 | 5 676 793 | 23 240 996 | 28 917 789 |
| 2015 | 2 117 692 | 4 044 961 | 133 546 | 6 296 199 | 26 157 768 | 32 453 967 |
| 2020 | 2 072 387 | 4 639 882 | 154 025 | 6 866 294 | 28 980 965 | 35 847 259 |
| 2025 | 1 985 538 | 5 199 473 | 174 955 | 7 359 966 | 31 526 878 | 38 886 844 |
| 2030 | 1 863 708 | 5 699 264 | 195 877 | 7 758 849 | 33 705 051 | 41 463 900 |
| <i>Densificación del centro</i> | | | | | | |
| 2000 | 1 971 969 | 2 307 809 | 81 683 | 4 361 461 | 17 698 904 | 22 060 365 |
| 2005 | 2 116 165 | 2 812 191 | 96 188 | 5 024 544 | 20 392 189 | 25 416 733 |
| 2010 | 2 252 595 | 3 304 383 | 111 727 | 5 668 705 | 23 243 206 | 28 911 911 |
| 2015 | 2 384 166 | 3 769 384 | 127 850 | 6 281 400 | 26 163 862 | 32 445 262 |
| 2020 | 2 508 993 | 4 190 942 | 143 782 | 6 843 717 | 28 993 682 | 35 837 399 |
| 2025 | 2 622 067 | 4 548 301 | 158 604 | 7 328 972 | 31 549 377 | 38 878 349 |
| 2030 | 2 720 476 | 4 826 831 | 171 835 | 7 719 142 | 33 740 660 | 41 459 802 |

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 8.
Tasas medias anuales de crecimiento de las viviendas particulares
de la zona metropolitana del valle de México y el resto del país según cinco
hipótesis de migración interna, 2000-2030

| Periodo | Zona metropolitana del Valle de México | | | | Resto del país | República Mexicana |
|--|--|-----------|------------|-------|----------------|--------------------|
| | Centro | Periferia | Transición | Total | | |
| <i>Migración constante</i> | | | | | | |
| 2000-2005 | 1.29 | 4.05 | 3.29 | 2.83 | 2.83 | 2.83 |
| 2005-2010 | 1.01 | 3.38 | 3.03 | 2.42 | 2.62 | 2.58 |
| 2010-2015 | 0.80 | 2.83 | 2.75 | 2.06 | 2.37 | 2.31 |
| 2015-2020 | 0.60 | 2.34 | 2.41 | 1.72 | 2.05 | 1.99 |
| 2020-2025 | 0.39 | 1.87 | 2.03 | 1.38 | 1.69 | 1.63 |
| 2025-2030 | 0.18 | 1.45 | 1.68 | 1.04 | 1.34 | 1.29 |
| <i>Concentración metropolitana</i> | | | | | | |
| 2000-2005 | 1.43 | 4.17 | 3.35 | 2.96 | 2.80 | 2.83 |
| 2005-2010 | 1.31 | 3.61 | 3.15 | 2.67 | 2.55 | 2.58 |
| 2010-2015 | 1.26 | 3.17 | 2.92 | 2.44 | 2.27 | 2.30 |
| 2015-2020 | 1.21 | 2.78 | 2.63 | 2.21 | 1.93 | 1.99 |
| 2020-2025 | 1.14 | 2.41 | 2.30 | 1.97 | 1.54 | 1.63 |
| 2025-2030 | 1.06 | 2.06 | 2.00 | 1.73 | 1.17 | 1.29 |
| <i>Descentralización de la metrópoli</i> | | | | | | |
| 2000-2005 | 1.11 | 3.92 | 3.23 | 2.68 | 2.87 | 2.83 |
| 2005-2010 | 0.66 | 3.12 | 2.91 | 2.12 | 2.69 | 2.58 |
| 2010-2015 | 0.27 | 2.43 | 2.56 | 1.62 | 2.47 | 2.31 |
| 2015-2020 | -0.10 | 1.82 | 2.16 | 1.15 | 2.17 | 1.99 |
| 2020-2025 | -0.48 | 1.24 | 1.72 | 0.68 | 1.83 | 1.63 |
| 2025-2030 | -0.86 | 0.69 | 1.31 | 0.22 | 1.49 | 1.28 |
| <i>Expansión periférica</i> | | | | | | |
| 2000-2005 | 0.99 | 4.28 | 3.43 | 2.84 | 2.83 | 2.83 |
| 2005-2010 | 0.44 | 3.73 | 3.29 | 2.43 | 2.62 | 2.58 |
| 2010-2015 | -0.01 | 3.22 | 3.11 | 2.07 | 2.36 | 2.31 |
| 2015-2020 | -0.43 | 2.74 | 2.85 | 1.73 | 2.05 | 1.99 |
| 2020-2025 | -0.86 | 2.28 | 2.55 | 1.39 | 1.68 | 1.63 |
| 2025-2030 | -1.27 | 1.84 | 2.26 | 1.06 | 1.34 | 1.28 |
| <i>Densificación del centro</i> | | | | | | |
| 2000-2005 | 1.41 | 3.95 | 3.27 | 2.83 | 2.83 | 2.83 |
| 2005-2010 | 1.25 | 3.23 | 3.00 | 2.41 | 2.62 | 2.58 |
| 2010-2015 | 1.14 | 2.63 | 2.70 | 2.05 | 2.37 | 2.31 |
| 2015-2020 | 1.02 | 2.12 | 2.35 | 1.71 | 2.05 | 1.99 |
| 2020-2025 | 0.88 | 1.64 | 1.96 | 1.37 | 1.69 | 1.63 |
| 2025-2030 | 0.74 | 1.19 | 1.60 | 1.04 | 1.34 | 1.29 |

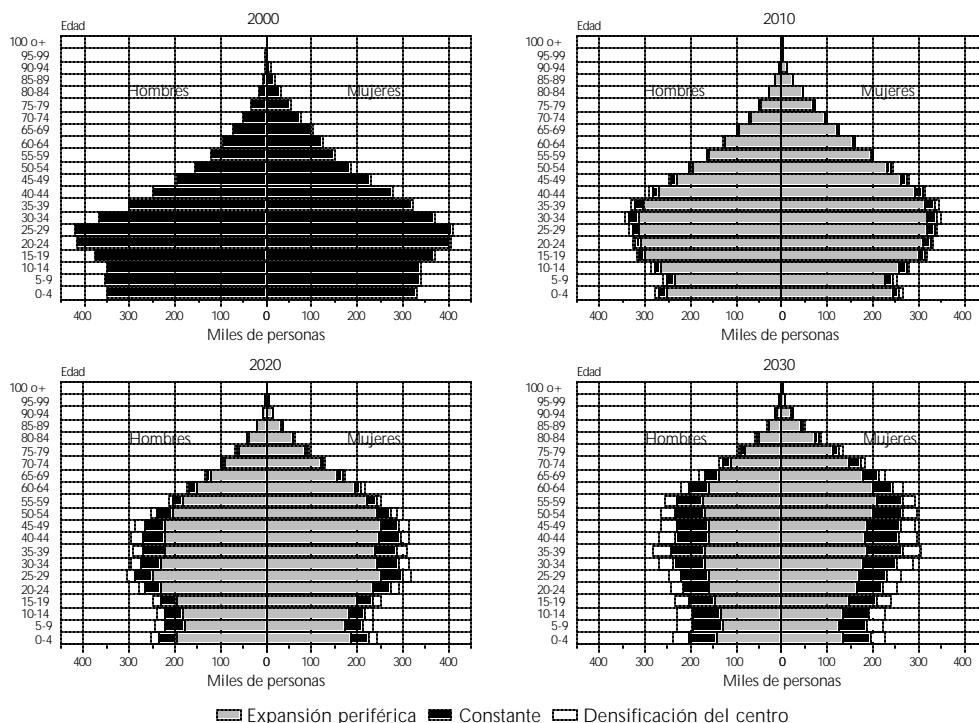
Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

Un hecho relevante es que, salvo el escenario de *concentración metropolitana*, en los restantes cuatro, a lo más dentro de veinte años, el crecimiento de la demanda de nueva vivienda será más intenso en la zona de transición que en la periferia. Esto se traduce en el reto de convertir ordenadamente el uso del suelo de agrícola en habitacional —un proceso que precisamente se ha caracterizado por el desorden en el pasado.

Algunas consideraciones sobre los escenarios probables

Los cambios estructurales que paulatinamente se han venido dando en los ámbitos social, económico y político de la ciudad nos llevan a concluir que difícilmente

Gráfica 6.
Pirámides de población del centro de la ZMVM según tres hipótesis futuras de migración dentro de la metrópoli, 2000-2030



Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

habrá modificaciones substanciales en las tendencias de las tasas de migración hacia y desde la ZMVM. Es decir, que las transformaciones demográficas y habitacionales más profundas se deben dar dentro de la metrópoli más que en el concierto nacional.

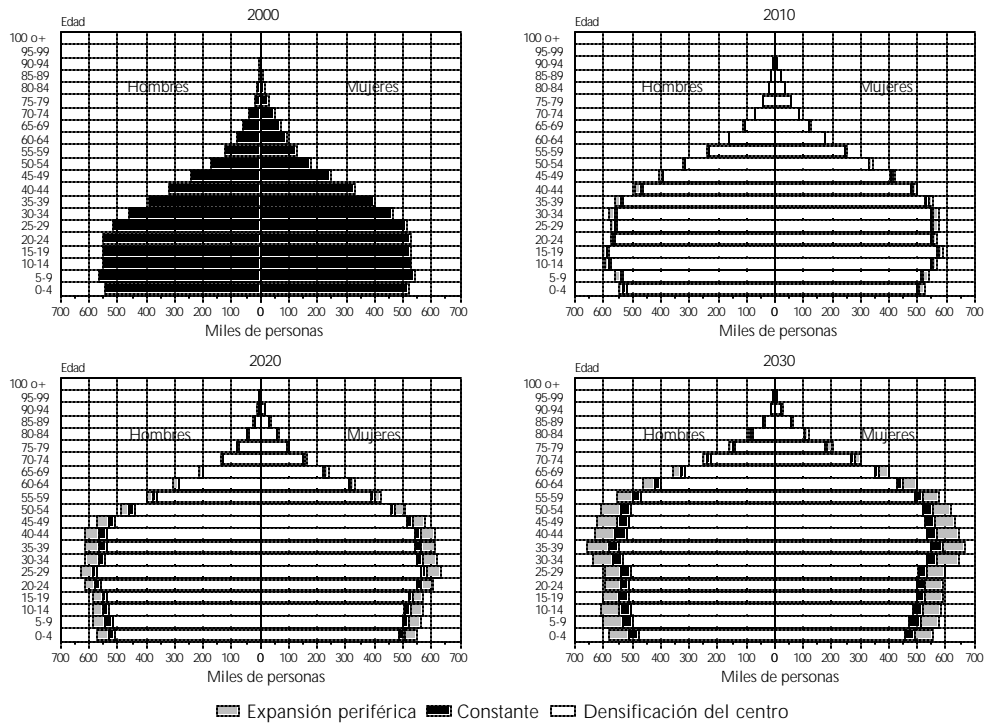
Así, los habitantes de la ZMVM rebasarían los 20 millones antes de diez años y el parque habitacional se elevaría por encima de 5.5 millones en el mismo plazo. Al final del horizonte de la proyección, en 2030, los habitantes de la ciudad serían algo más de 23 millones y se asentarían en casi ocho millones de viviendas. Su distribución territorial dependerá entonces de las políticas de poblamiento que adopten las distintas instancias de gobierno.

La consecución del escenario de *densificación del centro*, considerado el óptimo por los órganos de gobierno de las entidades federativas involucradas en la ZMVM (Gobierno del Distrito Federal, SEDESOL y

Gobierno del Estado de México, 1998), descansa en buena medida en la flexibilidad futura del mercado inmobiliario, ya que una parte importante del nuevo parque habitacional seguirá siendo consumido por familias de escasos recursos, que están imposibilitadas económicamente para adquirir predios costosos en el contorno central de la ciudad. Es necesario, por lo tanto, diseñar mecanismos que permitan hacer accesibles los nuevos espacios habitacionales —antiguamente industriales y ahora inutilizados— a todas o casi todas las capas de la población.

Teniendo en mente que esta condición pudiera cumplirse parcialmente, y ante la ausencia de perspectivas que hagan viable el crecimiento sostenido de nuevos empleos bien remunerados, el escenario más probable quedaría entonces comprendido entre la hipótesis *constante* y la *densificación del centro*. Si las políticas de vivienda de mediano y largo plazos no encuentran mecanismos que permitan un mayor acceso

Gráfica 7.
 Pirámides de población de la periferia de la ZMM según tres hipótesis futuras
 de migración dentro de la metrópoli, 2000-2030



Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

a los espacios habitacionales en la zona centro de la metrópoli, el escenario de *expansión periférica*, con la consecuente extensión de la frontera urbana, generalmente acompañada de un crecimiento desordenado, pasaría a ser el probable.

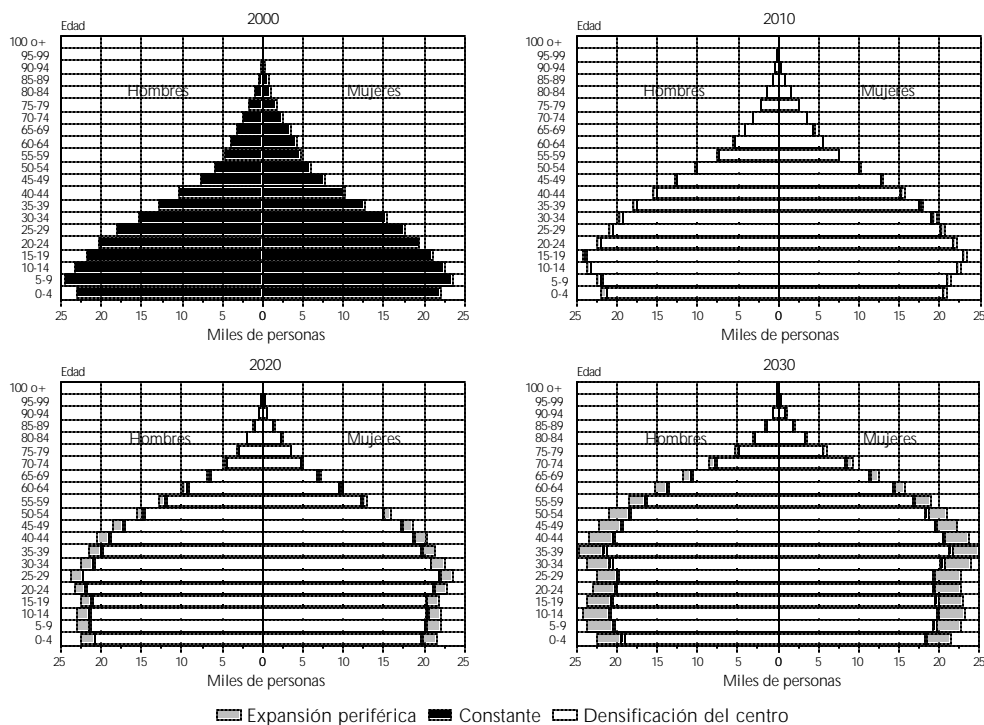
Los retos que enfrentaría la metrópoli en los años por venir no son significativamente distintos a los que ha tenido que encarar en el pasado cuarto de siglo. La ampliación del parque habitacional implicará seguir satisfaciendo una intensa demanda de infraestructura básica. A los 3.37 millones de nuevas viviendas que se deben edificar en un plazo de 30 años, se deben agregar los rezagos de 89 mil sin suministro de agua potable en 2000, 156 mil sin drenaje y 16 mil sin energía eléctrica, los cuales se concentran principalmente en la periferia de la metrópoli (76, 119 y 11 mil, respectivamente), pero proporcionalmente mayores en la zona de transición (6.0, 30.3 y 2.9%, respectivamente).

Dos retos son quizás aún más complejos que asegurar una vivienda digna a toda la población de la ciudad: la generación de empleos formales y bien remunerados y la erradicación de la inseguridad pública y la criminalidad. Es apremiante dar solución a ambos, pues de seguir postergándose, como ha sucedido desde hace casi cuatro lustros, se acrecentará la emigración hacia el resto del país y probablemente también hacia Estados Unidos, delineándose entonces más el escenario de *descentralización de la metrópoli* que el considerado óptimo de *densificación del centro*.

Bibliografía

Gobierno del Distrito Federal, SEDESOL y Gobierno del Estado de México (1998). *Programa de ordenación de la zona metropolitana del valle de México*.

Gráfica 8.
Pirámides de población de la zona de transición de la ZMMV según tres hipótesis futuras de migración dentro de la metrópoli, 2000-2030



Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

- INEGI, (2000). *Cuaderno Estadístico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, Edición 2000, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Aguascalientes.
- Negrete, M. E. y H. Salazar, (1986). "Zonas metropolitanas en México, 1980". *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 1, El Colegio de México, México, D. F.
- (1987). "Dinámica de crecimiento de la población de la ciudad de México (1900-1980)"; en Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal y El Colegio de México, México, D. F., pp. 125-128.
- Negrete, M. E., B. Graizbord y C. Ruiz, (1993). *Población, espacio y medio ambiente en la zona metropolitana de la ciudad de México*. El Colegio de México, México, D. F.
- Partida, V. (2002). "Aspectos demográficos de la urbanización". *Taller sobre criterios de delimitación de las zonas metropolitanas en México*. Memorias en prensa.
- Partida, V., (2003). *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2000-2050. Documento metodológico*. Consejo Nacional de Población, México, D. F.
- Rogers, A., (1968). *Matrix Analysis of interregional population growth and distribution*. University of California Press, Berkeley.
- Rogers, A., (1995). *Multiregional demography. Principles, methods and extensions*. John Wiley & sons, Chichester, England.
- Unikel, L., C. Ruiz y G. Garza, (1976). *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, México, D. F.

La distribución territorial de la población rural

Juan Carlos Hernández Esquivel ¹

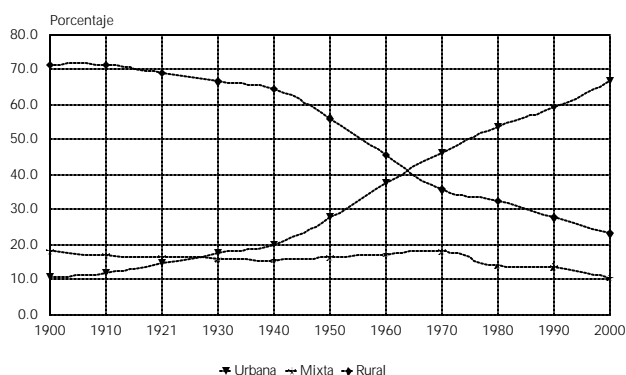
Convencionalmente se ha identificado al ámbito rural como aquel donde los asentamientos tienen una población menor a 2 500 habitantes, cuando las localidades tienen de 2 500 a 15 mil habitantes se les reconoce como mixtas y aquéllas que tienen una población mayor de 15 mil habitantes como urbanas. Esta clasificación por el tamaño de la localidad permite observar la estructura de los asentamientos humanos y jerarquizarlos de acuerdo a su volumen poblacional.

Durante el siglo pasado, la evidencia más elocuente del cambio en la distribución territorial de la población del país ha sido el tránsito de su carácter eminentemente rural a uno predominantemente urbano. En efecto, si se considera que aún hasta la década de 1950 poco más de la mitad de la población nacional residía en localidades menores de 2 500 habitantes, en el 2000 esta proporción se había invertido, de tal forma que dos de cada tres mexicanos vivían en alguna de las 364 ciudades del sistema urbano nacional (véase gráfica 1).

A pesar de que el patrón de distribución territorial de la población mexicana ha seguido una tendencia a su urbanización, mediante el fortalecimiento demográfico de un número considerable de ciudades de diferente tamaño, este patrón mantiene un carácter profundamente polarizado. Al tiempo que se ha generado una mayor concentración urbana, ha tenido lugar un proceso de gran dispersión de la población en miles de localidades pequeñas.

La evolución de la población rural está estrechamente relacionada con el carácter excluyente y desigual del proceso de desarrollo económico y social del país.

Gráfica 1.
Distribución de la población urbana,
mixta y rural, 1900-2000



Fuente: CONAPO, Evolución de las ciudades de México, 1950-1990; y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

De manera esquemática podrían identificarse tres grandes etapas del desarrollo rural del país:

- La primera etapa corresponde a un modelo agrario tradicional que abarca desde principios de siglo hasta inicios de la década de los cuarenta. En ese lapso, el sector primario tenía un peso importante tanto en la economía nacional como en la conformación de la estructura demográfica del país: más de 70 por ciento de la población nacional residía en pequeñas localidades dispersas por todo el territorio. Paralelamente, la población de las ciudades comenzó a tener un rápido crecimiento, en promedio de 2.5 por ciento anual durante el período, superior al 0.7 que registró la población rural.

¹ Con la colaboración de Leticia Ruiz. El autor agradece los comentarios de Carlos Anzaldo y Elena Zúñiga.

- b) El segundo momento se identifica con el desarrollo agrario moderno,² que comprende de la década de los cuarenta hasta 1970. En esa etapa se articulan los procesos de industrialización en las ciudades con los sectores más dinámicos del campo. El mejoramiento de las condiciones de vida y la modernización de las ciudades favoreció un patrón de poblamiento sumamente desigual: hacia 1970, 33.5 por ciento de la población nacional vivía en ciudades, 8.9 millones de personas (18.4% del total nacional) en la ciudad de México, mientras que otra tercera parte de la población se ubicaba en 91 mil localidades pequeñas. En esa época el éxodo rural adquirió un gran impulso, lo que propició que la participación relativa de la población del campo disminuyera hasta igualarse con la población urbana al finalizar el periodo.
- c) La tercera etapa, que abarca de la década de los años setenta a la fecha, se distingue por el agotamiento del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones y en la modernización agraria, a la par de la consolidación del sector petrolero y la apertura comercial, actualmente vigentes. A su vez, se impulsaron acciones tendientes a reducir el acelerado crecimiento poblacional y a propiciar una distribución más equilibrada en el territorio nacional. A partir de la década de los años ochenta, con el rápido desarrollo de ciudades medias y pequeñas, se diversificaron los destinos migratorios de la población rural, al mismo tiempo que aumentó la migración al extranjero. La población mexicana ahora es predominantemente urbana, pero coexiste con un importante monto de población residente en localidades no urbanas (64.9 millones y 32.5 millones de habitantes, respectivamente).

A lo largo del siglo pasado, la población rural experimentó tasas de crecimiento relativamente peque-

ñas en comparación con la población urbana; mientras que ésta tuvo altas tasas de crecimiento, superiores al cinco por ciento anual en los periodos de mayor auge, la población rural no alcanzó en promedio incrementos mayores al dos por ciento, debido sobre todo a la pérdida de población asociada a los flujos migratorios.

El ritmo de crecimiento de la población rural entre 1950 y 1980 fue de 1.4 por ciento anual, con incrementos de 258 mil habitantes por año y para la década de los años noventa la tasa de crecimiento se redujo aún más para llegar a 0.5 por ciento en promedio con incrementos medios anuales de 143 mil personas.

En términos de su participación respecto a la población total, se observa que en 1950 los habitantes rurales constituían la mayoría (56%), pero su volumen se redujo hasta llegar a 25.3 por ciento de la población del país en 2000.

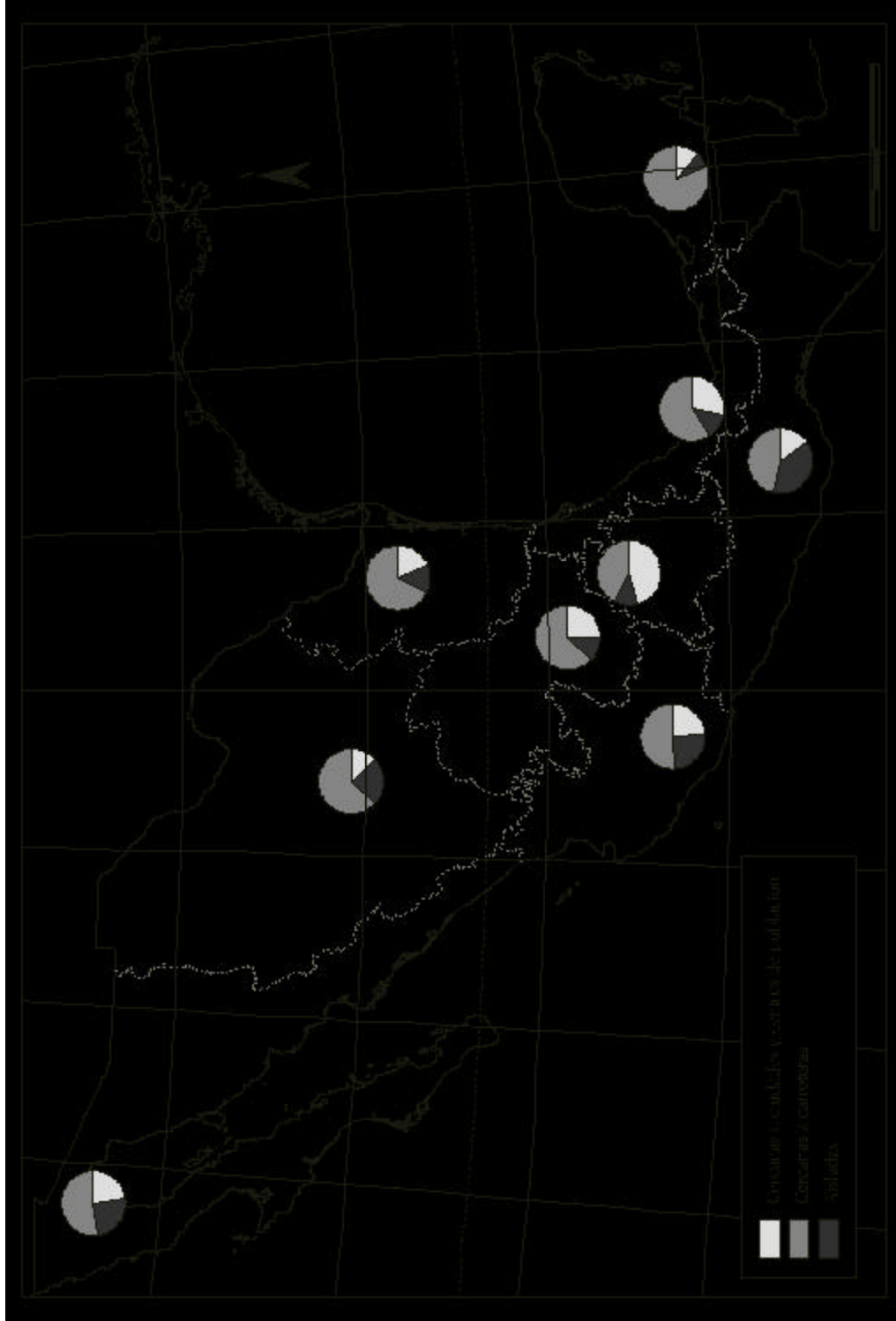
Hoy en día la población rural asciende a 24.6 millones de habitantes, dispersos en 196 mil localidades menores de 2 500 habitantes distribuidas a lo largo del territorio nacional. Sin embargo, el grado de ruralidad de la población varía entre entidades federativas, y es mayor en aquellas que se han visto menos beneficiadas por el desarrollo económico y social.

La población rural supera el millón de habitantes en sólo nueve entidades federativas. Estos estados son Veracruz (2.8 millones), Chiapas (2.1), Oaxaca (1.8), México (1.7), Puebla (1.5), Guanajuato (1.5), Michoacán (1.3), Guerrero (1.3) e Hidalgo (1.1), que en conjunto concentran 63.0 por ciento de la población rural del país. Por regiones, la población rural prevalece en el Centro (22%), Sur (21.9%), Golfo (15.0%) y Centro Norte (13.3%). En estas regiones residen tres de cada cuatro habitantes rurales del país (véase mapa 1).³

² Este modelo de desarrollo agrícola se basó en la especialización de productos agrícolas (algodón, hortalizas, frutales, caña de azúcar, etc.) orientados al mercado internacional. Se caracterizó por ser altamente mecanizada y comercial, emplear las mejores tierras de los distritos de riego y temporal y por generar menos demanda de mano de obra; sin embargo, este desarrollo agrícola dependió fuertemente de las variaciones de los mercados y los ciclos económicos. Además contribuyó a ampliar las brechas entre la agricultura comercial y la de subsistencia.

³ La división del país en regiones y estados es la siguiente: Noroeste, comprende los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; Norte, Coahuila, Chihuahua y Durango; Noreste, Nuevo León y Tamaulipas; Occidente, Colima, Jalisco, Michoacán de Ocampo y Nayarit; Centro Norte, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; Centro, Distrito Federal, Hidalgo, estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; Sur, Chiapas, Guerrero y Oaxaca; Golfo, Tabasco y Veracruz-Llave; y Península, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Mapa 1.
Localidades menores de 2 500 habitantes por condición de ubicación, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y el Instituto Mexicano del Transporte, 2000.

Dispersión de la población rural

Uno de los aspectos más relevantes del poblamiento rural es su tendencia a la dispersión. El número de localidades pequeñas se duplicó de casi 100 mil en 1950 a más de 196 mil en 2000. Las localidades menores de 100 habitantes son las que experimentaron el mayor crecimiento al pasar de 65 mil a 148 mil en los mismos años. Por el contrario, las localidades de los rangos superiores (de 100 a 2 499 habitantes) crecieron más lentamente, por lo que en 50 años se incrementaron de 30 mil a 47 mil localidades. Este fenómeno es de crucial importancia para la acción pública, privada y social debido a las crecientes dificultades que genera para satisfacer con equidad la demanda de servicios básicos.

El tamaño promedio de las localidades rurales pasó de 151.5 habitantes por localidad en 1950 hasta alcanzar un máximo de 208.7 en 1970 y a partir de entonces disminuyó paulatinamente, al ascender en 2000 a 125.9 habitantes por localidad, lo que da cuenta de un aumento importante de la dispersión.

La dispersión es un fenómeno complejo y multi-causal, que se relaciona con las condiciones geográficas, históricas y culturales de cada región. En el sur del país, por ejemplo, durante la década de los años setenta y ochenta, el poblamiento rural más intenso se asocia al fomento a la colonización de las selvas a través de la dotación de terrenos ejidales. Esto motivó la migración de familias campesinas que se ubicaron en pequeños asentamientos dispersos: en 1950 el número de localidades pequeñas en los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche sumaron un total de 13.5 mil localidades, las cuales se incrementaron a 24.8 mil en 2000, mientras que su población pasó de 1.0 a 3.2 millones respectivamente. Aunado a este poblamiento, la práctica de la explotación forestal, la ganadería extensiva, la agricultura de tumba, roza y quema y más recientemente la explotación petrolera, han afectado profundamente el ecosistema selvático deteriorando los recursos naturales existentes.⁴

Otras explicaciones atribuyen la dispersión rural a la subdivisión de la pequeña propiedad y de los núcleos agrarios.⁵ En efecto, la cesión de la propiedad a los hijos por parte de los ejidatarios ha fomentado la subdivisión de la tierra en parcelas más pequeñas, las cuales por su escala no permiten una explotación agrícola adecuada. Sin embargo, para garantizar la posesión del suelo como patrimonio se construyen viviendas en el predio. Las consecuencias de esta práctica radican no sólo en una mayor dispersión territorial sino también en el desaprovechamiento de las economías de escala y en la menor capacidad productiva de la tierra agrícola.

Otra hipótesis sugiere que la dispersión está ligada a los períodos estacionarios de la producción agrícola. Ciertos productos, como el café o algodón, impulsan los movimientos de migración de las personas por motivos laborales y su establecimiento periódico en localidades reducidas (Castillo, 1995).

En los últimos cincuenta años el número de localidades pequeñas se incrementó en 98.7 mil, de las cuales el 24.7 por ciento se localizó en el sur del país, 12.6 por ciento en el Centro Norte y 10.8 por ciento en el Golfo. La población rural creció en 9.9 millones de habitantes en los mismos años (de 14.7 a 24.6 millones de habitantes) y las mayores participaciones les correspondieron a las regiones Sur (28.9%), Golfo (20.8%) y Centro (17.1%).

Localidades pequeñas suburbanas, cercanas a carreteras y aisladas

Los sistemas de información geográfica han permitido precisar la diversidad de situaciones micro-regionales de las localidades pequeñas. Los estudios realizados por CONAPO, con base en la información censal por localidad de 2000, permiten clasificar los asentamientos pequeños según su ubicación y cercanía a centros urbanos.

⁴ Ver Castillo G. (1995).

⁵ En México, los ejidatarios tienen un promedio de 9.2 hectáreas de tierra parcelada. Sin embargo, la mitad de ellos sólo tiene hasta cinco hectáreas, superficie apenas suficiente para desarrollar actividades agrícolas (Artís, 1997).

Las personas que viven en localidades pequeñas situadas en las inmediaciones de ciudades o de localidades mixtas tienen mayores oportunidades de acceder a servicios básicos. En esta situación se encuentran 6.4 millones de personas que residen en 45.3 mil localidades pequeñas. De esta forma 14.6 por ciento de las localidades menores de 2 500 habitantes se sitúa en las inmediaciones de las ciudades, formando parte de los procesos de suburbanización y en ellas residen cuatro millones de personas. Las 16.7 mil localidades restantes, las cuales representan 8.5 por ciento del total, se localizan cerca de centros de población o localidades de entre 2 500 y 14 999 habitantes y son habitadas por 2.4 millones de personas.

Asimismo, 44.3 por ciento de las localidades rurales del país están alejadas de las ciudades y centros de población y se dispersan a lo largo de las carreteras, con una población de 13.1 millones de personas; mientras que 32.5 por ciento de las localidades pequeñas (64 mil) se encuentran en situación de aislamiento, es decir, alejadas de ciudades, centros de población y vías de comunicación transitables todo el año, las cuales albergaban a 4.9 millones de personas en 2000.⁶

Las localidades pequeñas presentan a nivel regional distintos patrones de localización, relacionados con las formas de poblamiento predominantes (véase cuadro 1 y 2). Así, en las regiones Centro y Centro Norte, las más urbanizadas del país, se concentra el mayor número de localidades rurales próximas a ciudades y centros de población (15.4 mil), con una población de 3.2 millones de habitantes.

Las regiones Golfo, Centro Norte y Sur participan con 47 por ciento de las localidades rurales próximas a alguna carretera (41.1 mil), con una población de siete millones de habitantes. La red carretera de estas regiones ha favorecido que una proporción importante de la población rural se establezca en sus márgenes y facilite su accesibilidad.

Las localidades aisladas predominan en las regiones Sur, Norte y Occidente del país, con 37.7 mil localidades y una población de tres millones de habitantes. Esta población se localiza fundamentalmente en las zonas montañosas de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, en la Sierra Tarahumara, en los Altos de Jalisco y la costa de Michoacán.

El aislamiento en esas localidades rurales representa una situación adversa para el desarrollo de las familias y las comunidades e incide en la calidad de vida de sus habitantes, situación que se refleja en altos niveles de marginación que registran estas localidades.

Grado de Marginación

La población rural presenta serios rezagos socioeconómicos, mismos que se sintetizan en su grado de marginación. Para el año 2000 se estima que 32.5 por ciento de las localidades rurales tiene grado de marginación muy alto y 46.5 por ciento alto, con una población de 4.1 y 12.4 millones de pobladores, respectivamente (véase cuadro 3 y 4), lo que significa que dos de cada tres habitantes rurales residen en localidades con alta o muy alta marginación.

La región Sur presenta el mayor rezago, concentra 21 mil localidades con una población de 4.8 millones de personas en situación de alta y muy alta marginación. La mayoría de estas localidades se encuentra en las zonas montañosas y las selvas, donde las condiciones de accesibilidad son más difíciles. Le sigue la región Golfo, donde la dispersión poblacional es alta y las condiciones de marginación comprometen a cerca de 2.8 millones de pobladores rurales, ubicados en su mayoría en el estado de Veracruz.

En las regiones Centro y Centro Norte, son los estados de Hidalgo, Puebla y San Luis Potosí los que

⁶ Las localidades rurales se clasificaron en *cercanas a ciudades*, cuando se ubican a cinco kilómetros o menos de una localidad o conurbación mayor de 15 mil habitantes; son *cercanas a centros de población* cuando se ubican a 2.5 kilómetros o menos de las localidades de 2 500 a 14 999 habitantes; las *localidades cercanas a carreteras* se localizan a tres kilómetros o menos de una carretera pavimentada, revestida o de terracería; las *localidades aisladas* son aquellas que no cumplen ninguna de las condiciones anteriores.

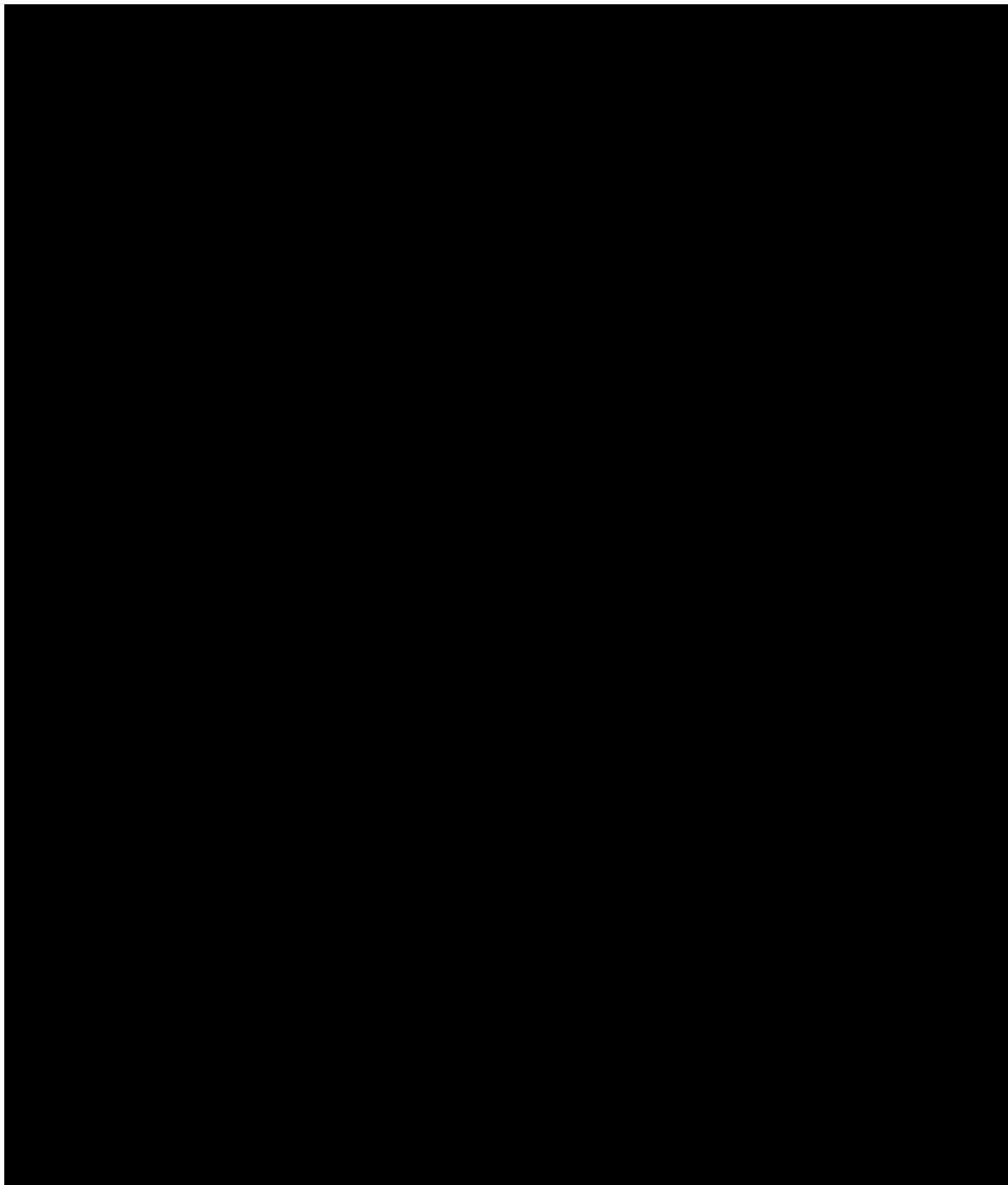
Cuadro 1.
México: Localidades menores de 2 500 habitantes por condición de ubicación, 2000

* No se incluye 151 localidades menores de 2 500 habitantes para las cuales no fue posible obtener sus coordenadas corregidas.
^a Localidades ubicadas a cinco kilómetros o menos de una localidad o conurbación de 15 mil ó más habitantes. ^b Localidades ubicadas a 2.5 kilómetros o menos de una localidad o conurbación de 2 500 a 14 999 habitantes. ^c Localidades ubicadas a tres kilómetros o menos de una carretera pavimentada, revestida o terracería. ^d Localidades que no cumplen los requisitos anteriores.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, e información proporcionada por el Instituto Mexicano del Transporte.

Cuadro 2.
México: Población en localidades menores de 2 500 habitantes por condición de ubicación, 2000

*No se incluye 151 localidades menores de 2 500 habitantes para las cuales no fue posible obtener sus coordenadas correctas.
^a Localidades ubicadas a cinco kilómetros o menos de una localidad o conurbación de 15 mil o más habitantes. ^b Localidades ubicadas a 2,5 kilómetros o menos de una localidad o conurbación de 2 500 a 14 999 habitantes. ^c Localidades ubicadas a tres kilómetros o menos de una carretera pavimentada, revestida o terracería. ^d Localidades que no cumplen los requisitos anteriores.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, e información proporcionada por el Instituto Mexicano del Transporte.

Cuadro 3.
México: Número de localidades menores de 2 500 habitantes, según grado de marginación 2000



* No se incluyeron las localidades y población sin grado de marginación.
Fuente: CONAPO, Índices de marginación a nivel local, 2000.

Cuadro 4.
México: Población residente en localidades menores de 2 500 habitantes, según grado de marginación, 2000

* No se incluyeron las localidades y población sin grado de marginación.
Fuente: CONAPO, Índices de marginación a nivel local, 2000.

tienen mayor población en localidades con marginación alta y muy alta con cerca de 2.8 millones de habitantes. En estos estados la localización de la población más marginada coincide con su ubicación en las zonas serranas, en el norte de Puebla, o en áreas desérticas o semidesérticas, como el Valle del Mezquital en Hidalgo, donde la dotación de servicios públicos e infraestructura es insuficiente para atender las necesidades de sus habitantes.

El carácter precario de la estructura de oportunidades de que disponen las personas esta condicionado por la ubicación de las localidades pequeñas: 58 de cada 100 localidades cercanas a ciudades presentan un grado de marginación alto y muy alto, mientras que esta condición la padecen 73 por ciento de las localidades próximas a centros de población, 77 por cien de las localidades cercanas a carreteras, y 92 por ciento de las localidades aisladas.

Así, conforme las poblaciones se encuentran más alejadas de las ciudades, su grado de marginación aumenta. Estos datos confirman que las personas que viven en asentamientos dispersos y aislados enfrentan las peores condiciones sociales.

Población rural indígena y marginación

La mayor incidencia de la marginación se concentra principalmente en los núcleos de población indígena. CONAPO (2002) estima que 99.9 por ciento de las localidades indígenas y predominantemente indígenas⁷ tienen un grado de marginación alto y muy alto, y en ellas residen casi seis millones de personas. Esta población presenta un rezago social muy acentuado: 91 por ciento de la población mayor de 15 años es analfabeta, nueve de cada diez pobladores habita en viviendas de tamaño insuficiente y con carencia de servicios básicos y 96 por ciento de los pobladores obtienen un ingreso menor de dos salarios mínimos. Si a esto añadimos su condición de aislamiento,

la falta de actividades económicas y un precario capital humano se notará que es la población con mayor pobreza y vulnerabilidad entre la población rural.

En contraste, en las localidades con escasa presencia indígena la proporción de localidades con marginación muy alta o alta disminuye a 72.1 por ciento con 14.6 por ciento de la población.

Patrones migratorios

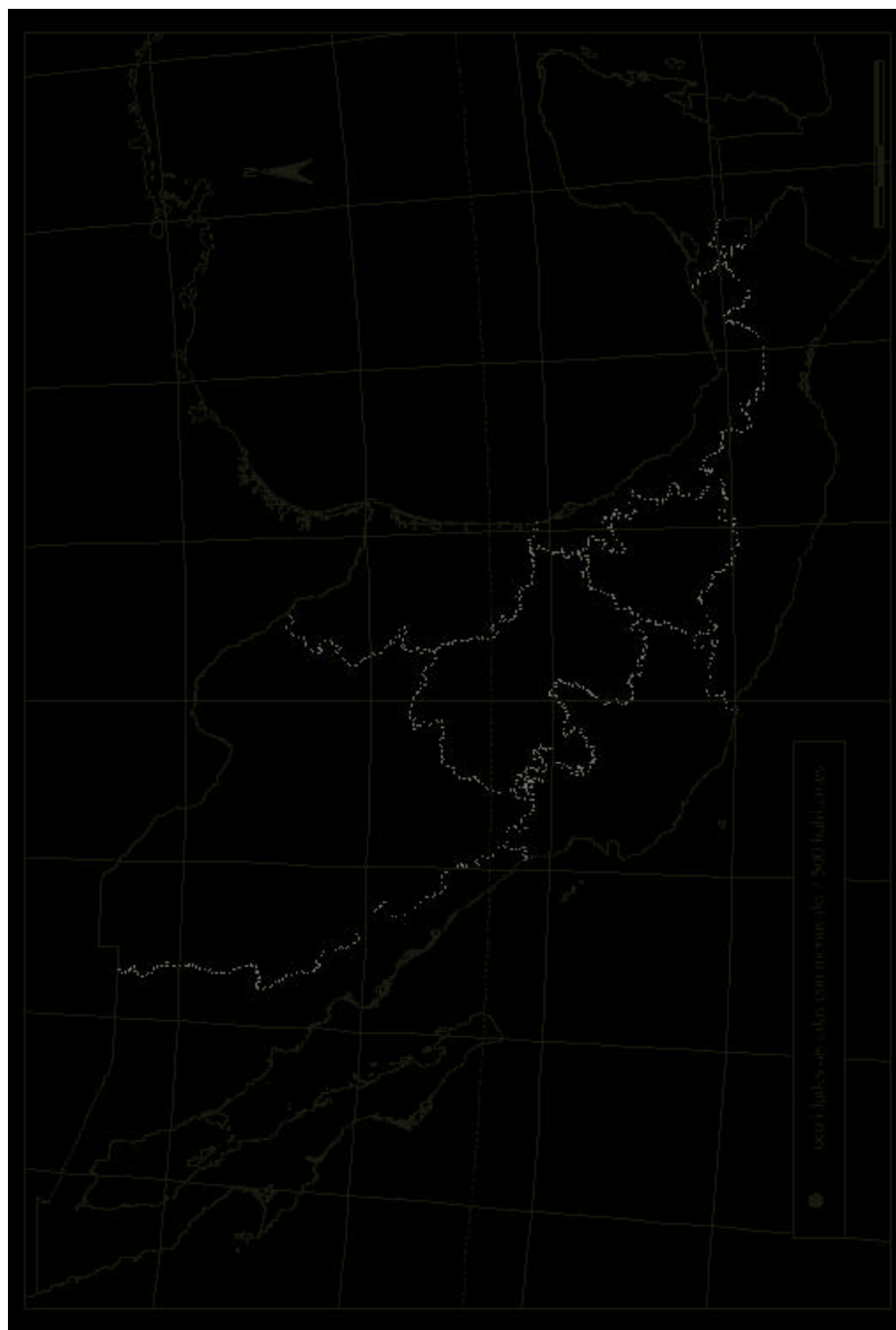
Hasta fines de los setenta, el patrón migratorio predominante era del campo a las grandes ciudades, producto de la combinación entre el desarrollo económico y social de las principales ciudades, y la persistencia de rezagos sociodemográficos y productivos en el medio rural. En la actualidad, la convergencia entre los niveles de crecimiento natural de las localidades urbanas y rurales ha convertido a la migración interna, cada vez más, en el principal determinante demográfico de los cambios en la distribución territorial de la población. Con el desarrollo económico de las ciudades intermedias y la pérdida relativa de actividades productivas en las grandes ciudades, los destinos migratorios se han diversificado.

El CONAPO estima que entre 1995 y 2000, 4.4 millones de personas cambiaron de ámbito de residencia,⁸ con predominio de los flujos interurbanos. No obstante, la emigración rural representó 25.3 por ciento de los movimientos, cuyos principales destinos fueron las ciudades medias (377 mil personas) y las grandes ciudades (315 mil personas). Asimismo, las ciudades menores de 100 mil habitantes recibieron a 119 mil personas de origen rural, mientras que las 313 mil personas restantes se trasladaron a localidades menores de 15 mil habitantes, lo que pone de manifiesto una mayor diversificación de los destinos de los migrantes rurales.

⁷ Las localidades indígenas son aquellas con, al menos, 70 por ciento de su población de cinco años o más hablante de lengua indígena, mientras que las predominantemente indígenas son aquellas con población de 40 a 70 por ciento de su población mayor de cinco años que habla alguna lengua indígena. Las localidades de escasa presencia indígena presentan menos del diez por ciento de su población que habla alguna lengua indígena.

⁸ Se excluye el flujo migratorio intrametropolitano.

Mapa 2.
Localidades menores de 2 500 habitantes aisladas y con grado de marginación alto y muy alto, 2000



Fuente: Elaborado por CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, y el Instituto Mexicano del Transporte, 2000.

El impacto de la migración en la estructura demográfica de la población rural se expresa en la alteración de su volumen y composición por edad, situación que lleva al incremento de la razón de dependencia de jóvenes y adultos mayores respecto a la población en edades activas. Se estima que en las localidades pequeñas existen 83 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, mientras que en las localidades urbanas esta relación es de 56 dependientes por cada 100 personas activas.

Aunque la migración constituye una estrategia que permite a las familias rurales recibir ingresos de fuentes externas, las desventajas sociales se traducen en una mayor vulnerabilidad de la población que no migra, así como en la elevación de los índices de dependencia demográfica, debida a la salida de población principalmente en edad laboral, y la permanencia de los menores y adultos mayores.

Prospectiva

Uno de los retos de mayor magnitud que enfrenta el país es la superación de las precarias estructuras de oportunidades de que disponen las personas de las localidades pequeñas. Las condiciones de marginación en el ámbito rural son elevadas y generalizadas, con una clara tendencia a incrementarse conforme las localidades se encuentran más alejadas de las ciudades y presentan mayor concentración de población indígena.

Las condiciones de marginación y pobreza en el campo continuarán siendo un factor que impulse la migración de sus habitantes hacia otras regiones del país, sin que su monto y su peso relativo deje de ser relevante.

De acuerdo a las estimaciones de CONAPO, en el año 2030 la población residente en localidades menores a 2 500 habitantes será de 24.5 millones de personas, cifra similar a la registrada en la actualidad. No obstante, su peso relativo respecto a la población nacional descenderá a 19.3 por ciento y su distribución regional modificará su perfil.

En estados como Durango y Zacatecas el volumen de la población rural se reducirá en cifras absolutas, por efectos de los movimientos migratorios, mientras que en otros estados como Chiapas, Campeche y Puebla, el número de habitantes rurales se incrementará, propiciando una mayor concentración de este sector de la población en pocos estados. Más de 60 por ciento de la población rural podría concentrarse en 2030 en tan sólo ocho entidades federativas: Chiapas (11.0%), Veracruz (10.5%), Oaxaca (8.4%), Puebla (7.1%), Guanajuato (6.2%), estado de México (6.0%), Guerrero (5.7%) y Michoacán (5.4%).

Este escenario demanda la intensificación de los esfuerzos multisectoriales para superar las condiciones de atraso imperantes en el campo y avanzar hacia un desarrollo sustentable basado en las potencialidades y oportunidades que presenta cada espacio regional que tome en consideración los puntos de interacción entre los sistemas socioculturales y los sistemas ambientales, en donde la integración productiva y el aprovechamiento racional de los recursos naturales sean los medios para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

El diseño de nuevas estrategias de desarrollo rural para atender las necesidades de quienes padecen con mayor intensidad el rezago sociodemográfico, la pobreza extrema y la marginación, contribuirá a fortalecer la justicia distributiva en el ámbito regional, así como a crear sinergias que permitan avanzar en el desarrollo social y humano de las familias y de las comunidades rurales e indígenas.

Bibliografía

Aguilar, A. y Graizbord, B., 2001. "La distribución espacial de la población. Concentración y dispersión", en Gómez de León, J. y Rabell, C. *La Población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México. Consejo Nacional de Población y Fondo de Cultura Económica.

- Artís, G. (1997). "Minifundio y fraccionamiento de la tierra ejidal parcelada", en *Estudios Agrarios* núm. 8, México. Procuraduría Agraria, julio- septiembre.
- Castillo G. (1995). "Las migraciones en la frontera sur de México", en Aguilar, *et al.*, *El desarrollo urbano de México a fines del siglo xx*. México. Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León y Sociedad Mexicana de Demografía.
- CONAPO (2002). *Índices de marginación a nivel localidad*. México. Consejo Nacional de Población, Secretaría de Desarrollo Social.
- CONAPO (2003). *Prontuario Demográfico de México*. México. Consejo Nacional de Población.
- Piñeiro, D. (2001). "Población y trabajadores en el contexto de transformaciones agrarias", en Giarraca, N. (Comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Población y recursos naturales: el caso del agua

Fernando Saavedra y Mauricio Cervantes¹

El agua es uno de los recursos naturales de mayor importancia a considerar en las estrategias encaminadas a mejorar el bienestar de la población y promover la sustentabilidad del desarrollo. Actualmente el abasto de este recurso a los centros urbanos requiere costosos sistemas de conducción y bombeo y su disponibilidad acusa fuertes limitantes en las regiones donde se concentra la mayor población del país. Este hecho podría condicionar el desarrollo urbano y regional de México y comprometer las posibilidades de crecimiento de algunas ciudades, a menos que se tomen las medidas necesarias para racionalizar el uso del agua, se realicen fuertes inversiones en los sistemas de suministro y conducción, se diseñen mecanismos eficientes de gestión y se incluyan criterios y consideraciones demográficas en la gestión de los recursos naturales.

El agua es un recurso esencial para sostener la vida, el desarrollo y el medio ambiente.² Por su condición finita y vulnerable, el agua ha sido declarada como un bien que tiende a la escasez, un recurso estratégico e incluso “un tema de seguridad nacional”.³ Se reconoce que “tal vez el agua sea el recurso que define los límites del desarrollo sostenible. Las existencias de agua dulce son esencialmente constantes y el equilibrio entre las demandas de los seres humanos y las cantidades disponibles ya es precario”.⁴

Como han sostenido diversos investigadores, el problema del agua en México tiene que ver con las irregularidades espaciales y temporales de las precipitaciones, es decir, con su distribución, así como con el uso, la calidad, la gestión y el acceso a la misma. En este contexto, la distribución territorial de la población y su dinámica demográfica constituyen factores que pueden contribuir de manera importante a modificar las situaciones de escasez relativa de este recurso en el país.

Con el propósito de aportar elementos en esta dirección, a continuación se analizan algunos aspectos demográficos que se consideran relevantes en la evaluación de la disponibilidad y posible escasez del agua en las regiones formadas por los consejos de cuenca (cc), que constituyen los espacios estratégicos para la planeación ambiental del país.

Distribución geográfica de la población y del agua

México presenta una amplia discordancia entre la distribución territorial de la población y de sus actividades

¹ Agradecemos la elaboración de mapas y procesamiento de información a Mirra Rivera Hernández, Leticia Ruiz Guzmán y a César Hernández Ramos.

² Conferencia Internacional sobre el Agua y Medio Ambiente. Dublín, Irlanda, 1992.

³ Fox, Vicente. Discurso de apertura del Foro Aguas para las Américas en el Siglo XXI. México, octubre 2002. El Colegio de México y La Comisión Nacional del Agua; México 2003. Barocio, Rubén. “El agua: recurso estratégico y asunto de seguridad nacional”; Coordinador de Participación Privada y Servicios, CNA, 2001.

⁴ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); *El estado de la población mundial 2001*.

productivas, con la disponibilidad del agua en el país. En las regiones Noroeste, Norte y Centro del territorio nacional reside 77 por ciento de la población total pero en ellas se genera sólo 32 por ciento del escurrimiento del agua de lluvia y producen 86 por ciento del PIB nacional. En contraste, donde se capta 68 por ciento del escurrimiento de agua, habita solamente 23 por ciento de la población del país y se genera 14 por ciento del PIB.⁵

Se estima que de los 772 milímetros de lluvia que recibe el territorio nacional al año, 73 por ciento se evapora y el resto escurre por ríos, arroyos y llega a los acuíferos.⁶ Es la suma del agua que escurre superficialmente más la que se infiltra y alimenta los mantos acuíferos la que constituye el potencial de agua existente para diversos usos, que se denomina como disponibilidad natural base media.⁷ Si este volumen de agua se relaciona con la población existente en 2003, se obtiene que en promedio a cada mexicano le correspondería alrededor de 4 685 m³ de agua;⁸ sin embargo, en el Norte, Noroeste y Centro del país la disponibilidad de agua *per capita* alcanza valores cercanos a los 2 000 m³/año, cifra señalada como peligrosamente baja en el ámbito internacional.⁹

Los datos anteriores muestran de manera general la situación respecto a la existencia natural de agua, pero no son suficientes para evaluar la escasez relativa del recurso, en tanto que únicamente representa el agua que potencialmente está disponible para su uso, por lo que es conveniente analizar el comportamiento demográfico en relación con el volumen de agua que se extrae, su destino y el acceso de la población a este recurso.

Tamaño y crecimiento de la población por consejo de cuenca según presión sobre el recurso agua

Desde una perspectiva de sustentabilidad, el volumen de agua que se utiliza, proveniente tanto del escurrimiento superficial como de los mantos acuíferos, que se denomina extracción, no debiera sobrepasar ciertos límites de acuerdo a la disponibilidad existente en cada lugar, permitiendo así la recomposición permanente y equilibrada de la circulación del agua. Para valorar el cumplimiento de esta condición se usa el concepto de *presión sobre los recursos hídricos*, propuesto por la Comisión para el Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas, el cual es útil para analizar ciertos aspectos del poblamiento.

En relación con las unidades de análisis, las divisiones político-administrativas (entidades federativas, municipios o regiones administrativas) señalan espacios de gestión social, económica e institucional en la que inciden sectorialmente distintas áreas gubernamentales, incluyendo la administración de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Sin embargo, el funcionamiento de los ecosistemas no responde a estas demarcaciones administrativas, por lo que se requiere de unidades territoriales de gestión que permitan integrar áreas ambientales con los límites que reconoce la administración pública. Con este fin, la Comisión Nacional del Agua estableció los consejos de cuenca (cc) como las instancias territoriales para la gestión de este recurso (véase mapa 1).¹⁰

⁵ Comisión Nacional del Agua, Estadísticas del agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

⁶ El escurrimiento virgen promedio estimado es de 410 000 hm³ (CNA, 2000).

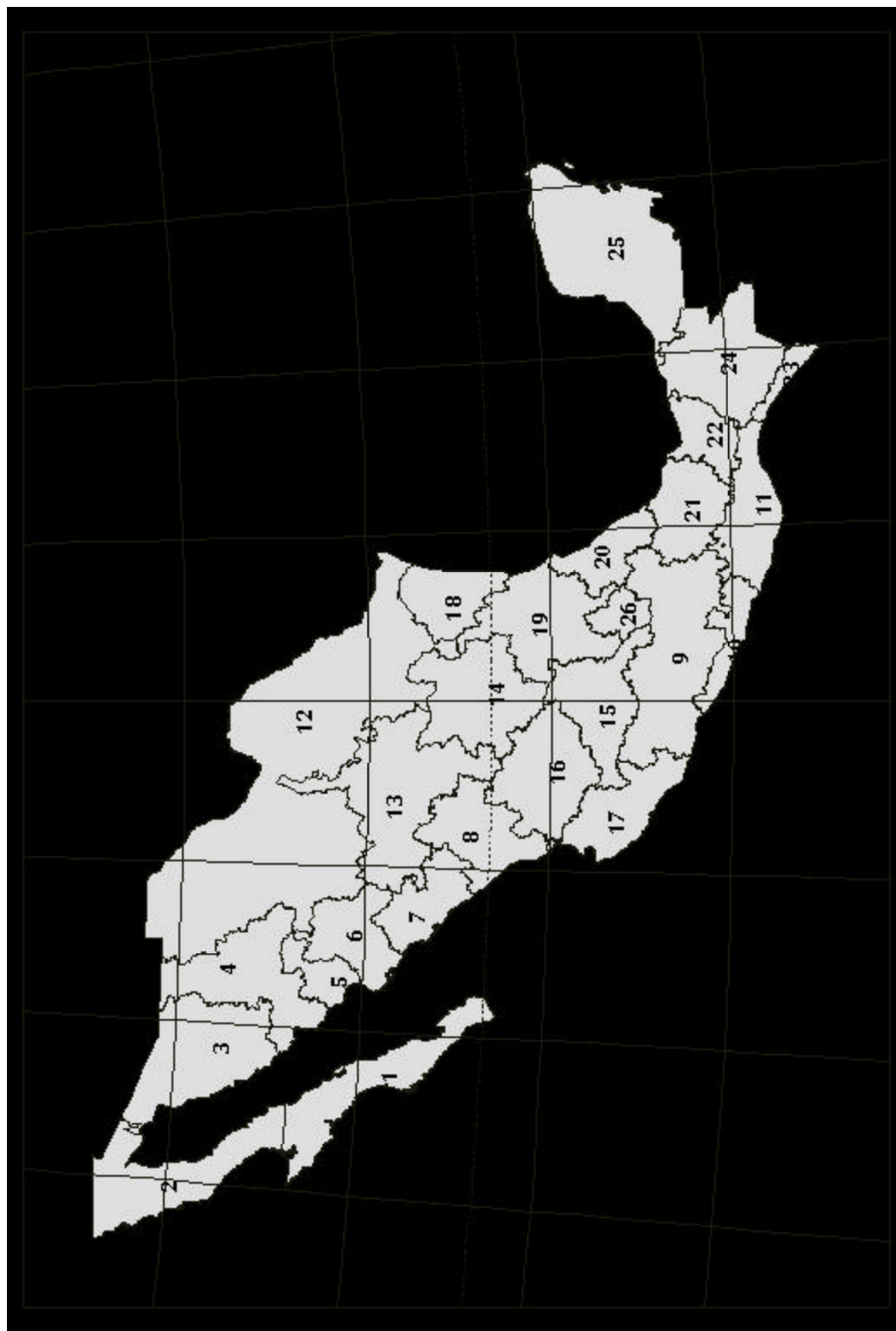
⁷ La disponibilidad natural base media es resultado del escurrimiento superficial virgen medio más la recarga media de los acuíferos (CNA; Compendio Básico del Agua en México, 2002).

⁸ Comisión Nacional del Agua, Estadísticas del Agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

⁹ El Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas consideran que una disponibilidad natural *per capita* menor de 2 000 m³/año indica un nivel peligrosamente bajo en años de escasa precipitación, mientras que una menor de 1 000 m³/año indica una gran escasez de agua.

¹⁰ Los consejos de cuenca son los órganos de coordinación y concertación entre la CNA y las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal, municipal y los representantes de los usuarios según sector de la respectiva cuenca hidrológica. Su objeto es formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca (Artículo 13 de la Ley de Aguas Nacionales).

Mapa 1.
Consejos de Cuenca



Fuente: CNA, Estadísticas del agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

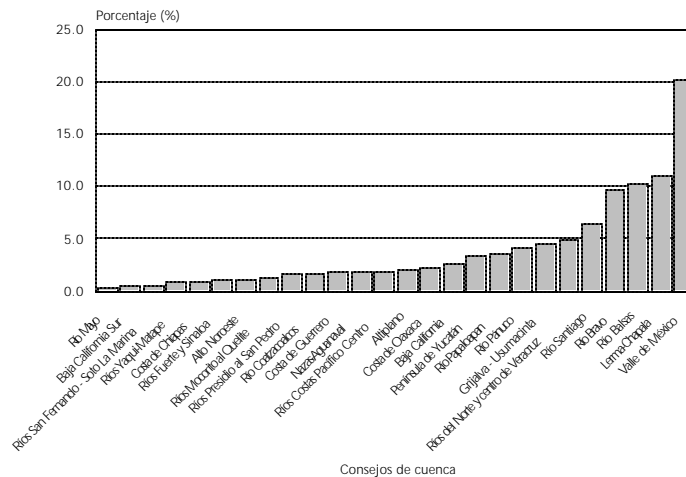
Los 26 consejos de cuenca concilian la delimitación geográfica de las cuencas hidrológicas¹¹ con los límites municipales. De esta manera, se pueden analizar por regiones los procesos de poblamiento relacionados con la disponibilidad natural de agua, su extracción y su uso, y con ello aportar elementos para el diseño de políticas que orienten la planeación territorial. Con este objetivo se clasificaron los consejos de cuenca de acuerdo al grado de presión sobre el agua¹² en:

- a) *Escasa presión* sobre el agua, cuando se extrae menos del diez por ciento de la disponible;
- b) *Presión moderada*, cuando se extrae del diez al 19 por ciento;
- c) *Presión media fuerte*, cuando se extrae del 20 al 40 por ciento; y
- d) *Fuerte presión*, cuando se extrae más del 40 por ciento del agua disponible.¹³

De los 26 consejos de cuenca, nueve tienen escasa presión y en ellos reside 24 por ciento de la población nacional; dos presentan una presión moderada y en ellos habita el seis por ciento; en otros dos hay una presión media fuerte, donde reside 17 por ciento; y en trece se presenta una fuerte presión sobre el recurso hídrico, donde radica más de la mitad de la población del país (53%) (véase gráfica 1 y cuadro 1).

Como se mencionó anteriormente, la precipitación pluvial es el principal fenómeno que determina la disponibilidad natural de agua en una región. Los datos disponibles permiten observar que una proporción muy alta de la población reside en cc donde hay poca agua y la presión sobre este recurso es fuerte.¹⁴ Los casi 51 millones y medio de personas, residentes en consejos de cuenca de fuerte presión sobre el recurso hídrico, se encuentran en regiones donde la precipitación

Gráfica 1.
Porcentaje de Población por Consejo de Cuenca, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

¹¹ Hay 314 cuencas hidrográficas en el país que han sido agrupadas en 37 Regiones Hidrológicas (Rh) y 72 Subregiones Hidrológicas (SRh). Para propósitos de gestión, se han diferenciado XIII Regiones Hidrológico-Administrativas y 26 consejos de cuenca.

¹² Para analizar el significado de esta clasificación se debe tener en cuenta que la disponibilidad natural base media es resultado del escurrimiento superficial virgen medio más la recarga media de los acuíferos. Si al volumen de agua disponible se le resta el agua extraída (extracción total bruta), en términos del porcentaje que ésta representa, se obtiene una relación que expresa el grado de presión (*water stress*) sobre el recurso hídrico, que es el criterio empleado en la clasificación de los consejos de cuenca. Comisión para el Desarrollo Sustentable (ONU).

¹³ Categorías de acuerdo a criterios de la Comisión para el Desarrollo Sustentable de la ONU.

¹⁴ Los datos de precipitación pluvial se refieren a las Regiones Administrativas y la población a los consejos de cuenca pertenecientes a esas regiones. La fuente de información sobre la precipitación pluvial es la Comisión Nacional del Agua, Estadísticas del Agua en México 2003, CNA/SEMARNAT, México, 2003.

pluvial media anual es menor al promedio nacional (772 mm/año); de éstos, 18 millones se encuentran en zonas con una precipitación pluvial menor a los 500 mm/año (véase mapa 2).

Estos resultados, se agravan al considerar la dinámica demográfica de las regiones que conforman las cuencas, ya que la demanda futura de agua y su posible escasez estará condicionada en buena medida por su crecimiento poblacional.

En los grupos de cc de escasa presión y presión moderada las tasas de crecimiento de la población son menores a la media nacional (1.7 y 1.3, frente a 1.9 %), en cambio la tasa de crecimiento del grupo de cc de presión media fuerte es ligeramente superior al promedio nacional (2.0%), mientras que el grupo de fuerte presión presenta una tasa de crecimiento de la población igual al promedio nacional (véase cuadro 1).

De mantenerse las actuales tasas de crecimiento, la demanda sobre el agua aumentaría con mayor rapidez en los grupos de cc con presión media fuerte y fuerte, donde la población se duplicaría en alrededor de 35 y 36 años, respectivamente, mientras que en los de escasa presión la población se duplicaría en 40 años y en los de moderada en 54 años.

Al interior de los grupos de cc se observa cierta heterogeneidad en cuanto a su crecimiento demográfico, por lo que en algunas cuencas las situaciones son mucho más críticas que las registradas por su grupo. Este es el caso del Consejo de Cuenca de Baja California, el cual forma parte del grupo de consejos de fuerte presión, que de continuar con un crecimiento demográfico tan elevado como el registrado en los últimos diez años, habrá duplicado el tamaño de su población en los próximos 17 años. Una situación similar se observa en el Consejo de Cuenca Península de Yucatán, que actualmente presenta escasa presión, pero cuyo elevado crecimiento poblacional (3.1% en el último decenio) podría conducir a que su población se duplicara en un lapso de 22 años, incrementado con ello la presión sobre el agua.

La migración en los consejos de cuenca

Las diferencias en los ritmos de crecimiento de los consejos de cuenca se encuentran fuertemente influidas por los flujos migratorios. Ante la convergencia en los niveles de crecimiento natural de la población entre las distintas regiones del país, la migración interna se ha convertido cada vez más en el principal determinante de los cambios en la distribución territorial de la población.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, los municipios del país pueden ser clasificados, conforme al valor de la tasa de migración neta del quinquenio 1995-2000, en tres categorías migratorias:

- ◆ *municipios de rechazo*, correspondientes a aquellos que presentan tasas medias anuales de migración neta negativas superiores a cinco personas por cada mil residentes
- ◆ *municipios de equilibrio*, cuyas tasas netas anuales, positivas o negativas, se ubican entre menos cinco y cinco migrantes por cada mil residentes, y
- ◆ *municipios de atracción*, en los que tasas netas anuales de migración ascienden a cinco o más personas por cada mil residentes.¹⁵

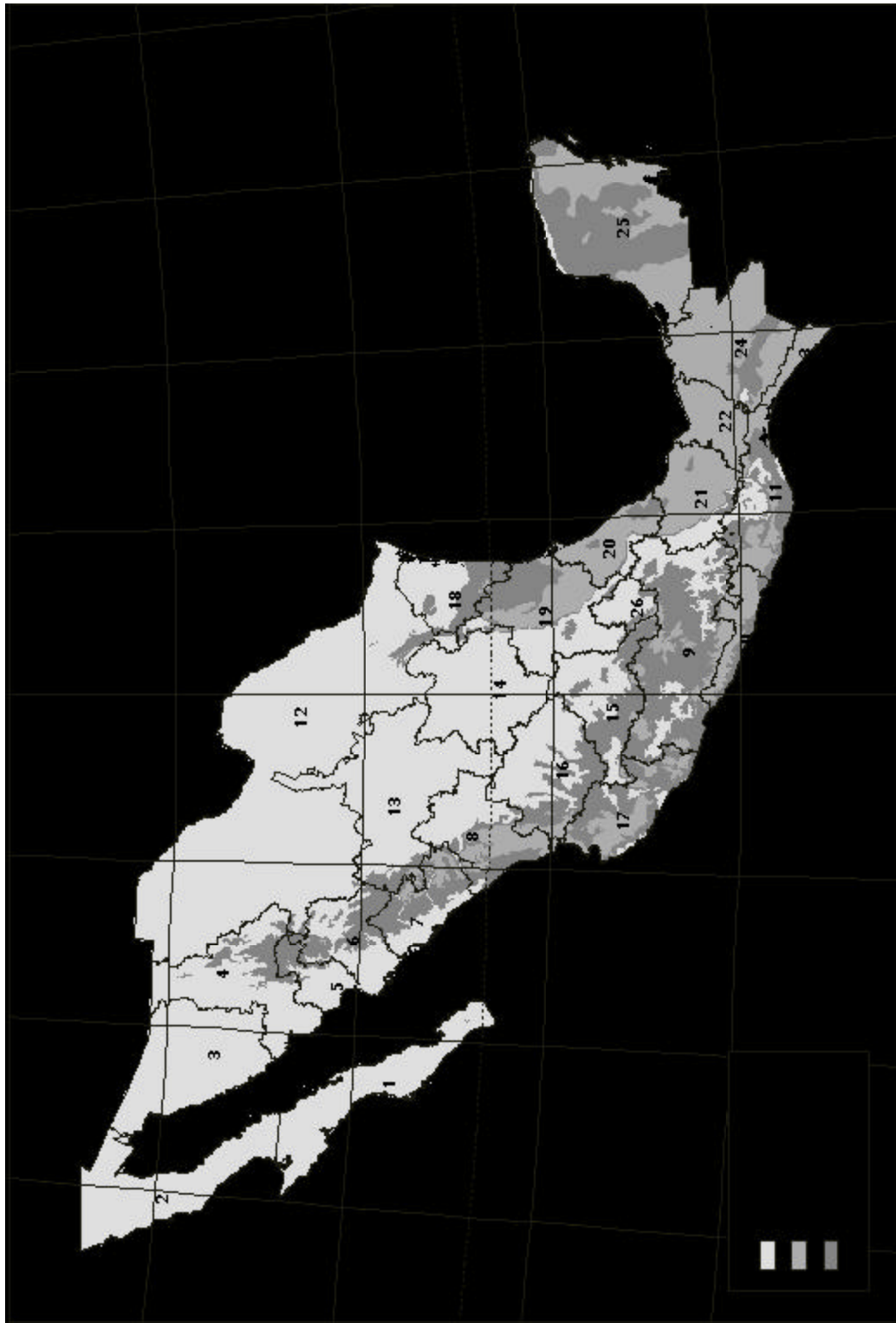
Con base en esta clasificación puede afirmarse que la mayoría (1 433) de los 2 443 municipios del país se encuentra en equilibrio migratorio (58.6%), mientras que 29.4 por ciento son municipios de rechazo (718), y doce por ciento son de atracción (292).

Los municipios de atracción migratoria se encuentran ubicados principalmente en la franja fronteriza del norte de México, en algunas regiones de fuerte desarrollo turístico, así como en la mayoría de las zonas metropolitanas (véase mapa 3).

De acuerdo al análisis efectuado, la mayoría de los municipios de atracción (45.2%) se localizan en el grupo de cc de fuerte presión y en ellos viven 14.7 millones de personas, lo que señala la importancia de

¹⁵ Partida, Virgilio, Migración interna en México, en *La Población de México en el Nuevo Siglo*, CONAPO, México, 2001.

Mapa 2.
Precipitación y Consejos de Cuenca



Fuente: Instituto Nacional de Ecología.

Cuadro 1.
Población total, tasa de crecimiento y disponibilidad natural de agua por consejo de cuenca y grado de presión sobre el agua, 1990-2000

Notas: * El tiempo de duplicación fue estimado con la tasa de crecimiento obtenida entre 1990 y 2000.

^a Estimaciones hechas apartir de la disponibilidad natural base media de las regiones hidrológicas administrativas reportadas por la CNA 2003, referidas al 2001, para lo cual se dividió dicha disponibilidad entre la población de los consejos de cuenca pertenecientes a las regiones; la población se refiere a la del año 2000.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, México, 1991, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y CNA, Estadísticas del agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

Mapa 3.
Municipios según categoría migratoria



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XIII Censo General de Población y Vivienda, 2000, y CNA, Estadísticas del agua en México, SEMARNAT/CNA, México 2003.

prestar especial atención a las demandas de agua que se podrían derivar del aumento de los movimientos migratorios a municipios de cc donde existe fuerte presión sobre el agua y donde la disponibilidad natural de este recurso es baja (véanse cuadros 2 y 3).

196 mil localidades menores de 2 500 habitantes residía 25.3 por ciento de la población nacional, mientras que tan sólo nueve ciudades mayores de un millón de habitantes concentraban la tercera parte de la población nacional.¹⁶

La distribución territorial de la población

El patrón de poblamiento del país, también muy influenciado por los movimientos migratorios, es un factor muy importante para el análisis del acceso de la población al agua. El carácter concentrado y a la vez disperso de este patrón en México, representa uno de los grandes retos en materia de provisión de servicios y su gestión: en el año 2000, en más de

El patrón anterior se reproduce en los grupos de cc diferenciados de acuerdo al grado de presión sobre el agua. Los consejos de cuenca de escasa presión y presión moderada son los que presentan los mayores porcentajes de población que vive en localidades menores de 2 500 habitantes. En el primer grupo, 42.3 por ciento de la población reside en alrededor de 68 mil localidades pequeñas, mientras que en los cc de presión moderada el 47.3 por ciento de la población reside en algo más de 23 mil localidades (véase cuadro 4).

Cuadro 2.
Distribución de los municipios por categoría migratoria según grado de presión sobre el recurso agua, 2000

| Categoría migratoria municipal | Escasa Presión | | Presión moderada | | Presión media-fuerte | | Fuerte presión | | Total | |
|--------------------------------|----------------|-------|------------------|------|----------------------|-------|----------------|-------|------------|-------|
| | Municipios | % | Municipios | % | Municipios | % | Municipios | % | Municipios | % |
| Total | 1093 | 44.74 | 202 | 8.27 | 515 | 21.08 | 633 | 25.91 | 2443 | 100.0 |
| Equilibrio | 627 | 43.75 | 129 | 9.00 | 346 | 24.15 | 331 | 23.10 | 1433 | 100.0 |
| Atracción | 91 | 31.16 | 10 | 3.42 | 59 | 20.21 | 132 | 45.21 | 292 | 100.0 |
| Rechazo | 375 | 52.23 | 63 | 8.77 | 110 | 15.32 | 170 | 23.68 | 718 | 100.0 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 3.
Distribución de la población en municipios por categoría migratoria según grado de presión sobre el recurso agua, 2000

| Categoría migratoria municipal | Escasa Presión | | Presión moderada | | Presión media-fuerte | | Fuerte presión | | Total | |
|--------------------------------|----------------|-------|------------------|------|----------------------|-------|----------------|-------|------------|-------|
| | Población | % | Población | % | Población | % | Población | % | Población | % |
| Total | 23 805 170 | 24.42 | 5 918 229 | 6.07 | 16 342 391 | 16.76 | 51 417 622 | 52.74 | 97 483 412 | 100.0 |
| Equilibrio | 11 111 406 | 24.51 | 3 082 400 | 6.80 | 9 411 919 | 20.76 | 21 730 098 | 47.93 | 45 335 823 | 100.0 |
| Atracción | 2 745 662 | 12.28 | 1 010 875 | 4.52 | 3 930 990 | 17.58 | 14 678 632 | 65.63 | 22 366 159 | 100.0 |
| Rechazo | 9 948 102 | 33.40 | 1 824 954 | 6.13 | 2 999 482 | 10.07 | 15 008 892 | 50.40 | 29 781 430 | 100.0 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

¹⁶ Escandón, J. et al. La distribución territorial de la población en México, en *La población de México en el nuevo siglo*, CONAPO, México, 2001.

Cuadro 4.
Distribución de la población por consejo de cuenca y grado de presión sobre el agua,
según tamaño de localidad, 2000 (Continúa)

| Num. de consejo de cuenca | Nombre de consejo de cuenca | Total | | | 1-99 habitantes | | 100-999 habitantes | | Menores de 1 000 habitantes | | 1 000-2 499 habitantes | |
|---------------------------|-------------------------------------|----------------|-------------------|-------------|-----------------|-------------|--------------------|--------------|-----------------------------|--------------|------------------------|--------------|
| | | Localidades | Población | % Población | Localidades | % Población | Localidades | % Población | Localidades | % Población | Localidades | % Población |
| | Escasa Presión | 69 762 | 23 805 170 | 100 | 48 729 | 3.79 | 17 961 | 25.49 | 66 690 | 29.28 | 2 088 | 13.06 |
| 8 | Ríos Presidio al San Pedro | 4 249 | 1 587 723 | 100 | 3 348 | 3.47 | 743.00 | 16.33 | 4 091 | 19.79 | 112 | 10.45 |
| 10 | Costa de Guerrero | 3 458 | 1 734 647 | 100 | 2 139 | 3.14 | 1 104 | 22.96 | 3 243 | 26.10 | 152 | 13.07 |
| 11 | Costa de Oaxaca | 6 133 | 2 215 261 | 100 | 3 877 | 4.85 | 1 930 | 27.58 | 5 807 | 32.43 | 204 | 13.91 |
| 20 | Ríos del Norte y Centro de Veracruz | 11 221 | 4 729 088 | 100 | 6 674 | 3.15 | 3 888 | 28.67 | 10 562 | 31.82 | 476 | 15.04 |
| 21 | Río Papaloapan | 10 492 | 3 397 844 | 100 | 6 840 | 4.38 | 3 185 | 31.38 | 10 025 | 35.76 | 313 | 13.61 |
| 22 | Río Coatzacoalcos | 4 157 | 1 644 495 | 100 | 2 883 | 2.86 | 1 052 | 21.22 | 3 935 | 24.08 | 141 | 12.91 |
| 23 | Costa de Chiapas | 4 745 | 887 688 | 100 | 3 810 | 5.92 | 832.00 | 32.02 | 4 642 | 37.93 | 69 | 11.57 |
| 24 | Grijalva-Usumacinta | 16 863 | 4 392 963 | 100 | 11 910 | 5.22 | 4 339 | 32.33 | 16 249 | 37.55 | 445 | 14.66 |
| 25 | Península de Yucatán | 8 444 | 3 215 461 | 100 | 7 248 | 1.84 | 888.00 | 10.07 | 8 136 | 11.91 | 176 | 8.54 |
| | Presión Moderada | 23 584 | 5 918 229 | 100 | 17 331 | 5.18 | 5 532 | 29.87 | 22 863 | 35.05 | 481 | 12.25 |
| 17 | Ríos Costas Pacífico Centro | 6 891 | 1 820 639 | 100 | 5 751 | 4.83 | 918.00 | 15.78 | 6 669 | 20.60 | 118 | 10.04 |
| 19 | Río Pánuco | 16 693 | 4 097 590 | 100 | 11 580 | 5.34 | 4 614 | 36.13 | 16 194 | 41.47 | 363 | 13.23 |
| | Presión Media Fuerte | 29 690 | 16 342 391 | 100 | 21 388 | 2.94 | 6 702 | 13.39 | 28 090 | 16.34 | 962 | 9.05 |
| 9 | Río Balsas | 18 737 | 9 995 675 | 100 | 12 373 | 3.04 | 5 065 | 17.13 | 17 438 | 20.17 | 781 | 12.01 |
| 16 | Río Santiago | 10 953 | 6 346 716 | 100 | 9 015 | 2.79 | 1 637 | 7.51 | 10 652 | 10.31 | 181 | 4.39 |
| | Fuerte Presión | 76 355 | 51 417 622 | 100 | 61 131 | 1.75 | 12 281 | 8.01 | 73 412 | 9.76 | 1 764 | 5.21 |
| 1 | Baja California Sur | 2 745 | 424 041 | 100 | 2 593 | 5.00 | 123.00 | 9.24 | 2 716 | 14.23 | 12 | 4.47 |
| 2 | Baja California | 4 442 | 2 632 373 | 100 | 4 078 | 1.84 | 267.00 | 3.44 | 4 345 | 5.28 | 49 | 3.07 |
| 3 | Alto Noroeste | 3 569 | 1 035 871 | 100 | 3 347 | 2.90 | 187.00 | 5.91 | 3 534 | 8.81 | 17 | 2.50 |
| 4 | Ríos Yaqui-Matape | 3 589 | 796 092 | 100 | 3 255 | 3.43 | 266.00 | 10.62 | 3 521 | 14.05 | 36 | 6.22 |
| 5 | Río Mayo | 1 998 | 344 152 | 100 | 1 653 | 6.63 | 308.00 | 27.55 | 1 961 | 34.19 | 23 | 9.48 |
| 6 | Ríos Fuerte y Sinaloa | 6 551 | 985 799 | 100 | 5 693 | 10.85 | 716.00 | 21.84 | 6 409 | 32.69 | 96 | 14.93 |
| 7 | Ríos Mocorito al Quelite | 4 575 | 1 256 799 | 100 | 3 549 | 5.77 | 926.00 | 22.75 | 4 475 | 28.52 | 68 | 7.98 |
| 12 | Río Bravo | 18 141 | 9 417 492 | 100 | 16 467 | 1.86 | 1 438 | 4.03 | 17 905 | 5.89 | 109 | 1.81 |
| 13 | Nazas-Aguanaval | 4 307 | 1 790 415 | 100 | 3 252 | 2.68 | 874.00 | 16.17 | 4 126 | 18.85 | 129 | 10.71 |
| 14 | Del Altiplano | 4 724 | 1 960 432 | 100 | 3 305 | 3.49 | 1 256 | 20.69 | 4 561 | 24.18 | 110 | 8.06 |
| 15 | Lerma-Chapala | 14 264 | 10 686 059 | 100 | 8 456 | 1.81 | 4 514 | 15.75 | 12 970 | 17.55 | 851 | 12.07 |
| 18 | Ríos San Fernand-Soto La Marina | 3 787 | 484 833 | 100 | 3 406 | 6.68 | 353.00 | 19.74 | 3 759 | 26.42 | 15 | 4.30 |
| 26 | Valle de México | 3 663 | 19 603 264 | 100 | 2 077 | 0.26 | 1 053 | 2.01 | 3 130 | 2.28 | 249 | 2.00 |
| Total | | 199 391 | 97 483 412 | 100 | 148 579 | 2.66 | 42 476 | 14.51 | 191 055 | 17.16 | 5 295 | 8.20 |

Cuadro 4.
Distribución de la población por consejo de cuenca y grado de presión sobre el agua,
según tamaño de localidad , 2000 (Concluye)

| Núm. de consejo de cuenca | Nombre de consejo de cuenca | 2 500-14 999 habitantes | | 15 000-99 999 habitantes | | 100 000-999 999 habitantes | | 1 000 000 y más habitantes | |
|------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------|--------------------------|--------------|----------------------------|--------------|----------------------------|--------------|
| | | Localidades | % Población | Localidades | % Población | Localidades | % Población | Localidades | % Población |
| | Escasa Presión | 851 | 18.31 | 111 | 14.03 | 22 | 25.31 | 0 | 0.00 |
| 8 | Ríos Presidio al San Pedro | 38 | 14.37 | 6 | 7.82 | 2 | 47.56 | 0 | 0.00 |
| 10 | Costa de Guerrero | 56 | 16.06 | 6 | 8.99 | 1 | 35.78 | 0 | 0.00 |
| 11 | Costa de Oaxaca | 112 | 26.82 | 9 | 15.47 | 1 | 11.37 | 0 | 0.00 |
| 20 | Ríos del Norte y Centro de Veracruz | 158 | 16.54 | 21 | 14.18 | 4 | 22.41 | 0 | 0.00 |
| 21 | Río Papaloapan | 131 | 19.36 | 20 | 17.82 | 3 | 13.45 | 0 | 0.00 |
| 22 | Río Coatzacoalcos | 68 | 19.65 | 11 | 22.98 | 2 | 20.38 | 0 | 0.00 |
| 23 | Costa de Chiapas | 29 | 19.08 | 4 | 11.15 | 1 | 20.26 | 0 | 0.00 |
| 24 | Grijalva-Usumacinta | 148 | 17.08 | 18 | 10.95 | 3 | 19.76 | 0 | 0.00 |
| 25 | Península de Yucatán | 111 | 17.91 | 16 | 15.04 | 5 | 46.59 | 0 | 0.00 |
| | Presión Moderada | 206 | 18.95 | 29 | 19.31 | 5 | 14.44 | 0 | 0.00 |
| 17 | Ríos Costas Pacífico Centro | 88 | 26.99 | 14 | 27.47 | 2 | 14.89 | 0 | 0.00 |
| 19 | Río Pánuco | 118 | 15.38 | 15 | 15.69 | 3 | 14.24 | 0 | 0.00 |
| | Presión Media Fuerte | 538 | 17.99 | 87 | 16.59 | 11 | 22.18 | 2 | 17.85 |
| 9 | Río Balsas | 448 | 23.85 | 63 | 20.45 | 6 | 10.80 | 1 | 12.72 |
| 16 | Río Santiago | 90 | 8.77 | 24 | 10.50 | 5 | 40.09 | 1 | 25.94 |
| | Fuerte Presión | 933 | 9.57 | 172 | 11.85 | 66 | 43.54 | 8 | 20.08 |
| 1 | Baja California Sur | 13 | 18.18 | 3 | 24.69 | 1 | 38.43 | 0 | 0.00 |
| 2 | Baja California | 38 | 7.49 | 6 | 6.33 | 3 | 34.19 | 1 | 43.64 |
| 3 | Alto Noroeste | 11 | 5.83 | 5 | 15.00 | 2 | 67.84 | 0 | 0.00 |
| 4 | Ríos Yaqui-Matape | 27 | 19.46 | 4 | 28.76 | 1 | 31.50 | 0 | 0.00 |
| 5 | Río Mayo | 12 | 19.15 | 2 | 37.19 | | 0.00 | 0 | 0.00 |
| 6 | Ríos Fuerte y Sinaloa | 42 | 20.59 | 3 | 11.42 | 1 | 20.38 | 0 | 0.00 |
| 7 | Ríos Mocerito al Quelite | 27 | 10.49 | 4 | 9.98 | 1 | 43.03 | 0 | 0.00 |
| 12 | Río Bravo | 81 | 4.94 | 30 | 12.46 | 14 | 50.50 | 2 | 24.40 |
| 13 | Nazas-Aguanaval | 42 | 11.02 | 8 | 19.59 | 2 | 39.83 | 0 | 0.00 |
| 14 | Del Altiplano | 46 | 11.58 | 4 | 9.61 | 3 | 46.56 | 0 | 0.00 |
| 15 | Lerma-Chapala | 374 | 17.85 | 60 | 19.23 | 8 | 23.74 | 1 | 9.55 |
| 18 | Ríos San Fernand-Soto La Marina | 11 | 12.33 | 1 | 5.58 | 1 | 51.36 | 0 | 0.00 |
| 26 | Valle de México | 209 | 5.98 | 42 | 6.51 | 29 | 53.36 | 4 | 29.87 |
| Total | | 2 528 | 13.68 | 399 | 13.63 | 104 | 33.74 | 10 | 13.58 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Por el contrario, un importante porcentaje de la población de los consejos de cuenca de presión media-fuerte (56.6%) y fuerte (75.5%) vive en un reducido número de localidades urbanas, mayores de 15 mil habitantes.

Como un resumen de lo expuesto hasta ahora, se puede señalar que las regiones donde la presión sobre el agua es fuerte concentran el mayor volumen de la población del país, presentan las tasas de crecimiento demográfico más altas, una elevada atracción migratoria y un patrón de poblamiento muy concentrado. Asimismo, esas regiones tienen las condiciones naturales de agua más restrictivas para su desarrollo, ya que presenta los menores volúmenes pluviométricos, lo que se traduce en que la disponibilidad natural de este recurso sea menor.

El acceso de la población al agua en los consejos de cuenca

La disponibilidad de agua potable en las viviendas (o cerca de éstas) tiene impactos múltiples sobre la calidad de vida de la población. El acceso al agua potable está mediado por las condiciones socioeconómicas de la población, el desarrollo tecnológico, la construcción de la infraestructura que permite a los habitantes disponer del agua, así como por el tamaño y ubicación de cada localidad, entre otros factores. Muchas familias de escasos recursos económicos se asientan en lugares de difícil acceso, donde no existe la infraestructura necesaria para hacer llegar los servicios básicos a las viviendas. Es por ello que la falta de cobertura de este servicio se concentra en las miles de localidades pequeñas y dispersas que tiene el país, aunque también es un fenómeno presente en ciudades y zonas metropolitanas.

Existe una gran heterogeneidad en la cobertura de agua potable entre los grupos de consejos de cuenca, así como dentro de ellos. El grupo de éstos que presenta la mejor cobertura de agua es el de fuerte presión, donde 69.5 por ciento de las viviendas cuentan con agua entubada dentro de la vivienda, y una proporción importante de viviendas (23.3%) sólo dispone de agua entubada

en el terreno. Poco más de cuatro por ciento de las viviendas tienen que acarrear el agua de una llave pública, de otra vivienda o la obtienen de una pipa, y 2.8 por ciento de este grupo obtienen el agua directamente de un pozo, río, lago, arroyo u otra fuente parecida (véase cuadro 5).

Paradójicamente, en el grupo de escasa presión, que es donde la disponibilidad natural del recurso es alta, la cobertura del servicio es menor: tan sólo 39.1 por ciento de las viviendas cuentan con agua entubada en su interior; 33 por ciento fuera de la vivienda pero dentro del terreno; cerca de siete por ciento de las viviendas acarrear el agua de una llave pública, de otra vivienda o la obtienen de una pipa; y una proporción muy importante de las viviendas, 21.1 por ciento, obtiene este recurso de algún pozo, río, lago, arroyo u otra fuente natural.

La disponibilidad de agua entubada en cada uno de los grupos de consejos de cuenca también presenta un patrón heterogéneo, pero en términos generales se ratifica que son las cuencas de presión media fuerte y fuerte las que presentan las mejores coberturas de agua dentro de las viviendas, mientras que en los grupos de escasa presión y presión moderada la proporción de viviendas que obtienen el agua por acarreo, especialmente las que lo hacen de un pozo, río, lago o arroyo es mayor.

Uso del agua

En el cuadro 1 se observa la disponibilidad natural base media *per capita* para cada uno de los 26 consejos de cuenca, donde 23 de ellos superan los estándares internacionales considerados como de "escasez" de agua (por debajo de 2 000 metros cúbicos al año *per capita*). Sin embargo, tres cc presentan disponibilidades naturales por debajo de los 2 000 metros cúbicos anuales; el Consejo de Cuenca del Río Bravo, con una disponibilidad natural de 1 515 metros cúbicos anuales *per capita*, el Consejo de Cuenca de Baja California, con 1 681 metros cúbicos anuales *per capita* y el Consejo de Cuenca del Valle de México, con apenas 194 metros cúbicos de agua *per capita* al año.

Cuadro 5.
Distribución porcentual de las viviendas por consejo de cuenca y grado de presión sobre el agua,
según disponibilidad de agua entubada, 2000

| Identificador consejo de cuenca | Nombre consejo de cuenca | Agua entubada dentro de la vivienda | Agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno | Agua entubada de llave pública (o hidrante) | Agua entubada que acarrearán de otra vivienda | Agua de pipa | Agua de un pozo, río lago, arroyo u otra | Total | Número de viviendas |
|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|---|--------------|--|--------------|---------------------|
| | Escasa Presión | 39.1 | 33.0 | 3.2 | 2.7 | 0.9 | 21.1 | 100.0 | 5 380 976 |
| 8 | Ríos Presidio al San Pedro | 62.2 | 27.4 | 2.2 | 1.9 | 0.6 | 5.7 | 100.0 | 374 374 |
| 10 | Costa de Guerrero | 35.2 | 27.0 | 5.1 | 4.0 | 2.0 | 26.6 | 100.0 | 387 632 |
| 11 | Costa de Oaxaca | 27.5 | 40.1 | 5.4 | 2.5 | 1.3 | 23.1 | 100.0 | 487 436 |
| 20 | Ríos del Norte y Centro de Veracruz | 39.4 | 31.9 | 3.4 | 2.9 | 0.4 | 22.0 | 100.0 | 1 089 840 |
| 21 | Río Papaloapan | 31.3 | 34.4 | 3.2 | 3.3 | 0.7 | 27.1 | 100.0 | 769 531 |
| 22 | Río Coatzacoalcos | 31.5 | 27.7 | 2.8 | 2.9 | 0.1 | 35.0 | 100.0 | 373 898 |
| 23 | Costa de Chiapas | 37.9 | 21.4 | 2.2 | 2.1 | 0.2 | 36.2 | 100.0 | 196 593 |
| 24 | Grijalva-Usumacinta | 38.1 | 33.6 | 2.6 | 2.3 | 2.2 | 21.1 | 100.0 | 937 567 |
| 25 | Península de Yucatán | 49.7 | 39.2 | 2.0 | 2.2 | 0.6 | 6.4 | 100.0 | 764 105 |
| | Presión Moderada | 48.1 | 30.4 | 2.2 | 2.3 | 1.2 | 15.7 | 100.0 | 1 354 382 |
| 17 | Ríos Costas Pacífico Centro | 71.9 | 18.1 | 2.3 | 1.6 | 0.5 | 5.5 | 100.0 | 437 523 |
| 19 | Río Pánuco | 36.8 | 36.2 | 2.1 | 2.7 | 1.6 | 20.6 | 100.0 | 916 859 |
| | Presión Media Fuerte | 60.1 | 23.4 | 3.1 | 1.9 | 2.4 | 9.1 | 100.0 | 3 617 278 |
| 9 | Río Balsas | 44.1 | 34.2 | 4.2 | 2.6 | 2.6 | 12.3 | 100.0 | 2 177 305 |
| 16 | Río Santiago | 84.2 | 7.1 | 1.5 | 0.8 | 2.2 | 4.3 | 100.0 | 1 439 973 |
| | Fuerte Presión | 69.5 | 23.3 | 1.4 | 1.2 | 1.9 | 2.8 | 100.0 | 12 084 362 |
| 1 | Baja California Sur | 66.2 | 22.7 | 1.8 | 1.9 | 4.5 | 3.0 | 100.0 | 106 208 |
| 2 | Baja California | 75.6 | 15.7 | 0.8 | 1.2 | 5.2 | 1.5 | 100.0 | 644 142 |
| 3 | Alto Noroeste | 75.9 | 14.5 | 2.3 | 1.7 | 4.2 | 1.3 | 100.0 | 250 720 |
| 4 | Ríos Yaqui-Matape | 69.6 | 22.7 | 0.9 | 1.5 | 0.5 | 4.8 | 100.0 | 193 988 |
| 5 | Río Mayo | 40.3 | 47.7 | 1.1 | 2.8 | 0.9 | 7.0 | 100.0 | 79 889 |
| 6 | Ríos Fuerte y Sinaloa | 48.2 | 36.1 | 0.7 | 4.3 | 0.7 | 10.0 | 100.0 | 220 624 |
| 7 | Ríos Mocerito al Quelite | 55.4 | 29.3 | 4.3 | 2.4 | 1.0 | 7.5 | 100.0 | 278 909 |
| 12 | Río Bravo | 79.9 | 14.6 | 1.1 | 0.9 | 1.6 | 1.9 | 100.0 | 2 302 249 |
| 13 | Nazas-Aguanaval | 67.8 | 25.0 | 1.7 | 1.6 | 0.7 | 3.2 | 100.0 | 415 672 |
| 14 | Del Altiplano | 68.8 | 16.2 | 2.5 | 1.5 | 1.9 | 9.1 | 100.0 | 435 859 |
| 15 | Lerma-Chapala | 67.2 | 21.9 | 2.2 | 1.7 | 1.4 | 5.7 | 100.0 | 2 300 595 |
| 18 | Ríos San Fernando-Soto La Marina | 48.4 | 34.5 | 2.2 | 1.8 | 3.0 | 10.0 | 100.0 | 118 652 |
| 26 | Valle de México | 67.6 | 28.6 | 0.8 | 0.7 | 1.8 | 0.5 | 100.0 | 4 736 855 |
| | Total | 59.4 | 26.0 | 2.1 | 1.7 | 1.7 | 9.0 | 100.0 | 22 436 998 |

Nota: Se excluyó del análisis las viviendas cuya dotación de agua no fue especificada, sin embargo, se incluyen en el total de las viviendas.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

La disponibilidad natural de agua en las regiones determina los topes máximos de agua asignables a los distintos sectores, por lo que es necesario lograr un balance equitativo en la asignación del recurso agua, de forma tal que no se comprometa la viabilidad del desarrollo de las actividades productivas y de las actividades cotidianas de la población, sobre todo en aquellas regiones donde el recurso es escaso y está sometido a una fuerte presión.

En esta sección se analiza la distribución del agua disponible según el destino de su utilización, para lo cual se distingue uso agrícola, pecuario, industrial y público, en cada uno de los grupos de consejos de cuenca, clasificados según grado de presión sobre el agua. Esta información es de utilidad para anticipar las demandas y posibles conflictos asociados con el recurso agua.

En el ámbito nacional (véase cuadro 6), al igual que en el contexto internacional, la proporción del agua para uso público es relativamente baja. En México sólo once por ciento del agua disponible para fines consuntivos es destinada al uso público, mientras que el resto se usa para actividades productivas: 78 por ciento en el sector agrícola, ocho por ciento en la industria y dos por ciento para fines pecuarios.¹⁷ Así, el sector que mayor volumen de agua usa es el agrícola, lo que también ocurre internacionalmente.

Dado que no disponemos de información sobre los usos del agua por consejo de cuenca, utilizamos los datos publicados para las XIII Regiones Administrativas a las que éstos pertenecen.¹⁸ De esta manera, de los nueve cc del grupo de escasa presión, ocho se encuentran localizados en regiones administrativas donde la proporción de agua que se destina a la agricultura es menor al promedio nacional, con valores que fluctúan entre 46 y 70 por ciento, en cambio, las proporciones de agua destinadas al consumo público e industrial tienden a superar la media nacional (véase mapa 4).

Los cc de los grupos de presión moderada y media-fuerte se encuentran en regiones administrativas en las que la proporción de agua que se destina al sector agrícola se encuentran ligeramente por arriba de la

media nacional (entre 79 y 82%); mientras que los porcentajes de agua destinados al consumo público e industrial tienden a ubicarse muy próximos a la media nacional o por debajo de ésta.

Por su parte, los consejos de cuenca de fuerte presión, pertenecen a regiones administrativas donde los porcentajes de agua que se destinan a las actividades agrícolas son significativamente mayores a la media nacional. Muestra de ello es que 12 de los 13 cc de este grupo, pertenecen a regiones administrativas donde este porcentaje fluctúa entre 79 y 94 por ciento, lo que reduce significativamente la proporción de agua destinada al consumo público con respecto a la media nacional.

Dentro del grupo de fuerte presión, la excepción es el Consejo de Cuenca del Valle de México (único consejo de cuenca que coincide con su respectiva región administrativa), donde la proporción de agua destinada al uso público (36%) supera con creces la media nacional, y presenta la más baja proporción de agua destinada al uso agrícola (48%).

Si bien en la mayoría de los cc las mayores proporciones de agua se destinan al sector agrícola, en el grupo de fuerte presión estas proporciones son particularmente altas y se utilizan fundamentalmente en la agricultura de riego, elemento que podría facilitar el surgimiento de conflictos entre el sector agrícola y el uso público en un futuro, máxime si se considera que éstas son las regiones con menor disponibilidad natural del recurso y con las tasas de crecimiento poblacional más altas.

En cambio, los consejos de cuenca de escasa presión se encuentran en regiones donde la disponibilidad del agua es mayor y la agricultura exige menores proporciones del agua que se extrae para usos consuntivos, factor que se explica por el predominio de la agricultura de temporal. De igual forma son regiones donde la proporción de agua destinada al consumo público supera con creces la media nacional, por lo que no es difícil prever un conflicto entre estos sectores. Cabe señalar que, aunque la proporción de agua destinada al uso público es mayor, estas regiones presentan las coberturas de agua más bajas del país.

¹⁷ Comisión Nacional del Agua, Estadísticas del Agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

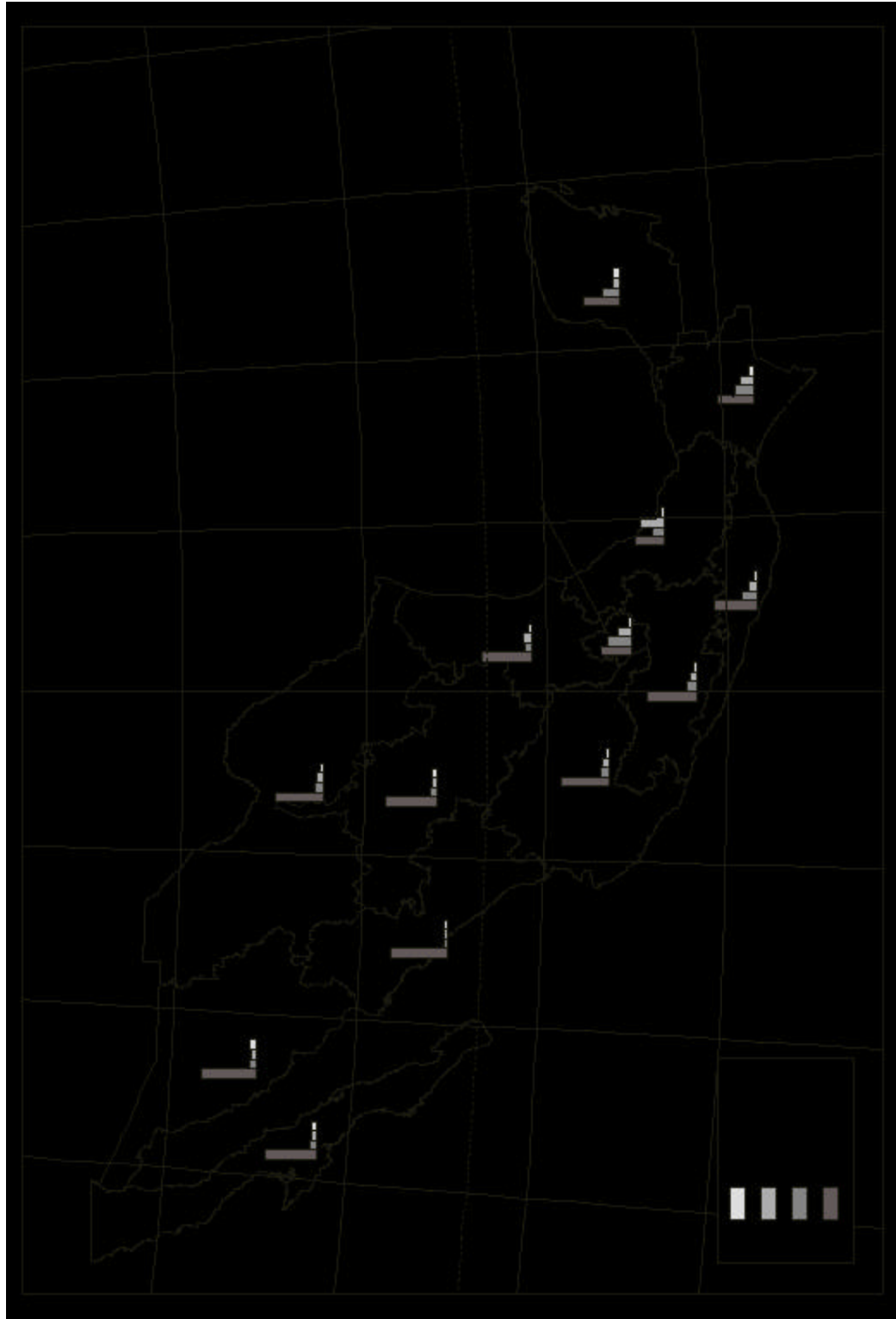
¹⁸ Comisión Nacional del Agua, Programa Nacional Hidráulico 2001-2006, México, 2001.

Cuadro 6.
Principales usos del agua para fines consuntivos por consejo de cuenca según grado de presión, 2000

| Región administrativa y consejo de cuenca | Grado de presión | Población 2000 | Extracción total bruta de agua (hm ³) | Porcentaje de los principales usos del agua para fines consuntivos | | | |
|---|------------------|----------------|---|--|----------|------------|-----------|
| | | | | Público | Pecuario | Industrial | Agrícola |
| I Península de Baja California | | | 4 285 | 7 | 4 | 4 | 85 |
| 1 Baja California Sur | Fuerte Presión | 424 041 | | | | | |
| 2 Baja California | Fuerte Presión | 2 632 373 | | | | | |
| II Noroeste | | | 6 013 | 4 | 7 | 1 | 88 |
| 3 Alto Noroeste | Fuerte Presión | 1 035 871 | | | | | |
| 4 Ríos Yaqui-Matapé | Fuerte Presión | 796 092 | | | | | |
| 5 Río Mayo | Fuerte Presión | 344 152 | | | | | |
| III Pacífico Norte | | | 8 163 | 3 | 1 | 2 | 94 |
| 6 Ríos Fuerte y Sinaloa | Fuerte Presión | 985 799 | | | | | |
| 7 Ríos Mocorito al Quelite | Fuerte Presión | 1 256 799 | | | | | |
| 8 Ríos Presidio al San Pedro | Escasa | 1 587 723 | | | | | |
| IV Balsas | | | 9 328 | 11 | 0 | 7 | 82 |
| 9 Río Balsas | Media Fuerte | 9 995 675 | | | | | |
| V Pacífico Sur | | | 1 473 | 21 | 0 | 9 | 70 |
| 10 Costa de Guerrero | Escasa | 1 734 647 | | | | | |
| 11 Costa de Oaxaca | Escasa | 2 215 261 | | | | | |
| VI Río Bravo | | | 7 071 | 12 | 2 | 8 | 78 |
| 12 Río Bravo | Fuerte Presión | 9 417 492 | | | | | |
| VII Cuencas Centrales del Norte | | | 6 321 | 7 | 4 | 3 | 86 |
| 13 Nazas-Aguanaval | Fuerte Presión | 1 790 415 | | | | | |
| 14 Del Altiplano | Fuerte Presión | 1 960 432 | | | | | |
| VIII Lerma-Santiago-Pacífico | | | 13 816 | 11 | 1 | 9 | 79 |
| 15 Lerma Chapala | Fuerte Presión | 10 686 059 | | | | | |
| 16 Río Santiago | Media Fuerte | 6 346 716 | | | | | |
| 17 Costas del Pacífico Centro | Moderada | 1 820 639 | | | | | |
| IX Golfo Norte | | | 4 186 | 7 | 2 | 10 | 81 |
| 18 Ríos San Fernando-Soto La Marina | Fuerte Presión | 484 833 | | | | | |
| 19 Río Pánuco | Moderada | 4 097 590 | | | | | |
| X Golfo Centro | | | 3 733 | 16 | 1 | 37 | 46 |
| 20 Ríos Tuxpan al Jamapa | Escasa | 4 729 088 | | | | | |
| 21 Río Papaloapan | Escasa | 3 397 844 | | | | | |
| 22 Río Coatzacoalcos | Escasa | 1 644 495 | | | | | |
| XI Frontera Sur | | | 1 553 | 26 | 1 | 16 | 57 |
| 23 Costa de Chiapas | Escasa | 887 688 | | | | | |
| 24 Grijalva-Usumacinta | Escasa | 4 392 963 | | | | | |
| XII Península de Yucatán | | | 1 838 | 27 | 8 | 8 | 57 |
| 25 Península de Yucatán | Escasa | 3 215 461 | | | | | |
| XIII Valle de México | | | 4 784 | 36 | 0 | 16 | 48 |
| 26 Valle de México | Fuerte Presión | 19 603 264 | | | | | |
| Total | | | 72 564 | 11 | 2 | 8 | 78 |
| | | 97 483 412 | | | | | |

Fuente: CNA, Programa Nacional Hidráulico 2001-2006, México, 2001.

Mapa 4.
Uso del agua por sector según Consejo de Cuenca



Fuente: cna, Programa Nacional Hidráulico 2001-2006, México, 2001, cna, Estadísticas del agua en México, SEMARVAT/CNA, México, 2003.

La población y el agua en los próximos treinta años

El CONAPO estima que en el año 2003 la población del país ascendió a poco más de 104 millones de personas. Una de las demandas básicas de esta población es la de contar con un suministro de agua suficiente y de calidad para el desarrollo de sus actividades.

El uso y demanda de agua en el país en los próximos decenios aumentará en función de la intensidad, tipo y crecimiento de las actividades económicas, así como del incremento de la población del país. Bajo los supuestos de reducción en los niveles de fecundidad y mortalidad y migración constante, en este apartado se analizan las perspectivas de crecimiento de la población en los próximos treinta años y su relación con la evolución de la disponibilidad de agua *per capita*.

De acuerdo con las proyecciones de CONAPO, se estima que en el año 2003, 52.9 por ciento de la población nacional reside en consejos de cuenca donde se ejerce fuerte presión sobre el recurso agua, 24.4 por ciento en los de escasa presión, 16.7 en los de presión media fuerte y seis por ciento en los de presión moderada. Si bien en los próximos treinta años variará poco la distribución de la población en los cuatro tipos según la presión sobre el agua, casi todos los grupos disminuirán su participación relativa entre 0.3 y 0.8 puntos porcentuales, a favor de un incremento en la participación del grupo de fuerte presión, en el que la proporción de personas aumentará 1.8 puntos, al pasar de 52.9 a 54.7 por ciento (véase cuadro 7).¹⁹

En cifras absolutas el volumen poblacional se elevará de manera importante entre 2003 y 2030, en cerca de 23 millones de personas más. Los incrementos más importantes sucederán en los cc donde existe una presión fuerte y media fuerte sobre los recursos hídricos, los cuales absorberán 75 por ciento de este crecimiento (63% en los cc de fuerte presión y 12% en cc de presión media fuerte), con un incremento neto de 14.5 millones de personas en los cc de fuerte presión y de 2.8 millones en los cc de presión media fuerte.

En el conjunto de consejos de cuenca de escasa presión, la población crecerá de 25.4 a 30.2 millones de personas en el período considerado, lo que significa que absorberán cerca de 21 por ciento del crecimiento total. Por su parte, es en los consejos de cuenca de presión moderada donde menor peso tendrá el crecimiento poblacional, pues en conjunto, tan sólo absorberán 3.8 por ciento del incremento total, al pasar de 6.2 a 7.1 millones de habitantes.

Bajo el supuesto de que la proporción de agua extraída para usos consuntivos se mantuviera constante, y que la disponibilidad natural base media de agua tampoco sufriera cambios en un futuro próximo, el simple crecimiento de la población en los próximos 27 años haría que la disponibilidad natural base media *per capita* se redujera 18 por ciento, al pasar de 4 502 m³/persona/año en promedio que tiene actualmente a 3 688 m³/persona/año en 2030.

Al calcular la disponibilidad de agua *per capita* con base en los volúmenes extraídos pero sobre el porcentaje de ésta que es para uso público, que es de once por ciento como se señaló anteriormente, se estima que el volumen de agua para uso público por persona es 49 veces menor que la disponibilidad natural base media para el año 2003, calculada en 4 502 m³/persona/año. Esto significa que actualmente a cada persona le corresponde diariamente 219 litros de agua en promedio como parte del consumo público.

De acuerdo con el procedimiento antes descrito, y si se mantienen los supuestos, se anticipa que la disponibilidad de agua *per capita* para consumo público disminuirá durante los próximos 27 años, como resultado del crecimiento poblacional, lo cual tendrá impactos muy distintos en el ámbito regional.

Sin duda alguna, las tendencias diferenciales en el crecimiento de la población en el territorio mexicano deben llamar la atención sobre los volúmenes de agua que son destinados para cada uno de los usos, entre los cuales habrá que buscar un balance adecuado, seguido, sobre todo, de un eficiente aprovechamiento de este vital líquido.

¹⁹ La población estimada para el año 2003 se encuentra referenciada al 30 junio de ese año por ser proyección de población.

Cuadro 7.
Población y disponibilidad natural de agua para consumo público y *per capita*, 2003-2030

| Grado de presión | Población proyectada | | | Porcentaje poblacional | | | Disponibilidad anual de agua <i>per capita</i> (m ³)* | | | Disponibilidad anual de agua <i>per capita</i> (m ³)** | | |
|------------------------|----------------------|-------------|-------------|------------------------|-------|-------|---|----------|----------|--|--|------------|
| | 2003 | 2015 | 2030 | 2003 | 2015 | 2030 | 2003 | 2015 | 2030 | 2003 | 2015 | 2030 |
| | | | | | | | volumen de agua extraído para consumo público (hm ³) | | | 8 334.76 | Disponibilidad natural base media anual (hm ³) | 469 199.00 |
| Escasa presión | 25 455 284 | 28 019 749 | 30 267 544 | 24.4 | 24.1 | 23.8 | 327.43 | 297.46 | 275.37 | 18 432.28 | 16 745.30 | 15 501.72 |
| Presión moderada | 6 262 821 | 6 786 854 | 7 143 475 | 6.0 | 5.8 | 5.6 | 1 330.83 | 1 228.07 | 1 166.77 | 74 918.16 | 69 133.50 | 65 682.18 |
| Presión Media - Fuerte | 17 382 477 | 18 958 398 | 20 155 634 | 16.7 | 16.3 | 15.8 | 479.49 | 439.63 | 413.52 | 26 992.64 | 24 748.87 | 23 278.80 |
| Fuerte Presión | 55 112 921 | 62 579 932 | 69 638 933 | 52.9 | 53.8 | 54.7 | 151.23 | 133.19 | 119.69 | 8 513.41 | 7 497.60 | 6 737.60 |
| Poblacion Nacional | 104 213 503 | 116 344 933 | 127 205 586 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 79.98 | 71.64 | 65.52 | 4 502.29 | 4 032.83 | 3 688.51 |

* Basado en el volumen de agua total bruto extraído a nivel nacional, Comisión Nacional del Agua, Estadísticas del Agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

** Basado en la disponibilidad natural base media anual Ibidem.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en CNA, Estadísticas del Agua en México, SEMARNAT/CNA, México, 2003.

Si bien las estimaciones mostradas no dan cuenta de las grandes variaciones que existen al interior de los grupos de cc, éstas revelan la importancia que tendría el crecimiento de la población en la conformación de las futuras demandas de agua. Además, muestran la necesidad de evaluar esa demanda a la luz de las demandas particulares de cada región, dependiendo del volumen de su población y las actividades económicas que se desarrollen, así como de la disponibilidad natural del recurso en el territorio y la presión que se ejerce sobre éste.

Al respecto, cabe mencionar que en los grupos de presión media fuerte y fuerte se encuentran 15 consejos de cuenca, en los que viven 72.4 millones de personas. Si se agregan los 17.2 millones de personas que se estima se agregará a la población de esta región en los próximos 27 años, la demanda sobre el recurso hídrico aumentará de manera significativa, en particular en el grupo de fuerte presión, donde la disponibilidad de agua *per capita*, de acuerdo al porcentaje para uso público existente, disminuiría de 219 litros por habitante al día en el 2003 a 180 litros en el 2030.

Comentarios finales

El problema actual del agua en México no es tanto de escasez del recurso ni del tamaño de la población, sino

que está vinculado con la distribución territorial de la población y sus actividades económicas, que se localizan en sentido inverso a la disponibilidad natural del recurso.

Los volúmenes de agua extraídos en 13 consejos de cuenca constituyen una situación de fuerte presión sobre los recursos hídricos, situación que debe ser examinada en cada uno de ellos, sobre todo porque ahí residen actualmente alrededor de 55 millones de personas y se estima que en 2030 ésta cifra aumentará a 69.6 millones.

La importante dispersión de la población en el territorio en miles de pequeñas localidades es uno de los factores que dificultan la dotación de agua, y propicia que una mayor proporción de viviendas obtengan el agua de fuentes naturales potencialmente contaminadas, lo que representa un grave riesgo a la salud pública. Paradójicamente, es el grupo de consejos de cuenca de alta disponibilidad de agua el que tiene menor cobertura de agua potable en las viviendas.

En la pasada Conferencia Internacional sobre Desarrollo Sustentable (Johannesburgo, agosto 2002), México, al igual que otros países signatarios, adquirió el compromiso de reducir a la mitad el número de personas sin acceso al agua entre 2000 y 2015. Para alcanzar este objetivo es indispensable fortalecer una gestión eficiente y una distribución equitativa del recurso, entre otras acciones. Dado el patrón de distri-

bución de la población en el territorio, el mayor esfuerzo tendrá que llevarse a cabo en las miles de localidades pequeñas y dispersas del país.

Una condición necesaria a corto plazo es solucionar los problemas de las pérdidas y fugas del agua, para evitar aumentar los volúmenes de extracción de agua, sobre todo en los consejos de cuenca donde ya existe una presión media fuerte o fuerte sobre este recurso. En la ciudad de México, por ejemplo, las fugas de agua en el sistema de distribución pueden representar hasta un 25 por ciento del flujo, equivalente a 16 metros cúbicos por segundo.²⁰ Por su parte, en el sector agrícola se estima que 53 por ciento del agua se evapora o se fuga.²¹

Por otro lado, es necesario redoblar esfuerzos para aumentar el volumen de agua residual tratada, facilitando así su reciclado, lo que ayudaría a satisfacer la demanda de este recurso y, a su vez, contribuiría a mitigar el impacto ecológico que tiene la liberación de aguas contaminadas en cuerpos de agua superficiales y subterráneos.²²

Es conveniente no aumentar las extracciones del vital líquido para satisfacer las necesidades actuales y futuras de la población, sobre todo en los cc donde el porcentaje de extracción ya es elevado, lo cual compromete su sustentabilidad.

Bibliografía

- Comisión Nacional del Agua. *Programa Nacional Hidráulico 2001-2006*, México, 2001.
- Comisión Nacional del Agua. *Estadísticas del Agua en México*, SEMARNAT/CNA, México, 2003.
- Commons A.; "Principales divisiones territoriales", 1519-1990; en CONAPO, *El Poblamiento de México. Una visión histórico demográfica*, Tomo I. México 1994.
- CONAPO. "Migración interna en México", en CONAPO, *La Población de México en el Nuevo Siglo*, CONAPO, México, 2001.
- CONAPO. La distribución territorial de la población en México, en *La población de México en el nuevo siglo*, CONAPO, México, 2001.
- Exequiel Ezcurra y Marisa Mazari-Hiriart. "¿Son viables las Megaciudades? Las enseñanzas de la Ciudad de México", *Gaceta ecológica* 1998 (48), pp. 8-26.
- INEGI/INE. *Indicadores de desarrollo sustentable en México*, INEGI, México, 2000.
- SEMARNAT. *Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006*, SEMARNAT, México, 2003.

²⁰ Exequiel Ezcurra y Marisa Mazari-Hiriart, ¿Son viables las Megaciudades? Las enseñanzas de la ciudad de México, *Gaceta ecológica* 1998 (48), pp. 8-26.

²¹ SEMARNAT, *Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006*, SEMARNAT, México, 2003, p. 48.

²² La Comisión Nacional del Agua estima que en el año 2001 la actividad industrial generó 14.8 millones de metros cúbicos de aguas residuales por día (municipal y no municipal), mientras que el volumen de agua residual (municipal y no municipal) generada diariamente por los asentamientos humanos mayores de 2 500 habitantes fue de 17.4 millones de metros cúbicos: 77.5 por ciento se generó en localidades mayores de 50 mil habitantes, nueve por ciento en localidades con población de 20 mil a 50 mil, y 13.4 por ciento en localidades con población de 2 500 a 20 mil habitantes. Asimismo, la CNA reporta que en el año 2001 las plantas de tratamiento de aguas residuales municipales trataron el 63 por ciento de su capacidad total, mientras que las plantas de tratamiento de aguas residuales industriales trataron el 60 por ciento de su capacidad (CNA, 2003).

Tendencias recientes de la migración México-Estados Unidos

Paula Leite, Luis Felipe Ramos, Selene Gaspar¹

Como es ya sabido, el tópico de la migración México-Estados Unidos se inserta en el contexto de una relación de vecindad históricamente compleja. Las condicionantes de dichos procesos migratorios, así como sus mutuas interacciones y eventuales impactos, se extienden en un plano de múltiples dimensiones: económicas, políticas, sociales, culturales y demográficas, cuyos pesos relativos constituyen parte de una arena de investigación aún en curso, con francos desafíos teóricos, metodológicos y políticos.

Al igual que en el caso del análisis de los procesos migratorios de otras latitudes, una recurrente clave de lectura de la inmigración de mexicanos en Estados Unidos está constituida por la dualidad continuidad/cambio, esto es, qué elementos —tanto determinantes como determinados— tienden a dar cuenta de patrones de estabilidad en el tiempo y cuáles evidencian ciertas transformaciones. Si bien los enfoques que privilegian la noción de continuidad en los procesos migratorios México-Estados Unidos conservan un *status* de relevancia (Durand, Massey y Zenteno, 2001), lo cierto es que la mayoría de los estudios recientes sobre la materia viene concediendo una particular importancia a la noción de cambio, de “cambios dentro de la continuidad” (Alba, 2000a; Corona y Tuirán, 2001), o de “patrones emergentes” (Alba, 2000a), localizables fundamentalmente a partir de los ochenta. Dichos patrones emergentes, a su vez, encuentran su correlato en ciertos cambios contextuales de prominencia, tales como las sucesivas crisis económicas registradas en México durante estas dos últimas décadas, la reestructuración de su modelo económico, las transformaciones en la estructura económica estadounidense, las

contingencias deparadas por la unilateralidad de las diversas políticas migratorias norteamericanas, el impacto de los tratados comerciales y un contexto general de creciente globalización.

Obviamente, los procesos migratorios México-Estados Unidos constituyen un fenómeno altamente complejo y heterogéneo en cuanto a los grupos que lo componen. Dentro de los diversos ejes de distinción que dan cuenta de esta heterogeneidad, destaca el de temporalidad de los migrantes, diferenciándose, así, entre “los individuos con residencia más o menos fija en el vecino país del norte (permanentes o *settlers*), y los trabajadores migratorios sin residencia fija en ese país, pero que regularmente entran y salen del territorio americano una o más veces al año para trabajar o buscar trabajo (trabajadores temporales o *soujourners*)” (Corona y Tuirán, 2001, p. 451). Tal como advierten los autores citados, dicha distinción es más bien de grado que de tipo, puesto que muchos migrantes temporales pueden llegar a tornarse permanentes. No obstante, la clasificación de ambos tipos resulta relevante toda vez que permite demarcar conceptualmente los esfuerzos de medición e interpretar sus resultados, así como evaluar el efecto del fenómeno migratorio en las comunidades de origen y de destino.

El presente trabajo pretende exponer las evidencias empíricas más recientes de la tendencia a la configuración de nuevos patrones en la migración México-Estados Unidos, a través de un conjunto de indicadores significativos de migración permanente y temporal. En una primera parte del trabajo se presenta un marco de antecedentes, donde se desarrolla una breve caracterización

¹ Los autores agradecen la revisión y comentarios de Elena Zúñiga y Salvador Berumen, así como la colaboración de todos los integrantes de la Dirección de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional de CONAPO.

de los patrones tradicionales de migración México-Estados Unidos —en conjunción con sus elementos contextuales— hasta la década de los ochenta, en que comenzaron a cimentarse nuevos patrones emergentes. A continuación, se procede a una exposición del marco contextual que da inicio a la nueva era migratoria de mexicanos a Estados Unidos y se evidencia el afianzamiento de los nuevos patrones a partir de la década de los noventa. Finalmente, se discuten algunas implicaciones y retos a futuro del fenómeno migratorio que vincula a los dos países.

Para analizar los patrones de la migración temporal se utilizarán como fuentes las estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en la información de la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (1993-2003). Por otra parte, en la caracterización de la migración permanente se procederá, fundamentalmente, con referencia a las estimaciones de CONAPO, realizadas con base en la *Current Population Survey* (CPS) del Buró de Censos de Estados Unidos, correspondiente a los meses de marzo de 1994, 1998 y 2002.

Patrones de migración México-Estados Unidos hasta inicios de los ochenta

No exento de fluctuaciones, como subproducto de una serie de elementos históricos, el patrón tradicional de migración México-Estados Unidos para el largo período que va desde fines del siglo XIX hasta inicios de la década de los ochenta del siglo XX, ha sido consensualmente esgrimido en torno a ciertos puntos centrales. Así, caracterizado desde sus orígenes como un proceso de naturaleza primordialmente laboral, el fenómeno de la migración de mexicanos a Estados Unidos ha implicado fundamentalmente a población rural masculina en edades productivas, con una delimitación bastante definida en cuanto a sus puntos de origen (Guanajuato, Michoacán y Jalisco) y de destino (California y Texas, aunque se registre una presencia también importante en Arizona e Illinois), con un bajo

promedio de escolaridad, y ocupados de manera temporal/estacional en actividades agrícolas en el país de destino, ya fuera mediante contratación o bajo la modalidad de indocumentados (Corona y Tuirán, 2001; Durand, Massey y Zenteno, 2001; Gómez de León y Tuirán, 2000; Alba, 2000a; Escobar, Bean y Weintraub, 1999; Corona, 1997; Verduzco, 1997).

El sistema migratorio que vincula a México y Estados Unidos da cuenta de un proceso en el cual interactúan factores de los ámbitos económico, social, cultural y demográfico, en profundas condiciones de disparidad. Es posible clasificar en tres grandes categorías los factores que determinan y estructuran el sistema migratorio que enlaza a los dos países, los cuales han sido objeto de variaciones a través del tiempo: 1) factores de demanda (o atracción) de fuerza de trabajo en Estados Unidos, 2) factores de oferta (o expulsión) en México, 3) las redes sociales y familiares que estrechan el vínculo entre los factores de demanda y de oferta y facilitan/ contribuyen a la continuidad y masificación de la emigración mexicana a Estados Unidos (Alba, 2001; Massey *et al.*, 2000). Al mismo tiempo, en un plano institucional, estos factores habrán de articularse con una serie de políticas migratorias bajo modalidades mutuamente condicionantes.

No obstante la continuidad de los patrones migratorios señalados, resulta factible observar por lo menos cuatro periodizaciones diacrónicas que permiten dar cuenta de ciertas variaciones en su magnitud, intensidad y características, en un plano de interjuego con los factores determinantes.

En un primer período, localizable desde fines del siglo XIX hasta la Gran Depresión, se sentaron las bases de lo que constituyó un factor determinante de larga data, hasta los ochenta: los flujos migratorios México-Estados Unidos se vieron fundamentalmente condicionados por los factores de demanda laboral en el vecino país del norte. Ello en modo alguno significó la ausencia de relevantes factores de oferta (asimetrías salariales y de oportunidades, en conjunción con las secuelas del conflicto armado en territorio mexicano a principios del siglo XX), o de la existencia de incipientes redes familiares o de contactos derivadas de un porcentaje no despreciable de mexicanos que decidieron seguir

residiendo en los exterritorios mexicanos anexados a Estados Unidos.² No obstante, para este período, estos últimos parecen ser factores de un menor peso relativo frente a la demanda norteamericana de mano de obra, mayoritariamente para labores agrarias, así como para el mantenimiento de vías ferroviarias e industrias manufactureras. En conjunción con ello, puede advertirse la orientación de ciertas políticas norteamericanas específicas que mientras restringían el acceso a algunos grupos nacionales, como chinos, japoneses y, parcialmente europeos, abrían la puerta a mexicanos, identificados como migrantes laborales de carácter temporal, asegurando de esta manera los requerimientos laborales de un sector de su economía. Es bajo este contexto que resulta inteligible el rápido incremento de emigrantes mexicanos en Estados Unidos ya en las tres primeras décadas del siglo XX, pasando de 103 mil en 1900 a 640 mil en 1930 (Corona, 1992).

En el segundo período, desde la Gran Depresión hasta 1941, se vivió en Estados Unidos una coyuntura de crisis que redujo substancialmente la demanda de trabajadores mexicanos y se inició, incluso, un proceso masivo de expulsión y repatriación de migrantes mexicanos.

Un tercer período, bastante definido, es el que comprende la vigencia del "Programa Bracero", que abarca desde 1942 a 1964. Como resultado de la entrada de Estados Unidos en la II Guerra Mundial, nuevamente se observaron condiciones de elevada demanda laboral en la economía estadounidense, en particular de trabajadores agrícolas. Dicho programa partió del reconocimiento gubernamental de esa demanda y del objetivo de regular y controlar el flujo de mexicanos a Estados Unidos. El "Programa Bracero" imprimió una mayor magnitud y dinamismo a los flujos migratorios, al involucrar a cerca de 4.5 millones de migrantes

mexicanos (Alba, 2002a; Escobar, Bean y Weinstraub, 1999), y más de 500 mil por año para el subperíodo entre fines de los cincuenta y 1964 (Alba, 2002a). Si bien estas cifras aluden a trabajadores formalmente reclutados, cabe destacar la progresiva presencia de una cantidad no despreciable de indocumentados ya durante la vigencia de dicho programa, misma que se incrementó sustancialmente tras su cierre en 1964.³

En el cuarto período, que contempla desde el término del "Programa Bracero" hasta inicios de los ochenta, podemos observar ciertas expresiones de continuidad e intensificación de la dinámica migratoria derivadas del factor de demanda. Así, los emigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos pasaron de 576 mil en 1960 a 2 199 mil en 1980 (Corona, 1992), dando pie, de manera decisiva, a la estructuración de redes familiares y sociales como elemento clave en los procesos de reproducción del fenómeno migratorio.

Por otra parte, no obstante la casi total cancelación de los procesos formales de reclutamiento de mano de obra, la demanda es ahora ampliamente satisfecha por migrantes indocumentados. De acuerdo con la Organización de Estados Americanos (OEA) (1987, p. 41), "con la terminación de los programas braceros en diciembre de 1964, las detenciones de trabajadores mexicanos ilegales aumentaron rápidamente de 55 mil en 1965 a 265 mil en 1970 y a casi un millón en 1978". La contundencia de estas cifras se inserta, no obstante, en un escenario paradójico: según Escobar *et al.* (1999, p. 12), "a partir de 1964, en Estados Unidos ha sido posible atraer y emplear a grandes cantidades de migrantes indocumentados al mismo tiempo que se aparenta disuadirlos. Un número creciente y diverso de empresarios se ha beneficiado de la porosidad fronteriza y de las infrecuentes inspecciones de los lugares de trabajo, al tiempo que las detenciones han permitido a

² De acuerdo a Verduzco (1997, p. 14), "Después de la anexión de California y otros estados a la federación estadounidense, se calcula que aproximadamente 25 por ciento de la población mexicana residente en aquellos lugares pasó a vivir a territorio mexicano... Sin duda alguna, estos primeros movimientos de población del exterritorio mexicano al norte del país fueron la ocasión para que se iniciara una primera red de contactos entre los mexicanos que se quedaron en Estados Unidos y aquellos que se repatriaron a su nueva tierra en México".

³ Si se considera específicamente a los inmigrantes mexicanos ilegales devueltos a México, tenemos que el índice más alto se registra en 1954, con 1 035 282 casos (OEA, 1987). Demás está decir que cifras como ésta demuestran que la demanda superaba con creces lo que legal y oficialmente se permitía a través del "Programa Bracero".

los políticos respaldar sus declaraciones acerca de la frontera a pesar de que la mayor parte de las personas que trata de entrar a Estados Unidos ilegalmente lo logra”.

La nueva era de la migración México-Estados Unidos

Existe un consenso relativamente generalizado en cuanto a que, desde inicios del decenio de los ochenta, el patrón migratorio tradicional México-Estados Unidos ha sufrido transformaciones significativas en cuanto a magnitud, intensidad, modalidades y características, abriendo con ello un nuevo ciclo en la dinámica del propio fenómeno.

Una breve caracterización de estos nuevos patrones de la migración México-Estados Unidos nos habla de: un desgaste de los mecanismos de circularidad de la migración y tendencia al aumento del tiempo de permanencia en Estados Unidos; un incremento en la magnitud e intensidad de los flujos y *stocks* migratorios permanentes, tanto de migrantes documentados como de indocumentados; una diversificación de las regiones de origen y de destino, con una tendencia a la configuración de un patrón migratorio de carácter nacional y no meramente regional; una mayor heterogeneidad del perfil de los migrantes (mayor proporción de migrantes de origen urbano, creciente presencia femenina, mayor escolaridad); y una considerable diversificación ocupacional y sectorial (Durand y Massey, 2003; Corona y Tuirán, 2001; Alba, 2000a; Gómez de León y Tuirán, 2000; Escobar, Bean y Weintraub, 1999; Corona, 1997; Santibáñez, 1997; Verduzco, 1997).

Marco contextual de los nuevos patrones migratorios

Si los aludidos patrones migratorios tradicionales se sustentaron fuertemente en los factores de demanda del vecino país del norte, todo parece indicar que los patrones emergentes a partir de los ochenta descansan más bien, a nivel macro, en la paulatina conjugación,

bajo nuevas circunstancias económicas, políticas y sociales en ambos países, de los tres factores determinantes anotados: factores de demanda, de oferta y redes sociales/familiares.

En cuanto a los factores de demanda, las transformaciones producidas en la economía estadounidense a partir de los años setenta requirieron de un volumen ascendente de mano de obra, más diversificado respecto a su perfil tradicional, y factible de integrarse en los sectores de actividad económica en franca expansión por todo el territorio de Estados Unidos: servicios y manufactura. De este modo, a partir de finales de los años setenta e inicios de los ochenta, se observa un cambio ocupacional de los migrantes mexicanos desde actividades agrícolas y estacionales hacia otras de carácter urbano, menos sujetas a variaciones de demanda y, por ende, más “permanentes”. En este contexto, el mercado de trabajo en Estados Unidos requiere un gran volumen de migrantes dispuestos a desempeñar labores menos calificadas y peor remuneradas, de escaso atractivo para la mano de obra nacional. De esta manera, la demanda de trabajadores mexicanos constituye un componente estructural del desarrollo de la economía estadounidense (Portes y Rumbaut, 1996).

A su vez, en este nuevo ciclo, los factores de oferta ganan un papel de relevancia en la determinación de los nuevos patrones migratorios. Así, cabe destacar la influencia del elevado crecimiento de la población en edad laboral en los años ochenta que, asociada a los efectos de las sucesivas crisis y procesos de reestructuración económica, han contribuido de manera notoria a la masificación del fenómeno migratorio, a una diversificación de los perfiles de los migrantes y a una mayor extensión territorial del fenómeno.

Frente al deterioro del nivel de vida, a la intensificación de las disparidades tanto al interior de México, como entre este país y Estados Unidos, y a la incapacidad de incorporar un creciente contingente de mano de obra, la emigración ha servido como una válvula de escape para garantizar una cierta estabilidad económica, social y política.

Según Massey *et al.* (2000), las fuerzas que inician la migración internacional son muy distintas de las que la hacen perpetuar en el tiempo. Algunos ejemplos de

estos factores de reproducción son la influencia de las redes sociales, la importancia/dependencia de las remesas para México y la creciente interacción económica y social entre los dos países, que se han beneficiado de un flujo migratorio que ya se ha tornado un factor estructural de sus economías. Así, mientras la fuerte demanda laboral en Estados Unidos “sintoniza” con la intensa oferta en México, dando pie a una migración de carácter masivo —tanto bajo la modalidad documentada como indocumentada—, la consolidación de importantes comunidades binacionales y las redes sociales y familiares de migrantes contribuyen a estrechar los vínculos entre las comunidades de origen y de destino, y a reducir los costos de migrar.

Dada la madurez del fenómeno migratorio, todo parece indicar que dichos factores han llegado a imprimirle una dinámica propia, casi independiente de las condiciones económicas y de las políticas migratorias, impulsando a la masificación, reproducción y perpetuación de la migración entre México y Estados Unidos (Alba, 2001; Escobar *et al.* 1999). Si bien la configuración de estas redes binacionales es de larga data, fue sobre todo a partir del considerable aumento de las comunidades de mexicanos residentes en Estados Unidos, como subproducto del *Immigration Reform Control Act* (IRCA),⁴ en 1986, que estas redes empezaron a operar con mayor eficacia.

No obstante, la reciente incorporación de nuevas regiones a la dinámica migratoria, tanto en México como en Estados Unidos, obliga a atribuir una mayor importancia a los enfoques explicativos del ámbito económico (demanda-oferta) y un peso relativo a los de corte sociocultural (redes) (Alba, 2002b).

Por otra parte, las modificaciones a la política de inmigración estadounidense tuvieron profundos impactos en las modalidades de migración de mexicanos a partir de los ochenta. En particular, IRCA surgió como el primer gran intento para regular la migración, buscando frenar el ingreso de indocumentados al país y promover un asentamiento regular de los migrantes, a través del

refuerzo del control fronterizo, del establecimiento de sanciones a los empleadores de extranjeros en situación irregular, y de la instrumentación de programas de legalización de indocumentados.

Las consecuencias de esta política son impresionantes y, más que cualquier otro factor, IRCA parece ser responsable de la emergencia de una nueva era de la migración de mexicanos a Estados Unidos (Durand y Massey, 2003; Durand, Massey y Parrado, 2002). En concreto, se podría afirmar que los principales legados de IRCA inciden sobre tres puntos fundamentales: 1) en la transformación de una migración tradicionalmente de carácter temporal o circular, mayoritariamente masculina, en una modalidad más permanente y familiar debido, por un lado, a las posibilidades de reunificación familiar facultadas por los procesos de legalización, y, por otro, al refuerzo del control fronterizo, que hace que los migrantes indocumentados amplíen el tiempo de permanencia en Estados Unidos. Esta situación contribuyó decisivamente al gran incremento de la comunidad de origen mexicana residente en Estados Unidos a partir de mediados de los ochenta (Portes y Rumbaut, 1996).

Lo anterior ha sido reforzado por las políticas que sucedieron a IRCA, destacándose la estrategia denominada “prevención por medio de disuasión”, implementada a partir de 1993-1994, y que consistió en un espectacular refuerzo del control fronterizo. La Ley de Inmigración de 1996 y la Ley de Reforma a la Seguridad Social buscaron disuadir y restringir la migración mexicana, limitando los derechos de los migrantes residentes. Estas medidas se han revelado abiertamente disfuncionales debido a que no sólo han fracasado en la disuasión de los flujos de ingreso de indocumentados, sino que, por el contrario, han favorecido la disuasión de su retorno (a México) y la naturalización de los migrantes residentes, contribuyendo a debilitar los mecanismos de circularidad y a favorecer un patrón de migración “más permanente” (Durand y Massey, 2003; Massey, 2003; Alba, 2002a; Passel, 1999; Sassen, 1996). Al mismo tiempo, estas políticas han determinado

⁴IRCA tenía como principal objetivo detener el flujo de indocumentados y regularizar la inmigración. Para ello, se sustentaba en cuatro instrumentos legales: una amnistía amplia para los inmigrantes que residían irregularmente en el país hace varios años (LAW); una amnistía restringida para trabajadores agrícolas (SAW); un conjunto de medidas y sanciones a los empleadores de migrantes indocumentados; un refuerzo substancial del control fronterizo.

nuevas estrategias de ingreso a Estados Unidos, así como una “nueva geografía” de la inmigración indocumentada, con rutas y pasos cada vez más riesgosos.⁵

Finalmente, otro aspecto que ha contribuido a los cambios en la dinámica migratoria se vincula con la apertura de México a la economía internacional a través de la entrada en vigor del *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (TLC), en enero de 1994. El TLC ha implicado una intensificación de las interacciones de ambos países, al mismo tiempo que ha obligado a importantes reestructuraciones económicas, las cuales se han traducido en un incremento de los desequilibrios y disparidades al interior de México y con respecto a Estados Unidos, y, por ende, en el incremento de las presiones migratorias (Alba, 2000b); en otras palabras, el crecimiento económico derivado del actual modelo, no ha servido para disminuir las tensiones en el mercado laboral. Así, la liberalización comercial ha facilitado e inducido a una nueva dinámica de la migración, en la cual se encuentran involucrados un número mayor y más diversificado de migrantes, oriundos de un conjunto más vasto de regiones.

Tendencias recientes de la Migración

Temporal y Permanente

Más allá de este breve marco contextual, los nuevos patrones migratorios parecen ofrecer un interesante cúmulo de evidencias empíricas. Como ya fue acusado en su momento, tanto por las características actuales de la dinámica migratoria México-Estados Unidos, como por razones metodológicas, la tendencia hacia la afirma-

ción de los nuevos patrones migratorios se ve facilitada por el análisis de la evolución reciente de dos categorías de migrantes mexicanos: temporales y permanentes, mismas que, como ya veremos, se han vuelto progresivamente más complejas y heterogéneas.

Los datos que se presentan a continuación parecen confirmar el afianzamiento de los nuevos patrones migratorios, en sus rasgos más significativos y definitorios: *el desgaste de los mecanismos de circularidad migratoria y aumento de la migración permanente; el incremento de la migración indocumentada; la ampliación de las regiones de origen y de destino; la mayor heterogeneidad de los emigrantes; el aumento de los migrantes de origen urbano; la diversificación sectorial y ocupacional de los migrantes mexicanos.*

Migración temporal

El análisis de las tendencias recientes de la migración temporal descansa en los resultados de los primeros ocho levantamientos de la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF),⁶ referentes a los migrantes que, después de haber trabajado o buscado trabajo en Estados Unidos por un periodo máximo de tres años, regresan voluntariamente a México.⁷ La elección de esta tipología de migrantes no es fortuita: “la observación no se desarrolla a partir de expectativas o una vez que el desplazamiento ha concluido”, ya que “los datos reportados corresponden a experiencias en Estados Unidos” (Santibáñez, 1997, p. 121). Los datos disponibles cubren el periodo comprendido entre 1993 y 2003, el cual se subdivide en tres subperiodos: 1993-1997; 1998-2001; y 2001-2003.

⁵ Las muertes al cruzar la frontera se han incrementado en los últimos años, llegando a una cifra anual de más de un migrante al día (Cornelius, 2001).

⁶ Es importante señalar que, si bien la EMIF ofrece la mejor observación sistemática y continua de los flujos migratorios de mexicanos a Estados Unidos, permitiendo realizar inferencias sobre el comportamiento de los flujos temporales, ella es particularmente sensible para captar ciertos tipos de subpoblaciones y de movimientos (Escobar, 1999), lo que podría conducir a un cierto sesgo de la información reportada: por ejemplo, consta fundamentalmente de los flujos masculinos, de los migrantes de menores recursos, y es bastante efectiva para capturar los indocumentados. La casi ausencia de mujeres capturadas por la EMIF se debería, por un lado, a que las mujeres tienden a tener ciclos migratorios más largos y, por otro, a que utilizan otros mecanismos y vías de migración (Escobar, 1999).

⁷ Los “migrantes temporales” son seleccionados del flujo de retorno voluntario captado por la EMIF, el cual se compone tanto de “migrantes temporales” como de “migrantes permanentes”. Cabe señalar que, en términos precisos, los datos se refieren a eventos y no propiamente a migrantes.

Cuadro 1.
Distribución porcentual de migrantes temporales que regresan de Estados Unidos por características seleccionadas, según periodo de levantamiento de la EMIF, 1993-2003

| Características seleccionadas | Periodo de levantamiento | | | Características seleccionadas | Periodo de levantamiento | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 1993 - 1997 ¹ | 1998 - 2001 ² | 2001 - 2003 ³ | | 1993 - 1997 ¹ | 1998 - 2001 ² | 2001 - 2003 ³ |
| Promedio anual | 464 432 | 320 463 | 437 161 | | | | |
| Sexo | 100.0 | 100.0 | 100.0 | Autorización para trabajar en Estados Unidos ⁸ | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Hombres | 96.5 | 93.2 | 97.4 | Con autorización | 49.2 | 27.5 | 21.1 |
| Mujeres | 3.5 | 6.8 | 2.6 | Sin autorización | 50.8 | 72.5 | 78.9 |
| Grupos de edad | 100.0 | 100.0 | 100.0 | Tiempo promedio de estancia en Estados Unidos (meses) | 5.5 | 6.9 | 12.2 |
| De 12 a 24 años | 29.1 | 25.9 | 19.0 | Estado de mayor permanencia en Estados Unidos | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| De 25 a 34 años | 34.6 | 38.2 | 52.8 | California | 31.5 | 33.9 | 23.6 |
| De 35 a 44 años | 22.0 | 24.3 | 16.0 | Texas | 39.1 | 30.2 | 29.7 |
| De 45 años o más | 14.3 | 11.5 | 12.1 | Resto de frontera sur | 8.9 | 13.0 | 11.3 |
| Edad promedio (años) | 32.1 | 32.2 | 32.0 | Otro | 20.5 | 22.9 | 35.4 |
| Región de residencia ⁴ | 100.0 | 100.0 | 100.0 | Condición de ayuda por parte de redes en Estados Unidos | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Tradicional | 53.3 | 45.7 | 34.8 | Recibió ayuda | 78.6 | 83.7 | 79.5 |
| Norte | 25.3 | 22.4 | 16.2 | No recibió ayuda | 21.4 | 16.3 | 20.5 |
| Centro | 13.3 | 12.6 | 17.4 | Condición de ocupación en Estados Unidos | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Sur - sureste | 8.1 | 19.3 | 31.7 | Ocupados | 85.8 | 83.8 | 85.5 |
| Tipo de localidad de residencia ⁵ | 100.0 | 100.0 | 100.0 | Desocupados | 14.2 | 16.2 | 14.5 |
| Urbana | 56.5 | 59.7 | 53.4 | Sector de actividad en Estados Unidos | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| No urbana | 43.5 | 40.3 | 46.6 | Primario | 43.6 | 33.5 | 19.7 |
| Experiencia migratoria previa ⁶ | 100.0 | 100.0 | 100.0 | Secundario | 29.1 | 30.4 | 40.1 |
| Con experiencia | 71.5 | 42.9 | 28.2 | Terciario | 27.4 | 36.1 | 40.2 |
| Sin experiencia | 28.5 | 57.1 | 71.8 | | | | |
| Autorización para cruzar a Estados Unidos ⁷ | 100.0 | 100.0 | 100.0 | | | | |
| Con autorización | 52.4 | 37.1 | 25.2 | | | | |
| Sin autorización | 47.6 | 62.9 | 74.8 | | | | |

Notas: ¹ Comprende a la fase i que se realizó entre el 28 de marzo de 1993 y el 27 de marzo de 1994, la ii entre el 14 de diciembre de 1994 y el 13 de diciembre de 1995, y la iii del 11 de julio de 1996 al 10 de julio de 1997.

² Comprende a la fase iv del 11 de julio de 1998 al 10 de julio de 1999, la v del 11 de julio de 1999 al 10 de julio de 2000, y la vi del 11 de julio de 2000 al 10 de julio de 2001.

³ Comprende a la fase vii del 11 de julio de 2001 al 10 de julio de 2002, y la viii del 11 de julio de 2002 al 10 de julio de 2003.

⁴ La región tradicional comprende: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas; la norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; la centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y la sur-sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

⁵ Las localidades urbanas son aquellas que en el censo de 1990 contaban con 15 000 o más habitantes.

⁶ Con experiencia migratoria previa se refiere a los migrantes para los cuales este viaje a Estados Unidos representó, al menos, el segundo. Análogamente, los migrantes sin experiencia previa son aquellos que retornan de su primer viaje a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo.

⁷ Se refiere a la condición de poseer o no documentación para ingresar a Estados Unidos.

⁸ Se refiere a la condición de poseer o no documentación para trabajar en Estados Unidos.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995, 1996-1997, 1998-1999, 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002 y 2002-2003.

Una caracterización de los principales aspectos de la migración temporal, para estos subperiodos —sistematizados en el cuadro 1—, es la siguiente:

Disminución de la migración circular

Los datos revelan variaciones en cuanto al volumen del flujo: entre los dos primeros subperiodos —1993 a 1997 y 1998 a 2001— se registra una disminución del promedio anual, de 464 mil a 320 mil, mientras que ya

en el tercer subperiodo (2001 a 2003), su magnitud asciende a 437 mil personas. No obstante, en términos relativos, la distribución porcentual de los migrantes temporales en relación al monto total del flujo de retorno (permanentes y temporales) en los tres periodos es de 40.2, 24.8 y 29.8, lo que, a pesar del ligero repunte para el tercer subperiodo, parece indicar que la migración a Estados Unidos se está volviendo más permanente, al tiempo que se desgastan los mecanismos de circularidad migratoria. Lo anterior parece corroborar la tesis que sostiene que los migrantes temporales se

están “deteniendo” en aquel país, en la medida en que tienden a extender el tiempo de estancia hasta un punto en que establecen allí su residencia. Los datos referentes al tiempo promedio de permanencia de los migrantes temporales confirmarían esa tendencia, al pasar de 5.5 a 6.9 y 12.2 meses en los tres periodos de análisis.

Cabe señalar que, mientras entre 1993-1997 el flujo estaba predominantemente compuesto por personas con experiencia migratoria (72%), a partir de 1998-2001 éstas pierden importancia relativa, y para 2001-2003 solamente representan el 28 por ciento, lo que viene también a confirmar las tendencias sostenidas por distintos autores en cuanto al desgaste de los mecanismos de circularidad migratoria entre México y Estados Unidos.

Incremento de la migración indocumentada

Un dato de gran importancia, es el progresivo incremento de indocumentados como modalidad predominante de migración temporal México-Estados Unidos para el período en análisis. Entre los migrantes “sin autorización para cruzar a Estados Unidos”, las cifras varían, en relación con el flujo total de temporales, desde el 48 por ciento en el subperíodo de 1993-1997, el 63 por ciento en el de 1998-2001, y el 75 por ciento en el de 2001-2003. Por otra parte, entre los migrantes “sin autorización para trabajar en Estados Unidos”, los índices oscilan entre 51, 73 y 79 por ciento, para iguales subperíodos. Si bien la migración indocumentada mexicana constituye parte de una continuidad de larga data, estos índices recientes representan un ostensible incremento de dicho patrón.

Un aspecto impresionante es que pese a los —ya mencionados— altos y crecientes niveles de migrantes

mexicanos temporales sin autorización para trabajar en Estados Unidos, un altísimo y creciente porcentaje de ellos se mantenga ocupado —82 por ciento, en el subperíodo de 2001-2003—, lo cual evidentemente revela la relevancia de *facto* de los factores de demanda de mano de obra en territorio norteamericano, en abierta contradicción con las dimensiones de *jure* de sus políticas migratorias.

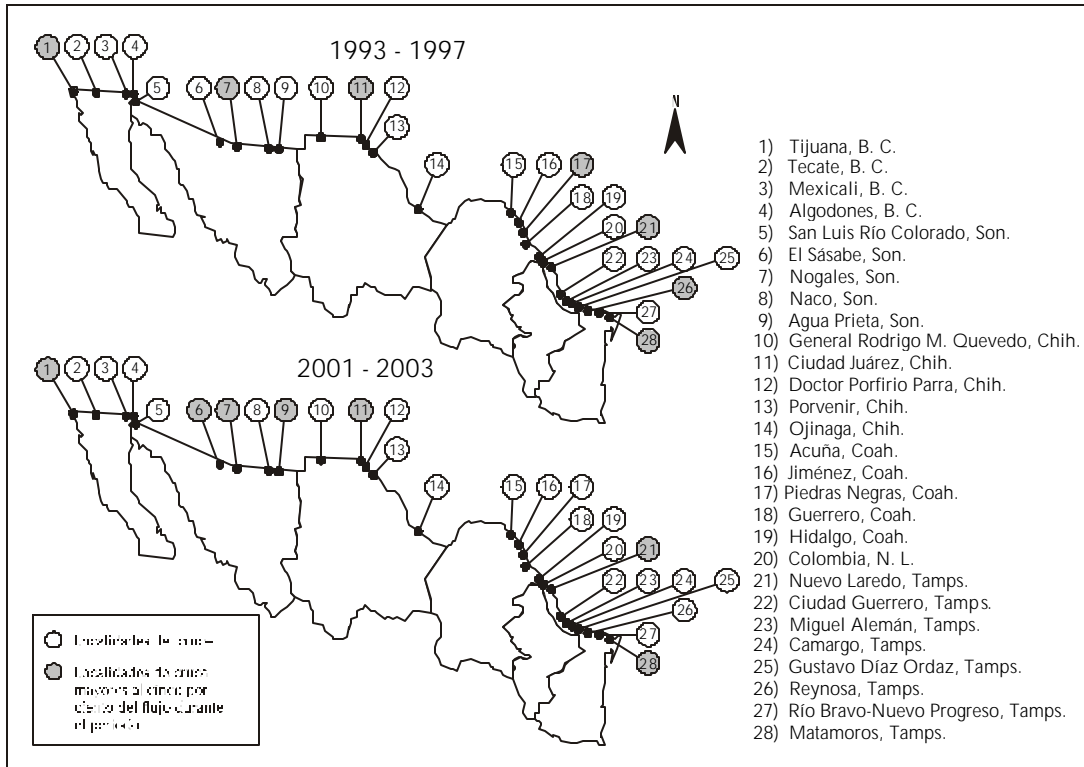
El refuerzo del control fronterizo en los puntos tradicionales de ingreso —como San Diego y El Paso— tuvo el efecto de cambiar las rutas migratorias, llevando a los migrantes indocumentados a trasladarse a otros puntos de mayor riesgo y costo (véase mapa 1).⁸ De este modo, entre 1993-1997 y 2001-2003, Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo han perdido importancia relativa en cuanto a puntos preferenciales de cruce de los migrantes, así como Reynosa y Piedras Negras dejan de ser locales de cruce significativos; es decir, para 2001-2003, estas dos localidades pasan a incorporar menos del cinco por ciento del flujo. Por otra parte, Agua Prieta y, en particular, Matamoros, han ganado significancia en las elecciones de los migrantes para cruzar la frontera, al propio tiempo que Sásabe, que en los dos primeros subperíodos no tenía mayor relevancia, emerge en 2001-2003 como un nuevo y significativo punto de cruce. Estos nuevos puntos resultan, como ya fue mencionado, más riesgosos para los migrantes, sin embargo, dado que se trata de lugares inhóspitos, poco poblados y escasamente vigilados, han reducido la probabilidad de detección de los migrantes indocumentados.⁹ Asimismo, se registra un importante decremento en el monto de población devuelta por la patrulla fronteriza, pasando de un promedio anual de cerca de 643 mil migrantes en 1993-1997 a un promedio anual de alrededor de 484 mil migrantes en 2001-2003.

La mayor dificultad en cruzar la frontera ha implicado una creciente demanda del “pollero” por parte de los indocumentados, el que ha sido contratado por el

⁸ Antes de IRCA, el cruce fronterizo no implicaba mayores costos o riesgos. Sin embargo, en la fase posterior resulta más difícil, caro y riesgoso cruzar la frontera. Los costos en dinero y en vidas se han incrementado substancialmente, ya que se ha multiplicado por tres o cuatro el pago al “pollero” y resulta impresionante el número de muertes de mexicanos, en sus intentos desesperados por cruzar la frontera (Durand y Massey, 2003). Las cifras de mexicanos fallecidos nos hablan de 499 en el año de 2000 y de 341 en el año de 2002 (datos hasta octubre) (Betancourt, 2002).

⁹ Antes de 1986, se calcula que las probabilidades de ser detenidos al tratar de atravesar la frontera ascendían al 33 por ciento. Posteriormente, esta relación fue cayendo en forma constante hasta llegar a un 20-25 por ciento —cifra sin precedentes— hacia fines del decenio de 1990 (Massey, 2003, p. 18).

Mapa 1.
Localidades de cruce hacia Estados Unidos, 1993-1997 y 2001-2003



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-1994, 1994-1995, 1996-1997, 2001-2002 y 2002-2003.

30, el 44 y el 55 por ciento de los migrantes indocumentados, en los tres subperiodos de análisis, respectivamente. En síntesis, las medidas de control fronterizo se han revelado profundamente ineficientes ya que la migración indocumentada sigue su curso, sólo que con más costos en vidas humanas y a expensas de las mafias y redes de tráfico de migrantes.

Ampliación de las regiones de destino y de origen

Los estados de destino en la Unión Americana preservan la tendencia del patrón migratorio tradicional hasta fines de la década de los ochenta, en relación a la primacía de dos estados: California y Texas. No obstante, de acuerdo con los datos disponibles, se observa una inversión respecto de dichos patrones en cuanto al lugar de prefe-

rencia, con el predominio de Texas (39%, 30% y 30%) sobre California (32%, 34% y 24%), para los subperiodos 1993-1997, 1998-2001 y 2001-2003, respectivamente. Al propio tiempo, se advierte que ambos estados han perdido cierto peso relativo como lugares de destino de la migración temporal, dado el incremento substancial en la categoría "otro" (estado) (21% a 35%), lo que ha contribuido a la extensión de la presencia de mexicanos en prácticamente todo Estados Unidos.

En cuanto a los lugares de origen, se observa que la región Tradicional sigue siendo la principal expulsora de migrantes, aunque vea disminuida su importancia relativa, conjuntamente con la región Norte, en beneficio de la región Sur-Sureste y, en menor escala, de la región Centro. Cabe destacar que la región Sur-Sureste ha registrado una creciente dinámica migratoria, al incluir, en relación al total del flujo, al ocho por ciento de los

migrantes en 1993-1997 y al 32 por ciento en el periodo 2001-2003. Este aumento parece ser excesivo, por lo que deberá ser considerado con precaución, y será conveniente asegurar que los próximos levantamientos de la encuesta confirmen esta tendencia a un incremento tan pronunciado. También la región Centro ve incrementada su participación en el flujo, al incorporar al 13 por ciento de los migrantes en 1993-1997 y al 17 por ciento en 2001-2003. De este modo, aunque se mantengan rasgos de continuidad en el fenómeno migratorio, las evoluciones recientes parecen confirmar una tendencia hacia la configuración de una "nueva geografía" de la migración en México.

Incremento de los migrantes de origen urbano

Otra dinámica emergente se vincula con la dicotomía *rural-urbano*, en la que se observa una mayor importancia relativa de los migrantes de origen urbano,¹⁰ tendencia que se viene registrando ya desde las últimas décadas y que está, en buena medida, vinculada con el propio proceso de urbanización de México. No obstante, para el subperiodo 2001-2003 se observa un incremento de los migrantes no urbanos (46.6%, frente al 40.3% en el subperiodo 1998-2001), lo que puede, en cierto grado, ser resultado de la creciente incorporación en la dinámica migratoria de población de áreas rurales de las ya mencionadas "nuevas" regiones expulsoras (Sur-Sureste y Centro), favoreciendo la continuidad del rol desempeñado por las áreas rurales mexicanas en la emigración a Estados Unidos.

Creciente diversificación sectorial de los emigrantes en el destino

En cuanto a la distribución sectorial de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, se observa un decremento sustancial en el sector primario, que pasó de 44 a 20 por ciento entre 1993-1997 y 2001-2003, y un incremento considerable en los sectores secundario (29% a 40%) y terciario (27% a 40%), para igual período. Estos índices

vienen a confirmar la importante diversificación sectorial de los migrantes temporales, como uno de los puntos más acusados respecto de la configuración de nuevos patrones migratorios.

Asimismo, en relación con el sector de actividad desempeñado en México (antes de migrar), los datos anteriores dan cuenta de una gran flexibilidad laboral de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos (véase cuadro 2). Por un lado, los que provienen del sector primario muestran una creciente integración en los sectores secundario y terciario. Por otro lado, una significativa masa de los migrantes procedentes del sector secundario se integran en el primario —situación particularmente evidente entre 1993-1997—, aunque se observe una leve tendencia a incorporarse en el sector terciario. Finalmente, aunque se desempeñen mayoritariamente en el sector de procedencia, es de señalar que una parte importante de los migrantes del sector terciario en México se distribuyen en los sectores secundario y primario. Esta flexibilidad sectorial de los migrantes mexicanos da cuenta no sólo de una demanda diversificada en Estados Unidos, sino que, al resultar compensatorio a los migrantes desempeñar labores menos calificadas o valoradas que las que realizaban en México, evidencia también la enorme brecha salarial y de calidad de trabajo entre los dos países.

Creciente importancia de las redes sociales y familiares

Un factor de extraordinaria importancia es el peso que tienen las redes sociales y familiares como nexo y soporte de los flujos migratorios. Así, un 79 por ciento de los migrantes temporales mexicanos recibió ayuda de parte de redes en Estados Unidos, en 1993-1997, en tanto un 84 por ciento la recibió en 1998-2001 y un 80 por ciento en 2001-2003. El ligero decremento para el último subperiodo en análisis podría deberse a la ya aludida incorporación reciente de migrantes procedentes de regiones sin tradición migratoria lo que también se refleja en el creciente volumen de migrantes sin experiencia migratoria (29%, 57% y 72%, en los tres subperiodos de análisis).

¹⁰ Se define como localidades urbanas a las que contaban con 15 mil habitantes o más.

Cuadro 2.
Distribución porcentual de migrantes temporales que regresan de Estados Unidos
por periodo de levantamiento de la EMIF y sector de actividad en México,
según sector de actividad en Estados Unidos, 1993-2003

| Periodo de levantamiento y sector de actividad en México | Total | Sector de actividad en Estados Unidos | | |
|--|-------|---------------------------------------|------------|-----------|
| | | Primario | Secundario | Terciario |
| 1993 - 1997 ¹ | | | | |
| Primario | 100.0 | 59.4 | 21.4 | 19.3 |
| Secundario | 100.0 | 38.1 | 36.5 | 25.4 |
| Terciario | 100.0 | 28.7 | 33.0 | 38.3 |
| 1998 - 2001 ² | | | | |
| Primario | 100.0 | 52.1 | 21.0 | 26.9 |
| Secundario | 100.0 | 18.1 | 55.9 | 26.0 |
| Terciario | 100.0 | 15.7 | 24.5 | 59.8 |
| 2001 - 2003 ³ | | | | |
| Primario | 100.0 | 36.8 | 32.1 | 31.1 |
| Secundario | 100.0 | 19.8 | 50.9 | 29.3 |
| Terciario | 100.0 | 21.1 | 23.2 | 55.7 |

Notas: ¹ Comprende a la fase i que se realizó entre el 28 de marzo de 1993 y el 27 de marzo de 1994, la ii entre el 14 de diciembre de 1994 y el 13 de diciembre de 1995, y la iii del 11 de julio de 1996 al 10 de julio de 1997.

² Comprende a la fase iv del 11 de julio de 1998 al 10 de julio de 1999, la v del 11 de julio de 1999 al 10 de julio de 2000, y la vi del 11 de julio de 2000 al 10 de julio de 2001.

³ Comprende a la fase vii del 11 de julio de 2001 al 10 de julio de 2002, y la viii del 11 de julio de 2002 al 10 de julio de 2003.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995, 1996-1997, 1998-1999, 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002 y 2002-2003.

Migración Permanente

Aumento de la migración permanente

La reciente evolución de la migración mexicana permanente en Estados Unidos corrobora las tendencias anteriormente señaladas hacia la afirmación de un nuevo patrón de la migración México-Estados Unidos.

Los datos disponibles señalan un incremento notable del flujo neto anual de migrantes mexicanos a Estados Unidos, particularmente visible en las últimas décadas, al pasar de 235 mil en el período 1980-1990 a 390 mil en 2000-2002 (véase gráfica 1).

Esta dinámica, en buena medida ha redundado en un abrumante aumento de los emigrantes mexicanos residentes en el vecino país del norte. Al respecto, cabe destacar que alrededor del 66 por ciento de los emigran-

tes mexicanos que residía en Estados Unidos en el año 2002, "ingresó" a este país a partir de 1986.¹¹ Por otra parte, la población de origen mexicano (emigrantes más primera y segunda generación) en Estados Unidos se ha incrementado en casi tres veces entre 1980 y 2002, desde alrededor de nueve millones a 25.5 millones (véase gráfica 2).

Del total de ellos se estima que, para el año 2002, 9.5 millones corresponden a la población nacida en México y cerca de 16 millones a la nacida en Estados Unidos. En relación con estos últimos, 8.2 millones incluyen a la población residente de origen mexicano de primera generación y 7.8 millones a los de segunda generación o más.

El porcentaje de inmigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos alcanzó, en el año 2002, al 28.7 por ciento del total de inmigrantes en dicho país, equivalente al 3.5 por ciento, proporción que supera a los provenientes de otras regiones del globo.

¹¹ Resulta importante aclarar que el acentuado crecimiento de la población mexicana residente en Estados Unidos observado después de 1986 es, en buena medida, consecuencia de IRCA (*Immigration Reform Control Act*), que permitió el establecimiento legal de un gran volumen de migrantes mexicanos que se encontraban ilegalmente en el país, lo cual, a su vez, facultó los procesos de reunificación familiar.

Los datos confirman una tendencia creciente a la masificación de la migración mexicana a Estados Unidos —tanto documentada como indocumentada— en un contexto de continuidad. Las estimaciones del volumen de emigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos en situación irregular pasan de 2.4 millones en 1996¹² a cerca de 3.5 millones en 2000, lo que da cuenta de la ineficiencia de la política inmigratoria de Estados Unidos para controlar y detener el fenómeno.

En cuanto a las características de la migración permanente¹³ —sistematizadas en los cuadros 3, 4 y 5—, podemos confirmar algunos cambios recientes de relevancia que delatan una mayor complejidad y heterogeneidad de la migración México-Estados Unidos, aun cuando se asientan en un marco de continuidades (“cambios dentro de la continuidad”).

Mayor diversificación territorial de los mexicanos en Estados Unidos y de su lugar de procedencia

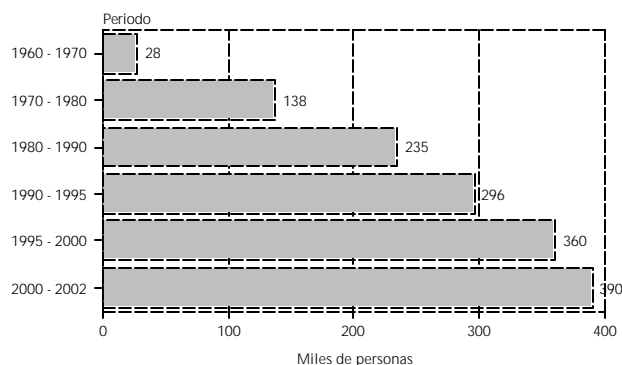
Los puntos de destino de los migrantes residentes en Estados Unidos en 2002, si bien muestran una conti-

dad en el sentido de una mayor concentración en California (42.5%) y Texas (20.3%), revelan una paulatina variación en el tiempo. Así, el porcentaje de migrantes mexicanos con residencia en California disminuyó desde 49 por ciento de los que ingresaron a Estados Unidos entre 1975 y 1985, a 31 por ciento de quienes ingresaron entre 1994 a 2002, decremento particularmente notorio en este último período. En el caso de Texas, para iguales períodos, se observa una disminución de 21 a 20 por ciento. No obstante, el cambio más dramático y, por lo mismo, meritorio de consideración con cautela, se ha registrado en torno a la diversificación de los estados de destino. Bajo la categoría “otro” (estado), el peso relativo de nuevos estados de destino ha variado desde 17 a 37 por ciento, para los períodos ya consignados. Esta tendencia hacia la desconcentración de la emigración mexicana en el territorio de Estados Unidos, anteriormente señalada en el análisis de los flujos temporales, puede ser evidenciada en el mapa 2.

Los estados de origen de los migrantes mexicanos permanentes han experimentado una variación significativa. Si en los ochenta el grueso de los emigran-

Gráfica 1.

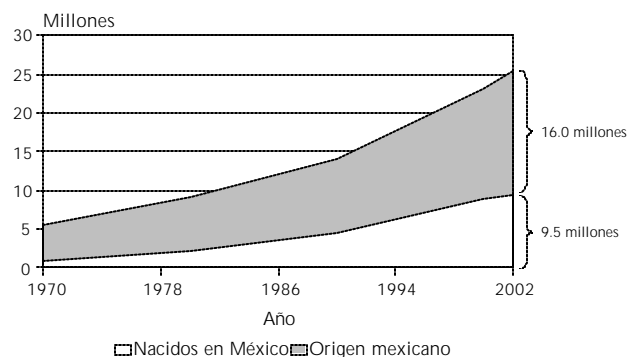
Flujo anual de mexicanos que establecieron su residencia en Estados Unidos por periodo de llegada, 1960-2002



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración, *Commission Reform-USA* y *SRE-México*, 1997; y proyecciones de CONAPO.

Gráfica 2.

Población de origen mexicano y nacida en México residente en Estados Unidos, 1970-2002



Fuente: De 1970 a 1990: elaboración con base en Corona Vázquez Rodolfo, estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos, *El Colegio de la Frontera Norte*, noviembre, 1992.

Cifra de 2000 a 2002: estimaciones de CONAPO con base en las proyecciones de la institución y U. S. Bureau of Census, *Current Population Survey (CPS)*, suplemento de marzo, 2000, 2001 y 2002.

¹² Estimaciones del *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, 1996 (Ávila y Tuirán, 2000).

¹³ En lo sucesivo, los datos corresponden a estimaciones de CONAPO, realizadas con base en la *Current Population Survey (CPS)* del Bureau of Census de Estados Unidos, correspondiente al mes de marzo de 1994, 1998 y 2002, con excepción de los datos del origen de los mexicanos que migraron a Estados Unidos en el periodo de 1995 a 2000, los cuales corresponden a estimaciones realizadas por la misma institución con base en el XII Censo General de Población y Vivienda.

Cuadro 3.
Población nacida en México residente en Estados Unidos por lugar de residencia,
según año de ingreso a Estados Unidos, 2002

| Lugar de residencia | Total | Año de ingreso a Estados Unidos | | | |
|-----------------------|-----------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | Antes de 1975 | De 1975 a 1985 | De 1986 a 1993 | De 1994 a 2002 |
| Absolutos | 9 503 928 | 1 285 176 | 1 981 867 | 2 580 086 | 3 656 799 |
| Relativos | 100.0 | 13.5 | 20.9 | 27.1 | 38.5 |
| Lugar de residencia | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| California | 42.5 | 51.4 | 48.9 | 49.1 | 31.2 |
| Texas | 20.3 | 26.6 | 21.2 | 16.5 | 20.2 |
| Illinois | 4.9 | 4.7 | 6.0 | 4.3 | 4.9 |
| Resto de frontera sur | 6.7 | 8.1 | 7.0 | 5.8 | 6.7 |
| Otro | 25.6 | 9.4 | 16.9 | 24.4 | 37.0 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U. S. Bureau of Census, *Current Population Survey (cps)*, de marzo de 2002.

tes mexicanos (70%) procedía de ocho entidades federativas: Baja California, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas (García y Griego, 1988a); en el periodo de 1995 a 2000 se observa una mayor diversificación del origen de la emigración, que se ha convertido en un fenómeno nacional, aunque bajo intensidades diferenciadas (CONAPO, 2003). En este periodo, el 70 por ciento de los emigrantes mexicanos pasa a ser originario de un mayor número de entidades federativas (once), lo que confirma las tendencias ya mencionadas en cuanto a la mayor difusión territorial del fenómeno migratorio. Más aún, algunas entidades del Centro (Estado de México, Puebla, Hidalgo y Distrito Federal), del Sur (Guerrero y Oaxaca) y Sureste (Veracruz), se han transformado en importantes áreas en la dinámica expulsora de migrantes a Estados Unidos (véase mapa 3).

Mayor heterogeneidad de los emigrantes mexicanos en Estados Unidos (véase cuadro 4)

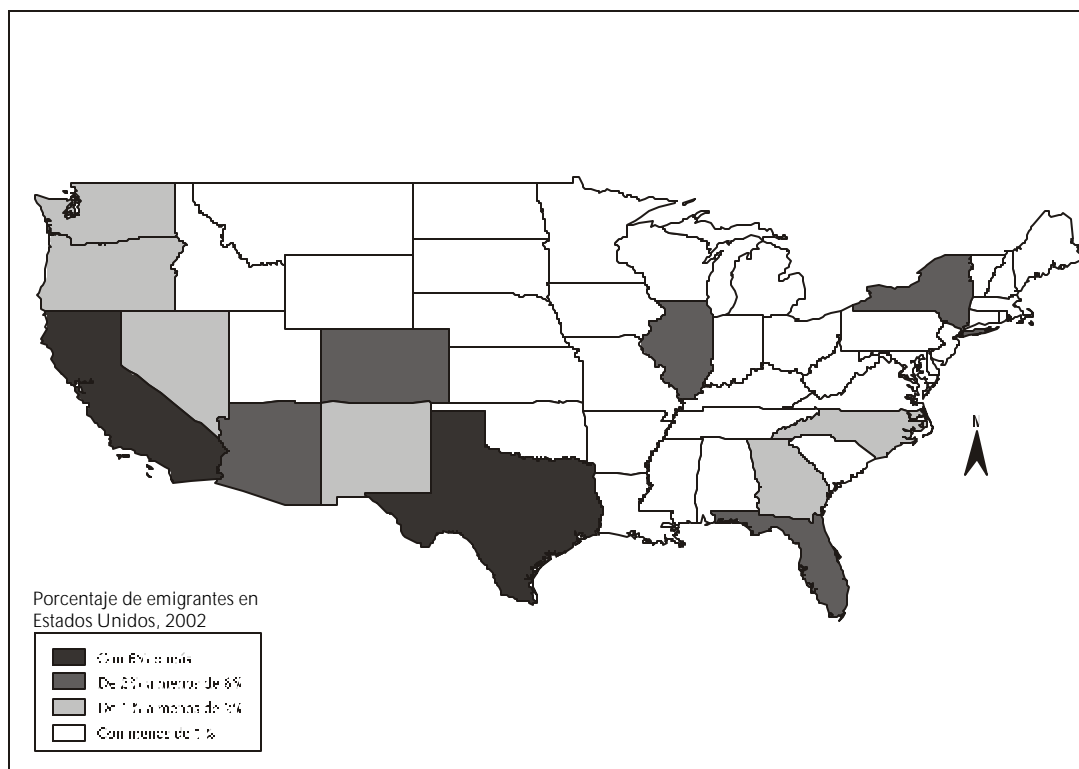
Contrariamente al patrón migratorio tradicional, predominantemente masculino, los datos recientes confirman la importancia de la migración femenina mexicana en Estados Unidos, observándose incluso un ligero incremento de la proporción de mujeres de 44.5 por ciento en 1994 y a 46.2 por ciento en 2002.

Respecto de los rangos de edad, se ha observado un predominio de migrantes jóvenes y adultos. No obstante, si bien los migrantes con edad inferior a 40 años incluyen en 2002 al 66 por ciento de la población, resulta evidente que ese rango ha perdido importancia en el tiempo, toda vez que en 1994, su proporción era de 71 por ciento. Lo anterior es resultado del incremento del volumen de migrantes en edades mayores, particularmente en el rango de 40 a 64 años (que pasa de representar el 23.8% en 1994 al 29.1% en 2002). Asimismo, la edad promedio registra un incremento de 1.3 años entre 1994 y 2002, alcanzando los 33.6 años de edad en este último año.

De este modo, se podría afirmar que, actualmente, los emigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos se caracterizan por una mayor diversidad en cuanto a sexo y edad, y que, contrariamente al patrón tradicional (predominantemente masculino y joven), la migración mexicana en Estados Unidos asume ahora un carácter familiar.

El nivel de escolaridad de los emigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos ha registrado una mejoría: si en 1994 el 49 por ciento de los migrantes tenían nueve o más grados, en 2002 esa proporción pasa al 58 por ciento, lo que, como se verá más adelante, en cierta medida, está de acuerdo con una creciente calificación laboral de los migrantes mexicanos.

Mapa 2.
Población nacida en México residente en Estados Unidos por estado de residencia, 2002



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U. S. Bureau of Census, *Current Population Survey (CPS)*, de marzo de 2002.

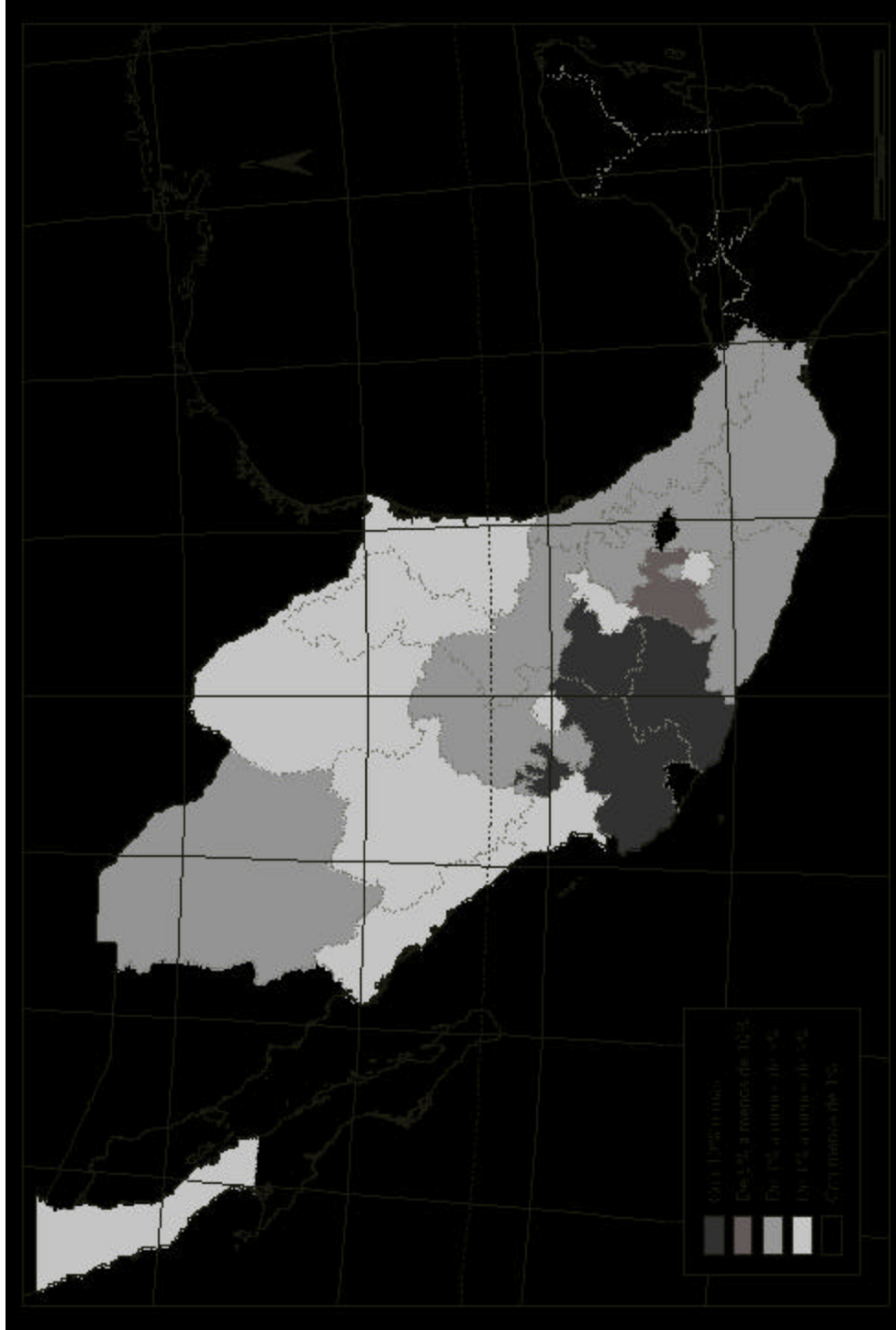
Creciente diversificación sectorial y ocupacional de los emigrantes mexicanos en Estados Unidos (véase cuadro 5)

En 1994, el 89 por ciento de la población mexicana económicamente activa (PEA) se encontraba ocupada, desempeñándose el doce por ciento en el sector primario, el 36 por ciento en el secundario y el 52 por ciento en el terciario. Para 2002, se registra un incremento del nivel ocupacional de la población migrante (91% de la PEA), de los cuales cerca del 95 por ciento se ubica bajo la categoría de asalariados, y tres cuartos del total a tiempo completo. Crecientemente, los trabajadores

mexicanos se desempeñan fundamentalmente en los sectores secundario y terciario, con 36 y 56 por ciento, respectivamente, en detrimento del sector primario. Los datos referentes a la ocupación laboral confirman la creciente importancia de los servicios, al propio tiempo que demuestran que los profesionistas encuentran incrementada su importancia (representan el 6.1% y el 6.6%, en los años 1994 y 2002, respectivamente).¹⁴ La creciente diversificación sectorial y ocupacional de los migrantes es así reveladora de una incorporación, aunque diferenciada, de un más amplio conjunto de grupos sociales y ocupacionales, lo que, implícitamente, corrobora el carácter *nacional* de la migración mexicana.

¹⁴ Si bien la proporción de profesionistas evoluciona de 6.1 por ciento a 7.4 por ciento y después baja al 6.6 por ciento, en los años 1994, 1998 y 2002, respectivamente, en términos absolutos se registra un aumento en su volumen: 205 mil, 316 mil y 380 mil en los mismos años.

Mapa 3.
Distribución de la migración a Estados Unidos por entidad federativa, 1995-2000



Fuente: Estimaciones de conyuro con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 4.
Distribución porcentual de la población nacida en México residente en Estados Unidos
por características seleccionadas, 1994, 1998 y 2002

| Características seleccionadas | Año | | |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | 1994 | 1998 | 2002 |
| Absolutos ¹ | 6 794 594 | 8 076 764 | 9 503 928 |
| Sexo ¹ | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Hombres | 55.5 | 54.5 | 53.8 |
| Mujeres | 44.5 | 45.5 | 46.2 |
| Grupos de edad ¹ | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| De 0 a 19 años | 20.0 | 17.9 | 15.5 |
| De 20 a 39 años | 51.4 | 50.9 | 50.6 |
| De 40 a 64 años | 23.8 | 26.7 | 29.1 |
| De 65 años o más | 4.8 | 4.5 | 4.8 |
| Edad promedio (años) | 32.3 | 33.8 | 33.6 |
| Escolaridad ² | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Hasta cuarto grado | 17.3 | 13.8 | 12.1 |
| De quinto a octavo grado | 33.2 | 32.2 | 29.8 |
| De noveno a onceavo grado | 17.8 | 19.4 | 19.3 |
| Doce grados o más | 31.7 | 34.6 | 38.8 |
| Lugar de residencia | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| California | 53.7 | 46.3 | 42.5 |
| Texas | 20.0 | 21.5 | 20.3 |
| Illinois | 7.9 | 6.5 | 4.9 |
| Resto de frontera sur | 5.1 | 7.9 | 6.7 |
| Otro | 13.3 | 17.8 | 25.6 |
| Ciudadanía en Estados Unidos | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Ciudadano Estadounidense | 16.8 | 21.1 | 21.4 |
| No ciudadano Estadounidense | 83.2 | 78.9 | 78.6 |

Notas: ¹ Cifras de las proyecciones de la institución.

² Población de 15 años o más.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U. S. Bureau of Census, *Current Population Survey (CPS)*, de marzo de 1994, 1998 y 2002.

Discusión

Los patrones emergentes de la migración de mexicanos a Estados Unidos, revisados en el presente trabajo, debieran entenderse bajo la ya aludida noción de “cambios dentro de la continuidad”, es decir, se trata de una serie de modificaciones que preservan líneas de conexión con los patrones históricos, en lugar de una ruptura o giro diametral, lo que obliga, a la fecha, a considerarlas con cautela dentro de un horizonte analítico de carácter diacrónico. Bajo este marco de precauciones, puede esgrimirse que los datos de migrantes temporales y permanentes parecen sustentar la afirmación de nuevos patrones migratorios: migración masiva (documentada e indocumentada), incremento de la migración permanente y desgaste de los mecanismos de circularidad,

ampliación de las regiones de origen y destino, diversificación sectorial, incremento de la migración urbana.

Sustentados en los aspectos consensuales de los estudios abordados, todo parece indicar que los patrones emergentes de la migración México-Estados Unidos a partir de los ochenta vienen dando cuenta de una creciente complejidad y extensión del fenómeno migratorio, con profundas implicaciones binacionales, perfilando tendencias de expansión a futuro. Atendiendo a la persistencia o agravamiento de las profundas desigualdades existentes entre los dos países, se puede avizorar que la migración México-Estados Unidos habrá de continuar inscrita en el futuro de ambas naciones: seguirá siendo una realidad continua e ineludible. De este modo, se imponen importantes desafíos a ambos gobiernos y sociedades, en el sentido de lograr un manejo adecuado

Cuadro 5.
Distribución porcentual de la población de 15 años o más nacida en México
residente en Estados Unidos por características laborales, 1994, 1998 y 2002

| Característica laborales | Año | | |
|---|--------|--------|--------|
| | 1994 | 1998 | 2002 |
| Población económicamente activa | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Ocupados | 88.8 | 92.7 | 91.2 |
| Desocupados | 11.2 | 7.3 | 8.8 |
| Sector de actividad | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Primario | 11.9 | 10.2 | 8.3 |
| Secundario | 36.2 | 35.3 | 35.8 |
| Terciario | 51.9 | 54.5 | 55.9 |
| Tipo de trabajador | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Asalariado | 95.2 | 94.5 | 95.2 |
| Otro ¹ | 4.8 | 5.5 | 4.8 |
| Ocupación laboral | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Profesionistas ² | 6.1 | 7.4 | 6.6 |
| Servicios ³ | 49.0 | 51.0 | 55.7 |
| Operadores ⁴ | 44.9 | 41.6 | 37.7 |
| Tiempo y tipo de trabajador | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Trabajador de tiempo completo | 63.2 | 70.1 | 74.5 |
| Trabajador de tiempo completo - Parte del año | 8.9 | 7.3 | 7.4 |
| Trabajador de tiempo parcial - Todo el año | 21.2 | 16.9 | 13.9 |
| Trabajador de tiempo parcial - Parte del año | 6.7 | 5.7 | 4.2 |
| Salario promedio anual (dólares) | 14 431 | 16 922 | 20 471 |

Notas: ¹ Incluye cuenta propia, sin pago y personas que laboran menos de dos semanas continuas de tiempo completo.

² Incluye a los administradores, profesionistas y técnicos.

³ Incluye a los que trabajan en servicios, ventas y reparación.

⁴ Incluye a operadores de maquinaria, fabricantes, obreros y jornaleros.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U. S. Bureau of Census, *Current Population Survey (cps)*, de marzo de 1994, 1998 y 2002.

de la migración, de un modo en que se beneficien todas las partes involucradas: migrantes, México y Estados Unidos. Dada la extrema complejidad y naturaleza transnacional del fenómeno migratorio, una solución adecuada a su manejo tendría que pasar por estrategias de negociación bilaterales que incorporen la idea de que la reducción de las presiones migratorias deberá descansar en el principio de una "prosperidad compartida", lo cual requiere el involucramiento de ambos países en las estrategias de desarrollo, como antídoto de los flujos migratorios crecientes. De igual modo, resulta fundamental el planteamiento de objetivos comunes directamente vinculados con la migración: acuerdos bilaterales en política migratoria; políticas de integración de los migrantes; respeto de los derechos humanos; seguridad en la frontera.

Los pronósticos en torno a la implementación y cumplimiento de tales políticas de negociación bilateral

de los procesos migratorios México-Estados Unidos se mantienen en un escenario de incertidumbre, a la hora de considerar los pesos relativos que pudieran desempeñar los factores económicos, las voluntades políticas, o sus mutuas conjugaciones en un contexto de creciente globalización. Al respecto, los antecedentes de las últimas décadas parecen alimentar tal incertidumbre. Así, los procesos de reestructuración del modelo económico mexicano a partir de los ochenta no lograron traducirse en el cumplimiento de las promesas de un mayor bienestar social para la población mexicana, propiciando el mantenimiento o agravamiento de las presiones migratorias. En la misma dirección parecieran apuntar las defraudadas expectativas de mayores niveles de convergencia económica derivadas de tratados comerciales como el TLC. De hecho, resulta paradójico que en un contexto de integración económica (que en sí fomenta la movilidad), como el TLC, se busque liberalizar todos los factores, excepto la movilidad de la mano de obra. La paradoja se

resuelve, en parte, bajo la consideración de que la migración mexicana ha resultado ampliamente funcional para Estados Unidos, en la medida en que dicho país ha logrado disponer de una gran dotación de mano de obra, sin la necesidad de incurrir en los eventuales costos políticos de un acuerdo con México.

En respuesta a la presión pública frente a los eventuales costos asociados a la inmigración masiva de mexicanos, sobretodo del creciente volumen de indocumentados, Estados Unidos ha optado por una política que busca disuadir por la ley y por la fuerza el flujo migratorio, lo cual ha generado consecuencias imprevistas e indeseadas: la migración de mexicanos sigue incrementándose, ya sea por la vía legal o indocumentada, y se ha vuelto más definitiva.

Por su parte, del lado mexicano, hasta hace poco había subsistido una "política de no tener política" (García y Griego, 1988b), ya que la migración a Estados Unidos de algún modo ha funcionado como una válvula de escape, aliviando presiones que, de otro modo, habrían generado diversos problemas sociales y económicos. Al mismo tiempo, las remesas enviadas por los emigrantes figuran como un beneficio económico de considerable importancia: las comunidades y familias de donde provienen los emigrantes experimentan una mejoría en sus condiciones de vida, toda vez que aumentan los ingresos familiares y se asiste a un cierto desarrollo de las infraestructuras locales. No obstante, los costos de la emigración son también elevados: la salida de capital humano, los costos familiares provocados por la separación de alguno de sus miembros, la explotación de los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos, el aumento de muertes y violación de derechos de los emigrantes indocumentados en la frontera con Estados Unidos, entre muchos otros.

Es en función de lo anterior que, más allá de las incertidumbres y desafíos arriba anotados, la apuesta por la superación de la unilateralidad y disfuncionalidad de las políticas migratorias norteamericanas y por un rol más activo del gobierno mexicano, se convierte, sin duda, en un imperativo de primer orden en las agendas políticas y económicas de ambos países en el futuro próximo.

Bibliografía

- Alba, Francisco (2002a). "Mexico: A crucial crossroads"; en *Migration Information Source*-Migration Policy Institute. Disponible en: www.migrationinformation.org/Profiles_print.cfm?ID=36
- Alba, Francisco (2002b). "Globalización y migración mexicana"; en *Presentación en el Panel Inaugural del Congreso Nacional de Migración "Dinámicas Tradicionales y Emergentes de la Emigración Mexicana"*, CIESAS Occidente, Guadalajara, 21 a 23 de noviembre de 2002.
- Alba, Francisco (2001). *Las migraciones internacionales*. México: CONACULTA.
- Alba, Francisco (2000a). "Migración internacional: Consolidación de los patrones emergentes"; en *Demos: Carta demográfica sobre México, 2000*, 13, pp.10-11.
- Alba, Francisco (2000b). "Integración económica y políticas de migración: Un consenso en revisión"; en R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Opciones de política*. México, D. F.: SG/CONAPO/SRE, pp. 31-42.
- Ávila, José y Tuirán, Rodolfo (2000). "Resultados del estudio binacional México-Estados Unidos"; en R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Presente y futuro*. México, D. F., CONAPO, pp. 83-95.
- Betancourt, Gustavo M. (2002). "Militarizada por Estados Unidos, la frontera"; en *Uno Más Uno*, 15 de noviembre de 2002.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2003). *Pronuario Demográfico de México, 2000-2003*.
- Cornelius, Wayne (2001). "Muerte en la frontera: La eficacia y las consecuencias 'involuntarias' de la política estadounidense de control de la inmigración, 1993-2000"; en *Este País*, 119, pp. 2-18.
- Corona, Rodolfo (1997). "Características del flujo laboral: Patrones de continuidad y cambio"; en R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio*. México, D. F., CONAPO, pp. 135-148.

- Corona, Rodolfo, (1992). *Estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos*, El Colegio de la Frontera Norte, noviembre, 1992.
- Corona, Rodolfo y Rodolfo Tuirán, (2001). "La migración internacional desde y hacia México"; en J. Gómez de León y C. Rabell (Coords.), *La población de México: Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México, D. F., CONAPO/FCE, pp. 444-484.
- Durand, Jorge y Douglas Massey, (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- Durand, Jorge, Douglas Massey, y René Zenteno, (2001). "Mexican immigration to the United States: Continuities and changes"; en *Latin American Research Review*, vol. 36, núm. 1, pp. 107-127.
- Durand, Jorge, Douglas Massey, y Emilio Parrado, (2002). "The new era of Mexican migration to the United States"; en *Journal of American History*, núm. 86, pp. 518-536.
- Escobar, Agustín, Frank Bean, y Sidney Weintraub, (1999). *La dinámica de la emigración mexicana*. México, D. F., CIESAS/Porrúa.
- Escobar, Agustín, (1999). "Utilidad, potencial y limitaciones de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, EMIF, desde la perspectiva de un antropólogo interesado en la migración"; en *Boletín de Migración Internacional*, núm. 9, *Comentarios a la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*, EMIF, CONAPO.
- García y Griego, Manuel, (1988a). "Hacia una nueva visión del problema de los indocumentados en Estados Unidos", en García y Griego y Mónica Vereá (Edits.), *México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados*. UNAM y Miguel Ángel Porrúa.
- García y Griego, Manuel (1988b). "Cifras pequeñas, retos grandes"; en *Demos*, núm. 1, enero-diciembre, 1988.
- Gómez de León, José y Rodolfo Tuirán, (2000). "Patrones de continuidad y cambio de la migración hacia Estados Unidos"; en R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Presente y futuro*. México, D. F., CONAPO, pp. 17-28.
- Massey, Douglas, (2003). "Una política de inmigración disfuncional"; en *Letras Libres*, Año 5, núm. 53, pp. 16-20.
- Massey, Douglas, Joaquín Arango, Hugo Graeme, Ali Kouaocuci, Adela Pelegrino, y J. Edward Taylor, (2000). "Teorías sobre la migración internacional: Una reseña y una evaluación"; en *Trabajo*, Año 2, núm. 3, pp. 5-50.
- Organización de los Estados Americanos (OEA); (1987). *Migraciones laborales en América Latina; Diagnóstico Demográfico de México*. Departamento de Asuntos Sociales. División de Trabajo y Mano de Obra. Washington.
- Passel, Jeffrey, (1999). "Undocumented Immigration to the United States: Numbers, Trends and characteristics"; en D. Haines y K. Rosenblum (Edits.), *Illegal Immigration in America*. Greenwood Press, pp. 27-111.
- Portes, Alejandro, y Rubén Rumbaut, (1996). *Immigrant America: A portrait*. Berkeley: University of California Press.
- Santibáñez, Jorge, (1997). "Características recientes de la migración a Estados Unidos"; en R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio*. México, D. F., CONAPO, pp. 119-134.
- Sassen, Saskia, (1996). "U. S. Immigration Policy toward Mexico in a Global Economy"; en D. Gutiérrez (Edit.), *Between two worlds. Mexican Immigrants in the United States*. Jaguar Books on Latin America, pp. 213-227.
- Verduzco, Gustavo, (1997). "La migración mexicana a Estados Unidos: Estructuración de una selectividad histórica"; en R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio*. México, D. F., CONAPO, pp. 11-32.

Migración en la vejez y reunificación familiar

Virgilio Partida Bush

A menudo la senectud se ve como una etapa de tranquilidad, como el tramo final de la existencia donde los individuos viven de manera pasiva. Generalmente se tiene esa visión porque es a partir de los 60 años de edad que la salida de la actividad económica se acelera. Una vez desocupado, el individuo de la tercera edad enfrenta la negativa para ocupar un puesto de trabajo, ya que es común argumentar que sus facultades mentales y destrezas han aminorado y ya no tiene la capacidad para desempeñarse adecuadamente en un nuevo empleo. “Siempre ambivalente, nuestra cultura tiende a difundir imágenes contrapuestas de la vejez y los viejos. Les rinde tributo, alienta discursos, los compadece, se resigna a su existencia o simplemente los desprecia, con las evidentes secuelas individuales y sociales” (Tuirán, 1999: 19).

Si la persona de la tercera edad tiene la fortuna de retirarse de la actividad económica con una pensión que sea suficiente para sobrevivir de manera decorosa, es probable que efectivamente pase los últimos años de su vida de manera pasiva; si no, debe buscar estrategias que le permitan sobrevivir, sea ingresando al sector informal de la economía o en un empleo de baja calificación y exigua remuneración, sea buscando en familiares y amigos el apoyo necesario para poder seguir viviendo dignamente.

La migración en muchas ocasiones se constituye en un importante medio para poder sobrellevar de manera decorosa los años postreros de la existencia. Hay evidencias de una significativa propensión a migrar en la vejez, mayor incluso que en las diez o quince edades previas, que sugiere la huida de la agitada vida

urbana en busca de un entorno que permita a los adultos mayores pasar más tranquilos los últimos años de su vida.¹ Este patrón se percibe, por ejemplo, en los mexicanos que, gozando de una pensión, regresan de Estados Unidos a nuestro país en las primeras edades de retiro de la actividad económica.

El objetivo de este trabajo es describir algunos aspectos socioeconómicos de la migración reciente en México de los adultos mayores, bajo una óptica individual y de hogar, con base en los cambios de residencia intermunicipal captados por el censo de población de 2000 para el lustro previo. Una vez agrupados los 2 443 municipios del país en un número manejable de conglomerados, se analiza la migración, primero bajo una perspectiva individual y después de hogar.

Las unidades territoriales

La migración alude a un movimiento territorial, sin embargo, no todos los desplazamientos son migraciones, es necesario hacer algunas precisiones para entender mejor este complejo fenómeno social, económico y demográfico. La migración se restringe a cambios de residencia —temporal o definitivo— de una localidad hacia otra, recorriendo la distancia necesaria para quedar fuera del área de influencia de un pueblo o una ciudad.

Al formar las unidades territoriales, consideramos a las ciudades en su sentido más amplio, es decir, en

¹ Véase, por ejemplo, Anderson y Holmberg (1980) para el caso de Suecia; Rogers y Castro (1981) para los de Checoslovaquia y Hungría.

lugar de la localidad censada propiamente dicha, que queda confinada a los límites municipales, tomamos el continuo urbano que puede rebasar las fronteras municipales e incluso las estatales. Con base en criterios de conurbación física y funcional, CONAPO identificó 42 zonas metropolitanas y otras 60 conurbaciones adicionales de 15 000 o más habitantes para 2000, tomando como base los resultados y la cartografía del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.² Las primeras se refieren al conjunto de dos o más municipios, tomados íntegramente, dentro de los que se circunscribe una ciudad de 50 000 o más habitantes. Las segundas consisten de la unión de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) de dos o más localidades urbanas físicamente integradas, donde sólo se toma el continuo urbano y se deja fuera la parte restantes de los municipios.³ De esa manera, el número de espacios territoriales para nuestro estudio asciende a 2 214 unidades distribuidas de la manera siguiente: 42 zonas metropolitanas que abarcan a 243 municipios, 25 conurbaciones ubicadas en dos o más municipios y que, en conjunto, comprenden a 53 municipios, y los 2 147 municipios restantes, es decir, los no conurbados.

Generalmente, las unidades político administrativas se agrupan en regiones geográficas continuas, con lo cual implícitamente se supone que existe un alto grado de homogeneidad hacia dentro de las regiones y una fuerte heterogeneidad entre las regiones. Este supuesto rara vez se cumple, ya que no es raro encontrar mayor heterogeneidad entre los habitantes de una región que entre las regiones. Se busca que exista el mayor grado de homogeneidad dentro del conglomerado, porque implícitamente se supone que ciertas conductas, la decisión de migrar entre ellas, son comunes a todos los miembros del grupo.

Un enfoque alternativo es formar estratos que preserven mejor los principios de homogeneidad intra y heterogeneidad intergrupala, para lo cual aquí elegimos el tamaño de la localidad. Con el fin de hacer manejable la interpretación formamos tres rangos: el conjunto de localidades con menos de 15 000 habitantes que denominados no urbanas, de 15 000 a 99 999 residentes como ciudades chicas y de cien mil o más habitantes como ciudades grandes; y para los aspectos socioeconómicos y de hogar agrupamos los dos primeros en una sola categoría.

Cuadro 1.
México: Población total y de la tercera edad según el tipo de localidad de residencia, 2000

| Localidad de residencia | Población total | | | Población de 60 años o más de edad | | |
|-------------------------|---------------------------------|------------|------------|------------------------------------|-----------|-----------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| | <i>Población</i> | | | | | |
| Total | 97 483 412 | 47 592 253 | 49 891 159 | 6 948 457 | 3 252 357 | 3 696 100 |
| No urbana | 33 083 056 | 16 309 788 | 16 773 268 | 2 646 357 | 1 309 434 | 1 336 923 |
| Ciudad chica | 9 306 816 | 4 500 420 | 4 806 396 | 693 415 | 334 957 | 358 458 |
| Ciudad grande | 55 093 540 | 26 782 045 | 28 311 495 | 3 608 685 | 1 607 966 | 2 000 719 |
| | <i>Distribución territorial</i> | | | | | |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| No urbana | 33.9 | 34.3 | 33.6 | 38.1 | 40.3 | 36.2 |
| Ciudad chica | 9.5 | 9.5 | 9.6 | 10.0 | 10.3 | 9.7 |
| Ciudad grande | 56.5 | 56.3 | 56.7 | 51.9 | 49.4 | 54.1 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

² La delimitación geográfica puede verse en *Proyecciones de la población 2000-2030 municipales y por localidad* en www.conapo.gob.mx.

³ El INEGI considera urbanas a todas las localidades con 2 500 habitantes o más al momento del censo y a las cabeceras municipales cuya población es inferior a esa cota.

Siguiendo algunas recomendaciones internacionales y la ley vigente en la materia en nuestro país, consideramos como adultos mayores a quienes tenían 60 años o más de edad al momento del censo de población. Usamos senectud, vejez o tercera edad como sinónimos de adultos mayores. En el cuadro 1 se presenta la distribución de la población total y la envejecida de acuerdo con los tres estratos en que hemos clasificado a las localidades del país.

Se puede ver que más de la mitad de la población total y de los adultos vivían en las 79 grandes ciudades de México al momento del censo de 2000. No obstante, hay mayor presencia de la tercera edad que del resto de la población en localidades no urbanas, lo cual está vinculado a una mayor presencia de jóvenes, adultos jóvenes y maduros (15 a 59 años) en las grandes ciudades que en los otros dos rangos, resultado precisamente de la búsqueda de mejores condiciones de vida a través de la migración interna. La población en edad laboral representa 53.3 por ciento en el ámbito no urbano, 57.1 por ciento en las ciudades menores y 61.9 por ciento en las mayores.

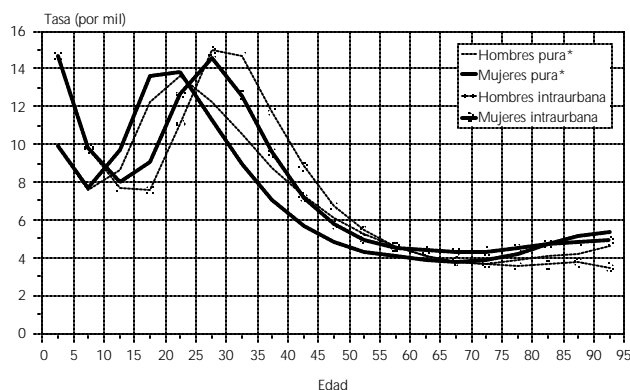
Aspectos demográficos y socioeconómicos de la migración en la vejez

¿Realmente es numéricamente significativa la migración en la tercera edad? Nuestra percepción de la realidad nos dice que quienes más migran son los jóvenes y adultos jóvenes, precisamente en la etapa de la vida cuando los individuos se independizan del hogar paterno o cuando comienzan a formar el propio; o bien, como resultado de la inserción prematura a la actividad económica para ayudar al sustento del hogar paterno, como es el caso de las empleadas domésticas. Aquellos que inician su vida matrimonial a temprana edad migran con hijos pequeños, con lo que también es importante la incidencia del fenómeno al inicio de la vida. Asimismo, nos percatamos o suponemos que, en las

etapas postreras de la existencia, las personas ya no migran de manera tan frecuente, porque las principales causas que inducen al traslado (trabajo y educación) en los jóvenes y adultos jóvenes ya no son razones de peso para ellos. Quizás la salud, la soledad o la carencia de recursos materiales para poder sobrevivir sí lo son y los orilla a migrar en busca del apoyo que les puedan brindar sus familiares o amigos.

Los rasgos delineados se advierten en el patrón por edad de las tasas de migración intermunicipal total que se presenta en la gráfica 1. Ahí se ve que efectivamente la propensión a migrar es mayor en los niños, adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes que en los adultos maduros y adultos mayores, tanto en el total de desplazamientos como entre los de tipo intraurbano. No obstante, resalta la pauta ascendente al final de la vida, en ambos sexos en la migración intermunicipal *pura* y en mujeres en la *migración intraurbana*. Decimos "pura" porque retiramos la migración intraurbana, es decir, la que tiene lugar entre dos o más municipios de una misma conurbación, y que bajo el criterio de espacio

Gráfica 1.
México: Tasas de migración intermunicipal para el conjunto del país por edad y sexo, 1995-2000



* Sin migración intraurbana.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

y distancia no constituyen propiamente migraciones. En el primer caso, la tasa del grupo 90-94 años es doce por ciento mayor que en el intervalo 60-64 en hombres, pero hasta 37 por ciento superior en mujeres; en el segundo, doce por ciento más alta en las mujeres.⁴

Antes de los 60 años de edad, la tasa promedio de migración intermunicipal *pura* asciende a casi 9.5 por mil en ambos sexos, en los adultos mayores es de 4.0 por mil, es decir, menos de la mitad que para quienes aún no llegan a la vejez. En la intraurbana, en cambio, aumenta a 10.7 por mil la del primer grupo y mientras permanece en 4.0 por mil la de hombres, sube a 4.4 por mil la de mujeres en la senectud.

En el cuadro 2 se presentan de manera detallada las migraciones intermunicipales en la vejez según el tamaño de la localidad de origen y de destino. Casi 200 mil adultos mayores migraron durante el lustro previo al censo de 2000, cerca de 90 mil hombres y de 110 mil mujeres. Algo más de 137 mil lo hicieron entre las distintas localidades del país (64 mil hombres y 73 mil mujeres) y los casi 62 mil restantes cruzando los límites municipales dentro de alguna de las 67 conurbaciones extendidas sobre dos o más municipios.

Llama la atención que los patrones de migración para el total de la población se reproducen en la senectud: los desplazamientos más numerosos se circunscriben al intercambio entre las 79 ciudades grandes del país (casi 43 mil), lo que representa 31.1 por ciento del total nacional sin movilidad intraurbana; pero también sobresale la prevalencia del añejo éxodo del campo a la ciudad con más de 39 mil migrantes que se dirigen del conglomerado no urbano al conjunto de ciudades (chicas y grandes) y que abarcan 28.6 por ciento del total del país. Asimismo, destacan por su cuantía los movimientos de las ciudades grandes al ámbito no urbano (17 664), que duplican con creces a los que de ellas se dirigen a los núcleos urbanos menores (8 085).

En términos relativos, la propensión a migrar presenta un comportamiento disímil entre los sexos,

como se puede apreciar en los dos paneles inferiores del cuadro 2. Si bien la intensidad global es similar y cercana a 4.0 por mil en hombres y mujeres y la mayor propensión a desplazarse territorialmente se origina en el conjunto de las ciudades chicas en ambos sexos (4.26 y 4.48 por mil, respectivamente), en los varones se da casi por igual en las localidades no urbanas (3.92 por mil) y en las grandes ciudades (3.93 por mil), pero en las mujeres es significativamente distinta (4.24 y 3.71 por mil, respectivamente).

Si consideramos a las tasas en vez de los flujos, en ambos sexos la mayor propensión a moverse es del conjunto de ciudades chicas al de grandes (2.52 por mil para hombres y 3.08 por mil para mujeres) y, mientras la tasa masculina de migración dentro del conglomerado de las ciudades mayores (2.28 por mil) supera a la del flujo que se dirige hacia ellos proveniente del ámbito no urbano (2.18 por mil), en las tasas femeninas la relación es a la inversa (2.42 y 2.75 por mil, respectivamente). Sobresale también la similitud en las tasas de emigración de los tres rangos hacia el medio no urbano y hacia las ciudades chicas en los dos sexos. Al restar las tasas del último renglón de las tasas de la última columna en los dos paneles inferiores del cuadro 2 tenemos las tasas de migración neta: -0.95 por mil para el grupo de localidades no urbanas, 0.60 por mil para las ciudades chicas y 0.66 por mil para las grandes en los hombres y -1.76, 0.37 y 1.12 por mil, respectivamente, en las mujeres.

¿Qué características tienen quienes migran en la vejez? Desde el punto de vista educativo, en la gráfica 2 vemos que las tasas de alfabetismo (o analfabetismo) difieren substantivamente según la condición migratoria y el tipo de migración y con niveles marcadamente disímiles entre los sexos. Con el fin de hacer manejables las categorías migratorias, agrupamos ahora los dos rangos menores en uno sólo, al que denominamos localidades menores y corresponde al conjunto de asentamientos con menos de cien mil personas.

⁴ En el caso de las tasas intraurbanas tomamos como denominador sólo a los residentes de las 42 zonas metropolitanas y las 25 conurbaciones adicionales que se extienden sobre dos o más municipios, ya que sólo esas personas constituyen la población expuesta al riesgo.

Cuadro 2.
Migración intermunicipal de los adultos mayores por tipo de localidad de residencia, 1995-2000

| Localidad de destino | Localidad de origen | | | |
|---------------------------|---------------------|-----------|------------|-------------|
| | No urbana | Cd. Chica | Cd. Grande | Inmigrantes |
| Flujos migratorios | | | | |
| <i>Total</i> | | | | |
| No urbana | 14 759 | 3 655 | 17 664 | 36 078 |
| Ciudad chica | 6 820 | 1 741 | 8 085 | 16 646 |
| Ciudad grande | 32 505 | 9 573 | 42 778 | 84 856 |
| Emigrantes | 54 084 | 14 969 | 68 527 | 137 580 |
| Intraurbanos* | | 136 | 61 520 | 61 656 |
| No migrantes** | 2 603 837 | 674 619 | 3 454 581 | 6 733 037 |
| <i>Hombres</i> | | | | |
| No urbana | 8 090 | 2 029 | 9 271 | 19 390 |
| Ciudad chica | 3 358 | 864 | 3 818 | 8 040 |
| Ciudad grande | 14 191 | 4 140 | 18 448 | 36 779 |
| Emigrantes | 25 639 | 7 033 | 31 537 | 64 209 |
| Intraurbanos* | | 78 | 25 425 | 25 503 |
| No migrantes** | 1 286 042 | 325 640 | 1 541 626 | 3 153 308 |
| <i>Mujeres</i> | | | | |
| No urbana | 6 669 | 1 626 | 8 393 | 16 688 |
| Ciudad chica | 3 462 | 877 | 4 267 | 8 606 |
| Ciudad grande | 18 314 | 5 433 | 24 330 | 48 077 |
| Emigrantes | 28 445 | 7 936 | 36 990 | 73 371 |
| Intraurbanos* | | 58 | 36 095 | 36 153 |
| No migrantes** | 1 317 795 | 348 979 | 1 912 955 | 3 579 729 |
| Tasas (por mil) | | | | |
| <i>Hombres</i> | | | | |
| No urbana | 1.21 | 1.23 | 1.17 | 2.96 |
| Ciudad chica | 0.52 | 0.51 | 0.48 | 4.86 |
| Ciudad grande | 2.18 | 2.52 | 2.28 | 4.59 |
| Emigración | 3.92 | 4.26 | 3.93 | 3.96 |
| Intraurbana*** | 0.00 | 0.49 | 4.01 | 3.92 |
| <i>Mujeres</i> | | | | |
| No urbana | 0.97 | 0.92 | 0.85 | 2.49 |
| Ciudad chica | 0.52 | 0.48 | 0.43 | 4.85 |
| Ciudad grande | 2.75 | 3.08 | 2.42 | 4.82 |
| Emigración | 4.24 | 4.48 | 3.71 | 3.98 |
| Intraurbana*** | 0.00 | 0.31 | 4.50 | 4.40 |

Nota: Se excluye a las personas que en 1995 vivían en otro país.

* Se refiere a los cambios de residencia entre municipios de una misma zona metropolitana o de una misma conurbación que se extiende sobre dos o más municipios.

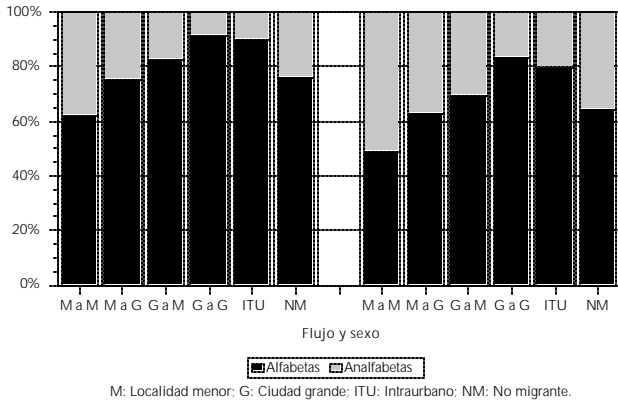
** Personas que vivían en el mismo municipio en 1995 y 2000.

*** Con respecto a los residentes en las zonas metropolitanas y conurbaciones.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

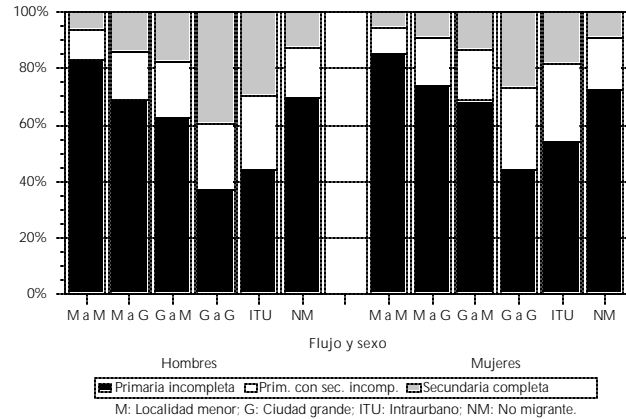
Gráfica 2.

Distribución de los adultos mayores por tipo de flujo migratorio según condición de alfabetismo, 1995-2000



Gráfica 3.

Distribución de los adultos mayores por tipo de flujo migratorio según nivel educativo, 1995-2000

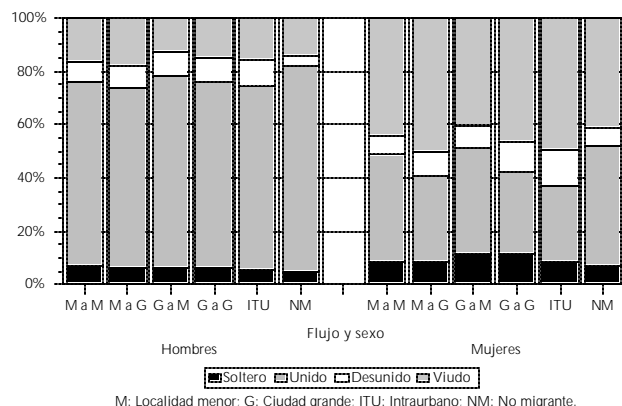


Los patrones en hombres y mujeres son similares: los emigrantes de las grandes ciudades muestran las mayores tasas de alfabetización, tanto los que se mueven dentro del conglomerado, como quienes lo hacen hacia las localidades menores o dentro de las conurbaciones. Los no migrantes, en cambio, muestran niveles de alfabetismo parecidos a aquellos que se dirigen a las grandes ciudades procedentes de las localidades menores. La pauta que siguen los patrones para los tres niveles educativos que hemos seleccionado es similar a la de alfabetismo, como se puede ver en la gráfica 3. En los varones que transitan entre las 79 ciudades grandes, 39.8 por ciento cuentan con la secundaria terminada o más y 62.6 por ciento al menos con la primaria completa. En las mujeres, en cambio, ambas (27.0 y 55.8%, respectivamente) son menores para el mismo tipo de migración. Si bien la inclusión de la secundaria en la educación básica data de hace diez años, la primaria ya era una garantía constitucional en la época que los adultos mayores debieron haber recibido su educación básica. Las mayores proporciones sin primaria completa en los emigrantes de las localidades menores reflejan las desigualdades regionales en las oportunidades de desarrollo personal, tan frecuentes en nuestro país.

Conforme envejece la población, la probabilidad de mantenerse en unión consensual disminuye, sea por la disolución fortuita (muerte) o por la consentida (separación o divorcio) de ambos cónyuges. Esto se aprecia parcialmente en la gráfica 4, pues mientras en las mujeres es clara la alta proporción de viudas, la inmensa mayoría de los hombres de la tercera edad aún se encuentran unidos. En este patrón *sui generis* se conjugan dos factores. Por un lado, la sobremortalidad masculina a lo largo de la vida, intrínseca a la especie humana, propicia que un número considerablemente mayor de mujeres lleguen a la senectud, con lo cual, cifras similares de unidos representan proporciones distintas dentro de cada sexo. No obstante, de acuerdo con el censo de 2000, el monto de hombres de la tercera edad unidos era notablemente mayor (2.49 millones frente a 1.67 millones), lo cual se vincula, por el otro lado, a mujeres que aún no son adultos mayores y están unidas a varones que sí lo son.⁵ Un hecho relevante son las mayores proporciones de viudas entre las migrantes, excepto en los desplazamientos de las ciudades grandes a las localidades menores, cuya proporción es prácticamente igual a la de no migrantes. La mayor proporción de unidos entre los hombres que no mudaron su residencia entre 1995 y 2000 sugiere,

⁵ Recuérdese que, por lo general, al momento de la unión el hombre es algunos años mayor que la mujer.

Gráfica 4.
Distribución de los adultos mayores por tipo de flujo migratorio según estado civil, 1995-2000

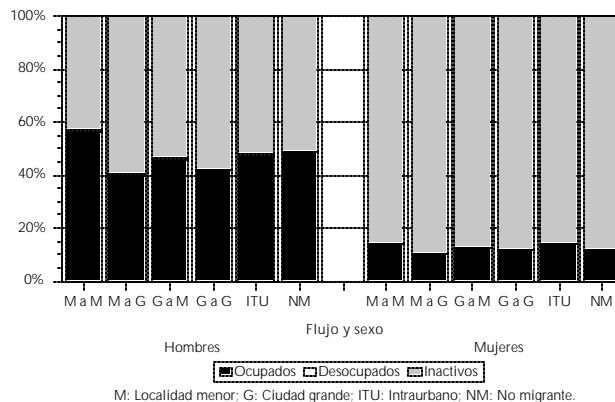


junto con el patrón femenino, un vínculo entre la falta de pareja y la migración.

La participación en la actividad económica muestra también un patrón peculiar en su relación con la movilidad territorial, como se puede ver en la gráfica 5. La mayor inserción masculina en los traslados entre localidades menores se encuentra estrechamente ligada a la escasa cobertura de los sistemas de pensiones en las áreas rurales, ya que muy pocos trabajadores del sector agropecuario están afiliados a las instituciones de seguridad social. No obstante, se advierte que en una etapa de la vida donde presumiblemente las personas debieran estar retiradas de la actividad económica, aún se encuentran trabajando casi la mitad de los varones (48.4%).

La baja retribución al trabajo en la vejez se advierte claramente al contrastar sus niveles salariales con los de la población económicamente activa ocupada en las edades laborales anteriores (15 a 59 años), como se puede ver al comparar las gráficas 6 y 7. En general, 51 por ciento de los varones y 42 por ciento de las mujeres menores de 60 años de edad ganan más de dos salarios mínimos; apenas 25.6 y 18.8 por ciento en la senectud. Entre las personas de la tercera edad las discrepancias son todavía más marcadas, de acuerdo a la condición migratoria, que en los jóvenes y adultos jóvenes y maduros.

Gráfica 5.
Distribución de los adultos mayores por tipo de flujo migratorio según condición de actividad, 1995-2000

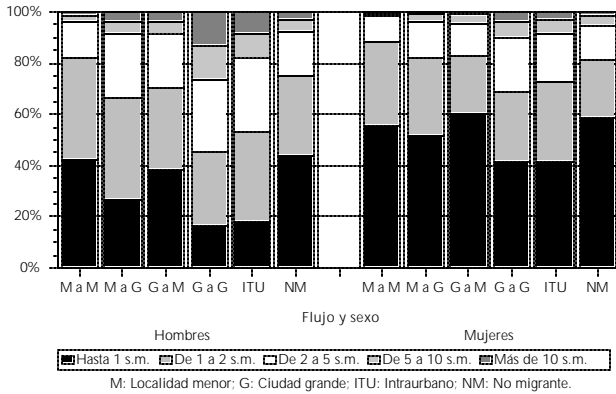


Entre quienes migran entre las grandes ciudades o cambian su residencia dentro de ellas, cerca de la mitad de los hombres (54.7 y 46.7%, respectivamente) obtienen más de dos salarios mínimos a cambio de su fuerza de trabajo, y poco menos de una tercera parte de las mujeres (31.3 y 27.1%). Aquellos que transitan entre las localidades menores y las ciudades grandes, en ambas direcciones, se encuentran en una posición desventajosa, ya que, en conjunto, apenas 31.8 por ciento de los hombres y 17.8 por ciento de las mujeres —uno de cada tres y una de cada seis— reciben más de dos salarios mínimos. Pero todavía es más precaria la situación de quienes se mueven dentro del conjunto de las localidades menores, porque sólo 18.1 y 11.4 por ciento, respectivamente, devengan un salario que les permite llevar una vida sin penurias. En la gráfica 7 se puede ver que la desigualdad es menor entre quienes aún no han llegado a la vejez.

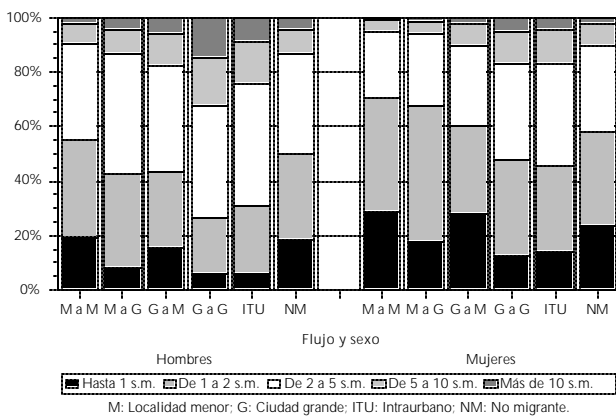
Migración en la vejez y familia, un análisis exploratorio

Hemos insinuado que la migración, como medio de reunificación familiar en búsqueda de apoyo, puede ser una estrategia de sobrevivencia en la vejez. Desde luego que los datos del censo de población de 2000 no nos

Gráfica 6.
Distribución de los adultos mayores ocupados por tipo de flujo migratorio según nivel salarial, 1995-2000



Gráfica 7.
Distribución de las personas de 15 a 59 años de edad ocupadas por tipo de flujo migratorio según nivel salarial, 1995-2000



van a permitir probar cabalmente esta hipótesis, sin embargo, mediante algunas asociaciones estadísticas y las formas de convivencia familiar intentamos una primera aproximación para dilucidar la veracidad de esa hipótesis. Los trabajos que analizan el vínculo entre

migración interna y familia son ciertamente escasos en la bibliografía para el país (por ejemplo, Corona, 1997; y Chávez y Serrano, 2003), aunque en ninguno a mi alcance se aborda la perspectiva de reunificación familiar como lo intento hacer aquí.

En la mayor parte de este apartado usamos la muestra de diez por ciento del censo. Con el fin de asegurarnos la representatividad de las estimaciones, optamos por condensar la migración en sólo dos categorías mutuamente excluyentes y exhaustivas de la movilidad intermunicipal: "pura", es decir, aquella que se refiere sólo a los movimientos de una localidad hacia otra; e intraurbana, donde sólo se contabilizan los cambios de residencia de un municipio a otro dentro de la misma zona metropolitana o conurbación. Retenemos esta diferenciación de los migrantes, ya que *a priori* deben entrañar tipos distintos de desplazamiento territorial: en una migración *pura* se recorre una distancia física generalmente significativa para lograr la reunificación familiar; en la intraurbana la distancia ordinariamente se reduce a unos cuantos metros o kilómetros.

El censo de población de 2000 enumeró poco más de 22 millones de hogares, en 5.1 millones de los cuales hay presencia de adultos mayores, es decir, casi la cuarta parte (23.1%), como se puede ver en la primera columna del cuadro 3. Cerca de 163 mil hogares cuentan con al menos una persona de la tercera edad migrante, que representa 3.2 por ciento del total de familias donde alguno o algunos de sus miembros son viejos.⁶

En el total, los hogares nucleares son más numerosos, pero en aquellos con personas de la tercera edad los extensos son más frecuentes. Esto es lógico, ya que es la presencia de adultos mayores, sea como ascendientes del jefe, sea como jefes con presencia de nietos u otros parientes o no parientes, precisamente lo que convierte un hogar en extenso (ampliado o compuesto).⁷

⁶ La suma de los hogares con los dos tipos de migrantes excede al total ya que hay 266 hogares con presencia simultánea de migrantes puros y de intraurbanos.

⁷ Nuclear es el hogar formado por una pareja con o sin hijos, o bien, padre o madre con hijos. Ampliado cuando hay presencia de otros parientes distintos al cónyuge o hijos del jefe; compuesto cuando, además de algún pariente, hay no parientes del jefe; extensos son la suma de ampliados y compuestos. La presencia de empleados domésticos no cambia los hogares nucleares ni los ampliados, pero sus familiares los convierten en compuestos. Hay dos tipos de hogares no familiares: unipersonales y de corresidentes, donde en éstos últimos no hay relación de parentesco entre todos los miembros del grupo.

Si atendemos a la población en lugar de los hogares, la proporción es algo menor que bajo la modalidad de hogares (21.5% para el total, 10.0% para los nucleares, etc.), lo cual conlleva un menor tamaño promedio del hogar, como se puede ver en el último panel del cuadro 3. Un rasgo interesante es que el tamaño promedio de los hogares disminuye cuando hay presencia de adultos mayores migrantes en los hogares

nucleares y extensos, y aún es menor cuando esos migrantes son intraurbanos que cuando son puros en los hogares extensos.

Destaca también la similitud, en todos los tipos de hogares, en la proporción con migrantes senectos —alrededor de tres por ciento— del total de arreglos familiares con personas de la tercera edad, tanto en los

Cuadro 3.
Hogares según tipo, presencia y condición migratoria de los adultos mayores, 2000

| Presencia y condición migratoria de los adultos mayores | Tipo de hogar | | | | No especificado |
|---|---------------|------------|------------|-------------|-----------------|
| | Total | Nuclear | Extenso | No familiar | |
| Hogares | | | | | |
| Total | 22 268 916 | 15 294 905 | 5 457 074 | 1 498 613 | 18 324 |
| Sin adultos mayores | 17 124 210 | 13 267 812 | 2 976 344 | 866 286 | 13 768 |
| Con adultos mayores | 5 144 706 | 2 027 093 | 2 480 730 | 632 327 | 4 556 |
| Sin adultos mayores migrantes | 4 982 014 | 1 976 238 | 2 388 172 | 613 350 | 4 254 |
| Con adultos mayores migrantes | 162 692 | 50 855 | 92 558 | 18 977 | 302 |
| Con adultos mayores migrantes "puros" | 111 860 | 34 051 | 64 506 | 13 032 | 271 |
| Con adultos mayores migrantes intraurbanos | 51 098 | 16 839 | 28 272 | 5 951 | 36 |
| Porcentajes seleccionados | | | | | |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Con adultos mayores | 23.1 | 13.3 | 45.5 | 42.2 | 24.9 |
| Con adultos mayores migrantes | 0.7 | 0.3 | 1.7 | 1.3 | 1.6 |
| Con adultos mayores | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Con adultos mayores migrantes | 3.2 | 2.5 | 3.7 | 3.0 | 6.6 |
| Población en hogares | | | | | |
| Total | 95 380 242 | 63 284 016 | 30 393 790 | 1 647 582 | 54 854 |
| Sin adultos mayores | 74 875 486 | 56 934 990 | 16 915 910 | 982 157 | 42 429 |
| Con adultos mayores | 20 504 756 | 6 349 026 | 13 477 880 | 665 425 | 12 425 |
| Sin adultos mayores migrantes | 19 845 040 | 6 194 841 | 12 994 664 | 644 392 | 11 143 |
| Con adultos mayores migrantes | 659 716 | 154 185 | 483 216 | 21 033 | 1 282 |
| Con adultos mayores migrantes "puros" | 463 529 | 103 283 | 344 431 | 14 626 | 1 189 |
| Con adultos mayores migrantes intraurbanos | 197 474 | 51 006 | 139 893 | 6 426 | 149 |
| Porcentajes seleccionados | | | | | |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Con adultos mayores | 21.5 | 10.0 | 44.3 | 40.4 | 22.7 |
| Con adultos mayores migrantes | 0.7 | 0.2 | 1.6 | 1.3 | 2.3 |
| Con adultos mayores | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Con adultos mayores migrantes | 3.2 | 2.4 | 3.6 | 3.2 | 10.3 |
| Miembros por hogar | | | | | |
| Total | 4.3 | 4.1 | 5.6 | 1.1 | 3.0 |
| Sin adultos mayores | 4.4 | 4.3 | 5.7 | 1.1 | 3.1 |
| Con adultos mayores | 4.0 | 3.1 | 5.4 | 1.1 | 2.7 |
| Sin adultos mayores migrantes | 4.0 | 3.1 | 5.4 | 1.1 | 2.6 |
| Con adultos mayores migrantes | 4.1 | 3.0 | 5.2 | 1.1 | 4.2 |
| Con adultos mayores migrantes "puros" | 4.1 | 3.0 | 5.3 | 1.1 | 4.4 |
| Con adultos mayores migrantes intraurbanos | 3.9 | 3.0 | 4.9 | 1.1 | 4.1 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

propios hogares como en la población que forma parte de ellos; excepto en el rubro no especificado, que asciende a 6.6 por ciento en los hogares y a 10.3 por ciento en los miembros.

En suma, nuestro universo de estudio se circunscribe a los 162 692 hogares con presencia de migración intermunicipal en la vejez. De ellos, más de la mitad son extensos (92 558 ó 56.9%), casi la tercera parte son nucleares (50 855 ó 31.3%) y el resto son no familiares o de composición insuficientemente especificada.

Dentro de las limitaciones que impone la información censal, nuestro acercamiento a la reunificación familiar vía la migración se reduce a contraponer la migración de los adultos mayores con la movilidad territorial, si la hubiera, de los demás miembros del hogar. Para ello tomamos la dirección del flujo migratorio, realmente el municipio de origen, pues el de destino lo comparten todos los miembros del hogar. Con base en el municipio de origen, diferenciamos dos tipos de hogares: aquellos donde para todos los adultos el municipio de origen es el mismo y aquellos donde para al menos uno de los adultos el municipio de origen es distinto al del viejo migrante, o bien, alguno de los adultos no migró durante el lustro. Considero sólo a los adultos en el hogar, o sea, quienes al momento del censo tienen 18 años o más de edad, porque creo que son ellos, y no los menores de edad, quienes están en posibilidad de tomar la decisión de aceptar a un nuevo miembro en el hogar, es decir, el adulto mayor migrante.

El cuadro 4 muestra a los migrantes en la senectud clasificados en esos dos tipos de hogares. Se advierte que la inmensa mayoría (87 mil hombres y 103 mil mujeres) pertenecen a los arreglos familiares donde todos los adultos migraron en la misma dirección durante el quinquenio previo al censo, siendo proporcionalmente similares (alrededor de 90%) para los dos tipos de migración (pura e intraurbana) en ambos sexos. En estos hogares no procede el concepto de reunificación

familiar, ya que, o bien los adultos mayores migrantes viven solos, o bien presumiblemente todos ellos se desplazaron junto con los demás miembros del hogar.

Así, los adultos mayores que, bajo nuestro enfoque, emplearon la migración como medio de reunificación familiar son los del segundo conjunto, es decir, aquellos en cuyo hogar hay al menos un adulto no migrante o con un desplazamiento en distinta dirección. Si se acepta esta línea de razonamiento, cerca de 22 mil adultos mayores —9 064 hombres y 12 763 mujeres— migraron para reunirse con familiares o amigos. De acuerdo al parentesco con respecto al jefe de familia, 21 158 (8 703 hombres y 12 455 mujeres) lo hicieron con familiares y los restantes 669 (361 y 308, respectivamente) con amigos, como se puede ver en el cuadro 4.⁸ Una inspección del panel inferior del mismo cuadro revela que la reunión es casi totalmente (más de 95%) efectivamente familiar. Asimismo, se observa que la migración pura es más profusa dentro de la reunificación familiar que en los hogares donde todos los adultos migran en el mismo sentido.

Es interesante que, aun y cuando el adulto mayor varón se haya reunificado con sus familiares, en más de la mitad de los hogares se le reconozca como jefe de familia, reflejo de una cultura que sigue aceptando como cabezas de los hogares a los más viejos. Asimismo, la proporción significativa de ascendientes, principalmente en mujeres (en su mayoría padres o suegros del jefe), indica un cambio en la costumbre, ya que ahí es más probable que se reconozca como jefe a quien encabezaba el grupo doméstico antes de la incorporación de los adultos mayores, o bien, aquél con la mayor aportación al gasto común.

Destaca el desbalance entre el número de jefes varones y la cifra de cónyuges mujeres dentro del conjunto de adultos mayores migrantes en donde hay reunificación familiar, similar al que se observa en la gráfica 4 al comparar los unidos. De los 4 949 jefes varones adultos mayores migrantes en los hogares con reunificación familiar, 4 227 (85.4%) tienen cónyuge

⁸ Con familiares quienes son jefes, cónyuges, ascendientes o tienen otro parentesco con el jefe; con amigos son quienes no tienen parentesco o viven como corresidentes.

Cuadro 4.
Migrantes intermunicipales en la vejez por sexo y tipo de migración, según tipo de hogar y parentesco,
1995-2000

| Tipo de hogar y parentesco* del migrante en la vejez | Hombres con migración: | | | Mujeres con migración: | | |
|--|------------------------|--------|-------------|------------------------|--------|-------------|
| | Total | Pura | Intraurbana | Total | Pura | Intraurbana |
| Adultos mayores migrantes | | | | | | |
| Total** | 96 091 | 66 576 | 29 515 | 115 768 | 76 594 | 39 174 |
| Todos los miembros adultos*** | | | | | | |
| del hogar migran en la misma dirección: | 87 027 | 59 963 | 27 064 | 103 005 | 67 604 | 35 401 |
| Multipersonales | 76 975 | 52 750 | 24 225 | 92 098 | 60 658 | 31 440 |
| Unipersonales | 10 052 | 7 213 | 2 839 | 10 907 | 6 946 | 3 961 |
| Al menos algún miembro adulto*** | | | | | | |
| del hogar migra en otra dirección que el | | | | | | |
| viejo o no migra durante el quinquenio: | 9 064 | 6 613 | 2 451 | 12 763 | 8 990 | 3 773 |
| Distribución porcentual por tipo de hogar | | | | | | |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Todos los adultos migran igual | 90.6 | 90.1 | 91.7 | 89.0 | 88.3 | 90.4 |
| Multipersonales | 80.1 | 79.2 | 82.1 | 79.6 | 79.2 | 80.3 |
| Unipersonales | 10.5 | 10.8 | 9.6 | 9.4 | 9.1 | 10.1 |
| Algún adulto migra distinto o no migra | 9.4 | 9.9 | 8.3 | 11.0 | 11.7 | 9.6 |
| Distribución porcentual por tipo de migración | | | | | | |
| Total | 100.0 | 69.3 | 30.7 | 100.0 | 66.2 | 33.8 |
| Todos los adultos migran igual | 100.0 | 71.8 | 28.2 | 100.0 | 65.6 | 34.4 |
| Algún adulto migra distinto o no migra | 100.0 | 73.0 | 27.0 | 100.0 | 70.4 | 29.6 |
| Adultos mayores migrantes que se reúnen con familiares o amigos | | | | | | |
| (Al menos algún miembro adulto del hogar migra en otra dirección que el adulto mayor o no migra) | | | | | | |
| Total | 9 064 | 6 613 | 2 451 | 12 763 | 8 990 | 3 773 |
| Jefe | 4 949 | 3 312 | 1 637 | 2 500 | 1 851 | 649 |
| Cónyuge | 379 | 302 | 77 | 2 084 | 1 392 | 692 |
| Ascendiente | 2 658 | 2 065 | 593 | 6 661 | 4 748 | 1 913 |
| Otro pariente | 717 | 594 | 123 | 1 210 | 825 | 385 |
| Sin parentesco | 177 | 174 | 3 | 211 | 93 | 118 |
| Corresidentes | 184 | 166 | 18 | 97 | 81 | 16 |
| Distribución porcentual | | | | | | |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Jefe | 54.6 | 50.1 | 66.8 | 19.6 | 20.6 | 17.2 |
| Cónyuge | 4.2 | 4.6 | 3.1 | 16.3 | 15.5 | 18.3 |
| Ascendiente | 29.3 | 31.2 | 24.2 | 52.2 | 52.8 | 50.7 |
| Otro pariente | 7.9 | 9.0 | 5.0 | 9.5 | 9.2 | 10.2 |
| Sin parentesco | 2.0 | 2.6 | 0.1 | 1.7 | 1.0 | 3.1 |
| Corresidentes | 2.0 | 2.5 | 0.7 | 0.8 | 0.9 | 0.4 |

* Con respecto al jefe del hogar

** La diferencia con respecto a las cifras del cuadro 2 se debe a que aquí usamos los datos expandidos de la muestra del censo.

*** Personas de 18 años o más de edad.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra de diez por ciento (cuestionario ampliado) del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

residente en la vivienda, quienes se distribuyen de la manera siguiente:

| Tipo de migración y edad de la cónyuge | Tipo de migración del jefe | | |
|--|----------------------------|-------|-------------|
| | Total | Pura | Intraurbana |
| Total | 4 227 | 2 901 | 1 326 |
| Pura igual a la del jefe | 1 258 | 1 258 | 0 |
| Pura distinta a la del jefe | 1 346 | 1 217 | 129 |
| Intraurbana igual a la del jefe | 731 | 0 | 731 |
| Intraurbana distinta a la del jefe | 524 | 127 | 397 |
| No migrante | 368 | 299 | 69 |
| Menos de 60 años de edad | 2 474 | 1 627 | 847 |
| 60 años o más de edad | 1 753 | 1 274 | 479 |

Arriba señalamos que no era remota la posibilidad que buena parte de los varones adultos mayores estuviera unido a mujeres que aún no llegaban en la vejez. En el cuadro anterior, nuestra conjetura al menos se cumple para los jefes de hogares con reunión familiar, ya que la mayoría de sus parejas (2 474 ó 58.5% del total de 4 227) son menores de 60 años de edad.

Sobresale el hecho que apenas menos de la mitad (1 989 ó 47.1% del total) presumiblemente migraron juntos, cuando uno esperaría una proporción mayor, ya que es poco frecuente el inicio de una unión consensual en la senectud. Una proporción similar se tiene para la reunificación de la pareja o la nueva unión que derivó de migraciones con distinto municipio de origen (1 870 ó 44.2%), y una fracción menor cuando sólo el varón migró (368 u 8.7%). Cabe destacar a las 397 parejas que se movieron dentro de la misma conurbación, pero con distinto municipio de procedencia, lo cual, amén de la formación de una nueva unión, pudiera reflejar la reconciliación de la pareja.

En el cuadro 5 se presentan algunos aspectos socioeconómicos de las casi 22 mil personas que creemos migraron para reunirse con su familia. Debido al escaso tamaño de muestra en los movimientos intraurbanos, no diferenciamos por tipo de migración, sino que consideramos al conjunto de todos los migrantes intermunicipales (puros e intraurbanos).

Más de dos terceras partes (68.4%) de los varones que migran para reunirse con familiares o amigos están unidos. Por el contrario, casi la misma proporción (64.4%) de las mujeres es viuda, separada o divorciada.

El segundo panel del cuadro 5 da cuenta de la causa de la migración reportada en el censo. Se advierte que, hasta cierto punto, nuestra hipótesis se confirma, ya que en ambos sexos la respuesta más frecuente fue precisamente "fue a reunirse con la familia". Si bien es cerca de una tercera parte (27.2% en los hombres y 35.1% en las mujeres) y no una mayoría abrumadora, la proporción aumenta significativamente si se consideran sólo las respuestas válidas (se deja de lado la no respuesta): 44.7 por ciento para el total, 36.9 por ciento para los hombres y 50.5 por ciento para las mujeres.

El elevado porcentaje de no respuesta en la pregunta censal sobre la causa de la migración revela la dificultad de captar criterios y conductas en un instrumento tan simple como lo es el cuestionario censal. Por un lado, las razones que llevan a una persona o a una familia a tomar la decisión de mudar su residencia son variadas y complejas, así es difícil sintetizarlas en una simple respuesta cerrada. Por otro lado, no se debe perder de vista que en muchas ocasiones una persona es quien declara por todos los miembros del hogar y su opinión sobre la causa por la que un tercero migró no necesariamente coincide con la que éste último habría declarado.

En las mujeres las mejores condiciones para el cuidado de la salud es la segunda razón para migrar; en los hombres, en cambio, los motivos laborales (búsqueda de empleo con 13.8% y cambio de lugar del puesto de trabajo con 9.2%) son la segunda y con una proporción (23.0%) cercana a la reunificación familiar.

Es común medir la pobreza con base en los recursos económicos que necesita un hogar —por lo general mediante el ingreso *per capita*— para satisfacer las necesidades básicas de todos sus miembros. De acuerdo con este criterio, SEDESOL (2002) ha definido tres líneas de pobreza:

Cuadro 5.
Algunos aspectos socioeconómicos de los migrantes intermunicipales que se reúnen con sus familiares o amigos, 1995-2000

| Característica | Población | | | Distribución porcentual | | |
|--|-----------|---------|---------|-------------------------|---------|---------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Total | 21 827 | 9 064 | 12 763 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Estado civil: | | | | | | |
| Unido | 9 776 | 6 203 | 3 573 | 44.8 | 68.4 | 28.0 |
| Separado o divorciado | 2 590 | 895 | 1 695 | 11.9 | 9.9 | 13.3 |
| Viudo | 8 095 | 1 574 | 6 521 | 37.1 | 17.4 | 51.1 |
| Soltero | 1 366 | 392 | 974 | 6.3 | 4.3 | 7.6 |
| Causa de la migración:* | | | | | | |
| Reunificación familiar | 4 330 | 1 533 | 2 797 | 19.8 | 16.9 | 21.9 |
| Trabajo | 2 030 | 1 296 | 734 | 9.3 | 14.3 | 5.8 |
| Salud | 1 542 | 495 | 1 047 | 7.1 | 5.5 | 8.2 |
| Otra | 1 791 | 833 | 958 | 8.2 | 9.2 | 7.5 |
| No especificado | 12 134 | 4 907 | 7 227 | 55.6 | 54.1 | 56.6 |
| Condición de pobreza:** | | | | | | |
| Pobreza alimentaria | 3 916 | 1 800 | 2 116 | 17.9 | 19.9 | 16.6 |
| Pobreza de capacidades | 5 599 | 2 617 | 2 982 | 25.7 | 28.9 | 23.4 |
| Pobreza de patrimonio | 10 256 | 4 732 | 5 524 | 47.0 | 52.2 | 43.3 |
| Sin ingresos monetarios | 10 820 | 3 121 | 7 699 | 49.6 | 34.4 | 60.3 |
| Porcentaje que los ingresos de los adultos mayores migrantes representan del total de ingresos del hogar | 21.7 | 18.1 | 3.6 | | | |

* La pregunta sólo se hizo a los migrantes interestatales, por eso se reduce el total de este panel.

** Los grupos no son excluyentes sino aditivos (véase el texto) y el complemento al total son los no pobres de cada categoría.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra de diez por ciento (cuestionario ampliado) del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

- ◆ *Alimentaria.* Hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación
- ◆ *De capacidades.* Hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación
- ◆ *De patrimonio.* Hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación.

SEDESOL midió la pobreza con base en la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH). Problemas en los datos sobre ingresos monetarios del censo de población de 2000, principalmente los que se

refieren a la actividad económica, impiden hacer el cálculo correcto de los ingresos por persona, con lo cual es necesario buscar otro procedimiento para aproximarse al concepto de pobreza. Debido a que el problema de registro correcto de los ingresos no es privativo del censo, sino que lo comparten otras encuestas de hogares, sea porque no se captan todas las fuentes de ingresos, sea porque se reportan mal, con base en el modelo estadístico de discriminantes y en la información de la ENIGH, SEDESOL (2003) ha propuesto una alternativa para aproximarse a los niveles de pobreza, omitiendo los ingresos del hogar dentro del conjunto de variables que integran la función discriminante. Las cifras del panel correspondiente en el cuadro 5 fueron obtenidas de la aplicación de ese modelo discriminante.⁹

⁹ Una vez calculada la función discriminante para todos los hogares censados, buscamos los puntos de corte que satisficieran los porcentajes de hogares en cada tipo de pobreza estimados en el informe de SEDESOL (2002).

Destaca en primera instancia la menor proporción de adultos mayores migrantes en cada una de las tres categorías de pobreza (17.9% de alimentaria, 25.7 de capacidades y 47.0% de patrimonio) que en el total de la población (22.4, 30.7 y 51.9%, respectivamente). Asimismo, cabe señalar la menor proporción de mujeres que de hombres en los tres tipos de pobreza, sobre todo en la de patrimonio, donde casi median nueve puntos porcentuales. Sin embargo, no puede pasar desapercibido que más de la mitad de los adultos mayores migrantes masculinos formen parte de hogares con pobreza de patrimonio y que quizás, algo que desafortunadamente no podemos probar, aun así vivan en mejores condiciones que antes de tomar la decisión de migrar para reunirse con sus familiares o amigos.

Otra forma de ver las limitaciones económicas de los adultos mayores migrantes es mediante sus ingresos monetarios, que el censo capta para los devengados por el desempeño de un trabajo, pensiones, transferencias de familiares y ayuda de programas gubernamentales (PROCAMPO, *Oportunidades*, etc.). Se aprecia que cerca de la mitad no cuenta con una fuente de ingresos, indicativo de la aún insuficiente cobertura de los planes de pensiones. Mientras una tercera parte de los varones carece de recursos financieros, la proporción de 60.3 por ciento en las mujeres, casi el doble, es preocupante, ya que ello puede ser el motivo por el cual en la vejez deben recurrir precisamente a reunirse con familiares o amigos para garantizarse el sustento diario. La viudez indudablemente contribuye de manera determinante, pues al perder el soporte económico de la pareja, quien no goza de una pensión que pudiera heredar a su cónyuge, necesita recurrir a la migración para juntarse con parientes o amigos. Esta apreciación se apoya en el hecho que la proporción de viudas migrantes sin recursos monetarios (58.2%) es prácticamente la misma que para el total (60.3%).

Si relacionamos la proporción que los adultos mayores migrantes representan del total de los miembros del hogar (22.9%)¹⁰ con la fracción de los ingresos familiares que aportan, en promedio, en el último renglón del cuadro 5 vemos que es apenas inferior

(21.7%), es decir, los viejos que son miembros recientes cooperan con la parte que les corresponde a la manutención del grupo. No obstante, esta participación proviene casi totalmente de los varones, ya que las mujeres sólo contribuyen con 3.6 por ciento.

Consideraciones finales

La migración interna en la vejez, en el pasado reciente en México, muestra que las desigualdades socio-económicas en que vive la generalidad de los adultos mayores se replican en aquellos que mudaron su residencia de un municipio hacia otro durante el último lustro del siglo pasado.

Quienes no gozan de una pensión, o si la tienen es insuficiente para garantizarse la sobrevivencia, deben mantenerse en la actividad económica, dentro del sector informal o en empleos de baja calificación y magra remuneración, o bien buscar en familiares y amigos el apoyo para pasar dignamente la parte final de su vida, muchas veces recurriendo a la migración para lograr el objetivo.

Nuestras estimaciones del monto y las características de los adultos mayores que usan la migración para reunirse con familiares y amigos deben ser tomadas como una primera aproximación. Reconocemos que las razones que llevan al individuo a tomar la decisión de solicitar ayuda a familiares y amigos y, por ende, a migrar son más complejas que las meras asociaciones estadísticas y formas de convivencia familiar que se pueden extraer de los datos censales. No obstante, justo es reconocer también que muchos de los casos que hemos asimilado a reunificación familiar efectivamente lo son, al menos la tercera parte que declaró ser la causa de su migración o que un tercero lo hizo por ellos.

Los volúmenes que obtuvimos dan una idea de la magnitud de la reunificación familiar en la vejez vía la migración, sus características y a qué tipo de hogar

¹⁰ El total de miembros de los hogares con adultos mayores en reunificación familiar es de 95 184 y los adultos mayores migrantes son 21 827.

pertenecen. Esperamos que estas estimaciones sirvan de apoyo en el diseño de políticas que busquen alentar, más que desalentar, la reunión de adultos mayores con sus parientes o amigos. No debemos perder de vista que se avecina un rápido envejecimiento de la población de nuestro país en el próximo medio siglo y que es probable que sea cada vez más frecuente la convivencia de varias generaciones bajo el mismo techo como una estrategia de sobrevivencia.

Bibliografía

- Anderson, A. E. e I. Holmberg (1980). Migration and settlement: 3. Sweden. IIASA, Laxenburg, Austria (RR-80-5).
- Corona, Rodolfo (1997). "Cambios en migración interna de los hogares". *Demos, Carta demográfica sobre México*, 10: 19-20.
- Chávez, A. M. y O. V. Serrano (2003). "La migración reciente en hogares de la región centro". *Papeles de Población*, núm. 9, 36: 79-108.
- García, B., H. Muñoz y O. de Oliveira (1982). *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*. El Colegio de México, IIS-UNAM, México.
- Rogers, A. y L. J. Castro (1981). "Age patterns of migration: Causes-specific profiles". IIASA Reports 4(1): 125-159.
- SEDESOL (2002). "Medición de la pobreza". Variantes metodológicas y estimación preliminar. México.
- SEDESOL (2003). "Norma para la asignación de los niveles de pobreza en los programas de la Secretaría de Desarrollo Social". México, mimeo.
- Tuirán, R. (1999). "Desafíos del envejecimiento demográfico en México". *Envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas*. Consejo Nacional de Población, Cámara de Senadores y Cámara de Diputados, México.

Mortalidad materna y marginación municipal

Octavio Mojarro, Graciela Tapia Colocia, María Felipa Hernández López e Ignacio Macín Pérez

La mortalidad ocasionada por problemas relacionados con el embarazo, parto y puerperio constituye uno de los principales problemas de salud de las mujeres en la etapa reproductiva. La muerte materna ha sido reconocida como un problema social en la medida que su ocurrencia está ampliamente relacionada con la pobreza y marginación. También es un problema de salud pública debido a que refleja las deficiencias en el acceso y calidad de los servicios de atención a la salud materna que son ofrecidos a la población.

Este trabajo pretende mostrar los vínculos entre mortalidad materna y las condiciones de marginación social a nivel municipal. La marginación guarda una estrecha relación con algunos indicadores de rezago sociodemográfico y de salud que inciden sobre las condiciones de vida de la población, y contribuye a generar sentimientos de indefensión ante realidades que escapan al control individual, familiar y comunitario.

La superación de esas privaciones y vulnerabilidades requiere de estrategias integrales que ataquen los rezagos en sus causas estructurales y erosionen los mecanismos difusores de la exclusión.

Definiciones y Datos

Los registros de mortalidad materna de la Secretaría de Salud se basan en las recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud) que define a la

mortalidad materna como la defunción de la mujer durante el embarazo, parto o puerperio dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.¹

La tasa de mortalidad materna se estima considerando en el numerador los casos ocurridos de muerte materna en un tiempo dado, por lo general un año, y en el denominador los expuestos a experimentar ese evento, en este caso sería el total de embarazos. Sin embargo, debido a la inexistencia de datos confiables sobre el número de embarazos —que incluye a los de poca duración— se hace una aproximación de la tasa de muerte materna con base en los nacidos vivos en un año y para los cuales se tiene una estimación aceptable.

La fuente de datos aquí utilizada es el registro de mortalidad materna de 1979 a 2000, proporcionado por la Secretaría de Salud, el cual contiene variables de gran interés para este trabajo. Esta base incluye desde 1988 el registro del municipio de ocurrencia de la muerte, la edad y el tamaño de la localidad donde vivía habitualmente la mujer, y se agregó más tarde la escolaridad de la madre.

Una evaluación reciente de la calidad del registro de muerte materna da cuenta de algunos problemas de cobertura, omisión y clasificación errónea de la causa de muerte.²

¹ En 1996 entró en vigor la 10ª revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, la cual amplía el periodo posterior a la terminación del embarazo a un año. Las muertes maternas aquí analizadas incluyen sólo las ocurridas hasta 42 días después del parto.

² Para 2002, se estima un subregistro de la muerte materna entre el 30 y 40 por ciento, debido a la mala clasificación en el llenado de formatos, captura e inconsistencias y al no registro de la defunción (véase: SSA. *Cuantificación de las muertes maternas por entidad federativa*, 2002, documento no publicado, 2003).

A su vez, los nacimientos ocurridos se estiman de manera indirecta ya que los nacimientos registrados adolecen de problemas de registro tardío, omisión y registro múltiple.³ Por ello, en este trabajo se toman los nacimientos ocurridos estimados por CONAPO (2003),⁴ y la estructura de nacimientos para las diferentes categorías de la historia de nacimientos de 1979 a 1996 de la ENADID 1997⁵ y una extensión de este procedimiento para 1997-1999.

La estimación de las tasas de mortalidad materna (TMM) para diferentes categorías de análisis se hizo de la siguiente manera:

$$TMM = \frac{\text{muertes maternas}_{i,j}}{\text{nacidos vivos ocurridos}_{i,j}} \times 10\,000$$

donde: *i* es la característica (edad de la madre al nacimiento del hijo, lugar de residencia rural o urbano de la madre, municipios de marginación donde vive la madre y la escolaridad de la madre), y *j* es el periodo para el cual se estima la tasa. En este trabajo se construyeron periodos trianuales a partir de 1979 para los datos a nivel nacional y de 1988 en adelante para el nivel municipal.

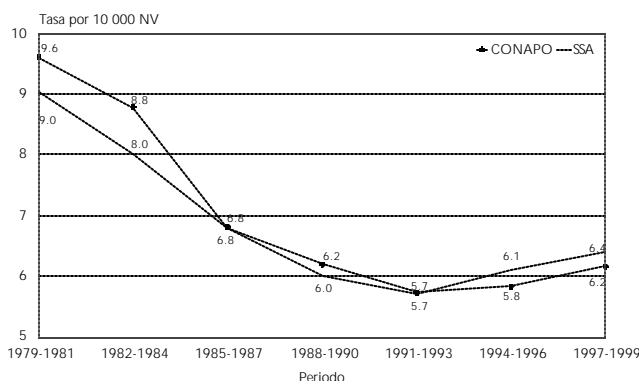
Resultados

El nivel de la tasa de muerte materna

Varios trabajos han documentado la reducción de la tasa de muerte materna en México y algunas de sus características más relevantes (Langer, Hernández y Lozano, 1993; Mojarro y Hernández, 1991; Reyes, 1998; CONAPO, 2000). Las estimaciones elaboradas para el presente trabajo confirman la continua tendencia a la disminución de la mortalidad materna de 9.6 por

diez mil nacidos vivos en 1980 a 6.2 en 1990 y a 5.7 en 1993. A partir de ese año la tasa de muerte materna se eleva hasta alcanzar nuevamente el nivel de 6.2 a fines del año 2000. Los datos tanto de nuestras estimaciones como de los publicados por la Secretaría de Salud son bastante similares (véase gráfica 1).⁶ Difícilmente se puede asegurar que el reciente aumento en la muerte materna sea un fenómeno real, ya que en este tiempo se introdujeron mejoras sustantivas en la captación y registro de este evento, lo cual es pertinente tenerlo en cuenta debido a que puede confundir la interpretación del fenómeno.

Gráfica 1.
Tasa de mortalidad materna, 1979-1999



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

La disminución del riesgo de muerte materna por categorías demográficas y sociales

La muerte materna es reconocida como una variable que está influida por diversos factores de tipo biomédico, como la edad de la madre, el acceso a los recursos médicos y la calidad de los servicios obstétricos, así

³ Una revisión reciente de los nacimientos registrados revela que 25 por ciento son registros extemporáneos (Figuerola, 1998); se estima que entre 1.5 por ciento y seis por ciento de los registros de nacimientos son omitidos o corresponden a registros múltiples y, en casos especiales, este problema puede alcanzar cifras mayores (Tuirán, 2002). Los nacimientos registrados para 2002 fueron 2.7 y CONAPO estima para ese año 2.04 millones de nacimientos ocurridos (CONAPO, 2003).

⁴ CONAPO. Proyecciones de población por entidad federativa 1970-2030, México, 2003.

⁵ ENADID. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, INEGI, 1997.

⁶ Los datos de muerte materna utilizados en este trabajo no fueron ajustados como hace la Secretaría de Salud y el número de nacimientos es estimado por medio de historia de embarazos de la ENADID-1997.

como de aquellos de tipo social, como el contexto rural o urbano y la escolaridad de la madre. Se reconoce que los recursos y variables de la atención de la salud son factores que tienen la mayor importancia en la incidencia de la muerte materna, pero también son relevantes otros factores de tipo social y demográfico que contribuyen a que el riesgo de muerte materna sea de mayor o menor magnitud.

Los resultados del presente trabajo confirman lo observado en otras publicaciones (Aguirre, 2001) respecto a la reducción de la muerte materna y la edad de la madre. La reducción en el largo plazo fue principalmente en las mujeres de mayor edad: en el periodo de 1979-1981 el riesgo relativo de muerte materna (RMM) era tres veces en las mujeres de 35 años y más respecto a las de 15-19 años y 3.6 veces respecto a las de 20 a 34. Casi veinte años más tarde, el riesgo relativo se redujo a 2.3 y 2.6, respectivamente (véase cuadro 1).

En este periodo el descenso de la mortalidad materna fue mayor en las localidades rurales que en las urbanas. Por ello, el riesgo de morir por causas maternas, que en el periodo 1979-1981 era 4.5 veces en las mujeres que vivían en las localidades rurales (menores de 2 500 habitantes) respecto a las urbanas (15 mil y más habitantes), disminuyó 20 años más tarde a 1.4 veces.

Al tomar en consideración como determinante social de la muerte materna a la escolaridad de la madre,⁷ ocurre también que quienes redujeron la muerte materna de 1990 en adelante, corresponden precisamente a mujeres de baja escolaridad ya que el riesgo de muerte materna era 5.5 veces en las mujeres sin escolaridad respecto a las de secundaria; a fines de la década ese riesgo relativo disminuyó considerablemente a 2.9 veces.

Cuadro 1.
Tasas de mortalidad materna estatales según características seleccionadas y distribución porcentual de causas de muerte, 1979-1999 (tasa por 10 000 NV)

| | Periodos | | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 1979-1981 | 1982-1984 | 1985-1987 | 1988-1990 | 1991-1993 | 1994-1996 | 1997-1999 |
| Total | 9.60 | 8.78 | 6.81 | 6.19 | 5.73 | 5.83 | 6.16 |
| Grupo de edad de la madre | | | | | | | |
| Menos de 20 | 8.96 | 7.49 | 5.76 | 5.79 | 5.17 | 5.70 | 6.22 |
| de 20 a 34 | 7.29 | 7.11 | 5.63 | 4.96 | 4.72 | 5.15 | 5.48 |
| 35 y más | 26.59 | 19.77 | 13.97 | 13.65 | 12.76 | 13.73 | 14.03 |
| Lugar de residencia de la madre | | | | | | | |
| Rural | 19.53 | 17.53 | 10.49 | 9.09 | 8.23 | 7.84 | 7.38 |
| Urbano | 4.35 | 3.77 | 3.97 | 3.99 | 4.02 | 4.30 | 5.21 |
| Escolaridad de la madre | | | | | | | |
| Sin escolaridad | * | * | * | * | 12.99 | 14.47 | 10.92 |
| Primaria incompleta | * | * | * | * | 7.26 | 8.12 | 7.67 |
| Primaria completa | * | * | * | * | 4.74 | 5.74 | 6.36 |
| Secundaria | * | * | * | * | 2.35 | 2.57 | 3.81 |
| Distribución porcentual de muerte materna según causas | | | | | | | |
| Total | 100.00 | 100.01 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Hemorragias del embarazo | 17.55 | 20.84 | 23.86 | 25.14 | 24.46 | 22.88 | 18.89 |
| Sepsis y otras infecciones | 5.57 | 5.83 | 4.91 | 6.14 | 4.49 | 3.71 | 3.24 |
| Hipertensión | 23.06 | 24.06 | 22.01 | 22.62 | 25.00 | 30.16 | 33.23 |
| Aborto | 7.99 | 8.83 | 8.97 | 7.93 | 7.56 | 7.18 | 7.56 |
| Las demás causas | 45.82 | 40.45 | 40.24 | 38.17 | 38.49 | 36.07 | 37.08 |

* No hay datos para esos periodos.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en registros de muertes maternas de la Secretaría de Salud.

⁷ La escolaridad de la madre se capta a partir de 1991 en el sistema de registro. En esta base de datos existe un problema con las mujeres con muerte materna de preparatoria o más, ya que se asigna a este grupo muertes que no le corresponden. Por ello, las estimaciones excluyen a esta categoría.

Los datos fuente de este trabajo muestran también cambios significativos en la distribución de las muertes maternas por las principales causas. Hacia los inicios de 1980, 24.1 por ciento eran muertes causadas o agravadas por los procesos hipertensivos, 20.8 por ciento por hemorragias, 5.8 por ciento debido a las infecciones y 8.8 al aborto; casi veinte años después, la hipertensión gana terreno al concentrar 33.2 por ciento de las muertes maternas, se reduce a 18.9 por ciento la hemorragia, las infecciones a 3.2 por ciento y el aborto a 7.6 por ciento (véase cuadro 1).

La muerte materna y la marginación municipal

La muerte de una madre puede repercutir de diferentes formas sobre la familia y la comunidad, y los efectos pueden ser mayores cuando se presenta en condiciones de pobreza y marginación social. En el análisis se ha introducido la variable marginación para dar cuenta de esta asociación. La estrategia consiste en aprovechar el registro de muerte materna por municipio y los nacimientos estimados para cada una de las categorías de municipios según el grado de marginación.⁸

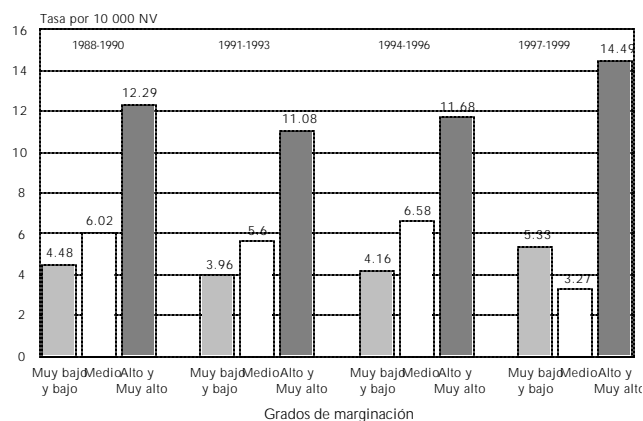
El índice de marginación es una medida resumen que permite diferenciar a las áreas geográficas, estados o municipios, según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia de la población en localidades pequeñas.⁹

El índice de marginación se ha calculado para 1990, 1995 y el año 2000 con la información de los censos de población y el conteo respectivo. En 1990,

72.3 por ciento de la población residía en 788 municipios considerados de baja y muy baja marginación, 10.8 por ciento en 462 de media marginación, y 16.9 por ciento en 1153 municipios de alta y muy alta marginación. Para el año 2000, 69.5 por ciento de la población residía en 664 municipios de baja y muy baja marginación, doce por ciento en 486 de media marginación y 18.6 por ciento de la población en 1 292 municipios de alta y muy alta marginación.

La tasa de mortalidad materna (TMM) está fuertemente asociada con el grado de marginación municipal y se aprecia que la reducción de la muerte materna, en los últimos diez años, ha ocurrido principalmente en contextos de baja y media marginación y, sin cambios significativos en ambientes de alta marginación.¹⁰ En 1990, la TMM en municipios de alta y muy alta marginación ascendía a 12.3 por diez mil nacidos vivos, es decir, el doble que en los municipios de media marginación, que tienen una TMM de 6.0 (véase gráfica 2 y cuadro 2).

Gráfica 2.
Tasas de mortalidad materna por grado de marginación municipal, 1988-1999



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

⁸ Nótese que no se estiman tasas de muerte materna para cada municipio, tarea que además de ardua resulta imprecisa y con pobre significado estadístico para la mayoría de los municipios debido a la rareza de las muertes maternas y a la dificultad en la estimación de los nacidos vivos. Para mayor detalle véase CONAPO, *La marginación municipal 2000*. México, 2002.

⁹ Para mayor detalle véase CONAPO, *La marginación municipal 2000*. México, 2002.

¹⁰ El grado de marginación de 1990 sirvió para contextualizar los datos de muerte materna del periodo 1988-1993, los de 1995 para el periodo de muerte materna de 1994-1996 y los de 2000 para el periodo 1997-1999.

Cuadro 2.
Tasas de mortalidad materna de municipios de municipios por grado de marginación,
según características seleccionadas, 1979-1999 (tasa por 10 000 NV)

* Se registraron pocos casos de muertes maternas.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el registro de muertes maternas de la Secretaría de Salud.

Respecto a los municipios de baja marginación cuya TMM era de 4.5, el riesgo de muerte materna de los municipios de alta y muy alta marginación era casi el triple. En 1999, la TMM de los municipios de alta marginación se elevó ligeramente a 14.5 por diez mil nacidos vivos, manteniéndose las diferencias respecto a los otros municipios, lo que permite asumir que los factores de riesgo y la brecha entre los extremos de marginación no se han alterado (véase cuadro 2).

Como puede apreciarse la marginación es un fenómeno que compromete la salud materna y la calidad de vida de amplios sectores de la población.

Muerte materna por edad y marginación

La edad a la que se es madre guarda una relación estrecha con el riesgo de morir por causas maternas. Las mujeres de 35 años o más registran tasa de mortalidad materna de más del doble que las de sus congéneres de edades menores (14 defunciones por diez mil nacidos vivos, en el primer caso contra 6.2 y 5.5 en los grupos de mujeres menores de 20 años y de 20 a 34).

Las mujeres que viven en municipios de alta y muy alta marginación y de mayor edad son las que tienen el mayor riesgo de muerte materna. En 1990, la TMM era de 24.2 por diez mil nacidos vivos, es decir, 2.1 veces que sus pares de los municipios de media marginación y 2.4 veces que sus congéneres que viven en municipios de baja marginación. Diez años después, la TMM de mujeres de 35 años y más y que viven en municipios de alta marginación aumentó a 26.9 por diez mil nacidos vivos, valor 3.7 veces respecto al de aquellas que residen en media marginación, y 2.4 veces a la de las mujeres de los municipios de baja marginación (véase cuadro 2).

En los grupos de mujeres 20-34 años la condición de marginación alta y muy alta también incrementa la TMM en forma pronunciada, pero a niveles inferiores, en

alrededor de un 40 por ciento, del que registran las mujeres en edades reproductivas avanzadas (véase cuadro 2).

Las mujeres jóvenes (menos de 20 años) enfrentan también diferencias en el riesgo de muerte materna según el contexto social donde viven. En 1990, la TMM más alta ascendía a 10.9 por diez mil nacidos vivos que corresponde a municipios de alta marginación frente a 4.9 y 4.1 en municipios de media y baja marginación, respectivamente. En 1999, las mujeres jóvenes de municipios de alta marginación siguen estando expuestas a los mayores riesgos de muerte materna, con 13.5 por diez mil nacidos vivos frente a 2.9 y 4.8 de municipios de media y baja marginación, respectivamente.

De la comparación de las TMM por periodos pueden destacarse los siguientes aspectos relevantes: las TMM de mujeres de mayor edad y de municipios de alta y muy alta marginación no observan reducción alguna, durante la última década; mientras que, en las otras categorías de municipios se puede notar una leve disminución. En las mujeres de 20-34 años es donde la reducción es más significativa, sobre todo en municipios de media y baja marginación. En los grupos de mujeres jóvenes la reducción de la TMM es también relevante en municipios distintos a los de alta marginación. En estos últimos la muerte materna se elevó considerablemente en la última década.

Mortalidad materna rural urbana y marginación

La muerte materna clasificada en rural y urbana permite introducir en el análisis la influencia que tiene la mayor facilidad del acceso de la población a los servicios de salud y a otros servicios que brindan los espacios urbanos frente a los rurales. La TMM rural como se ha visto antes, es mayor que la urbana, diferencia que se agudiza en los municipios de alta marginación.

En 1990, la TMM rural era de alrededor de 9.1 por diez mil nacidos vivos, es decir 2.3 veces que la urbana,

diferencia que tiende a disminuir con el tiempo. Sin embargo, la TMM de municipios rurales y de alta marginación es de 12.6 por diez mil nacidos vivos, la cual es 2.6 veces la urbana de esos mismos municipios; en 1999, esta diferencia se redujo a 1.8 veces (véase cuadro 2).

Mortalidad materna por escolaridad de la madre y marginación

La escolaridad de la madre es un atributo estrechamente relacionado con las capacidades de las mujeres para identificar riesgos, cuidar su salud y utilizar de manera efectiva y provechosa los recursos familiares y comunitarios disponibles. La TMM refleja contundentemente esta asociación: en cualquier periodo de tiempo y contexto de marginación la mayor escolaridad de la madre se asocia invariablemente a una menor mortalidad materna.

Los grados elevados de marginación agudizan las desventajas sociales de los bajos niveles de escolaridad. Por ejemplo, en 1991, en el estrato de baja marginación la TMM de mujeres sin escolaridad era 3.8 veces la correspondiente a las mujeres con secundaria. En el estrato de marginación media, la TMM de las mujeres sin escolaridad era de nueve por diez mil nacidos vivos, cuatro veces mayor que la de las de secundaria. En los municipios de alta marginación se registraba una de las TMM más altas de 18.4 por diez mil nacidos vivos, 4.6 veces mayor que la de las mujeres con secundaria. Estos datos ejemplifican que ambas, la mayor escolaridad de las mujeres y la menor marginación de los municipios, ejercen una gran influencia para reducir los riesgos a morir por causas maternas (véase cuadro 2).

Al observar los datos para 1999 se aprecia con cierta claridad que los niveles de muerte materna disminuyen ligeramente en municipios de media marginación; mientras que aumenta en los municipios de alta marginación, en los que las mujeres sin escolaridad registran una de las TMM más altas, 18.2 por diez mil nacidos vivos. Este nivel es 2.3 veces que el observado en sus congéneres de baja marginación y casi cinco veces el de las mujeres de baja marginación y con una escolaridad de secundaria.

Mortalidad materna por causas y marginación

La distribución de las causas de muerte materna difiere sustancialmente según el grado de marginación del municipio en el que se registran las defunciones. A medida que se pasa de ambientes de baja a alta marginación el peso de las causas de muerte materna por hemorragias y sepsis aumentan drásticamente, hasta ser casi del doble entre los casos extremos. En cambio, el peso de las causas de tipo hipertensivo disminuye a casi la mitad.

Una característica relevante de la evolución de las causas de muerte entre 1990 y 1999, es el aumento constante de las causas hipertensivas el cual llega a ser de alrededor de diez puntos porcentuales, en todos los grados de marginación. En términos relativos (en el periodo analizado), significa 29.3 por ciento de incremento en los municipios de muy baja y baja marginación, 60 por ciento en los de media y 74 por ciento en los de alta marginación (véase cuadro 2).

En el caso de las hemorragias sucede lo contrario. Su peso relativo presenta una disminución sistemática del orden del 28 por ciento en los municipios de baja marginación, 39 por ciento en los de media y tan sólo un 13.2 por ciento en los de alta marginación. En sepsis y aborto los valores tienden a ser similares entre los municipios con distinto grado de marginación.

Mortalidad materna en grupos indígenas y marginación

Los indígenas conforman una población que a través de tiempo ha sido excluida de los beneficios del desarrollo nacional. En el comienzo del nuevo siglo, los indígenas siguen padeciendo con mayor intensidad las desventajas y vulnerabilidades relacionadas con actividades de baja productividad, asilamiento y menor acceso a servicios esenciales.

El CONAPO ha identificado aquellos municipios habitados mayoritariamente por indígenas para indagar las condiciones de marginación ahí prevalecientes, y ha formado cuatro grupos de municipios: i) *indígenas*, donde 70 por ciento o más de los residentes de cinco años o más habla alguna lengua indígena, ii) *predominantemente indígenas*, donde entre 40 y menos de 70 por ciento habla alguna lengua indígena; iii) *con fuerte presencia indígena*, donde entre diez y menos de 40 por ciento de sus residentes domina alguna lengua indígena; y iv) *otros municipios*, donde menos del diez por ciento es hablante de lengua indígena.

Para los fines de este trabajo y siguiendo la clasificación de los municipios por grado de presencia indígena de CONAPO, esta clasificación se reagrupó en sólo tres categorías:

- ◆ Municipios con presencia indígena moderada (menos de 40%), en la que se encuentran 1 788 municipios del país
- ◆ Municipios predominantemente indígenas (de 40 a 69%), integrados por 174 municipios
- ◆ Municipios netamente indígenas (70% o más) en los que se ubican los 481 municipios restantes del país.

La mayor concentración de población indígena está estrechamente asociada a los mayores niveles de marginación. Uno de cada nueve municipios calificados con predominio y netamente indígenas corresponden a contextos de alta y muy alta marginación social.

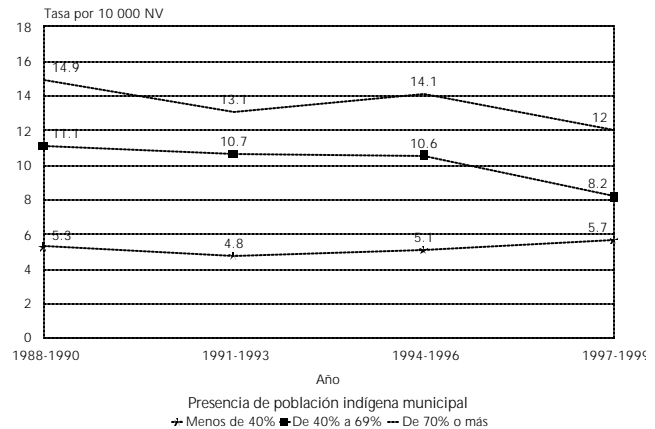
Estas disparidades sociales se acompañan de elevados riesgos a la salud materna. En 1990, la TMM en los municipios de presencia indígena moderada era de 5.3 por diez mil nacidos vivos, en los de predominio indígena de 11.1 y en los netamente indígenas de 14.9 por diez mil nacidos vivos. En 1999, la situación era bastante similar. La TMM ascendió a 5.7, 8.2 y 12.0 defunciones por diez mil nacidos vivos, respectivamente (véase gráfica 3 y cuadro 2).

Al analizar los datos de muerte materna por el grado de marginación y la presencia de población indígena se encuentra una de las mayores diferencias observadas. En 1990, la TMM de los municipios de alta marginación y de moderada presencia indígena era de

9.9 por diez mil nacidos vivos, en los de predominio indígena de 12.5 y en los netamente indígenas de 16.9; es decir, el riesgo de muerte para cada estrato de presencia de población indígena varía entre el doble y el triple respecto a municipios de baja marginación. En 1999 se reducen ligeramente los niveles de muerte materna pero se mantienen diferencias similares entre esos tipos de municipios (véase cuadro 2).

La gran vulnerabilidad de la población indígena a la muerte materna es más evidente si se comparan dos posiciones extremas: en 1990, en contextos de alta marginación y netamente indígenas la TMM era de 17 por diez mil nacidos vivos, mientras que en los municipios de baja marginación y con presencia indígena moderada, la TMM era apenas de 4.4; es decir, el riesgo de muerte materna en estos contextos extremos se eleva cuatro veces. En 1999, las diferencias se reducen a tres veces, pero los altos niveles de mortalidad materna en los espacios de mayor desventaja y vulnerabilidad social permanecen prácticamente inalterados.

Gráfica 3.
Tasas de mortalidad materna por presencia de población indígena municipal, 1988-1999



La presencia de rezagos sociales, la falta de acceso de esta población a servicios de salud apropiados, el aislamiento de las localidades indígenas, las presiones sociales y comunitarias a que están sujetas las mujeres, la pobre vinculación entre la medicina tradicional y la moderna, así como el predominio de relaciones de

género profundamente desiguales contribuyen a explicar los elevados niveles de mortalidad materna de las mujeres de las comunidades indígenas.¹¹

Consideraciones finales

La muerte materna es un problema de alta prioridad porque constituye una de las principales causas de muerte entre las mujeres en edad fértil y es expresión de la desigualdad y exclusión social que padecen amplios sectores de la población. En México la muerte materna ha disminuido considerablemente, sin embargo, se estima en 6.2 por diez mil nacidos vivos con una tendencia reciente muy poco clara debido a los cambios en el sistema de registro.

En este trabajo se ha mostrado que las mujeres que viven en las condiciones sociales y económicas más desfavorables son las que se encuentran más expuestas a morir por causas relacionadas o agravadas por un embarazo. La muerte materna es casi dos veces mayor en municipios de alta marginación respecto a los de baja marginación.

Los diferenciales de la mortalidad materna son también críticos cuando se considera la dimensión étnica. La mortalidad materna en los municipios netamente indígenas y de alta marginación es tres veces la observada en municipios de baja marginación donde no hay presencia indígena o bien ésta es baja. Las persistentes

condiciones sociales de marginación, junto con el acceso y calidad de los servicios de salud, son responsables de los altos riesgos de muerte materna.

Para profundizar en el fenómeno de la muerte materna y sus determinantes es indispensable continuar el esfuerzo por mejorar la cobertura y calidad del registro de muerte materna, a fin de contar con mayores elementos para evaluar los programas de salud materna y orientar mejor las estrategias que tratan de reducirla.

Bibliografía

- Aguirre, Alejandro. "La mortalidad materna en México"; en *Población y Desarrollo Sustentable*. COESPO Guanajuato, 2001. pp. 29-33.
- CONAPO. "Salud materna"; en *Cuadernos de Salud Reproductiva*, 2000.
- CONAPO. *Índices de marginación*, 2000. México, 2002.
- CONAPO. *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, México, 2003.
- Figuroa, Beatriz. "Registro extemporáneo de los nacimientos en México", *Demos*, núm. 11, 1998.
- Langer, Ana, Bernardo Hernández, y Rafael Lozano. "Mortalidad sin riesgos en México". *Demos*, núm. 6, 1993.
- Mojarro, Octavio y Daniel Hernández. "La mortalidad materna en el IMSS", *Demos*, núm. 4, 1991.
- Reyes, Sandra. *Mortalidad materna en México*. Subdirección General Médica. Jefatura de Servicios de Investigación Médica. IMSS, 1998.
- Tuirán, Rodolfo. "De Artificios y Prejuicios", *La Jornada*, domingo 10 de marzo, 2002.

¹¹ Para una explicación amplia y detallada véase: Gisela Espinoza Damián. *Mortalidad Materna en Zonas Indígenas*. UAM-Xochimilco. Documento no publicado. Febrero 2003.

Mortalidad de la población de 60 años o más

Elena Zúñiga Herrera, Juan Enrique García López y Virgilio Partida Bush

El radical cambio demográfico que experimentó México durante el siglo pasado tendrá como consecuencia ineludible un acelerado proceso de envejecimiento de su población durante el siglo XXI. El descenso de las tasas de mortalidad ha permitido prolongar la sobrevivencia de los mexicanos y las mexicanas, a la vez que la disminución de la fecundidad ha traído consigo una reducción sistemática de la proporción de niños y jóvenes en la población total y el consecuente incremento del peso relativo de la población en edades avanzadas. La combinación de ambos efectos ha provocado un aumento significativo de la edad media de la población y una proporción ascendente de los adultos mayores.

Las previsiones futuras sobre la magnitud y velocidad que alcanzará este fenómeno en las próximas décadas dan cuenta del tamaño y la complejidad de los retos que habrán de encarar gobierno y sociedad. La evolución del peso relativo de la población de 60 años o más ilustra este proceso: actualmente representa 7.3 por ciento del total, lo que significa que una de cada 14 personas del país es un adulto mayor, proporción que aumentará a una de cada ocho en 2020 (12.5%), a una de cada seis en 2030 (17.5%) y a más de una de cada cuatro en 2050 (28%).

La salud es uno de los ámbitos en los que se enmarcan los mayores desafíos derivados de este proceso. El sólo incremento numérico de las personas mayores, así como su mayor esperanza de vida, con certeza implicará aumentos tanto en el número de ellas que experimenta alguna patología o discapacidad, como

en el número de años que sobrevivan con el peso de esos padecimientos. En este contexto, el proceso de transición epidemiológica, caracterizada por un mayor control de las enfermedades transmisibles y el incremento relativo de las enfermedades crónicas y degenerativas, como principales causas de muerte, adquirirá un mayor impulso.

Todas estas transformaciones impondrán fuertes presiones sobre la infraestructura de los servicios de salud y demandarán profundas reformas en las estrategias, alcance, funcionamiento y organización de ese sector. Atender con equidad y calidad el nuevo patrón de demandas sociales y garantizar la sustentabilidad financiera de los sistemas de salud se perfilan entre los principales retos.

Este trabajo tiene como propósito identificar los patrones de mortalidad de la población adulta mayor y su evolución en el tiempo, con el fin de proporcionar elementos que contribuyan al diseño de políticas de salud dirigidas a encarar la transición epidemiológica y atender con anticipación las demandas que se derivan del envejecimiento demográfico.

Situación actual y perspectivas del envejecimiento demográfico

El proceso de envejecimiento demográfico se ha acelerado en los últimos años en México, y adquirirá un mayor impulso cuando las generaciones nacidas en los periodos de alta fecundidad —entre 1960 y 1990¹—

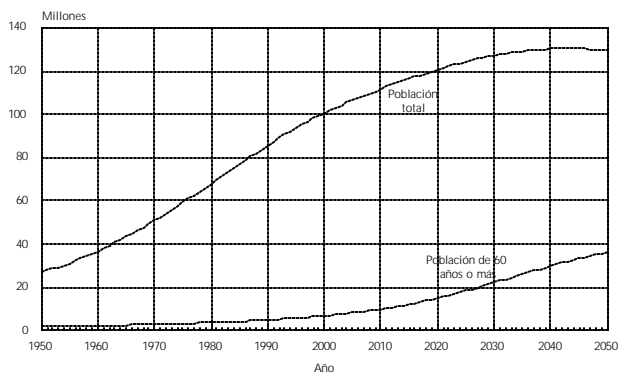
¹ La fecundidad en México alcanzó su valor más alto a mediados de la década de 1960, con una tasa de fecundidad de 7.3 hijos por mujer. A partir de entonces comenzó a decrecer de manera sistemática hasta alcanzar en 2003, 2.2 hijos por mujer. A pesar de su continuo descenso, el número de nacimientos permaneció siendo alto y constante (más de 2 millones por año) debido al incremento continuo del número de mujeres en edad fértil, por lo que no fue sino hasta 1994 que la tasa de crecimiento del grupo de menores de cinco años se tornó negativa y el tamaño de las nuevas generaciones comenzó a decrecer.

ingresen a las edades avanzadas (véase gráfica 1). Estas generaciones tienen en la actualidad entre 10 y 40 años de edad, la mayoría representan las más numerosas en la historia de México. Considerando el tiempo que le llevará a esta población alcanzar la edad de 60 años, y con base en los patrones de mortalidad actuales, es previsible que las tres cuartas partes del incremento de 28.6 millones de adultos mayores que ocurrirá entre 2003 y 2050 se presente a partir del año 2020. En este sentido, México sólo cuenta con alrededor de dos décadas para preparar las respuestas institucionales que le permitan encarar adecuadamente este fenómeno, antes de que el envejecimiento alcance su mayor dinamismo.

Las previsiones demográficas indican que la población de 60 años o más, la cual asciende a 7.6 millones de personas en 2003, se habrá duplicado en 2020 (15 millones), para volver a duplicarse en 2050, cuando sume 36.2 millones (véase gráfica 1).

Gráfica 1.

Población total y de 60 años o más en México, 1950-2050

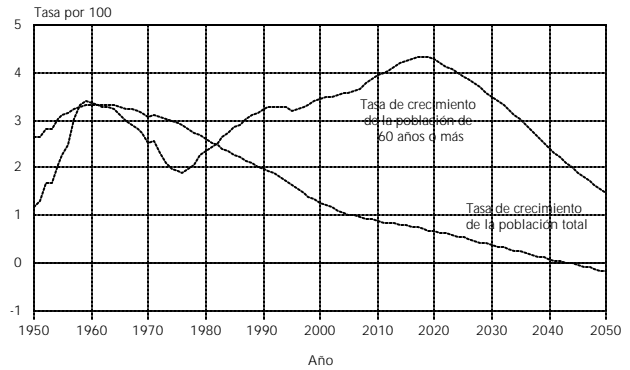


Fuente: Estimaciones de CONAPO y *Proyecciones de la población de México 2000-2050*.

Desde la década de los noventa la tasa de crecimiento de los adultos mayores es muy superior a la tasa de crecimiento de la población total (3.2% y 1.6%, respectivamente); (véase gráfica 2). Con esta dinámica demográfica, el incremento anual de la población de este grupo de edad aumentará de cerca de 260 mil en la actualidad a casi 800 mil a mediados de la década de 2030.

Gráfica 2.

Tasa de crecimiento de la población total y de 60 años o más en México, 1950-2050



Fuente: Estimaciones de CONAPO y *Proyecciones de la población de México 2000-2050*.

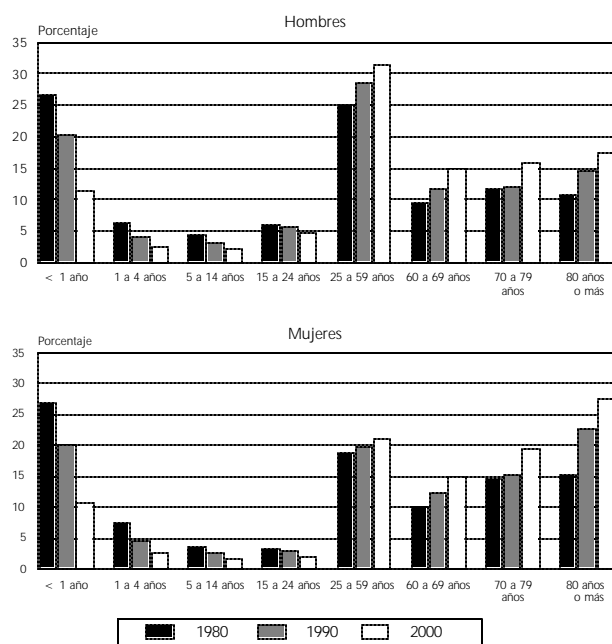
El incremento del peso relativo de las defunciones de los adultos mayores

El marcado descenso de la mortalidad, que ha ocurrido en México desde hace ocho décadas, ha estado fuertemente determinado por el mayor control de las enfermedades transmisibles —infecciosas y parasitarias— y de las asociadas al parto. El paulatino descenso de la mortalidad por estas causas, que afectan fuertemente las edades tempranas de la vida, trajo como consecuencia la transformación de la estructura por edad de las defunciones, trasladando los decesos hacia etapas posteriores de la vida, e incrementando el peso de las enfermedades no transmisibles, tanto en números absolutos como relativos, entre las causas de mortalidad.

En 1980 las muertes de los menores de un año representaban 26.7 por ciento entre los hombres y 27 por ciento entre las mujeres. En ese mismo año 9.3 por ciento de las defunciones ocurridas fueron de personas entre 60 y 69 años de edad, 11.7 por ciento de personas entre 70 y 79 años y 10.7 por ciento correspondió al grupo de 80 años y más. En el caso de los varones, en contraste, en el año 2000, estos tres grupos concentraron 14.9, 15.8 y 17.3 por ciento de las defunciones de los hombres, respectivamente, mientras que las de los menores de un año representaron tan sólo

11.3 por ciento. En el caso de las mujeres, el envejecimiento de la estructura por edad de las defunciones fue aún más acelerado. En ellas, las muertes de mujeres de 80 años o más concentraron 27.5 por ciento de los casos, 19.5 las de 70 a 79 años y 15 por ciento las de 60 a 69 años de edad. Al igual que en los varones, las defunciones de las niñas menores de un año representaron 10.6 por ciento del total. Así, podemos decir que a la muerte también le han salido canas, convirtiéndose en una experiencia propia de las edades avanzadas, mientras que las defunciones infantiles se han convertido en un fenómeno menos frecuente, aunque persisten profundas disparidades sociales en el riesgo de fallecer desde temprana edad (véase gráfica 3).

Gráfica 3.
Distribución de la mortalidad por grandes grupos de edad,
1980-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO y *Proyecciones de la población de México 2000-2050*.

Evolución de las causas de muerte de los adultos mayores

Las tasas de mortalidad de los adultos mayores han venido descendiendo durante las últimas décadas del siglo pasado. Entre 1980 y 2000, la tasa de mortalidad de los hombres descendió en 18.8 por ciento, al pasar de 474.6 a 385.3 por 10 000 habitantes. El descenso de la mortalidad de las mujeres adultas mayores fue ligeramente menor al de los varones (15%), al pasar de 397.7 a 338.9 por 10 000 habitantes, lo que permitió reducir la brecha que los separa de 77 puntos porcentuales en 1980 a 46 en 2000 (véase cuadro 1).

Las principales causas de muerte de los adultos mayores de ambos sexos en 2000, se encuentran entre las enfermedades no transmisibles, las cuales concentran 89 y 92.9 por ciento de las causas de fallecimiento de hombres y mujeres, respectivamente; le siguen en importancia las enfermedades transmisibles (5.8 % para ambos sexos) y por último los accidentes y lesiones (5.2 y 2.3 %); (véase gráfica 4).

No obstante que la información disponible sobre la mortalidad de los adultos mayores presenta deficiencias en su calidad que pueden dificultar su análisis, los resultados son suficientemente consistentes como para destacar algunas tendencias relevantes.² La evolución de las tasas de mortalidad por causas da cuenta de algunos rasgos que distinguen el perfil epidemiológico de hombres y mujeres. En ambos casos las enfermedades transmisibles son las que registran los descensos mayores (de alrededor de 50%), seguidas por los accidentes y las lesiones (cerca de 30%). En contraste, las enfermedades no transmisibles en el grupo de varones presentan pequeñas variaciones en el tiempo, con una tendencia no definida, mientras que en las mujeres las tasas de muerte por estas causas han tenido aumentos paulatinos.

² La tasas de mortalidad de causas no identificadas en el periodo analizado han venido descendiendo de manera significativa, como resultado de mejoras en el registro y la clasificación, lo que pudiera incidir de alguna manera en las mediciones de los cambios observados.

Cuadro 1.
Tasas* de mortalidad de la población de 60 años o más según causa de muerte, 1979-2000

| Causas de mortalidad | Hombres | | | Mujeres | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 1980 | 1990 | 2000 | 1980 | 1990 | 2000 |
| Total | 474.6 | 425.2 | 385.3 | 397.7 | 363.8 | 338.9 |
| Enfermedades transmisibles | 72.2 | 57.8 | 34.7 | 63.8 | 50.1 | 32.2 |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias | 32.5 | 21.9 | 9.8 | 25.7 | 16.7 | 8.3 |
| Infecciones respiratorias | 30.7 | 18.4 | 12.5 | 28.2 | 16.3 | 11.3 |
| Enfermedades no transmisibles | 326.6 | 330.0 | 321.3 | 285.4 | 293.2 | 289.3 |
| Tumores malignos | 45.1 | 55.7 | 56.4 | 40.8 | 45.8 | 45.5 |
| Diabetes mellitus | 24.6 | 32.0 | 44.6 | 30.2 | 41.1 | 53.2 |
| Enfermedades endocrinas | 5.7 | 5.6 | 3.6 | 6.1 | 6.2 | 4.3 |
| Neuropsiquiátricas | 8.3 | 8.7 | 8.7 | 2.6 | 3.5 | 4.6 |
| Enfermedades cardiovasculares | 140.0 | 131.7 | 115.5 | 132.3 | 129.9 | 114.7 |
| Enfermedades respiratorias | 32.0 | 35.1 | 34.1 | 23.0 | 23.6 | 23.8 |
| Enfermedades digestivas | 45.0 | 39.4 | 39.5 | 28.4 | 25.3 | 26.2 |
| Enfermedades del sistema genito-urinario | 18.7 | 16.6 | 13.4 | 14.2 | 11.5 | 10.2 |
| Enfermedades del sistema músculo esquelético | 3.8 | 2.5 | 1.8 | 4.5 | 3.2 | 3.2 |
| Accidentes y lesiones | 37.1 | 27.0 | 20.0 | 13.3 | 10.6 | 7.9 |
| Accidentes | 27.4 | 20.1 | 15.3 | 10.4 | 9.3 | 7.0 |
| Accidentes de tráfico | 8.1 | 6.1 | 4.8 | 2.7 | 2.1 | 1.8 |
| Caídas accidentales | 1.2 | 2.1 | 2.0 | 0.4 | 1.0 | 0.9 |
| Lesiones intencionales | 6.1 | 5.6 | 3.5 | 1.5 | 0.9 | 0.6 |
| Suicidio | 0.5 | 1.0 | 1.0 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| Homicidios | 4.6 | 4.5 | 2.5 | 0.7 | 0.8 | 0.5 |
| Causas mal definidas | 38.7 | 10.4 | 9.3 | 35.1 | 9.9 | 9.6 |

* Tasas por cada 10 000 personas de 60 años o más.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en las defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

Las cardiopatías son, de una manera determinante, las principales causas de muerte de los hombres y de las mujeres, incluso ambos grupos presentan la misma intensidad (alrededor de 115 por 10 000 habitantes en 2000). Asimismo, los avances científicos y tecnológicos, de las últimas dos décadas en la atención de enfermedades cardiovasculares han beneficiado a hombres y mujeres por igual, por lo que ambos grupos registran descensos en 2000 con respecto a 1980 de alrededor de 15 por ciento en las tasas de muerte por estas causas.

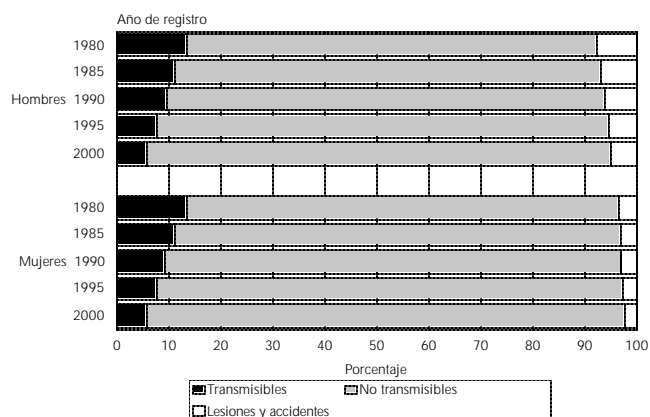
Las enfermedades que han registrado incrementos más significativos son, en primer lugar, la diabetes mellitus y, en segundo lugar, los tumores malignos. Sin embargo, existen diferencias acentuadas entre

hombres y mujeres tanto en la intensidad con la que se ha presentado este incremento, como en el orden de importancia que tienen entre los principales motivos de muerte (véase cuadro 2).

Las últimas décadas del siglo pasado fueron testigos de un incremento dramático de la diabetes mellitus,³ afectando principalmente a las mujeres. La tasa de mortalidad por esta causa registró un incremento de 81 por ciento, al pasar de 30.2 fallecimientos por cada 10 000 habitantes en 1980 a 53.2 en 2000. Actualmente representa la segunda causa de muerte de las mujeres de 60 años o más, sólo superada por las enfermedades cardiovasculares. En el caso de los hombres, la diabetes también es la causa de muerte que registra los mayores incrementos en el periodo

³ Es importante considerar la premisa de que el cambio de la Novena a la Décima Revisión en la clasificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) puede tener cierto impacto en el incremento que registra la diabetes mellitus como causa de muerte.

Gráfica 4.
Distribución porcentual de las muertes de las personas de 60 años o más por causas de muerte según año de registro, 1980-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en las bases de defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

analizado; sin embargo, en ellos el aumento registrado fue de 76 por ciento respecto al valor de 1980. En contraste, la tasa de mortalidad asociada a tumores malignos ha aumentado más rápido en los hombres que en las mujeres. La tasa, entre los varones, aumentó de 45.1 a 56.4 por 10 000 entre 1980 y 2000, lo que representa un incremento relativo de 25 por ciento, manteniéndose como la segunda causa de muerte de los hombres de 60 años de edad o más. La pérdida de vidas entre las mujeres causada por tumores malignos también está en aumento, el incremento registrado en el periodo fue de 11.5 por ciento. Debido al acelerado aumento de la diabetes mellitus, los tumores malignos pasaron de ser la segunda causa de muerte entre las mujeres adultas mayores en 1980, a la tercera causa en 2000.

Ganancias en la esperanza de vida a partir de los 60 años

Actualmente, la vejez es un periodo más largo, las personas que cumplen su 60 aniversario tienen alta probabilidad de seguir con vida al menos dos décadas más. La esperanza de vida a partir de los sesenta años

de edad era de 20.2 años en 2000 para los hombres y de 22.1 años para las mujeres. La reducción de la mortalidad de los adultos mayores, durante las últimas dos décadas, permitió una ganancia de 1.7 años en la esperanza de vida de los varones de este grupo de edad y de 1.5 años en la de las mujeres entre 1980 y 2000.

La evolución de las diferentes causas de mortalidad y su importancia relativa en el conjunto de las defunciones determina el peso que cada una de ellas ha tenido en la obtención de ganancias en la esperanza de vida. La reducción de las enfermedades transmisibles como causa de muerte es lo que más ha contribuido a elevar la esperanza de vida, tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, su peso relativo fue menor en los hombres (53% de la ganancia total) que en las mujeres (60%). En ellas, el segundo grupo de causas con mayor contribución en la ganancia de vida lo constituye el de enfermedades no transmisibles, el cual aportó 42 por ciento de la ganancia total, mientras que el ocho por ciento restante fue resultado del descenso de la mortalidad por lesiones y accidentes.

En el caso de los hombres, tanto las causas no transmisibles como las lesiones y accidentes contribuyeron cada una con poco más del 20 por ciento de la ganancia total en la esperanza de vida. Para comprender el mayor peso que tiene entre los hombres respecto a las mujeres la reducción de la mortalidad por accidentes y lesiones, cabe recordar que entre los primeros la disminución de estas defunciones, registradas en el periodo, fue mucho mayor que la observada en las mujeres, lo cual permitió reducir las brechas entre sexos: en 1980, por cada mujer que moría por estas causas lo hacían casi tres varones, mientras que en 2000, esta relación descendió 1.6 muertes masculinas por cada una femenina.

Una desagregación más amplia de las causas de muerte permite distinguirlas entre aquéllas que contribuyeron positivamente a ampliar la esperanza de vida de las que inhibieron mayores incrementos. Cabe destacar que este análisis sólo se hace para las enfermedades no transmisibles, debido a que en los otros dos grupos, la disminución en todas las causas de muerte, con excepción del suicidio, contribuyeron a la obtención de mayores ganancias.

Cuadro 2.
Principales causas de defunciones entre la población de 60 años o más, 1980-2000

| Orden | Hombres | | | Mujeres | | |
|--------------|--|--|--|--|--|--|
| | 1980 | 1990 | 2000 | 1980 | 1990 | 2000 |
| 1 | Cardiovasculares | Cardiovasculares | Cardiovasculares | Cardiovasculares | Cardiovasculares | Cardiovasculares |
| | 29.5 | 31.0 | 30.0 | 33.3 | 35.7 | 33.8 |
| 2 | Neoplasias malignas | Neoplasias malignas | Neoplasias malignas | Neoplasias malignas | Neoplasias malignas | Diabetes Mellitus |
| | 9.5 | 13.1 | 14.6 | 10.3 | 12.6 | 15.7 |
| 3 | Digestivas | Digestivas | Diabetes Mellitus | Diabetes Mellitus | Diabetes Mellitus | Neoplasias malignas |
| | 9.5 | 9.3 | 11.6 | 7.6 | 11.3 | 13.4 |
| 4 | Infecciosas, intestinales y parasitarias | Respiratorias | Digestivas | Digestivas | Digestivas | Digestivas |
| | 6.8 | 8.2 | 10.2 | 7.1 | 7.0 | 7.7 |
| 5 | Respiratorias | Diabetes Mellitus | Respiratorias | Infecciones respiratorias | Respiratorias | Respiratorias |
| | 6.7 | 7.5 | 7.7 | 7.1 | 6.5 | 5.9 |
| 6 | Infecciones respiratorias | Nutricionales endocrinas | Nutricionales endocrinas | Infecciosas, intestinales y parasitarias | Nutricionales endocrinas | Nutricionales endocrinas |
| | 6.5 | 5.5 | 4.2 | 6.4 | 6.4 | 5.0 |
| 7 | Acc. no intencionales | Infecciosas, intestinales y parasitarias | Acc. no intencionales | Respiratorias | Infecciosas, intestinales y parasitarias | Infecciones respiratorias |
| | 5.8 | 5.1 | 4.0 | 5.8 | 4.6 | 3.3 |
| 8 | Diabetes Mellitus | Acc. no intencionales | Génito-urinarias | Nutricionales endocrinas | Infecciones respiratorias | Génito-urinarias |
| | 5.2 | 4.7 | 3.5 | 4.0 | 4.5 | 3.0 |
| 9 | Génito-urinarias | Infecciones respiratorias | Infecciones respiratorias | Génito-urinarias | Génito-urinarias | Infecciosas, intestinales y parasitarias |
| | 3.9 | 4.3 | 3.2 | 3.6 | 3.2 | 2.4 |
| 10 | Nutricionales endocrinas | Génito-urinarias | Infecciosas, intestinales y parasitarias | Acc. no intencionales | Acc. no intencionales | Acc. no intencionales |
| | 3.1 | 3.9 | 2.5 | 2.6 | 2.6 | 2.1 |
| Resto | 13.5 | 7.3 | 8.5 | 12.2 | 5.8 | 7.7 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en las defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

Ganancias en la esperanza de vida por causas

Los avances y retrocesos en la lucha contra la muerte se reflejan claramente en las ganancias que aporta el mayor control sobre ciertas enfermedades, a la vez que otras adquieren mayor intensidad reduciendo los beneficios obtenidos con las primeras.

Al considerar sólo el tiempo de vida ganado por las enfermedades que redujeron su incidencia como causa de defunción, la ganancia de vida masculina habría sido de 2.4 años y la femenina de 2.1 entre 1980 y 2000. Asimismo, si sólo contabilizamos el efecto de las enfermedades cuya tasa de mortalidad aumentó en el periodo, la reducción en el tiempo de vida a partir de los 60 años habría sido de 0.7 en los hombres y de 0.6 en las mujeres.

Cuadro 3.
Ganancias en la esperanza de vida a los 60 años por causa de muerte y sexo según grupo de edades, 1980-2000

| Causas de muerte | 60 o más | 60 - 69 | 70-79 | 80-+ |
|---|-------------|-------------|-------------|--------------|
| Hombres | 1.73 | 0.83 | 0.59 | 0.31 |
| Enfermedades transmisibles | 0.92 | 0.33 | 0.35 | 0.24 |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias | 0.54 | 0.20 | 0.20 | 0.14 |
| Infecciones respiratorias | 0.43 | 0.13 | 0.15 | 0.15 |
| Otras enfermedades transmisibles | -0.05 | 0.00 | -0.01 | -0.05 |
| Enfermedades no transmisibles | 0.38 | 0.24 | 0.12 | 0.02 |
| Tumores malignos | -0.23 | -0.06 | -0.10 | -0.08 |
| Diabetes mellitus | -0.47 | -0.21 | -0.18 | -0.08 |
| Enfermedades cardiovasculares | 0.68 | 0.29 | 0.23 | 0.16 |
| Enfermedades respiratorias | 0.00 | 0.04 | 0.01 | -0.05 |
| Enfermedades digestivas | 0.16 | 0.08 | 0.07 | 0.01 |
| Enfermedades del sistema genito-urinario | 0.14 | 0.04 | 0.05 | 0.04 |
| Enfermedades del sistema músculo esquelético | 0.05 | 0.02 | 0.01 | 0.02 |
| Otras enfermedades no transmisibles | 0.05 | 0.04 | 0.02 | -0.01 |
| Causas externas de morbilidad y mortalidad | 0.44 | 0.26 | 0.13 | 0.05 |
| Accidentes | 0.31 | 0.19 | 0.09 | 0.04 |
| Lesiones intencionales | 0.07 | 0.04 | 0.02 | 0.01 |
| Lesiones con intención no determinada | 0.06 | 0.03 | 0.02 | 0.01 |
| Mujeres | 1.55 | 0.75 | 0.56 | 0.24 |
| Enfermedades transmisibles | 0.92 | 0.30 | 0.34 | 0.27 |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias | 0.49 | 0.16 | 0.19 | 0.14 |
| Infecciones respiratorias | 0.45 | 0.12 | 0.15 | 0.18 |
| Otras enfermedades transmisibles | -0.02 | 0.03 | 0.00 | -0.05 |
| Enfermedades no transmisibles | 0.45 | 0.36 | 0.16 | -0.07 |
| Tumores malignos | -0.02 | 0.05 | -0.02 | -0.05 |
| Diabetes mellitus | -0.56 | -0.21 | -0.21 | -0.13 |
| Enfermedades cardiovasculares | 0.68 | 0.31 | 0.25 | 0.12 |
| Enfermedades respiratorias | 0.04 | 0.05 | 0.02 | -0.03 |
| Enfermedades digestivas | 0.13 | 0.09 | 0.04 | 0.00 |
| Enfermedades del sistema genito-urinario | 0.13 | 0.05 | 0.05 | 0.03 |
| Otras enfermedades no transmisibles | 0.05 | 0.02 | 0.03 | -0.01 |
| Lesiones y accidentes | 0.18 | 0.08 | 0.06 | 0.04 |
| Accidentes | 0.12 | 0.06 | 0.04 | 0.02 |
| Lesiones intencionales | 0.02 | 0.01 | 0.01 | 0.01 |
| Lesiones con intención no determinada | 0.03 | 0.01 | 0.01 | 0.01 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO a partir de las *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*, y las bases de defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

El control de las enfermedades cardiovasculares, y probablemente su menor incidencia en la morbilidad de los adultos mayores, permitió una ganancia neta en el periodo de 0.68 años en hombres y mujeres. Al interior de este grupo, destacan el paro cardíaco y la insuficiencia cardíaca como las patologías con mayor contribución con 0.76 y 0.91 años en cada sexo. Sin embargo el aumento de las enfermedades isquémicas redujo en 0.33 y 0.37 años la esperanza de vida, lo que, aunado al pequeño efecto negativo de las enfermedades hipertensivas, contribuyó a reducir la ganancia neta de las cardiopatías en su conjunto (véase cuadro 3).

Estas ganancias, sin embargo se vieron mermadas, fundamentalmente, por el incremento de la diabetes mellitus, la cual redujo en 0.47 y 0.56 años la esperanza de vida de hombres y mujeres, así como por el aumento de las neoplasias malignas como causa de muerte (0.23 y 0.02 años en hombres y mujeres).

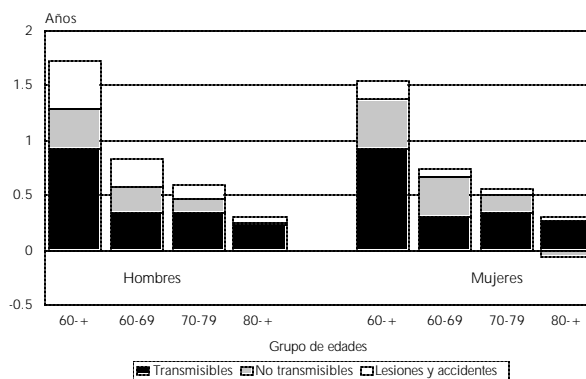
El desplazamiento de la mortalidad a edades tardías

La mayor sobrevivencia de la población adulta mayor ha implicado un desplazamiento de la muerte cada vez a edades más avanzadas. El grupo de edad que más aportó al tiempo de vida ganado a partir de los 60 años de edad fue el de 60 a 69 años (con cerca de la mitad de la ganancia total) seguido del grupo de 70 a 79 años (con alrededor de una tercera parte) y por último el de 80 años o más, el cual aportó una quinta parte de las ganancias totales, patrón que presentan tanto los hombres como las mujeres (véase gráfica 5).

El descenso de la mortalidad por enfermedades transmisibles, principalmente de las patologías de origen infeccioso y parasitario y de las infecciones respiratorias, tiende a ser más relevante en la ganancia de vida conforme se avanza en la edad (véase gráfica 6). En los adultos más envejecidos (de 80 años o más) la reducción de la mortalidad por estas causas explica cerca de 80 por ciento de la ganancia neta en la esperanza de vida, mientras que en el segmento de 70 a 79 años esta cifra se reduce a 60 por ciento, y a 40 por ciento en el grupo

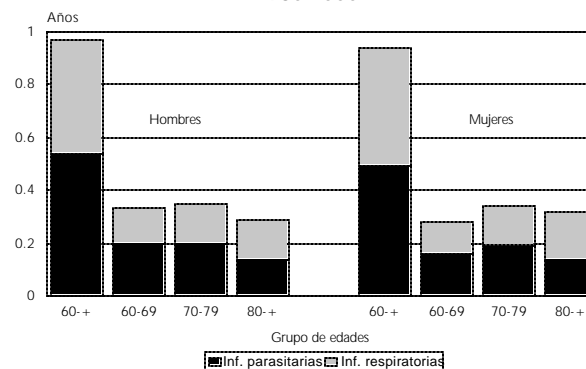
de 60 a 69 años. En contraste, la aportación neta de las causas no transmisibles a las ganancias en la sobrevivencia son mayores a menor edad del adulto mayor: 29 por ciento en los de 60 a 69 años, 20 por ciento en los de 70 a 79 y seis por ciento en los de edades mayores (véase gráfica 7).

Gráfica 5.
Ganancias en la esperanza de vida de la población de 60 años o más por grupos de edad según causas de muerte, 1980-2000



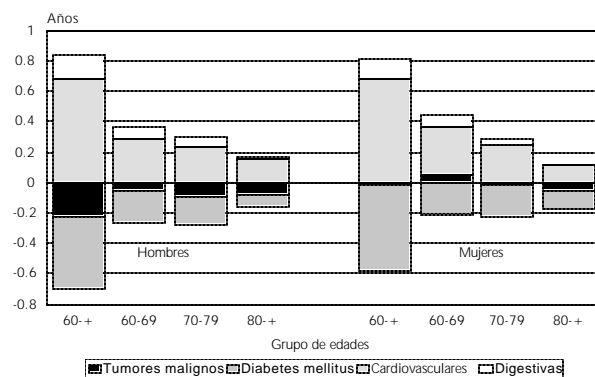
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en las *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050* y las bases de defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

Gráfica 6.
Ganancias en la esperanza de vida de la población de 60 años o más por grupos de edad según causas transmisibles, 1980-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en las *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050* y las bases de defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

Gráfica 7.
Ganancias en la esperanza de vida de la población de 60 años o más por grupos de edad según causas no transmisibles, 1980-2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en las *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050* y las bases de defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

Perspectivas futuras

Las proyecciones demográficas, recientemente publicadas por CONAPO, apuntan que la proporción de personas que esperan llegar a la senectud aumentará de manera importante en el futuro. Asimismo, anticipan mayores descensos en la mortalidad de los adultos mayores durante las próximas décadas y un recorrimiento aun mayor hacia las edades más tardías.

La probabilidad que tiene un recién nacido de llegar con vida a los 60 años, bajo las tasas de mortalidad actuales, es de 80 por ciento para los hombres y 88 para las mujeres. Las previsiones para 2025 señalan que esas probabilidades aumentarían a 87 y 93 por ciento y a mediados del presente siglo hasta 90 y 95 por ciento, es decir, que tan sólo uno de cada diez hombres y una de cada veinte mujeres no llegaría a viejo.

Una vez alcanzada la senectud, un varón espera agregar 20.5 años a su existencia de acuerdo con los niveles actuales de mortalidad, 22.0 años con los previstos para 2025 y 22.9 años con las proyecciones para 2050. Una mujer ganaría 22.4, 24.3 y 25.5 años, respectivamente.

La paulatina disminución del riesgo de fallecer originará a su vez que una fracción creciente alcance aún edades mayores. Bajo las condiciones actuales, la probabilidad que tiene una nueva mexicana de llegar a los 80 años es de 53 por ciento, es decir, que más de la mitad espera llegar a coexistir con sus bisnietos. Si las proyecciones se cumplieran, en 2025 la proporción aumentaría a 63 por ciento y en 2050 a 68 por ciento, más de dos de cada tres en los hombres, si bien las probabilidades son menores, los aumentos en el futuro previsible no dejan de ser importantes: de 42 a 50 y 55 por ciento, respectivamente.

Una mujer octogenaria espera vivir otros 9.2 años en la actualidad, 10.1 años con las condiciones proyectadas para 2025 y 10.6 años para las de 2050. Los varones, en cambio, verían incrementar la esperanza de vida a los 80 años de edad de 8.7 años hoy a 9.4 en 2035 y 9.8 en 2050.

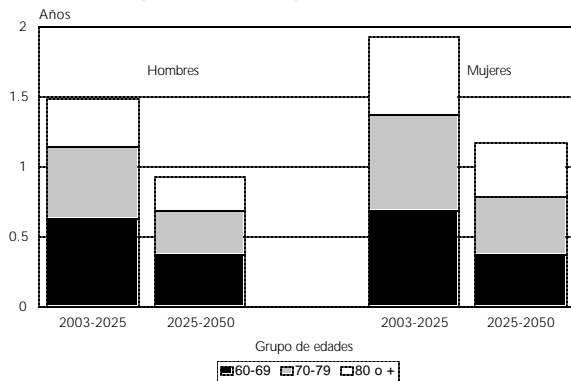
El gradual desplazamiento de la muerte hacia la vejez se puede ver en la creciente proporción del total que se concentra arriba de los 60 años de edad. En 2003 los decesos de los adultos mayores de ambos sexos abarcaron 57 por ciento de todas las muertes del país, para 2025 se espera que esa fracción ascienda a 76 por ciento y en 2050 hasta 90 por ciento. Aunque esa proporción es mayor en las mujeres porque viven más años que los hombres y su presencia es más profusa en la senectud, este rápido proceso de "envejecimiento de la muerte" es más agudo en los varones (de 51 a 71 y 87%, respectivamente) que en las mujeres (de 65 a 83 y 94%). Es significativo hasta donde puede llegar el envejecimiento de la estructura por edad de las defunciones, ya que a mediados del presente siglo apenas seis por ciento de las muertes femeninas ocurrirían entre las menores de 60 años de edad.

En la gráfica 8 se presenta la contribución a la ganancia en la esperanza de vida a los 60 años, originada en el descenso de la mortalidad en tres intervalos de edad, de acuerdo con las proyecciones del riesgo de fallecer. El recorrimiento de la mortalidad hacia edades cada vez más avanzadas es evidente: en los hombres, mientras la contribución proporcional del

intervalo 60-69 años disminuye de 42.6 por ciento en los primeros 22 años a 39.5 por ciento en el siguiente cuarto de siglo, la del grupo abierto 80 años o más se eleva de 22.8 a 25.6 por ciento; en las mujeres, la primera baja de 35.6 a 31.7 por ciento y la segunda sube de 28.7 a 33.0 por ciento.

Gráfica 8.

Ganancias en la esperanza de vida a los 60 años de edad por grupos de edad y periodo, 2003-2050



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de la Población de México 2000-2050.

Reflexiones finales

El progreso acelerado en el conocimiento biomédico y el desarrollo tecnológico ha tenido ya un impacto notable en el alargamiento de la sobrevivencia de la población en edades avanzadas en los países desarrollados. Los logros recientes en la esperanza de vida al nacimiento que han experimentado la mayoría de los países que registran niveles muy bajos de mortalidad se ha debido fundamentalmente a la reducción de la mortalidad de su población envejecida. Algunos países incluso se están aproximando al momento en que subsecuentes mejoras en la esperanza de vida promedio serán resultado de cambios en la mortalidad de los grupos más viejos de entre los viejos (*National Research Council, 2001*).

En México, todavía la mortalidad de los adultos, jóvenes y niños continúa teniendo un peso relevante en el total de defunciones, por lo que se espera que la dinámica de la mortalidad de estos grupos continuará jugando un papel relevante en los avances de la

esperanza de vida promedio de los mexicanos en los próximos lustros. Sin embargo, el descenso de la mortalidad de los adultos mayores será, de manera creciente, el factor determinante para alcanzar los niveles que en este indicador presentan actualmente los países desarrollados y algunos con niveles de desarrollo similares a los de México.

Las implicaciones del envejecimiento demográfico en la organización social pueden ser muy distintas dependiendo de las condiciones de salud en las que este fenómeno ocurra, tanto en términos individuales como sociales. La lucha contra la muerte sólo tiene sentido si los años ganados se viven con calidad.

La mayor sobrevivencia a edades avanzadas muy probablemente significa un aumento del número de años que los adultos mayores sobreviven con el peso de padecimientos de carácter crónico degenerativo o con discapacidades, lo que puede poner en entredicho la calidad de vida del adulto mayor, así como la capacidad de las familias para atender a sus ancianos.

Frente a la escasa cobertura de los sistemas de seguridad social y de los sistemas de pensiones y jubilaciones, la mayoría de los adultos mayores de hoy en día se mantienen laborando hasta edades tardías, mientras la discapacidad o la muerte no lo impiden. La economía mexicana tiene entre sus principales retos generar los empleos adecuados que permitan el ahorro para un retiro oportuno y digno, ofrecer opciones laborales a las personas envejecidas que deseen continuar activos, y garantizar la sustentabilidad financiera de los sistemas de seguridad social y de salud. Asimismo, la familia, que ha sido tradicionalmente la fuente fundamental de apoyo a la vejez, experimentará de manera creciente las presiones económicas y sociales del envejecimiento, los cambios demográficos recientes han traído consigo que las familias estén integradas por un número menor de hijos entre quienes repartirse las tareas; los que a su vez serán, en buena medida, también adultos mayores.

El envejecimiento demográfico marca una nueva era en la vida de las personas, de las familias, las comunidades y de la nación en su conjunto. No hay duda que todas nuestras instituciones sociales se verán

trastocadas por este fenómeno. Los mercados de bienes y servicios, así como el mercado laboral y financiero, tendrán que adecuarse al nuevo perfil de demandas y necesidades sociales. Sin embargo, para que los cambios sean oportunos y con equidad se requiere impulsar políticas orientadas a preparar las respuestas que demanda este proceso, propiciar una profunda renovación social y cultural que contribuya a reconceptualizar los significados que otorgamos a la vejez, que nos permita revalorarla para brindarles a los adultos mayores un trato justo, garantizarles el ejercicio pleno de sus derechos y otorgarles condiciones de vida dignas.

Las acciones de promoción de la salud y de la prevención de la vejez achacosa deberán desempeñar un papel cada vez más relevante y orientarse a las personas desde temprana edad. El encarecimiento de los servicios de salud es un fenómeno ineludible, por lo que tendrán que diseñarse esquemas de responsabilidad compartida en el financiamiento de dichos servicios, con el propósito de hacer valer el derecho a la salud que reconoce la Constitución Política Mexicana, y reducir las enormes disparidades que actualmente existen para gozar de una vejez activa y de calidad.

Bibliografía

- National Research Council. *Preparing for an aging world: The case for cross-national research*. National Academy Press, Washington, D. C., 2001.
- Tuirán, Rodolfo. "Desafíos del envejecimiento demográfico en México"; en *Envejecimiento Demográfico de México: Retos y Perspectivas*, México, 1999.
- Ham Chande, Roberto. "Conceptos y significados del envejecimiento en las políticas de población"; en *Envejecimiento Demográfico de México: Retos y Perspectivas*, México, 1999.

Indígenas en zonas metropolitanas

Miguel Ángel Martínez, Juan Enrique García y Patricia Fernández¹

La diversidad de los pueblos indígenas se expresa de múltiples formas, entre ellas, en los espacios geográficos que ocupan dentro del territorio nacional. Los indígenas son un segmento de la población que tradicionalmente se ha asociado al ámbito rural, pero desde hace varios años las condiciones del campo han impulsado a los indígenas a buscar alternativas de vida en los centros urbanos. La migración está alterando en forma reveladora la ubicación geográfica, las formas de reproducción socioeconómica y cultural de los indígenas, que se interrelacionan con significativos cambios demográficos, los cuales se manifiestan en importantes transformaciones de las estructuras de edad y sexo de los diversos grupos lingüísticos.

Hasta mediados del siglo pasado los grupos indígenas de México habían permanecido concentrados en asentamientos tradicionales más o menos acotados, algunos de estos territorios eran antiguas demarcaciones históricas y espacios comunitarios donde fueron orillados a permanecer. Sin embargo, esta situación se ha ido modificando paulatinamente.

En este sentido, de manera similar que muchos mexicanos, los indígenas han optado por emprender con mayor frecuencia desplazamientos sostenidos durante las últimas tres décadas en volúmenes importantes. Es conocido el fenómeno migratorio de los indígenas a las zonas metropolitanas de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, entre otras. Asimismo, los

movimientos apuntan, según las tendencias, a nuevas áreas de atracción como son algunas ciudades grandes y medias.

Si bien es cierto que dos terceras partes de los indígenas,² aproximadamente, viven en municipios con alta densidad indígena (donde al menos 40% o más de la población es indígena); también lo es el hecho de que 43 por ciento de los indígenas reside en el resto de los municipios, es decir, municipios con menos de 40 por ciento de presencia indígena. Del total de municipios, 662 corresponden al primer grupo y ninguno se encuentra en una zona metropolitana. Un caso excepcional es la ciudad de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, con más de 100 000 habitantes que rebasa este porcentaje (46.8%). De tal manera que cuando se restringe la consideración de la población indígena a los municipios predominantemente indígenas no son considerados cerca de 4.6 millones de indígenas.

El objetivo de este trabajo es mostrar una perspectiva alterna de análisis, la cual permite hacer evidente a los indígenas en lugares donde representan una proporción relativamente pequeña con respecto al total de la población, no obstante que su presencia sea importante en términos absolutos con respecto a la población autóctona. Gran parte de esta población habita en localidades pequeñas y relativamente dispersas; sin embargo, es posible identificar ciudades y zonas metropolitanas³ con proporciones pequeñas, en términos relativos,

¹ Se agradecen la lectura y comentarios de Daniel Vega en el desarrollo de este trabajo.

² Los montos de la población indígena referidos en este trabajo corresponden al criterio de "población en hogares indígenas", el cual considera un hogar como indígena cuando al menos uno de sus miembros tiene características indígenas (habla o pertenencia). Al calificar el hogar como indígena también se supone que todos sus miembros lo son, excepto cuando el o los indígenas del hogar son trabajadores domésticos (Corona y Tuirán, 2001).

³ Por zona metropolitana se entiende el conjunto de dos o más municipios donde se circunscribe una misma mancha urbana, en este sentido sólo se consideraron a México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca y Tijuana.

pero con más de 10 mil indígenas. Bajo estos criterios, el monto de los indígenas viviendo en ciudades y zonas metropolitanas asciende a 2.6 millones. En otras palabras, uno de cada cinco indígenas, vive en estas ciudades y zonas metropolitanas.

Distribución espacial de los indígenas en ciudades y zonas metropolitanas

En términos generales, el análisis de la dinámica de asentamiento territorial de los pueblos indígenas ha permitido identificar dos grandes tendencias que le imponen una característica particular: por una parte la concentración indígena en algunas zonas metropolitanas y, por la otra, la presencia indígena en una gran cantidad de ciudades medias y pequeñas.

En México se han vivido procesos de migración, reasentamiento y relocalización de grupos étnicos, que han tenido como resultado una presencia indígena significativa en ciudades y zonas metropolitanas. Por el volumen de la población indígena que reside en las ciudades, destacan Mérida (294.0 mil), Cancún (127.9 mil) y Oaxaca (105 mil). Entre las zonas metropolitanas sobresalen México (910.8 mil), Puebla (153.8 mil) y Toluca (94.9 mil indígenas) como se puede ver en el cuadro 1 y en el mapa 1.

Dinámica multicultural

La convivencia interétnica en las ciudades y zonas metropolitanas imprime particularidades a la evolución de los diversos grupos étnicos que viven en estos centros urbanos. Por ejemplo, la zona metropolitana de México es ahora un territorio heterogéneo y plurilingüe. Los descendientes de los grupos étnicos originarios desde hace tiempo conviven con otros grupos inmigrantes, que se han asentado en la zona urbana. La creciente concentración de distintos grupos indígenas ha provocado un intenso intercambio cultural, en un crisol con la presencia de nahuas, purépechas, mazahuas, otomíes, zapotecos, mixtecos, triquis, entre otros. En cambio, una situación diferente se presenta en la ciudad

de Mérida, en la península de Yucatán: la dinámica migratoria obedece, en gran parte, al movimiento de mayas ubicados en localidades y municipios próximos; así como la presencia de algunos grupos indígenas de la zona del Istmo de Tehuantepec, pueblos con los que ya los mayas mantenían intercambios desde el pasado, por lo que el espectro multicultural ha cambiado pausadamente.

La migración del pasado reciente

La migración ha tenido un papel importante en la conformación de la distribución territorial de la población indígena. Por sus características particulares, que pueden implicar movimientos de corto plazo, a veces repetitivos, con residencia difícilmente identificable y otros rasgos especiales, es difícil dar una estimación precisa del fenómeno de la migración; sin embargo, a partir de los datos del censo de 2000 se pueden destacar algunos hechos. De la población indígena total, 4.2 por ciento residía en 1995 en un lugar diferente a su residencia en 2000. A su vez, entre las diferentes etnias es posible identificar grupos que tienen una mayor movilidad como los mixtecos (7.2%), los mazatecos (5.6%), los zapotecos (4.9%), los totónacas (4.4%), los nahuas (4.3%) y los otomíes (3.7%).

Las consecuencias socioculturales de estas migraciones son muy variadas, y dependen, en gran medida, de la forma como sus respectivas identidades étnicas se ven enfrentadas al contacto interétnico e intercultural. Hay grupos indígenas que migran en familia, e incluso en grupos, lo cual les permite, de alguna forma, recrear parte de su cultura en el lugar de destino. Por el contrario, hay indígenas que migran individualmente y se integran a la cultura predominante del lugar de destino; en ocasiones, en el proceso intenso de integración del indígena, éste tiende a rechazar lo propio y marcar preferencias por lo ajeno. En el caso de los grupos étnicos cuya población hablante de lengua indígena es relativamente pequeña, su dispersión, a causa de la migración, repercute directamente en la continuidad y permanencia de estos pueblos, como son los grupos cakchiquel, cochimí, cucapá, chichimeca jonaz, chocho, chuj, guarijío, ixcateco, jacalteco, kiliwa, kekchí, kikapu, mame, ocuiteco, paipai, pima y seri, entre otros.

Cuadro 1.
Población en hogares indígenas por lugar de residencia, 2000*

| | Lugar de residencia | Población total | Población en Hogares Indígenas | Hablantes de Lengua Indígena | % de población en hogares |
|--------------------------------------|----------------------------|-----------------|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Ciudades mayores a 1 000 000 | | | | | |
| 1 | México | 18 010.9 | 910.8 | 310.8 | 5.1 |
| 2 | Guadalajara | 3 677.5 | 54.7 | 18.6 | 1.5 |
| 3 | Monterrey | 3 299.3 | 31.5 | 14.2 | 1.0 |
| 4 | Puebla | 1 885.3 | 153.8 | 61.6 | 8.2 |
| 5 | Toluca | 1 344.6 | 94.9 | 31.5 | 7.1 |
| 6 | Tijuana | 1 274.2 | 42.6 | 14.8 | 3.3 |
| 8 | Juárez** | 1 206.8 | 20.9 | 6.8 | 1.7 |
| 7 | León** | 1 027.5 | 7.9 | 2.2 | 0.8 |
| 9 | Torreón** | 1 007.3 | 6.7 | 2.0 | 0.7 |
| Ciudades de 500 000 a 999 999 | | | | | |
| 10 | San Luis Potosí | 850.8 | 14.8 | 4.5 | 1.7 |
| 11 | Mérida | 793.4 | 294.0 | 116.6 | 37.1 |
| 12 | Cuernavaca | 793.3 | 30.3 | 12.1 | 3.8 |
| 13 | Querétaro | 787.3 | 14.0 | 4.2 | 1.8 |
| 14 | Tampico | 664.7 | 20.7 | 7.6 | 3.1 |
| 15 | Chihuahua | 657.9 | 15.0 | 5.4 | 2.3 |
| 16 | Acapulco de Juárez | 620.7 | 25.9 | 9.4 | 4.2 |
| 17 | Villahermosa | 600.6 | 62.0 | 33.8 | 10.3 |
| 18 | Veracruz | 593.2 | 17.6 | 6.0 | 3.0 |
| 19 | Morelia** | 561.4 | 9.8 | 3.1 | 1.8 |
| 20 | Mexicali | 549.9 | 12.1 | 3.6 | 2.2 |
| 21 | Hermosillo** | 545.9 | 9.9 | 2.9 | 1.8 |
| Ciudades de 100 000 a 499 999 | | | | | |
| 22 | Tuxtla Gutiérrez | 494.8 | 29.7 | 12.0 | 6.0 |
| 23 | Oaxaca | 460.4 | 105.1 | 42.7 | 22.8 |
| 24 | Xalapa | 436.9 | 10.2 | 3.0 | 2.3 |
| 25 | Cancún | 397.2 | 127.9 | 51.7 | 32.2 |
| 26 | Orizaba | 346.1 | 51.3 | 28.2 | 14.8 |
| 27 | Tepic | 342.8 | 12.1 | 6.0 | 3.5 |
| 28 | Minatitlán | 323.4 | 47.8 | 17.6 | 14.8 |
| 29 | Coatzacoalcos | 307.7 | 26.3 | 8.9 | 8.6 |
| 30 | Pachuca | 300.3 | 22.5 | 8.0 | 7.5 |
| 31 | Poza Rica | 292.5 | 39.2 | 14.7 | 13.4 |
| 32 | Tlaxcala | 262.3 | 32.4 | 10.3 | 12.4 |
| 33 | Córdoba | 260.2 | 13.0 | 4.3 | 5.0 |
| 34 | Cauatla | 259.3 | 20.4 | 7.8 | 7.8 |
| 35 | Tehuacán | 204.6 | 47.9 | 18.5 | 23.4 |
| 36 | Tulancingo | 193.6 | 12.2 | 5.4 | 6.3 |
| 37 | Campeche | 190.8 | 32.9 | 10.5 | 17.2 |
| 38 | Guaymas | 180.3 | 17.9 | 10.2 | 9.9 |
| 39 | Chetumal | 121.6 | 33.3 | 10.7 | 27.4 |
| 40 | San Cristóbal de las Casas | 112.4 | 52.6 | 29.1 | 46.8 |
| 41 | Ciudad Valles | 105.7 | 10.8 | 3.3 | 10.2 |
| 42 | Acayucan | 103.0 | 11.0 | 4.7 | 10.7 |

* Población en miles.

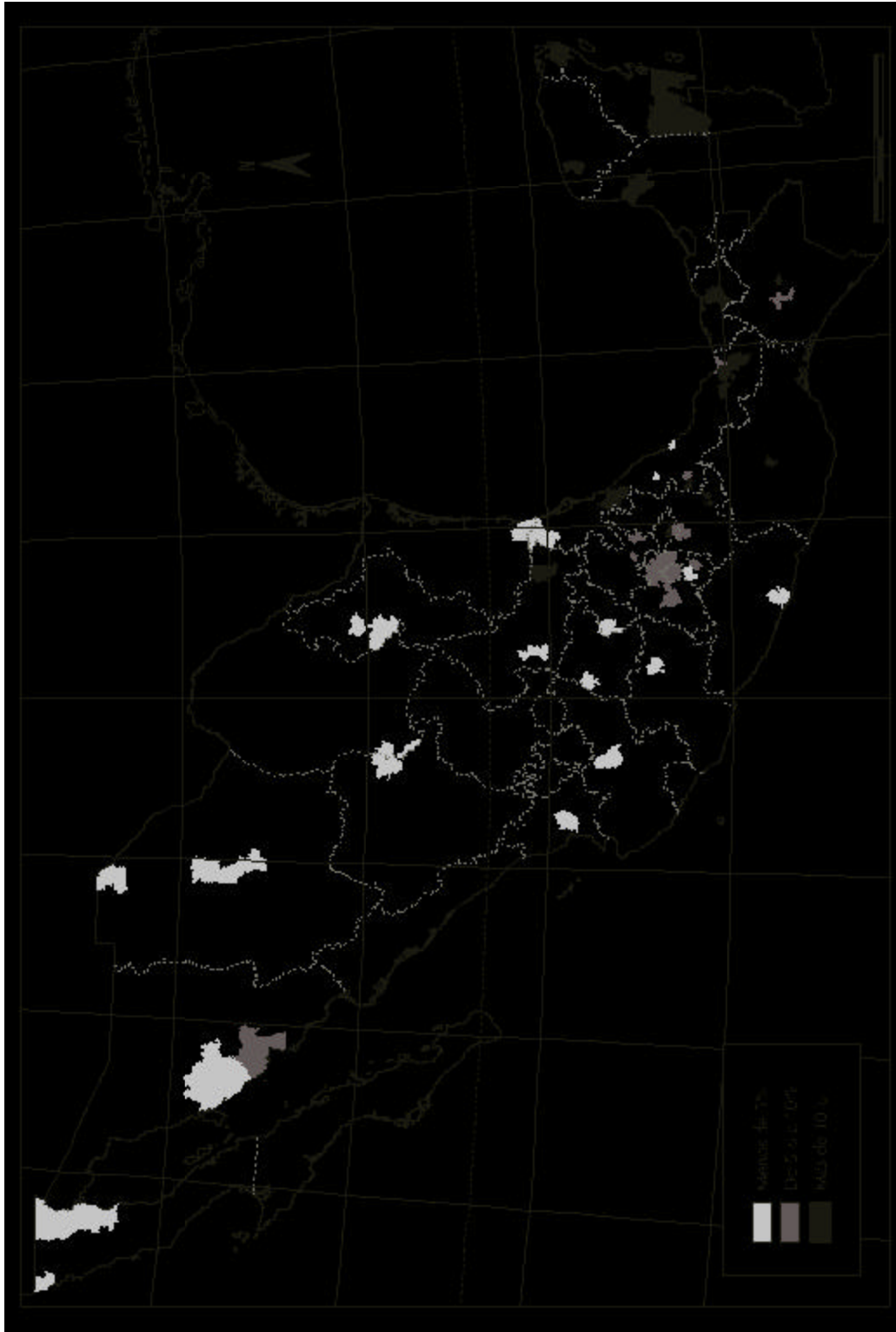
** Incluye las ciudades de Juárez, León y Torreón por su importancia; y las ciudades de Morelia y Hermosillo por su población cercana a los 10 000 habitantes en hogares indígenas.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

En este sentido, las poblaciones indígenas en zonas rurales —localidades con menos de 2 500 habitantes— que declaran ser bilingües presentan un porcentaje cercano al 75 por ciento, mientras que los grupos étnicos que se encuentran en zonas metropoli-

tananas declaran hablar su lengua y el español en un 99 por ciento, lo cual sugiere cierto proceso de integración, donde ser bilingüe es una condición necesaria para sobrevivir en las zonas urbanas.

Mapa 1.
Distribución territorial de la población indígena, según magnitud de su presencia en ciudades mayores a 100 000 habitantes y zonas metropolitanas, 2000



Fuente: Estimaciones de censo con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Composición por edad y sexo de la población indígena

La estructura etaria de la población indígena en zonas metropolitanas presenta una forma característica de regímenes demográficos de fecundidad en descenso, pero aún elevada y con efectos de flujos migratorios importantes, perceptibles en su estructura: base relativamente ancha, donde la población de 0 a 14 años representa 34 por ciento de su población, a pesar de que los volúmenes de población entre 15 y 24 años claramente reflejan la migración reciente de estas edades. Llama particularmente la atención la significativa presencia de mujeres en las edades mencionadas (incluso en zonas metropolitanas se percibe en edades aún más jóvenes), lo cual es una característica de la migración rural-urbana. La cúspide se angosta rápidamente a partir de los 60 años, con una proporción de población más elevada entre las mujeres.

La gráfica 1, además de mostrar las características propiamente demográficas, también hace evidente los procesos de pérdida de la lengua indígena, lo cual se aprecia en una baja proporción de hablantes en las zonas metropolitanas; mientras que en la población referida a los indígenas en áreas rurales esta proporción alcanza

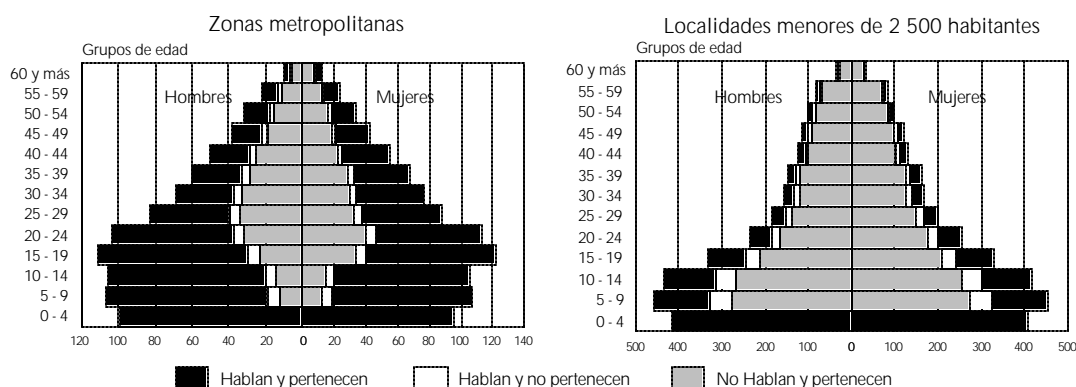
montos mayores. Lo anterior confirma los procesos de integración y pérdida de características indígenas en zonas metropolitanas.

Fecundidad y mortalidad

La fecundidad de las mujeres indígenas es más alta en localidades reconocidas como predominantemente indígenas y es significativamente menor entre aquellas que residen en las zonas metropolitanas. La paridad media⁴ entre las mujeres de 25 a 29 años de edad que residen en localidades rurales es de 2.7, que contrasta con lo observado, sobretodo, en las zonas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey, donde la paridad media es de 1.5, 1.4 y 1.5, respectivamente (véase cuadro 2).

Entre las indígenas que residen en zonas metropolitanas es posible verificar la existencia de cierta tendencia a desarrollar un comportamiento reproductivo que ya no corresponde, necesariamente, a su lugar de origen: si bien es cierto que registran niveles de fecundidad más altos que la población que no tiene características indígenas, también lo es que su comportamiento tiende a aproximarse.

Gráfica 1.
Distribución de la población indígena por grupos de edad y sexo según condición de habla y pertenencia étnica y lugar de residencia, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

⁴ Por paridad se entiende la razón del total de hijos nacidos vivos entre el número de mujeres.

Cuadro 2.
Indicadores seleccionados de fecundidad y mortalidad,
según lugar de residencia y grupo de edad seleccionado, 2000

| Lugar de residencia | Paridad media* | | Hijos fallecidos** | |
|---|----------------|---------|--------------------|---------|
| | 25 - 29 | 30 - 34 | 25 - 29 | 30 - 34 |
| México | 1.5 | 2.4 | 3.6 | 4.7 |
| Guadalajara | 1.4 | 2.7 | 3.7 | 5.4 |
| Monterrey | 1.5 | 2.1 | 4.6 | 5.2 |
| Puebla | 1.7 | 2.8 | 6.2 | 8.1 |
| Toluca | 2.0 | 2.9 | 6.7 | 8.2 |
| Tijuana | 1.6 | 2.6 | 3.1 | 4.9 |
| Localidad con menos de 2 500 habitantes | 2.7 | 4.0 | 7.0 | 8.7 |

* Número de hijos nacidos vivos entre el total de mujeres.
** Número de hijos fallecidos por cada cien nacidos vivos.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

En otro orden de ideas, es posible encontrar diferencias en los niveles de mortalidad entre los indígenas que residen en zonas metropolitanas y los que viven en áreas rurales. Un indicador que permite distinguir dichas diferencias es la razón de hijos fallecidos entre los hijos nacidos vivos. Por ejemplo, en las áreas rurales, mueren en promedio siete de cada cien hijos de mujeres entre 25 y 29 años, mientras que en México, Guadalajara y Monterrey se reduce a 3.6, 3.7 y 4.6, respectivamente (véase cuadro 2).

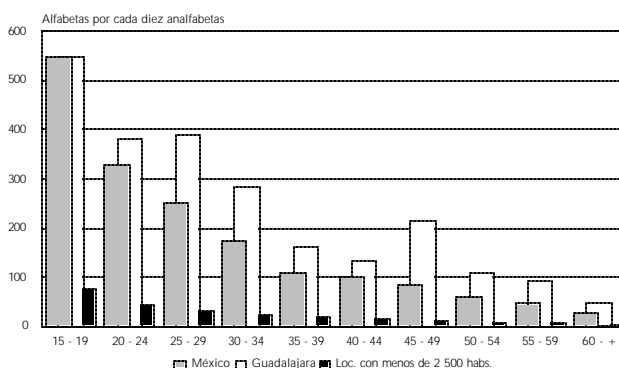
El comportamiento reproductivo y de la mortalidad de las poblaciones indígenas en zonas metropolitanas indica que existen modificaciones evidentes en su fecundidad, y cuenta con un acceso más oportuno a los servicios de salud, lo cual se refleja en la mayor sobrevivencia de sus hijos.

Educación

Es evidente el mayor nivel educativo de la población indígena que reside en zonas metropolitanas con respecto a los que viven en áreas rurales. Lo anterior puede estar relacionado principalmente con dos determinantes: por un lado, a la existencia de cierta selectividad de la población que se desplaza hacia los centros urbanos, la cual tiende a tener una mayor educación con respecto a los que deciden permanecer en su lugar de origen, y por otro lado, al mayor acceso en los centros urbanos de mayores oportunidades educativas, debido a una cobertura más amplia de esos servicios.

En la gráfica 2 se verifica esta tendencia al comparar, como ejemplo, las razones de analfabetismo entre los residentes en las zonas metropolitanas de México y Guadalajara, con respecto a los indígenas localizados en áreas rurales. Por una parte, en las primeras hay 548 alfabetos por cada diez analfabetos entre la población de 15 a 19 años, esta relación es significativamente inferior en las localidades menores a 2 500 habitantes, donde la relación es de 78 por cada diez. Por otra parte, es notoria la mayor cobertura de los servicios educativos para las generaciones más recientes. Como se observa, a medida que los grupos de edad son más jóvenes hay menores proporciones de analfabetos, tanto para los grandes centros urbanos como para las localidades pequeñas, reflejo de la mejoría del sistema educativo en México.

Gráfica 2.
Razones de alfabetismo de la población indígena por grupo de edad según lugares de residencia seleccionados, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

Una perspectiva complementaria se obtiene del nivel educativo alcanzado por la población. Por ejemplo, entre las personas de 20 a 24 años es posible observar que en las zonas metropolitanas sólo tres por ciento, aproximadamente, de los indígenas no tiene instrucción, en las localidades menores a 2 500 habitantes alcanza 14 por ciento. Por el contrario, mientras que 66.8 por ciento de los residentes indígenas de zonas metropolitanas han estudiado por lo menos la secundaria, en las zonas rurales sólo es 28.1 por ciento.

Las proporciones de analfabetismo son heterogéneas entre las diversas etnias que residen en las zonas metropolitanas en estudio, como es posible observar en el cuadro 3. Los grupos étnicos con menores proporciones de analfabetas son los choles (1.4%), mayas (3.0%) y zapotecos (6.0%); en contraste, se encuentran los otomíes (15.5%), mazatecos (11.9%) y mixtecos (11.1%), con niveles que pueden considerarse altos. En este mismo sentido también son notorias las diferencias entre hombres y mujeres, estas últimas, sin distinción de etnia, presentan mayores proporciones de analfabetismo que los varones.

La ventaja relativa de la población indígena que reside en ciudades no es igual en todos los casos, y persisten marcadas diferencias entre hablantes y no hablan-

tes de lengua indígena. Así por ejemplo, en la zona metropolitana de México 87.9 por ciento de las jóvenes indígenas de 15 a 19 años que no hablan alguna lengua indígena tienen un nivel superior a la primaria, mientras que entre las que sí hablan esta cifra asciende a sólo 47.6 por ciento. Por lo tanto, estos aspectos deben ser considerados para implementar políticas educativas para los indígenas que residen en las distintas zonas metropolitanas del país.

Ocupación

Las ocupaciones en las cuales se concentran los indígenas en las zonas metropolitanas son diversas aunque la mayoría ocupa puestos con escasa preparación escolar, como puede ser obrero, cargador, albañil y servicio doméstico, entre otras, o empleos cuyo perfil requiere un escaso nivel educativo como encargados y empleados en establecimientos comerciales. Aunque también cabe destacar la incorporación incipiente de profesionistas, técnicos y trabajadores de la educación.

En particular, la inserción laboral a la que acceden los varones indígenas en zonas metropolitana, principalmente es como obreros, alfareros, carpinteros,

Cuadro 3.
Distribución porcentual de la población indígena analfabeta de 15 años y más, por lengua indígena según lugar de residencia y sexo, 2000

| | Analfabetismo | | | | | |
|-----------|--------------------|---------|---------|---|---------|---------|
| | Zona metropolitana | | | Localidades con menos de 2 500 habitantes | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Chol | 1.4 | 0.8 | 1.8 | 37.8 | 23.5 | 52.0 |
| Maya | 3.0 | 1.3 | 4.6 | 24.3 | 19.0 | 30.1 |
| Mazahua | 10.5 | 4.6 | 15.7 | 30.0 | 16.8 | 41.6 |
| Mazateco | 11.9 | 8.9 | 14.8 | 44.1 | 35.0 | 52.7 |
| Mixteco | 11.1 | 5.8 | 15.8 | 40.3 | 30.4 | 49.1 |
| Nahuatl | 10.2 | 6.0 | 13.9 | 36.9 | 27.5 | 46.0 |
| Otomi | 15.5 | 8.8 | 21.8 | 30.3 | 21.4 | 38.3 |
| Purépecha | 9.7 | 6.5 | 13.0 | 25.7 | 16.5 | 33.2 |
| Totonaca | 10.9 | 5.6 | 16.1 | 36.4 | 26.4 | 46.0 |
| Tzeltal | 7.5 | 1.3 | 12.6 | 44.2 | 30.0 | 58.2 |
| Tzotzil | 6.6 | 3.3 | 9.1 | 45.6 | 31.0 | 59.5 |
| Zapoteco | 6.0 | 2.4 | 9.1 | 28.0 | 18.5 | 36.9 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

mecánicos, albañiles, yeseros, electricistas y plomeros, entre otras⁵ (24.6%), así como comerciantes y empleados (14.2%). Mientras que las mujeres tienen una mayor inserción en el servicio doméstico y el comercio. En tanto que en las zonas rurales, la principal actividad tanto de hombres como de mujeres es en el sector primario (véase cuadro 4).

La situación en el empleo o categoría ocupacional puede sugerir elementos para entender de manera más amplia las condiciones laborales de los indígenas (véase cuadro 4, segundo panel). La posición ocupada por el trabajador dentro de la estructura laboral, ayuda a determinar en cierta medida las características en el empleo. En las zonas metropolitanas tanto los hombres como las mujeres son principalmente empleados u obreros (67.4 y 74.5%, respectivamente), así como trabajadores por cuenta propia (23.3 y 19.9%). En cambio, en las zonas rurales hay una mayor presencia de estos últimos (44.6% para los hombres y 40.0% para las mujeres), jornaleros y peones (26.2 y 13.4%, respectivamente), aunado a porcentajes importantes de empleados u obreros y trabajadores sin pago alguno.

Finalmente, en lo referente a las condiciones laborales un aspecto que resulta importante destacar son los salarios de los indígenas. En ambos lugares de residencia existen diferencias por sexo, sin embargo, la población indígena asalariada que reside en zonas metropolitanas duplica los ingresos con respecto a las que viven en localidades rurales. Asimismo, en las áreas rurales, 25 por ciento de la población recibe medio salario mínimo mensual por su trabajo, hasta 50 por ciento recibe cerca de uno y hasta 75 por ciento sólo gana 1.3; mientras que estos valores en las zonas metropolitanas alcanzan 1.1, 1.7 y 2.6 salarios mínimos mensuales, respectivamente. Lo cual evidencia que las diferencias salariales constituyen uno de los principales determinantes de la redistribución territorial de los indígenas hacia zonas metropolitanas.

Condiciones de la vivienda

Las condiciones de la vivienda en los sitios rurales son más precarias que en las zonas metropolitanas, así como el rezago que existe en infraestructura de agua potable, drenaje, servicio de energía eléctrica y telefónico, en estas comunidades.

En las localidades menores a 2 500 habitantes, un porcentaje elevado de los indígenas cuenta en su vivienda con piso de tierra (61%), en tanto que el servicio de agua entubada⁶ está presente en 51.8 por ciento, por lo que, una parte importante de ellos se abastecen de pozos, ríos o arroyos (39.0%). La insuficiencia del agua está asociada a la dispersión de las localidades y la insuficiente infraestructura para su suministro. Asimismo, la disposición de drenaje en las localidades rurales es de 81.5 por ciento, 73.6 por ciento de ellos cuenta con servicio eléctrico y solamente 1.3 por ciento con línea telefónica. En general, todavía se cocina con leña o carbón (87.0%) y pocos tienen en su casa refrigerador (14.2%).

En cambio, en las zonas metropolitanas los indígenas tienen un mayor acceso a servicios de energía eléctrica (98.7%), servicio sanitario exclusivo (93.5%), agua entubada (89.4%), drenaje (88%), pocos de ellos tienen aún piso de tierra en sus viviendas (7.5%), así como una pequeña proporción utiliza leña o carbón como combustibles para cocinar (6.7%). En cuanto a aparatos electrodomésticos, 63.4 por ciento cuenta con refrigerador y 38.9 por ciento con teléfono.

Consideraciones finales

Los indígenas que se han asentado en las zonas metropolitanas han alcanzado mejores condiciones de vida

⁵ Según la Clasificación Mexicana de Ocupaciones, estos empleos se agrupan bajo el nombre de "Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación, reparación y mantenimiento".

⁶ Se considera el agua dentro de la vivienda o fuera de ella pero dentro del terreno.

Cuadro 4.
Características seleccionadas del empleo de la población indígena según lugar de residencia y sexo, 2000

| Principales ocupaciones | | | | | | |
|--|--|---|--|---|--|---------|
| | Zonas metropolitanas | | | Localidades con menos de 2 500 habitantes | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación, reparación y mantenimiento (18.4%) | Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación, reparación y mantenimiento (24.6%) | Servicio doméstico (28.3%) | Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca (69.4%) | Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca (77.1%) | Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca (45.1%) | |
| Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas (15.4%) | Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas (14.2%) | Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas (17.5%) | Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación, reparación y mantenimiento (10.6%) | Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación, reparación y mantenimiento (8.7%) | Servicio doméstico (17.0%) | |
| Servicio doméstico (11.7%) | Trabajadores en servicios personales en establecimientos (8.6%) | Trabajadores de apoyo en actividades administrativas (8.8%) | Servicio doméstico (4.3%) | Ayudantes, peones y similares en el proceso de fabricación artesanal e industrial (3.9%) | Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación, reparación y mantenimiento (16.7%) | |
| Situación en el trabajo | | | | | | |
| | Zonas metropolitanas | | | Localidades con menos de 2 500 habitantes | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Empleado (a) u obrero (a) | 70.0 | 67.4 | 74.5 | 16.6 | 14.1 | 24.4 |
| Jornalero (a) o peón | 3.5 | 5.2 | 0.5 | 23.1 | 26.2 | 13.4 |
| Patrón (a) | 1.9 | 2.3 | 1.2 | 0.6 | 0.7 | 0.4 |
| Trabajador (a) por su cuenta | 22.0 | 23.3 | 19.9 | 43.5 | 44.6 | 40.0 |
| Trabajador sin pago | 2.6 | 1.8 | 3.9 | 16.2 | 14.4 | 21.9 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Salario promedio mensual vigente en el Distrito Federal, 2000 | | | | | | |
| | Zonas metropolitanas | | | Localidades con menos de 2 500 habitantes | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Media | 2.3 | 2.5 | 2.0 | 1.1 | 1.1 | 1.0 |
| Percentil 25 | 1.1 | 1.3 | 1.1 | 0.5 | 0.6 | 0.4 |
| Percentil 50 | 1.7 | 1.9 | 1.4 | 0.8 | 0.9 | 0.7 |
| Percentil 75 | 2.6 | 2.6 | 2.2 | 1.3 | 1.3 | 1.1 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

que en sus lugares de origen, sin embargo, es posible apreciar que éstas siguen siendo precarias en los ámbitos educativo y laboral, así como en las características de sus viviendas y el acceso a servicios básicos. Lo cual impone la tarea de repensar las condiciones de vida de

los indígenas en las zonas metropolitanas. Los esfuerzos de la política social deben enfocarse a promover el bienestar de la población indígena y adecuar sus estrategias a las condiciones, necesidades y aspiraciones específicas de estos grupos de población.

Bibliografía

Corona, Rodolfo y Rodolfo, Tuirán. "Tamaño de la población indígena mexicana"; en *La población de México en el nuevo siglo*, México, CONAPO, 2001.

Fernández Ham, Patricia (*et al.*). "Estimaciones de la Población Indígena en México"; en *La situación demográfica de México 2002*, México, CONAPO, 2002.

Rubio, Miguel Ángel y Javier, Gutiérrez. "*Desarrollo, marginalidad y migración*" en, Rubio, Miguel Ángel, Saúl Millán y Javier Gutiérrez (coords.); en *La migración indígena en México*, Instituto Nacional Indigenista y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México, 2000.

Hogares indígenas

Daniel Vega y Miguel Ángel Martínez

Durante la segunda mitad del siglo xx la situación demográfica de México experimentó profundas transformaciones, como consecuencia en gran medida del considerable descenso de la fecundidad y del alargamiento de la sobrevivencia, lo cual ha propiciado el progresivo envejecimiento de la estructura poblacional. Estos cambios han tenido implicaciones en diversos aspectos sociales, entre ellos, la conformación de los arreglos residenciales y la organización de la vida en familia. Sin embargo, debido a que la dinámica demográfica ha sido diferente entre las diversas regiones y grupos sociales del país, como consecuencia de la pluralidad de características socioeconómicas y culturales prevalentes, la conformación de los hogares y las familias también presenta características particulares, propias de los diferentes grupos sociales.

Uno de los grupos de particular interés lo constituye la población indígena. La transición demográfica en estos grupos presenta un fuerte rezago respecto a la población no indígena, que se expresa en mayores niveles de mortalidad y de fecundidad, menores esperanzas de vida, un inicio más temprano de la unión o matrimonio y una estructura etaria más joven que sus contrapartes no indígenas.

Los hogares indígenas continúan jugando un papel fundamental en la organización económica de la fuerza de trabajo familiar, además de que es en esos ámbitos donde surgen y se desarrollan sentimientos de afectividad y complejos sistemas de identidades individuales y colectivas (Serrano, 2002). El interés principal de este trabajo es conocer el entorno inmediato de la población indígena a partir de los arreglos residenciales en los que se encuentran inmersos. El trabajo busca identificar las peculia-

ridades que adquiere la composición de los hogares indígenas en la medida que se integra esta población a los contextos urbanos.

Aspectos metodológicos

En este trabajo, por una parte, se identifica a un hogar como indígena cuando al menos uno de sus miembros tiene características indígenas; es decir, aquellos hogares donde por lo menos una persona habla lengua indígena y/o pertenece igual a un grupo indígena, excepto aquellos hogares donde el indígena es un empleado doméstico (Corona y Tuirán, 2001; Fernández, 2002). Este criterio considera al hogar como unidad fundamental en la socialización de los individuos y en la transmisión cultural, por lo que supone que en aquellos hogares en el que una o más personas son indígenas existen ciertos códigos e identidades compartidas (Fernández, 2002). En el año 2000 se registraron en México 22.3 millones de hogares, de los cuales, bajo este criterio, 2.6 millones de hogares presentan características indígenas.

Para el análisis de los hogares se utiliza la tipología de arreglos residenciales, elaborada por CONAPO, la cual permite su reconstrucción a partir de las relaciones de parentesco con respecto del jefe del hogar. En esta tipología se distinguen doce tipos de hogares, agrupados en dos grandes categorías: familiares y no familiares. A su vez, los hogares familiares se clasifican en nucleares, extensos y compuestos; en los primeros se incluyen los matrimonios sin hijos, los matrimonios con hijos, y el padre o la madre con hijos. Los extensos se forman al añadir a un hogar nuclear una o más personas emparentadas con el jefe, mientras que los compuestos integran en un hogar nuclear o extenso a una o más personas no emparentadas con el jefe. Los hogares no familiares,

contemplan a las personas que viven solas (unipersonales) y a los corresidentes, que si bien comparten el mismo hogar no están emparentadas entre sí (CONAPO, 2001).

Asimismo, el lugar de residencia se dividió en localidades no urbanas (rurales y mixtas) que comprende a las localidades menores de 15 000 habitantes, ciudades pequeñas conformadas por las localidades entre 15 000 y 99 999 habitantes y en ciudades medias y grandes las mayores de 100 000 habitantes.

Los resultados del trabajo están basados en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, y la muestra de diez por ciento del mismo censo.

Tamaño promedio del hogar y composición etaria

Un primer rasgo que sobresale es el mayor tamaño promedio de los hogares indígenas (4.9 miembros) respecto a los no indígenas (4.2 miembros), como se puede ver en el cuadro 1. El tamaño promedio tiene variaciones de acuerdo a diversas condiciones en la que se encuen-

tran los diferentes grupos. En el caso de los hogares indígenas es claro que el número de integrantes del hogar está estrechamente relacionado con el tamaño de la localidad. En las localidades no urbanas, los hogares están integrados por cinco personas en promedio, y a medida que el tamaño de la localidad es mayor, el hogar tiende a ser más pequeño (4.7 en las localidades entre 15 000 y 99 999 habitantes y 4.5 en las ciudades medias y grandes).

Otro aspecto que cabe destacar es la estructura etaria del hogar. Entre los hogares indígenas hay una mayor presencia de menores de 14 años con respecto a los que no tienen características indígenas. De igual forma, se pueden observar variaciones por tamaño de localidad, donde la cantidad de menores dentro de los hogares indígenas tiende a aproximarse a los no indígenas a medida que la localidad es mayor. El número de personas de entre 15 y 59 años de edad y de adultos mayores, no presenta mayores diferencias, por lo que puede considerarse que el grupo de edad que es más decisivo en los diferenciales del tamaño del hogar es el de menores de 14 años, resultado de patrones de fecundidad más elevados durante el pasado reciente.

Cuadro 1.
Tamaño promedio y composición por edad de los hogares según condición indígena y lugar de residencia, 2000

| | No indígenas | Indígenas | | | |
|---|--------------|-----------|---------------------|----------------------------------|----------------------|
| | | Total | < 15 000 habitantes | Entre 15 000 y 99 999 habitantes | > 100 000 habitantes |
| Tamaño promedio del hogar | | | | | |
| | 4.2 | 4.9 | 5.0 | 4.7 | 4.5 |
| Composición etaria del hogar (número de personas) | | | | | |
| 0 a 14 años | 1.4 | 1.9 | 2.1 | 1.6 | 1.4 |
| 15 a 59 años | 2.4 | 2.6 | 2.6 | 2.7 | 2.8 |
| 60 y más años | 0.3 | 0.4 | 0.4 | 0.3 | 0.3 |

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo de Población y Vivienda y la muestra censal, 2000.

Jefatura del hogar

Los hogares mexicanos son encabezados predominantemente por varones, este patrón no presenta diferencias significativas entre los hogares indígenas con los que no tienen características indígenas. Las mujeres indígenas tienen tasas de jefatura más bajas en todos los grupos de edad, respecto a los hogares no indígenas, e incluso las diferencias entre ellas se amplían con la edad (véase gráfica 1).

Las tasas de jefatura de ambos sexos en los hogares indígenas presentan diferencias significativas cuando se comparan por tamaño de la localidad (véase gráfica 2). Si bien las tasas masculinas son mayores que las femeninas en los tres tamaños de localidad, las tasas de jefatura de los varones son mayores en las localidades rurales, y son semejantes en las localidades urbanas hasta más o menos los 40 años de edad, cuando empiezan a intercambiarse. En cambio, entre las mujeres indígenas que viven en ciudades las jefaturas femeninas son mayores que en las localidades no urbanas.

Entre los hombres se observa un aumento rápido de la jefatura masculina, desde edades muy jóvenes y hasta los 40 o 45 años de edad. Posteriormente este

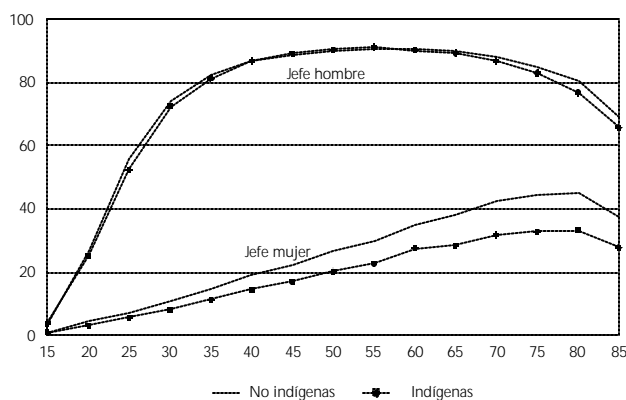
nivel se mantiene constante hasta los 65 años de edad, para finalmente comenzar a disminuir. La jefatura indígena masculina permanece en niveles más altos en las localidades menores de 15 000 habitantes, desde los quince años de edad —indicativo de una edad más temprana al matrimonio—.

El crecimiento en las tasas de jefatura femenina es lento y constante hasta los 40 ó 45 años, y alcanza sus niveles más altos entre 55 y 75 años, para posteriormente descender. Uno de los principales factores para que las mujeres asuman la jefatura del hogar es la viudez. Sin embargo, pudiera también deberse a la ausencia de unión conyugal, el divorcio, y las separaciones, entre otros, cuya mayor incidencia ha contribuido al paulatino incremento de los hogares jefaturados por mujeres en el contexto nacional (López, 2001).

Arreglos residenciales

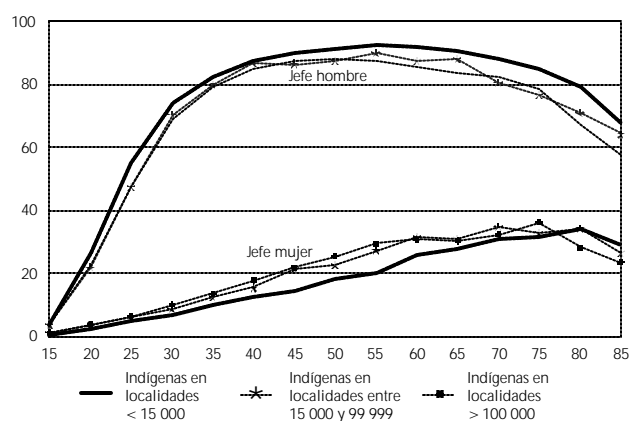
La mayoría de los hogares indígenas, al igual que los no indígenas, son arreglos de tipo familiar, principalmente nucleares y extensos. Los hogares no familiares, es decir, personas que viven solas (unipersonales) o no están emparentadas entre sí (corresidentes),

Gráfica 1.
Tasas específicas de jefatura
por condición étnica y sexo del jefe, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

Gráfica 2.
Tasas específicas de jefatura indígena
por sexo del jefe y tamaño de localidad, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

tienen una presencia relativamente pequeña, sobre todo entre la población indígena.

Es posible establecer ciertas diferencias en la conformación de los hogares indígenas respecto a los no indígenas:

- ◆ Un mayor predominio de los hogares familiares (94.4% contra 92.6%)
- ◆ Mayor proporción de hogares extensos integrados por la pareja, los hijos y otros parientes (16.5% contra 11.3%)
- ◆ Menor proporción de hogares monoparentales, donde vive el jefe de familia sin pareja pero con sus hijos (7.2% contra 9.6%)
- ◆ Mayor concentración de hogares compuestos (1.3% contra 0.9%).

Es claro que la forma de organización familiar predominante en el país es la nuclear. Sin embargo, los hogares extensos y compuestos son otras formas de organización familiar que responden a estrategias de apoyo socioeconómico para familiares y en ocasiones para quienes no tienen parentesco con el jefe, cumpliendo, en mayor o menor medida, funciones de socialización, formación y crianza, sustento y protección, y ampliación de la fuerza de trabajo. Entre los hogares indígenas se encuentran mayores proporciones de estos hogares (27.8% de ampliados y 1.3% de compuestos) con respecto a la población no indígena (22.2% y 0.9%).

La composición de los hogares indígenas presenta algunos rasgos distintivos según el lugar de residencia. Destaca el descenso de los hogares nucleares, sobre todo de los constituidos por la pareja y sus hijos, a costa del incremento de los hogares compuestos y de los extensos. De estos resultados se desprende que la tendencia a incorporar a otras personas, parientes y no parientes, al hogar indígena se acentúa en los contextos urbanos, muy posiblemente asociado a la facilidad que brindan los paisanos en los movimientos migratorios. Además, algunos autores argumentan que la conformación de familias extensas y compuestas responde a motivos diferenciales. En localidades no urbanas, tradicionalmente la familia ampliada está relacionada con el acceso y formas de explotación de los recursos que pertenecen al grupo, y los miembros tienen una gran

interdependencia basada en fuertes lazos de solidaridad. Las migraciones también han impreso rasgos específicos a la organización familiar, cuando, por ejemplo, el hombre emigra temporalmente y la mujer e hijos conviven con parientes. En las ciudades, la integración de familias ampliadas puede responder más a estrategias de apoyo a migrantes o a parientes que enfrentan un evento fortuito, como la pérdida del empleo, la muerte de un miembro, y la separación de la pareja, entre otros (Mier y Terán y Rabell, 2001).

Entre los hogares no familiares, los indígenas tienden menos a residir solos: mientras 7.0 por ciento de los arreglos residenciales entre los hogares no indígenas son unipersonales, entre la población indígena sólo alcanza 5.2 por ciento de los hogares; en cambio, la coresidencia es igual para los dos grupos. Sin embargo, el tamaño de localidad influye en la conformación de hogares de coresidentes, ya que en el ámbito no urbano, únicamente 0.2 por ciento de los indígenas viven con personas con las cuales no tienen parentesco alguno. Este valor aumenta a poco menos de uno por ciento en las localidades mayores de 100 000 habitantes, lo cual puede sugerir que la formación de hogares sin familiares es una estrategia de sobrevivencia más necesaria en los conglomerados urbanos.

Otra perspectiva del análisis se tiene en el cuadro 3 donde se presentan los arreglos residenciales respecto a la población, a diferencia del cuadro 2 que se refiere a los hogares. Básicamente, es posible observar que la mayoría de las personas de ambos grupos viven en arreglos residenciales familiares (98.1% entre los no indígenas y 98.7% entre la población indígena). También se advierten mayores porcentajes de población indígena que viven en hogares extensos y compuestos (35.2% y 1.6%, respectivamente) con respecto a los no indígenas (29.1% y 1.2%, respectivamente). Cabe destacar 3.8 por ciento de la población indígena que habita en hogares compuestos en localidades mayores a 100 000 habitantes, lo cual sugiere que la convivencia de parientes y no parientes en el núcleo familiar está relacionada, en parte, con mecanismos de solidaridad y como una estrategia de sobrevivencia de los indígenas en las ciudades, lo que muestra la relación de las redes sociales y la conformación de los arreglos residenciales entre parientes y no parientes.

Cuadro 2.
Distribución de los hogares según características indígenas y lugar de residencia, 2000

| Tipo de hogar | No indígenas | Indígenas | | | |
|---------------------------------------|--------------|-----------|---------------------|----------------------------------|----------------------|
| | | Total | < 15 000 habitantes | Entre 15 000 y 99 999 habitantes | > 100 000 habitantes |
| Familiar | 92.6 | 94.4 | 94.7 | 93.9 | 93.8 |
| Nuclear | 69.6 | 65.2 | 66.6 | 63.3 | 62.2 |
| Pareja sin hijos | 8.0 | 7.2 | 7.5 | 7.0 | 6.2 |
| Pareja con hijos | 52.0 | 50.9 | 52.1 | 48.6 | 48.6 |
| Jefe con hijos | 9.6 | 7.2 | 7.0 | 7.8 | 7.4 |
| Extensos | 22.2 | 27.8 | 27.4 | 28.8 | 28.5 |
| Pareja sin hijos y otros parientes | 1.4 | 1.9 | 2.0 | 1.6 | 1.7 |
| Pareja con hijos y otros parientes | 11.3 | 16.5 | 16.4 | 16.9 | 16.4 |
| Jefe con hijos y otros parientes | 6.2 | 6.4 | 6.2 | 7.2 | 6.8 |
| Jefe con otros parientes | 3.3 | 3.0 | 2.8 | 3.1 | 3.5 |
| Compuesto | 0.9 | 1.3 | 0.7 | 1.8 | 3.1 |
| Pareja sin hijos y otros no parientes | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.3 | 0.4 |
| Pareja con hijos y otros no parientes | 0.4 | 0.8 | 0.4 | 1.0 | 1.7 |
| Jefe con hijos y otros no parientes | 0.2 | 0.3 | 0.1 | 0.4 | 0.6 |
| Jefe y otros no parientes | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.2 | 0.4 |
| No familiar | 7.4 | 5.6 | 5.3 | 6.1 | 6.2 |
| Unipersonales | 7.0 | 5.2 | 5.1 | 5.4 | 5.3 |
| Corresidentes | 0.4 | 0.4 | 0.2 | 0.7 | 0.9 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

Cuadro 3.
Distribución de la población por tipo de hogar según características indígenas y lugar de residencia, 2000

| Tipo de hogar | No indígenas | Indígenas | | | |
|---------------------------------------|--------------|-----------|---------------------|----------------------------------|----------------------|
| | | Total | < 15 000 habitantes | Entre 15 000 y 99 999 habitantes | > 100 000 habitantes |
| Familiar | 98.1 | 98.7 | 98.9 | 98.4 | 98.3 |
| Nuclear | 67.8 | 61.9 | 63.5 | 58.7 | 58.2 |
| Pareja sin hijos | 3.9 | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 2.8 |
| Pareja con hijos | 56.5 | 53.7 | 55.4 | 50.0 | 50.0 |
| Jefe con hijos | 7.4 | 5.2 | 5.1 | 5.8 | 5.4 |
| Extensos | 29.1 | 35.2 | 34.5 | 37.4 | 36.3 |
| Pareja sin hijos y otros parientes | 1.2 | 1.5 | 1.6 | 1.4 | 1.4 |
| Pareja con hijos y otros parientes | 17.7 | 24.2 | 24.0 | 25.3 | 24.2 |
| Jefe con hijos y otros parientes | 7.8 | 7.5 | 7.1 | 8.6 | 8.2 |
| Jefe con otros parientes | 2.4 | 2.0 | 1.8 | 2.0 | 2.5 |
| Compuesto | 1.2 | 1.6 | 0.8 | 2.3 | 3.8 |
| Pareja sin hijos y otros no parientes | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.2 | 0.4 |
| Pareja con hijos y otros no parientes | 0.7 | 1.1 | 0.6 | 1.5 | 2.3 |
| Jefe con hijos y otros no parientes | 0.3 | 0.3 | 0.1 | 0.4 | 0.7 |
| Jefe y otros no parientes | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.2 | 0.3 |
| No familiar | 1.9 | 1.3 | 1.1 | 1.6 | 1.7 |
| Unipersonales | 1.7 | 1.1 | 1.0 | 1.2 | 1.2 |
| Corresidentes | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.4 | 0.5 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

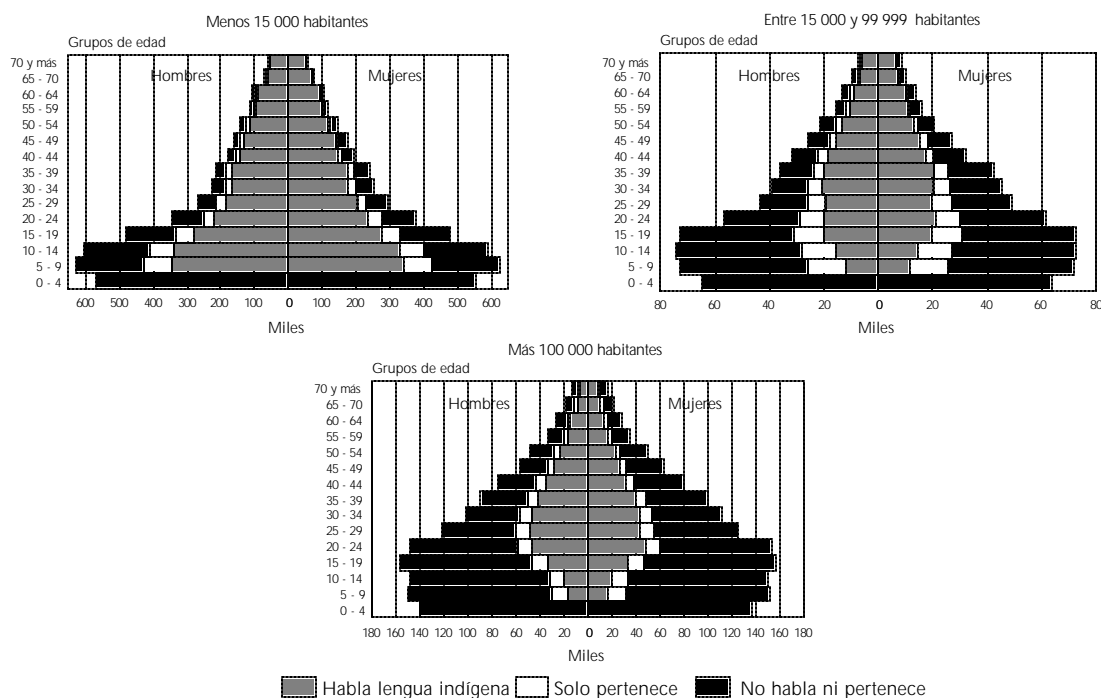
Otro aspecto que resulta conveniente destacar, también referido al tamaño de la localidad, es la pérdida de la lengua dentro del hogar. La gráfica 3 da cuenta de este fenómeno.

La conservación de la lengua indígena se da principalmente entre la población que habita en hogares indígenas ubicados en localidades menores de 15 000 habitantes. A medida que el tamaño de localidad es mayor, aumenta la proporción de personas que no hablan lengua indígena ni pertenecen a una etnia, pero que viven en un hogar considerado como indígena.

Arreglos residenciales de los grupos etnolingüísticos

En el país hay alrededor de 62 grupos lingüísticos, entre los cuales destacan por el tamaño de su población, definida como el criterio de hogares indígenas, el náhuatl (2.6 millones), el maya (1.5 millones), el zapoteco (802.0 mil), el mixteco (750.5 mil), el otomí (682.7 mil), el totonaca (429.6 mil), el tzotzil (415.6 mil) y el tzeltal (393.0 mil). Estos diferentes grupos etnolingüísticos

Gráfica 3.
Distribución de la población en hogares indígenas por grupos de edad y sexo según condición de habla y pertenencia étnica y lugar de residencia, 2000



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

presentan características disímiles, lo que refleja la existencia de procesos sociales y culturales, particulares (Fernández, 2002). Los arreglos residenciales no son la excepción a esta pluralidad, por lo que es posible distinguir algunas variantes entre los diferentes grupos.

La mayoría de los grupos etnolingüísticos considerados tienen una composición fundamentalmente familiar, en cualquier lugar de residencia, por encima de los valores de la población que no tiene características indígenas. Una excepción es el grupo maya, que presenta arreglos residenciales similares a los de la población no indígena, lo cual puede explicarse, en parte, por su presencia mayoritaria en centros urbanos. A pesar de estas similitudes, es posible encontrar rasgos particulares entre los diferentes grupos étnicos de acuerdo con el lugar de residencia. Por ejemplo, entre los zapotecos y otomíes hay proporciones mayores de hogares no familiares cuando el tamaño de localidad es menor, situación que se presenta de forma inversa para los grupos náhuatl, maya y mixteco (véase cuadro 4). En este sentido, los mayas que viven en hogares no familiares presentan los mayores porcentajes con predominio de los hogares unipersonales.

Aunque no es posible visualizar un patrón uniforme, resalta la mayor proporción de hogares nucleares (70.6%) en los mayas que viven en localidades menores de 15 000 habitantes, destacando los hogares de parejas con hijos (55.1%) y los hogares nucleares constituidos por una pareja sin hijos (9.9%), cifras incluso superiores a las de los hogares no indígenas (69.6%, 52.0% y 8.0%, respectivamente). En contraparte, los hogares extensos son más numerosos en el grupo otomí para los tres tipos de localidad en estudio, con valores de 36.5, 36.3 y 29.2 por ciento. Aunque los porcentajes de hogares compuestos en todos los grupos étnicos analizados,

son muy reducidos, cabe destacar que las proporciones se duplican y en ocasiones se triplican en las localidades urbanas con respecto a los registrados en las no urbanas.

Conclusiones

La evidencia empírica sugiere que los arreglos residenciales de las comunidades indígenas tienen características propias y con diferencias marcadas con el resto de la población, aunque su presencia, cada vez más amplia, en centros urbanos configure hogares donde los rasgos más significativos se aproximan con mayor frecuencia a la población sin características indígenas. Así, es posible repensar a los hogares indígenas de acuerdo con sus peculiaridades, pero también con su heterogeneidad asociada a su diversidad étnica, y a su lugar de residencia.

El análisis mostrado ofrece importantes evidencias sobre los procesos de transmisión de la cultura. El hogar indígena, considerado como uno de los núcleos de formación de identidades individuales y colectivas, también puede sufrir cambios en la dirección opuesta. Por ejemplo, la pérdida del habla indígena en los centros urbanos da cuenta de las dificultades de la continuidad de la transmisión cultural. Es necesario, por tanto, la búsqueda de mecanismos que afiancen la conservación de las características étnicas desde el interior del hogar.

El trabajo ofrece un panorama sobre las principales dimensiones de los hogares indígenas y abre diversas líneas de investigación sobre la importancia y significados de la conformación familiar de los grupos étnicos en sus diferentes entornos para establecer sus relaciones con el ámbito extradoméstico.

Cuadro 4.
Distribución de los hogares por tipo de hogar según lengua indígena principal y lugar de residencia, ** 2000

| Tipo de hogar | Náhuatl | Maya | Zapoteco | Mixteco | Otomí | Totonaca | Tzotzil | Tzeltal |
|---------------------------------------|---------|------|----------|---------|-------|----------|---------|---------|
| < 15 000 habitantes | | | | | | | | |
| Familiar | 95.2 | 93.0 | 93.4 | 94.0 | 94.3 | 95.8 | 96.2 | 97.9 |
| Nuclear | 63.3 | 70.6 | 65.5 | 63.2 | 57.4 | 66.2 | 79.0 | 77.9 |
| Pareja sin hijos | 7.7 | 9.9 | 8.8 | 8.5 | 6.8 | 7.4 | 7.5 | 5.9 |
| Pareja con hijos | 49.1 | 55.1 | 48.4 | 46.8 | 42.9 | 52.7 | 64.8 | 66.7 |
| Jefe con hijos | 6.5 | 5.6 | 8.4 | 7.9 | 7.6 | 6.0 | 6.7 | 5.2 |
| Extenso | 31.4 | 21.9 | 27.3 | 30.3 | 36.5 | 28.9 | 16.9 | 19.8 |
| Pareja sin hijos y otros parientes | 2.4 | 1.7 | 2.4 | 2.6 | 2.6 | 2.3 | 1.1 | 1.2 |
| Pareja con hijos y otros parientes | 19.7 | 13.9 | 15.8 | 17.8 | 21.3 | 18.4 | 9.9 | 11.7 |
| Jefe con hijos y otros parientes | 6.3 | 4.0 | 6.4 | 6.9 | 8.9 | 5.9 | 3.8 | 4.9 |
| Jefe con otros parientes | 2.9 | 2.2 | 2.8 | 3.0 | 3.7 | 2.3 | 2.1 | 2.1 |
| Compuesto | 0.5 | 0.4 | 0.5 | 0.5 | 0.4 | 0.7 | 0.3 | 0.3 |
| Pareja sin hijos y otros no parientes | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.2 | 0.0 | 0.0 |
| Pareja con hijos y otros no parientes | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.2 | 0.4 | 0.2 | 0.2 |
| Jefe con hijos y otros no parientes | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.0 |
| Jefe y otros no parientes | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| No familiar | 4.8 | 7.0 | 6.6 | 6.0 | 5.7 | 4.2 | 3.8 | 2.1 |
| Unipersonales | 4.8 | 6.8 | 6.4 | 5.9 | 5.7 | 4.1 | 3.8 | 2.1 |
| Corresidentes | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.1 | 0.0 |
| Entre 15 000 y 99 999 habitantes | | | | | | | | |
| Familiar | 94.0 | 92.4 | 93.5 | 95.1 | 95.8 | 94.0 | 91.7 | 92.1 |
| Nuclear | 59.7 | 63.7 | 64.8 | 62.6 | 58.9 | 61.8 | 68.6 | 57.1 |
| Pareja sin hijos | 6.3 | 8.5 | 8.4 | 6.3 | 7.0 | 8.2 | 6.9 | 4.7 |
| Pareja con hijos | 45.3 | 49.1 | 47.9 | 48.6 | 44.6 | 42.9 | 53.1 | 46.6 |
| Jefe con hijos | 8.1 | 6.0 | 8.5 | 7.7 | 7.3 | 10.7 | 8.6 | 5.8 |
| Extenso | 33.3 | 27.4 | 27.8 | 31.3 | 36.3 | 29.0 | 19.2 | 32.4 |
| Pareja sin hijos y otros parientes | 2.0 | 1.8 | 2.0 | 1.3 | 0.9 | 2.0 | 0.6 | 3.2 |
| Pareja con hijos y otros parientes | 20.4 | 17.6 | 14.2 | 20.0 | 22.8 | 17.2 | 10.2 | 18.8 |
| Jefe con hijos y otros parientes | 8.4 | 5.5 | 8.4 | 7.2 | 9.8 | 6.6 | 3.2 | 5.3 |
| Jefe con otros parientes | 2.5 | 2.6 | 3.2 | 2.9 | 2.9 | 3.3 | 5.1 | 5.1 |
| Compuesto | 1.1 | 1.2 | 1.0 | 1.2 | 0.5 | 3.1 | 3.9 | 2.6 |
| Pareja sin hijos y otros no parientes | 0.0 | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.2 | 0.5 | 1.1 | 0.3 |
| Pareja con hijos y otros no parientes | 0.8 | 0.8 | 0.6 | 0.5 | 0.1 | 1.9 | 1.2 | 1.1 |
| Jefe con hijos y otros no parientes | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.2 | 1.6 | 0.8 |
| Jefe y otros no parientes | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.5 | 0.0 | 0.4 |
| No familiar | 6.0 | 7.6 | 6.5 | 4.9 | 4.2 | 6.0 | 8.3 | 7.9 |
| Unipersonales | 5.6 | 7.0 | 6.1 | 4.2 | 3.9 | 6.0 | 7.4 | 7.4 |
| Corresidentes | 0.4 | 0.7 | 0.4 | 0.7 | 0.3 | 0.0 | 0.9 | 0.5 |
| > 100 000 habitantes | | | | | | | | |
| Familiar | 93.6 | 92.1 | 93.6 | 95.2 | 95.9 | 93.6 | 88.8 | 91.4 |
| Nuclear | 65.7 | 61.0 | 64.2 | 65.9 | 65.6 | 63.8 | 62.6 | 67.3 |
| Pareja sin hijos | 7.1 | 8.1 | 6.9 | 5.7 | 6.2 | 7.5 | 8.6 | 5.7 |
| Pareja con hijos | 52.7 | 46.4 | 49.3 | 53.0 | 51.7 | 48.7 | 47.7 | 52.2 |
| Jefe con hijos | 5.8 | 6.4 | 8.0 | 7.2 | 7.7 | 7.6 | 6.3 | 9.4 |
| Extenso | 26.4 | 29.2 | 28.0 | 28.4 | 29.2 | 28.4 | 22.7 | 22.4 |
| Pareja sin hijos y otros parientes | 1.8 | 2.0 | 2.2 | 1.7 | 1.6 | 2.3 | 1.9 | 1.7 |
| Pareja con hijos y otros parientes | 16.6 | 18.0 | 16.3 | 17.0 | 18.3 | 17.4 | 12.5 | 11.9 |
| Jefe con hijos y otros parientes | 4.8 | 6.1 | 5.9 | 6.4 | 6.3 | 4.4 | 5.0 | 4.6 |
| Jefe con otros parientes | 3.2 | 3.0 | 3.7 | 3.3 | 3.1 | 4.3 | 3.4 | 4.2 |
| Compuesto | 1.5 | 1.9 | 1.4 | 1.0 | 1.1 | 1.3 | 3.4 | 1.7 |
| Pareja sin hijos y otros no parientes | 0.1 | 0.4 | 0.1 | 0.2 | 0.0 | 0.2 | 0.2 | 0.3 |
| Pareja con hijos y otros no parientes | 0.8 | 0.8 | 0.8 | 0.6 | 0.8 | 0.6 | 1.5 | 0.9 |
| Jefe con hijos y otros no parientes | 0.1 | 0.5 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.0 | 0.9 | 0.4 |
| Jefe y otros no parientes | 0.4 | 0.2 | 0.3 | 0.1 | 0.1 | 0.5 | 0.8 | 0.1 |
| No familiar | 6.4 | 7.9 | 6.4 | 4.8 | 4.1 | 6.4 | 11.2 | 8.6 |
| Unipersonales | 5.7 | 7.1 | 5.6 | 4.7 | 4.0 | 5.1 | 10.5 | 7.8 |
| Corresidentes | 0.7 | 0.9 | 0.8 | 0.1 | 0.2 | 1.2 | 0.7 | 0.9 |

** Para las etnias totonaca, tzotzil y tzeltal los valores pueden no resultar significativos debido al tamaño de la muestra.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

Cuadro 5.
Distribución porcentual del parentesco con el jefe del hogar por sexo
según características indígenas y lugar de residencia, 2000

| Parentesco | No indígenas | Indígenas | | | |
|--------------------------|--------------|-----------|---------------------|----------------------------------|----------------------|
| | | Total | < 15 000 habitantes | Entre 15 000 y 99 999 habitantes | > 100 000 habitantes |
| Total | | | | | |
| Jefe | 24.2 | 20.5 | 19.9 | 21.4 | 22.3 |
| Cónyuge | 17.8 | 16.1 | 15.9 | 16.3 | 16.8 |
| Hijo(a) | 47.0 | 50.5 | 52.2 | 47.6 | 46.3 |
| Ascendientes | 1.1 | 1.5 | 1.4 | 1.6 | 1.6 |
| Descendientes (no hijos) | 5.0 | 5.8 | 6.0 | 6.6 | 4.8 |
| Hermano(a)/cuñado(a) | 1.5 | 1.4 | 1.0 | 1.8 | 2.5 |
| Nuera/yerno | 1.5 | 1.9 | 1.9 | 2.0 | 1.6 |
| Otros parientes | 1.6 | 1.8 | 1.5 | 2.0 | 2.7 |
| Sin parentesco | 0.4 | 0.5 | 0.2 | 0.8 | 1.3 |
| Hombres | | | | | |
| Jefe | 39.1 | 34.5 | 33.8 | 35.1 | 36.3 |
| Cónyuge | 1.4 | 1.2 | 0.9 | 1.7 | 2.0 |
| Hijo | 49.4 | 53.1 | 55.2 | 49.3 | 47.9 |
| Ascendientes | 0.5 | 0.7 | 0.7 | 0.8 | 0.7 |
| Descendientes (no hijos) | 5.3 | 6.0 | 6.2 | 7.1 | 5.0 |
| Hermano/cuñado | 1.4 | 1.4 | 1.0 | 1.7 | 2.7 |
| Yerno | 1.1 | 1.0 | 0.7 | 1.5 | 1.5 |
| Otros parientes | 1.5 | 1.6 | 1.2 | 1.9 | 2.7 |
| Sin parentesco | 0.4 | 0.5 | 0.3 | 0.9 | 1.2 |
| Mujeres | | | | | |
| Jefe | 10.0 | 6.9 | 6.2 | 8.1 | 8.7 |
| Cónyuge | 33.4 | 30.7 | 30.6 | 30.3 | 31.2 |
| Hija | 44.7 | 47.9 | 49.2 | 46.0 | 44.7 |
| Ascendientes | 1.7 | 2.2 | 2.2 | 2.3 | 2.4 |
| Descendientes (no hijas) | 4.8 | 5.6 | 5.8 | 6.2 | 4.7 |
| Hermana/cuñada | 1.5 | 1.4 | 1.1 | 1.8 | 2.4 |
| Nuera | 1.8 | 2.8 | 3.1 | 2.5 | 1.8 |
| Otros parientes | 1.7 | 1.9 | 1.7 | 2.1 | 2.7 |
| Sin parentesco | 0.5 | 0.5 | 0.2 | 0.7 | 1.5 |

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra censal, 2000.

Bibliografía

- Bawin-Legros, Bernadette y Jean François Stassen. "Intergenerational Solidarity: Between the Family and the State"; en *Current Sociology*, vol. 50, núm. 3, 2002. pp. 243-262.
- Bongaarts, John. *Household Size and Composition in the Developing World*, serie: Working Papers, numb. 144, N. Y. Population Council, 2001.
- CONAPO. *El perfil sociodemográfico de los hogares en México, 1976-1997*, serie: Documentos Técnicos, México, 2001.
- CONAPO. *Programa Nacional de Población 2001-2006 (Informe de Ejecución)*, México, 2003.
- Corona, Rodolfo y Rodolfo Tuirán. "Tamaño de la población indígena mexicana"; en *La población de México en el nuevo siglo*, México, CONAPO, 2001. pp. 165-179.
- López, María de la Paz (et al.). "Familias y Hogares: pervivencias y transformaciones en un horizonte de largo plazo"; en *La población de México (Tendencias y Perspectivas socio-demográficas hacia el siglo XXI)*, México, CONAPO, 2001.

- Fernández Ham, Patricia (*et al.*). "Estimaciones de la Población Indígena en México"; en *La situación demográfica de México 2002*, México, CONAPO, 2002. pp. 169-182.
- Kellerhals Jean, *et al.* "Kinship Cultures and Identity Transmissions" en *Current Sociology*, vol. 50, núm. 3, 2002. pp. 213-228.
- Mier y Terán Rocha, Martha y Cecilia Rabell Romero "Condiciones de vida de los niños en México, 1960-1995" (El entorno escolar, la escolaridad y el trabajo) en *La población de México (Tendencias y Perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI)*, México, CONAPO, 2001.
- Serrano Carreto, Enrique (coord.) *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México*, 2002 México, INI-CONAPO-PNUD, 2002.

Siglas y abreviaturas

| | |
|---------------|--|
| AGEB | Áreas Geoestadísticas Básicas |
| CC | Consejo de Cuenca |
| CIESAS | Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social |
| CNA | Comisión Nacional de Agua |
| COESPO | Consejo Estatal de Población |
| COLEF | El Colegio de la Frontera Norte, A. C. |
| CONACULTA | Consejo Nacional para la Cultura y las Artes |
| CONAPO | Consejo Nacional de Población |
| CPS | Current Population Survey |
| EMIF | Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México |
| ENADID | Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica |
| ENIGH | Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares |
| FCE | Fondo de Cultura Económica |
| FNUAP | Fondo de Población de las Naciones Unidas |
| IIASA | International Institute for Applied Systems Analysis |
| IIS | Instituto de Investigaciones Sociales |
| IMSS | Instituto Mexicano del Seguro Social |
| INE | Instituto Nacional de Ecología |
| INEGI | Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática |
| INI | Instituto Nacional Indigenista |
| INM | Instituto Nacional de Migración |
| IRCA | Immigration Reform Control Act |
| LAW | Legally Authorized Workers |
| NV | Nacidos Vivos |
| OEA | Organización de Estados Americanos |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| OPORTUNIDADES | Programa Oportunidades |
| PEA | Población Económicamente Activa |
| PIB | Producto Interno Bruto |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PROCAMPO | Programa de Apoyos Directos al Campo |
| Rh | Regiones Hidrológicas |
| SAW | Special Agricultural Worker |
| SEDESOL | Secretaría de Desarrollo Social |
| SEMARNAT | Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales |
| SG | Secretaría de Gobernación |

| | |
|---------|--|
| ST y PS | Secretaría del Trabajo y Previsión Social |
| SRE | Secretaría de Relaciones Exteriores |
| SRH | Subregiones Hidrológicas |
| SSA | Secretaría de Salud |
| TGF | Tasas Globales de Fecundidad |
| TLC | Tratado de Libre Comercio de América del Norte |
| TMM | Tasa de Mortalidad Materna |
| UAM | Universidad Autónoma Metropolitana |
| UNAM | Universidad Nacional Autónoma de México |
| UNFPA | Fondo de Población de las Naciones Unidas |
| ZM | Zonas Metropolitanas |
| ZMCM | Zona Metropolitana de la Ciudad de México |
| ZMVM | Zona Metropolitana del Valle de México |

La situación demográfica de México 2003

Se imprimió en
EDIGRÁFICA S. A de C. V.
Lago de Chalco 173
Col. Anáhuac
México D. F., C. P. 03320

El tiraje fue de 1 000 ejemplares.